

El apóstol mariano
representado en la vida
admirable del venerable
padre Juan María de
Salvatierra de la
Compañía de Jesús



*El apóstol mariano representado
en la vida admirable del venerable padre
Juan María de Salvatierra
de la Compañía de Jesús, misionero apostólico
de la provincia de Nueva España y
conquistador de las Californias. Escrita por
el padre Miguel Venegas de la Compañía de
Jesús quien la consagra a la reina de todos los
santos, María Santísima Madre de Dios,
conquistadora de las nuevas gentes con su
sagrada imagen de Loreto*



UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA CIUDAD DE MÉXICO.
BIBLIOTECA FRANCISCO XAVIER CLAVIGERO

[LC] BX 4705.S28 A66.2016

[Dewey] 282.092 S28.2016

Venegas, Miguel, 1680 - 1764

El apóstol mariano representado en la vida admirable del venerable padre Juan María de Salvatierra de la Compañía de Jesús / Miguel Venegas, S.J.; Jesús Gómez Fregoso, compilador. – México: Universidad Iberoamericana Ciudad de México – publicación electrónica.

1. Salvatierra, Juan María, 1644-1717. 2. Jesuitas – Biografía. I. Gómez Fregoso, J. Jesús. II. Universidad Iberoamericana Ciudad de México. Biblioteca Francisco Xavier Clavigero.

Primera edición: 2016

D.R. © Universidad Iberoamericana, A.C.
Prol. Paseo de la Reforma 880
Col. Lomas de Santa Fe
Álvaro Obregón, 01219
Ciudad de México

Todos los derechos reservados. Cualquier reproducción hecha sin consentimiento del editor se considerará ilícita. El infractor se hará acreedor a las sanciones establecidas en las leyes sobre la materia. Si desea reproducir contenido de la presente obra escriba a: publica@ibero.mx

Hecho en México.

Índice

- 48 A María Santillana Madre de Dios. Reina de todos los santos y señora de los ejércitos, conquistadora de nuevos Reinos en su sagrada imagen de Loreto
- 56 Prólogo
- 64 Capítulo I. VIDA Del V. P. Juan María de Salvatierra, conquistador apostólico de las Californias
- 68 Capítulo II. Prologue la educación del niño Juan con varios sucessos hasta entrar en la compañía
- 72 Capítulo III. Llámalo Dios a la compañía, el admitido en ella y passa con mucho fervor tu noviciado
- 76 Capítulo IV. Passa a prosseguir su noviciado en Cariñano, y lo acaba en compañía del P. Juan Baptista Zappa: a quien acompaña después en sus estudios
- 80 Capítulo V. De su vocación a la Indias, y providencia especial, con que facilito el señor su alfignación
- 85 Capítulo VI. Embarcase para las Indias, y sucessos del viage hasta llegar a la Nueva España
- 91 Capítulo VII. Passa de la Vera-Cruz a México, comienza sus estudios de theología y ministerios applicase con fervor a los ministerios
- 96 Capítulo VIII. Passa el P. Juan María, a leer Retorica a la Puebla: buelve a proseguir sus estudios, y lo sana S Francisco Xavier de un pestilencial tabardillo
- 102 Capítulo IX. Buelve á México á proseguir sus estudios, y lo sana San Francisco Xavier de un pestilencial tabardillo
- 105 Capítulo X. Edifica el P. Juan María la Capilla de N. Señora de Loreto en la Iglesia de S. Gregorio
- 110 Capítulo XI. Aumentos, que há tenido después la Santa Casa Lauretana de S. Gregorio

- 118 Capítulo XII. Acaba sus estudios el P. Juan María, y sale de México, señalado para misiones
- 121 Capítulo XIII. Funda el P. Juan María la mission de Santa Teresa de los Guasaparis, y otra de S. Francisco Xavier con grandes trabajos y pobreza
- 126 Capítulo XIV. Hace su profesión y sale a visitar las misiones de Cinaloa [Sinaloa] y de Sonora
- 131 Capítulo XV. Va por Rector al Colegio de Guadalajara: y comienza a pretender la conquista de Californias
- 136 Capítulo XVI. Edifica el P. Juan María en Guadalajara la capilla Lauretana y aprovecha a todos su aplicación a los ministerios
- 141 Capítulo XVII. Passa al Colegio de Tepotzotlan por Rector y Maestro de Novicios y lo que hizo en su religión la educación
- 147 Capítulo XVIII. Solicita de nuevo el P. Juan María la entrega en Californias y después de muchas contradicciones, consigue las licencias
- 152 Capítulo XIX. Sale de México el P. Juan María, llega a Cinaloa, embarcase para Californias y hace con felicidad su 1^a entrada
- 160 Capítulo XX. [Notanse] medios prudentissimos que aplica el P. Juan María para assegurar, y adelantar conquista de Californias
- 168 Capítulo XXI. Prosiguese la materia del passado
- 175 Capítulo XXII. De los muchos trabajos, que padescio el P. Juan María para asegurar; y adelantar la conquista de californias
- 181 Capítulo XXIII. Viene el P. Juan María a la Provincia, entra de Provincial, y la gobierna un mundo acierto
- 187 Capítulo XXV. Celebrase en su tiempo la concordia entre las dos escuelas de Santo Domingo, y de la Compañía de Jesus
- 192 Capítulo XXVI. Celebrase el segundo Acto de la concordia en Sto. Domingo con gran sòlemnidad
- 197 Capítulo XXIV. Prosigue el P. Juan María la visita de la Provincia y pasa a visitar las misiones de Californias

- 199 Capítulo XXVI. Prosigue el P. Juan María la visita de la Provincia, y passa a visitar las misiones de Californias
- 201 Capítulo XXVII. Acaba su gobierno el P. Juan María, y de buelve a las Californias donde trabaja por diez años [hasta] la muerte
- 201 Capítulo XXIV. Celebrase en su tiempo la concordia entre las dos escuelas de Sto. Domingo de la compañía de Jesús
- 202 Capítulo XXVI. Prosigue su gobierno, y consígue con la renuncia de las misiones la cobranza de las caras Reales
- 203 Capítulo XXVII. Acaba su gobierno el P. Juan María y se buelve a las Californias donde trabaja por diez años hasta la muerte
- 209 Capítulo XXVIII. El llamado a Mexico el P. Juan María, llega mui enfermo a Guadalaxara y muere allí santamente
- 213 Capítulo XXIX. Su entierro y excquias; aclamación de santo, con que fue honrado su piadosa memoria
- 217 Capítulo XXX. Aggravasele la enfermedad, recibe los sacramentos, y muere santamente
- 222 Capítulo XXXI. Conmuevese toda la comunidad en veneración de su V[enerable] cuerpo, al tiempo y [motor de darle] sepultura
- 226 Capítulo XXXII. Decretansele honras solemnes al difunto por los Señores Regidores de aquella Ciudad
- 229 Capítulo XXXIII. Trasladanse los huessos del Siervo de Dios a la Sta. Casa Lauretana
- 231 Aquí acaba el libro I y desde la vuelta hace comenzar el libro II que contiene la relación de [sus virtudes]
- 232 Capítulo I. Reflexion general sobre la virtudes del V. P. Juan María de Salvatierra
- 239 Capítulo II. Cometurase el grado de sus virtudes Thelogales: y primero de su Fé viva
- 243 Capítulo III. De la grandeza, y frutos de su firme esperanza y efficacia de su creación

- 249 Capítulo IV. De su ardiente caridad para con Dios
- 255 Capítulo V. Su abrasado amor para con Jesus y María
- 261 Capítulo XXXIX. Su tierna y constante devoción a Maria Beaitissima y a Jesus
- 262 Capítulo VI. Su tierra y constante devoción a Jesus y Maria, y con los S[an]tos del Cielo
- 269 Capítulo VII. Su [fervorosa]caridad para con los proximos
- 275 Capítulo VIII. De otros efectos de su caridad para con los demás próximos
- 281 Capítulo IX. Su caridad, devoción, y convivencia con las benditas almas del Purgatorio
- 285 Capítulo X. [Refierese] la visita que hizo al P. Juan Maria su amado compañero el P. Juan Baptista Zappa, despues de su muerte
- 290 Capítulo XI. [Dase a conocer] su grande prudencia en los aciertos de su gobierno
- 298 Capítulo XII. De la virtud de su justicia, y otras, que de ella le derivan
- 302 Capítulo XIII. Registranse otras virtudes de la Justicia
- 307 Capítulo XIV. Declaranse otras virtudes de su Justicia Legal
- 312 Capítulo XV. De su Justicia Cardinal
- 317 Capítulo XVI. De las virtudes de su Fortaleza
- 321 Capítulo XVII. Declaranse otras virtudes de su Fortaleza
- 326 Capítulo XVIII. De las virtudes de su templanza Cardinal
- 326 Capítulo XVIII & Otra pza [Ut supra]
- 333 Capítulo XIX. Proligese la materia del passado
- 338 Capítulo XX. Conjeturanse por algunos indicios los muchos favores, que recibió el P. Juan Maria, del Señor y de Maria Santissima

- 341 Capítulo XXI. Proligesse la materia del pasado
- 347 Capítulo XXII. De algunos dones singulares, con que enriquecio Dios al P. Juan María de Salvatierra
- 350 Capítulo XXIII. Da salud el P. Juan Maria a muchos enfermos con su oración
- 354 Capítulo XXIV. El ilustrado de Dios el P. Juan María con el don de prophecia
- 358 Capítulo XXV. Refierense otras prophecias del V. Siervo de Dios
- 363 Capítulo XXVI. De la estimación, y veneración de hombre santo, que en vida, y después de su muerte llegó a merecer el V. P. Juan Maria de Salvatierra
- 373 Segunda Protesta
- 375 Tabla de los Libros, y capítulos que se contienen en esta historia
- 380 Sumario
- 395 Otras noticias sueltas [de cosas y casos particulares tocantes a la misma villa]
- 409 [Otras noticias del tiempo en que fue M[ae]stro de novicios, y] Provincial
- 412 Adición de otras noticias que para el P. Feliciano Pimentel en[el sermón de sus honras en] Guadalajara
- 418 Sumario de otras noticias [que remitió en su carta informe P. Christoval Mallariegos, presbítero del oratorio de S. Phelippe Neri y su actual Prefecto en Guadalaxara: ofreciendo algunas tocante a su muerte, entierro y honras, por quedar estas ya escritas en la historia de su vida]
- 425 Capítulo I. EL ATLANTE DE LAS CALIFORNIAS. Representado en la vida fervorosa del V. P. Juan de Ugarte de la campaña de Jesus Misionero y conquistador Apostolico de las naciones de Californias
- 428 Capítulo II. Es recibido en la compañía y applicase con fervor al estudio de la perfeccion
- 433 Capítulo III. Sale a estudiar y applicase con empeño al estudio de las letras, sin emitir ni olvidar el estudio de la perfección

- 435 Capítulo IV. Passa á leer Grammatica en el Colegio de Zacatecas, y buelve despues á proseguir sus estudios
- 437 Capítulo V. Occupase en el tiempo de sus estudios en el cuidado temporal, y espiritual del Colegio Real de S. Ildefonso
- 440 Capítulo VI. Pasa el P. Juan de Ugarte a la tercera probación: y buelve á México señalado por Ministro del Colegio de S. Pedro, y S. Pablo
- 443 Capítulo VII. Va por Ministro al Colegio de Tepoztlán: y buelve á Mexico, señalado para leer curso de Artes

Nota: Se ha respetado la ortografía original

Introducción

JESÚS GÓMEZ FREGOSO

El documento que se presenta en esta introducción es la biografía inédita de Juan María de Salvatierra, la cual considero es una fuente histórica importante para el estudio de la época virreinal mexicana en uno de sus aspectos no del todo explorados: el norte de Nueva España durante los siglos XVII y XVIII.

La introducción está dividida en tres partes. La primera sitúa la persona y la obra de Juan María de Salvatierra en el contexto concreto del norte de Nueva España durante el siglo XVII. La segunda parte se refiere a Miguel Venegas, o Miguel de Venegas, autor del documento que presentamos. En la última parte se estudia más detenidamente la biografía de Juan María de Salvatierra como la presenta Miguel de Venegas.

Se agradece la inapreciable ayuda de los padres Félix Zubillaga y Ernest J. Burrus. Gracias a la intervención de este último fue posible consultar, en *microfilm* y fotocopias, colecciones fundamentales y ricas de los Archivos Generales de Indias de Sevilla, de la Bancroft Library, de Berkeley, de la New York Public Library, de la Newberry Library y la Ayer Collection, por sólo mencionar las más importantes. En París, se recibió la inapreciable y docta ayuda del profesor Robert Ricard quien, aunque ya está jubilado, aceptó generosamente coordinar la investigación que fructificó en el presente trabajo. El padre Daniel Olmedo, director de la biblioteca del Colegio Máximo de Cristo Rey en la Ciudad de México, permitió publicar el documento citado y que pertenece a dicha biblioteca. El maestro Ernesto de la Torre Villar, director de la Biblioteca Nacional de México, fue quien nos sugirió realizar esta publicación, y el profesor Tarsicio García Díaz, en su momento director de la Escuela de Historia de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México, apoyó entusiastamente el trabajo.

Sería injusto no mencionar el generoso apoyo del padre Ignacio Rentería, prepósito de la Provincia del Norte de México de la Compañía de Jesús, quien facilitó la estancia en París con el fin de realizar este trabajo, sin olvidar la generosidad invaluable del señor Eduardo de la Parra, de Ensenada, Baja California.

PRIMERA PARTE

El norte de Salvatierra

En 1542, con la fundación de Guadalajara por Juan de Oñate, termina el periodo propiamente dicho de la conquista militar del México antiguo. Guadalajara es entonces la ciudad más avanzada hacia el norte: tenía obispo y audiencia en 1548.

Pero los límites de las tierras conquistadas permanecían muy imprecisos: el obispo de Guadalajara no conocía con certeza la extensión de los territorios a él encomendados. Además, el número de indios sometidos a esta jurisdicción fue también muy indeterminado y se conocía demasiado poco acerca de su vida, su cultura y su temperamento.

Pueblos indígenas como los tepehuanes, tarahumaras, pimas y californios no tenían, en su conjunto, el desarrollo de las civilizaciones del sur. La vida de los tarahumaras, por ejemplo, aún hoy sigue siendo muy primitiva y sus principales recursos son una agricultura extremadamente rudimentaria, que se concreta en el cultivo del maíz simplemente para satisfacer sus necesidades inmediatas, la pesca y la caza. Se caracteriza también por la ausencia de urbanismo. Precisamente por esta forma de vida primitiva, estos pueblos eran casi impenetrables para cualquier influencia extranjera.

A estas dificultades socioantropológicas se añadían otras de orden geográfico. El norte se presentaba como un territorio inmenso, montañoso y desértico, pobre, donde las distancias a recorrer eran enormes y extenuantes y todo el territorio era hostil.

Mientras que en la parte sur de Nueva España el gobierno español instalaba audiencias y municipios, es decir, practicaba una organización civil y judicial bien definida, la zona del norte, aunque ligada oficialmente a Nueva España, continuaba siendo un territorio aparte: tierras por descubrir y explotar.

Todo esto explica por qué el desarrollo de la conquista es muy diferente en el sur que en el norte. En el sur, la espada precedió a la cruz, el militar llegó antes que el misionero. El trabajo apostólico se fue haciendo una realidad de seguridad establecida y organizada. Hacia el norte sólo avanzaron los pioneros militares y religiosos, en conjunto o separadamente. Los misioneros del norte pertenecieron en su mayor parte a la Compañía de Jesús y a la orden franciscana.

Fue en 1572 cuando los jesuitas comenzaron su apostolado en Nueva España. Fieles al espíritu del fundador de su orden, permanecieron muy unidos a la persona del rey de España y se consideraron en buena parte como caballeros a su servicio; organizaron sus acciones con un doble designio: ganar almas para Dios y vasallos para el rey de España.

El campo de acción de las misiones jesuitas en los pueblos indígenas impuso a los misioneros un modo de actuar muy simple, adaptado a los indígenas: una catequesis elemental. Su apostolado fue muy diferente del ejercido en el sur,

donde el desarrollo de la vida religiosa estuvo ligado a la vida virreinal, lo que permitió la multiplicación de colegios clásicos.

Otra característica de los misioneros del norte fue que, además de españoles, entre ellos hubo italianos, alemanes, checos y de otras provincias de habla alemana que provinieron en su mayoría de la Compañía de Jesús, la única orden religiosa autorizada por España para reclutar misioneros extranjeros con el propósito de evangelizar a los habitantes de sus posesiones.¹

Fue en los inmensos territorios ubicados al norte de Guadalajara donde los jesuitas tuvieron un inmenso campo de acción, y ahí —entre los tarahumaras y californios— Juan María de Salvatierra desplegó su celo misional. Proveniente de Italia en 1675, Salvatierra terminó sus estudios de teología en Nueva España, recibió la ordenación sacerdotal, ejerció su ministerio entre los indios de las poblaciones cercanas a la Ciudad de México y, después de esto, fue misionero en la Sierra Tarahumara (1680-1693). Rector del Colegio de Guadalajara (1693-1696), fue nombrado posteriormente rector y maestro de novicios en Tepotzotlán (1696-1697). De este lugar partió como superior a fundar la misión de California (1697), luego regresó a la Ciudad de México para ejercer el cargo de provincial (1704-1706). Durante un viaje, agotado por los trabajos misionales, murió en Guadalajara en 1717.

Durante veinte años, de 1697 a 1717, Salvatierra ofreció lo mejor de sí mismo a una misión a la que dotó de sólidos fundamentos materiales, aunque nunca igualó el florecimiento de las misiones jesuitas de Paraguay. En efecto, la pobreza de la región, su aislamiento, el temperamento rebelde de los indios y el desinterés de los virreyes —que rehusaban otorgar cualquier ayuda pecuniaria— hicieron de la misión de Baja California una obra de inmensas dificultades, en ocasiones insuperables, por lo que requirió de hombres de cualidades excepcionales como Salvatierra.

Este hombre, profundamente ligado al rey de España, hizo hasta lo imposible para evangelizar esa tierra difícil, que resistió el paso de conquistadores como Hernán Cortés, en cuatro ocasiones distintas, y diez expediciones más:

En suma, fueron más de cuarenta los barcos y embarcaciones que se malograron. Seis entradas se hicieron por orden de su Majestad; y si igualaron al costo de la de Don Isidro de Atondo, pasa el gasto de ella, y con mucho, de un millón de pesos. Cuatro entradas intentó Cortés, en que se sabe gastó más de trescientos mil pesos. Dos entradas intentaron, sujetos particulares, en que se gastaron inútilmente muchas sumas.²

El virrey José Sarmiento y Valladares, Conde de Moctezuma, viendo el interés de Salvatierra, le permitió realizar la empresa de California a título personal, pero rehusó concederle cualquier ayuda material: *sin costo de la Real Hacienda*. La

¹ Lázaro de Aspúrz, *La aportación extranjera a las misiones españolas del Patronato Regio*, Madrid, Consejo de Hispanidad, 1946.

² Archivo General de la Nación (AGN), México, Fondo Jesuitas, volumen XI, leg. 1, f. 6.

habilidad extraordinaria que demostró Salvatierra le permitió, gracias a generosos benefactores, constituir el fondo más importante de ayuda económica de las misiones mexicanas.³

Así, durante veinte años Salvatierra puso toda su energía, todo su esfuerzo y todo su corazón al servicio de las tierras abandonadas de Baja California. A continuación se verá sobre qué terreno Salvatierra ejerció su acción.

1. Estado permanente de rebelión

Fueron notables las rebeliones características de los tarahumaras, de los pueblos de la Primería Alta (1690-1693) y de los californios (1734-1736). Estas rebeliones alcanzaron tal magnitud que han hecho olvidar otros levantamientos menos graves. En esta biografía de Miguel de Venegas se citan numerosas intervenciones de Salvatierra para tratar de suavizar el descontento de varias naciones indígenas y cómo tuvo que retrasar varias veces el principio de su obra misionera con el fin de aplacar las rebeliones tarahumaras. En California tuvo que enfrentar grandes dificultades. El 13 de noviembre de 1697, 18 días después de haber desembarcado en San Bruno y “haber tomado posesion en nombre de su majestad católica”, Salvatierra enfrentó la rebelión de los californios contra los representantes del rey de España.⁴

Para la reconstrucción de los hechos contamos sobre todo con las crónicas e historias de la correspondencia de los misioneros, de modo que la información es unilateral; de ahí la gran dificultad de conocer con precisión el punto de vista de la otra parte interesada, es decir, de los indios, esos “bárbaros” según expresión de los cronistas que entregaron su opinión sobre las rebeliones de los pueblos nortños y su oposición a dejarse evangelizar.

En sus testimonios, Miguel de Venegas insiste sobre la oposición de los californios en aceptar la moral cristiana sobre todo en el aspecto sexual:

No hubo motivo particular alguno, ni lance grave que pudiese ser [...] causa de esta rebelión, como se averiguó después. El origen del descontento de los indios contra los padres no fue otro que el horror a la nueva ley y doctrina que los privaba de la muchedumbre de mujeres, y los obligaba a vivir sin aquella brutal libertad en que a su placer vivían encenegados. Esto se vio después de muchas maneras y así lo confesaron los principales agresores. [...] Baste decir que hombres y mujeres mostraron bien en su inhumanidad y brutal desenvoltura que el objeto de su colera y rabia era solamente la fe y doctrina, nuevamente introducida por el Venerable Padre, que obligaba a castigar la incontinencia. [...] Los rebeldes eran algunos descontentos del mismo modo de vivir, que secretamente

³ Antonio Gómez Robledo, “El fondo piadoso de las Californias” en *México y el arbitraje internacional*, México, Porrúa, 1965. José Bravo Ugarte. *Historia de México*, 1959, vol. III, pp. 396-397.

⁴ Carta de Salvatierra enviada a Don García de Legaspí el 25 de diciembre de 1697, agn, loc. cit., ff. 8, 9 y 10.

esparcían voces malignas entre los suyos contra los Padres, exhortándolos a dar juntos sobre los extranjeros que les quitaban sus costumbres.⁵

Otro misionero, el Padre Eusebio Francisco Kino, se muestra mucho más comprensivo con respecto a los indios:

[...] ocasion o causa fue que [...] había habido muchos y varios desconsuelos desabrimientos y asperezas y rigores de castigados [...] y con toda especialidad, el colérico natural y rigor del sirviente [...] que, con sus muy asperos malos tratos, muy a menudo aporreaba rigurosamente a los naturales pimas [...] la cuarta ocasion o causa que ha concurrido a estas muertes y alborotos y desgracias han sido las muchas, continuas contradicciones fundadas en las siniestras sospechas, falsos testimonios y juicios temerarios con los cuales se han hecho muchas muertes injustas, en varias partes de esta Pimeria, culpandola siniestra e injustamente de que sus naturales hacian los robos de caballadas, etc [...] y daños de las fronteras; siendo así que [...] consta haber sido muy injustas las vejaciones y muertes y rigores que ha habido en la Pimeria.⁶

Así, la acción militar y la acción religiosa se confundieron, de igual modo que para los misioneros eran inseparables los conceptos de evangelización y de conquista. El invasor, soldado o sacerdote, no solamente ocupó el territorio indígena, sino que sobre todo privó a sus habitantes de su libertad humana y religiosa al imponerles una moral totalmente extraña a sus costumbres. En este contexto, Kino insistió en que los abusos de los soldados españoles provocaban reacciones violentas por parte de los indios.

2. Evangelización y conquista

La problemática y el lenguaje de los misioneros jesuitas destinados al norte de Nueva España fueron suficientemente claros y determinantes para establecer los rasgos fundamentales de su pensamiento, a saber, en las misiones del norte: *servicio del rey* y *servicio de Dios* se identificaron. Las expresiones *conquista*, *reducción*, *sujeción*, *conversión* y *empresa* fueron sinónimos de evangelización, colonización y penetración militar. La conquista abarcó una doble perspectiva espiritual y temporal, religiosa y política. En el siglo XVII las órdenes militares que en la Edad Media habían florecido bajo el espíritu de conquistas militares ya eran anacrónicas, por lo tanto, no se puede imaginar a Kino y Salvatierra como soldados en sotana llevando en una mano la espada y en la otra una cruz. Esta imagen de sacerdote-soldado, que no corresponde a la realidad de los misioneros del

⁵ Miguel de Venegas, *Noticia de la California y de su conquista temporal y espiritual*, México, Layac, 1943, t. II, pp. 289; pp. 294 y 301.

⁶ Eusebio Francisco Kino, *Vida del Padre Francisco J. Saeta, S. J.*, edición de Ernest J. Burrus, México, Jus, 1961, pp. 86-87.

norte de Nueva España, pudo sin embargo ilustrar la naturaleza de su acción.⁷ Fueron sacerdotes, pero también aventureros que exploraron y descubrieron el norte, es decir, pioneros de Nueva España. El explorador aventurero, el soldado misionero de Sonora, Sinaloa y California era probablemente la encarnación más completa de lo que Ignacio de Loyola propuso en sus *Ejercicios espirituales*, donde el fundador de los jesuitas subrayó enérgicamente que todo hombre bien nacido *ofrecerá toda su persona al servicio del rey eternal*. Es pueril e inexacto pensar en la idea del fundador de la Compañía de Jesús como creador de un ejército al servicio de la Iglesia; sin embargo, muy de acuerdo con el siglo del Renacimiento español, su terminología abundaba en metáforas y expresiones del lenguaje militar. Ignacio de Loyola fue sin duda un hombre del Renacimiento, pero del Renacimiento español: fue una síntesis viviente de la rica herencia medieval y de los principios de la era moderna. Su apego al ideal caballeresco de la Edad Media lo hizo amar una realidad ya superada en Europa: la de la “Cristiandad”; pero en España persistió esa visión como elemento de cohesión y unidad político-social. Así que los jesuitas misioneros pretendieron implantar esa concepción de la cristiandad en Nueva España.

Dadas las circunstancias particulares de que ya se habló, encontraron un terreno propio donde se encarnó la mística del “rey temporal”, expresión que en el lenguaje del fundador de la orden era una metáfora. Es interesante notar la uniformidad del lenguaje, tanto entre los misioneros que entablaron contacto directo con las naciones del norte como entre los superiores que mantenían las relaciones entre México y Roma, lo mismo que entre los cronistas e historiadores de la Compañía de Jesús. En todos se encontró esa relación entre la fe católica y la sumisión al rey de España, entre el servicio de Dios y el servicio del rey; la convicción de que las almas y los territorios debían conquistarse simultáneamente para Jesucristo, rey eternal, y para el rey de España, rey temporal. Un ejemplo, en lo que se refiere a los misioneros, es la última página de un informe de Kino, incluido en *Favores celestiales*, sobre las misiones de California. Lo dirige al rey Felipe V:

Y assi, vemos y experimentamos que, con la muy catolica y tan piadosa, christianisima, referida real zedula de V. Magd. todos los innumerables gentiles destas nuevas conveciones, y nuevas conquistas desta tan dilatada y antesedentemente incognita America Septentrional o Nuevas Filipinas, para ver al Salvador del Mundo, y salvarse eternalmente, se arriman al piadosisimo amparo y dichosa obediencia y benturoso vasallaje de Felipe V, muy catolico y piadosisimo rey de las Españas y de las Indias, cuia real bida guarde y prospere por dilatados

⁷ Salvatierra firma sus cartas al virrey diciendo: “Besa la mano de usted su menor Servidor Capellán, Soldado, Súbdito et hijo Juan María de Salvatierra”. *Copia de cartas de Californias escritas por el P. Juan María de Salvatierra y Francisco María Piccolo [...] Impresas en México [...]*, año 1699. Empleamos el ejemplar que se encuentra en Roma en el Archivum Romanum Societatis Jesu (ARSJ), *Impressa Mexicana* (Mex), I, núm. 11. Kino emplea la expresión “Nuevas Conquistas Espirituales y temporales o Nuevas Conveciones [...] de la América Septentrional”. *Apud* Eusebio Francisco Kino, *Favores celestiales*, ARSJ, Mex. 18, f. 12. “[...] los católicos reales presidios no solo no quitaran lo apostolico a las nuevas conquistas y conversiones [...] sino que las tan cristianas milicias recibiran de las nuevas conversiones el glorioso renombre de ser llamados presidios apostólicos”. Kino, *Vida del Padre Francisco Javier Saeta*, p. 166.

y felisimos años con sus celestiales favores la soberana Divina Magd, para las temporales y eternas felisidades del mundo europeo y americano y del universo y de la tierra e del cielo para siempre jamas. Amen.

Nuestra Señora de los Dolores destas nuevas converciones y nuevas conquistas y nuevas felipinas desta America Septentrional y mayo 10 de 1704 años.⁸

Por lo que se refiere a la mentalidad de los superiores, se tiene el testimonio del padre Gaspar Rodero,⁹ quien ofrece un ejemplo privilegiado del superior que, sin estar empeñado personalmente en la labor misionera directa de cada día, se ocupaba de cultivar las relaciones con las autoridades civiles y religiosas de México, Madrid y Roma y con los sacerdotes que trabajaban en las misiones. De su informe sobre la zona de California enviado al rey Felipe V, se transcriben algunos párrafos significativos:

Por que la California se quedo en sus antiguos ritos y libertad gentilica, y aun sin esperanzas de rendirla al vasallaje de V. Magestad y cerrada del todo, al parecer, la puerta a la luz del Evangelio.

[...] determino [el P. Salvatierra] resueltamente salir desde luego a conquistar para Dios y para V. Magestad las muchas naciones de que estaban pobladas aquellas dilatadas regiones.

[...] Y [los californios] que, con armas no se pudieron sujetar voluntariamente rendian sus cuellos al yugo suave de la Fe de Christo y se sujetaban a los Ministros de Dios [...] quedando por este medio aquel pais agregado por los jesuitas al dominio de V. Magestad sin costo alguno ni de un solo real de los Reales haberes.¹⁰

En cuanto a los jesuitas historiadores, se citan los más representativos como Venegas, historiador por excelencia de las misiones de California, y Alegre, historiador oficial de la Compañía de Jesús en Nueva España, quien escribió su historia en el momento en que los jesuitas –en 1767– fueron expulsados de los dominios españoles. Venegas escribe:

[...] y para este gobierno le sirvio la prudencia politica, que tuvo el Padre [Salvatierra] como conquistador apostolico de un nuevo y dilatado reino, cuyos moradores agregó por una parte al dominio temporal de los Reyes Católicos y por otra parte los sujeto al reino espiritual de Jesucristo. [...] porque siendo forzoso gobernar a éstos (los californios) como vasallos de su Magestad, que con abrazar la Fe catholica voluntariamente se havian sujetado a su rei, convenia que huviese en Californias quien tuviese la autoridad real para su gobierno civil y político.¹¹

⁸ Kino, *Favores celestiales*, apud ARSJ, Mex. 18, f. 17.

⁹ *Vide infra*, n. 435.

¹⁰ Gaspar Rodero, "Informe sobre California", apud Piccolo-Burrus, *Informe del estado de la nueva cristiandad de California*, pp. 283-286.

¹¹ *Vide infra*, n. 272, 306.

A fines de este año (1721) había llegado a México cédula de su majestad para el excelentísimo señor Marqués de Valero, encargando le tomase todas las providencias posibles para reducir a Jesucristo y a la obediencia de los reyes catholicos las serranías del Nayarit.¹²

En lo que concierne a Salvatierra, se encontró casi siempre en su muy numerosa correspondencia enviada a los amigos, bienhechores y superiores, esta relación entre rey temporal y rey eternal. Nacido en Italia, en el seno de una familia noble, era muy milanés en cierto modo por la fineza de su sensibilidad y educación; era español también por sus antepasados, y como los españoles nobles vibró intensamente con la historia de la reconquista. En esas aspiraciones juveniles se confundieron la atracción mágica de tierras extrañas y lejanas y el deseo de propagar el Evangelio. Las primeras cartas de Salvatierra que se poseen son las que escribió al Padre General, cuando era novicio, con el propósito de pedirle que lo enviara a los países de misiones. Se observa ahí claramente su convicción y su deseo de servir a Dios: “il servizio di Dio nelli ministeri della Compagnia”.¹³ Sabemos que, poco antes de embarcarse en Cádiz hacia Veracruz, escribió una carta al Padre General que desafortunadamente se perdió y sólo sabemos de su probable existencia por la respuesta del Padre General acerca de que el joven Juan María manifestaba su deseo de ser misionero.¹⁴

La correspondencia entre el Padre General y los superiores de México proporciona pormenores de la conducta de Juan María como religioso ejemplar en el trabajo diario durante su estancia en México y antes de su partida hacia California, pero nada se dice acerca de su pensamiento profundo.¹⁵ Para conocerlo especialmente en lo que interesa, es decir, en cuanto a las relaciones entre el rey temporal y el espiritual, hay que esperar a 1697 cuando Salvatierra, en una correspondencia abundante, habló de las almas que deseaba ganar para Dios y para el rey. De nuevo se mezclaron y confundieron estas dos preocupaciones. La expresión puede hacer creer en una confusión de estos dos ideales, pero Salvatierra mantuvo su escala de valores: la conversión espiritual, es decir, la fe del Evangelio y la aceptación de sus normas se impusieron a la conquista de territorios en nombre de su majestad; incluso él se lamentó de que los ministros de la Corona antepusieran los intereses del rey a los de Dios.¹⁶

¹² Francisco Javier Alegre, *Historia de la provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España*, edición de Ernest J. Burrus y Félix Zubillaga (ABZ), Roma, Institutum Historicum Societatis Jesu, 1960, t. IV, p. 663.

¹³ Pietro Tacchi-Venturi, “Per la Biografia del P. Gianmaria Salvaterra, Tre Nuove Lettere”, AHSJ, Roma, 1936, vol. V, pp. 76-83.

¹⁴ ARSJ, Mex. f. 84 v. (carta del 20 de agosto de 1676).

¹⁵ ARSJ, Mex. 3, f. 112 (23 de julio de 1677); ff. 113-114 (12 de noviembre de 1678); f.126 (15 de mayo de 1679); AGN, *Historia*, vol. 391 (*apud Bolton Guide to Materials for the History of the United States in the Principals Archives of Mexico*. Washington D. C. Carnegie Institution, 1913, volumen XVI., p. 553) (4 de julio de 1680). ARSJ, Mex. f.153 (20 de diciembre de 1681); f. 168 (17 de febrero de 1682); f. 180 (2 de enero de 1683); f. 200 (2 de enero de 1683); f. 221 (30 de julio de 1684); f. 225 v. (30 de julio de 1684).

¹⁶ “Assi lo cumplio nuestro rei catolico quando tubo entera noticia del estado de aquella conquista. Y si antes no lo executo fue por culpa de los ministros reales que zelando mas los haberes reales que los intereses de Jesu Christo, informaban lo que querian y por muchos años estuvieron impidiendo la execucion de varias cédulas expedidas a favor de las Californias [...]”. *Vide infra*, n. 313.

Es necesario precisar la diferencia que Salvatierra estableció entre la conquista espiritual y la militar. No dudó en afirmar que frecuentemente los soldados y colonizadores eran un obstáculo para la evangelización:

[...] escribió un informe al Padre Provincial [...] y en el le represento la facilidad con que se podía conseguir la reducción de las Californias sin aparato de armas ni ruido de soldados ni capitanes, porque éstos antes la iban a embarasar con la codicia de las perlas, como había sucedido tantas veces.¹⁷

Para completar esta idea de Salvatierra, se cita la petición que el provincial de México, Juan de Palacios, dirige en 1696 al virrey a propósito de California:

Juan de Palacios, Provincial de la Compañía de Jesús en esta Provincia de Nueva España, dice que, por cuanto el Padre Juan María Salvatierra actual rector y maestro de novicios del Colegio de Tepotzotlan, movido del deseo de la Salvación de las almas y conversión de los gentiles a nuestra Santa fé y del servicio de su Magestad, le tiene representados estos santos deseos, como la havia hecho a los dos Padres Provinciales sus antecesores y suplicada con repetida instancia la licencia para extender la luz del Santo Evangelio en las Californias; y no haviéndola conseguido [...] le encarga se de a ella en lo que huviere lugar [...] En cuya concession y merced de Vuestra Excelencia espera la mayor gloria de Dios, bien de aquella gentilidad y servicio de la Catholica Magestad.¹⁸

Venegas proporcionó el mismo testimonio: “[...] el padre Juan María determinó aplicar después todos cuantos medios pudiese por introducir en Californias la luz del santo evangelio y convertir aquellas naciones a nuestra santa fe”.¹⁹ Este deseo de Juan María encontró eco en el pensamiento del Padre General de la Compañía de Jesús, quien estuvo totalmente de acuerdo, como lo dijo, “por redundar en mucho servicio de ambas majestades”.²⁰

La vida de Salvatierra vino a confirmar su visión sacerdotal. Es lo que subrayó Venegas en su biografía con un matiz particular muy interesante, a saber, que el espíritu de servicio a sus semejantes estuvo animado a su vez por su espíritu religioso y su sentido humano, lo cual encarnó en una veraz comprensión del problema indígena. Salvatierra sirvió a dos reyes en todas las circunstancias de su vida y de su apostolado misionero en California: a Cristo, rey eternal con quien quiso “compartir las fatigas”, y a su majestad el Rey de España. El servicio a estos dos reyes no fue incompatible, sino al contrario, con el respeto y el amor fraterno hacia los demás —ya fueran los indios tarahumaras de Chihuahua, los californios, los españoles de la alta sociedad de Guadalajara o sus novicios de Tepotzotlán.²¹

¹⁷ *Vide infra*, n. 200.

¹⁸ *Apud* Piccolo-Burrus, *Informe del estado de la nueva cristiandad de California*, pp. 21-23.

¹⁹ *Vide infra*, n. 199.

²⁰ *Vide infra*, n. 269.

²¹ *Ibid.*, n. 635 y siguientes.

En todas las circunstancias, Salvatierra permaneció profundamente ligado a la relación humana con el otro: “lo amaban como a padre, como a compañero, como a hermano, como amigo”.²² Lo que sorprende en esta metodología misionera es el equilibrio entre el ideal y el sentido práctico. La tenacidad con la que Juan María concibió y realizó la “reducción” de California fue notable: ejecutó su proyecto a pesar del poco interés del virrey y de las dificultades materiales que hacían casi imposible la conquista de esa región.

Por otra parte, siempre actuó impulsado por ideales específicamente religiosos: por la preocupación de “la salud espiritual de las almas”; motivo determinante para la realización de su empresa que para nada le impidió abordar los aspectos prácticos. Salvatierra fue sacerdote y organizador, jefe, responsable y, preocupado esencialmente por el progreso de las nuevas “reducciones” antes de llegar a California, estuvo muy consciente de que la primera acción indispensable era establecer sólidas bases económicas.²³ Organizó un grupo de bienhechores para ayudar a la misión: formó un verdadero equipo en la Ciudad de México, Acapulco, Querétaro, Guadalajara y a todo lo largo de las costas del Pacífico con el fin de satisfacer las necesidades económicas de la misión. Una gran parte de su correspondencia la dirigió a esos bienhechores, a quienes supo agradecer su ayuda y mantenerlos informados acerca de los progresos de la conquista de California. Este mismo realismo lo hizo interesarse en el desarrollo de la agricultura y de la cría de ganado. Quiso que la misión se desarrollase sobre bases sólidas y para evitar cualquiera situación desfavorable obtuvo todas las licencias necesarias por parte de las autoridades civiles y religiosas:

[...] con estas licencias tuvo la autoridad conveniente para proceder como ministro público de Dios, de la religión y del Rey, para que ningún particular pudiese después impedir o retardar sus operaciones en todas las expediciones militares y christianas que havian de ocurrir en esta conquista.²⁴

Esta concepción realista iba de la mano con los aspectos políticos. Aquí hubo una situación muy particular y hasta paradójica y contradictoria, pero que no sorprende a quien conoce la realidad de Nueva España y de México. En este caso, en el espíritu de Salvatierra, se trató de la subordinación del poder temporal al espiritual, de lo que se podría definir como una especie de encarnación de lo espiritual que se desprendió de su primera óptica, es decir, de la conquista militar en la que el poder político prevalecía sobre la conquista espiritual. Salvatierra exigió que en las Californias el gobernador militar se sometiera al superior religioso: “tener a su mando y disposición todo el presidio de los soldados con su cabo, con potestad de removerlos cuando no procediesen bien”.²⁵ Pero

²² *Ibid.*, n. 636.

²³ Para entender mejor la acción económica de Salvatierra véase Félix Zubillaga, “La provincia jesuítica de Nueva España, su fundamento económico, siglo xvi” en *Archivum Historicum Societatis Jesu*, Roma, año xxxviii, fasc. 75, 1969, pp. 1-169.

²⁴ *Vide infra*, n. 302.

²⁵ *Vide infra*, n. 303.

también supo delegar esta autoridad religiosa al gobernador militar según las circunstancias, cuando era necesario —como informa Venegas—, para facilitar el ejercicio de la justicia. Así Salvatierra estableció una separación inteligente entre el poder civil y el religioso:

[...] Al gobierno del presidio se siguió como otro medio no menos importante, el gobierno político de los indios. Porque siendo forzoso gobernar a éstos como a vassallos de su Magestad, que con abrazar la fe catholica voluntariamente se havian sujetado a su rei, convenía que huviesse en Californias quien tuviesse la autoridad real para su gobierno civil y político. Esta potestad no convenía que la tuviessen los padres misioneros porque su jurisdicción es espiritual y eclesiástica, como lo es la que tienen todos los curas sobre sus feligreses, los cuales por otra parte estan sujetos a la jurisdicción secular de quien los gobierna en nombre de rei. Por otra parte no fuera conveniente que se juntasen en uno estas dos jurisdicciones, la eclesiástica y la secular. Y assi dispuso desde el principio el Padre Juan Maria que conservándose los misioneros con la autoridad de parrocos de aquellas naciones, todo el gobierno civil y politico de los indios estuviesse a cargo del capitan del presidio y de los soldados, a quienes él confiere su autoridad para hacer justicia en cosas ordinarias.²⁶

El hecho de que el superior de la misión representase la más alta autoridad en California lleva a considerar otro aspecto muy importante de los métodos de Salvatierra. Es innegable que el ejercicio exclusivo de la autoridad estuvo en manos de este superior, lo que desembocó necesariamente en paternalismo o en autoritarismo. Para citar un ejemplo muy característico, se tiene el caso de la prohibición permanente de permitir la entrada a California a toda persona extraña a la misión.²⁷

3. Poder temporal y poder espiritual

Hace falta tratar brevemente las relaciones entre la Iglesia y el Estado durante la época virreinal y, para ello, la vida de Salvatierra puede ilustrarnos en este punto. Aunque ya se ha hablado, tal vez de manera indirecta, cuando se estudiaron las rebeliones indígenas y, por otra parte, el espíritu de los jesuitas y su manera de relacionar la conquista espiritual y la militar, ahora se quiere considerar más directamente la pregunta que comenzaron a plantearse los jesuitas del siglo XVII —y la actitud que tomaron en respuesta a esta pregunta— en lo que se refiere a la dependencia o independencia frente al poder central español, porque hubo una fuerte corriente indigenista, tanto entre los misioneros del norte como entre los jesuitas en formación del Colegio de Tepotzotlán, aun cuando los puntos de vista y su expresión fueran diferentes.

²⁶ *Vide infra*, n. 306.

²⁷ *Vide infra*, n. 310.

Los misioneros del norte tenían un trato más directo, más personal, con los indios. Los estudiantes de Tepotzotlán y los maestros de México, Puebla, Valladolid y Guadalajara asumían un indigenismo más romántico, más idealista, porque entre ellos fue tomando forma un fuerte movimiento de admiración y valoración de las civilizaciones prehispánicas, especialmente de las naciones tolteca y azteca.

La vida de Salvatierra señala pistas para la investigación porque se le puede considerar como el tipo clásico de jesuita novohispano, aunque evidentemente con las reservas necesarias para no exagerar. Se está en presencia de un hombre que atestiguó aspectos diversos de la vida de la provincia de Nueva España. Además de su actividad más importante como fundador de la misión de California, Salvatierra trabajó con los indígenas del Valle de México, de Puebla y de la zona tarahumara; se relacionó con la burguesía criolla de Guadalajara y Querétaro; fue visitador y provincial de las misiones del norte. Fue también rector del Colegio de Tepotzotlán, y durante su rectoría se formó un grupo considerado como el primer conjunto nacionalista mexicano: Clavigero, Landívar, Márquez, Abad, Campoy y otros jesuitas que fueron expulsados de las posesiones españolas por Carlos III.²⁸ No ha sido posible confrontar las circunstancias en que Salvatierra fue rector de Tepotzotlán (1696) y después provincial (1704-1706) con las de los jesuitas de 1750. Sin embargo, se puede advertir cierta unidad de pensamiento a lo largo de toda la historia de los jesuitas novohispanos durante el periodo virreinal. Es un hecho aceptado por muchos historiadores mexicanos que los jesuitas del siglo XVIII fueron precursores de la Independencia.

En las misiones del norte de Nueva España, el problema de la sumisión al gobierno del virrey se planteó cuando se produjeron las rebeliones indígenas ocasionadas por los abusos del poder militar de los virreyes. Hubo también muy serias dificultades de orden económico, sobre todo en el caso de California, pero el principal problema de las misiones del norte en relación con el espíritu de Tepotzotlán fue el conflicto entre los jesuitas y el gobierno virreinal a propósito de una antropología indigenista.²⁹ Los misioneros confundieron frecuentemente evangelización y pertenencia a la Iglesia con la sumisión y pertenencia al rey de España, pero no pretendieron construir un Estado independiente.

Hay que decir que al norte de Nueva España no existió, en parte por la ausencia de civilizaciones indígenas florecientes, la preocupación de destruir ídolos y templos indígenas para sustituirlos por templos cristianos; pero, igual que en el sur, sí existió la idea de que al pretender borrar las religiones indígenas se luchaba contra el demonio. En el norte, después de Kino, Salvatierra, Piccolo y Ugarte, existió la preocupación por conservar las lenguas indígenas y las costumbres autóctonas en todas sus formas. Salvatierra no solamente no se opuso a la existencia de fiestas y rituales indígenas, aunque fueran consideradas como bárbaras por los europeos, sino que favoreció su práctica:

²⁸ Luis Villoro, *Los grandes momentos del indigenismo en México*, México, El Colegio de México, 1950. Bernabé Navarro, *Introducción de la filosofía moderna en México*, México, El Colegio de México, 1948. Bernabé Navarro, *Cultura mexicana moderna en el siglo XVIII*, México, UNAM, 1964.

²⁹ Piccolo-Burrus, *Informe del estado de la nueva cristiandad de California*, pp. 292-293. ARSJ, Mex. 19, ff. 131-140.

[...] para esto en las fiestas principales hacía que viniessen a la cabecera de las rancherías y que celebrassen aquellos días con juegos y bailes a su usanza [...] y para mas alentar a los indios a estos bailes y diversiones licitas, no solo assistia a veerlos, en compañía de otros Padres, sino que tambien, tal vez, levantandose del suelo, donde estaba sentado con el Padre Pedro de Ugarte, entro con él en la rueda de los danzantes y por un rato bailaron con ellos un baile que ellos llaman *nimbé*, con gran complascencia de los indios en veer tan autorizado su baile.³⁰

Por otra parte, Piccolo, en una carta dirigida al Padre General de la Compañía de Jesús en Roma, se expresó de una manera casi inconcebible para un jesuita ejemplar del siglo XVIII. Afirmó que él no podía de ningún modo obedecer las órdenes formales del virrey arzobispo de México y que estaba firmemente resuelto a continuar la evangelización de los indios utilizando la lengua de ellos y no el castellano:

[...] y luego, con mucho zelo, me mando Su excelencia, en nombre del Rey que en adelante enseñara yo y los demas Padres Misioneros a todos los Gentiles y Catecumenos las oraciones en lengua castellana. Pobre y desdichada Gentilidad, si los hijos de nuestra madre la Compañía obedesieran a tales ordenes y mandamientos.³¹

Así que los misioneros del norte no siempre estuvieron de acuerdo con el virrey en turno; incluso a veces estuvieron en oposición abierta y declarada. Sin embargo, jamás se encontró en ellos la menor oposición a la Corona española o, para decirlo mejor, a la persona del rey. Esta sumisión absoluta al rey fue constante y leal, tanto en los misioneros del norte como entre los estudiantes de Tepotzotlán aún en el siglo XVIII. El propio Clavigero, quien para los historiadores mexicanos representa el principio del nacionalismo, nunca expresó nada contrario a la voluntad del rey; sin embargo, hay que hacer notar que Clavigero fue probablemente el primero en plantear el problema de la independencia y en emplear el adjetivo *mexicano* como sinónimo de habitante de Nueva España. En la cita que sigue se observa que Clavigero, digno representante del espíritu de los jóvenes jesuitas de Tepotzotlán, atribuyó al adjetivo *extranjero* un significado nuevo: es extranjero el que no es novohispano, el que no es mexicano. Debemos decir que un *criollo* es también un mexicano. Con el término mexicano, Clavigero englobaba a los aztecas —los *antiguos mexicanos*—, a los indios nativos y a los mestizos y criollos. El nuevo adjetivo de mexicano se afirmó en contraste con el de extranjero, que se empleaba por lo común en el lenguaje virreinal para designar al que no era vasallo del rey de España, es decir, a los alemanes, franceses y checos:

³⁰ *Vide infra*, nn. 334, 335, 635.

³¹ Carta del 17 de mayo de 1702 en ARSJ, Mex. 18, ff. 8-9.

[...] si en lo que mira a las artes se atendiese solamente a la utilidad de la Nueva España, no habría dificultad alguna en responder; pero debiéndonos hacer cargo de la utilidad de la antigua España, es difícil la solución del problema, porque ante todo se debería asentar hasta que grado a de llegar la dependencia que ha de tener la Nueva España de la antigua, y sobre este principio se deben pesar la utilidad y el perjuicio de entrambas; lo cual exige una seria y prodiga consideración y una grande instruccion práctica en materias de comercio que a mi me falta. Pero hablando en general me parece: (a) que no se deben prohibir las artes de primera necesidad, (b) que tampoco se le deben prohibir aquellas cuya falta redunde más en beneficio de los extranjeros que de nuestra propia nación, porque no me parece justo que se atienda a enriquecer a los extranjeros con detrimento de los propios vasallos.³²

Como se ve, Clavigero mostró la posibilidad y ventajas de la independencia, pero a pesar de la estima que mostró por los valores indígenas y por el nacionalismo incipiente, no se encuentra la menor oposición ni ataque al rey. Se puede decir que esta visión del rey es común a todos los jesuitas de territorios españoles en América, aunque no faltan autores que piensan que esto cambió después de la expulsión de los jesuitas:

El segundo resultado (de la expulsión de los jesuitas del mundo hispanoamericano) fue sembrar a voleo sobre Europa de cinco a ocho mil jesuitas hispanoamericanos cediendo en indignación contra la madrastra patria que los había expulsado, y dispuestos a escudriñar con ojos hostiles el derecho que aquel monarca distante tenía para arrojarlos de sus hogares.³³

Sin embargo, la correspondencia y los escritos de los jesuitas expulsados no revelaron ninguna “indignación” contra la “madrastra patria”. Los casos más significativos fueron probablemente los de los jesuitas de Paraguay y de California. Al hablar de esta última misión, Clavigero dijo simplemente: “[...] Tal era el estado de aquel pueblo y de aquella península cuando el rey catolico mandó expeler de sus dominios a los religiosos de la Compañía de Jesús”.³⁴

En conclusión, se subraya una vez más que los jesuitas, a pesar de su oposición a ciertas medidas de gobierno del virrey Carlos Francisco de Croix y a dificultades con él, y apreciando las culturas indígenas, no tuvieron la idea de independizarse de la persona del rey de España.

³² Francisco Javier Clavigero, “Sobre las Artes que convendría permitir a la Nueva España” en Priego, Zellis, Clavigero, *Tesoros documentales de México, siglo XVIII*, México, Editorial Galatea, 1944, p. 313.

³³ Salvador de Madariaga, *Cuadro histórico de las Indias*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1950, p. 774.

³⁴ Francisco Javier Clavigero, *Historia de la Baja California*, México, Imprenta de Juan R. Navarro, 1852, p. 114.

Miguel de Venegas y la historiografía de Baja California

Se tienen pocas noticias sobre la vida de Miguel de Venegas. Salvador de la Gándara escribió su biografía en México en 1765, pero no fue posible consultarla para el presente trabajo. Las referencias sobre Venegas no permiten establecer una biografía satisfactoria. En México, los archivos de la Compañía de Jesús proporcionan toda una serie de noticias, pero de poco interés.³⁵

Miguel de Venegas nació en Puebla el cuatro de octubre de 1680. A los 16 años, renunció a una beca que le ofrecían en el Colegio de San Pablo de esa ciudad y se estableció en la Ciudad de México. El 30 de agosto de 1700 entró a la Compañía de Jesús en el Colegio de San Francisco Javier de Tepetzotlán. Recibió la ordenación sacerdotal el 15 de febrero de 1705. A partir del año siguiente, fue profesor de latín y retórica en el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo en la Ciudad de México, en 1708 fue también maestro de filosofía. En 1714 fue profesor del Colegio de San Ildefonso y en 1720 capellán de la Hacienda de Chalco y, probablemente, comenzó entonces su labor de escritor.³⁶ En 1737 estuvo en la Hacienda de Chicomocelo, propiedad del Colegio de San Pedro y San Pablo, donde murió. Buena parte de la abundante producción literaria de Venegas permanece inédita; recordemos que vivió en los años que precedieron a la expulsión de los jesuitas de las posesiones españolas. Entre sus obras publicadas es importante mencionar el *Manual de párrocos* y la *Noticia de la California y de su conquista temporal y espiritual*.³⁷ El *Manual de párrocos* se editó repetidas veces durante el periodo virreinal e ilustró mucho sobre la teología misional de los jesuitas: proporciona los ritos y ceremonias a seguir para administrar los sacramentos y resulta muy interesante en el aspecto de bendiciones de personas, animales y objetos muy variados que refleja la vida religiosa del mundo rural en el que los elementos de la naturaleza y el ciclo solar tenían un lugar muy importante. El *Manual de párrocos* permite ver que, aun cuando Venegas nunca estuvo en las misiones norteamericanas, se mantuvo perfectamente al tanto de esos territorios

³⁵ Los principales documentos sobre Venegas son algunos manuscritos localizados en el AGN, Historia 6; el Archivo Histórico de Hacienda (AHH), México, Temporalidades, leg. 295; el Archivo Histórico de la Provincia de México (AHPM), sección II, nos. 1306, 1682; ARSJ, Mex. 6 ff. 159-163, 189, 217, 238, 293, 315, 343, 370; ARSJ, Mex. 7, ff. 54, 87, 134.

³⁶ En lo que se refiere a la producción literaria de Venegas, véase José Mariano Beristain de Souza, *Biblioteca Hispano-americana Septentrional, o Catálogo y noticia de los literatos que, o nacidos o educados o florecientes en América Septentrional Española, han dado a la luz algún escrito o lo han dejado preparado para la prensa*, Amecameca, Tipografía del Colegio Católico, 1883, vol. III, pp. 261-263.

³⁷ Miguel de Venegas, *Noticia de la California y de su conquista temporal y espiritual*, Madrid, Imprenta de la viuda de Manuel Fernández, 1757, tres vols. México, Layac, 1943, tres vols. Edición inglesa de Rivington y J. Fletcher, Londres, 1759, dos vols. Edición francesa de Durand, París, 1767, tres vols. Edición alemana de Meyerschen, 1769-1770, tres volúmenes.

y su problemática. Los obispos de Nueva España, reunidos en el IV Concilio Provincial Mexicano de 1771, lo adoptaron como el manual oficial para sus diócesis. Alcanzó enorme popularidad y a la fecha es frecuente encontrarlo en las bibliotecas parroquiales de la Sierra Tarahumara y en Durango, a pesar de los incendios y saqueos que han padecido esas bibliotecas.

La *Noticia de la California...* es sin duda una obra importante para la historia misional y civil de Baja California. Sobre esta región también escribieron Javier del Barco³⁸ y Francisco Javier Clavigero.³⁹ En esta introducción no se hablará de la *Noticia de la California...*, que merece un estudio a fondo, sólo se cita la opinión del barón de Humboldt sobre esta obra: “[...] varios sujetos que han permanecido largo tiempo en California me han asegurado que es muy exacta la *Noticia* del Padre Venegas contra la cual han suscitado algunas dudas los enemigos de los regulares suprimidos”.⁴⁰

Venegas y Clavigero

Miguel de Venegas y Francisco Javier Clavigero no fueron los únicos historiadores de Baja California, pero sí los más representativos. Clavigero ordenó, resumió e interpretó lo que Venegas describió minuciosamente. En estos renglones, algo hemos dicho acerca de Clavigero y su importancia en la historiografía mexicana. Debemos subrayar que la historia nacionalista ha escogido como campo privilegiado la historia prehispánica del mundo náhuatl, pero sin restarle importancia a la obra de Clavigero titulada *Historia antigua de México*, creemos que la obra que más expresa la personalidad de este autor es su *Historia de la Baja California*⁴¹ porque lo muestra como un etnógrafo consumado, sin olvidar que representó la valiente posición del mexicano frente a Europa al plantear claramente su convicción de que lo europeo no era la medida de lo humano. Profundamente moderno para su época y perfectamente imbuido de la cultura grecorromana —admirador de Descartes y de Bacon—, fue el primero en considerar que lo indígena de Nueva España tenía valores propios. Fue sin duda un precursor del nacionalismo del siglo XIX y del indigenismo del siglo XX.

Los criollos Venegas y Clavigero consideraron lo mexicano como algo propio y en cierto modo ellos mismos se asimilaron a lo indígena: visión muy distinta de la paternalista de los cronistas misioneros europeos del siglo XVI. La obra pro indígena de hombres como Bernardino de Sahagún, Vasco de Quiroga y Pedro de Gante es, sin duda, admirable por su aprecio de culturas antes desconocidas, pero no dejaron de sentirse europeos, mientras que en Clavigero habla un mexicano que vibraba con valores nuevos y no sorprende que tuviera también una admiración semejante por el mundo de los indígenas nortños de California, lo

³⁸ Miguel del Barco, *Correcciones y adiciones a la historia de la California en su primera edición de Madrid, 1757*, mss. núms. 1413 y 1414 del Fondo Gesuitico (FG) en la Biblioteca Nazionale Vittorio Emanuele II, Roma.

³⁹ Francisco Saverio Clavigero, *Historia de la California*, Venezia, Modesto Fenzo, 1789, dos vols. En la Biblioteca del Archivo Histórico de la Provincia de México se conserva parte del manuscrito, pp. 123-158 y 307-386.

⁴⁰ Alejandro de Humboldt, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, edición de Juan A. Ortega y Medina, México, Porrúa, 1966, p. 202.

⁴¹ J. Jesús Gómez Fregoso, *Francisco Xavier Clavigero y su Historia de la Baja California*, Tesis licenciatura en Historia, Universidad Iberoamericana, México, 1967 (mimeógrafo).

cual tal vez explique por qué, en la reducción de las Californias, Clavigero vio una hazaña verdadera en lo que sus hermanos jesuitas habían realizado entre naciones irreductibles, a las que ni el mismo Hernán Cortés pudo poner en paz. Por otra parte, en forma indirecta, Clavigero hizo notar que California ocupaba un lugar muy importante en el mundo novohispano.

Temática de Baja California

Lo que señalamos en el apartado “El norte de Salvatierra” sobre las características de las misiones jesuitas del norte se aplica perfectamente a la Baja California de los siglos XVII y XVIII. En todas formas hay que subrayar que Venegas y Clavigero presentaron cuatro aspectos fundamentales para ellos:

- a) Los misioneros de California frente al gobierno virreinal.
- b) Los californios “rebeldes”.
- c) Desarrollo de la cultura de los californios.
- d) Los misioneros exploradores y geógrafos.

a) Los misioneros de California frente al gobierno virreinal

Más que en ninguna otra región de Nueva España, fue en California donde las relaciones entre la Iglesia y el Estado se vivieron casi en continua tensión. La tendencia “españolizante” de los virreyes se enfrentó con la visión indigenista de los misioneros, y no olvidemos el carácter internacional de estos jesuitas, entre quienes los españoles eran la excepción. En Baja California había jesuitas sicilianos, milaneses, tirolese, checos y de Bohemia. Otras circunstancias volvieron más crítica la oposición entre misioneros y el gobierno virreinal: la aridez de la tierra, la extrema pobreza de sus habitantes, la carencia de ayuda económica fija hacían que a menudo la existencia de las misiones resultara muy complicada. Tales dificultades confundían la visión de los virreyes, menos idealistas y menos entusiastas que los del siglo XVI: la imaginación, el brío y la determinación de los primeros años que siguieron a la conquista habían pasado y, en los siglos XVII y XVIII, la prudencia y el realismo de los gobiernos organizados infundieron el temor a embarcarse en aventuras peligrosas, además de que los virreyes comprendieron que la aventura norteña no aportaba ventajas económicas.

En las páginas de Venegas y Clavigero se describe una oposición casi continua de los virreyes, quienes se mostraban reacios a facilitar ayuda económica en favor de California. Venegas escribió cuando la Compañía de Jesús tenía en Nueva España una posición de respeto. Clavigero lo hizo ya en su destierro en Italia, cuando la compañía era perseguida y se encontraba a punto de la extinción: consciente o inconscientemente, el jesuita desterrado se esforzó por demostrar a la Corona española la falsedad de las acusaciones contra los misioneros de California. Trató de plasmar las desgracias que acarreó para Nueva España la expulsión de los jesuitas misioneros y educadores.

[...] Y este feliz [*sic*] y más prolongado martirio, sin derramar sangre [...] para los misioneros de nuevas conversiones consiste en el *continuo riesgo de la vida* (sin cursivas en el original) y penosa tarea del ministerio como en la instrucción de tanto gentío con los dichosos trabajos y venturosa suerte, muy conforme a los trabajos de la vida apostólica.⁴²

Esta afirmación de Kino resume elocuentemente uno de los aspectos más notables de la vida misionera en California. Ya se ha mencionado este problema, y se subraya una causa más de estas rebeliones que con toda claridad aparece leyendo a Venegas y Clavigero: el sistema paternalista y comunitario impuesto por los jesuitas de California explica en buena parte el estado permanente de rebelión.

[mineros advenedizos a la península] comenzaron a despertar las inclinaciones de los pericúes [...] les decían que los indios de Mexico pagaban tributo al Rey y mantenían a sus curas pero gozaban de entera libertad e iban a donde querían; que los curas los dejaban hacer cuanto les parecía con tal que cumplieren con la Iglesia, y que cada indio tenía su campo que cultivaba a su arbitrio, vendiendo los frutos en las minas o en alguna ciudad según lo tenía más en cuenta.⁴³

Con estas inquietudes, los pericúes se rebelaron contra el sistema comunitario de los jesuitas. Pedían además el poder viajar a “la otra banda”, es decir a la parte continental de Nueva España:

[...] entre estas pretensiones irracionales, la que se refería a la división de las tierras habría sido muy justa y tan ventajosa a las misiones como a los indios, si estos hubieran sido útiles para trabajar por ellos mismos en la labor y conservar los frutos. Pero aquellos hombres recién sacados de la vida salvaje y acostumbrados a mantenerse con las frutas que espontáneamente les ofrecían los árboles, aborrecen sobremanera los trabajos de la agricultura, y haciendo poco aprecio de lo futuro, desperdician en una semana las provisiones de muchos meses. No sacuden la presa si no son industriosamente alentados y caritativamente estrechados al trabajo, ni habían podido gozar todo el año de los productos de la agricultura si los misioneros no los hubieran guardado para írselos distribuyendo.⁴⁴

Como se observa, Clavigero fue clarividente. Era un intelectual y afectivamente cercano a los indígenas; sin embargo, no sintió por los californios la misma admiración que tenía por los aztecas y toltecas. Los californios rebeldes

⁴² Eusebio Francisco Kino, *Vida del padre Francisco J. Saeta S.J.*, edición de Ernest J. Burrus, México, Jus, 1961, p. 182.

⁴³ Francisco Javier Clavigero, *Historia de la Antigua o Baja California*, México, Imprenta de Juan R. Navarro, 1852, p. 103.

⁴⁴ *Ibid.*, pp. 104-105.

veían a los colonizadores con una mirada muy diferente de la que tenían los indígenas del centro y del sur sobre los españoles. En California los indígenas no podían considerar a los soldados españoles como aliados contra el enemigo común, es decir contra los aztecas, como lo habían hecho los tlaxcaltecas y otros pueblos sometidos del antiguo imperio mexicana. En California los colonizadores se atribuyeron el derecho de tomar posesión de la tierra en nombre del rey de España, mientras que los indígenas los veían como simples invasores.⁴⁵ A los ojos de Salvatierra el título legal del monarca español justificaba la adquisición de nuevas tierras para la Corona, y la predicación del Evangelio gozaba igualmente de títulos legales.

Una buena parte de las fuentes documentales de primera mano permanecen inéditas, por ello no es posible apoyarse sobre un trabajo de síntesis que permita conocer a fondo la opinión jurídica de los jesuitas del norte sobre la ocupación y colonización de nuevos territorios. Evidentemente, en la época de Kino y Salvatierra se recorrió un largo camino después del que habían iniciado Ginés de Sepúlveda y Francisco de Vitoria, quienes discutieron los títulos legales de España sobre el Nuevo Mundo. Todo había cambiado después de Bartolomé de las Casas y Vasco de Quiroga. No olvidemos que la colonización del norte fue tardía con respecto a la del centro y sur de Nueva España y que ya no se vivía el Siglo de Oro español aún bajo la presión de ocho siglos de reconquista. Fundamentalmente, la conquista de California la hicieron los “novohispanos”. Salvatierra fue también más novohispano que español.

c) Desarrollo de la cultura de los californios

California estaba muy lejos de Mesoamérica,⁴⁶ sobre todo culturalmente. En el siglo XVI, cuando los aztecas, y otros pueblos cultivados de Mesoamérica se referían a las naciones del norte, las designaban con el término genérico y despectivo de “chichimecas”: los pueblos del norte eran los bárbaros. Esos bárbaros vagabundos que vivían en las regiones más abandonadas y hostiles de Nueva España presentaban serios obstáculos a la acción de los misioneros: “Oh, valgame Dios, y que paciencia hay que tener con estos pobres hijos”,⁴⁷ dirá Salvatierra quien más tarde escribirá: “[...] digo que ha sido tanto el desamparo de lo temporal que, viendonos sin socorro, nos hemos ido arrastrando dejando la pluma de la mano y tomando en ella el azadon”.⁴⁸ Y antes había pedido: “[...] suplico a V. S. me perdone si no soy mas dilatado, porque no me deja escribir una hinchazon en la mano, originada de mojarse en lodo la mano para enseñar a mis californios a fabricar adobes”.⁴⁹

Los misioneros tuvieron que ser simultáneamente carpinteros, agricultores, pastores, músicos, ingenieros, constructores de caminos, urbanistas y promotores

⁴⁵ *Vide infra*, n. 199.

⁴⁶ Mesoamérica: región de grandes culturas prehispánicas de México y América Central. Vide Jorge Abilio Vivó, *México prehispánico: culturas, deidades y monumentos*, México, E. Hurtado, 1946, pp. 63-70.

⁴⁷ Carta de Salvatierra a don Juan de Miranda fechada el 12 de septiembre de 1700, AGN, *Historia*, t. XXI, f. 87.

⁴⁸ Carta de Salvatierra al Padre Provincial de México, Francisco de Arteaga, escrita probablemente en 1701, *loc. cit.*, f. 89.

⁴⁹ Carta de Salvatierra a don Juan de Miranda fechada el 26 de octubre de 1699, *ibid.*, p. 81.

de organización civil. El temperamento de los californios, desconfiados y obstinados, nómadas y perezosos, no se prestó a un trabajo rápido y eficaz; así que la obra de Salvatierra, Ugarte y compañeros debe apreciarse bajo esta perspectiva. California nunca alcanzó la organización y el desarrollo de otras regiones ni se acercó al nivel de las “reducciones del Paraguay”. Es indiscutible que presentó condiciones especialmente difíciles. El varón de Humboldt escribió:

[...] Don José de Gálvez [...] se encontró (en California) con montañas peladas, sin tierra vegetal ni agua; las higueras de Indias, las sensitivas nacían en las grietas de los peñascos; nada anunciaba el oro y la plata que se acusaba a los jesuitas haber sacado de las entrañas de la tierra; pero en todas partes se encontraron vestigios de su actividad, de su industria y del seno laudable con que habían trabajado para cultivar un país desierto y árido.⁵⁰

Y más adelante, el mismo Humboldt agrega: “[...] los naturales de la península que viven fuera del territorio de las misiones, son quizá de todos los salvajes los que están más cerca del estado que se llama de naturaleza”.⁵¹ En contraste con los californios “reducidos”: “[...] aquellos neófitos cazadores se convirtieron en agricultores y artesanos muy bien instruidos en la Religión, morigerados y laboriosos”.⁵²

d) Los misioneros exploradores y geógrafos

La historia del norte de Nueva España durante los siglos XVII y XVIII se confunde e identifica con la historia misional. En una época en que en Estados Unidos significaba mucho la diferencia de religión, el historiador protestante Herbert E. Bolton afirmaba que el norte de México y el sur de Estados Unidos deberían llamarse “tierra de jesuitas”: aludía a los actuales estados de Nayarit, Durango, Chihuahua, Sinaloa, Sonora y Baja California en México y a buena parte de Arizona en Estados Unidos, que en conjunto ocuparon un territorio más extenso que Francia.⁵³

Esta región fue explorada, civilizada, descrita y estudiada por los misioneros que añadían a sus muy diversas ocupaciones y especialidades no solamente la labor de historiadores, sino además de geógrafos y cartógrafos de esas tierras, que a la fecha son las más hostiles de México por sus desiertos y montañas.

Salvatierra exploró la Sierra Madre Occidental en su parte norte, que fue prácticamente inabordable hasta 1962 cuando se construyó el ferrocarril de Chihuahua-Pacífico a través de 950 kilómetros con 72 túneles y 48 puentes. La región explorada por Salvatierra fue la que presentó mayores problemas técnicos: el puente de Chínipas, con casi cien metros de altura, los túneles de tres

⁵⁰ Humboldt, *op. cit.*, p. 199.

⁵¹ *Ibid*, p. 201.

⁵² Clavigero, *op. cit.*, p. 52.

⁵³ “[...] Jesuit Land, for such the Northwest might well be called, comprised the modern districts of Nayarit, the four great states of Durango, Chihuahua, Sinaloa and Sonora, Baja California, and part of Arizona, a domain larger than all of France. And the Black Robes did not merely explore this vast area, they occupied it in detail”. Herbert E. Bolton, *Rim of Christendom*, Nueva York, The Macmillan Company, 1936, p. 6.

pisos de Témoris y el puente de más de medio kilómetro a lo largo del río Fuerte. Chínipas, Témoris y río Fuerte serán nombres familiares para los lectores de la presente biografía.

La hostilidad de estas regiones sólo se aprecia por experiencia personal. El viajero que va al norte de México experimenta una sorpresa al pasar sin transición del frío glacial de la Sierra Madre a los desiertos de Chihuahua, Sonora y Arizona. Actualmente no es raro que los ingenieros que construyen carreteras en esta zona sigan los trazos dejados por Salvatierra y Kino hace más de dos siglos.

Había una razón especial para explorar el área de California, no se trataba simplemente de avanzar hacia lo desconocido, sino que el problema de la sobrevivencia parecía insuperable y los jesuitas, después de tristes experiencias y naufragios repetidos, necesitaban un camino de comunicación terrestre que facilitara el aprovisionamiento de una tierra rebelde a la agricultura y a la cría de ganado. Cuando Salvatierra, que avanzaba hacia el norte por California, y Kino, quien exploraba en la “contracosta” de Sonora, se encontraron sobre el río Colorado no pudieron reprimir una explosión de entusiasmo afirmando: “California no es una isla”.

La sobrevivencia no era el único factor que afectaba a las misiones, se trataba también de encontrar puertos para la Nao de China que viajaba entre Acapulco y Filipinas. La historia de California, rica en narraciones apasionantes de exploradores, debe añadir a sus héroes los nombres de Salvatierra, Kino y Ugarte, así como los no menos heroicos Coppert, Consag, Piccolo y Link.

Tales son las coordenadas que orientaron el trabajo historiográfico de Venegas y Clavigero, sin olvidar que existieron aspectos apasionantes por estudiar como los métodos misionales, la etnografía, la economía y otros muchos referentes del acontecer de esas tierras.

La biografía de Juan María de Salvatierra escrita por Miguel de Venegas

La biografía de Juan María de Salvatierra que se presenta sufrió la misma suerte que la *Noticia de la California...* del propio Venegas, es decir, que a la fecha no se ha publicado en su versión original. En 1754, Antonio de Oviedo la publicó en forma resumida⁵⁴ suprimiendo grandes párrafos y capítulos del segundo libro y, en ocasiones, aspectos que parecen muy importantes. Aquí se presenta por primera vez la redacción íntegra de la obra que escribió Venegas y de la cual se conocen dos ejemplares autógrafos ubicados en la Ciudad de México: uno se encuentra en el Archivo General de la Nación y el otro en la Biblioteca Cuevas del Colegio Máximo de Cristo Rey, que es el que se emplea.

El manuscrito del Archivo General de la Nación está incompleto: comienza en el folio 155 y se considera que es el texto definitivo porque incorpora directamente en su redacción notas marginales acerca del manuscrito consultado, por lo que en el presente trabajo también se incorporan dichas notas marginales. Las diferencias entre los dos textos son mínimas y se refieren sobre todo al orden de las palabras y al empleo de sinónimos sin mayor importancia; sin embargo, cuando las diferencias son relevantes se hace notar. El documento se compone de 311 folios escritos con una caligrafía muy fácil de leer. La tinta es del color negro muy especial y fuerte que encontramos en todos los escritos conocidos de Venegas y que difiere de la utilizada en otros manuscritos mexicanos del siglo XVIII. El manuscrito probablemente perteneció a la biblioteca del Colegio de San Gregorio de México. En todo caso, debió encontrarse en alguna biblioteca jesuítica en el momento de la expulsión del 26 de junio de 1767. Después, muy probablemente hacia 1840, formó parte de la rica biblioteca del padre Basilio Arrillaga expropiada luego por el gobierno juarista en 1867; y hacia 1920, formó parte de lo que la Provincia de México recuperó después de diversos exilios del siglo XIX y de la Revolución mexicana de 1914. Durante el gobierno de Plutarco Elías Calles (1924-1928), los ya saqueados archivos de la Compañía de Jesús fueron confiscados. Posteriormente un particular recuperó parte de esos archivos y terminaron en la biblioteca particular del padre Mariano

⁵⁴ Antonio de Oviedo, *El apóstol mariano representado en la vida del V. P. Juan María de Salvatierra, de la Compañía de Jesús, ...misionero en la Provincia de Nueva-España, y conquistador apostólico de la Californias / escrita... por el P. Miguel Venegas... ; y reducida a breve compendio por el P. Juan Antonio de Oviedo*, México, imprenta de M. de Ribera, 1754. Traducida al inglés: Venegas-Wilbur, *Juan Maria de Salvatierra of the Company of Jesús*, Cleveland, Clark, 1929. Para el trabajo presente consultamos el manuscrito de Oviedo en el Archivo Histórico de la Provincia de México.

Cuevas, a la muerte de éste pasaron a la Biblioteca del Colegio Máximo de Cristo Rey, donde se encontraron en 1967.

Venegas terminó la redacción del manuscrito en 1739, fecha posterior a la redacción de la *Noticia de la California*... En el prefacio indica las fuentes que utilizó e insiste en el cuidado que tuvo de examinar y valorar ciertos testimonios, de rechazar los que le parecían dudosos y de aclarar los datos inciertos. Se puede no estar de acuerdo con Venegas sobre la interpretación de ciertos hechos y de su alcance, pero no se puede dudar de su veracidad. Una parte de nuestro esfuerzo ha sido precisamente aportar diversos testimonios, variados documentos que permitan valorar las afirmaciones de Venegas incluidas en esta biografía, porque creemos que complementan a la *Noticia de la California*...

Venegas divide la biografía en dos libros: aparentemente el primero es de mayor valor y comprende propiamente la narración de la vida de Salvatierra, es un documento histórico muy importante sin duda. El segundo libro es, a la primera lectura, simple repetición del primero y un panegírico “edificante”, muy al estilo del siglo XVIII; sin embargo, en el fondo, el primero es sobre todo una historia de California mientras que el segundo es la historia de Salvatierra como persona. Nada hay que añadir al primer libro: baste afirmar que resulta indispensable para quien pretende estudiar la historia de California y la vida de Salvatierra. En cuanto al segundo libro, después de una primera lectura, como ya se dijo, parece no tener mayor interés, da la impresión de ser una simple narración de familia que casi se limita sólo a consignar las preocupaciones de la vida diaria de los jesuitas de México en la época virreinal. Sin embargo, este segundo libro no es solamente una narración piadosa, un panegírico edificante, sino que constituye una fuente histórica muy rica que permite reconstruir numerosos aspectos de la vida diaria del México virreinal, o más exactamente de la Nueva España del siglo XVIII. Se observan pormenorizadamente usos, costumbres, la mentalidad, el vocabulario, todo ese mundo que para los mexicanos parece tan lejano, tan irreal y que de pronto parece actual en muchos aspectos provincianos del siglo XX.

Este segundo libro permite ver que, bajo la apariencia de un México que ha cambiado radicalmente, subsisten varios aspectos de una realidad tal vez más fuerte, más decisiva, de un gran sector de México que no ha dejado de ser Nueva España: la ascesis española de mortificación corporal, con exageración de prácticas exteriores, que persiste aún, donde el centro de la vida sigue siendo la religión. El libro segundo muestra una filosofía de la vida y una teología muy particular: la intervención directa y continua de Dios en la vida diaria. Lo sobrenatural y lo milagroso aparece en muchas de sus páginas. Así, al narrar la muerte de Salvatierra en Guadalajara el 17 de julio de 1717, Venegas dirá que se desencadenó una tempestad, algo natural y milagroso, mientras que todo mundo sabe que en México, Guadalajara es notable por sus tempestades violentas con abundancia de rayos y lluvias torrenciales durante los meses de julio y agosto. Si el testimonio citado por Venegas añade una prueba y un ambiente natural, Venegas lo interpreta en forma muy especial, como algo milagroso. En

el plan de historia documental, lo más valioso del segundo libro son los capítulos relativos a la forma de gobernar de Salvatierra y, de una manera general, cada vez que cita el testimonio de Mazariegos. El segundo libro corresponde a un esquema clásico de la predicación barroca y de biografía edificante: la hagiografía debe escribirse en un mundo particular donde, en una forma muy escolástica, se encuentran todas las virtudes teologales y cardinales, donde se narra una vida de milagros y favores extraordinarios entre los que nunca faltan el don de profecía y la carencia de cualquier defecto.

Para recapitular sobre todo lo señalado, podemos afirmar que el documento presente es fundamental para reconstruir la vida de Juan María de Salvatierra: describe las líneas generales de sus méritos y lo sitúa en relación con el conjunto de la historia de California y de la vida cotidiana de los jesuitas de la provincia de México. Pero, a pesar del barroquismo del segundo libro, saturado de hechos sobrenaturales y anécdotas edificantes, no se llega a tener entre las manos al Salvatierra más profundo y real. Hay un largo camino por recorrer para obtener una biografía completa de Salvatierra: es elemental reunir todas sus cartas y otros testimonios contemporáneos, especialmente sobre la historia de las misiones del norte. En este documento, Venegas construye el segundo libro casi exclusivamente sobre los testimonios de Mazariegos, De la Mota Padilla y de Pimentel. Como se ha podido constatar, tiene el hábito de transcribir con fidelidad esos documentos, haciendo notar que los emplea en su narración. Esos testimonios se refieren sobre todo a la vida de Salvatierra en Guadalajara y describen la imagen del hombre servicial, instruido, íntegro, inteligente y enérgico. Igual que en Tepetzotlán, es un hombre hecho para el trabajo cotidiano en las circunstancias normales de la vida de provincia, pero no llegamos a tener la sensación de tocar con las manos al Salvatierra de California.

Venegas subraya, con una insistencia casi fatigante, que Salvatierra consumó una empresa que el mismo Hernán Cortés no pudo realizar; pero nos quedamos con la impresión de que no se llega al fondo del misterio y de la existencia de la persona de Salvatierra. Sus cartas constituyen el mejor acercamiento al hombre que fue. Una edición completa se prepara y algunas de las incluidas ahí son desconocidas hasta el presente, Venegas las refiere en este documento. Estas cartas, igual que este manuscrito, pueden ser el primer paso serio hacia la reconstrucción de la vida y la obra de Salvatierra, cuyo mensaje es de una actualidad urgente para Baja California y el México actual: consagrar totalmente su persona a los más pobres y desheredados con un gran idealismo y, al mismo tiempo, con enorme realismo. Salvatierra, por su idealismo tenaz y su sorprendente sentido de la realidad, consiguió lo que se consideraba imposible. Sus propias convicciones y su aprecio por los más desheredados lo llevaron a enfrentarse, incluso violentamente, a autoridades tanto civiles como militares y religiosas, a poner en juego todas sus cualidades personales para transformar en realidad lo que todos consideraban un sueño. Y no está por demás, hablando de sueños, decir dos palabras sobre el vocablo California, que Venegas, Clavigero y otros malinterpretaron al decir que se deriva del latín *callida fornax*, es decir,

“horno caliente”, muy acorde con la naturaleza del desierto californiano. Otros propusieron la etimología árabe *kalifat* (califato), pero en el fondo siempre había la tendencia de ver el origen de la palabra en el clima extremadamente caliente de la región. Hernán Cortés, se dice, fue de los primeros que bautizó a la península como “California”, tal vez por su clima. Pero esta hipótesis no parece aceptable, entre otras razones porque no se conoce ningún nombre geográfico de México derivado del latín, algo que tampoco se corresponde con la mentalidad de los conquistadores. Parece más bien que se pensaba en el oro y las riquezas que los españoles esperaban encontrar. La explicación más probable es la que expone Álvaro del Portillo⁵⁵ según la cual, en *Las Sergas de Esplandian*, 1508, que es la continuación del *Amadis de Gaula*, se habla de Calafia, reina de la isla de California, región “muy llegada a la parte del paraíso terrenal la cual fue poblada de mujeres negras sin que algún [*sic*] hombre entre ellas hubiese, que casi como las Amazonas era su manera de vivir [...] [y] en toda la isla no había otro metal alguno [que el oro]”.⁵⁶

Ya en 1542 se aplicaba el nombre de California a esa región, después del fracasado intento de Hernán Cortés por conquistar esas tierras. Probablemente era una forma burlesca de censurar los sueños del conquistador de apoderarse de una región rica en oro.⁵⁷

Se puede concluir, a reserva de lo que aporten estudios futuros, que *California* es una palabra inventada por la imaginación de algún autor, así como Cervantes lo hace repetidamente en *Don Quijote*.

Se reproduce el manuscrito con la mayor fidelidad posible; sin embargo, para la separación de las sílabas al final de renglón, hemos respetado las reglas de separación fonética. En las notas hemos indicado las fuentes directas, en ocasiones inéditas, dejando para la bibliografía otras fuentes complementarias.

Se presentan los resultados de nuestra búsqueda directa en algunos lugares donde vivió Salvatierra desde su llegada a México: México, Guadalajara, las misiones entre los tarahumaras —especialmente en Cerocahui— y archivos de la misión ubicada en Sisoguichi, así como los archivos de la Compañía de Jesús de la Provincia de México. Se presentan igualmente los resultados de la investigación en los archivos centrales de la Compañía de Jesús en Roma, en el Instituto Histórico de la Compañía de Jesús en Roma.

⁵⁵ Álvaro del Portillo y Diez de Sollano, *Descubrimientos y exploraciones en las costas de California*, Madrid, Escuela de Estudios Hispanos Americanos de Sevilla, 1947, pp.126-127.

⁵⁶ *Id.*

⁵⁷ Charles Edward Chapman, *The Founding of Spanish California, the Northwestward, Expansion of New Spain, 1687-1783*, Nueva York, The Macmillan Company, 1916. Del mismo autor, *A History of California, the Spanish Period*, Nueva York, 1930. Álvaro del Portillo, *op. cit.*, pp. 109-137.

a) Monedas, pesos y medidas en Nueva España en el siglo XVIII

Real de plata antigua = 64 maravedíes.

Real de plata nueva = 64 maravedíes.

Medio real de plata mexicana = 42.25 maravedíes.

Real de vellón = 34 maravedíes.

Cuartillo de real = 21.25 maravedíes.

Peso duro o fuerte = 8 reales de plata.

Peso duro mexicano = 680 maravedíes.

Peso duro antiguo = 544 maravedíes.

Peso duro nuevo = 512 maravedíes.

Nota bene: Creemos que en la biografía de Salvatierra se trata siempre del peso fuerte mexicano, que tenía un poder adquisitivo de aproximadamente 20 francos de 1970.

Peso sencillo = 15 reales de vellón (moneda comercial ficticia) o 512 maravedíes. Un maravedí equivale a 0.1875 euros.

Marco de plata = 68 reales = 8.50 pesos mexicanos.

Onza = 28.7 gramos.

Marco = 232 gramos.

Libra = 460 gramos (16 onzas).

Arroba = 25 libras = 11.506 kilogramos.

Quintal = 46.025 kilogramos.

Carga = 138.074 kilogramos.

Pie = 278 milímetros.

Pulgada = 25 milímetros.

Línea = 12 milímetros.

Vara = 836 metros.

Braza = 1.672 metros.

Legua = 5572.7 metros.

Legua marina = 5555.55 metros.

Milla = 1298 metros.

Milla marina = 1851.8 metros.

Vara = 4 palmos = 3 pies = 36 pulgadas.

Cfr. Alejandro de Humboldt, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, ed. de Juan A. Ortega y Medina, México, Porrúa (Col. Sepan Cuantos núm. 39), 1966, pp. CXLIII-CXLIV.

b) Virreyes de Nueva España

Fray Payo Enríquez de Rivera, O.S.A., 13-XII-1673 a 30-XI-1680.

Tomás Antonio de la Cerda, Marqués de la Laguna, 30-XI-1680
a 30-XI-1686.

Melchor Portocarrero Laso de la Vega, Conde de Monclova, 30-XI-1686
a 20-XI-1688.

Gaspar de Sandoval Silva y Mendoza, Conde de Galve, 20-XI-1688
a 27-II-1696.

Juan de Ortega Montañez, Obispo de Michoacán, 27-II-1696
a 18-XII-1696.

José Sarmiento y Valladares, Conde de Moctezuma, 18-XII-1696
a 4-XI-1701.

Juan de Ortega Montañez, Arzobispo de México, 4-XI-1701
a 27-XI-1702.

Francisco Fernández de la Cueva, Duque de Albuquerque, 27-XI-1702
a 15-I-1711.

Fernando de Alencastre Noroña y Silva, Duque de Linares, 15-I-1711
a 15-VIII-1716.

Baltazar de Zúñiga y Guzmán, Marqués de Valero Ayamonte,
15-VIII-1716 a 15-X-1722.

c) Padres generales de la Compañía de Jesús

Juan Pablo Oliva, 31-VII-1664 a 26-XI-1681.

Carlos de Noyelle, 5-VII-1682 a 12-XII-1686.

Tirso González, 6-VII-1687 a 27-X-1705.

Miguel Ángel Tamburini, 31-I-1706 a 28-II-1730.

d) Padres provinciales de México

Tomás Altamirano, 20-VII-1676 a 31-I-1680.

Antonio Núñez de Miranda, 2-II-1680 a 20-IX-1680.

Bernardo Pardo, 20-IX-1680 a 11-IX-1683.

Luis del Canto, 11-IX-1683 a ¿?-XII-1686.

Bernabé de Soto, ¿?-XII-1686 a 23-X-1689.

Ambrosio Odón, 23-X-1689 a 8-I-1693.

Diego de Almonacir, 8-I-1693 a 8-I-1696.

Juan de Palacios, 8-I-1696 a 8-I-1699.

Francisco de Arteaga, 8-I-1699 a 8-I-1702.

Ambrosio de Odón, 8-I-1702 a ¿?-1703.

Manuel Piñeiro, ¿?-1703 a 21-X-1704.

Juan María de Salvatierra, 21-X-1704 a 17-IX-1706.

Bernardo Rolandegui, 17-IX-1706 a 3-XI-1707.

Juan de Estrada, 4-XI-1707 a ¿?-IV-1708.

Antonio Jardón, ¿?-IV-1708 a ¿?-IV-1711.

Alonso de Arrevillaga, ¿?-IV-1711 a 14-X-1715.

Andrés Luque, ¿?-VIII-1711 a 4-III-1715.

Ignacio Loyola, 14-X-1715 a 21-XI-1715.

Gaspar Rodero, 21-XI-1715 a 7-I-1719.

e) Reyes de España

Carlos II, 1661-1700.

Felipe V, 1700-1746.

Abreviaturas empleadas

a.	año.
AHINAH	Archivo Histórico del Instituto Nacional de Antropología e Historia (México).
ABZ	Alegre, <i>Historia</i> , Edición Burrus-Zubillaga; <i>ver Impresos</i> .
AGI	Archivo General de Indias (Sevilla).
AGN	Archivo General de la Nación (México).
AHH	Archivo Histórico de Hacienda (México).
AHSJ	Archivum Historicum Societatis Jesu (Roma).
ant.	antiguo.
AHPM	Archivo Histórico de la Provincia de México (México).
APM-DC	APM Documentos por Clasificar.
ARSI	Archivum Romanum Societatis Iesu (Roma).
BNM	Biblioteca Nacional de México.
BNF	Bibliothèque Nationale de France.
<i>Cast.</i>	Castellana, sección del ARSI.
Congr.	Congregación.
D.	Dominus, Don.
DHM	Documentos para la Historia de México, <i>cfr.</i> Bibliografía.
doc.	Documento.
ed.	edición, editorial.
f.	folio.
fasc.	fascículo.
ff.	folios.
FCE	Fondo de Cultura Económica
FG	Fondo Gesuitico del ARSI.
FMP	Francesco Maria Piccolo, <i>cfr. Impresos, apud Burrus</i> .

FN	<i>Fontes Narrativi</i> (AHSJ), <i>Vide</i> Fernández Zapico, <i>apud</i> Bibliografía.
Hisp.	<i>Hispania</i> (ARSI).
Informe Piccolo	<i>Informe del estado de la nueva cristiandad de California</i> , <i>apud</i> Bibliografía.
KR	<i>Kino Reports</i> , <i>apud</i> Bibliografía.
leg.	legajo.
Mex.	<i>Impressa Mexicana</i> (en el Archivum Romanum Societatis Iesu).
M-M	Mexican Manuscripts (Bancroft Library).
ms.	manuscrito.
mss.	manuscritos.
n.	nota.
nn.	notas.
núm.	número.
O.S.A.	Orden de San Agustín.
p.	página.
pp.	páginas.
s.	siguiente.
ss. sq.	siguientes.
s.e.	sin editorial
s.f.	sin fecha.
S. I.	Societatis Iesu [Sociedad de Jesús].
s.l.	sin lugar.
S.M.	Su Magestad.
s.m.	su merced.
s.n.	sin número.
Temp.	Temporalidades (en AHH).
l.	libro.
lic.	licenciado.
t.	tomo.
tt.	tomos.
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México.
v.	verso (página de atrás)
vol.	volumen.
vols.	volúmenes.
VP	Vuestra Paternidad.
VR	Vuestra Reverencia.

Manuscritos consultados en archivos de instituciones

- Archivo Histórico de la Provincia Mexicana (AHPM), Documentos por clasificar. *Sumario de algunas noticias sueltas pertenecientes a la vida del P. Juan María de Salvatierra y entresacadas de los materiales de la vida del P. Zappa*. Manuscrito sin número.
- Archivo General de Indias (Sevilla): *Guadalajara*, 70; 73; 133; 134; 135; 142; 156; 208; 209; 232. *Contratación*: 5550. *Misión*: 27.
- Archivo General de la Nación (AGN), México: *Jesuitas*: I; 19; III -22. *Gobernación*: 1821-1831. *Historia*: I a VI; XXI; 92; 295; 300.
- Archivo Histórico de Hacienda (AHH), (México), *Temporalidades*: volumen 295, exp. 100.
- Archivo Histórico del Instituto Nacional de Antropología e Historia (AHINAH), (México).
- Archivum Romanum Societatis Iesu (ARSI), *Impressa Mexicana* (Mex), volúmenes 3, 6, 7, 8, 17, 18, 19. *Fondo Gesuitico* (FG) volumen 720. *Indipetae* (Indip.) volúmenes 15, 16. *Collegia* fasc., nos.1467/2.
- Archivum Historicum Societatis Iesu* (Hist. Soc.), volúmenes 50-51-150. *Impressa* (I) *De Patrum Societatis Iesu exilio ex Hispania e Septentrionalis Americae Missionibus, deque Aliis quamplurimis ad Californiam, caeterasque Fretis Californico Vicinas Provincias Libri duo*. Mexicana, vol. 13.
- Asociación Histórica Americanista (México). *El atlante de las Californias representado en la vida fervorosa del V.P. Juan de Ugarte*. Manuscrito sin número.
- Noticia de la California, Cinaloa, Sonora y Pimería, en que se hace relación del actual estado de aquellas provincias*. (Colección Arrillaga, Miscelánea Mexicana VII). Existe otra copia en Roma: ARSI, no. 19, ff. 367-370.
- Bancroft Library, University of California (Berkeley). *Mexican Manuscripts* (MM) 21, 32, 35, 36, 37, 49, 53, 54, 59, 61, 193, 701. Miguel de Venegas, *Empresas apostólicas de los PP. Misioneros de la Compañía de Jesús de la provincia de Nueva España en la conquista de las Californias*. (Existe otro manuscrito en la Real Academia de la Historia de Madrid y uno más en el Archivo de la Provincia de México).
- Biblioteca Nacional de México (BNM). *Archivo Franciscano* volumen 3, exp. 36, 41, 42, 45, 56. *Californias*, leg. 53.
- Biblioteca Nazionale Vittorio Emanuele II (Roma). Miguel del Barco S. J., *Correcciones y addiciones a la historia de la California en su primera edición de Madrid, año de 1757*. Manuscrito del Fondo Gesuitico (FG) [Hoy se encuentra en el ARSI].
- Bibliothèque Nationale de France (BNF) *Carta géographique de deux Californies, de Sonora et du Sinaloa*, manuscrito BNF, no. 156.
- Eusebio F. Kino, *Dedicatoria al señor general don Domingo Gironza P. de Cruzat, gobernador de las armas de esta provincia de Sonora*, manuscrito BNF, no. 174.
- Description physique des côtes de la Californie*, manuscrito BNF, no. 198.

- Documents relatifs aux provinces du Nord du Mexique, copiés en partie par le Pere Pichardo*, manuscrito BNF, no. 164.
- Notes géographiques sur le Mexique, attribuées a Don Carlos de Sigüenza y Gongora*. Manuscrito BNF, no. 173.
- Voyage en Californie du Pere Wenceslas Link*, manuscrito BNF, no. 177.
- Colegio Máximo de Cristo Rey (México). Francisco Javier Clavigero, *Historia Antigua de México*. Manuscrito sin número. *Storia della California*, pp. 123-158; 307-386, manuscrito sin número.
- Newbery Library (Ayer Collection) (Chicago) *Historia de las misiones jesuíticas en la California Baja desde su establecimiento hasta 1737*, manuscrito 1240.

Impresos

- Alegre, Francisco Javier. *Historia de la Compañía de Jesús de Nueva España*, ed. de Ernest J. Burrus y Félix Zubillaga (ABZ), Roma, Institutum Historicum Societatis Iesu, 1960-1964, cuatro tomos.
- Almada, Francisco R. *Apuntes históricos de la región de Chínipas*, Chihuahua, Talleres Linotip. del Estado, 1937.
- *Diccionario de historia, geografía y biografía sonorenses*, Chihuahua, 1952.
- *Geografía del Estado de Chihuahua*, Chihuahua, 1950.
- Andrade, Vicente. *Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVIII*, México, Imprenta del Museo Nacional, 1900.
- Anónimo. *Noticia de la provincia de Californias en tres cartas*, Valencia, Hermanos de Orga, 1794.
- Aspurz, Lázaro de. *La aportación extranjera a las misiones españolas del Patronato Regio*, Madrid, Consejo de Hispanidad, 1946.
- Bayle, Constantino. *Historia de los descubrimientos y colonización de los padres de la Compañía de Jesús en la Baja California*, Madrid, Huelvas y Cía., 1933.
- *Misión de la Baja California*, Madrid, Editorial Católica, 1946.
- Beristain de Souza, José Mariano. *Biblioteca Hispanoamericana Septentrional, o catálogo y noticia de los literatos que, o nacidos o educados o florecientes en América septentrional española, han dado a la luz algún escrito o lo han dejado preparado para la prensa, 1521-1850*, Amecameca, Tipografía del Colegio Católico, 1883, tres volúmenes.
- Bolton, Herbert Eugene. *Guide to Materials for the History of the United States in the Principal Archives of Mexico*, Washington D. C., Carnegie Institution, 1913.
- *Rim of Christendom: A Biography of Eusebio Francisco Kino, Pacific Coast Pioneer*, Nueva York, The Macmillan Company, 1936.
- Bravo Ugarte, José. *Historia de México*, México, Jus, 1941-1966, cuatro volúmenes.
- Burrus, Ernest J. *Kino Reports to Headquarters*, Roma, Institutum Historicum Societatis Iesu, 1954.
- *Kino and the Cartography of Northwestern New Spain*, Arizona, Arizona Pioneers Historical Society, 1965.

- *La obra cartográfica de la provincia mexicana de la Compañía de Jesús (1567-1967)*, Madrid, Porrúa, Colección Chimalistac, dos volúmenes, 1967.
- Clavigero, Francisco Javier. *Storia della California*, Venezia, Modesto Fenzo, 1789.
- *Historia de la Antigua o Baja California*, México, Imprenta de Juan R. Navarro, 1852.
- *Historia de la Antigua o Baja California*, México, Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1933.
- *Historia antigua de México*, México, Porrúa, 1964.
- Carreño, Alberto María. “Los PP. Salvatierra y Kino en la Península de California” en *Revista Mexicana de Geografía*, México, año IV, 1944 nn. 3-4.
- Chapman, Charles Edward. *The Founding of Spanish California, the Northwestward Expansion of New Spain, 1687-1783*, Nueva York, The Macmillan Company, 1916.
- *A History of California, the Spanish Period*, Nueva York, 1930.
- Cleland, Robert G. *From Wilderness to Empire, a history of California, 1542-1900*, Nueva York, A. Knopf, 1944.
- Cook, S. F. *The Conflict Between the California Indian and White Civilization*, Berkeley, University of California Press, 1943, cuatro volúmenes.
- Cowan, Robert Ernest. *A Bibliography of the History of California, 1510-1530*, San Francisco, J. H. Nash, 1933.
- Cuevas, Mariano. *Historia de la Iglesia en México*, El Paso Texas, ed. Revista Católica, 1928.
- Decorme, Gerard. *La obra de los jesuitas mexicanos durante la época colonial, 1572-1767*, México, antigua librería Robredo, 1941, dos volúmenes.
- Diario de sucesos notables*, cfr. *Documentos para la Historia de Méjico*.
- Diccionario Porrúa de Historia, biografía y geografía de México*, México, Porrúa, 1965.
- Documentos para la Historia de Méjico*, México, Imprenta de Juan N. Navarro, 1853, t. I, *Diario de sucesos notables* escrito por el lic. don Antonio de Robles que comprende los años de 1665 a 1703, t. IV y t. V: *Diario de sucesos notables* escrito por don José Manuel de Castro Santa-Anna y comprende los años de 1752 a 1754.
- Dunne, Peter Masten. *Pioneer Black Robes on the West Coast*, Berkeley, University of California Press, 1940.
- *Pioneer Jesuits in Northern Mexico*, Berkeley, University of California Press, 1944.
- *Black Robes in Lower California*, Berkeley, University of California Press, 1952.
- Eguiara y Eguren, Juan José D. *Bibliotheca mexicana: sive eruditorum historia virorum qui in America Boreali nati, vel alibi geniti, in ispan Domicilio aut Studiis asciti quavis lingua scripto aliquid tradiderunt : Eorum praesertim qui pro Fide Catholica & Pietate amplianda fovendaque egregie factis & quibusvis Scriptis florere aditis aut ineditis / Authore D. Joanne Josepho de Eguiaray Eguren, Mexicano, electo Episcopo...*, México, Ex-Nova Tipographia in Aedibus Authoris Editioni, 1755.

- Fernández de San Salvador, Agustín P. *Los jesuitas quitados y restituidos al mundo, Historia de la antigua California*, México, M. Ontiveros, 1816 (BNF 8 Pc. 536).
- Fernández Zapico, Dyonisius. *Dalmases et Leturia, Fontes Narrativi de S. Ignatio de Loyola et de Societate Jesu*, vol. I, Roma, Institutum Historicum Societatis Jesu, 1943.
- Fita, Fidel. “Noticia de la California. Datos inéditos e ilustrativos de su composición, aprobación y edición” en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, Madrid, t. LII, 1908.
- Florencia, Francisco de y Juan Antonio de Oviedo. *Menologio de los varones más señalados en perfección religiosa de la provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España*, s.l., s.e, 1747.
- Gallegos-Rocafull, José M. *El pensamiento mexicano de los siglos XVI y XVII*, México, UNAM, 1951.
- García Cubas, Antonio. *Diccionario geográfico, histórico y biográfico de los Estados Unidos Mexicanos*, México, Antigua Imprenta de Murguía, 1888, 1891, cinco volúmenes.
- García, Genaro. *Carácter de la conquista española*, México, Secretaría de Fomento, 1901.
- García Granados, Rafael. *Clavijero, dato bibliográfico*, México, Imprenta Mundial, (UNAM-Sec. Editorial), 1932.
- Gómez Fregoso, J. Jesús. *Francisco Xavier Clavijero y su Historia de la Baja California*, Tesis de licenciatura en Historia, Universidad Iberoamericana, México, 1967.
- Gómez Robledo, Antonio. *México y el arbitraje internacional. El Fondo Piadoso de las Californias, la Isla de la Pasión, el Chamizal*, México, Porrúa, 1965.
- Humboldt, Alejandro de. *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España*, ed. de Juan A. Ortega y Medina, México, Porrúa (Col. Sepan Cuantos 39), 1966.
- Kino, Eusebio Francisco. *Kino's Historical Memoir of Pimería Alta*, editada y anotada por Herbert E. Bolton, Cleveland, Arthur H. Clark Company, 1919.
- *Vida del padre Francisco J. Saeta S.J.*, ed. de Ernest J. Burrus, México, Jus, 1961.
- Lazcano, Francisco Xavier. *Vida exemplar y virtudes heroicas del venerable padre Juan Antonio de Oviedo, de la Compañía de Jesús*, México, 1760.
- León, Nicolás. *Bibliografía mexicana del siglo XVIII*, México, Imprenta de la viuda de F. Díaz de León, 1902-1908, siete volúmenes.
- Le Riverend, Julio. “Problemas de Historiografía” en *Historia Mexicana*, El Colegio de México, III: 1 (julio-agosto), 1953.
- López de Priego, Antonio Zelis, Rafael de y Francisco Clavigero. *Tesoros documentales de México, siglo XVIII*, México, Editorial Galatea, 1944.
- Llaguno, José A. *La personalidad jurídica del indio y el III Concilio Provincial Mexicano (1585)*, México, Porrúa, 1963.
- Madariaga, Salvador de. *Cuadro Histórico de las Indias*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1950.

- Maneiri, Joannis Aloysii. *De Vitis Aliquot Mexicanorum*, Bononiae, Typographia Laelii a Vulpe, 1791-1792, tres volúmenes.
- Medina, José Toribio. *La imprenta en México...*, Santiago de Chile, Imp. Casa del autor, 1898-1907, ocho volúmenes.
- Méndez-Plancarte, Gabriel. *Humanistas del siglo XVIII*, México, UNAM, (Biblioteca del estudiante universitario núm. 24), 1962.
- Museo Naval (de Madrid). *Publicaciones del Museo Naval*, Madrid, Museo Naval, 1932.
- Napoli, Ignacio María. *Relación del Padre... acerca de la California hecha el año de 1721*, edición de Roberto Ramos, México, Jus, 1958.
- Navarro, Bernabé. *Introducción de la filosofía moderna en México*, México, El Colegio de México, 1948.
- “Los jesuitas y la Independencia”, en *Apside*, México, año 16, 1952, n. 50.
- (ed.) *Vidas de mexicanos ilustres del siglo XVIII*, México, UNAM, 1956.
- *Cultura mexicana moderna en el siglo XVIII*, México, UNAM, 1964.
- Navarro García, Luis. *Sonora y Sinaloa en el siglo XVIII*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1967.
- Omont, Henri. Catalogue des manuscrits mexicains de la Bibliothèque nationale. Bibliothèque nationale (France). Département des manuscrits, Paris, E. Bouillon, 1899.
- Ocaranza, Fernando de. “Algunas noticias acerca de las misiones de California” en *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, México, t. XII, octubre-diciembre de 1953, núm. 4.
- Orozco y Berra, Fernando. *Historia de la dominación española en México*, México, Antigua Librería Robredo, 1938, cuatro volúmenes.
- Ortega, José. *Historia de Nayarit, Sonora, Sinaloa y ambas Californias* (“Apostólicos afanes de la Compañía de Jesús en la América Septentrional”), Barcelona, 1754; nueva edición: México, Layac, 1944.
- Oviedo, Antonio de. *El apóstol Mariano representado en la vida del V. P. Juan María de Salvatierra, de la Compañía de Jesús, ...Misionero en la Provincia de Nueva-España, y Conquistador Apostólico de la Californias / escrita... por el P. Miguel Venegas...; y reducida a breve compendio por el P. Juan Antonio de Oviedo*, México, imprenta de M. de Ribera, 1754.
- Pacheco, Carlos. *Disposición que hace el Secretario de Fomento sobre la colonización de la Baja California*, México, 1887.
- Pérez de Rivas, Andrés. *Historia de los triunfos de nuestra santa fe entre jentes las más bárbaras y fieras del nuevo orbe*, México, Layac, 1944, tres volúmenes.
- Philipart, Guy. “Visiteus, commisaires et inspecteurs dans la Compagnie de Jésus de 1573-1615” en *Archivum Historicum Societatis Jesu*, Roma, vol. 37 (1968); vol. 38 (1969).
- Piccolo, Francisco María. *Informe del estado de la nueva cristiandad de California, 1702*, ed. de Ernest J. Burrus (Piccolo-Burrus), Madrid, José Porrúa, MCMLXII.
- Portillo y Diez de Sollano, Álvaro del. *Descubrimientos y exploraciones en las costas de California*, Madrid, Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, 1947.

- Putnam, Ruth y Priestly, Herbert. *California: the Name*, Berkeley, University Press, 1917.
- Ralston, Jackson. *United States vs. Mexico. Report of Jackson H. Ralston, agent of the United States and of counsel, in the matter of the case of the Pious Fund of the Californias, heard before a tribunal of the Permanent Court of Arbitration under The. December 9, 1902.*--Read, referred to the Committee on Foreign Relations, and ordered to be printed.
- Ramos, Roberto. *Tres documentos sobre el descubrimiento y exploración de Baja California por Francisco María Piccolo, Juan de Ugarte y Guillermo Stratford*, México, Jus, 1958.
- Reinald, Guillaum-Thomas. *Histoire Philosophique et Politique des établissements et du commerce des européens dans les deux Indes*, Ginebra, J. L. Pellet, 1780-1781, nueve volúmenes.
- Reyes, Alfonso. "Las letras patrias" en *México y la cultura*, México, SEP, 1961.
- Ricard, Robert. *La Conquete Spirituelle du Mexique*, París, Institut d'Ethnologie, 1933.
- Rico-González, Víctor. *Historiadores mexicanos del siglo XVIII. Estudios historiográficos sobre Clavigero, Veytia, Cavo y Alegre*, México, UNAM, Instituto de Historia, 1949.
- Romero Flores, Jesús. "Documentos para la biografía del historiador Clavigero" en *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, t. I, (1939-1940), México, edit. Stilo.
- Rowell, Joseph. *List of Printer Maps of California*, Berkeley, 1887.
- Sommervogel, Carlos. *Biblioteque de la Compagnie de Jesus*, Bruselas, 1890-1909, diez volúmenes.
- Streit, Robert, *Bibliothèque Missionum*, Münster-Aachen, 1916-1930, cinco volúmenes.
- Tacchi-Venturi, Pietro. "Nuove lettere inedite del P. Eusebio Francesco Chino" en *AHSJ*, Roma, vol. III, 1934, pp. 248-264.
- "Per la Biografia del P. Gianmaria Salvaterra, Tre Nuove Lettere" en *ARSI*, Roma, vol. V, 1936.
- Teja-Zabre, Alfonso. *Lecciones de California*, México, UNAM, 1962.
- Venegas, Miguel de. *El apóstol mariano, representado en la vida del V. P. Juan María de Salvatierra de la Compañía de Jesús, fervoroso misionero en la Provincia de Nueva España y conquistador apostólico de las Californias. Escrita difusa y eruditamente por el P...professo de cuatro votos de la Misma Compañía y reducida a breve compendio por el P. Juan Antonio de Oviedo, Rector del Colegio de San Andrés de México y Calificador del Santo Oficio*, México, Imprenta de M. de Ribera, 1754.
- *Juan Maria Salvatierra of the Company of Jesus: Missionary in the Province of New Spain an Apostolic Conqueror of the Californias*, trad. al inglés; editado y anotado por Marguerite Eyer Wilbur, Cleveland, 1929.
- *Noticia de la California y de su conquista temporal y espiritual* (Noticia), Madrid, Imprenta de la viuda de Manuel Fernández, 1757, tres vols.; México, Layac, 1943, tres volúmenes.

- Villavicencio, Juan Joseph de. *Vida del Padre Juan de Ugarte*, México, Colegio de San Idelfonso, 1752.
- Villoro, Luis. *Los grandes momentos del indigenismo en México*, México, El Colegio de México, 1950.
- Vivó, Jorge Abilio. *México prehispánico: culturas, deidades y monumentos*, México, E. Hurtado, 1946.
- Wagner, Henry R. *Juan Rodríguez Cabrillo, Discoverer of the Coast of Californias*, San Francisco, Imprenta de L. R. Kennedy, 1949.
- Zambrano, Francisco. *Diccionario bio-bibliográfico de la Compañía de Jesús en México*, México, Jus, 1961-1969, nueve vols. (en vías de publicación del volumen diez en adelante).
- Zavala, Silvio. *Ensayos sobre la colonización española en América*, Buenos Aires, Emecé, 1944.
- *Filosofía de la Conquista*, México, FCE, 1947.
- “Cristianismo y colonización” en *Cuadernos Americanos*, vol. LI, núm. 3, México, mayo-junio de 1950.
- Zubillaga, Félix. “El Procurador de la Compañía de Jesús en la Corte de España (1570)” en *Archivum Historicum Societatis Iesu*, Roma, vol. XVI, 1947.
- “El Procurador de las Indias Occidentales de la Compañía de Jesús, (1574). Etapas históricas de su erección”, *Archivum Historicum Societatis Iesu*, Roma, vol. XXII, 1953.
- “La Provincia Jesuítica de Nueva España, su fundamento económico: siglo XVI”, *Archivum Historicum Societatis Iesu*, Roma, vol. XXXVIII, fasc. 75, 1969.



JHES EL APOSTOL MARIANO

REPRESENTADO

en la vida admirable del venerable Padre

JUAN MARIA DE SALVATIERRA

De la Compañia de Jesus.

Misionero Apostolico de la Provincia de Nueva-Hespana
y Conquistador de las Californias

Escrita

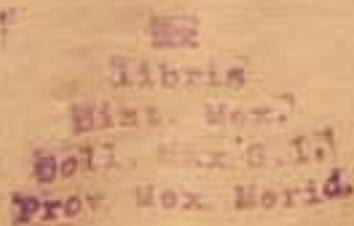
por el P. Miguel Venegas de la misma Compañia de Jesus
quien la consagra

A La Reina de todos Santos.

MARIA SANTISSIMA MADRE DE DIOS

Conquistadora de nuevas Gentes con su sagrada

Imagen de Loreto.



A Maria Santissima

Reina de todos los Santos, y Señora de los exercitos,
Conquistadora de nuevos Reinos
en su Sagrada Imagen de Loreto

Ya por segunda vez, ó soberana Señora de los Angeles, Reina del Cielo, y de la Tierra, vengad vuestra presencia a otros tantos, como padre de mi patria, y fruto de mi obediencia, el obsequio de mi devoción en esta historia. Mandamos la obediencia en los años pasados, que escribieron la historia de la Conquista Apostolica de la California: y havien dola concludido, no hubo en mi lugar la deliberacion de elegir Patron, a quien dedicarla: porque la gratitud por una parte; y por otra la justicia, me obligaban a una y a otra, a llamarla con el patrocinio de vuestro nombre.

Me obligaba la gratitud: porque todo quanto en ella escribí, me vino derivado de vuestros benignos influjos: como qualquiera puede ver en ella, trabaxada, y con cuidado, a pesar de mi corta salud, que me lo impedía. Me obligaba la justicia: porque siendo, quanto escribí en aquella historia, empresa Apostolica, e dedicada a la sombra de vuestro patrocinio, y debida al poder de vuestro brazo, juzgaba yo como manifiesta injusticia, buscar otro Patron para el amparo de aquella historia, que a vos misma, que fuisteis la Protectora de las empresas Apostolicas, que allí se exercen.

Pero como despues me ordenó la obediencia, que escribiera tambien la vida del V. P. Juan Maria de Salvatierra, vuestro amante, y amado Siervo, considerando yo, que vuestra dignacion lo escogió para Conquistador de las Californias, y Apóstol de aquellas naciones: y que la conquista espiritual, y temporal de aquel nuevo Reino se debió toda a los influjos de vuestro patrocinio: me hallé de nuevo obligado, a consagrar esta segunda historia. Porque, asi como la Conquista, y el Conquistador experimentaron igualmente vuestra proteccion amorosa en la reduccion de aquel Reino, y conversion de aquella gentilidad: asi tambien por igual participan vuestros favores las historias consagradas a vuestro nombre.

En esta primera historia, al porvenir de la vida de vuestro patrocinio, se consideró simbolizada en la Prophezia Debora, y a vuestro Siervo en Barac, cuando entonce se publicó de Dios: ahora, insinuando en la misma historia, he dado a vuestro Siervo en esta historia el glorioso nombre de Apóstol Mariano. Porque el nombre de Apóstol le conviene por la fe, que introduxo, y por el Evangelio, que predicó a las naciones de aquel Reino gentílico:

ya sobre nombre de Mariano por vuestro sobre nombre Maia,
ya ha sido en vuestro Señora la que lo llamasteis con vuestro
inspiración desde Italia, y la que lo embiasteis á la conquista de las
California.

De aquí infiere, que por ambos títulos se conviene á un
solo Sr. de el duplicado genombre de Apostol Mariano. Por
que si los doze Apostoles se llamasen Apostoles de Christo, por
que el Señor los eligió, y los embió por todo el mundo, á predi-
car el Santo Evangelio. Vocavit discipulos suos, et elegit duode-
cim ex ipsis, quos et Apostolos nominavit. (Luc. 6. 13) por la misma
razon digo yo, que vuestro Sr. Juan Maia de apellido de el
Apostol Mariano: porque vos fuisteis, la que lo escogisteis, la que
lo llamasteis, y la que lo embiasteis á la conquista de California.

Esta vocación, y misión la veo figurada en
Deborah y Barac. Porque la Profetiza Deborah, (que allí figu-
raba vuestra persona) viendo la tierra infestada de enemigos,
llamó á Barac: que vocavit Barac: y en viniendo, le man-
dó de parte de Dios, que juntando diez mil soldados, fuese á libe-
rar la tierra, y al Pueblo de Dios de la tyranía de sus enemigos.
Precepit tibi Dominus: vade, et duce exercitum in muntem Tabor.
(Judic. c. 4. v. 5, 6) Pero como Barac se acordaba de sí, y ella no le acom-
pañaba: Si venit mecum vadam: si noluerit, veni mecum non vadam.
Luego con la promesa que le hizo Deborah de acompañarlo, se resolvió á
la empresa. Que dicit ad eum: ego vado quidam tamen.

Así se cumplió la Profetiza, y acompañando á Barac con sus
caballos se enfrentó al exercito enemigo, que tenia Dios de
fuerza, y espanto á Barac, y á todos sus milicias, y por ende ellos luego en-
prestada fuga. Perterritus que Dominus dicituram et omnia castris eius
universamque multitudinem. De manera, que aun no haviam degado á los
moros, y ya estaban vencidos, y puestos en fuga los enemigos con la vida.

Oh tanto exultó vuestro Sr. y amado hijo
Juan Maria, quando fue llamado, y embiado por vos á la conquista Cali-
fornica: porque no frando en sus mentes, ni en sus industria, fondo toda
su esperanza en vuestro patrocinio. Y por esto no quiso ir sólo á tan ardua
empresa, sino que os quiso llevar consigo en vuestra sagrada imagen
de David: para que á vuestro nombre, y á la sombra de vuestro pa-
tracino se obtenga pronta victoria: y no un proprio nombre como
presente en el cerco de la ciudad de Rabath: Ne cum tunc vallata
fuerit, vobis exponere meo adhibebatur David. (2 Rey. 12. 26)

Y porque vuestro Sr. os llevaba por
con

Conquistada de aquella tierra, como a tierra de los canas.
Por el qual en su primer alojamiento una tienda de campaña:
que servia entonces de tabernaculo, en que a las veintidós
de Mayo hasta tanto que pudiese edificarse Iglesia y capilla. Aparece
cálculo por la gran Señora llevada de nuestro sexo en la tierra de la
California. Y lo mismo fue de una procesion de aquella tierra, fijandose
en esta nuestra tabernaculo o tienda de campaña; lo mismo fue a lo que
se en esta nuestra sagrada imagen, y a la piedra la santa cruz, como
en su feliz que anunciaba victoria, quando temblo a su vista todo
el imperio, y se pudiesen pulvisaron en precipi toda fuerza las puertas infernales.

Y si allí Baxac acompañado, y asistido de la Propia
tiza debiera liberte la tierra de los Hebreos de los enemigos, que la in-
festaban; aqui nuestro siervo favorecido de vuestra presencia, y alenta-
do con la influencia de vuestro mandato salvo la tierra de California
de los enemigos invisibles, que la tyrantizaban, impidiendo la entrada
de la fe, y del evangelio entre aquellas naciones. Por esto no sin myste-
rio teniendo por el baptilmo el nombre Juan, que significa Gracia, to-
mo despues por eleccion en lugar de apellido el sobrenombre de Ma-
ria: para que se le di, y marcado con esta vuestra con vuestro dul-
cissimo nombre Maria pudiese conseguir a la sombra de vuestro
patronio lo que significaba el apellido de su patria, siendo co-
mo Subvenera Salvador de la Tierra de California.

Pues esto vaxen grande, esto conquistada de nu-
vas gentes para Christo, y por decirlo de una vez este Apóstol
Mariano, escogido por vos o gran Señora para la conquista, y re-
duccion de las Californias es, lo que os presentami devoumencio
la historia: pero os lo offere no en su persona; sino en su reliquia
histórica. El en su persona fué todo vuestro: porque todo se con-
sagra siempre a vuestro mayor culto, y servicios: y no pudiese a
ya ofrecer os lo que ya es vuestro. Pero en su imagen se hizo de
todo: porque en los exemplos de sus virtudes se hizo de todo
para la imitacion. Pues esta imagen de su espíritu manifestado
a todos por parte, en las noticias nuevas, y separadas que han que-
dado de su vida sumissima, el lo que ahora os consagra mi affec-
to. Porque haviendo recogido las reliquias, que han quedado
de estas noticias fue formado de todas un debate histórico,
en que se ve representado nuestro siervo como Apóstol Ma-
riano

mano conquistadas de las Californias

Recibid pues a gran Señora el justo premio
obediencia, y el tributo de mi devoción que os conlago en
aquesta historia. Y por tanto favoreced en su vida
la vuestro escogido Apóstol Mariano, favoreced también
después de su muerte a la historia de su vida: para que
esté viva de medio, que os concite muchos, y de incitarlos
a todos los Operarios, dedicados al bien de las almas, para imi-
tar sus virtudes apostólicas. Favoreced también al Director
de esta historia, que a pesar de su mala salud, y de los mu-
chos impedimentos, que en varios tiempos le han retardado
su prosecucion, ha llegado por fin a consummarla: todo de-
bido al influjo de vuestro patrocinio. Favora por fin dig-
nari de recibir con agrado los dos hymnos que a guisa de ofi-
cio, ~~cano~~ y enciende os venera mi devoción como a madre
de Dios, y Reina de todos los santos: concediendome entre
tanto la gracia de que viva en el poco tiempo que me queda
de tal manera que merezca después de esta vida veer, ala-
bado, y tanta vuestra misericordia en la gloria. Amen.

Beza con humildad las sueltas de Vras plantas
Vuestro indigno Siervo, y menor Capellan

Miguel Venegas



Maria Virgini, Matri Dei
Hymnus Rhythmicus

Ave Virgo, maxis Stella,
Favens nautis in procella,
Ave Stella fulgida.

Ave Dei Mater alma,
Ave Virgo vixens Palma,
Fecunda virtutibus

Ave fluxem Jene Virgo,
Mater, aque semper Virgo
Ave Virgo fluxida

Ave felix celi porta

Ave Aurora interitata
Veni Solis Mintra

Ave Virgo, et avast suave
Verbum, sumens illud Ave
Quo te laudat Anglus

Ave plena celi rore
Cum te Gabrielis ore
Dei Pater inquit.

Ave.

Ave, et Verbi Dei face
Virgo fundamur in pace
Nos Deo conciliamus
Ave vite felix omen.
Virgo mundum habe nomen
In Hevram putit
Ave, et olive vindax erit:
Da Virgo solumen erit,
A peccatis liberari
Ave, et profex lumen ceus:
A demone quoque obrem
Confer Virgo auxilium
Ave et mala nostra pelle
Inimicos que ampette
Ut a nobis fugiant.
Ave et berla cuncta potte
Nobis Virgo: et re u g no no
Nisi ut tuus plur.
Ave et monita te erit Materem
Eia ora pro nobis Patrem
Natum que et Paraclitum.
Ave, et crare ne cellet,
Virgo sumat peste prelet
Jesu huius Filius
Peste sit nobis placidus,
Virgo gra pro nobis medus.
Iam esse voluit
Jesu ut homo sit suis
Virgo hilit esse huit
Ius Primo genitus
Ave Virgo virgulaus
Plena Dei donis raus,
Mater adm rabilit.

Ave pulchra Sumantur
Mala inter omnes virtus,
Plena pulchritudine.
Ave et Terum nos induto
Virgo, nos culpis soluta,
Redde Dei gratia
Ave, et Christi carite parto,
Virgo miles fac et casto,
Fac nos illi similes
Ave et vitam per ta pacem
Mentem nobis da secutam
Plenamque fiduciam
Ave Domina virtutum.
Nobis ita para hitem
Ad delectam patiam.
Ad te, Virgo peche avemum
Nobis: ut videntes Terum
Demus grates debitas
Peste semper collegemur.
Peste Terum venacemum
Redemptorem omnium.
Virgo ut laus Dei Petri,
qui tibi Virgini Mater
Suum dedit hitem.
Deus summo Christo deus
qui cum sit justus et equus
Beatus et Compadicem.
Laus sit Spiritus sande
Qui te Virgo huit tanto
Dignam sponsam eligit.
Hymnis huit oportemus
Sit, si huit huit unus
Personis sit redditus Amen

Maria Regina Sanctorum omnium
Hymnus metricus

Venite cuncti Caelites,
Venite vos et Angeli,
Dei Ministri seduli,
Iuvate nos in laudibus.
Laudemus omnes Virginem
Matrem Dei dignissimam
Mundi Patremum maximum
Ecclesie Culto claram
Namque ipsa cunctis presidet
Sanctis, gubernant omnia
Regina ~~Imperatrix~~ Clementissima,
Que septem caeli possidet.
Audi, Imperatrix Caelitum,
Nostras preces cum laudibus,
Ipsi tuo quae nomini,
Te deprecante solvamus
Salve, Anglorum ceterum
Regina Virgo president:
Tu puritatis lumine
Transcendis omnes Angelos.
Regina salve Ecclesiae,
Que parvas Apostolicas:
Tu Patriarchis celsior,
Tu Viribus sublimior.
Regina salve Martyrum,
Quam fatis hinc predicat
Imrita, plusquam Martyrem.
Superque cunctos exultat.
Regina salve Perulam,
Ecclesie Partibus
Praefata, cunctis exuberant
Ovis gregem qui nutriunt.

Regina salve, praedita
Fulgente mentis lumine:
Dant omnibus scientiam
Ecclesie Doctrinibus.
Regina salve, ceteris
Praefata Confessoribus
Virtutis in te regulam,
Et sanctitatis exhibent
Regina salve Virginum,
Purissimi Dux agminis,
Quod virginali stamine
Christi premit vestigia.
Regina salve altissima,
Que sanctitate, et gloria
Praecellis omnia inclita
Supra Beatorum cadentes
Sit laus Patri ter optime
Quae coronat filiam
Sanctis que cunctis praestat
Per cuncta caeli regula
Sit laus potenti Filio,
Qui te Parentem confitemur,
Honorat absque limite
Et nunc, et omne in saeculum
Laudetur almus spiritus
Qui te coronat Virginem
Et Sponsus est purissimus
Tuus per aucta Tempora
Et Trinitas sanctissima
Laudetur in te iugiter:
Que te suum Tempulum efficit
Per saeculorum saecula. Amen

pedirselos antes de irse, ni después de irse le escribieron, para
que los bolviara: y así quedamos defraudados de aquellas relacione-
nes. Y aunque muchos años después el P. Juan Antonio de Ovie-
do siendo Provincial pidió á los PP. de California nuevas noticias
respondieron de allá, que ya haviam remitido al P. Alejandro
todo quanto havia que pudiera servir para esto, y solo vino un injor-
me de los pliegos, que embio el P. Jaime Bravo con las noticias que
el sabio de la ríñez, entrada en la compañía y venida á la Nueva
España. y nada más.

Este es todo el recaudo, y el aparato, que me dieron
para escribir esta historia. No perdere lo que me ha costado unidas
mendizcando noticias de lo que pudieran comunicarla, ni tampoco las
repulsas, que he padecido de muchos, que pudieran concurrir con lo que
sabian, y se negaron por evitar olivato habián de escribir. Solo digo, que
me han servido aquí varias noticias, que en historia de la vida del P. Zap-
pa: las quales siendo comunes á los dos, sirvieron para ambas vidas. Ho-
nrimos recoger, y apartar de la que tuve, quando escribi la historia de la con-
quista de California, y han servido para historias esta vida; por aquella
parte que perteneció á las vidas de este Sr. v. de Dios, sin aliquid de mi
creacion, con los demás sucesos de aquella conquista. Finalmente me ha
servido las demás noticias, que en otros tiempos pude adquirir, y apuntar po-
co apoco de las personas que me las comunicaban.

Con estos materiales se ha formado esta historia: por lo qual
nadie pueda quejarse por lo que falta, ni culparme de omiso, en buscarlo, y
adquirirlo: pues de mi parte he procurado buscar todo quanto pude conde-
lar, para ordenar, y enlazar los sucesos de aquesta vida. Pero como
estas cosas se han sabido por dichos y relaciones de muchos, en que tal
lo ha visto siempre mucha variedad: porque cada uno cuenta lo que
sabe, como lo ha oido, y sin pesquisa de la verdad, unos dicen una
y otros dicen otras, y muchas veces alteran la narracion con circun-
stancias incompatibles: por eso para ocurrir á otro reparo advertido
que en todo quanto he escrito en los sucesos conjeturables he procura-
do lo que siempre á lo mas verisímil: y en algunos sucesos, he
querido antes omitirlos del todo, que ponerlos en duda con circun-
stancias incompatibles.

Me voy agora á otra reflexion para ocurrir á otro
reparo, que tal vez han hecho algunos, quando en las vidas de
dichos Señores de Dios es menester probar los sucesos de su vi-
da, y de su vida interior con el testimonio de los mismos sucesos
de Dios en sus cartas, ó en sus escritos de propositor, y recibimientos
espirituales, que recibían de Dios en la oracion. Esta prueba se puede
procurar á algunas insuficiencias por ser testimonio propio de quien
relata su cosas, y las luce, y favorece, que recibe del Señor. Y así
testimonios en derrimiento en causa propia, donde se sospecha contra los

dad, y por eso los Judios condenaban de falso el testimonio que Ophir les tra-
ba del mismo: Tu de se ipso testimonium perhibet, testimonium suum non
est verum. (Joan. 8. v. 13) qui pretendon fundar suspecha en las razones, que
se refieren por testimonio del mismo. Mas de Dios qualquiera que se refieren

Pero este reparo es de todo insufficiente, y de muy mal ma-
nexas, a derrochar su certitud. Porque en primer lugar la misma intencio del
espiritu no se pueden probar por testimonio de su propio testimonio, quando ha estado
del mismo que las experimenta en si, porque las aprueba para su recuerdo, y para el
de otros confidante en el espiritu, se deben creer sin la menor sospecha de que
algo las cribo haya faltado a la verdad. Fundado en esta razon el P. Juan
Maria quando en el instante que Dios de la vida del P. Zappa comienza a re-
ferir algunas cosas interiores de su vida con algunas de sus or-
denes, y para hacerlo, previene al lector con esta advertencia. Me ha sido forzoso
esta advertencia, porque de aqui adelante proseguiremos la vida del P. Zap-
pa entiendo a esta parte la vida del P. Zappa con el P. Juan Maria de salva-
rena, que han sido mas de que qualesquiera de las vidas de otros

vida. Haba aqui el P. Juan Maria
examinacion, porque han sido mas de que qualesquiera de las vidas de otros
que sea otras relaciones, se viene a lo que se razon. Los que en tales cosas
como en otras a las mismas espirituales, con el fin tanto de ayudar, y a favorecer se-
a precisamente en el espiritu. No hay peligro de que quien las escribe, o de alean-
za ni el mismo de santo, y para conseguirlo, crea de si, lo que no tiene, o crea
que, y pudiese mas de lo que tiene. De aqui nace la tercera razon contra el
vano temor, de que fuese a la verdad, quien escribiera las cosas de su espiritu. Y es que
quien las escribe para si solo en su qualquiera de sus sentimientos espirituales
les, fuera de la oracion, y proporciones, que sea de ella, en un muy pocas de escribir por
vanidad, y mucho mas de engañarse a si mismo, escribiendo para solo, lo que sabe
que no ha, ni tiene en si.

Notese para esto el fin que han tenido siempre las oraciones espirituales, en
apuntar por dentro las cosas interiores de su espiritu, y las luces, y sentimientos, que
salían de la oracion. que era con esta luz recibida para el tiempo de la necesi-
dad: renovar la memoria de los beneficios de Dios recibidos en la ora-
cion, renovar los proporciones, que en ella se usaron, refrescando su me-
moria; o para confundirse, y humillarse, sino los han cumplidos; o para su
gracia a Dios, o sus amonestaciones, y alentarse a nuevos trabajos. Siendo
que este el fin de formar, y conservar tales oraciones espirituales, y que mu-
chas veces ha obligado a los oradores de Dios a escribir, la abstrac-
cion de sus inferiores, o de sus superiores, ya se dexa entender, que
estas mismas letras de faltas a la verdad, en lo que escribo, quien lo crea
lo para si solo por los fines ya referidos. Y por esto no debe aqui la menor
suspensa de engaño, o de que se deba menor credito a tales escritos, que a los que se
refieren a los testimonios, que solo por algunas cosas exteriores, y virtudes
de las internas de los siervos de Dios. Esto solo pueden testificar lo que veen por
sus

justa, por la bontad de los padres de la parte americana, por lo que al
apuntar para el otro orden de cosas.

Aun me queda memoria de las cartas internas del
P. Zappa, y de las muchas favores que recibia en la Canon, Misa, y con-
viviendo con los Padres, por lo que de su fondo en su dia, y no de otra ma-
nera abundante para referir sus virtudes en la historia de su vida.
Pero el P. Juan Maria de Salvatierra no ha quedado escrito alguno
de las cosas de su vida. Sigue vivo en este convento con tanta cuidado, y pre-
dencia, que nada quisiera decir, que pudiera manifestar la vida
de su espíritu. De Donde solo sabemos, que las manifestaba, sea al P.
Zappa en sus cartas que le escribia quando estaba ausente. Pero estas
cartas no parecerian entre las papales del P. Zappa.

La causa de esto, segun piadosamente se dice, fue que quando
vino el P. Juan Maria a ser Provincial, y dio, y exortacion en suplicas de los hijos,
poder le contar a la virtud del P. Zappa, que habian quedado hasta entonces
de mano en mano sin conseguir el que se escribiera. Pero recobramos de
puer el P. Juan Maria en el caso de ellos sus propias cartas escritas al P. Zappa
y con ellas quito tambien todo quanto podia perjudicar a su propia humildad,
principalmente lo que tocaba a los favores que recibia del Sr. Rey, y de Maria Ana
Ni poro solo aqui la perdida; sino que tambien faltan ya muchas de aquellas
cartas que el P. Zappa le escribia en Castellano, y al P. Juan Maria le servian
a veces de leccion espiritual para dar a sus penitentes, y mientras que de-
bia por atender a otros negocios urgentes, y todas hallaban en ellas, lo que
convenia a sus necesidades. Pero de estas cartas faltan las mas, y apenas
han quedado unas pocas, que se conservan con veneracion en el Colegio
de S. Gregorio, y en ellas tambien otras escritas en Italiano a varias perso-
nas, y tambien al P. Juan Maria; pero no concerniente al intento que ahora
tratamos.

Es verdad, que hai, a mas de las dichas, un legajo apaisado de cartas del
P. Juan Maria escritas desde Californias, unas al Sr. Fiscal D. Joseph de
Miranda, y otras al Sr. Superior de la Provincia con relaciones interesantes
de los progresos de aquella Conquista. Pero estas relaciones parecen ser
tardas, quando ya estaba en su mayor parte descubierta la historia de Californias en buca de, y habien-
do, y no era ya posible comenzar de nuevo la historia para ponerla en
sus lugares. Aunque es verdad que pudieran si parecieran a tiempo
de las mas fecundidad, y copia de los sucesos de aquella historia; pero con falta
de suplicas con otras noticias, que se hicieron aunque mas escasas, y disminu-
tas. Quanto a las cartas, como todas las mas se ordenan a nego-
cios de Californias algo ayudaron, para formar aquella historia; pero pa-
ra la historia de su vida poca materia nos ofrecen. En su vida me-
nester andar mendigando por muchas partes las noticias que pueden ser
sus virtudes.

Lo dicho basta para satisfazer al reparo de algunos, que echaron me-
mor en esta historia algunas notorias locuras de la vida del R. Salvador
que así saben, o así han oído, y quisieran leerla en esta historia cada
cada con mas fundamento. Pero como el historiador no puede fingir cosas,
sino escribir lo que sabe, no se le puede demandar, lo que no le han dado.
Pero ya aquí ocurre por el lado contrario otro reparo, a que debo satisfacer.
Y es de aquellos, ~~que se escriben~~, que requirieran se escribiesen muchas
cosas, que según escribise en esta vida de los siervos de Dios. ¿Que cosas?
Todas aquellas que salen declarando de una virtud ordinaria: como son re-
velaciones proféticas, granis y granis de las, favores del cielo, un mérito
y amonestación a otros santos con obras semejantes. ¿Porque no quisieron
que esto se escriba? Porque esto dicen pertenecer al juicio de la Santa Ylesia:
a quien toca calificar virtudes, examinar milagros, declarar como ta-
les los dones singulares, que Dios comunica a sus siervos, y los favores
que los hace.

Bien está: pero de aquí ^{se sigue que en todo esto no pende.} ~~se sigue que en todo esto no pende.~~
esta no pertenece al juicio de la Santa Ylesia. La razón es, porque a
la Ylesia no toca, es escribir estos, sino examinar, y calificar los
que se escriben. Luego si no se ha de escribir esto sucesos de cosas
sobrenaturales, y singulares en las vidas de los siervos de Dios, ya esta
ya superfluo, y ocioso el juicio de la Ylesia: porque esta no examina
ni califica, lo que no ha. ~~Y si se quitan la materia,~~ ^{si se quitan la materia,} omitiendo estas
cosas en las historias, quedara ocioso su juicio, y su carta por no tener
que examinar, ni que calificar.

No ha faltado tal vez algunos ~~quien~~ ^{quien} exhorazante, que han
pretendido impedir, el que salgan a luz las relaciones de las vidas de
algunos siervos de Dios, solo porque en ellas se referian algunos su-
cesos, que según el juicio humano, se traxeron por milagrosos: dando
por razón, que esto no convenia hacerlo, porque no no denigan por
milagrosos. ¿Que quexer decir esto? Parece, que dice mucho, y no di-
ce nada. Porque si en la comun inteligencia dan nombre de mi-
lagrosos, a lo que son fáciles en atribuir a milagro a cada paso lo que
no es milagro, esta nota no incurre, quien escribe, lo que cuenta de
de cierto, que sucedió, y que el juicio humano (aunque de muy falible)
de lo que lo supieron, lo atribuye a milagro.

Pero aquí es, donde tiene su materia el juicio prudentissi-
mo de la Ylesia, examinando, y definiendo si fueron milagros los que
el comun de la gente profana pensaba que lo eran: o si fueron ver-
da-

de desearse aquellas revelaciones, o profecias, o visiones, o dones, o virtudes,
milagros, y singularidades, que se refieren en el tenido de las vidas de Dios. Pero estas
cosas nunca las puede examinar, ni juzgar, ni definir la Iglesia sino solo
proponer dudas en la relacion de sus vidas: porque que examen, ni
que juicio se puede hacer, quando no hai materia que examinar, ni que
juzgar?

Es pues voluntad de la Santa Iglesia que se escriban las vidas de varios
santos, y virtuosos, que imuevan con opinion de Santo, no solo en la
dinamica de su vida virtuosa, y amada; sino aun en lo extraordinario de aque-
llas virtudes heroicas, y singulares, que son de efecto, o indicio de su gran
santidad. Pero porque esto, que vale a luz impropio en los libros, no pro-
piedad de engendrar error en los que leyeren, temiendo por Santos a los tales
varones, y preparando a cada uno el culto, que aun no se le debe, por falta
la declaracion canonica de la Santa Iglesia ha provido en varios remedios
en los decretos de los Summos Pontifices, y de la sagrada congregacion
de Rota, y de la Santa General Tribunan, que en varios tiempos ha de-
cretado, prohibido, y mandado las cosas siguientes

Lo 1º que los escritores no calificquen milagros, virtudes heroicas,
visiones, revelaciones, favores del cielo, ~~milagros~~, de ser singulares,
milagros, y gracias grant dadas; pretendiendo dar certidumbre a lo
que escriben; sino que escriban sencillamente lo que ~~escriben~~, se-
gun constare por las relaciones, y noticias, y para esto huvieren fundadas
solo en la fe humana que se haya en fabuloso.

Lo 2º que los tales libros de vidas de varones ^{virtuosos} ~~santos~~ que mu-
xieren con opinion ^{de Santo} no se pueden imprimir, ni publicar sin que pasen
primero por el examen, aprobacion, y licencia del Ordinario.
Lo 3º que aun despues de dada esta licencia este obligado el
Escritor a poner al principio, y otra al fin de la hi-
storia en las quales declare que todo quanto va escrito en ella se
sujeta al juicio, y definicion de la Santa Iglesia, y que no pretende
se le de credito a lo que escribe que es que merece, y se debe a la santidad
humana, que de suyo es fabuloso reservando al juicio de la Santa Iglesia to-
do quanto va escrito en aquella historia no solo quanto al sujeto principal de ella,
sino tambien quanto a otras personas virtuosas de quienes se hizo mencion
en aquella historia, ni a las no estan beatificadas ni canonizadas por la Santa
Iglesia.

Quando de esto & Nota.

Los tres paraphras siguientes sobre el Decreto de la sagrada
congregacion circa libros tractantes de multisimilibus, sub paraphras
con un modo pensar quedente como antes: pero se habian insertado
en el, quedando, ancluyendo con el paraphra ultimo que empieza
Quando de esto &

No debo aqui omitir otro recurso de algunos que han sido de parecer que las vidas, que se escriben de vacunas Apostolicas, que se usan para en las misiones con hechar entre Genticos, y nuevos Christianos tambien en las misiones circulares practicadas para conversion de los peccadores entre los Chuchanos viejos, no se deben imprimir, ni dar luz hasta alcanzar licencia in scriptis de la Sagrada Congregacion Pontificia para este efecto, como decreto, que hai de la Sagrada Congregacion en que prohibe y manda con precepto que no se puedan imprimir ni publicar los libros, que tratan de misiones, sino que primero acudan con sus libros a la Sagrada Congregacion, y alcancen de ella la licencia que es tanto para imprimirlos y publicarlos, imponiendo graves penas a los transgressores de este mandado.

Pero este recurso, y de lo que se debe hacer fauoramente, con moderacion e igualdad, en que estiva. Hai mucha diferencia entre los libros, que tratan de misiones, y los libros, que refieren la manera ya dicha. Los primeros son libros methodicos, y controversiales en que se pone en disputa el methodo, que se ha de guardar en la practica de las misiones, o de la Christianidad, o de la Genticidad: y porque estos tratados ofrecen ocasion para muchas discordias y controversias, con daño de la paz y amistad entre los escritores de tales libros: por esto con razon prohibe la Sagrada Congregacion, que sin su examen, y licencia no se impriman los tales libros. Pero los segundos libros son historicos, que solamente se refieren la manera que practicaron entre Genticos, y Christianos los vacunos Apostolicos. y en referir las tales misiones, no hai motivo, ni ocasion, para semejantes disputas, ni controversias.

Es pues cierto que la Sagrada Congregacion no prohibe los libros historicos de misiones ya dichas en lo pasado: sino solo los libros controversiales, en que se disputa de las misiones, que se ha de hacer, o se pueden hacer en lo por venir. Libros hablando de misiones, dice el Decreto: y no dice libros referentes a misiones. Y si esto no se entendiera asi, como publican haver tratado de las vidas de tanto vacunos Apostolicos, que se emplearon gran parte en el arte y practica de las misiones? Pues es cierto que son muchos los libros que se han divulgado con las vidas de vacunos ilustres, con de una Compania como de otras Religiones: las quales se ocupan en misiones predicando el Sto Evangelio entre Infieles, y hereges, y Christianos catholicos: aunque en tales libros se vea la licencia de la Sagrada Congregacion para referir historica mente las tales misiones. Porque no es esto lo que prohibe en su decreto: sino solo: No imprimantur libri tractantes de

Quant al efecto de esta historia no tengo cosa que alabar en el, ni que espere que otros alaben: por que se ha de ver por mis miseria-
dades à una grande inutilidad de trabajo, me he contentado
con escribir los sucesos de la historia con estilo llano, claro, y acor-
modado, para que todos entiendan, lo que leen, y en su noticia se
abienten à imitar lo que a cada uno perteneciere para su bien: y junta-
mente alaben à Dios, que es admirable en sus sucesos: y le den
las debidas gracias, porque nos ha dado para su imitacion
y que ninguno diga, que no sabe el camino para llegar à la alta
perfeccion de las virtudes: pues à ella nos guian las huellas de
los santos impresas, y estampadas en los exemplar de sus vidas

Protesta.

En conformidad de lo dicho arriba, y obediendo à los de-
cretos de los Sumos Pontifices, y especialmente de N. Sr. N. S.
P. Urbano VIII en 13 de Marzo de 1628: y en 5 de Julio de 1631:
y en 5 de Julio de 1639: y à los demas de la sagrada Congregacion
y de la Santa, y general Inquisicion, acerca de las vidas que re-
ciben de las personas, que mueren, y viven con opinion de san-
tidad, protesto, que en todo quanto escrito en esta historia acer-
ca de la vida, y virtudes del V. P. Juan Maria de Salvatierra,
no es mi intencion se le de mas credito que el que merece una
fe humana, que es de muy falible: ni pretendo, que los terminos
heremiticos de santo, o beato, ò predeterminado, ò otros, que se le appli-
can en esta historia, se entienda en otro sentido, que aquel
en que se ha tomado la piadosa veneracion, sin pasar à ello
ni fundar en ellos la infalibilidad de su gloria. Ni pretendo cal-
ificar su santidad, ni milagros, ni prophetas, ni revelaciones, así
del P. Juan Maria, como de otras personas, de quienes se ha hecho
mencion en esta historia: sino que todo quede reservado à
su merecimiento, y declaracion de la Sta. Yglesia: a cuya correccion en todo
me sujeto como hijo obediente. Chacamorales, y 2 de Nov. de 1752

Miguel Venegas

• No es
fuerza
historia
humana
del por lo
Silla, Aguirre
no es

VIDA

Del V.P. Juan Maria de Salvatierra, Conquistador Apostolico de las Californias.

Capitulo I:

Su patria, y Padres, nacimiento y primera educacion. Entre las mas gloriosas empresas, y hazañas memorables, que celebró la España en sus illustres Reinos, y agremados Conquistadores se levó la que, y mereció la admiracion de todos la feliz conquista del Vellovino de oro. Dicho este depositado en la Isla de Colos, y defendido de un dragon vigilante, y de otras bestias fieras, y sangrientas, que hacian la guarda à aquel fabuloso thesoro. Su noticia se perdaba el de no permitir que los animos mas valientes, por el feroz deseo de ser descubridores de aquel oro vigilante se acobardaban, y detenia. Pudiendo por mucho tiempo esta famosa conquista en deseos, de conseguirse sin llegar a la execucion, hasta que el Valiente Sr. Juan acompañado de los Prisioneros navegó à la Isla, y con la industria, y favor de Melca, hijo del Rey de Colos mató al dragon, y se apoderó de aquel tan deseado thesoro.

¶ Mas ~~pero~~ que tienen que ver esta fabulosa hazaña de la gentilidad con las gloriosas empresas, que en la lei de España han intentado, y conseguido los soldados de Seno Christo, para descubrir un reino en la tierra, y poblar el cielo de muchas almas? Pero si es lícito comparar las cosas grandes con las pequeñas, para formar en ellas un noble bosquejo de la grandeza de aquellas: diremos con razon, que la verdad de que caesó aquella fabulosa se vio con ventaja mejorada, y executada por el V. P. Juan Maria de Salvatierra Conquistador Apostolico de las Ias de Californias. Deseó su conquista, y por casi dos siglos se emprendian en ella, por conseguir el thesoro phantastico, que ella se prometia; pero ninguno pudo apoderarse de este thesoro, uno queriendo curiosidad, y estimarlo segun su merito: y para conseguirlo, acerbó ~~acabó~~ à matar el dragon, que lo defendia. Aqui el dragon era la codicia, que cegaba à los conquistadores thesenos, para no conocer el thesoro, que habian de conquistar: que eran las almas de aquella pobre gentiler, Ovejitas de Seno Christo, que haviam vivido apartadas de su rebaño, y descarradas por tantos siglos.

¶ Pues este sagrado vellvino de aquellas ovejas de Seno Christo, mas precioso que el oro, y que la plata, y que todas las riquezas del mundo, connotó la codicia para el Seno el zelo Apostolico del V. P. Juan Maria de Salvatierra. Y considerando, que el dragon de la codicia humana era el que hacia inconquistable este thesoro, determinó matar tan feroz enemigo, emprendiendo la conquista con unima pobreza, y tambien con grande cautela, y prevencion: para que el mismo zelo apostolico de la reduccion de aquellos gentiles à la fe no se convirtiera

muchos y grandes pecadores y

...de su mismo Padre. El tercer de los hijos para la milicia para servir en las armas por su valia, a su Rey y haberlo militado por algunos años con mucho valor, y persona muy valerosa, y de la vida en tan honrada demanda.

El quarto de los hijos fue Doña Constantia: la qual en llegando a edad competente, y teniendo desparecido el atractivo de su hermosura, prudencia, y buenas prendas, realzadas con muy christianis virtudes, fue pretendida por una esposa por el Gobernador y Cavallero de la Ciudad de Orense. Celebrase el matrimonio con mucho regocijo, y contentamiento de ambas familias: y la buena Señora que havia sido educada en toda virtud desde su hermosa infancia no la olvido entre las delicias del matrimonio; antes la realzo con el nuevo estado, viviendo en el mas como Religiosa que como casada; y dexando su estado matrimonial despues de la muerte de su esposo con la de Religiosa en un monasterio muy observante, como luego diremos.

El quinto, y ultimo de los hijos fue Juan Maria assumpto de esta familia: el qual nacio en la dicha Ciudad de Milan a 15 de Noviembre del año de 1648. Su Padre le hizo poner en el baptismo su mismo nombre Juan: por que, por haver yulterando en la Compañia su hijo primogenito, el P. Juan de Sabadilla, quiso que conservase su nombre de esta familia el ultimo de sus hijos: al qual por ser su amo honramente, como a su querido Benjamin, y procuró quando pudo, dexarlo bien acomodado en hacienda, y a su vez no de lo vnuelado, pero si de lo libre, con algunas rentas muy buenas, y comprarle para su familia una summa considerable de las dadas del P.

En este tiempo murió el Padre, dexando muy bueno al niño Juan, y quedando bien asegurado este con la crianza y educacion de la buena Madre. Por que era, que fue siempre en su tiempo una Señora muy exemplarissima, y virtuosa, como del matrimonio, como del en los años de su virgen. Y aunque no huviera otro testimonio de su virtud, bastaban para calificarla las cartas, que despues escribia a su hijo el P. Juan Maria quando ya estaba en la Compañia: por que todas ellas estaban llenas de espíritu, de doctrina, y de santos consejos, que le daba a su hijo, para perseverar en ella, y dase a toda perfeccion. Para esto entre otras cosas, le repetia en sus cartas este generoso motivo. ~~Querido hijo mio~~, decia: que tus ~~padres~~ ^{padres} han militado en las vanidades de los Principes de la tierra: y para que. Para dar honra, y esplendor a su casa con sus nobles proezas. Tu has escogido mejor milicia: que ser soldado de Jesu-Christo en la Compañia de Jesus, y militas en las banderas del Rey de los Reyes. Mira pues como correspondes a la christiana obligacion en que te ponete por leyes de tan noble milicia. Si bien correspondes, guarda tu solo honor, y ennoblescete a si misma mas que todos tus ascendientes.

Estas cartas conservó siempre el P. Juan Maria con summo aprecio por la sabidosa doctrina, que contenian, y con summa veneracion por memoria de su Madre, que sin duda...

7
hianamente lo havia educado. Y para no olvidar sus adu-
dables consejos, cada año, en tiempo de coleccion, los leia
todas como leccion espiritual. Y tal era la institucion que
le daba su madre por costar aun quando ya era Religioso,
ya se pueda inferir, quanto mas adelantada seria lo que
le dio el mismo Juan en su niñez, y adolecencia de casa,
mientras vivio con ella.

11
Pero el tal fue forzoso interumpir
por algunos años con la ocasion del casamiento de su hermana
na Doña Antonia. Porque habiendose de apartar esta de su
madre, para seguir a su esposo a Cambray, le pidió para su
consuello, que le dexase el hijo consigo a su hermano el niño
Juan que entonces tenia de seis a siete años. En la escuela de el
en su segunda educacion comenzó el niño a echar los primeros si-
mientos del temor de Dios, y virtudes christianas, aunque no
sin contradiccion de su Cuñado: cuyos dictámenes iban en con-
trarios con los de su esposa en los principios de la crianza del
niño: el qual tuvo, mientras vivio con ellos una continuada
batalla, merceda del dero, que tenia cada uno, de la exel-
su parte.

12
La hermana lo inclinaba a la vida religiosa, y quan-
do lo exercitaba en cosas de devocion y exercicio de temor de
Dios, y virtudes christianas, y zelaba en el qualquiera
desviado, aunque inculpable reprehendiendolo severamente.
como se vea por el caso siguiente. En un Nuevo Santo se fue
con todos los de su casa a las oraciones, dexando solo en su
cama el niño Juan, que era ya de siete años, y a una hija del Conde
del Castellano, que tenia casi la misma edad. Vivieron solo juntos
Juan, solo a solas compaña en la dicha cama, y convidada si quiesca, que
juntos juntos a rezar las oraciones del calvario por la hermana del ca-
sado, y que no podian ir a las Iglesias. Aceptó ella el devoto convite,
y así fueron los dos rezando sus oraciones con mucha devocion, y
no menor edificacion de los soldados: los quales luego que vieron
viven los Castellanos a casa, pensando en lo que se les
pasa lo sucedido. Pero la Señora su hermana, mirando con ojo de
repente prudentia aquella ausen, llevó a sola al niño, y reprehendi-
dola de la verdad por su contemion, en vez de aplaudirle la accion lo
reprehendio, diciendo: ¿Como vos os habereis atrevido a andar a sola
con una muger? que aunque es tan pequeña como vos, por ser el
niño, y debet advertir que el que ahora ^{es} niño, se convertirá
como pliego, lo pueden ser, y los debet precaverlos, como veneno.
Y así en genitricia de esta falta ayuraren, y guardaren los días
de envejecimiento. Así lo cumplió el devoto niño, quedando por
adelante, y en su vida con esta correccion de su hermana:
la qual le quedó tan impresa que le sirvió mucho despues para
evadir una ocasion muy peligrosa, de que luego hablaremos.

13
Por el contrario su Cuñado el Castellano, co-
mo deseaba inclinar al niño a la vida militar, rezandolo ma-
apropiada para las armas, que para las letras, y que mas medea-
ria, y finalmente su casa con los empleos de la vida militar, que

con las execuciones de la vida zelosa, procuraba, que su dolo, y con-
vencion fuese con los Soldados, y prevenia á los Cabos y Capitanes
siempre la exortacion de cosas militares. Y como el niño tenia aquel
genio, con quien facilmente se inclinaba á cosas grandes en los em-
pleos de la guerra. Y para quitarle su cuidado, y que no se des-
viasse, que fuesen los niños las exortaciones de los Cabos, lo llevaba ante-
yo, siempre que podia apartarlo de la Compañia de su hermano,
para visitar los quepales de los Soldados, metiendo en la re-
ta, y por la axilla. La vez al parir por la axilla de la
cabeza sacaba el niño, de que se pasaba una pieza despues de
hacerse pasado el niño. Como lo cogia tan cerca, y por desprevi-
do, el niño, extremaba todo ~~el niño~~ con el pecho. Pero aqui
se le dio un bife de carne le reprehendia de cobarde, que
denada se expandaba. Pero como el era de una caxa con gran co-
racion fuerza de flaqueza, y lleve á tanta seriedad de si, que
ya despues ni admitia labor de suyo, al oír mas de combates.

Capitulo II.

Pratique la educacion del niño Juan con varios negocios,
hasta entrar en la Compañia.

15. De la continuacion de su educacion, con que se criaba el niño Juan su de-
hermano, se valió Dios, para darle en sus mentes algunas cosas buenas
santo, y soldado: santo en los peligros, con que se criaba en el mundo
de la virtud: soldado sin los vicios, con que se criaban en los empleos
militares la inocencia. Porque el niño, que sobrazando de pie, el esta-
do zeloso en la Compañia, halló en ella escuela de perfeccion para
ser Santo, y militar (espiritual), para ser Soldado de Jehu-Quito, con
reputacion y ventura, que querria conseguir en la milicia veterana.
De su hermana ~~recibió~~ como destilada en leche la buena doctrina
que le inclino siempre á los ejercicios de la virtud, y devocion. De
su cunado participó en sus militares destemores, ferreos, y ex-
citados, que levantaban su caxa con á emprender cosas grandes en
la milicia espiritual. Y para que una y otra educacion se ligase á ve-
ner el logro deseado lo fue Dios alitmando en los años de su vida
temerosa con variedad de sucesos prosperos, y adversos.

16. Iba ya creciendo en años, y habilidades nuestro
Juan quando se ofreció, que la Infanta Doña Margarita hiziese
su entrada en Milan quando iba á casarse con el Emperador.
Para festejarla, se empeño el Gobernador de Milan con el de Ne-
mora para que su esposa fuese á salir á la Emperatriz, y mis-
mo Juan en su Compañia, por convenir en ellos la calidad de sa-
ber el idioma español, y tambien el Italiano, que se usaba á
la Emperatriz. Obedeció ella aunque con repugnancia, lle-
vando con si á su hermano Juan, que havia de servir muchi-
simo en aquel cortejo: porque iba muy bien instruido en danzas,
y recitados: los quales havia de decir primero en su lengua ma-
trna los Milaneses, y despues Juan lo havia de repetir en su
lengua castellana á la Emperatriz.

17. No tuvo efecto esta convenion, que parecia ser
muy gloriosa á nuestro devoto muchacho, porque Dios le embaxase
con un importante y repentino, que lo para ellos fue inopinado, por
por

parte de Dios fue muy provechosa para impedirle a poca en
ta aquella expedición. Joan ya caminando para Madrid, quando
por un accidente espantado las malvas, bolieron la ca-
rosa en brexa con ruído de truenos, y con daño solo, aun que
pequeño, de la Señora: porque todos iban en la custodia
chuparon sin daño, y la Doña continuó, quando heuido
y la llamada en el xarbo por varias partes con los fragmentos
de una vidueta que plumbos. Y aunque presiguió su camino
y sano de las brexas, por ser superficial, y no muy gene-
ral, mas con todo esto no se dexó apaxer de delante
de gente con el auto tan señalado: y así se puso el fin de
su viaje, y no la vio la Emperatriz.

+ qd

18

Aun quedaba toda via sano nuestro Juan, y
bien prevenido para las funciones en que havia de entrar
a la militar con bodas y espuelas, y ser un de tres paxes
para los recitados, que havia de hacer ante la Emperatriz
en lengua castellana. Pero el mismo día de la entrada
de la Emperatriz yendo a vecera en una casa, que le ha-
vian prevenido sin saber como ni tener en que trabaxar, la
cabeza en que iba se hizo pedazos en medio de la calle, y
fandón que en piezas la quitaron de allí. Quedó el barba-
rido, y avergonzado de este paxente, que, sin ver la en-
tralla se volvió a su casa: y sus parientes, no se abovieron
a sacarlo a publico, fern en lo que con la turbacion, y vergen-
za, en que se hallaba no havia cosa con acerto de hacer, ha-
via aprendido, y pudiera desuix la furor, si se contaba.
y así no aun desaxado, quiso amir a las personas de este
condo, y recibiendo.

+ que pudo
ser

19

Bien conoció despues el P. Juan María, que Dios despu-
so este suceso para librarlo de los enyrios del mundo.
Porque si huviera salido bien, como se esperaba, lo huvieran
enviado sus parientes a la corte de Viena: donde encon-
tra muchos enyrios para su alma, y muchos enemigos de
su vocacion religiosa. Volvose luego a Orona, y su vida fue
en la escuela de Santa Hermana. La qual puso glorioso complen-
to a la buena educacion, que le daba con el raro exemplo, con que, de-
xando el mundo, abrazó el estado Religioso en un Monasterio mu-
cho venerado. Conoció esta vocacion eligiendos como antes estando oyen-
do sermón en la Cathedral de Orona. Porque como el Predicador
declaraba la norma pobreza que pudiese el convento de Reli-
giosos del Corpus Christi de aquella Ciudad, y encargaba a los oye-
tes que lo que pudiesen lo socorriesen con limosnas, la buena Sero-
ra se dio por tan obligada a esta obra pia, que allí luego hizo
voto a desuix que si algun día de Dios a su espaso desiraria por
da su hacienda, y fuesen en su persona para servir a Dios en aquel
Monasterio profesando la vida religiosa.

+ a ser un
Emperatriz

+ 20
quando

No tardó mucho el cumplimiento de su
Dios las cosas con suave providencia se llevó a su monasterio a su
su vida para sacarla a ella del mundo, y llevarla a la soledad

de la vida religiosa. Muerto ya su Epopo quedó ella gobernando
de por orden del Rey la Ciudad, y el Castillo hasta tanto que se
se nuevo Gobernador: y aprovechándose ella de este interregno,
se remitió todo lo que le pertenecía al monasterio, sin que nadie
supiese su designio. Pero apenas vino nuevo Gobernador, quan-
do ella, remitiendo lo que le quedaba después su entrada en
en él, para entregarse lo mejor que tenía que era su persona.
Acompañaronla ~~en su salida~~ el P. Juan de Salvatierra,
y se llamaron merced Juan Maria: el qual iba llorando, y lloraba
porque perdia a la que amaba como Madre, y veneraba co-
mo Madre de su espíritu. Luego que llegaron al Monasterio
despidiéndose de los suyos entro al convento, y pidió con mu-
cha humildad, que le admitiesen, por religiosa: porque to-
do quando havia conñado, y persona la havia dedicado para
vivir a Dios, y a las Religiosas en aquel Monasterio. ~~Así~~ lo
mo el habito de religiosa, y abrazó el mundo con exan-
sion, y en el vivir, y murió santamente. Pasa con una
corta que la Abadesa de aquel Monasterio le exhibió al P.
Juan Maria en que le referia sus muchas virtudes, y las in-
quintas de demostraciones de veneracion, que hizo toda a-
quella Ciudad en su entierro, y exequias, que fueron semejantes
a las que aya se vieron, quando murió el P. Juan Maria
en la Ciudad de Guadalupe.

12. Concluida esta función, se volvió a
vivir a Milan, y murió Juan a casa de su Madre. Seria ya
por entonces ~~de~~ de diez años, quando supo el de
Feminar se embaxó a alguna corte, como se cuenta, dirigiendo al
quien Principo, prometiéndole por este medio los adelantamientos de
su casa. Aquí fue la competencia de parecer: porque unos escogían
la corte de Madrid, otros la de Viena: y no pudiendo convenir, se con-
prometieron, en poner esta elecion en manos del P. Juan de Salvatierra.
Pero el Padre de ninguna manera appuso que lo embaxase a la Co-
rte, ni de Viena, ni de Madrid: porque temía, que entre la peligrosidad
una corte, junta con la libertad en un marcebo de quatro años, aunque
mediana mucho a la del mundo, pudiera ser con mucho detrimento
de su alma. Por esto resolvió, como mejor, que lo embaxasen a Viena
en un seminario de Parma, donde concurre mucha nobleza de
Europa a aprender sin peligro, y sin embarazo de parecer: el
lo que no pudiera aprender en su propio país, por las distracciones,
burlas, y riesgos de una corte.

13. Este parecer se requio, como tan acertado: y
así luego lo embaxaron ~~en~~ al dicho seminario de Par-
ma con el apax, y exidos convenientes a su calidad. Aquí se
aproximó en los quatro años al estudio de las letras, y ~~de~~
virtudes Christianas, que se procuran hexmar en tales semi-
narios: y en los demás ejercicios de caballeria, en que tiene lu-
gar. La elecion propia segun el genio de cada uno se inclinó
a la eroga, y a la destreza en montar, y gobernar buenos ca-
ballos, a batar la Vándea, y a la musica. Lospeñalmente a la
Laud, en que salió tan adelantado, que en aquellas funciones, a

que admiraban los Duques, lo escogieron a él en las lecciones,
para que tuviera la debida familiaridad. También se aplicó a leer
santo cartón y trató de la virtud de la temeridad, y
de la inclinación, que por entonces tenía a la multitud de
vada de la educación, tal de su vida.

24

+
suprimido

En este Colegio se hallaba también un sacerdote
crescende en la edad, en letras y en ejercicios de la
báculero, quando dispuso Dios, que oyese sermón de Papey
de salido de San-Cristó. En oírlo, que tras para él,
fue, ha oído a cierto leer un libro, que trataba de los progre-
sos de las misiones en la gentilidad de las Indias. Pareció
le que estas conquistas de almas, eran unas empresas muy
gloriosas, y se suplicó a todos quando hazerla podía el
intento, y conseguir, siguiendo la misma manera, como ha-
via de hecho suya allí. Reflexionó en sus primeros deseos, y con-
tubo otros de la milicia espiritual, y con este motivo le fue Dios
el corazón para dexar las variedades del mundo, y de él
se todo al glorioso empleo de convertir muchos gentiles
para Cristo. Parecióle en esto como un hijo a su Padre S. Ignacio.

+
como señor
y

25

Havia ya vivido en este Seminario, y aprovechado bien
en las letras, y ejercicios de Caballero: y por esto lo llamaron sus
deudos a Milan con muy diversos fines de los que el tema
ya prometidos. Su intento de ellos era, darle el estado del
matrimonio, ~~que para~~ por tener un educado competente para
casarse, pues vivía ya de diez, y siete años: Tenían ya era
ya la esposa, que era una Señora del Arzobispado Cardenal,
de quien oían voces, que sería Papa en su primera elec-
ción, que huviese: y este sería de ella mucho, que se ajustaba
se este casamiento. Pero sus pacientes, como conjeturaban al-
go de sus intentos por aquel parte retirado, victorioso, y uniu-
pecho, que veían por él, no se atrevían a declararse. Por este
medio, dividióse antes en parcos, y feroces, y en otros
carios, que por su mucha diversión empujaban a la fuerza el ánimo
con las recreaciones de los sentidos, por veer a de este modo se
obedecía, o se entorpecía en sus buenos deseos, que eran según
ellos disminuían, lorsque podían embaxar su pretension.

26

No le salió bien este medio: porque como su
corazón estaba herido de Dios miraba ya con enfado, y disgusto
aquellas diversiones del mundo. Pero arbitraron otros medios
en parecerle más eficaz, pero para el devoto marcebo muy pe-
ligroso. Este fue llevarlo con frecuencia a visitar al Arzobis-
po Cardenal, con cuya Señoría tenían ayudado el casamiento,
aunque nunca se lo daban a él por lo claro. Su Eminencia
lo recibía con mucho amor, y miraba mucho gusto en su
visita. De aquí pasaban con él a visitar a la Señora: y alor para
citar todo pasaba en visitas de cumplimiento, y cortesía.
Pero después: quando ya les pareció tiempo opaban, iban
con disimulo retirando se cada uno por su lado hasta deca-
lo a sola con ella: pensando, que con la estrecha comunica-

con su encendido amor que facilitase el consentimiento
para el matrimonio.

No pensó este anciano el inaconte manchar a
las primeras veces, y así practiqué conviviendo con la Señora
con la modestia y la modestia con que lo hacia estando acom- ^{de su}
pañada. Pero ~~la Señora~~ adviniendo en ello, como no
sea casualidad, sino estudio de sus pasiones, aquel xetixo, y pe-
noso el fin que podian tener en dexarlo solo. Con esto suponiendo
su espíritu, acordandose del documento, que le dio en su niñez
su Santa Madre, que siempre es peligroso, hallase un hombre
asolar con una mujer, que se despidió de ella quanto antes, y
determinó escaparse de aquel peligro con la fuga. Miraba el ma-
trimonio, como impedimento de sus buenos deseos: porque
siempre no ignoraba, que aquel estado era bueno; pero sabias que
mejor era la libertad para servir a Dios en las embaxas
del mundo.

28 Para librarse pues de la prisión de aquellos exilios, esco-
gió un medio extraño; que fue salir secretamente de su casa
disguazado en traje de peregrino; y sustentandose de limosnas
atravesar la Lombardia, Piemonte, Francia, y España hasta lle-
gar a Cadiz. Esto le parecerá fácil de executar por la pericia
que ya tenía de otras tres lenguas: a que le ayudaba su gran
de ternidad, que lo alentaba a emprender cosas difíciles.
Desde Cadiz pensaba embaxarse para las Indias, donde ^{se} ten-
daba ocuparse en la conversion de los Gentiles. Con este inten-
to previno en secreto su viatico: que era una esclavina, y un
baldito, una bellísima imagen de Jesus, que havia de llevar en <sup>de Ma-
ria</sup> el pecho, y un Laurel, para dividirse en todo el tiempo de su
capado, por no dar lugar a la curiosidad. No quiso prevenir
viatico de sustento, ni de dinero: porque fiado de la providen-
cia de Dios esperaba sustentarse de las limosnas pedidas por su
amor.

Capitulo III

Llamalo Dios a la Compañia, es admitido en ella, y passa
con mucho fervor su Noviciado.

29 Ya estaba dispuesto nuestro peregrino para su viaje, y
con sus pocos alhajas prevenidas para el camino, las pocas, que no
podian ser de mucho, quando Dios le abajó los pasos con un nuevo
pensamiento, que le avultó. No havia comunicado esta resolucion
a sus parentescos, temiendo por cierto que se la haviam de embaxar;
pero le ocurrió que tenía bueno dar cuenta de ella asi hablando
al P. Juan de Salvatierra. Porque siendo su intención tan buena
y el viaje que emprendia tan seguro, como ordenado al fin santo,
de la conversion de los gentiles, no le parecerá que se le fiaman
la operacion a sus intentos; antes le serviría su manejo de mucho
diligencia para el cuidado que debía. Con esta intención lo fue a
visitar; y havien dose dado cuenta de su resolucion, aunque el
Padre tubo sus buenos deseos, y el Sr. San Santo que tenía en
aquella empresa, pero no aprobó el modo de conseguirla por
muchos inconvenientes, y embaxas que havia en el lugar
con

con sequencia de ir a las Indias, como en que alla se permitieron
Medicinas a los gentiles, por ser seguras.

30 No por esto se oppuso al Padre al fin de la con-
vencion de los gentiles, que pretendia su hermano; antes le alla-
no se concedieron con aliento, que en las Indias havia variedad
de Religiones, que se ocupaban en el ministerio santo
de las misiones entre gentiles: y podia entrar Religioso en
alguna de ellas, para que a su tiempo, despues de estar bien
instruido en la vida Religiosa, y bien proveido de letras, y virtu-
des, pudiese passar a seguir su vocacion a las Indias. Anadio el
Padre que el Holyaia, no enojasse la Compania, porque no
dixese que devia contra su credito, y que se pensase, o que esto
habia en la Compania por amor de su hermano mayor, que
estaba en ella; o que esto se lo havia aconsejado, lo qual lo ex-
vina de embaxador, para entrar: por que en la Compania
no admiten, ni approvaban otras vocaciones intranas por los
hermanos, que no son vocaciones de Dios.

31 A la eficacia de estas, y otras razones muy
prudentes, que el Padre anadio se sujeto quite su hermano Juan
obediendo con docilidad su consejo: pero como no malograba su
expedicion apostolica; antes la ~~se~~ atreguaba mas con aquel medio
mas aceptado, y menor es que a los riesgos ~~de~~ de ~~confianza~~ aquellos
su indolencia, perseveracion. Encomendado a Dios este negocio, y ha-
viendo considerado por algun tiempo la Religion, que debía esco-
ger, lo llamo Dios a la Compania: porque la miraba como mas
conveniente para su intento. Dio luego parte de su resolucion
a su hermano el P. Juan: y haciendolo este examinado, y approba-
do su vocacion, le respobuso, que en la Compania no lo recibiran,
sin el consentimiento, y licencia de su madre, y de su hermano
mayor D. George.

32 Bien informado nuestro pretendiente, que era cura mu-
ltilva el recibia esta licencia, no por parte de su madre, aunque
supadit D. George a quien miraba del todo oppuesto a sus intentos
por ser quien mas havia deseado no pretendido su casami-
ento. Pero como era grande el deseo, que ya tenia de ser
Religioso, no dudo otro de ellas todo respecto, por antequa aquella
licencia. Recabo permitida con summa facilidad el benedicti-
to de su madre, quien se holyó mucho en saber la determinacion
con que havia tomado de consagrarse a Dios en una religion. Paso
luego a dar cuenta de sus deseos a D. George su hermano, aunque
le dio respuesta, y haciendolo con aspereza, lo echo de su presen-
cia, mirando con una veleidada de mazo aquella resolucion,
y no como vocacion verdadera.

33 No por esto se acabando, ni desisto de su intento el
vovio pretendiente; antes debia mas persistir en su deman-
da hasta salir con ella. Deseo passar algun tiempo, y por seguir
Dios lo llamaba a la Compania de Jesus, y debia obedecer a
su llamamiento, pues de aqui pendia su salvacion: y por el camino

la misericordia, que se le dio en el año de la fundacion, y por lo
del mundo. En su tiempo se publica benéfico, para que no
dele a parte de su dependencia, ni obligación alguna en el mundo,
que le otorgare, ni haya justificación para obligarlo a que de
encomienda. El día 2 de Mayo, de cuando se dio la ley, que se dio
en la corte, la ley con grande escándalo. Si como del año de la Com-
pañía, nunca se acordó con la Religión, aquí quedaba suerte
como si fuera para servir a la Religión, que ha cre-
cido: era lo vale: mas lo que quisiera: mostrando en esto por
una parte de la ley, que se dio de la compañía; y por otra el senti-
miento, que le causaba, el parecer de un hermano tan querido.

34

A los 10 de mes de Juan con esta licencia aunque
cada de mala gana, y queriendo ya recabada la ley de Madrid
sobre la ley a prohibir su petición al P. Provincial: quien en
firmado de sus buenas prendas, y virtud, lo recibió en la Com-
pañía remitiéndolo a su casa su noviciado en Genova. Después de
su partida, y lo acompañó su hermano D. George; pero para dar
le nueva noticia a su vocacion. Desea primero por su y después
por medio de un Canonigo de la corte se paró de: pero no hi-
cieron en ella en se oyeron las razones de mundo, estando ya
tan prevenido, y tan herido de Dios. No obstante lo previno
el Canonigo un gran recibimiento, y aun la carroza del Duque
lo salió a recibir: el qual como tambien el Principe Doria esta-
ban ya prevenidos, para detenerlo. Y aunque él se desaba
de lo dicho al Colegio, no pudo menos, que obedecer, en el pri-
mero a visitar a estos Principes: lo qual cumplió en aquel me-
mo día de su llegada, por que fue de sus visitas, y tambien
un favor de sus asuntos.

35

A los 15 siguiente se fue a nuestro noviciado de
Genova: y allí tuvo otros dos ~~meses~~ su vocacion: uno por medio
del Canonigo, que le acompañó hasta la entrada, impudrenu-
mente molesto en persuadirle se quedase en el mundo. Pero ya
no oia los ruyos de esta syxesta, quien havia ya dado am-
bos oidos, para obedecer a la inspiracion, aunque le llamaba el Señor
a su servicio, dexando la casa de sus Padres, conforme a quello
del Psalm 44. Audi filia, et vide, et inclina aurem tuam: et abli-
virete populum tuum, et dominum patris tui: et concupiet rex de-
orem tuam. El otro ~~mes~~ se lo dio el demonio, por quien dote
la tentacion en los Caballeros. Temeroso en su pensamiento: y acor-
metriole con algun sentimiento de perderlo. Pero al punto
que él sintió aquele assalto, rogó al P. Doge, que allí lucy
le cuidase el pelo. Y aunque el Doge lo recibia, por ser es-
to antes de tiempo; no obstante fueron tales sus instancias,
que por darte quito le hubo de obedecer.

+
combate-
Fel

+
combate

36

Victorioso ya de tantos assaltos se despi-
dio por fin de su hermano el P. Juan de Salvadorea, que
lo habia acompañado hasta su entrada. Pero entre otros de
se reparo, en que temiendo los dos un mismo nombre, y appeli-
do podria ser causa de algunos equívocos; y para
evitarlos, se aconsejó que tomase el otro un apellido de los
muy

12
mudras que havia en su parentela. No vino en esto nuestro
novicio; pero compuso mejor la diferencia con una de
su propio nombre de Juan que significa gracia, o gra-
tias, el dulcissimo nombre de Maria, llamandose de
entonces Juan Maria de Salvatierra: como queri hallan-
do gracia en los ojos de la Señora se consagraba todo por
suyo, y salido de Maria para salvar la tierra de Ca-
lifornia que havia de conquistarse en su nombre.

37
Compuesto ya tan felizmente esta diffe-
rencia del nombre dispuso que fuese de la imagen de Espi-
ritus de N. S. que llevaba en el pecho, y la havia preveni-
do para compañera de su peregrinacion. Esta la envió
al P. Juan su hermano, rogandole, que la remitiesse a su
hermana la Religiosa del Convento de Santa Ana de
la Paz cumpliendo despues su hermano exhibiendole a la Ma-
dre Constitucion, que recibiese aquella imagen de Maria S.
como don preciosa asi que sea prenda de su hermano me-
mor; como por el fin, con que la hizo pintar, reprendiendole
sus passados intentos: y tornandole que para mas ase-
gurar sus deseos de convertirse en fe, ya quedaba en nues-
tro noviciado de Genova.

38
Recibió la buena religiosa a la divina
huésped con singular devocion, y alegría, y en agradece-
miendo por prenda tan celestial le redobto a su hermano
muy sabidos consejos para alentarlo a perseverar en el nuevo
estado, que havia escogido. Luego con licencia de la Pareda
la colocó en un lugar público del convento donde fue-
se venerada de todas las Religiosas: y la gran Señora re-
clivando a queres de ellas, que era la llevada imagen su uni-
co refugio, y consuelo, en sus tribulaciones. Exerciendo en ellas
la devocion se resolvieron de comun a fabricarse una her-
mosa Capilla en el Convento: por lo qual la appellidaron
de la Señora N. S. del Jardín. De todo esto fue notician-
do en sus cartas la Abadesa al P. Juan Maria quando ya
estaba en estos reinos: añadiendole que era el consuelo de
todas las Religiosas aquella imagen: y que hasta los Señores
de la Ciudad concurren con limosnas para su adorno.
Esta noticia alento tambien al P. Juan Maria a remitir de
de una Maria limosnas: siendo la ultima de quatro en los
pechos, que envió por mano de Señora Matheuz de Villa-
puente.

39
Mas bien en lo a nuestro novicio emprendió con
todo fervor su noviciado, y se arrojó tan presto a las leyes
de la Religión, y castidad de aquella casa como si fuese ya
mucho antiguo en ella. Deseo de alcanzar la virtud, como estado,
y exercicio en ella en su novicio, y en su abstinencia: y ante
aplicaba con sus ejercicios con propension gustosa. Esta vir-
tud, junta con la summa avilidad de su natural, lo hacia
vigilante, para aprender de todos la perfeccion. Aprendía de
su madre de la paciencia, y de aquel noviciado, oyendo sus
glia-

había comunado y celebrando particularmente venerando, y
 reverencia, como cuando está que se muestra como si hubiera sido ad
 y de un modo de la fraternidad. Deseñaba de su vida que se
 merecía, como a su vida particularmente por la de Dios, pa
 ra imponerle en todas las cosas, y en todas de la vida de
 todas. Deseñaba de todo su comportamiento, antiguo, y mo
 dos con otros que con su ejemplo, y conversación en la vida
 de otras muchas maneras, para aprender de los unos el for
 ma, de purificarlos, y de los otros la sabiduría de las virtudes, en que

Deseñaba de su vida que se merecía, como a su vida particularmente por la de Dios, para imponerle en todas las cosas, y en todas de la vida de todas.

10 Para saber todo con respecto a aprender de la
 la perfección de la vida religiosa en la escuela de la caación:
 en la cual, siendo Dios el Maestro, se daba continua lección
 de perfección. Y como él era tan dócil para esta enseñanza
 divina, y su corazón estaba tan preñado del amor divino,
 y tan desinteresado del mundo, y de la carne de sus parientes,
 fácilmente recibía las inspiraciones de la gracia, y el se
 guir con sus inspiraciones lo iba levantando a nuevos aumen
 tos de perfección. Para conseguirlos, se dio desde los princi
 pios de ejercicio de su abnegación, y mortificación propia,
 el recogimiento de la sensibilidad, la modestia del rostro, el
 silencio, y moderación de todas sus palabras, siendo todas
 modestas, devotas, y reveladas por la razón. Con esto se
 se agradaba a Dios, y amable a los hombres: porque en
 sus conversaciones hallaban sus conversaciones lo útil para apro
 vechar en espíritu, y lo deleitable, para su consuelo, y recreo.

Capítulo IV

Passa, a proseguir su noviciado en Casimiano, y lo acaba en
 compañía del P. Juan Baptista Zappa: a quien acompaña des
 pues en sus estudios.

11 Aun no había cumplido nuestro St. Juan María tres meses
 de novicio, quando se vio impedido de proseguir allí su no
 viado, por haver perdido la salud con notable destempe de
 la cabeza, que no le permitía ocuparse en los ejercicios merita
 les. Provinole esta destemplanza de la rionna y grande ap
 plicación, como se dio desde los principios de los ejercicios espi
 rituales de oración, meditación, lección, examen, y continua
 práctica de la presencia de Dios, en que se actualaba en todo
 tiempo, y tiempo. Y como con la vehemencia, y continuación de
 de los actos mentales hace xapte el calor natural a la cabeza
 destemplanza esta, quedando también debilitado el estoma
 go: y de aquí comenzó a experimentar varios accidentes. Y aun
 que le daban con prontas medicinas, fue sin provecho:
 hasta que declararon los Médicos, que el tempe de Genova le era
 contrario, y que no podía recobrase, viviendo allí.

12 Por esta causa determinaron los
 superiores, que proseguiese su noviciado en el Pinar de en
 la casa de producción de Casimiano, que es también novicia
 do de aquella Provincia. Atribuíase después el P. Juan María el
 su enfermedad, y mudanza a especial providencia de Dios:
 por que le fue ocasión de encontrar, y conocer en este re
 gimen

gen

quando recibí al Sr. Padre Juan Bautista Zappa, que
 era el escrivano, conque siempre lo llamaba Sr. Compañero
 ante que aquí entre los santos varones, que eran tan perfectos
 en el estudio, y tan agradables a María S^{ta}, como escrivano
 de la Señora para quando empicava de sus devociones: y así
 tuvo desde entonces una santa fraternidad de estudio,
 amistad en el hábito, como en el mundo de mudarse, y espe-
 cialmente, y adelantando en el estudio de Dios con buenos
 ejemplos, y buenas conversaciones, y santos consejos.

Mas quando haya sido el provecho que ex-
 perimento siempre el Sr. de Dios con tan santa Compañer-
 ía, lo dice mejor el mismo por sus palabras en un informe
 que dio después de la muerte del P. Zappa, en que por una
 parte doblaba los fender de su propia humildad, y por otra
 el grande aprecio, que tuvo siempre de tan santo varón:
 y dice así. Entre otras obras, que havia exercitado desde el
 su noviciado el P. Juan Bautista Zappa, una era haver ex-
 ido cayendo a un hermano suyo de la Compañía, llama-
 do Juan María de Salvatierra. Este hermano huvíendole
 entrado en la Religión, ya chorreando sangre del siglo, y ex-
 conociendo que el H. Zappa no havia venido jamás a esta
 parte de él; y solo havia llamado la letra de la devoción
 al Sr. peñón de Dios, y de María S^{ta}, la qual estaba manan-
 do en el Noviciado; y sabiendo, que qualquiera peccador
 procura, escaja ex algún Santo Patron, se acogió al aximo fi-
 me del H. Juan Bautista Zappa: quien lo estuvo conser-
 vando en toda su vida, así presente, como ausente con sus bue-
 nos consejos, ejemplos, y oraciones. Este hermano después de
 señalado para las Indias en Compañía del H. Zappa, tuvo
 la dicha de ser llamado con el nombre de su Compañero:
 nombre, que le havia conser- vado muchas veces, viéndole la gran-
 de admiración de uno a otro, y andándose en cara muchas
 veces de voz interior estas palabras: Aut multa nomen, aut multa
mores: o muda de nombre, o muda de costumbres.

Hasta aquí el P. Juan María en su informe: de su-
 yo testimonio, amás de lo que cede en mudra recomendación de
 la santidad del P. Zappa, se refieren dos cosas: la primera es, que
 este nombre, de que hace aquí mención, y cuya mención le causa
 tanta confusión, y frecuencia, no es el nombre de Juan, que le dio
 antes de ser el bautismo porque con este nombre lo havian ap-
 pelidado siempre desde niño: y aquí dice, que lo comenzaron
 a llamar con el nombre de su Compañero, después de señalado para
 las Indias. El nombre de su Compañero era, el que todos le habian
 en aprecio, y veneración de su santidad, que no era solo sino muchos
 de María. Fue como todos veian, y consideraban, que el P. Salvatierra
 era uno en el espíritu, en la vocación, en la santidad, y en la devoción
 de María con su Compañero el P. Zappa: así como en los dichos
 nombres iguales elijo. Esto es lo que al P. Salvatierra confundía,
 y avergonzaba en su interior, al decirle por donde han sido, del que

Este hermano...

99

se pensaba por fuerza.

La otra cosa, que se ofrece de aquí es, que otros dos Santos Varones entraron casi á un mismo tiempo en la Compañía, aunque en distintos Noviciados: el uno en Genova, y el otro en Casimano: porque dice, que el P. Zappa de él el sexto mes de su Noviciado lo estuvo curando por toda la vida. Luego, quando pasó nuestro Novicio Juan María al Noviciado del Piamonte en Casimano, donde conoció al P. Zappa, llevaba el Piamonte ya tres meses de Noviciado en Genova, por consiguiente ventan los dos un mismo tiempo de Novicio de la Compañía. Haviendo pues entrado en la Compañía el P. Zappa, en 24 de Abril del Año de 1666, y hecho sus votos de allí a dos años en el día 25: siquiere, que por el mismo mes de Abril entró en la Compañía el P. Juan María, aunque no se sabe el día preciso, y que así mismo por el mes de Julio del mismo año de 1666 pasó, al Noviciado de Casimano, donde conoció al P. Zappa. aunque en la edad le havia ventaja en tres años, y un mes; porque el P. Zappa tenía, quando entró, quince años, quince meses, y diez días; pero el P. Juan María tenía ya diez y ocho años, y ~~un~~ cinco meses, quando entró en la Compañía por el mes de Abril de dicho año.

Con tan sabrosas compañías procuró su salud en medio de tantos novicios; y reduciéndole á pocos el número en la salud de cuerpo fue juntamente decaído su espíritu en algunos momentos de tristeza y de peccados. Como á esta ya desde el principio se precluyó de tanta devoción, y tan arraigada en la devoción de María, se servían aquí los ejercicios, y consejos de la Santo Compañía de estimular los que se olvidaban de la penitencia. Pero principalmente se examinó, por ejemplo en cada punto por medio de la devoción de la Señora de María; con cuyo ejercicio havia acostumbrado el P. Zappa todo aquel Noviciado, buscando de quien se mejorase se vio en los Colegios donde vivió, como queda escrito en su vida.

Añadó pues desde entonces esta devoción y hábito la devoción nuestro Juan María, y por medio de ella creció en toda virtud, y observancia regular. Porque, como su corazón como se ve en tributar á la Reyna del cielo un noviciado de obsequios, visitando en los meses de las precedentes á su principal fortaleza, y otros obsequios eran todos á las virtudes de la misma Señora, que se halla y en sus muchas Reglas, con otros muchos. Tocando á varias virtudes, venía á su alta devoción de la Señora un continuado ejercicio de caridad á la profesión, y vivió en la misma una vida Angelica, ocupada toda en glorificar al mayor apoyo de Dios y de María. Se desahucó todo lo que se estimaba, y muchas cosas se estimaba un mayor honor, y servicio.

Digo ejercicio continuado: porque nunca cesó. En otros dos amantes de Dios de sus ejercicios. Siempre: siempre vivió en una continua primavera de flores virtuosas, y virtudes firmadas, de que se oían muchas quexas de obsequios, como cuando nos á su Reyna. Porque antes de las novenas, hacían cada año sus Quarentenas para sus tres fiestas principales de la Señora, que eran su Concepción, su Anunciación, y su Purificación. Hacían cada Quarentena.

48 en una mesa del St. Sacramento. La Quaresma toda se usaba
Quaresma, con que se disponian a celebrar la pasqua y muerte de
Christo, y su resurreccion gloriosa, en las semanas. Los Religiosos
se preparaban para la Pasqua de Navidad. Fuera de estas ha-
cian otros años vaciar novenas en honra de los Santos de la
compañia, y de varias Santas, y Santos, que eran sus especiales
Patrones, y Abogados.

49 De aqui se seguia, que siendo mas que los
días del año, los que venian señalados en su Calendario Ma-
xiano se celebraban, y practicaban unas novenas, y quaxen-
tenas, con otras y para dar este cumplimiento a su devo-
cion, multiplicaban en cada dia los obsequios virtuosos, destinados
en cada novena, y Quaxentena, para honrar a Maria, y a
los Santos. Para todas estas Novenas, era el St. Juan Maria
como secretario, y primer Ministro del St. Zepha: porque de el
sevalia para abraxar otros ministros a la Hermandad de esta de-
votion, y por su medio repartia las copias de los obsequios,
que se havian de hacer en cada Novena: y despues en
los Colegios, con el se acompañaba para salir a las visitas de
Caridades, y hospitales, y a las devotas romerias de los Santua-
rios de la Señora.

50 Pero aun quedaba adiferencia su devocion con
los sexvivos, que ofrecian a su Reina en esta Novena de Ma-
xiano, aun se entendia a ofrecerle el tributo sagrado de un
dia de obras Angelicas cada semana, que era el sabbado pa-
consagrado por la Iglesia a los Santos, de la Señora. Y porque
ningun dia del año quedare vacio en que no se tributase en
obsequio de hijos, y vasallos de sexvos como a su Madre, y
Reina andaban siempre vigilantes, para buscar cada dia
la ocasion de ofrecerle alguna gran memoria: que era algun
obsequio particular, y extraordinario de caridad, o de pasi-
entia, o de magnificacion propia, o de obediencia, y
así de la demás virtudes. Estas cosas quotidianas asen-
taban en quaxeno a parte con devocion las meses, semanas
y dias. Y en testimonio de la perseverancia que tuvo en es-
te Santo exercicio, por toda Navida el St. Juan Maria se
hallan con las reliquias de algunas cosas, en que se escribia
en la lengua Mexicana que aprendio en Mexico, quando
estudiaba la Theologia.

51 Haviendo pues dado principio a la perfec-
cion nuestro fervoroso Novicio con este Maxiano exex-
cicio, prosiguió felizmente su noviciado, creciendo siempre
en mayor Santidad, y meditación. Y haviendo de exex-
citado por dos años en todas las pruebas que usa la Compa-
nia con sus Novicios muy a satisfaccion de los Superio-
res, fue por fin admitido a hacer sus votos Religiosos, con exan-
teplacido de su espíritu por verse ya estrechado con Dios
y enterado en la compañía como uno de sus hijos. Mas
agradecido quedó a Dios por este beneficio viendo se ya
libre de las porrazuras tormentas del siglo, y allí
quedó en el puerto de la Religión.

Indias. Encomendado por el principio de su vocacion a las Indias, sin preceder en su creacion como familia formada en Nueva parte del mundo, quando con la leccion carnal de los siglos anteriores, que tenían entonces en las Indias las mudanzas de los Señores, concibia los pensamientos de ser de ocuparse en su conversion. Pero quedaban en derozo generalis y por una imperfeccion, porque les faltaba la asistencia de medios oficiales y convenientes, para llegar a la perfeccion de tan glorioso fin. Lo que debian ser según el orden regular de la provividencia divina: la qual dispone, que las cosas de la grania se apunten al orden de la naturaleza, que procede primero en sus cosas de menor a mayor, y de lo imperfecto a lo perfecto.

56
podía

Ni por eso se quedaban en veledades, incontinentes de mozo; antes exortados de sus superiores, y auxiliados, de ocuparse todo en la salvacion de las almas. Pero de aqui determinaron aquellos buenos efectos, que fue experimentando de después: como exortarse más a la oracion, al retiro, y al exercicio devoto; el mirar con honra, y con desengano las vanidades del siglo; el apartarse, quanto ~~se podía~~ de un responderse al mundo; el acudir a salas persequendo como ordenaria su vida, y exercicio ~~conforme~~ para este fin. Pero quando arrigado estaba su corazón en error de error, quando tuvo temerario, que se le prometia impedir: que ~~se~~ era el trabado del casamiento concertado, y a por sus pacientes, ni que el se ~~se~~ se. Porque quando llegó a zarpearse por los efectos de la intencion que tenían, se resolvió animosamente, para evitar este peligro, a practicar el medio arduo, que ya diximos de la fuga de sus pacientes, y peregrinacion huida las Indias.

57

Pero como Dios era ~~quien~~ quien gobernaba a nuestras mudanzas en estos deseos, apalto de ellos lo permitió, y se dio la seguridad, y el auxilio en el camino de su buen Hemano el P. Juan, con cuya discusion vino por fin a escoger el estado religioso en la Compania de Jesus. Quando ya se vio Religioso, todo su devoto fue, él se con empeño al estudio de la perfeccion en el noviciado, y despues al de las letras en los ~~se~~ Colegios: para habilitarse con uno, y otro al ministerio. Apoyolaba de las conversiones de las almas. Pero mientras llegaba el tiempo de pedir a los Superiores la assignacion de Misioneros Indianos se ocupaba en pedir la con fervientes oraciones a Maria Omas, y a los ángeles del Cielo, sabiendo, que de allá, mas presto se le ~~le~~ tribunal de la tierra le habia de venir el buen despacho de sus peticiones.

58

De esta su vocacion a las Indias, dió cuenta desde que entro en la Compania a los Superiores: con quien a saber le ~~se~~ vino a que lo recibio, a sus dos Maestros de Novicios, y a los Examinadores de su vocacion a la entrada; y todos lo aprobaron, y aprobaron alentandolo a ser a adelante sus buenos deseos, y a vivir de tal modo en la Religion, que se

20. Luego les daba la gran Señora para abasto de su
poderosa. Dicitela, primera à su Senora de N. Señora por
medio de su milagros de Guadalupe, con un pa-
pellito que le dio en sus manos, más que la caridad de
el divino de la Señora por mano del P. Francisco de
Sotomayor Presbítero à Roma por esta Provincia Mexica-
na, quando partió por Genova. Unos desde que recibí esta
sagrada imagen de María, más con ella esperaba impu-
lso y llamamientos de la Señora, que lo combatía para
el Apóstol de la Nueva Mexicana. No hubo ejemplo de
su terno: comunicó à su compañero: quien desde en
Fonca entró ala parte en la devoción de N. Señora de
Guadalupe: y los dos à una la invocaban con el título de la
Señora del imposible: porque la hallaban siempre pu-
sible, para impedir por sí mismo aun lo que parecía im-
posible de alcanzar.

62. Otra prenda de seruidad les ouro darla
Señora por medio de su sagrada imagen de N. Señora y fue
muy conveniente, que en otra segunda entrasse igualmen-
te ala parte de este favor el N. Juan María, como creyó
de la Señora para conseguir en su nombre la Conqui-
sta de California. Hallábanse los dos en Genova estudiando
la gramática, y una tarde de asueto, ó vacacion de estudios
subieron juntos à visitar la Imagen de N. S. de Loreto, que
se venera fuera de la ciudad vieja en lo alto de un collado
desde donde se goza la vista del mar muy despejado. En-
traron en la Iglesia, y en la Capilla Lauretana, que está en
la derecha de ella. Lo primero fue arrodillarse à vista de
la santa Imagen, que quedaba el P. Lappa por mucho tien-
po inmóvil, como un hombre todo enajenado de los sentidos.
Su compañero, el P. Salvador, era cirujano también como el
P. Lappa: pero los dos eran uno, en el espíritu, y en la devoción de
María: pero como de el tenemos la relación de este suceso,
su humildad le hizo disparejar lo que por él pasaba, y en ca-
llando su nombre: y así dice, que el compañero estaba
cansado de tanto tiempo de rodillas; pero como veía inmóvil
al P. Juan, no se atrevía à despararse de aquel mismo espacio,
en que reposaba su espíritu.

63. Volvió por fin en sí después de mucho tiempo
de aquel dulce enajenamiento de los sentidos: y saliendo los dos
de la Iglesia, vieron, que por el mar pasaban los Navios para
el Occidente. A su vista prorrumpió el P. Lappa con espíritu empha-
tico en esta palabra: ¡Ea buen ánimo Humano, mira: que esta
Señora nos hace llevar, como van otros Navios, a pararse á las
Indias. Tiempo hade venir, hade venir tiempo: y no hai sino
prevenirse, y hacer preparacion condigna, para no impedir el
viage. Había, como quien no se atrevía à hablar: y obrando
de su compañero el mismo affeto como se excitaba, no se
atrevió à preguntar más: pero hubo por cierto desde entonces
el viage á las Indias, así por la reverencia, con que se anun-
cia.

deba su Compañía; como también por la invidia que
que la Señora le comunicó en aquella visita.

Por lo qual se ofreció ocasión de repetir por
casas à N. P. General su pretension de irax à las Indias:
porque por ~~el año de 1674~~ los años de setenta y tres, y seten-
ta y quatro fueron pasando por Genova varios Procurado-
res de todas las Provincias de las Indias Orientales, y Occiden-
tales, y de la Gran China, y Philipinas, de Malaca, de Qui-
to, del Paraguai, y de la Nueva España, que iban à Roma
à pedir sueldo de Millones para sus Provincias del Nuevo
Mundo. Con esta ocasión fue murido el concurso de pretendien-
tes, que deseaban assignacion: y entre ellos fueron de los prime-
ros Juanes de los Apóstoles Mexicanos. Aunque mixda su pre-
tension segun las disposiciones humanas, parecia imposible
de conseguir, porque havia muchos años, que estava cerrada
la puerta para las Indias occidentales, à las otras Provincias
de la Compañia fuera de España: pero sin embargo muchos
de los Juanes se mantenian con constantes en pretender con fir-
me seguridad de alcanzar: porque tenian de su parte à Ma-
ria Sina, que se havia hecho Padre, y Procurador de su
Suegro en aquella causa.

Por lo qual mostrax esta demofonia Madre
à su amado Suegro el Sr. Lappa, quando llegó el tiempo de se-
ñalar Millones para las Indias. Porque hallandose el en Missa
leyendo humanidad, del qual de una fervorosa novena conque
se havia preparado para la festa de su Purificacion, en el últi-
mo dia de la Novena estando el en su oracion retirado, en con-
mendando à la Señora su vocacion, se le dexo veer desde el
cielo Maria S. muy ayxalable: dióle un rayo de luz, para co-
nocer su belleza, que lo dexo enagetrado: mixto con otros amo-
rosos de Madre: ~~comunicale~~ comunicale una extraordinaria con-
fianza en ella como en Madre amorosa, y por fin le dixo: que
ella era la Procuradora de su pretension delante de Dios, y
concluyo un estas palabras: Yo hay algo para ti, me empleo
à favor tuyo.

6. Con esta promesa quedó asegurado en su pre-
tension, y la vio cumplida de allí à veinte dias: porque
en el día veinte de Febrero recibió la carta de su assigna-
cion. Dio para Millones de la Provincia de Mexico
Dio por ello muchas gracias à Dios, y à Maria S., de quien
convivia havendo venido este beneficio por su devocion de
las fluxas con que siempre havia procurado servirle. Como
era tambien que su Compañero el Sr. Juan Maria havia
impetrado con sus oraciones esta assignacion para los dos.
7. Mi Compañero, dice, Juan Maria de Salvatierra ha alien-
zado la gracia, de que seamos juntos para ir à las Indias
8. Alabanzas ala concepcion purissima: pues nos ha otorgado
9. de la gracia, pedida por los dos juntamente por setenta
10. años desde el noviciado

67. Luego exhibió una carta al dicho Sr. Salva-
tes

havia curar solo, que los dos estacion de la Provincia de
Milan estaban señalados, para ir alas Indias, y dando
le por ello alegres parabienes. Pero otra carta se comen-
to en Genova el espíritu profético con que la havia envi-
do. Porque es cierto, que el compañero, que señaló el Sr.
General con el Sr. Zappa, era el Sr. Antonio Reta, Theolo-
go de Venecia año. Y era lo natural, que a este escribie-
ra los parabienes de su asignacion alas Indias. Pero no
lo hizo así, porque era otra la disposicion del cielo,
el Sr. Ignacio, ^{después} quando recibió la carta de asignacion
~~esta~~ enfermó, y por esto impedido de partirse en
Venecia: y nombrado Sr. Padre de este impedimento,
señaló en su lugar al Sr. Juan Maria de Salvatierra,
como ya estaba señalado en el cielo, y destinado por nueve
Apostol de las Californias, con semejanza providencia de
que uso Dios con el Apostol del Oriente S. Francisco Xavier:
quando fué nombrado para la India en segundo lugar
por la enfermedad del Sr. Nicolas de Bobadilla, que es-
tubo señalado primero.

+ questo

* Esto xó hila

en su despen n. b. to) Capitulo VI.

Embarcase para las Indias, y sucesos del viage hasta llegar à la Nueva España

68

Antes que recibiera el Sr. Salvatierra la carta de su asig-
nacion para las Indias, tuvo en su espíritu muchas visio-
nes, y perplexidades, que padecia. Porque por una par-
te su compañero el Sr. Zappa, que estaba en Niza, poco
después de recibida su carta de asignacion, que fue à 14 de Fe-
brero, le escribió, como los dos iban de aquella Provincia à las
Indias. Por otra parte en Genova, donde estava que se halla-
ba no havia tal noticia de su asignacion, sino del Sr. Anto-
nio Reta, que entonces aun no havia enfermado. Y así
curriendo, que por ventura seria equivoco del Sr. Zappa lo
de su asignacion, se reunió con la noticia contraria, que
havia en Genova. Pero el se respondió, que no dudaba
en ello: porque la Señora del imposible les havia abrenza-
do de Dios aquella gracia, de que fueren los dos juntos
à las Indias. Esto mismo había apuntado el Sr. Zappa
en el sentimiento del día 14 de Febrero, en que recibió la
carta de su asignacion. Así se infiere, que desde enton-
ces supo por revelacion la asignacion de su compañero.

69

Entre tanto este quedó suspenso, esperan-
do contra la esperanza: porque según las disposiciones
humanas no veía camino, por donde se cumpliera su asig-
nacion; pero la grande estimacion, que tenia de la santi-
dad de su compañero, lo aseguraba, de que se cumpliría
su allegro anuncio, por donde el mejor imaginaba
y así fué: porque huvierdo venido à Genova el Sr. Za-
pa de allí à los tres meses, que fué después de quaxerme
como à mediados de Abril, por entonces, ó poco antes.

días se alojaron a fincar y primer puerto de España, que 25
 tenían ya cerca. Aquí entraron, y dexaron puerto en Sábado
 cinco de Mayo, y por el Espiritu Santo. Y como salí en hora
 toda la gente de la armada, muchos Padres Misioneros que
 están ajenos allí su zelo apostólico, haviendo a toda la
 gente del comboi una festiva misión. Todos haviendo mu-
 cho, en que trabajaron aquellas Setecientos y sesenta
 y siete personas de Confesionario. El P. Juan María, y su com-
 pañero el H. Lappa moraban bien, haviendo recibido en aquel
 día el fuego glorioso del Espiritu Santo, por que con sus fer-
 ventos exhortaciones abrazaban los corazones en amor de
 Dios, y en dolo de sus culpas. Fue tanta la multitud de con-
 fesionos, que hubo en aquellos días, que todos los Padres Sac-
 ramentales tuvieron que hacer sin cejar hasta embarcarse. Siguió
 la grande multitud de vida, y reforma de costumbres en toda
 la gente del comboi: y todos quedaron edificados, y gran de-
 muestre admirados de ver, quanto puede un animo zeloso,
 y un pecho abrazado en amor de Dios.

16 Se continuaron el miércoles su viaje con propo-
 sito de ir hasta el Domingo nueve de Mayo día de la S. Trinidad,
 en que les sobrevino una gran tormenta, que los puso en mucho
 peligro. Y quando todos se iban a morir, el bendito
 H. Lappa, puesto en un rincón del navio, la derribaba, por
 desear de ofrecerle a Dios su vida en aquel viaje, que por
 su amor havia emprendido. Con igual reverencia de animo
 estaba el P. Juan María suplicando a todas las alturas de
 mar: suplicándole esta palabra de en que, y no viado pa-
 ra la muerte, que havia de padecer después en los mares
 de California. No por eso dexaba de ir con los otros Mi-
 sioneros, para que Dios los librara de aquel peligro, y los lle-
 vasse con felicidad al puerto de salud. Oyó el Señor las ora-
 ciones de sus siervos: y por ellas, según piadosamente se cree,
 les dio la bonanza de reada. Impedat ventus, et mare: Et
 tanta est tranquillitas magna.

17 Siguieron luego su dexada con diez y ven-
 ta, hasta llegar cerca del estrecho de ~~S. Pedro~~ Gibraltar. Pero
 al que les desamparó por el, sobreviniendo viento contra-
 rio, se vieron obligados a abrigarse contra su voluntad en el
 puerto inmediato de Gibraltar. Temían todos, que aquel ven-
 to les retardase mucho la navegación, como se veía de or-
 dinario, y el comboi del año antecedente se havia detenido
 allí por quarenta días. Pero continuó mucho en los mares,
 y batallas de los PP. Misioneros, y especialmente del P. Sa-
 lvatierra, y del H. Lappa, que se acordaron entre tantos
 otros, como es el de la primera magnitud, de ir a visitar
 alba en Gexa, y subir a ofrecer al Santo Sacramento de la
 Misa en un templo, dedicado a Maria N. con el título
 de la Misa en un templo, dedicado a Maria N. con el título
 de N. Señora de Europa: por que se acordó en su camino
 para detener de los Reinos de España, cerca de la Ciudad
 de Gibraltar.

76. Con este intento salió en busca mucha gente de la Capitana, y con ella ~~acompañada~~ el P. Juan María con sus escoleros, y el Sr. Zappa. Celebraron allí la Santa Misa, con el consejo de ella el Sr. Zappa con la devoción que siempre acompañaba. Sabiendo cada de la Señal acompañada de los dos Castellanos, y estando el desembarco de María Inna para impedir el viento de caudo, al llegar á la punta de los caminos, uno que va á la ciudad, y otro que va á la playa, oyeron después en la Capitana plaza de leua, en señal de haberse levantado de repente el viento favorable. Todos quedaron admirados de aquesta novedad, atribuyéndolo á las oraciones de los Padres, el viento favorable, aunque sin entender el secreto de aquesta detención.

77. El secreto fue, que uno de los amantes hijos de la Reina del cielo impetraron de la Señora esta gracia de no pasar por parage, donde huviera Santuario de María Inna, sin detenerse á saludarla. Allí se sucedió a vista de las Islas de Mayorca, y Menorca: donde dexaron de cabrar los vientos, y se detuvieron las embarcaciones solo, lo que faltaba, para que estos dos Señores de María, pudiesen cumplir con su devoción, saludando desde las nubes á la Reina del cielo, y pidiéndole feliz viaje. Lo mismo sucedió en la ocasión presente: porque Fernando notando de este Santuario de M. Señora de Elxapa, le pidieron humildemente, si se podía visitar en su templo, como no se quiere mala obra con la detención á los navegantes. Uno, u otro les otorgó la gran Señora: porque con el viento contrario pudieron llegar á ella, y visitarla en su templo: y en cumpliendo con su devoción, perdió el viento favorable, con que pudieron pasar el estrecho, y proseguir su viaje hasta el Puerto de Cadix, donde entraron el día 18 de Junio de 1675 en el muelle de la Infractora del Sr. Sacramento.

80. En este Colegio de Cadix se detuvieron muchos Misioneros veinte dias. Y con esta detención oyó el P. Juan Baptista Zappa recibir los Sagrados Oxideles, y ~~con~~ ~~de~~, y carbox su primera Misa en el día Jueves ocho de Julio: que fue el mismo día en que por la tarde, partieron todos á embarcarse. Sabieron del Colegio, y de la Ciudad los Misioneros acompañados de todos los PP. del Colegio, que iban en comunidad adonde los. Como eran muchos ocupaban largo trecho por las calles. Principábase el concurso de gente á verlos salir á los Misioneros, apellidándolos Apostoles, y Martyres del Señor, que dexando sus padres, y parientes, se sacrificaban voluntarios por la gloria de Dios, y salvacion de las almas. Ni sabieron nunca estos elogios: por que por de ellos se dexaron su Apostolado con el martirio, muriendo á manos de los bárbaros. Estos fueron el P. Manuel Sobrano, que murió atacado con las Islas Marianas, y los PP. Juan Ortiz Fronda, y Manuel Sanchez, que en las misiones de los Indias, y Taxaronaxet alcanzaron la palma del martirio.

que de los demás casi todos fueron ó Apostolos de nueva 27
Nacion, ó Apostolos reformados de las antiguas.

81. Embocados en el Mar Mediterraneo en el navio de
Capitan D. Leon de Saca, que por nombre se llama el
S. de la Concepcion de Oropesa, con la confianza de no si-
caros, que así querian en su prevencion la felicidad de su via-
je. Hicieron á la vela en el dia cinco de Julio de mil setecientos
cientos setenta, y cinco; y luego tuvieron mucho, que ofrecer al
Dios, y mucho en que exercitar la paciencia, y la caridad: por
que todos los dias enfermaban, por la estrechez del sitio, y á el-
los supo el exercicio de la paciencia; pero á los sanos, que fueron
los pocos, les tocó el exercicio de la caritativa caridad, para en-
caminar á los enfermos, y consolados. Entre estos pocos uno fue el
P. Juan Baptista Zappa: de quien viveva el P. Juan Maxia
en su informe, que viendo el uno de los enfermos, le paraba,
que no viera temer de ser curado, antes el alivio de
la visita, que le hacia cada dia el P. Zappa: y que lo mismo oyo
después á otros Padres, que á la sazón se hallaban indispuestos.

Año de
1775.

82. La causa de venir tan enfermos los Mi-
nioneros en el navio, fue, para no haverse fletado á principio,
mas sitio, que para catorce sujetos: porque no se esperaban
Minioneros de Italia, ni para los S. de Maxias. Pero sobre-
viendo unos, y otros á tiempo, en que no havia mas sitio, que
poder fletar en los otros navios, se hicieron de acomodar
treinta sujetos en aquel corto espacio, que estaba por
venido para catorce. Como desde se angustiaban tanto los
espacios para la carne, se dilataban mas los temores de la curadura,
para exercirla unos con otros, y tambien con su Superior. Era
este el P. Manuel de Villabona, que volvía á su Provincia de
Mexico, después de haver sido Procurador de Indias en Ma-
drid. Como viviese muy enfermo, y en igual estrechura que
los demás se empeñaron los Minioneros, en estrecharse mas
para darle entre todos á su Superior los palmos mas de su
Alí lo executaron luego: y aunque el Santo varon escribió mu-
cho, para no incomodarlos; pero para salir victoriosa la ca-
ritad, y el Superior que él mas aliviado.

83. De esta manera navegaron felicemen-
te hasta llegar al primer puerto de Indias fundado por
Francisco de la Isla de Puerto Rico, á donde dexaron fondo en
el mismo dia, en que llegó al primer puerto del Japon S.
Francisco Xavier: que fue en el dia de la gloriosa acompa-
ñia de Maria SS. lo qual sirvió de no pequeño consuelo
á nuestros Minioneros Indios. En haciendo la suaga-
da los navios saltaron velas, y navegaron prosperamente
á la Nueva España. Todo el viaje fue feliz sin mas an-
trates que un pelizco, y ~~en el~~ de que Dios los libró.
El pelizco fue de una corda unos meses el dia quatro
de Septiembre al amanecer; pero al punto de la ma-
ñana, aludieron con tiempo á la fuga
y escaparon a tiempo. Navegaron después el dia há-
12

Se llega con felicidad á la Veracruz, adonde entraron en el día 13. de Septiembre por la noche vespera de la exaltacion de la Cruz del año de 1675.

Capitulo VII

Pasa de la Vera-Cruz á Mexico, comienza sus estudios de theologia, y applicase con fervor á los ministerios.

84.

Prevenicion misteriosa del cielo que fue, havex entrado al puerto de la Veracruz donde se hallaron los Apóstolos en la vespera de la exaltacion de la Cruz. Como que los significasse el cielo, que, assi como los cinco Santos de nuevas tierras, al entrar en ellas, enabolaron las vanidades de su Rey: assi ellos, como soldados de Jesu-Christo, que venian de la conquista espiritual de las almas, huvian de caminar siguiendo en la Cruz la vanidad de Jesu-Christo, como señal ofensiva, que se les daba para vencer á los enemigos de Jesu-Christo. No les faltaron los atributos de la Cruz á nuestros Apóstolos Missioneros, que la seguian: que fueron muchas incommodidades, y trabajos, que comenzaron á padecer desde que saltaron en tierra por la desprevencion, en que se hallaba el Colegio de la Veracruz.

85.

La causa de esto fue, nunca venido á quella flo-
ta, sin ser esperada en el Reino: y asi no havia en nuestro Colegio provision alguna para el hospedage de tanta Missioneros. Para diose, que, al llegar á tierra los primeros botes, se desataron las nubes en una lluvia tan continuada, que duró, sin cesar por tres noches, y dos dias: y asi no se pudo desembarcar cosa alguna de los navios, con que ~~se~~ sup-
pita la desprevencion del Colegio. Solo para poder haver un cuerno, y los demás se fueron mojando hasta el Colegio. Allí se hospedaron con las incommodidades, que pueden imaginarse. Pero en medio de ellas estaban como en un Paraíso el P. Salvatierra, y su compañero el P. Zapata, porque se veian ya en la tierra de la Indias, que por tan-
tos años haviam deseado.

86.

Otro dia solamente se detuvieron en aquel Colegio: porque para abiviarse en alguna parte, dispuso el P. Fructuoso Manuel de Villabona (que sabe una do-
pa de carne Missioneros, escogiendo para esta jornada promera banda á los mas sanos, y robustos. Entre estos cupo la suerte á los P. Zapata, y Salvatierra: y á todos cubrió la de padecer muchas incommodidades en este viaje. Porque la india guia, que sacaron fue un pobre viejo, dueño de la Cometa, que mas estaba, para ser servido, que para servir. Pasa de esto, iban desprovistos de ropa: por que por falta de metales de plata, nada pudieron llevar un sí: y como era tiempo de aguas, no tenían en las po-
zadas una ropa, que la que llevaban puesta, y ella mojaba con las aguas estos.

+ de prime.
ros

87.

Aumentó su trabajo la hambre, y necesidad que

que padecieron por el camino, ocasionada de no tener
combustimiento del reino, ni quacchia de la Nueva. Venia por
Superior de esta Santa el P. Francisco Pozo, que era ya an-
tiguo y Profeta de la Provincia de Anaym, y este en su
pulsante mucho, en que el P. Procurador le dio para
el gasto treinta pesos, en sabiendo de la Veracruz, seis a sus
Compañeros, lo que pagaba: y que el no queria recibir aque-
lla cantidad, por parecerle muy exorbitante: y que le pare-
cia conveniente gastar mucho menos: Por fite, que edifican
con sexa, diez, para la Provincia, en que entramos, el que
en catorce sujetos se gasten treinta pesos? Todos, como igno-
rantes del poco valor de las monedas en este reino, respectivo
de lo mucho, que cuestan los juros, aprobaron el dictamen,
y fueron del parecer, que se debía gastar mucho menos,
y en diez, lo que se hace en Mexico. Y de hecho sobre tan-
to, que, hecho el computo, apenas quitaron ocho pesos en
el camino, y les sobraron veinte, y dos con notable sentimi-
ento del P. Procurador quando lo supo.

Tardaron Once dias en este camino: y ha-
viendo salido de la Veracruz en Sabado 21 de Septiembre
entraron en Mexico, en el dia ~~dos de~~ primero de Octubre
por la noche virgen de la ferividad de los Santos Angeles
custodios. Dixieron de gran consuelo a los Santos Compañe-
ros esta circunstancia de la proteccion de los Angeles en
cuyo dia havian de comenzar a seguir la disciplina, y
vida religiosa en esta Provincia. Y al estar juntos las virge-
nas en la ultima posada, cercana a Mexico, tomando ma-
teja del mismo peso el P. Zappa, hizo con su Compañe-
ro un pradoso discurso sobre los beneficios, que Dios les ha-
via hecho desde por medio de los Santos Angeles, desde
que salieron de Italia, hasta llegar a la Nueva prometida
por el Señor, y tan deseada por ellos, en cumplimiento de
lo que está escrito: Eue ego mittam Angelum meum, qui pre-
cedat te, et custodiat in via, et introducat in locum quem
paravi. Observa et audi vocem ejus. (Exodi: 23. 20)

Con tan pradosos sentimientos entraron
aquella noche en nuestro Colegio de Mexico, con el P. Provincial
Diego de Medina, que era Preposito de la
Casa Puebla, y de los otros Superiores de muchas Casas que
los salieron a recibir hasta los segun fuera de Mexico. Pro-
curaron los ojos, y los corazones abrir a la primera vista los
P. P. Zappa, y Salvatierra, que en su trato affable, y modestia
Angelical, se hacian venerar, como si fueran los Angeles
venidos del cielo. En entrando en el Colegio, despues de cum-
plir con las expresivas demostraciones de Caridad con que todos
los recibieron, los llevo a todas a su aposento el V. P. Pablo Sal-
ceda, que era Rector de aquel Colegio Mexicano, y haciendoles
un breve, y devoto razonamiento, les agradecio por una parte
el zelo fervoroso, con que dexaron sus patrias, y Provincias, vi-
nieron a esta, para ajustada en sus necesidades, y miserias del
bien.

23
+ aunque obligado
del P. Provincial
Recibir

30
+
sion de las almas. Por esta parte se ofrecio por un lado de to-
das, manifestando, que solo se apreciaba en la ocasion presen-
te el ser Superior, por pollextia autraidad del oficio en ser-
vidos à todos, y en esta precepto, para su mayor consuelo, y abund.

90. Estas y otras razones daban lugar vi-
vas expresiones de amor, y benevolencia, que à todos les saca-
ron respuesta en las lagrimas, que padaban, y quedaban muy
alentados, y afavorizados en el espíritu, al punto, que alzados
cuerpos à la buena voluntad, que reconocian en su nuevo su-
perior. Dieronle las debidas gracias, y se fueron muy consola-
dos à sus aposentos, en que haviam sido ya distribuidos, segun
la graduacion de los sujetos. En aquellos dias primeros de
Ochobre se cantaron Resurrexerunt vincti multos Americano-
rum Apostolos, y se prepararon con los ejercicios espiritua-
les, para entrar al estudio de las letras. Dieron feliz prin-
cipio à sus estudios de Teologia en Sábado 19 de Ocho-
bre de aquel año de Setenta, y cinco. Pero antes de co-
menzarlos determinaron de continuo acuerdo ir todos à vi-
sitar à la que es Madre, y Patrona de la Sabiduria en su
sagrada Imagen de Guadalupe.

91. Hicieron esta visita à pocos dias de haver
llegado a Mexico sirviendoles esta de su casa domicilio, y
haciendo la veneracion à la Santa Imagen en su sordomudo.
Por ser esta gran Señora la que los havia llamado, y lla-
mado desde Italia à los dos, para Apostolos de sujos entre los
Indios de este Reino. Porque es asi, que como consta de
los sentimientos del P. Zappa, esta gran Señora no solo
llamó à su siervo el P. Zappa para Apostol de sus Indias
Mexicanas; sino tambien al B. P. Salvatierra, para Apo-
stol y conquistador de nuevas naciones. Finis esto dixo la
misma Señora al P. Zappa en el dia de su aparicion
del año de 75: y lo expresó el Padre en el sentimiento de
dicho dia por estas palabras: O Maria, que a todos abra-
za con su bondad! Pues viendo ella la necesidad, que
hai en esta tierra suya de Obispos para bien de los Indios,
llama a sus siervos desde Europa (assi y al P. Juan Maxim)
para que vayan à cultivar su viña: De Errores mundicam me-
am.

92. De Fin cumplimiento puer de esta obligacion en que los pu-
so la dignacion de la Señora de Guadalupe en llamarlos
y traerlos à este Reino, luego que llegaron à Mexico obtu-
vieron licencia de los Superiores para ir los dos juntos à pie
al santuario de Guadalupe, distante de Mexico un a legua
azia el Norte. Y quando llegaron allí dixerun Maria, y
dieron gracias à la Señora porque los havia llamado ser-
vidores a esta su tierra Mariana: Ofreciendole de co-
razon à su servicio, y alben de las almas, y principalmente
de los Indios, y recibieron en su alma: bencidos, fave-
res, y consolaciones de la gran Reina. Fueron estos Indios
que no pudieron ser llamados al P. Zappa, quando ya

se volvian del Santuario para Mexico, proumopia a menudo en las expresiones siguientes

11 O quam luda es, deua, in Seneca! quam humera!
12 Concreta, Thura mio, no puede haver trabajo en Indias. Omas
13 vices deua! Pazene, que era Seneca me estaba leyendo, lo
14 que Oruto dio a los Apololes en el paiz de los titolamas
15 de Samaria Levate oculos vestros, et videte regiones: quia ab-
16 besunt jam ad medium. Diziendo esto, se volvia a mirar
17 azia todas partes, exprayando la vista por los campos, y repi-
18 tiendo las divna palabras: como quien sentia dentro de si
19 la voz de la Seneca, que se la repetia, mostrando la copia
20 muez de alma, que le tenia preparada en este xeno. Se-
21 mejantes eran los sentimientos, que tenia el P. Juan Maria
22 por ser los dos los llamados, y tambien igualmente favores-
23 cidos de la Seneca. Tami de este dia de terminacion de
24 ix puntos a visitar a la Seneca en su Santuario cada mes
25 y tambien en los dias, o viages de sus ferividades princi-
26 pales. Asi lo continuaron, durante el tiempo de sus es-
27 tudios: y quando alguno de los dos estaba ausente, o impe-
28 dido, iba el que podia con otro companero, y havia la visita
29 por si, y para su companero ausente, que iba entonces in spi-
30 ritu, como dice el P. Zappa, ya que entonces no podia ir
31 en persona.

29 Con estas virtus, y con los favores, que en ellas
30 recibian emprendian con todo empeño, y fervor sus es-
31 tudios de Theologia, siempre unidos en la devocion de sus flo-
32 res de Maria, y en el quotidiano estudio, y exercicio de la
33 perfeccion. Consideraban que de estos dos estudios podia
34 el hacerse instrumentos idoneos, para la salvacion de las al-
35 mas, segun lo que escribio S. Pablo a su discipulo Timotheo
36 Utentes tibi, et doctrine: invita in illis. Hux enim fuerunt, et
37 te ipsum salvum faciunt, et eos qui te audiunt (1. Tim. c. 4. v. 16) y
38 Conforme a este blitamen se manabari los dos santos com-
39 paneros en los estudios; aplicaban de las letras para cre-
40 cer en la virtud; y dardose a la virtud para aprovechar
41 en las letras: y tomando uno, y otro estudio para medio pa-
42 ra proueeer la salvacion de las almas.

35 Pero antes que llegare el tiempo de appli-
36 carse del todo a los ministerios del bien de los proximos, se
37 exercitaban en ellos, quanto podian, sin faltar la su buca es-
38 colastica. Esto cumplian en la asistencia al Antessenoxa, en
39 salir a confesar enfermos, y ayudar a ministrarlo, quando la
40 obediencia los requiraba, en ir algunas veces entre año a
41 pedir limosna por las calles, para socorrer a los pobres enfer-
42 mos, y en catechizar, en visitar hospital, y conuictos de ma-
43 ter vicia, seruir a los enfermos, y conuictos a las puertas, socor-
44 riendolos con las limosnas, que hacian recoger, y con el
45 de esto haciendoles limosna espiritual mas copiosa en pla-
46 nitas, y exhortaciones fervorosas, de que ugan copiosa fru-
47 to de conuersos en el confessorio.

Poco a poco continúa aplicándose, al punto al punto de las
 apuntes, con las pláticas de doctrina cristiana, que havian por
 lo menos una vez cada semana acompañándose, y otras muchas
 en ellas en las calles, y plazas de la Ciudad, y con mas continuacion
 con algunos sermones, o por mas frecuentando de la gente, o por las
 necesidades de doctrina, como sean el pasage de la semana, con
 de concurre mucha gente a divertirse la dia de fiesta. La qual es
 passequial de la Santa Veracruz concurran los feligreses por
 ver el zelo de Paredo, de ser de las cosas publicas
 de tanto bien. Hacianse tambien en los hospitales de la ciudad
 y finalmente en las dos cárceles en la de la Ciudad, y en la de
 la Cruz. En todas partes era maxasillo el punto, que cogian de
 con sus exhortaciones, y lo perfeccionaban del que, con coher
 sacaron privadas en el confessorio.

Hande

publicas

97

Asi en las cárceles fue donde mas conti
 nuaron el ministerio santo de la doctrina cristiana, asi por
 tener siempre junto, y seguro el auditorio como por la mayor
 necesidad de aquella gente por lo general fealdad, y misere
 rima. Al principio tuvieron los seros por pesada la doctrina
 con tan constante de las pláticas todas los Domingos del año
 Mas quando vieron que los Padres se quedaban despues a con
 solar sus almas en el confessorio, y a visitar los enfermos.
 que havia en las cárceles: y que a veces les procuraban no so
 lo su bien espiritual; sino tambien el corporal, procurandoles el
 sustento, y tambien para muchos la libertad por los medios
 posibles, no es creible el gozo que recibian ya los Domin
 gos, al verlos entrar por las cárceles. Asi antes era necesar
 io llevarlos con apremio a la capilla, y esperar por largo rato
 que se juntaron; Ya despues amaban ir de buena gana, que
 quando los PP. llegaban, ya estaban todos juntos en la capilla.

98

Viendo esta notable mudanza el P. Joseph
 Vidal, que era Profeta de las cárceles, y el grande punto, que
 los dos Padres hacian con sus pláticas de cada semana, dispuso
 que les hiziesen una mision en toda forma. Señaló otros dos
 Sacerdotes Theologos, y escogió para hacerlo quatro dias de vacante
 de estudios, desde la vigilia de Espinas santo hasta el martes
 de Pasqua. Entró a la parte el P. Joseph Vidal: y entre las con
 mienzo en la una mision tan fervorosa, y tan llamada de frutos
 espirituales, que el mismo P. Zappa admirado de lo mucho
 que havia obrado allí le mandó del Señor, escribió una rela
 cion copiosa para aliento de otros misioneros, y embió un trat
 ado de ella a su Provincia.

99

Pero omitiendo ahora estos seros, por haver
 ya reflexido por extenso en la vida del P. Zappa, ~~reflexio~~
 nos aqui uno, que se hizo mas de cerca al P. Juan Maria.
 Haviendo que a los seros con los PP. antes de la mision de
 un gran trabajo que padecian todos, y de que les pedian ve
 remedia. Y era que estaban infestados los calabozos de espiritus
 malignos, que a todos los venian atormentando. Oíanse de noche
 en varios lugares de la cárcel espantosos ruidos, lamentos, que andan

y voces leguletas, y todo junto con un continuo susurro de la de-
 ma, y apollo: y así no podían dormir, ni dormir de noche los que
 así con pie el ruido, como pie el rancia, que reman de padecer al
 que a uno grave. Algunos pensaban ser aquellas las almas de
 algunos infelices, que por haver muerto allí en desgracia de Dios
 venían á las almas sanas de su imperio, para escarmiento de
 ellas: sino es ya que fueren almas de los que se ahorcaron, que venían,
 por peccados de Dios á las almas de sus semejantes, y para
 castigarlas, y enmienda de los vivos.

Como quexa que puerre los peccos vivían muía
 temerarios, y pidiéron remedio á los Padres para aquellos
 espantos. Prometieronlo así los Padres: y en acabando de la
 misma ordenaron una devota procesion, llevanda por delante
 la Santa Cruz, y al fin un quibudo con la Imagen de N. P. S. Iy-
 nacio, quien eligieron por Patron de los calaberos, y de todos los
 peccos. Celebró una Misra votiva al Santo el P. Juan Maria
 de Salvatierra: y havendo despues de ella officio de exor-
 cista fue con la procesion visitando todos los Calaberos donde
 hubian mansión con la imagen del Santo Padre, y allí el P.
 Juan Maria hacia los exorcismos, y xoriaba con agua bendi-
 ta los lugares infestados, según los iban señalando los peccos.
 En acabando esta visita volvió la procesion hacia la Ca-
 pilla, donde dexaron colocada decente mente la Imagen de
 N. S. Padre, animando á todos los peccos con la confianza,
 de que por su intercession se verían libre de aquel trabajo.
 Fue su medio: porque nunca más oyeron aquellos extruenitos
 temerosos.

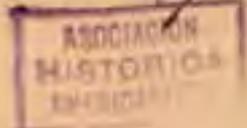
Quedaron los peccos tan agradecidos al Santo, y á los
 PP. Misericordias, que á la primera vez que los Padres fueron
 á su acostumbrado exercicio de la doctrina los recibieron
 con mil agradecimientos por el beneficio recibido. Dios se-
 lo pague, decian, Dios se lo pague, que sea de un alma, y de otro
 tanto de noche sin ruido, ni temer. Viva S. Ignacio, Viva
 nuestro Santo Patron. Todo esto, dice el P. Zappa, conde-
 yendo su relacion, lo oyo N. P. S. Ignacio ad maiorem
gloriam Dei. Y podemos añadir nosotros: que si el Santo fue
 quien oyo el prodigio, sus hijos lo merecieron con su zelo,
 y lo recibaron con su oracion.

Capitulo VIII.

Passa el P. Juan Maria, á leer Rétorica á la Puebla: buel-
 ve á proseguir sus estudios, y lo sana S. Francisco Xavier
 de un pestilencial tabardillo.

No contento el zelo fervor del P. Juan Maria con lo que
 ha que obraba ~~en~~ de los peccos en compañía de su amu-
 do confesor, puso el P. Zappa, emprendiendo tambien en orden-
 ando los años primeros de su vida el estudio de la lengua me-
 xicana, de modo de habitar con ella, para aprovechar tam-
 bien á los Indios, en salvando de sus errores. Y para el efecto
 tanto en la inteligencia, y practica de este idioma, que á los dos años
 de estudio fué vivo, en algunos años, que se dexaba libre la lengua

se aplica al bien espiritual de los Indios en la Capilla de S. Miguel.



39
mexicana, ya estaba bien expedido en haberse este idioma
y podía enseñarse à los Indios, y predicarse en su lengua.
No para que no tuviese acción este talento, después Dios que
son rubio, providencia, que comenzase, à exercitarlo para
mucho bien de los Indios aun en antes de acabar su theo-
logía, mandándole de media para esta la avanzara siguiente

103
Havia venido orden de N. P. General Juan
Pablo de Oñiva, para que en la decencia acuriosidad del
P. Juan de Burgos, que era entonces, y havia sido por mu-
chos años el Profesor mas antiguo de toda la Compañia, se
le diese por compañero un excelente inteligente de la
lengua mexicana: porque le animase, y le abiniese en la
administracion de los Indios, que tenia el Santo Viejo a su
cargo en la Capilla de S. Miguel de la Ciudad de los An-
gels. No se halló por entonces à mano otro mas pro-
pio, para la execucion de este orden, que el P. Juan Maxia.
Y así en ancluyendo su examen del segundo año de Theo-
logia, fue luego señalado para leer Rhetorica en la Puebla
y juntamente anclado al P. Burgos en su administracion.

104
Causo gran novedad en muchos casas de
Mexico esta asignacion: y viendo el Padre a despedirse, lo
preguntaban, sino havia ya leído Grammatica en su Pro-
vincia. Respondiéndole decir, que havia leído ya casi tres años,
se encogian de hombros, y baxaban la cabeza, mostrando
duda en aquella asignacion, aunque sin explicarse de pa-
labas. Advertió el P. Zappa que los acompañaba, estas de-
monstraciones, por las quales se inferia el motivo, que puede
ser tener los Superiores en señalárselo en torcer después del
examen: que era relevarlo de los estudios, por haber queda-
do reprobado en el. Porque siendo compañero de esta Pro-
vincia, que ninguno lea Grammatica mas de tres años, antes
de acabar sus estudios, era indicio de su reprobacion, esta-
rálo entonces otra vez, habiendo ya leído en su Provincia.

105
No se le anunció al mismo P. Juan Maxia
el motivo de estas preguntas, que nascian del discurso, que otros
havian de estar reprobado en el examen. Pero el P. Zappa como
buen compañero al principio con algun quaxo, y después con al-
gún seriedad, lo alentaba mucho à llevar con alegría por ama-
de la operacion aquella multiplicacion de reprobados por reprobados.
Bien sabía el P. Zappa las grandes verdades que hacia el P. Juan
Maxia à otros muchos de sus compañeros, y no dudaba
de su aprobacion en el examen. Sabiendo, que su talento
de letras eran tales, que si como Dios lo habia adremplo
apostolico, lo hubiese destinado por medio de la operacion
de las caridades, hubiera sido uno de los mas consumados Ma-
estros de esta Provincia. Pero tambien amoria, que aquella era
disposicion especial de Dios para bien de muchos: y allí ex-
compañiam. Habia a lo que los reprobados de su obediencia: Analia, que era
quer favor de Dios, y de Maxia S. el ser erogado, para servir
y ayudar a un hombre tan benemérito, por como era el P. Juan

de Buaya, a quien por sea su hermana España de N. Señora de
Luzero, debia afirmarse mas por amor de la Señora.

Con esta concepción y mucho mas con el fervor
de su propia obediencia y martirio, se sacrificó a esta causa
con de la obediencia. Después luego suplicada con tanta ac-
titud, que no tuvo tiempo, para ir a despedir de N. S. de Gua-
dalupe y de su rebelación. Pero dexó su vecer al P. Zappa
para que en su nombre se la pidiera, y la visitase por él: en la
parte también, que en las demás visitas, que le hizo en
ese año, lo queriéndole en espíritu delante de la Señora, y le im-
plicare la gracia necesaria, para cumplir con la nueva ocu-
pacion. Cumplió el P. Zappa esta encomienda, y la Señora de Gua-
dalupe se mostró tan benigna y amorosa con el P. Juan María
quando el P. Zappa la visitaba, y le pedía por él, que en varias
ocasiones le embió por su medio algunos mensajeros, dexándole de
mucho amor, y benevolencia, como pudiera parecer una madre
amorosa con su hijo ausente.

Conociendo esto por algunos Indios de Casta, que escribio
el P. Zappa al P. Juan María, mientras estuvo en la Puebla.
En una de 12 de Septiembre de 77 le dice así: Mañana voi
a Guadalupe con el H. Manuel Sanchez. No dexare de dar
muchos recaudos por V. R. que no pudo ir a despedir de ella.
Y mas, siendo el día, en que se acabada nuestra navegacion de
choza, pusimos pie en esta tierra: que propriamente es tierra de
la Virgen. En otra de 2 de Diciembre del mismo año le pone es-
tas palabras: El Tuesday día de Sta. Catharina, fui a Guadalupe
con el P. Medina, y V. R. en espíritu. La Virgen es siempre mas
hermosa, se acuerda muy bien de nosotros, y embia muchos
recaudos a V. R., y le dice: Cogita tu de me, et ego cogitabo de te.
Certiificándole con esto haberse hallado disposición de la Señora
a su assignacion, y que entonce estuviessen separados segun
el cuerpo, para venir mas unidos segun el espíritu.

Esto mismo le escribio de parte de la Señora
en otra de 2 de April del año siguiente, en que le dice así:
El día 1 de Marzo fui a dar los parabienes a N. Señora de Gua-
dalupe de la soberana elecion de la dignidad de Madre de Dios,
y en lugar de V. R. vino el H. Manuel Sanchez. O quam pul-
chra est amica nostra! Nos dice, lo que dixo Christo resuscitado
a sus discipulos: Ego sum, nolite timere: et ostendit eis manus
et pedes: illa pedes, et ubera. Yo soy, la que ostende a esta tierra:
yo os he consolado hasta ahora en ella: yo os he apartado: No
lite timere. Yo lo digo por todo: yo soy, la que ordenare todo
lo que por venir a mayor gloria mia, y de mi hijo. Y por prendas, y se-
ñales de su misericordia, lo que padeció mi hijo por vosotros, y por las
almas, y lo que yo tambien sufrí. Pues que podemos temer,
decañdo nos queax de tan buena madre? Hei fui tambien
a darle los parabienes de la resurreccion de su hijo, y me xpi-
fio lo mismo.

Alentado pues el P. Juan María con estas favores de la
Señora, y con las cartas de su Santo Compañero se apareo con todo

compromiso a dar cabal cumplimiento a la ocupacion de la obediencia
de la. Para esto puso la mixa en las cosas, una era servir con caridad,
a todo lo que era consulto, y aviso del P. Juan de Burgos
comendándose con amor de hijo, y con respecto de subdito en vida
de su salud, y procurando todo lo bueno espiritual y corporal. Y
juradamente se valia de aquesta amabilidad, para aprovecharse
asi, tomando muchas lecciones del P. Burgos, como de hombre
practico, y experimentado; asi para prepararse en la lengua
mexicana; como para aprender el modo practico, que havia de
guardar en el trato con los Indios, para mas aprovecharse en
el confessorio, y fuera de el.

110. De esta leccion salia bien instruido para
la segunda cosa, en que puso la mixa, que era el pro y recto
espiritual de los Indios. Y para conseguirlo debia la vida
de fiesta, y de vacacion entre semana. En los quales se ~~trabajaba~~
festeaba al confessorio: para recoger alli los frutos de lo que les que-
daba en su idioma, ya en las calles, y cauceras, quando salia
a explicar la doctrina Christiana, ya en la Capilla de S.
Miguel, donde les predicaba en los dias de Adviento, y Quincu-
aginta, y en otros dias festivos del año, segun se lo permitia la
ocupacion de su Cadrexa. Y es cierto, que habiyo alli tanto en
bien de los Indios, que no parecia bastante empleado en enseñar
la poesia, y la rhetorica a la juventud de aquella Ciudad el
Sr. Obrero incantable, cuyo unico empleo era procurar la
salvacion de las almas.

111. Conociendo mejor lo mucho que alli trabajó
el P. Juan Maria en aquel año por una carta, que le es-
cribio el P. Zupp. en 21. de Abril de aquel año de 75 en que
le escribe asi. Pareceme que ha con años que no nos hemos es-
crito: contado esto mucho me huelgo de la causa: Es arduo
que seamos todos tan ocupados, en servir a nuestro Amo mi-
sericordioso, y a su querida Madre Maria, y a ayudar a las almas que
nos falta el tiempo para escribir. Pero no hai mejor manera,
para juntarnos, y comunicarnos, que esta: por que se hace en pa-
gel ni tinta; sino con la verdadera cantidad de Dios, que es el vinculo
de los corazones. Y aqui, mas que en lo fisico, tiene fuerza aquel prin-
cipo: Quae sunt caeterum non fecerit (subiect. Deo) hinc eadem inde se
Dyala est enim sempre de esta manera tan ocupados, y apartados: pues
sean quando a RR. que nunca estaremos mas unidos: por que me es una
no puede ser material, ni corporal; sino espiritual, y divina. Se mas bien
las grandes, y santas ocupaciones, que RR. havia tenido
esta Quaresma, y la buena patria de alma, que havia dado al Se-
ñor nuestro Jesus resuscitado. Pero tampoco me ha faltado seme-
jante empleo: pues fuera de las doctrinas, y confesiones, que ha havia
en esta Santa Quaresma mas numerosas, por las grandes confesiones
del, que en este tiempo hai en Mexico, la Semana Santa, y la Pasqua
me embrio la obediencia a la Superiora a confesar: donde recibia
aver, que trabajas ni medio de las multitud de confesiones pa-
ra escribir.

112. De este capitulo de carta se conoce la santa emulacion

... y se afanaban en
 ... de las dñas, y lo mucho que
 ... el P. Juan María en aquel año como Obispo de
 ... y a los Sacerdotes de aquella Ciudad, tan en-
 ... a otros ministerios, como si no hubiera otra ocupación
 ... que debía. Pero era realizada mucho su fatiga apostólica
 ... de las literarias: porque de Padrión era se des-
 ... a la enseñanza, y buena educación de sus discípulos, como si
 ... no hubiera otros ministerios en que ocuparse fuera de casa y
 ... en la capilla de S. Miguel.

113

Esta fue la tercera cosa, en que puso la mano, para
 ... cumplimiento a su obligación, consistió en la educa-
 ... de la juventud, que le había encomendado la Obisporia.
 ... puntualísimo en todas las distribuciones de clase, y exacto en
 ... el aprovechamiento de sus discípulos. Como tenía el
 ... aquel espíritu dulcísimo, y aquel suave, y atractivo modo
 ... de hablar con todos, hacia de los discípulos lo que quería: pues
 ... acomodarse a su edad y a la viveza de la naturaleza
 ... de aquella Ciudad, les enseñaba a todos la voluntad, ya con el cari-
 ... nio, ya con el espacio, ya con el motivo del puntual, ya con la
 ... emulación de los más adelantados entre sus discípulos más ven-
 ... tajados. y con esto les enseñaba a estudiar con perfección.
 ... la poesía, y coherencia, que pertenecían
 ... a la clase superior de los estudios meritorios.

114

Pero no se quedaba su enseñanza limitada a
 ... la pura esfera de las letras, extendiase también a la esphe-
 ... ra superior de la virtud: y en enseñar esta a sus discípulos po-
 ... nía todo su empeño. Para esto procuraba sinceramente afirmación
 ... a la virtud, y fundarla en el Santo temor de Dios que emborrascó
 ... sus privadas, que lo hacía en los tiempos de sus estudios, antes de la
 ... salida, ya en las conferencias comunes que se hacían todos los
 ... sábados al explicar la doctrina cristiana: cuando de ella, de-
 ... cumentos acomodados para su buena instrucción, toda su
 ... fada, y finalmente en sus pláticas de corrección que hacía
 ... los Domingos por la tarde en la Capilla de la Congregación
 ... de la Anunciación. Aquí era más dilatada la esfera de su
 ... zelo, pues se extendía a todos los cuidados de educar y enor-
 ... zar, y así tendía a hacer más punto la zela de su predicación.

115

La materia ordinaria de sus pláticas era
 ... fundada en la verdadera devoción de María Virgen: y con-
 ... esta ocasión les platicaba documentos saludables de virtudes
 ... María, y devota: como eran el horror al pecado mortal, el
 ... aprecio de la gracia, el evitar el ocio, las malas compañías
 ... y las ocasiones peligrosas, el peyudarse los sacramentos con
 ... la debida disposición, el darse a la oración, a la devoción, y
 ... a los ejercicios devotos: para disponerse con esto, a elegir a su
 ... tiempo el estado de vida, que más les conviniere, para al-
 ... canzar su salvación: que era el fin último a que debían en-
 ... dexarse todas las obras de su vida. Para conseguir todo esto
 ... les proponía como medio universal, suave, eficaz, y com-
 ... pendi-
 ... do.

38
devo, y regalo, la hana devoum, y cadaal amoa a Maria
Santissima: pue sea esta la mar leada, y segura señal de
predominacion, que tenemos en esta vida, segun esta escrito
en los Proverbios: Quisne invenxit, inveniet vitam, et tran-
xit salutem a Domino. (C. 8. v. 35)

116. De aqui tomaba la ocasion para pla-
narles, y proponerle la importancia devoum de las flores
de Maria en su festividades, y en todos los Sabbados del año.
Promoviolaba los exercicios de esta devoum, á lo que po-
dian las floras fuerza de unos niños buenos: procuraxdo su-
gerirles aquellos obsequios, que eran mas agradables ala
Señora, y mas provechosos, y faciles de hacer. Platirahaielos
antes, que llevasen las festividades de la Señora á su disci-
pulos en su aula, y á todos los demás cursantes de Gramma-
tica, y considerabalos á su exercicio en los dias de congre-
gacion, y considerabalos á su exercicio en la novena siguiente. En
pasado esta, havia leon en publico en la primera junta de
la congregacion, que venia después de la fiesta de las flores que
havian ofrecido a Maria. Si sus devotos en aquella novena
lo qual servia de grande aliento á los congregados para afec-
tuosidad en la devoum de Maria. Con esta leon era el P.
Juan Maria uno de sus discipulos tan devoto, y fervoroso, que mas
parecia suclase de escuela de Maria, en que se criaban
Ángeles para el Cielo, que aula de Cicron en que se criaban
niños para Oxadocéf.

117. Ayudabale á esto mucho por cartas, y tambien
en ocasiones su propio compañero el P. Zappi: el qual no huido
por cartas del P. Juan Maria de los felices participos, con que
havia comenzado el exercicio de su lección, y de los favores
que havia en ambas congregaciones en la de estudios, y en la
de los Indios, se escribieron pluxerme, congratulandole de
estos buenos suessos, y juntamente animandole á plantar
en aquellos Indios la devoum de las flores
de Maria. Fuera Reverencia, leñre, no se olvide intempore
1) egoburo de un buen herdelano de la Virgen plantando la devo-
2) cion de sus flores: pue sea esto quiza tambien embio á leer al R.
Todo lo consiguió el zelo de este Santo Vaxon: pue con su
applicacion, y vigilancia, sacó á ventajador discipulos en su
clase, y hizo buenos Christianos á los Indios en su congre-
gacion de S. Miguel, y criando á los niños con la leche de la
devoum de Maria, los sacó tan devotos, y fervorosos, que
mas parecia suclase escuela de Maria (en que se criaban
Ángeles para el Cielo, que aula de Cicron en que se criaban
niños para Oxadocéf.

Capitulo IX.

Buelve à Mexico à proseguir sus estudios, y lo sana San Francisco Xavier de un pestilencial tabardillo.

Compartió ya un año de lección de Oratoria en la Puebla de
 San Mateo el P. Juan Maria por tiempo de vacaciones, à en
 sus cursos de un año de Teología, y à otras lecciones en nue-
 vas gueltas de panderia, y sermoneos, con que gusto el Señor pro-
 fesor con un material excelente, que le puso en el ultimo tercio
 de la vida. Raron después à Mexico su primera visita
 que hizo con su santo compañero el P. Zappa, fr. a N. Señora
 de Guadalupe: para darle las debidas gracias, por los buenos
 cursos que habia hecho en aquel año, y juntamente à offer-
 tarse de nuevo como se le dexo acordar las cosas de su serui-
 cio. Previnose para aquel año con los ejercicios espirituales, que
 tenia siempre con extraordinaria feavia, y de que salia con nue-
 vos alientos, para todos los cosas del seruirio de Dios: y lo sacó
 tambien en esta ocasion, prosiguia con toda applicacion su tex-
 co año de Teología, a que dió principio en el dia 19 de Oc-
 tubre que de aquel año de 74.

Tambien dió principio à se fazer a aparta-
 ca de ix con su compañero à las Catedras, à enseñar à los pro-
 cesos, y explicar la doctrina Christiana. Fue grande el gusto
 que los priores tuvieron la primera vez que lo vieron entrar
 con el P. Zappa à las Catedras, al punto que havia sido gran-
 de el sentimiento que mostraron, quando se les fue à la Pue-
 bla, segun le exhibió por entonces el P. Zappa, lembriandole
 muchas saludes, y otras memorias de los priores: que se le pe-
 dían con mucho affeido, que no los olvidase en sus lecciones.
 Pues como lo vieron restituido à estudio, y que venia à prose-
 guir su santo exercicio de la doctrina, lo lo dexaron despues de
 la primera, y en su santa patria llegaban à besarle la mano,
 à saludarlo, y darle al P. sus gracias, y asimismo las
 parabienes de su venida.

No pudo el P. continuar mucho tiempo
 en su santa ocupacion: porque lo obligó à irse un gran
 un peligroso tabardillo, que le partió en una cama, y segun
 lo natural lo huviera dexado de esta vida, à no haber veni-
 do S. Francisco Xavier su especial Abogado, à darle salud
 milagrosa: y sucedió de esta manera. En aquel tiempo
 univ. de tabardillo, que huvó en Mexico, y se extendió
 por muchos lugares del Reino por los años de 78, 79, y 80.
 Huvieron mucho que trabajar estos dos santos compañeros, y
 apostólicos varones en confesiones de enfermos, y fueren de cura.
 Pero principalmente en los fines del año de 78, en que
 comenzó en Mexico con grande fuerza, se abrió todo el Cole-
 gio Real de S. Ildefonso. Los enfermos todos clamaban por
 confesarse con alguno de estos dos santos compañeros, por un
 grande estimacion que tenían de su santidad, y amaban
 de ambos confesarse, à los dos, y suplicandolos para que se
 le volun. del Señor.

Entre los difuntos, que cupieron al P. Juan María, el
 último de ellos ~~fué~~ Francisco Díaz de Armenta, que se
 puso de suyo en la Compañía, y murió en ella al cabo
 de muchos años de pertenencia. Por su voluntad la Compañía
 le pidió al P. Juan María, que le diese un Evangelio. Escusóse
 al punto: y con el se partió la salud, pero volvió de él en enfer-
 medad. Porque instantáneamente se le juntaron bridas de la
 indice, y pulgas, con que le havia sigado, y amenazaron à cada
 matelina. Sintióse luego flexible de una grande erisipela, que
 creció, ò indice de la fiebre que yataba. Fuere luego del la-
 legio, y dando cuenta de su mal lo pusieron en un aposen-
 to de la enfermería, no habiendo de mucho tiempo á esta
 hora era causa, como en parte se vintate el Rector del Colegio
 Antonio Nuñez de Miranda, y notare, que no havia en toda
 el aposento imagen alguna de Santo, a quien pudiese los ojos
 mirando que le buscaren alguna. No se halló otra mas ama-
 nor que la de S. Francisco Xavier: y esta lo pusieron al en-
 frente à la Cabeza para su consuelo.

122. Esta ~~parte~~ que pareceria casualidad, no fue
 sino providencia especial de Dios, que ordeno, que viniese
 S. Francisco Xavier à visitarlo en su imagen, como medico ce-
 lestial, para sanarlo. Porque como el Padre havia quitado, como
 con la mano el tabaquillo al Colegio de San Juan, y se paraba
 à sí mismo; quiso Dios que otra mano invisible, que era la
 del Sto. Apostol de la India le quitase à el su tabaquillo. Visitó-
 lo luego el Doctor Lima Médico del Colegio, y uno de los mas
 afamados de Mexico, y reconociendo su malignidad de la
 fiebre, perdió toda esperanza de poderlo salvar: y así man-
 do, que luego le administrasen los Sacramentos. Así se hizo,
 y creciendo por instantes la fiebre lo puso en el ultimo peli-
 gro, en que ya se hablaba solo de ayudarlo à bien ~~en su~~ mo-
 rir, y sepultarlo luego.

123. En este conflicto su santo compañero el P. Zappa
 se acogió à los remedios espirituales de la oración, y paxo unido
 de los Santos: y principalmente de S. Francisco Xavier, a quien
 ambos compañeros haviam escogido por su especial Protec-
 tor, y Patrono para las misiones. Fiendo por que el enfermo
 se miraba ya de burlando por el Médico, burlando con él, y
 de la enfermedad esperaba ya por fuera el remedio, creyóse
 en una penosa lucha de exarzar con Dios, con María St. con los
 Santos, con Abogados, y especialmente con S. Francisco Xavier, para
 librarse de su compañero de aquel peligro, y alcanzar à libertad
 de nuevo la salud, y la vida. Fue tal esta oración, y
 pedido él, y concedido el Santo en la más oportuna del peligro
 que hado uno, y remedio de la manera siguiente.

124. Havia dado orden el Médico quando se
 administraban, para que le diesen a comer lo que se le ofreciere
 porque ya no podia remedio su vida. Preguntó después
 el Enfermero, si apetecia alguna cosa? Dijo que nada.
 Mas preguntado que esto hacia de su comida

modificación, insisto en el enfermero mandándole con la autoridad
de su oficio, que le diera lo que se le auto, aba. No pudo negarse,
al dársele, a esta obediencia; y así dio que tomara de buena ga-
za una cantidad de lechuga, cocida con un agua fuerte de Castilla.
Disponiéndose con brevedad: y dándole la a comer, fue una ma-
raviglia lo que capocimento. Lo que, al ir a comerlo, se pare-
cia sentir dentro de su cabeza, como una mano, que se iba ex-
pando, y sacando todo el humor maligno, en que se cubría la
fiebre! Fue esto de tal manera, que acabando de comerla, estu-
gar se halló repentinamente bueno, y libre de toda calentura.
Pidió luego al enfermero licencia para retirarse a la habitación a
dar gracias a Dios por su salud. Pero el enfermero, viéndolo de
baxo aquella petrión, le manda dexar, y dexar.

25. Obedeció el P. Juan Maria, y duró con gran
sueño toda la noche, hasta la mañana, en que viéndose el
Medico, quando pensó hallarlo muerto, lo halló sano, y libre
de toda fiebre. Pero viniendo por sospechara tan repentina
mejoría, esperó hasta el día siguiente, en que hallandola confir-
mada, la hubo por milagrosa, por no hallar en la naturaleza cau-
sa alguna, a que atribuir tan repentina mudacion. Pero si
el medico confesó el milagro, sin saber, quien era el Autor,
que lo obraba, no se le escrivia este al P. Juan Maria: el qual
en un informe, que dio de la vida del P. Zappa, refiriendo este ca-
so, confiesa blaxamente, que el Autor de esta maravilla, fue
S. Francisco Xavier: cuya mano invisible, fue, la que limpiando
de todo el humor maligno, le restituyó la sanidad perfecta. Pero añ-
de, que la causa imperiosa de este beneficio, y el Medico, que
lo refirió de S. Francisco Xavier, fue el P. Zappa. Y así an-
de su informe pidiendo perdón de haver sido prolixo en la narra-
cion de aquel caso. Pero me dexo llevar, dice, de la affecto de
su verdad, de su devoto, e imitado, y justamente de esta oblige-
cion de dexarle la vida a S. Francisco Xavier por las circun-
stancias de este gran Santo el P. Juan Baptista Zappa.

26. Fueza de esto, que dio por escrito el P. Juan
Maria se oyeron deca alguna vez personas paxebinas de
nuestra Compañia, que el mesmo P. Zappa le havia referido
las lechugas, dándole, que era pidiendo, quando segu el or-
den del Medico: y que el mesmo Padre beta libro, y asit-
do junto a su cama, mientras la comia, poniendo el entel-
fante puerta la mano sobre la cabeza: y que a esta mano vi-
sible se atribuya, y ala invisible de S. Xavier por dentro atribu-
ya la milagrosa salud, que recibió. Praxia: que las lechu-
gas fueron en su santo distribuido al P. Zappa, para curar
el milagro. Praxia como declaró el Medico en dársele le-
chuga en el tiempo, y grado, en que estaba la enfermedad
en un medio proxiomado para tan repentina sani-
dad.

27. A esta se añade otra circunstancia, que confirma el mi-
lagro de la salud. Havia muerto en el Colegio pocos días
antes el P. Florentino Alberto, a quien asistió el P. Juan Ma-

124
 no por venir de la abominable y envidia de un tal hombre, su
 ejemplo, y condonacion, que así que apoco se mandaron las
 capitulaciones por que no se apartase el colegio, y se fuese para el
 punto de P. Juan Maria con la ocasion que ya se cuenta: y
 al reconocerlo el Medico por el punto de otro de mediano
 edad que tenia un tuberculillo quando veia mas malogro
 y p[er]turbacion, que el del P. Filiano. Y por esto al vez del
 punto se reparo en la mudanza, y no se esperaba mejor
 no pudo menos que tenerla por milagrosa.

125

P[er]o acordando con el Sr. D. Juan de la Cruz, y
 firmacion de esta voluntad el Sr. D. Juan de la Cruz, y el Sr. D. Juan Baptista
 de Zappa: el qual en el dia de S. Francisco Xavier de aquel mismo
 año, y pocas dias despues de haverse tornado al P. Juan Maria la sa-
 lud, en adelante concedido de este beneficio de un año. Dia de
 mi Santo S. Francisco Xavier: Seria y xante comienza en el Santo
 de alianza quanto le pidiese. Ya me concedio la salud como Com-
 pañero al P. Juan Maria. En que ha de emplear su poder, sino en
 bien de sus Hermanos, y mas de los que le han imitado, en ex-
 a Indias. Se pondera mi inimitable devocion, y confianza. A que
 son dignas de notas aquellas palabras: Ya me concedio la sa-
 lud como compañero. Porque en las primeras ya me concedio
 de grado, que el que es quien pide el beneficio, y quien lo
 impone contra exco[n]dicion: y en las segundas la salud como com-
 pañero significa, que es para el que pide, y no para el que
 impone que se pide. Porque es así que este grande imita-
 dor de S. Pedro, de la Santa fevo siempre mucha gracia en su
 obediencia para pedir, y mucha eficacia en sus oraciones para im-
 poner por nosotros quanto pedimos.

Capitulo X.

Edifica el P. Juan Maria la Capilla de N[ra] Señora de Loreto en la Iglesia de S. Gregorio.

129

Concediendole en el su obsequio a virtud de P. Juan Maria
 y su sucesor el Sr. D. Juan de la Cruz por el beneficio de la salud
 recibida, como comun fecho de las Pontificias, y litera-
 rias, como lo ha sido hecho en los dos años antes de este; y en
 diferentes que aumentan lo que se habia en los dos ultimos
 años de Theologia, por ser a doble mayor la necesidad de
 los proximos, a causa de la mortandad de los que han
 ido en otros años en Mexico. Para en el presente se dio su
 manda enponiendo para fines de redencion de las almas de
 Maria S[an]ta un modelo de su Santa casa de Nazareth en
 la Iglesia de S. Gregorio de Mexico. Concedio esta de ser jur-
 tamente con su compañero el Sr. Zappa, de lo que entraron
 los dos en este punto. Por que se levantó el templo en un error
 entre los templos de este punto el edificio de la Santa casa
 la Nueva España de sanctuario de la Santa casa de Nazareth, que ahora
 se nombra de Loreto por el puente, a que fue trasladada por los Angeles.

suponía
un altar
muy excel-
se via &

entra lo en
este punto
edificacion &

130

Moverse para edificar de nuevo el templo de Maria
 S[an]ta en este nuevo culto, de que se tiene invocada, y venerada en un nue-
 vo templo, o capilla, que representase la Santa casa de Nazareth.

en que conatió al Vcabo de ser en su quinquena ordinaria, de comun
 abuelo, de comun con solida las medidas para su fabrica. Pasa
 se en su obediencia los dos al P. Juan de Salvatierra, que en la sazón se
 hallaba en Genova, ocupando las Catedrales, la de prima de the-
 loja, y la de Matemáticas, rogándole, que le enviase la planta,
 y medidas de la Santa casa de Nazareth, que el dicho Padre ha-
 via tomado por su mano, quando estuvo en Linceo. Asimismo le
 suplicaron, que mandase hacer una cabeza de la Madonna de
 Linceo, sacada por la original, como tambien un Niño Jesus, al
 tamaño, del que tiene en su mano la Señora Lauretana. Y para su
 mas pronta execucion le representaban, que este sería un me-
 dio muy conducente para extender el culto, y devocion de la
 gran Señora en todo este Reino de la Nueva España.

31 Al contenido de estas Cartas respondió el dicho
 P. Juan de Salvatierra à su hermano el P. Juan María, y al P. Zap-
 pa, embiándole todo quanto pedían: y así mismo al P. Zappa
 los fines de su quarto año de Theologia, quando ya estaba seña-
 lado por Ministro del Noviciado de Tepotzotlan. Por esto, aunque
 el Escoba, concurría à esta obra igualmente con el P. Juan Ma-
 ria; pero cedendo su devocion à la obligacion de la obediencia,
 dejó todo el cuidado al P. Juan María, y él se partió al Puerto
 de Tepotzotlan, ^{navarros} ~~navarros~~ ya arrojado para esta fabrica
 la licencia de la Superior. No havia para comprar la que
 sus limasnas, que se habían de pedir por las calles de questa en
 queda: pero fructo el P. Juan María, que esta no fabrician para una
 obra tan piadosa, y delante rostro de la Señora, salió á un
 à recogerlas, llevando consigo un modelo pequeño de la Santa casa,
 formado de carton, que llevaba un cartel de S. Gregorio, y se-
 via de muestra para la obra de la Santa casa, que se empezaba
 edificar.

1100
 Año de
 1679.

32 Eché el cimiento para esta fabrica sobre la que es piedra de
 Poque de los Santos, que es la humildad, y paciencia: por que
 quando à cimenas se encogimientos de su pasión vegeziza à la
 casa de un hombre poderoso, abaxado este, y descomulgado por la
 limosna, que el Padre le pedía, lo mandado con palabras aspe-
 ras, y xarar por zadas. Luego arrojándole desde un balcón, que
 está al patio, donde estaba con su compañero el P. Juan María,
 una moneda de a dos reales, se dio con enfado, que se fuere
 y no le bolviere mas à pedir su pieza. Baxó el Padre del se-
 lo con humildad la limosna: y baxándole, se bolvió con alegre xer-
 to à dar afectuosas gracias por ella, à quien se la havia arrojado
 à la casa con tan mal modo.

33 Salí de aqui el P. Juan María por motivo de la que-
 na ocasion, que havia tenido de padecer algo por el nombre
 de la Señora: pero presto cesó, quando verdad sea, que Dios puni-
 xo misericordia, y después vivió, à quien ama. Fue así, que al salir
 de esta casa iba parando por la calle al Capitan D. Juan Joseph de
 Reti, Caballero conzudo del Orden militar de Santiago, hombre de
 mucho caudal, y no me dexó prestar. Reparó este, que el Padre iba
 con aflijido al hombre, y almorzándole por tí, que pedía su
 mi-

49. Contra sus pines a corno, y la fama al cielo. Para su vida
de ahí, que la limosna es para la Santa casa de Oviedo, lo
debe tener grande afecto. Un Padre mio, suplico a su Cole
ga, y queriendo abrogar, que yo le puse a su frente a
labranza, como curial. Para que sea dada para el con
trato de su vida, y en que lo pueda emplear mejor, que en
otra de su vida?

134. Aquí acordado el Padre a tan liberal oferta, le
da antes de la causa por ella, pero se acuerda tal admisión
en el caso aquella limosna, diciendo que era voluntad de la
Señora Doña, el que huviesen muchos parte en el aumento de
la limosna para su Capilla: porque a todos abrogar en tal
beneficio de su beneficio. Pero el buen Caballero, santa
mente contrario de la gracia de María Doña, permitía en
su primera intención, de hacer toda la obra a su costa. Era
sabido humilde, y acordado el Padre, alegando la razón
propuesta, y así diciendo: que no perdiera para con la Señora
el merito de su buen afecto: que ella premiara su dolo
tanto, como si lo huviese executado. Para con, que
por ventura no havia tenido semejante! Por ser cosa singu
lar, que quien pide limosna, no quiera admitir toda la que
le dan; antes este atrevido, hasta vencer, porque sea me
nos de la que le ofrecen. Venió por fin en tan santa conti
enda el P. Juan Maxia: por que a aquel Caballero, viendo su
reputación, y temeroso, de que el Padre (si lo descubra en un caso)
le pudiese un caso terrible a su liberalidad, se obligó a em
biarle de contado quarenta pesos; pero obligando al P.
Juan Maxia, que acudiese a pedirle mas, siempre que, o
no alcanzase lo recogido, o faltasen de todo otros limosnas.

135. No fue solo este Caballero, el que se moraba
tan liberal, y generoso con la Señora: otros muchos contribuían
quienas limosnas para obra tan pia. Y así que muchos desdaban
y se ofrecían a costear de su dinero toda la obra; pero el
P. Juan Maxia permitía en su santo dictamen, diciendo: que
la Señora quería ser de todos, de pobres, y de ricos, de nobles,
y de plebeyos. Y así quería recibir de cada uno, aunque fuer
se poco, para redondear con mucho. Y así se fundo la obra
Señora esta confianza de su nuevo, que algunas veces por cami
nos no expusieron. Suerte muchas veces que al fin de la se
mana no havia, congo pagar se habia a los oficiales; mas
no por eso se affligia el P. Juan Maxia: porque mirando a
quella obra, como casa y palacio de su oficio Reina, a ella le
decaba el cuidado de proveerle de los socorros necesarios para
la paga.

136. Así lo experimentó muchas veces, o segun depuso un
Indio principal del Pueblo de Cocotitlan, que era en un
cer Obispo de S. Gregorio, y acompañaba al P. Juan Maxia
por las calles, quando pedía limosna. Dice, que a veces ve
cia llegar al sabbado, y no havia, congo pagar a los oficia
les al día siguiente: y preguntándole al P. Juan Maxia, como
ha-

El P. Juan Maxia
de Oviedo

...nava de rabi de aquel tiempo? Respondia el Padre Juan de
 confianza: la obra es de la Señora, y ella nos provee. Con
 respondia luego el sacro oratorio a su esperanza: por que
 o el Sábado en la noche, lo el Domingo por la mañana
 le venian limosnas, de donde menas las esperaba: habian
 ca de faltar a faltar el dinero necesario para pagar la gente:
 porque, o venia lo bastante con las limosnas, que se pedian
 otras semana; o por caminos extraordinarios le venian soco-
 ros oportunos en el tiempo de la necesidad.

137 Con estas limosnas, y limosnas, y con las que
 contribuian tambien al fin de la semana los mejores offi-
 ciales, en poca meze se acabó la fabrica: a que ayudo Fran-
 cisco de Brenna, que concedio, para trabajar en dias de fiesta,
 el sustantissimo, y excelentissimo Senor Arzobispo, y Vaxel D.
 Juan Pajo Enriquez de Ribera. Con uxacion al fin muchas
 personas para el aduano de la Capilla: y entre ellas Tomó a
 su cargo el primer vestido, y aduano de la Santa Ima-
 gen Doña Izabel Prazo Matrona ilustre, no menor en
 rango, que en virtud, y riquezas. Estando pues acabada
 y perfeccionada la obra de la santa casa, mas por milagro
 de la gran Señora, que por poder humano, segun confessa-
 ba el P. Juan Masia, se determinó a su solemne dedicacion
 el dia cinco de Enero del año de 1660: la qual se celebró
 con gran concurso, y devocion de los fieles.

138 Tomó la Señora Laureana posesion
 de aquel sitio, que havia de ser, como un castillo roquero, y como
 una fuente inexpugnable, en que se havian de quebrantar las fuer-
 zas del Infierno. Porque alli se havian de quitar a Lucifer tantas
 almas, quanto a influxo de su maldad intercession se havian de
 ofrecer felizmente capivas para Cristo, como las otras gloriosas
 de la gran Señora Laureana. Lo que parecia, que de el Infierno se
 nia burlander del sentimiento, que le causaba la entrada de la Señora
 Laureana en aquella Iglesia: por que segun depono el citado P. Fr. Jo-
 que se halló presente, en la noche de Domingo siguiente, en que se celebraba
 en la Santa Capilla la primera fiesta de su dedicacion, hubo un
 gran temblor de tierra cubrida la ciudad. Como que en el dize
 muestra el Infierno de su enojo, quando a la entrada de la gran
 Señora en esta Ciudad, se excitaban vencidas con precipitada
 fura las fuentes infernales. En ciudad que los temblores proceden
 de causas naturales; pero tambien proceden de ellas las tempesta-
 des de rayos, y granizo: y con mas porque con permiso de Dios se
 apodexan de ellas los demonios para dañarlos, los conque la Jefe-
 ra sin particular exorcismo. Segun esto, el haver sucedido este tem-
 blor a la hora, en que Maria Señora tomó posesion de aquel sitio,
 en que tanto havia de ser venerada, no es fortuito, ni de
 fundamento, para creer prudentemente, que lo causaron los demo-
 nios, dexando esta señal de su fura, al ver de ayentados con la ima-
 gen de la Reina del Cielo.

139 Mostrase desde entonces la catedral pe-
 rezquina huésped muy benéfica, y liberal con sus devotos, havien

de las muchas mudanzas, que ha continuado por largos años de
 de entonces hasta ahora: y así ha quedado la dicha santa casa
 hecha uno de los santuarios de las devociones que tiene Mexico.
 Y segundo aparte lo mismo, que ha favorecido aquel Colegio de
 S. Gregorio elevandolo de mudanzas bendiciones, y del oron, así en
 lo espiritual, como en lo temporal: baste aqui por un Capitu-
 lo de cada, que despues, quando ya se hallaba el P. Tappa en
 S. Gregorio edificando la nueva Iglesia, que hoy tiene, le
 escribió al P. Juan Maria en 3 de Noviembre de 1689 en que
 se leire así: Dignificamus dando fin a mudanza Iglesia, y gracias
 al Señor: la qual ha quedado muy bella, toda por obra de la
 Madona Lauretana: cuyo culto, y devocion va creciendo cada
 dia mas en aquesta Ciudad, y fuera de ella, tanto, que ha resuci-
 tado de mudanzas poca ha. Quiera Dios, que resucite tambien mi
 alma, casi muerta, y adormida con sus tibiezas, y negligencias
 en el divino servicio.

- »
- »
- »
- »
- »
- »
- »

110

Por esta palabra se descubre, que se acuerda, que se acuerda
 se mudó la Señora con aquel poble Colegio de S. Gregorio: que
 por una Capilla, que le edificó, se le dio con dote una Igle-
 sia nueva de tres naves, muy capaz, y hermosa, y con ella tan-
 bien la finca de una hacienda de labranza para su sustento
 en el valle de Ocuilma, que endono despues el Capitan D. Juan
 de Encoveña: a cuya casa se edificó tambien la Iglesia, y
 la segunda Capilla de la Señora Lauretana, de que hablaxe-
 mos luego. Cumpliose aqui, lo que precedió hablando en la
 axa del Hospital: por que si por tres meses de hospedage,
 que esta tuvo en la casa de Obadegan, la llevo Dios de ben-
 ediciones: Benedixit Dominus Obadegan, et omnia domum
ejus propter arcum Dei: (2. Reg. 6. v. 11, 12) como no havia
 de bendicir Dios aquel Colegio, que le dio hospedage por
 Pedro a la sagrada Imagen de Nuestra Señora viva del nue-
 vo Testamento?

111

Por otra parte se descubre, con quanta verdad decia
 el P. Juan Maria, que la Señora, que era ser de todos, para
 redimirlos con bendiciones de beneficiar la honra, con que
 concurrían a la fabrica de su santa casa. Y aun que fueron gran-
 des, los que apunta en su carta el P. Tappa en los dos muca-
 dos resucitador; pero mayores han sido los que ha obra de
 en las almas de sus devotos con su poderosa intercession, sacando a
 muchos de pecado, y encaminandolos a grande perfeccion con los
 ministerios de aquel Colegio. Ni por eso se olvidó la gran Reina de
 remunerar con bienes temporales la piedad de los fieles, que con
 tanta devocion concurrían a la obra de su santa casa. Ni se
 vio principalmente en los querridos, que mas se concurrieron con
 esto. Uno fue el de los Píbariles, que parte con su trabajo espontá-
 neo, parte con de diez a diez de sus frutos salarios, aboraxatos mu-
 cho corto. Y otros se vieron despues subscritores para tantas obras
 de piedad, y fueran de Mexico, que llegasen con esto a ser con el
 trabajo de sus manos multiplicadas los frutos de su piedad en su
 obra. El otro granido fue el de los Plateros, que creó el día de

Señora por este beneficio, que abula entonces en todas las aldeas en
 fe el concurso habitual, que va a vivir a la Señora en su santa
 casa, como a su vivienda de comun xeruco, donde todos los mexicanos
 andan, con sus pedes, con sus hijos, lo que desean. Dijo se vea principal-
 mente los Sobrados, al tiempo de la Misa cantada, del Rosario, y
 la oración de la Señora, como también en todos los días de sus festi-
 vidades, siendo en tales días grande el concurso a Cortez y
 Amudaga. Pero quando cae convenientemente este concurso,
 es en la fiesta principal en que se celebra la Natividad de N. Señora
 a cinco de Septiembre. Precede antes una novena más devota, y
 en todos los días de ella, acude tanta gente, que se llena de esta La-
 Zafena, siendo muy capaz de tres navés, y se estanta la aprehensa que
 se impiden los unos a los otros. Este concurso dura desde por la ma-
 ñana hasta el medio día, sucediéndose los unos a los otros sin vaciar
 se jamás la Zafena, y diciéndose entre tanto muchas oraciones en di-
 versos altares, que mandan decir los devotos. Jamás todos afirman
 que no ha novena en Mexico de tanto gentío, devoción, y con-
 curso como en esta se ve.

99

Concluida la Novena, se celebra la fiesta en su día
 con grande pompa, y magnificencia con Misa Solemne, procesion,
 sermón, música de la catedral, y asistencia de inmenso concurso
 de gente, y entre ella muchos personajes de la primera supposition
 en lo eclesiastico, y secular. Principalmente se ha señalado en
 esto la Ciudad de Mexico, que ha más de diez años que am-
 plia en cuerpo de Ciudad, a solemnizar esta fiesta. Y no contentan-
 dose con este annual tributo de su devoción, pidió por el año de diez-
 se y cinco, que a su costa se le hiziese una novenaxio a la gran-
 señora en la Zafena, colocándole su Imagen en el altar mayor,
 por haver curado por toda la Ciudad una epidemia general
 de viruelas, para impetrar de la Señora el remedio de este un-
 guiso. Y así hizo la Ciudad a este novenaxio constante desde el
 primero hasta el ultimo día, acompañada de un inmenso con-
 curso, que acudio a este santuario como a casa de la salud.

100

Otro novenaxio semejante se hizo por Di-
 ciembre del año siguiente de diez y seis, a petición, y a costa
 de la misma Ciudad, por haver comenzado entonces a curar
 otra epidemia mortal, y contagiosa, que fue general para todo el
 reino, que con nombre mexicano llaman Matlazahuatl en
 que murió mucha gente; pero poco hizo más estrago en los
 Indios, cuyos muertos en todas partes se contaban por millares.
 Hizose el novenaxio con tanto concurso, y devoción quanto pedía
 la necesidad, y sermón, en que todos se hallaban. Pero no bastando
 esta diligencia, para detener el azote de Dios, pidió el Sr. Pro-
 vitor al P. Provincial Juan Antonio de Oviedo, que se sacase la
 Señora de su santuario, y se llevase en procesion hasta la
 Casa Profesa. Allí estuvo expuesta la Santa Imagen a la comun ve-
 neracion por treze días. Hizose de su peñero, el oficio de Misa Solem-
 ne todos los días, y los demás devotos exercicios, que se hacen en su
 novena, y otros que se añadieron ordinarios, como oraciones, para apre-
 hendere

20
151

La presente necesidad

Plenísimo de gente que acudía en busca de una
americana y baste. Fue inmenso: las confesiones, y comuniones,
que hubo en todos aquellos días, jamás se honraron. Los con-
venciones de peccadores, y confesiones de confesores y comuniones
de vivos, que a punto del día novenario fue tal, como no puede
se recordara quando, y extraordinaria función en toda la Ciudad,
según exponiéndolo en las PP. Confesiones. Pero que mucho? Era
la misericordia María S. en su sagrada Imagen de Loxdo, que
había de su santuario, a predicar penitencia a los peccadores:
por que se acordaba el reino de la vida. Penitentiam agite
appropinquavit enim regnum celorum. Y fue así, que toda la
Ciudad penitencia, los que murieron, y los que escaparon:
aquellos, por que recibidos del mal se veían condenados a muerte.
Eran, por que, aun estando vivos, no vivían seguros, de muerte
el mismo contagio.

152

Viste aquí claramente cumplido, quanto verdad sea
lo que enseñan los Santos, y Maestros de la vida espiritual: que
la oracion bien hecha, siempre que la bien depurada, aun quando
no se convenga, lo que expresamente se pide. Porque quando esto
no nos conviene, mas de Dios en su lugar, lo que nos conviene, y que
damos mejorados. La epidemia de aquel año convenia, que se
prolongara muchos que mucha maldad de ella. Y aunque to-
dos pedian en esta novena, y otros que se hicieron en Mexico a
varias Imágenes milagrosas, que cerrare la peste, y todos se li-
brasen de aquella comun calamidad, no lo conseguían; antes
fue observacion comun, que se hizo en Mexico, y fuera en otra
lugar, que a cada procesion de esta, que salia, en vez de
diminuirse, se aumentaba el contagio, y el numero de las que
moraban, y por aqui se persuadían todos, que esta era, la guerra
convenia para bien de todo el reino; por convenia para el bien
de los cuerpos, y para el bien de las almas.

153

cuales

Convenia para el bien de los cuerpos, por que
como por falta de Chucos se sembraron los campos, se hizo
depois una grande ~~plaga~~, y guerra de los frutos de la tierra, que
se venían baraban para sustento de los vivos, y si no hubieran mu-
cho trabajo millares de personas, se hubieran seguido de por una
hambre general con los daños que esta guerra convenia también
para el bien de las almas: por que con este azote de Dios se con-
vertían los peccadores a penitencia; y por que ~~eran~~ enfermaban
y disponían a bien ~~mucho~~ muriendo ya en su casa la muerte
como caso inevitable. Todos clamaban por Confesion: y dexa-
do a parte lo mucho, que hubieron de hacer los Cuasipus, Vi-
carios, y otros Sacerdotes, y otros muchos Sacerdotes de
la Compañia, fue esta epidemia azote, y vinieron general
de almas: por que por muchos moros en Mexico. Fué, y
otros lugares andaban fuera de casa de día, y de noche toda
quienos Sacerdotes, ocupados en confesar enfermos, y ayu-
dando moribundos, y sacando necesidades de los enfermos
que

cuando muchas muchas limoneras de axmil, y das mil, y quatro mil,
 y ocho mil, y mas pezes con fundaciones, y pintas buenas para varios
 fiestas de la Señora entablado. Tiene la Sta Imagen ocho vestidas
 y mantos muy ricos, para renovar en varios tiempos. Tiene un
 pavillon de recado pelo, buxado de oro, y plata, que es de lo mejor,
 que ha en Mexico. Tiene su calgadura de beuro pelo con galones
 y franjas correspondientes. Tiene una tiara de oro con muchas pre-
 ciosas piedras, evaluada en quatro mil pezos, y en dos mil la corona
 del niño. Tiene ricas y finas perlas que le han ofrecido de valor
 de ocho mil pezos, y otras muchas piedras preciosas. Tiene un pen-
 tal de plata, y el trino con su dorado de plata. Tambien el
 de plata el relicario, y hasta donde el sacerdote dice la Mis-
 sa esta haciendo de plata.

160

Correspondiente a esta riqueza es la que tiene la
 Santa casa en ornamentos, culiter, candeleros, lavapaxar, y otras
 muchas cosas de plata: como tambien ricas preseas, espejos,
 laminas, miniaturas, relicarios, y otros muchos adornos, que re-
 morean la Santa casa, y su camarin. Por la cexa, que ofrecen
 de continuo a la Señora esta Santa, que sirve para el gasto de todo
 el año, y aun para su novena, y fiesta. De aqui ha resultado un
 grande provecho para aquel Colegio en lo espiritual, y en lo tempo-
 ral. En lo espiritual: por que con el continuo concurso de gente
 a la Santa casa, los ministros con los proximos estan en continuo
 exercicio: la frecuencia de confesiones, y comuniones se continua
 por todo el año: la oracion de los fieles ante la Santa Imagen es
 quotidiana: Los Indios para quienes principalmente esta destina-
 do aquel Colegio, con el dulce atractivo, y amorosa proteccion de
 la Señora acuden mucho de todas partes, y son bien asistidos con
 frecuencia de Sacramentos, y sermones, que oyen en su misma
 celda ocho dias, y finalmente los PP. Operarios de aquel Colegio
 estan por todo el año ocupados dentro, y fuera de casa en una con-
 tinua mission.

161

En lo temporal ha sido tambien muy merced a aquel
 Colegio: por que la Señora ayudada al continuo culto, que alli
 recibe, y de lo mucho que exerce cada un devoto en los fieles con
 su fidedigna apostolica de aquellos zelosos Operarios les ha servido su ben-
 eccion en lo temporal, aumentando sus haciendas, y aumentando suze-
 rnas, aunque han padido rebaja de tributos, aunque el intento de aquel Co-
 legio, y emprender la excelencia de ~~este~~ en lo material de la fa-
 brica, en que se pretende estar entendiendo, con plena confianza en la
 Señora, de que les ayudara para proveer, y acabarlo. Aqui se ha
 cumplido una promesa de lo que paso con David: quien por la
 buena voluntad que tuvo de edificar la casa de Dios, en que se llama
 de ~~este~~ la casa del testamento viejo, le prometio, ~~en~~ el Señor cu-
 plirle a el su casa, y eternidad para siempre. Procedat que Abi Do-
minus, quod dominum faciat tibi Dominus. (2 Reg. 7. 11) Y esto se ha
 agradecido a tanto beneficio le pide al Señor que asi como lo ha prome-
 tido, lo cumpla, y persiga, demandando su casa de bendiccion, y eternidad
 de la parte siempre en tu servicio. Impe ergo, et benedictio domus servi-
tutis sit in sempiternum caamte. (ibid. v. 29)

Olas bntas

Otro punto ha sido el de ser por la madre de su Madre
 con aquel Colegio de los Religiosos y para que en premio de haberle edi-
 ficado por medio de su Señora el Sr. Juan María de Salvatierra
 y el Sr. Juan Baptista Zappa la Santa casa de Nazareth para
 colocarla en ella una Dama del nuevo testamento Maria. D. en su
 sagrada imagen de Loreto, lo ha heredado de bendición en la
 espiritual y en lo temporal, y lo ha dado para nueva mas capax y es-
 tendida, que la estrechísima, en que antes vivían los Operarios
 de aquel Colegio; el qual por sus benéficos puede decir con la pa-
 labra de Salomon; que todo lo bueno se ha venido para Maria.
Venerunt autem mihi omnia bona pariter cum illa (Cap. 7. v. 11) y
 despues de Maria, de hoy vivan los tales Operarios agradecidos, y reco-
 nocidos a aquellos dos Santos Varones Señores de Maria, que les in-
 troduxeron a presenciar, y colocaron en su Logera esta Arca sagra
 para como firma de poder los servir, y mantener de toda las cosas.

Capitulo XII

Acaba sus estudios el P. Juan Maria, y sale de Mexico, señalado para misiones.

Quanto tiempo que el Sr. Juan Maria con sus compañeros de la Compañía del Sr. Juan Maria y por sus peticiones de la Compañía de Propaganda fueron enviados en la obra de la Compañía con las determinaciones hechas, que de aqui se venian, para que se dedicara al buen provecho de sus ciudades, y de las personas sagradas con las de medio ordinario, para adelantarse mas en ellas. Porque cuando en el estudio del amor, y apasionamiento de la sagrada Escuela de Maria: y asi el amor lo facilitaba por las las cosas; y considerando en el la necesidad de cubrirse a dar en sus estudios tiempo a todas las cosas a Dios, y a las personas, al estudio de las letras, y a los ministerios apostolicos, de observancia comunera de la Religion, y a las excelsas particularidades de su propia devocion. Por otra parte, considerando en la escuela de Maria, como Maestra, y Maestra de la sabiduria, aprendia en pocas lecciones mucha doctrina, y sabia de alli haberse para aprender con facilidad los documentos de la teologia, que buscaba. En esta apasionamiento tanto, que la comunicó con el Sr. misionero de los de esta, segun supongo en su informe el P. Jaime Bravo, que fue reconocido por muchos años en California, y lo puede saber de su obediencia.

Concluido sus estudios, comenzó a preparar su asignacion para misiones: y para procurarla con mas eficacia, quise que fuese su compañero en su demanda el que habia sido en su vocacion de Indias, el P. Juan Baptista Zappa. Invitábale por cartas a Tepozotlan, y despues de palatana, quando vino a Mexico, que le acompañase en su asignacion de misiones. Pero el P. Zappa, que antes de su partida ya con mucha instancia, estaba en un estado de indiferencia con la mayor fe, que Dios le havia comunicado, que no se abría a hablar palabra sobre esta pretension. Zappa le respondió a su Compañero: que hiziese por su diligencia, que el no pedía. Respondióle el P. Juan Maria: que aque havia venido desde Italia. Respondió el P. Zappa: que la nueva voluntad de Dios, y que el se retiraba si fuese quito suya, que lo señalasen los Superiores. Instaba el P. Juan Maria, que se le quitase el quito de Dios, para que se retirase. Respondió el P. Zappa: Pues pida asi V. R. mi hermano; pero yo no voy a pedir. Admirable controversia la de estos dos santos varones! Cada uno por su lado iba bien. El P. Juan Maria pedía resignado con Indias: Ego ego, mitte me. El P. Zappa se resignaba todo en la voluntad de Dios con S. Pablo, sin pedir cosa determinada. Domine, quidne vis facere?

Imponiendo cada uno su propio destino, se ganaron ambos al cumplimiento de la voluntad de Dios en las misiones, a que los tenía destinados el P. Zappa legado en S. Gregorio, porque ella fue la mision, que la obediencia le señaló la obediencia, sin pedirla. El P. Juan Maria, que pidió resignado con Indias, se resignó: Ego ego, mitte me; sin conseguir por medio de la obediencia. Alegre por con la asignacion, que deseaba con en-

se hizo así por su viaje; y aunque era porción a que
 se le dio de algunos días; pero en un momento, que le habia
 de ir a la sala de México acobardado. Fue visto, que
 el P. Zappa sus noticias, de que el Sr. Obispo de la Puebla
 Manuel Fernandez de Sta Cruz queria pedir al P. Provincial,
 que le concediese al P. Juan Maria de Salvatierra, para
 que hiziese misioneros en su Obispado. Comunicada al P. Juan
 Maria; y como ya se havia despedido del P. Provincial, no aguardo
 mas para salir de Mexico, adelantandose, ala percion del
 Sr. Obispo; para que quando llegase, ya le cogiese loco en
 el camino, y el se librare de este embudo, que publica del
 todo imposible su jornada.

166
 Año de
 1680.

Salvo pues de Mexico tan solo, que ni con
 mozo llevaba en su compañía, que lo guiase, y le ayu-
 dase a cruzar la tierra. Deseo en obsequio al P. Zappa sus pe-
 tuas, y hasta, para que se las embiasse con la reque, que iba
 a misioneros; y así fue recibido alla despues de algunos meses.
 Con esto alixado el peregrino solitario emprendio un ca-
 mino tan difícil para todos, tan incognito para el Padre, y tan
 dilatado como de quatrocientas leguas en la Provincia de
 Sonora. Iba solo, sin mas compañía, que la muñeca de su santa
 Angel Custodio, con quien tenia mismo trato, y tomando luz de
 los que topaba en los caminos, para seguir su viaje. El Pe-
 dro iba a la cabeza con sus Imágenes, aunque peque-
 ñas de la Señora Lauretana, y de Guadalupe y otra de S. Fran-
 cisco Xavier, su escudo de Armas para las misiones: que iban
 como columna de nube para abrigarlo en el día, y como colu-
 na de fuego, para alumbrarlo de noche. Ni llevaba de hu-
 mil compañía en espíritu el P. Zappa con ocasiones con-
 finias, que hacia por el ante la Imagen de la Señora Lau-
 retana, con cuya protección camino seguro: y así le en-
 bio despues: que havia sido llevado hasta Guzman in-
 manibus Sr. Maria Virginia.

167

Admirablemente todos los que lo encontra-
 ban por los caminos, de ver un Religioso de nuevo, que
 iba en un reino extraño, y nada conocido de las tierras, y lu-
 gares, por donde iba, castigar solo, y sin la asistencia de
 un mozo, que lo guiase. Esto era causa de que el P. mucha
 veces se le hubiese a parar la noche en los campos, y mun-
 deros, y paños de algodón, sin tener allí mas que la silla de su ca-
 vidad para reducir el cuerpo abrigado al pie de un
 árbol, que le servia de cabecera. Allí dormia seguro en la
 paz de su Padre, y de su Angel Custodio. Y para que pu-
 diera despedirse antes de la Aurora a tener su oración, co-
 mo en los Colegios, se llevaba a él su maldonado, en que cam-
 naba, y a golpes manitos, y blanitos, que le daba en la ter-
 ra, donde estaba todos los días: y pudiendo esto ser muer-
 to natural de la bestia, era su única disposición maravilla-
 ra de su Angel Custodio, que por medio de la bestia lo des-
 pe-
 pa

prezada, para casa, y alabax a Dios.

Después de haber estado algunos días en una de las pue-
blas, como muestra de los indios, y en la misma Santa María Magdalena,
na, y aquí le hizo saber los nuevamente convertidos, sus verdaderos
deseos, adhiriendo los indios con sus familias de ramos de
arboles, y flores, y con la representación de una marcha un
libro de ramos de ramos, que le sacaron al Padre no po-
cas lágrimas de ternura, al ver aquella multitud de nuevos Christianos,
que por tanto convertidos a la fe, que por tantos años habían estado
adheridos a sus ídolos Santa Religion, y se mostraban ya tan obsequio-
sos y reverentes a los sucesores de Cristo mismo, de tanto a P. Juan
Maceda por algunos días; y viendo que por otra parte de estudio en
se adelantaba, para instruirse de los costumbres de aquella tierra, y de
parte, que tenían, y práctica, que guardaban en sí al dominación,
del P. Mirones, como también, para aprender los primeros prin-
cipios de la lengua Guaraná, en que él había de administrarla.

Aunque citaba el P. Fr. Juan Maceda

Después de haber estado en la misión de San Juan de Chiriquí,
par, donde se detuvo por algunos meses en compañía del P. N. N. N. N.
de Sando, Sando, y Sando de aquellas Misiones. Fue este el N. N. N.
nacional del Reino de Nápoles, nobilitado por su sangre, y parente-
la, que habiendo estado en el Seminario de nobles, y regido por al-
gunos años los ejercicios de la nobleza en el Nido, después de la mu-
erte de su Padre entró en la Compañía, donde le recibió por viva
y eficaz deca de la conversión de los gentiles, que por emplearse
toda en este apostólico ministerio, renunció sus estudios mayores, y
contingua, sea enviado a las Indias por Mirones de esta Provin-
cia de Nueva España, en la misma misión, en que vivían los P.
Juan María de Salvatierra, y Juan Bautista Zappa, con quienes
concurrió de donde Genova, y donde allí poder ser amador y con-
gubiar en el espíritu establecido con una Santa amistad y con-
fidencia episcopal.

Launque después de haber estado a México con el P.
mas grave recomendando su mucha capacidad, pretendiendo, que
curase la Theología, y promoviendo, se abax de N. P. General, el que
hizo en sus cursos Theológicos, por ser compendioso y merito, que no se re-
fudaron su intento, lo paxa a Mirones; pero el subdito vaxon
se negó a esta propuesta con la misma constancia, aunque se ha-
via negado a ella en su Provincia de Nápoles. Y así se señaló
para las misiones de Chiriquí, Guazapán, y Baxobios en Compañía
del P. Fernando Secado de la Provincia de Calabria. Aquí
entraron otros dos Santos Vaxones, como en una sola escuela, y habiéndose
con espíritu verdaderamente apostólico en redución a la fe aquellas al-
zadas naciones, que por más de quarenta años habían estado
de Mirones, por haber sabido rebelde el yugo de la ley de
Dios.

Fue este el año de 1632, en que los Guazapán
y Baxobios apartando de la fe, y con sus rebeldes a los Padres
los P. P. P. y Manuel Martínez. Launque se mandaron siempre
prestar los Chiriquí, pero por las continuas hostilidades, que existían
de los enemigos, se retiraron a las misiones de Cirialoa. Y así
non a poblar el valle muchas familias españolas con la misión.

70

71

de los Padres. Entre después al Capitan de Chiriqui por aquella de
 castigar a los apaches, y zabalos, y fue tanto el horror que en
 ella causo, que sin por el modo, ni el tiempo a su voluntad, y a los dea-
 dos, perdidos la esperanza de paz, se retiraron a los montes mas in-
 habitados, hasta que veniendo los Chiriquis, bajaron a poblar
 el valle.

172

Pues a esta mucha solva, mas de diez que de hombres entra-
 ron los dos Padres Prado, y Paredo con algunas familias, que con-
 antes habian bajado de aquellas montañas a pedir el bautismo,
 y los P. Alonso Paredo, y Joseph de Tapia los indujeron a aceptar, fundan-
 do de la un pueblo al pie de la sierra. Y aun que fueron grandes
 los trabajos de hambre, pobreza, y desamparo, que padecieron
 en recoger, amarrar, y domesticar aquella gente desparada, y
 fugitiva; los dio con todo por bien empleados, quando vieron lo
 grande el fruto de su zelosa benignidad: por que al exemplo de los
 Chiriquis abrazaron la fe catolica los Guazaparis, y Guachos, los
 Temoas, y otros Taximacos, dexaron con otras naciones de aque-
 lla alta sierra. Con esto crecio en breve tanto aquella nue-
 va christianidad, que fue necesario primero separar a los dos
 Padres en dos distintas misiones: y luego añadir el repuesto de
 nuevos Operarios para el cultivo de otras naciones, que se
 fueron fundando.

173

Entre estas nuevas Operaciones se supo la nece-
 sidad de ser el primero al P. Juan Maria de Salvatierra. Y como en
 Superior de aquellas nuevas misiones el P. Kiolat de Prado allí
 hizo mansion zcior. Llego el P. Juan Maria, y se detuvo por
 algunos meses en Sta. Ines de Chiriqui aprendiendo lo que le
 convenia para sus trabajos, y libros, que havia dexado en
 Mexico. Aqui le ofrecio a Dios por premio de su Apostolado
 la conversion de un viejo gentil obstinado, y feroz, que
 por muchos años havia resistido a toda su sabiduria, y a
 la de Jesu-Christo. Pero el P. Juan Maria conquiso esta fortaleza, que
 parecia inexpugnable por una parte con la officina de su curacion,
 y con la de su Santo Compañero el P. Zappa, que solido por caridad,
 y por otra con la amara de su benignidad, aunque por otra parte por
 amor, y beneficio la voluntad obstinada de aquel rebelde gen-
 til. Por otros medios consiguió finalmente su conversion: por que des-
 de entonces se dio a la fe catolica, y des-
 pués de bien catequizado recibio con mucha alegría el Santo bap-
 tismo, y ~~seguido de una~~ ~~muerte~~ ~~poro~~ ~~después~~ ~~de~~ ~~bap-~~
 tizado con una muerte dichosa, con que asegura su eterna
 vida se accede a eterna salvacion.

Capitulo XIII

Funda el P. Juan Maria la mission de Santa Theresa de
 los Guasaparis, y otra de S. Francisco Xavier con grandes tra-
 bajos, y pobreza.

De la mission de Santa Ines de Chiriqui paso el P. Juan
 Maria a fundar una nueva mission de gentiles, que eran
 los Guasaparis, que estaban ya algo catequizados. El pue-
 blo que se señalaban para fundarla era un valle que era
 estubo no havia mas que Indios Guasaparis, que no habian mas
 ha

174
 Año de
 1681

habían en que las cenizas que hacían en la boca para más
 cuando noche a la tarde. Allí luego que llegó se apuró a formar
 una chera pajita para su habitación sin pluma, que solo
 cabía el Padre en ella. En mismo levantó una enubrada pa-
 ra que serviese de Yelera. Puso en ella su alax, sin más adu-
 na que una ~~moneda~~ de Sta. Teresa, que llevó consigo; y todo esto
 esto lo hizo por su mano sin más indumento que una
 hacha que había traído de Genova. Alidavia trujo un clavi-
 co caramento, que llevó de Mexico, y sin más vestido que un mu-
 chacho, que se puso otro Mexicano; para que le sirviese de
 intérprete, y le ayudase a vivir.

75 Este fue el principio de la Misión de Santa
 Teresa de Guazapazit, que que es por una de las mejores misio-
 nes de la Provincia de Cinalea. Pero antes de ponerla en co-
 xente, y darle estado permanente, paso primero por las
 pruebas de muchos trabajos, y de consuelos. El mal sensible pa-
 ra el Padre fue el de un paxo, que padeció de los mismos In-
 dios con la ocasión siguiente. Recibieron al Padre quarenta
 o cincuenta Indios medio mansos, y medio barbaxos, y mas un di-
 posuñes de queixa, que de paz: por que lo recibieron solos los In-
 dios sin sus mugeres, ni sus hijos, y sin las armas en la mano, seña-
 les todas de recibirlo con poco agrado. Llegó la noche, y recogió
 el P. en su cota que había formado a quel mismo día. Rodea-
 ronle los Indios en contorno, como si curan en de ellos, y ellos re-
 cusaron a dexar su sobre la arena al rededor de la casita. Pero el
 Padre disminuyendo alguna acura, con que edificaban, a su costa
 de temino tomara una sorprendente disciplina. Alas cosas que
 por de ella despidieron los Indios, y que dexaron tan horroza-
 dos de lo que oían, que luego a al punto se retiraron, y dexaron
 al Padre solo.

76 Al día siguiente quando el Padre sabio abusos
 a ninguno halló de poder ellos, y le dexó esta soledad por
 mas de quatro meses. Pero que aunque con grandes fatigas
 los sabía a buscar con grandes fatigas, no podía dar con ellos: y
 si accidentalmente descubria algunos, a memo era veer al
 Padre, que corria a huir con tanta velocidad, que era imposi-
 ble de haber alcanzado: y ni por señas, ni por trabajos podía con-
 seguir de alguno que lo oyese. Angustiado así el P. a por de
 muerte y cavando en este retiro tan extraordinario de los In-
 dios, llegó a persuadirse que era castigo de Dios por las repetidas
 instancias, que había hecho al Superior, para pasar a las mi-
 siones de los Gentiles; tanto que el V. P. Antonio Muiet, excep-
 ciondo alguna vez por estas instancias.

77 Pero lo cierto es, que quiso Dios, que
 enaue en aquellas apocáticas misiones por el camino de la cruz, y unió
 a los trabajos, que usaba recibiendo a Christa las almas. Veníanse por
 por aquella dificultad: por que el P. Juan María ualderas del pa-
 punto intérprete, que solo lo había quedado, y no se había huido
 pero no se de allí, sino de otra parte, los procuró aconsejar, y amon-
 rar con acasudar amonios, y promesas, etc.

y que havia venido à predicarles su ley, y su salvacion, y que las
 havia educado con mucho amor como a hijos, y como a ovejas
 Con otros muchos amosos fueron enseñados, y a unos ya abian y
 experimentado el baxo amoroso con que el Padre les enseñaba la fe
 de Dios, y el modo, y se fueron amanzando hasta deponer su fer-
 zosa barbaria, y en vez de ser aversos, y contrarios de los
 Padres, se convirtieron en hijos, y en amados de los Padres.

178

Haviendo pues ya avanzado a ser Indios
 el P. Juan Maria comenzó a enseñarles a predicarles que se
 ayudasen a la fuerza de la ley, y con su fuerza para la ad-
 ministracion, y para tener seguio en medio de ellos al P. Juan
 pero, que los havia de catequizar, y baptizar, y administrarle
 los tres sacramentos de Christo, y predicarles la palabra de Dios
 y todo se avian con ellos muy quieto, y el Padre con su ayuda cas-
 tigo la casa, y la Leyenda, y a ellos los recibio a vida comuna
 y politica, y educandolos no uno sino tres pueblos, en que fuere
 cogiendo todos los que andaban espurados por los montes vi-
 viendo mas como bestias que como hombres. Con esta comu-
 dad los pudo catequizar, quando ya estaba vestido en su lengua
 y los fue a todos baptizando por su mano. Y auzigo tanto en su
 lexacion, que recibida, que salieron muy buenos Christianos, y des-
 pues han sido el escudo de la fe contra las guerras, y rebeliones
 avulsas de los Apostatas, hasta dexarlas algunas la sangre en de-
 fensa de la Leyenda, y de la religion catolica.

179

Viose esto en tres otras ocasiones en el alta-
 miento, que hizo en la Guaymasa por el año de 97, hallando
 dose entonces el P. Juan Maria en la costa de Cinaboa, quando iba
 a California. Y hablando sus hijos los taxaron al Sextano, y se fi-
 zo la constancia, aunque se oppusieron a los abuelos por esta pa-
 labra.

+ (Heintag)

- 1) Estuvieron nuestros hijos Sextanos por constarles en la fe
- 2) que, viendo se amenazados de los apostatas, sino los seguian su-
 vando, salieron para la guerra del enemigo, y se mataron mucha gente
- 3) y se cogieron algunos ganados. Y esto fue quando solos los Indios
- 4) sin ayuda de ningun Español, porque no lo havia. En la pelea
- 5) que duró hasta la noche ocho de nuestros hijos: que fueron muy
- 6) pocos respecto del daño que recibió el enemigo. Fueron todos a la
- 7) guerra con su resaca al cuello, y repararon los Padres, que ma-
 die queda herido de la cintura para arriba: caso que sobrevino
- 8) a todos los Indios, y con esto se enterraron muchos en la guerra.
- 9) con del Roxo: y los yuertes de los puntos, pensaron a gran de-
 linxa el haverse el muerto algunos de los rayos en defensa de la fe.

+ misericordia

180

Esta constancia de los nuevos Chri-
 stianos, que aqui se hizo el P. Juan Maria le vino de aquella vida
 y cristiana educacion, aunque el Padre los vio desde el principio ha-
 ciendolos azaizga firmemente en la fe que recibieron en el bap-
 tismo, y la mostraron abia en este altamiento, y en otras que precedie-
 ron los años de diez. Tanto como en los otros años de la fundacion
 de esta mission, y enseñandola ya en su ley, y amandola de buen go-
 no, y educacion de aquellos nuevos Christianos, y de la vida para pasar
 a punto de una nueva mission, mas adelante dice q' otros muchos

62

delante de la Iglesia, y hacia que el Frasco se abiera con las
paldas hacia arriba, quando havia de dexarse fuera de la boca.
Fue de tanta eficacia este Santo Exemplo, que muchos de
superbia impuso los Indios, lo pudiesen y perdieron de la mala que
havian hecho, y no lo reconocieron hasta muy adelante de su
muerte. Ofrecieron con una cierta humildad al sacramento, confor-
to, sea como quiera en razon, que fuere castigado el que por
maldad, o floxera faltare a la Buena, y a la doctrina cristiana,
y así practican ellos esto despues.

189.

Fueron inhumanales los trabajos que padie-
ron el diexo de Dios en fundax, y estabieron en los miembros la
hambre, y escasez de alimentos eran quotidianas. Muchas veces
por largo tiempo no comia otra cosa que una especie de harina
que hacen del maiz tostado los Indios, y en este seño llaman
Pinosli: que es el polvo ayue reducen el maiz molido, y amase-
co sin mas sazón lo comia el Padre. Otras veces se le vendaba
del mesillo de unos bejuco delgado de la tierra, semejante
al curuzo, pero muy solido, y duro, que los Mexicanos llaman
otates. Vez hubo en que por no poder, que comen se ingenio
en coque ratones, para comerlos asados: y decia despues el Pa-
dre que le havian sabido muy bien porque tenia de su parte
el diablo de la hambre. Mas quando alcabo de cenar, u otru
mezer recibia de limonia al fin Pasajo, entonces decia que era
su moza esplendida, y que el plato mas regalado de ella era el
diexo machacado. Allí llamaba el Pasajo sozado, y despues
contruntido con un quijaco sobre otro, sin mas sal, ni Sabon, ni
especie, que la que su hambre le preparaba.

185.

Ocasion hubo en que quise regalarlo su buen
cozineiro haciendole una olla muy sazonzada con una por-
cion de cebo, que se echo, en vez de especie. Tomola el Padre.
por no desairar la buena voluntad con que el Indio la havia
hecho: pero bien ariscada; porque mucho luego el dario en el
estomago. Y no habiendo otro remedio que vomitarlo, salio a co-
rer por los montes para removerlo, hasta que con la fatiga, y
aystacion lo luego a lanzar todo, coagulable, y reducido a una
pelota. Con esto, y otros extraordinarios alimentos luego a per-
der el gusto de palmarera, que a su paladar todo quanto co-
mia, o fuese ave, o pez, o carne, o agua, o dulce todo le sabia a
tierra. Allí confesso el Padre estando en Tepotzotlan de Ma-
rtino de Noviembre: porque, como allí se le quezassen de que la
comida citada mal quizada, dixo que si no lo havia estrado
de vez, pero ni distinguia sabores, por la causa dicha: y así
senalo un Padre que huviese curado, de que se sazonzase
bien la comida de la comunidad en la cocina.

Capitulo XIV

Hace su profession, y sale à visitar las misiones de Cinaloa, y de Sonora, &

66. Dize años havia trabajado ya acobardadamente el P. Juan Maria en obedecer las dos ordenes de los Padres Guzman y Caceres. Quando ya se descomulgaba para adelante, afundada otra nueva mision, se arajo las yuntas la obediencia, mandandole salir de ella para visitar todas las misiones de Cinaloa, y Sonora: que todas estaban entonces sujetas à un Virreyn. Mas no por esto que le impediese à exercitar su zelo; antes recibio con esta obediencia mayor eficacia: por que por una mision que dexo de predicar vio el tiempo oportuno para predicar en las otras, y hacer con sus esfuerzos de su vida, que se fundasen otras de nuevo. Servole la patente de Virreyn un soldado, que ~~le dio~~ el General de Cinaloa; y mirando el soldado aquel cargo con ojo de mundo, penso recibir del Padre buenas advertencias; pero perdio las esperanzas de ellas quando oyo à la media noche, que el Padre tornaba una sangrienta disciplina, por mirar como castigo de su peccador a quella amonicion. Mas no por esto dexo el Padre de hacerle delo que le agazajó por el trabajo de su camino: y como espantaba mas al soldado, salió alquilado, diciendo mal Juan se ha mudado

67. Con la patente de Virreyn, que le embio el P. Amadorio de Odon, recibiendo al Provincialato por breves del año de 1690, recibio tambien la noticia de su profession, que le havia venido de Roma, y orden de hacerla, como la hizo, disponiendose antes con unos fervorosos ejercicios, acompañados de muchas penitencias, y oraciones. Con ellos tambien se dispuso à la visita de las misiones, y solisto tambien para el efecto de su ayudo de compañero el P. Lappa, que desde se centroio laureando de S. Gregorio se negociaba de Nueva Orna los buenos sucesos de las misiones, y con frecuentes cartas lo advertaba à trabajar como el Ministro en la Villa del Senor. Ibi tambien tuvo noticia de este suceso de Oxucimer, para no peligrar perder la vida à manos de los Indios Baxbaos en el alzamiento, que hicieron los Pimas y Taxaumas aportando de la fe, y quitando la vida a los Padres Misioneros, y à otros personas de su asistencia, y servicio. Fue este alzamiento la primera guerra que tuvo en su vida el P. Juan Maria, por que sucedio despues de Semana Santa de aquel mismo año de noventa, y el Padre estuvo muy apeliçada de que diesen sobre el alzador en el Reduado de Chiriquis, donde se hallaba entonces. Pero el Senor, que lo guardaba para otras mayores, que lo libro de aquel peligro por la intercession de su Madre Santissima. Puro lo dio a entender el P. Lappa en carta de 20 de Noviembre de aquel mismo año, en que se pone la clausula siguiente. Bien sea la divina piedad, y clemencia de nuestra gran Madre, que ya recibio cuenta de VR: cuya vida semi no poco huviera quedado víctima de las fieras, y marcanas de los Indios. Viventis vivens ipse confitebitur tibi

56
poner de la América de Sonora. Llegó a la misión de S. Juan
en el día de San Juan, en que residía el P. Juan Francisco Kino en 29
de Septiembre del año de mil setecientos y tres, y hallándose allí parado los
días de Pasqua con mucha paz, y conformidad, y confesión de mu-
chos y otros como se imprime en el libro que se sigue, y en el libro de
más el P. Juan María que se sigue de su vida con el P. Fran-
cisco Kino, que se refiere a acompañarle en ella y en principal
causa de esta visita de Sonora fue averiguar la verdad de las
cosas que se iban contando, que habían sido sembrando vacas por
sonas, así al P. Provinciel, como al Señor Virey, y así en paz, y en
en contra de aquellas misiones. Porque, como eran misiones
nuevas, y con muchos obstáculos de principio muchas dificultades, se
dividían en varios los informantes: y los que la buscaban de
lejos la condenaban, por entenderlos que se pensaba tiempo en tra-
bajar allí, y que siendo para los Operarios, era mejor appli-
carse al cultivo de las misiones antiguas. Pero los que las bu-
scaban, de cerca, no solo no las imprecaban, sino que pedían nue-
vas misioneros, para ir fundando más.

196

Mucho de esto, valdria el fomento de las continua-
ciones, y hostilidad, que hacían los gentiles enemigos de
la fe en las rancherías de los nuevos Chiricahuas de otras mis-
iones, habiendo los quemados, quemando las casas, y matando la
gente: por que todo esto se imputaban a los P. de S. Juan de So-
nora como si ellos mismos fundadores, que el de su mayor
celosia: siendo así, que también ellos eran damnificados. Por
ayudaba también la zana, que el diablo havia espacido en
entre los catecúmenos, y otros, que pedían el Bapitmo por medio
de hombres malevolos imputando a los P. misioneros culpa odiosa de
Indios, para hacerlos aborrecibles. Pero por el contrario los P. Mis-
ioneros de aquellas misiones, y otros personas, y baxa interveña-
das, que de cerca miraban los hechos, que de presente aya un ali-
los P. y los que se esperaba en la prosperidad, por la buena dis-
posición de aquellas gentes, imputaban a falax de aquellas mis-
siones, y clamaban por nuevos misioneros: porque eran pocos
los operarios para tan copiosa mies de almas como allí se esperaba.

197

El acerto de estos negocios notaron con pla-
cer con su vida el P. Juan María: por que, habiendo visto con
con el P. Kino todas las misiones fundadas, y paradas muchas mis-
siones por varios rumbos, a vista de muchas rancherías de gentes
que de lejos venían con cruces a pedir el bapitmo, y a todas
partes le ofrecían al P. Juan María sus parados, para que les
baptizase con mucha de que les havia de enviar por P. misioneros.
Reconociendo también la fealdad de la herejia, que cultivan-
daban algunos gentes para sustento de los misioneros, y de sus
Indios, y a los califas las mismas informaciones contra aquellas mis-
siones, como temerarios, por no responder en la verdad, sino que de
todo se confunde en la verdad, que representaban los indios
favorable. Los confesores de este punto se dio al P. Kino, al
quien la visita. Ni P. Rector, no solo no se trató de quitar a esta
América alguna de los que se habían concedido, sino que ven
dejar

donde se quedo mal y ya con la divina gracia procurava la
vuelta de el. Y con la brevedad de el P. Provincial con un largo
infante que le embrio.

98

Concluida ya la vuelta de los misioneros de la
vuelta, paso a visitar las de otros misioneros de Carabobo y todas las
de los misioneros con los beneficios de el P. Provincial, y con las infan-
tas de el P. Provincial, que se le dio el cambio al P. Provincial. Todos los P.
Provinciales que se le dio el cambio, y agradecidos al P. Provincial, y no meces
atendido a Dabajas, en ~~el P. Provincial~~ aquella misma mision
dad con sus fervorosas exhortaciones: y esto mismo previene fomen-
ta y a cada uno de los ~~los misioneros~~, durante el P. Provincial de
el visita. De este modo causó mayores frutos el P. Juan Maria
en todas las misiones, que el que pudiera haber ocupado, en funda-
das nuevas misiones, como se vea: por una que de lo de
pouca fue causa con los misioneros de su visita, que se fundasen
algunas nuevas, y que se ~~mejorasen~~ las antiguas.

99

Otro grande fruto sacó tambien el P. Juan
Maria de esta visita: y fue concebida en ella los deseos de el P. Provincial
de la reduccion de las Californias. Porque como concibió con
el P. Kino, que le acompañó en la visita de la Pimeria de Sonora,
eran allí sus ordinarias conversaciones sobre la reduccion de las
Californias. Habia entrado en ellas el P. Eusebio Kino con D. Pedro
de Otondo diez años antes: y así como Fertigo de todo los sucesos
de aquella expedicion, lo fue siendo noticias muy individuales
de la copia muy de abomas, que allí se denunciaba, como de
los impedimentos, que el demonio havia puesto para que se
desempeñe de aquella empresa. Con esto enaxendado en siendo ze-
lo el P. Juan Maria, determinó aplicar despues todos quantos
medios pudiese, por introducir en Californias la luz del Santo Evan-
gelio, y convertir aquellas naciones a nuestra santa fe.

100

Para conseguir esto en primer lugar
encargo mucho al P. Kino, que hiziese fabricar un barquito en
la costa de Sonora para ir desde allí a la California, en consigui-
endo la licencia que pretendia. Para efecto embió un informe
aparte al P. Provincial, para que aquel que escribió sobre la visita:
y en él le representó la facilidad, con que se podia conseguir la
reduccion de las Californias sin ayudo de gente, ni de
Soldados, y Capitanes: porque está en laSPAN a embarazarse
con la codicia de las perlas, como havia sucedido tantas veces, y es-
pecialmente diez años antes en la ultima entrada, que hizo D.
Pedro de Otondo, llevando consigo a los P. Eusebio Kino, Juan Bar-
tola Copart, y Mathias Goni. Mas porque en vez de la licencia,
que pretendia con este infante, recibió al principio del año
siguiente, y del año de noventa y tres, parte de Redra de Gua-
balaxaxa, se valió de esta muy exaltada, para ir desde allí
con mas frecuencia en su pretension.

Embrió desde allí cartas muy apretadas al P. Pro-
vincial, y al P. Proposito de la Casa Profesa, y en cargo de el P. Provincial
andó compañero el P. Zappa, que se le dio luego de el P. Provincial, que

abarben: porque al no conseguirse en Roma acordada a Roma,
 y para suplen lo que se le falta, que tenia de esta conquista, en el año
 de 90 de Noviembre de 91 se puso de acuerdo el Rey y el Papa
 Este es que el dicho Papa era vivo en mi tiempo, y así abieno abieno
 por aqui, ahora por allí, y sea pacata la noble de los reyes por
 Medico, sedemio hasta Roma: *quam spero propitiam erit*
 que no le sea de como Mexico. En un punto se había con el Rey
 de la parte de la granada impudica, que se començó contra la mujer
 ma, no por causa de los Indios (aunque la comisión hecha entre
 también en algunos grados) no obstante VR, que pedían el juicio
 al P. Juan Baptista Copan. Pues en sucesos muy rebeldes, y de una
 riamente apprehensiva, fue por último golpe una infamia
 prescripta... En mi amantísimo Padre, buen amigo: y asimismo
 VR del golpe, que puede hacer eso, que infierno, para que desde luego
 escriba yo a N. P. General, que se compadescan de mí por ser ya pa
 ra casa de nueve años de gobierno continuado. Pero me pesaba
 de haver de escribir con latitud a Roma: porque sea memoria de
 sus vidas ajenas forzadamente en defensa de una pobre gentilidad.

202

Hasta aquí el P. Juan María: por cuya pala
 bra se demuestran los accidentes de los que tenía de la conquista
 de las Californias concebidos en Sierra como fruto de su vida de
 aquellas misiones: los quales desde Guadalupe comenzó a go
 bernar en ejecución como puerto veeremos. Solo que advierte en lo que
 dice en la citada carta, de que llevaba ya trece de nueve años
 de gobierno. Porque es así que se hallaba ya en el tercer biennio
 de Superior, aun que de aquel tercero no llevaba un año: y así if
 faltaban los años cumplidos nueve años. En el primer biennio
 que comenzó por Enero del año de 87 fue Rector de las misio
 nes del Redobado de Chinipas: en el segundo, que empezó por En
 ero del año de 90 fue Visitador de todas las misiones: y en este
 cese desde el año de 93 en adelante fue Rector del Colegio de Gu
 adalupe: en cuyo gobierno obxo, lo que ya se ome en el capítu
 lo siguiente.

Capitulo XV

Va por Rector al Colegio de Guadalupe: y comienza a pre
 tender la conquista de Californias.

203

+ pero uno y
 otro se

Quando Descubrió el P. Juan María, cumplido ya el tercer biennio de su
 vida de misiones, venia a Mexico, para solicitar la licencia para
 la entrada en Californias; ò si esta no se conseguia, buscar a fun
 dar nuevas misiones en la gentilidad de Sierra, lo singular la
 obediencia, ~~con~~ con ambiciosa patente de Rector de Guada
 lupe. Esta dispensación, considerada según la prauiteria del juicio
 humano, parecería impedimento de sus deseos; pero, como venia
 gobernada de la divina providencia, se convirtió en el medio más
 eficaz, que pudiera pensarse, para conseguirla. Por medio de don
 Juan Antonio, para salir con esta empresa: uno era obtener la
 licencia, así de la Religión, como del Señor Virrey de la Nueva
 España: otro era Virrey Patroner, Valdeolar, y correspondientes, que
 le ayudasen con los medios humanos: el tercero era tener la

procurar de casa, procurábasele

207 Con las enfermas era caridadoso el cuidado que se tenía
visitando a moradas, y procurando de lo necesario para su
curación, y regalo. El médico les componía la cama, hacia el agua de
cañada los vasos, limpiando; y todo con tal esmero, que no permitía
que alguna de casa se ocupase en tales oficios, porque el señor
judicaba a sí como propio. Era criado suyo, caballero, que un día
Madrugada de Trábulza, que por su subdito entiendo, una de las que
señalaba de esta enferma, por no ver luego libre si a su suge-
ro ocupado en los ~~trábulza~~ ~~cañada~~ en las mañanas visitando
ellos, en que puede ocuparse un enfermo.

208 Con los demás referidos del Colegio fue muy diligente
en proveerlos de todo lo necesario quando al hospital y vestuario,
no permitía jamás que a moradas, o recibiesen de persona
de fuera lo que hubian menester. Y en confirmacion de este dis-
tamen sucedió, que havendole pedido un P. Succedente su
padre de aquella Obispa, licencia para recibir un jubon blanco, que
su madre le havia embiado, no se la quiso conceder, antes le man-
do que se lo hubiesen, y que encara se hubiesen otro nuevo, dicen-
do que en la Religión tenía madre que lo vistiese, y sustentase,
y le ordeno, que en faltándole qualquiera cosa acudiese a pedirle
lo, y se lo daría.

209 Mas para quitarse en el tiempo con xopo, que padecía
tenia algunos, en que a pedir lo necesario se le ordeno a un H.
Coadjutor de aquel Colegio, que visitase cada mes a los Padres
de aquel Colegio, preguntándoles lo que hubian menester, y pro-
veyendo lo luego. Ni solo esto; sino que tambien le mando que
si viese que algun suyo necesitaba algo de vestuario aun que no
lo pidiese, se lo llevara luego. En cumplimiento de este orden
dijo el dicho H. haberle sobado nueva a un P. Succedente, que
havia ido a morar en aquel Colegio; paguela que tenía ya era
ya muy indigente. Pero al día siguiente la meditar, solo se
mitió el dicho Padre, advirtiéndole que aun no havia ~~quido~~ vivido
un año en aquel Colegio. Y que por haver estado antes en
otro del Colegio, sin llegar a cumplir el año no le habían da-
do sobada nueva.

que era el
P. Palayo Vi-
dal.

210 Con esta razon devió el H. de su intento; pero
a poder dar reparando el P. Recio en la necesidad del suyo
reprehendió mucho al H. por su descuido, y gusto darle una
penitencia. Pero oyendo la excusa, que él daba: le replico el
P. Recio diciendo. Dece mi H. este díscomen, que es contra
la caridad. Digame: el Padre no es suyo de este Colegio
y Hermano nuestro? Pues si ahora necesita de vestuario, por
que no se le hade dar ahora? Para porque en otros Colegios
no lo han proveido, lo hemos de dexar que se este desnuado
e indigente por aguardar a que cumpla el año. La raya
H. y hágale ropa nueva, y dale todo lo necesario.

211

Con semejante caridad proveyo al morado P.
80

Respondiendo, como era costumbre al Rectorado, pidióle unos calzones nuevos
 porque los que tenía, y le havia dado su antecesor eran de paño de
 Inglaterra grueso, y no los podía aguantar con el mucho calor de la
 tierra. Mandóle hacer otros de paño delgado, y pidióle los de pa-
 ño para un puma. Puso el puma de el mismo paño mandado
 de la Junta por pobreza: porque estos calzones asimismo. Como
 acabo de diez años quise uno a la Provincial se los mandó
 se ponderando lo mucho que le habían durado, no pudo menos
 el Hermano que conpondiese, y admirarse de esto. Pero el P. Juan Ma-
 ría un gran le dijo: Cabe viejo, que no lo entiende. Pues dígame:
 no son buenos para un Provincial unos calzones de paño de
 Inglaterra? Y con esto le dexo mas edificado

12

Con semejante oficio atajo la admisión de
 los PP. de aquel Colegio al fin de su Rectorado. Quiso por despedida
 dar sobana nueva a todos los del Colegio, por agradecer este ofi-
 cio a su superior. Mas como el paño, que le llevaron fuere muy
 grueso, y barato, no oyo, que se vistieran los Padres de aquel paño.
 Sino que como paño fino de Segovia, y de otros hizo sobanas.
 Del otro paño hizo, y hizo contra voluntad para las excoletas, y
 ferriente así por nuevo, y enano de todos, quando hace de una
 paño una sobana para si. Quando se la puso, causó notable
 admiración en todos los Padres del Colegio, y porque algunos
 le preguntaban, como podía ser R. de aquel paño tan grueso
 en tierra tan caliente? Respondió con oficio, en una respuesta
 directa a la pregunta: Que que? No le parece bien a V. R. que
 su Rector se haya vestido de nuevo, para no andar con una
 sobana tan indolente, y ruda, como la que antes usaba.

13

No era menor liberal, y caritativo el P. Juan
 María con los pobres de fuerza, cuyo remedio procuraba de todas
 maneras. Porque consideraba, que en las excoletas de los pobres
 avanzaba mejor las fincas del Colegio para sustentarse de
 la casa. Por esta causa se le entrado al Rectorado, le encargó
 mucho el Sr. Polayo Vidali, que le ayudase con todo empeño la cura
 de los pobres que venían a comer a la portada regular: dándole
 por razón, que aquellos eran, los que remediaran con sus ma-
 neras las necesidades del Colegio. En cumplimiento de esto usó
 esta entre otros modos el mismo P. Rector, que pedía, y aten-
 do de reparar la curula, le distribuyó una librería en
 reales, encargándole, que encomendase a Dios una necesi-
 dad. Mas como el Sr. Polayo se sentiese, y le preguntase, como ha-
 rian de socorrer aquellos pobres el Colegio, estando ellos en ne-
 cesidad de remedio? Calle viejo, dijo el P. Juan María: Calle
 y tenga confianza en Dios: que vale nuestro ensa-
 ymo en la excoleta de los pobres.

14

En cumplimiento de esto, se fue a recoger, y poner
 paño la hexa de seda, quando alar las de la familia entró en
 un apuro un criado de un caballero de aquella Ciudad,
 el qual movido de Dios un especial impulso le trajo una plancha
 de plata de no poco valor: para que se necesitase
 de su precio en pagar las necesidades del Colegio. Porades-
 cuido el P. Juan bendiciera la limosna, prometiendo de quitar de
 Dios

su mano cubrió el ajuste de todas las cuentas para la entrega
 del Colegio: y viendo los grandes gastos, y gastos, que havia
 tenido el P. Rector en su gobierno, quando esperaba, que el Cole-
 gio quedare muy adelantado, y adelantado, halló todo lo con-
 trario: porque no solo no debía, pero le sobraban tres mil pesos
 en reales. De ellos empleo el P. Juan Maria la mitad en paño
 fino para vestir a todos los sujetos del Colegio, como ya diximos,
 y en comprar otros generos, aunque de eso proveida la casa de to-
 do lo necesario, y los otros mil, y quinientos pesos reservados, para
 entregarlos al sucesor. Así fue exercio Dios en lo temporal, à
 quien tanta confiaba en su providencia, y aqui en parte con los
 pobres, lo que del Señor recibia: et existitandum est aqui la pre-
 miera de Christo à sus Apóstoles Date, et dabitur vobis.

Capitulo XVI

Edifica el P. Juan Maria en Guadalupe la Capilla Lau-
 retana, y aprovecha à todos con su applicacion à los ministerios

18 Esta providencia arrojada, con que Dios socorria al P. Juan Maria
 con bienes temporales para alivio de su Colegio, traxo su vida, que fue
 ya de la exacción de los pobres, de otro principio oculto, que no se co-
 nozia: era aquel empeño santo, aunque olvidado de sí, y de todos
 su cosas, se descubria continuamente, en promover las cosas del ser-
 vicio de Dios, y de su Madre S. dilatando quanto podia entre sus
 hijos su amor, y devoción. Cumplia en esto el obsequio, que le hi-
 zo la Señora de Guadalupe, embiándole por medio de su siervo
 el P. Juan Baptista Trappa, este mensaje: Cogita tu de me, et ego
 cogitabo de te, segun ya referimos arriba. (n. 107) Pues como el Pa-
 dre no perdía ocasión de enseñar la devoción de Maria entre sus
 hermanos, y de hacerlos à todos bien por amor de Maria: tomaba
 la gran Señora à su cuidado sus cosas de su sermo en lo temporal
 y en lo espiritual dándole en todas ellas felices sucesos.

19 Esto servió mas en particular en la facultad, con
 que pudo el P. Juan Maria edificarse à la Señora de Santa casa
 de Laxota en la Iglesia de su Colegio. Havia deseado un-
 que el P. Rector à la gran Señora este servicio desde que entró en
 aquel Redoxante: pero viendo por una parte que el Colegio
 no podía contribuir para esta obra: porque apenas tenía lo ne-
 cesario para el sustento de los de casa; por otra consideranda
 la sustenta pobreza de los moradores de aquella Ciudad, le pa-
 recia imposible, que se pudiese hacer de limosnas, como haun
 hecho la de S. Gregorio de Mexico. En ardentis deseos andaba por
 algun tiempo, sin resolver, hasta que havendo encomendado
 à Dios el negocio, por fin con esplicita mocion de Dios se resolvió
 à consultar del edificación con un Indio viejo, aunque albanil de
 aquella Ciudad, y Dios le donó por instrumento para facilitarle
 la obra, y alentarlo à la empresa.

20 Haviendo pues enviado el Maestro Albarrin
 le propuso el P. su deseo, aunque disfrutando su trabajo por
 su ejecución por las sus cosas sobredichas. Respondióle queda-
 mente el Maestro, llamando sus dificultades con otras razones.
 Dándole que si tenía una ánima verdadera de hacer lo que le pro-
 po-

deleznose en parte alguna, ni aun quando aborau en poblado,
 sino que al tiempo de su muerte con mucha brevedad a su Colegio, y lo pu-
 moxa, que juró por el alma de su Indio Aborau, y mandándole de las
 medidas de la Santa casa de este para que viviese el sábado
 inmediatamente de la casa que se le mandó fundar, se comen-
 zó a casa. Para dar principio a dar las zanjas y caminos por pe-
 queños alos niños de la escuela para el sábado, que se comen-
 zó de la Santa casa de la Reina de los Angeles para un apuro de
 la casa por la inocencia de la edad, y por otra de castigarlos con
 entre los hombres las mas pesadas de los Angeles.

24

Llegado pues el sábado acordó el Padre con su
 cuadrilla de Operarios Angelescos, el Alaxte de los amoleros,
 y señaló las medidas para los fundamientos, luego mandó
 al Padre, y los niños mayores su azadales comenzaron a abrir
 las zanjas, ocupandose entre tanto los niños por sus pequeños
 ejercicios y saca la tierra. Pero esto en aquel día no se pudo
 mas hasta el otro sábado, en que con los primeros niños con-
 cluyó por el P. Juan Maria, y los PP. del Colegio llevados de su devoción
 protejeron la obra de abrir las zanjas. Pero como ya se había
 desde el primer sábado habian empezado a la nutria de la obra
 por toda la Ciudad, continuaron en este segundo mes de la
 obra, que infelizmente ya del indio, todos a poca que vieran
 en esta parte con poca utilidad, y de poca, y muchos de caudal se ofen-
 dian, por que con esto se acuerda toda la fabrica.

25

Pero aqui el P. Juan Maria quando el mismo
 aborau, que havia quedado en la fabrica de la Santa casa de Me-
 xico: que era diez: que la Señora quería se de todo, y así de todo
 habla de recibir limosna: para que de su parte se vieran en mérito
 por el qual se juzga la gran Señora mucho beneficiar. Desde aquel día
 prosiguió la obra por manos de aborau, y se comenzó a tirar
 las tinajas, unas que ofrecían espontáneamente las bendiciones,
 y otras, que sabía a pedir el P. Juan Maria en pedidos de las
 gente pobre. Como esta se comenzaba en casa, aun más de lo que se
 debía su pobreza, el Padre con mucha dirección lo recibía, y agora de
 era, y prometiendo el aumento de la Señora. Pero luego bannó
 de aquella, lo que le parecía, había de ser, aqui en se lo daba, por que
 no le hizo falta para su familia, lo más castigarlo en tanto
 les la mitad: pretendían con un año muchos provechos. Como eran
 avaros en su propio mezamiento: que recibiendo de otros, se prolonga
 la ejecución de pedir: acordando los devotos de la Señora, siendo
 por que, que fueran más los que daban limosna, mientras era más
 lugar de darle una zoubia. También acordaba el mérito de los que
 estaban con aumento los años de dar y pedir. Y finalmente recibía
 en la confianza de la gran Señora sabía era la obra, y por cuya causa
 la cobria los años de ella.

6

Así lo experimento en toda ella: porque nunca le
 faltó ningún pago oficiales, y ampara los materiales para la fa-
 brica, antes le venían en tiempo oportuno los tinajas, quando más
 necesitado estaba, de donde más las podía sacar. Y fueron es-
 tar dando, que con ellas hubo para hacer mucho más de lo que
 intentaba al principio porque no sólo hizo la Santa casa; sino
 que

que la cinto con una muy capaz, y parrerosa tubera en la qual como en su cometa esta medida, y se guardada aquella pacifica porla. Levanta sobre ella una hexagona base, que sea muestra adorno al frontispicio de la Iglesia, y es de las mejores del Reino. Asi se cumplio lo que se havia dicho el Marqués Alvarado que havia mucho mas de lo que pensaba: por el alzamiento de los linos, no solo a la fabrica material, sino tambien al adorno de la santa casa: y con el resto se devian las salvas y Misas cantadas de los Sabbados.

Celebró despues su dedicacion con mucha solemnidad, y concurso de toda la Ciudad, que hera de respeto, no se hallaba de vez, y ventura a Maria S. en aquel tiempo. Todo esto se hizo para que se edificara el P. Juan Maria para el agua de la fuente, y fomento de su devocion. No sabemos el dia preciso en que se celebró, pero por conjeturas se infiere, que fue en el mes de Mayo, y años fines del año de noventa por una carta, y ^{del} P. Juan Maria se colige de una carta, que escribio citando ya a la Real Audiencia de Mexico en 9 de Agosto del año de noventa, y seis. En ella lo alienta a celebrar con toda solemnidad la fiesta de Maria S. en su santa casa, por ser la proxima fiesta de la Señora que en este dia se celebra en su santa casa Lauretana, y en esta Ciudad en aquella Ciudad. Y por esto en primer lugar le apremia el dictamen, de que en este dia solo celebren Misas de Capitulares: y despues con santa discrecion, y festiva gracia le pide que invite en su nombre a todos a la fiesta, y alor señoree. Dieron a cumplir en dicha Capilla.

Nota. Todo esto se hizo para que se edificara el P. Juan Maria para el agua de la fuente, y fomento de su devocion. No sabemos el dia preciso en que se celebró, pero por conjeturas se infiere, que fue en el mes de Mayo, y años fines del año de noventa por una carta, y del P. Juan Maria se colige de una carta, que escribio citando ya a la Real Audiencia de Mexico en 9 de Agosto del año de noventa, y seis. En ella lo alienta a celebrar con toda solemnidad la fiesta de Maria S. en su santa casa, por ser la proxima fiesta de la Señora que en este dia se celebra en su santa casa Lauretana, y en esta Ciudad en aquella Ciudad. Y por esto en primer lugar le apremia el dictamen, de que en este dia solo celebren Misas de Capitulares: y despues con santa discrecion, y festiva gracia le pide que invite en su nombre a todos a la fiesta, y alor señoree. Dieron a cumplir en dicha Capilla.

De aqui se infiere que siendo aquella la proxima fiesta de la Natividad, que alli se celebraba, aun no se habia dedicado la Capilla por Septiembre del año de noventa, y cinco; sino que se dedico despues en alguno de los meses siguientes de Octubre, Noviembre o Diciembre: por que por Enero del año de 96 ya estaba el P. Juan Maria en Mexico. Pero en este poco tiempo en que el P. Juan Maria en Mexico comenzo a edificar esta santa casa espiritual de Maria S. en las oraxiones de los fieles. Porque amas de las Misas, y salvas, que ya tenia dotadas para los Sabbados asientos que se hacen en los Sabbados, se rezare a cozer el Rosario de Maria S. y se le cantara en sus letanias: despues de lo que le subia el P. al pulpito, y les hacia una plática fervorosa con un exemplo de un niño dado para atender a la devocion de Maria. Y para perpetuar los frutos de esta santa devocion de principio a fin, y devota congregacion de la Señora Lauretana, que alli se junta desde entonces, se continuó hasta ahora por cinco de cincuenta años con muchos aumentos de devocion en las peler, y multiplicados beneficios, que la Señora hace en ayudo de su devoto sustento. alor que cumplidamente la glorian.

Nota. Todo esto se hizo para que se edificara el P. Juan Maria para el agua de la fuente, y fomento de su devocion. No sabemos el dia preciso en que se celebró, pero por conjeturas se infiere, que fue en el mes de Mayo, y años fines del año de noventa por una carta, y del P. Juan Maria se colige de una carta, que escribio citando ya a la Real Audiencia de Mexico en 9 de Agosto del año de noventa, y seis. En ella lo alienta a celebrar con toda solemnidad la fiesta de Maria S. en su santa casa, por ser la proxima fiesta de la Señora que en este dia se celebra en su santa casa Lauretana, y en esta Ciudad en aquella Ciudad. Y por esto en primer lugar le apremia el dictamen, de que en este dia solo celebren Misas de Capitulares: y despues con santa discrecion, y festiva gracia le pide que invite en su nombre a todos a la fiesta, y alor señoree. Dieron a cumplir en dicha Capilla.

eniquera de la

129

No solo quedo ~~en~~ aquella noble Ciudad con la finca de beneficior, que dexo el P. Juan Maxia vinculada en el Sanctuario de su santa Casa casa; ~~se~~ sino que tambien la dexo mejada el Padre en las costumbres con los ministerios apostolicos del bien de las almas. Porque es assi, que en todo el tiempo de su Restoria de trabajo, como si fuera un Operario, que no huviera otro empleo en que ocuparse, que en aprovechar à sus peccados. Pero el Padre con tanta direccion dando el tiempo necesario à la ocupacion de Recor dedicaba todo lo demas à los ministerios apostolicos del bien de las almas. Unas veces subia por las calles, à explicar la doctrina Christiana: otras iba à las cárceles à hacer plenas feroces à los presos, cogiendo despues por juicio mucha confesioner. El mismo cogia en las visitas, que hacia à los enfermos para socorrerlos, y consolalos extrahandolos à la paciencia, y à una buena Confesion, como remedio. El mas prompto de sus males: por este suelta venia en castigo de las culpas

130

Juan que en otros exercicios se ocupaba con mucha frecuencia; pero su mayor consorcio, y quilibrio empleo era el del Confessorato, donde se buscaba el remedio de sus almas, los que havian quedado heridos con sus plajas, y extrahaciones ferocesas. Muchas personas principales de la Ciudad le buscaban por su Director, y Padre espiritual: y asi estar, como otras muchas le buscaban, para consultar sus morales, y dudas de su consciencia: y todos recibian sus respuestas como oraculos de hombre santo. Este concepto tenian todos del Padre, y siempre exortaban mar en el, que despues, que salio de aquella Ciudad, y se venian para dharlos los que recibian algunas cartas del Padre, y todas las guardaban con veneracion como reliquias de hombre santo.

Entre las cosas memorables que hizo en aquella Ciudad el P. Juan Maxia, fue sacar de Priso de Paz para recumbra publicamente al Señor Presidente, y Virrey de aquella Real Audiencia con el Justissimo, y J. Prelado de aquella Santa Cathedral D. Juan de Santiago de Leon Jaxavite. Havian estado antes de esta hora los dichos Señores contra Justissimo por competencia de jurisdiccion. Entraron solo diez de cerca Obispo el fin de su peregrinacion de que se va con un mortal accidente, que le sobrevino à las principios del mes de Julio del año de noventa y quatro. Pido le el P. Juan Maxia, y viendo que de hazado ya el peligro determinaban hacer el Jugado Vltimo, no por malicio, que se acordara hasta que se efectuara las puer, que detraha.

No havia dificultad para dar de parte del Señor Obispo que havia procedido con suma modestacion, y respeto sobre en defender la dignidad de la trona. Pero como se acordara para atraher el asunto en favor del Señor Presidente, y Virrey de la Real Audiencia. Representaron à la obsequio que havia de manifestarse con el Justissimo en aquel ultimo trance de su vida: el qual que havia en toda la ciudad, como se especifica en las partes antes de su muerte: la edificacion, y ternura que todos causaba el executar, que se cumplian en su vida, y gloria

78

de procurar la paz, impediendo pudiesen aceptar mandatos y su
nacimiento los viciados, a que dexando lo que era jurado de albedrio
para la definicion del Real Consejo en la demas representacion, con
nadales platas huviesen precedido

233

Con tan obsequente persuacion conuenio y ha-
xo a su intento los excozones de todos aquellos señores fogados de
re. Promoviendo los quales todos a una le prometieron e hicieron
su sros. conseru. y el Padre de su parte les ofrecio a esperarles
como porcion para pararearles la entrada. Concurridos todos
al Santuario de N. S. de Izapopan donde estaba el Prolado en-
fermo, y juntos todos en su presencia, despues saludados, y recibidos
pezas de su peligro accidental, con palabras, y expresiones de
na de caridad. le pidieron perdon de los pasados encuentros,
si acaso en ellos le huviesen agravado protestando que solo ha-
vian pretendido la defensa de la Real jurisdiction. La misma
satisficaron de su parte su Hermana, declarando que su in-
terio solo havia sido cumplir con la obligacion de la mitra en
defender la autoridad de la Iglesia. Luego se abrazaron, pro-
sumiendo todos en muy breves instantes con notable regoci-
jo de lo que se hallaron presentes, y edificacion de todos los que
despues lo supieron. Despues de esto le administraron solemnemente
el Sagrado Viatico: y el P. Juan Maria le administró des-
pues el de la Extrema uncion, y le asistio a su cabecera hasta que
aquel Santo Prolado murió en escuela Dominica a 15 de Julio de
aquel año de noventa y quatro.

Capitulo XVII

Pasa al Colegio de Tepozotlan por Rector, y Maestro
de Novicios, y lo que hizo en su religiosa educacion

234

Antes que el P. Juan Maria acabase su Rectorado de Nueva
laxara, que fue por los fines del año de noventa y cinco recibio
carta de N. S. General Fructo Sanchez, en respuesta de su de-
manda de California: en la qual alabando N. Padre su celo,
le alienta mucho a la empresa. Y en la ultima le dice: que
aunque para el gobierno siguiente le enviaba patente de
Rector, y Maestro de Novicios, no embargo si hallare medio
con que pudiese haver la entrada en California con alguna
colonia de sabidos, le conceda licencia para ir a ella, y
que en tal caso el P. Provincial le comunique del cargo de Rector
Dio luego noticia de su contenido al P. Provincial Diego de
Almonaxi, y en R. le mando, que enseguida el Colegio al
P. Miguel de Landa Maestro de Teologia, quedando de una
Rector habia que fuese su sucesor para el termino siguiente

235

A la octava de los fines del mes de Dici-
embre y luego por donde se en camino llego a Mexico el
dia ocho de Enero por la tarde del año de noventa y
nueve. En este dia por la mañana se havia abierto el pl. de
nuevo gobierno en que salio de Provincial el P. Joaquin de Pa-
lencia. Aunque el P. Juan Maria hizo todos los oficios
posibles por conseguir la licencia de entrada en California
para N. S. de la casa residente, y con el fin de entrar por el

... de la comenda. Ni por menor la que enmendada en el
... de la comenda de San Juan de los Rios, quien se dio del todo respecto
... por una suplica, y prohibida por Reales cedula la proce-
... de la comenda de California. Con esta suplicada se supli-
... de la comenda de Santa Maria de las Ovejas a nueva de la comenda
... y para tanto se acordó con la que la obediencia se mandaba
... fundados en el cargo de Reda, y Maraca de Novicio.

36. Luego que entró en el Oficio se aplicó todo a
... en su favor espiritual, como Novicio, para la Religión,
... de los Apóstoles y Novicio para bien de su persona. Considera-
... da que el Novicio en su Seminario, aunque se da la reverencia
... de la virtud, para emprender después el cuerpo principal de la
... Religión, y por eso, que sale cada uno de la Noviciado, tal se con-
... serva después en las ocupaciones, y ejercicios, a que se va appli-
... cando ~~en~~ la Religión. Y viendo la importancia de aquesta
... primera educación, se comenzó en dando tal a un Novicio, que en ella
... pudiesen echar desde entonces los fundamentos de una gran
... santidad.

37. Para conseguirse aplicó varios ~~en~~ medios: de los quales
... el primero, y principal es en las pláticas espirituales, que se ha-
... cian en la Capilla. Haciale dos cada semana: una del amor
... de Jesus, otra del amor de Maria: asumpto que siguió por todo
... de el año, en que allí se mantenía. Y lo primero de esto se iba
... recogiendo todo quando se mudaba para formar unos novicios
... santos: porque aquel reducia la observancia de la regla, la que
... da de los votos, el amor a nuestro Instituto, el zelo de las almas,
... la aplicación a nuestros ejercicios, la caridad fraternal, la
... humildad religiosa, la mortificación continua, la aplicación a la
... oración con las demás virtudes propias del estado religioso. En
... esta plática, y virtud, se decía, que debían exercitarse con santo
... empeño por amor de Jesus, y por amor de Maria: para que
... Max en ellas, que amaban de veras a Jesus, y Maria. Y fue
... tanto el fervor, y la devoción, que entendió en su Novicio con
... esta plática, que parecía el Novicio una casa de Angeles, que
... servían a Dios, y no a mortales, a mortales se venían del
... del mundo.

38. Ni por menor impidió nunca cosa alguna que ap-
... que impedidos en la práctica de la devoción de Maria
... de la comenda de San Juan de los Rios, que había
... servido su santa compañía al P. Juan Baptista Zappa
... quando fue Ministro de aquel Noviciado, y con el tiempo en-
... traba ya a ser de su vida, o como se decía. Y para que el P. Juan
... de Maria, con sus palabras, y otras con palabras en las cosas
... de Maria, que se decía de los ejercicios de la Señora, que pa-
... ramos, que los ejercicios mas espirituales, que se dan ordinariamente en
... aquellos días. Con ejemplos entrando también a la parte de esta
... de servir con sabiduría secreta, que estaba en la casa con los de-
... mas: pero no dan se cuenta, que no se dio a conocer por su virtud
... y con tanto lleno de virtudes, y perfecciones. Y especialmente con
... servaban los Novicios de esta casa de la gloria de su Santo Maestro
... oyen

oyendo en ella aquellas penitencias, y modificaciones, mas exigidas, para a las quales nunca les daba a ellos licencia.

239

En los dias de la Virgen, aunque no fueran febriles les hacia a sus Novicias algun agazajo por la Pascale y les daba alguna hozza de recreacion: aunque la mayoria que ellos tenian era vejez, y habia, y oia hablar de las excelencias de Maria Santissima o en los tiempos de aruelo, o quando de los sacaba al campo. Entonce se inflamaba todo, dando indicio en los incendios de su virtud del encendido amor a Maria, que ardia en su corazon. Con otras extraxaciones se encendia en ellas la devocion de Maria, y la de Jesu sacramentado, que todo su primerio era buscar trazar, y obsequios con que agradarlo. Entre ellos era muy comun el de las Virgenes del Sacramento, y de Maria S. en su sagrada Imagen del pueblo: tanto, que en los tiempos de delirio, no se valdaba la Capilla, y era menester violencia para apartarlas de ella.

240

Segun era el fervor, con que hablaba el Padre de las experiencias de Maria S. todos se persuadian, que tenia intimo trato y familiaridad con la Señora, y recibian de ella singularer favores: y se confirmaron en esta persuasion por el caso siguiente. Revivale al P. Rector en su apocento, y dormia en el un Indio inocente, que traxo de Surinon: y viendo los Novicias lo mucho que este comaba al Padre, le preguntaron una vez en aruelo: para que queria tanto al P. Rector? Aquel respondió: Por que es Santo. Y preguntado de donde sabia que era Santo? Dijo el: Porque le habla la Virgen de noche. De donde se persuadieron, que a aquel Indio, como a un momento, y puro hacia participante la Señora del favor que presta a su amada: y permitiendo que el tambien oyere su voz, quando le hablaba.

241

Por medio que, no menos affine para la crianza de sus Novicias, que fue importante, como exemplo en la practica de las virtudes religiosas. Era el primero, en toda la distribucion de comunidad, y en ayuntamientos de mortificaciones, que se acordaban para los muchos. Refectorio era muy frecuente: como eran tiempos de la cocina, de la su ynter en ayuntamientos, y cumplia alguna penitencia por ellas, lo que de ella se podia a la portada, en donde la doctrina, y amor con ellas, en un plato, bonandales al primer pie: y esto hacia llevarlas a las Novicias, que se acompañaban, para quitarles el horror, y avaricia, que podian tener a esta mortificacion. Por la misma causa se privaba muchas veces a la puerta del Refectorio, para que todos lo hallasen, pedía la amada de limosna, como de de la saber que otro decaban, como en pie, o de mudarse a unida en el suelo para que asi una pensasen no. No con ocasion de sus much entadas, el oratorio, y verguenza que podian tener, en las mortificaciones. Y para que las Novicias se acordasen, les daban el afecto interior, con que debían hacerse.

N. 241

Con esta puerilidad gustaba el abuelo por donde viera
 20, y de cuando se acuerda. Había de acordarse según se acuerda
 del, y avoza la de la lengua para que se viera: y esto le
 enseñaba más que de la doctrina de Santo Tomás, y una gran
 de puerilidad de manifestarle sus convulsiones, como de hombre
 niño, que la veía por razones. Una vez fue a hablarle un hermano
 suyo de consuelo: y mandándole el Padre consuelo cuando pudo
 que se le diese la mano que se abalanzaba a verlo, hasta que se
 llamase. Pasa un tiempo, y hablando y corriendo por el
 y otros, y tener al mundo de la vida, que con un desengaño
 mantiene, que le llamase. ²⁴⁰ Vio el Padre lo que pasaba en su casa
 con un novicio de consuelo, cuando iba a los novicios a la casa
 de la Encarnación a la P. Rector (casi nueva para todo, por que en
 un tiempo de recreación se veía en la puerta) P. Rector como
 por su nombre al novicio de consuelo, y llevándole consigo
 por toda la huerta, divirtiéndolo con los paxaritos, y haciendo
 los árboles, y amándole con amor a comer de su fruta. Por
 haberlo ya en paz y a retiro le dice: Novicio, por
que no me ha ido a ver si se hallaba tan afligido? Es decir
que le aflige? Pero antes que el lo dijere, le dexo
el Padre. Todo quanto pasaba por su alma, hasta dexarlo
no solo consolado sino lleno de dulzura, y fe.

+ Acababa
 + el P. Rector
 a cuenta de
 consuelo
 un P.

49 Con la misma dulzura, y suavidad le quitaba
 la tentación a los tentados con su vozación. Había visitado mu-
 chas veces un novicio por su vestida, y nunca se quedaba con
 las razones santas, y espirituales que le decía. En una vez a ver
 lo venido ya a burla. Pero el Padre le mandó entonces que
 abriese la ventana, y le dijere lo que veía en el campo. Pasa
 un día, y dice que solo veía un buey a arado la hexa.
 Aquí el P. con su acostumbrado consejo le dice: Pues dime
novicio: Donde iba el buey que no araba? Luego declarando
le este refran castellano le dice: que así como el buey por su
temeridad para arar la hexa, donde quiza que vaya encon-
tra yugo, la arado, y tirará que romper: así el hombre condena-
do al trabajo después de la culpa, donde quiza que vaya encon-
tra trabajo: pero con esta diferencia que las de la religión son
yugo suave, y carga ligera; pero las del mundo son cargas peza-
das, y tareas imposibles. Esto solo basta, para quitarte con
la mano la tentación.

50 A otro novicio tentado, que por ser entre una
 vez despedido su abuelo, y vuelto a ser soldado de allí
 sino con su vestida regular, porque no cae al para la vida de
 la guerra, lo enseñó un día a leer un capítulo de Thomas
 de Kempis, el primero que sabe, entretanto que él acababa la
 ocupación en que está. Leyó el novicio, y habiéndole dicho al abuelo
 por el libro, halló en él quanto necesitaba para remedio
 de su tentación. Pasa el P. su ocupación, y el novicio sulección:
 y preguntándole el Padre: que deparaba? Respondió: que
 quedaba, pues ya conocía que aquella era tentación. Que lo
 y pensaba: y después de algunos años, volvió a un ampuen-
 te

suja esta enfermedad y su remedio, debido à la sanidad y de-
cesion del S. Padre.

Capitulo XVIII.

Solicita de nuevo el P. Juan Maria la entrada en Califor-
nias, y despues de muchas contradicciones consigue las licencias

251

No olvidando el P. Juan Maria la empresa de Californias con
el nuevo cargo de Maestro de Novicios, antes lo tomò como
medio para salir mejor con su pretension. Tambien sus exa-
minaciones, y penitencias à este fin las excedizaba. Para
esta causa en las exa-
minaciones de los Novicios, y sus flojos, que
oponian a Maria S. en sus fortitududes: era un grande ser-
vicio, que encomendasse à Dios este negocio. Al mismo ti-
empo escribia varias cartas, unas à Mexico, y otras à Guada-
lajara à di-
versas personas, que podian ayu-
darse en su pre-
tension. Especialmente se valio del Sr. Fiscal de Guada-
lajara D. Joseph Miranda Villalzar representandole algu-
nos puntos de mucha importancia, y utilidad para este Re-
no, que se requirian de la conquista de Californias: para
que por ellos formase una consulta à la Real Audiencia de
Guadalajara, y otra al Señor. # Hizola San Ofraz, y procurador
que vivio de allora en gran parte las dificultades del que
havia de por medio.

Señora
Virei

252

Despues logrando la ocasion de llegar el P.
Provincial Juan de Palacios a aquel Colegio des-
de Septiembre, # despues de haber mandado al Colegio de her-
na d'Ordo, invitò con mas eficacia en su pretension de las
Californias. Repeliò su peticion el P. Provincial disciendole que
sin presencia de la consulta (esta estaba en contra) no podia
darse la licencia. Pero aqui el P. recurriendo à su ordena-
rio refugio de la causa con sus Novicios ante la Señora Se-
ñora, negocio muy presto subuen. despues. Porque
la gran Señora tomó a su cargo el verla con mano fuerte
y firme aquella pretension. Sintiose luego hecido el P. Provin-
cial de un mortal tabardillo, y viendose affligido, espere con-
tra la salud por medio del P. Juan Maria, a quien por otra par-
te veneraba como à hombre Santo.

que venia
de visita

253

Hizole para esto llamar, y haverle en car-
gado que lo encomendase à la Señora, y le avanzare la salud
el P. Juan Maria con gran sereno disciende que no tenia ni-
gún otro, que alegare a la Señora, para hacerle esta peticion: por-
que la R. le impedia la conquista de las Californias, que
era toda de la Señora Lancaster. Y aunque el P. Provincial
se enuaba con los pareceres contrarios de la consulta, invita-
ba el P. Juan Maria, que bien podia con su autoridad allanar
esta contradiccion: y que mientras esto no prometia, no espe-
rare salud: porque no havia de sanar. Repitiò esto tantas
veces, y con tanta asseveracion, que apremiado del peligro
el P. Provincial le prometia, que si sanaba, havia de repa-
re, quando pudiese, por donde se le la licencia.

254

De baxo de esta palabra fue luego el P. Juan
Ma-

Maria con sus hermanas en la Capilla Lauretana: y habiendo llamado
 a su casa, se fue con la Santa Imagen, después de haberla de-
 cidido en un momento en su corazón, acordada su voluntad para el
 oficio de la Santa Imagen. El P. Fr. Juan de nueva creación, que del
 Real del P. Fr. Juan, y se devoción a su vida la sagrada Imagen con
 un amoroso a ella al enfermo, prometiéndole de cumplir la pala-
 bra que hacia dudo a su sermón, le daba salud y experimento de su
 piedad el beneficio de la divina, que desde entonces comenzó a me-
 jorar de continuo la fecho, hasta quitarse del todo. Dijo con esto
 por obligado a su promesa: y así luego que fuvo convalecido, se fue
 a Mexico llevando consigo al P. Juan Maria, para que asistiese
 en la consulta, que havia de tenerse sobre su negocio de California.

55
 Sucesos que le P. Consultores: y lo me-
 no fue tocar el punto de la licencia, que el P. pedía, para ir a la
 California, que aunque todos de muchas razones, fundadas en la po-
 tencia humana, para no conceder tal licencia. Pero el P. Juan Maria
 peora allí como un Apóstol, despreciando todas las razones ambaxas,
 y adelantando otras muchas en apoyo de su preferencia. Y por fin de-
 hizo cargo a los P. Consultores de tanta alma de Indios, que
 allí se perdían por falta de obispos: como tambien de todas las
 almas de los que allí iban, que desde aquel día en adelante murieron
 en bapitismo en las Californias. Y aunque las razones, que alega eran
 todas eficaces, como nascidas del zelo verdadero, que auxiliaba en su
 pecho: no por esto cedieron de su dictamen, los que haviam ya apre-
 hendido, ser del todo imposible aquella conquista. Y así le man-
 daron, que se volviese a su Colegio a proseguir su ocupacion.

56
 No demoró por esto su magnanimo cora-
 zon: porque havia fundado su esperanza en Maria SS, que era su
 dexera para vencer todas dificultades. Volvió a su Colegio, y en
 fue en nueva lucha de oraciones con la Señora: y en ella persevero
 su por muchos dias hasta salir bien de padecido. Mandóse la Señora
 a los curadores, que ponía el Indio, para estar vue aquella con-
 quista: y por tres dias andubo el Padre, como fueca de ser toda azo-
 rado, trizado, los cadáveres, demudada el rostro, sudando, y casi
 temblando de horror contra su naturaleza, como quien
 veía cosas espantosas. Y como humbre estagorizado llegó a explicarse
 en dos ocasiones lo que veía. La una a un Superior de del Colegio,
 que topandolo en la huera, y viendolo tan demudado, le pregun-
 to, que veía, y si aquella afliccion era algo tocante a California?
 Si Padre, dila casi fuera de sí con la voz demudada, era todo el Indio
 sano en axma, y todo el camino de aqui a Mexico supido de sero-
 nio, para impedir esta conquista. Pero no venceré, no venceré:
 venceré sin duda S. Francisco Xavier

57
 La otra fue en su aposento, donde havia de
 entrada el H. Prefecto del Noviciado, antes de salir, le mandó abo-
 max a la ventana, y le dijo: No ves quantos demonios hai del
de aqui hasta el piano del Señor Rexey? Y como el respondiese,
 que nada veía, añadió el Padre: Pues nebuna parecen Hamaco
y todas ellas proximas embaxarame, el que parte a California. Mas
espero en la Señora, que todo se conseguira. En esta esperanza or-
 ta-

85

Esta fundado desde Guadalupe para por una carta que le escri-
bio su santo Compañero en su ultimo mes de su vida; porque
en ella se le mandaba a provisiones con conquista Mexicana, y
le encargaba se acordase de fundar en California un Santo
Casa Lauretana. Con esta carta, y una visita, que le hizo su ama-
do Compañero tres meses despues en el ultimo dia, y hora en
que muere. Conviene aqui extraordinario favor, que al amanecer
en el tarde Guadalupe, sin saber por entonces la causa de
tan repentina mudanza.

258

De esto se acordaba despues el Padre en todas
las contradicciones, que sobrevinieron, para operar, que las ven-
ciera para la que se havia escogido para esta empresa. Lo de
hecho la gran Señora en la ocasion presente le dio nuevas pen-
sas, de que todo se venceria. Asi luego luego; porque para
los aquellos tres dias recibio carta del P. Provincial, en que
le mandaba que fuese a Mexico: porque ya los PP. Consultores,
examinando mas en otra consulta las razones, que havia ale-
gado para su pretension haviam convenido, en que se le dexa-
re la licencia, si hallare alguna competente para hacer la
entrada en California.

259

Con tan buen despacho vino a Mexico el P. Juan
Maxia: y luego que llego, lo primero que hizo fue escribir una
santa Leonandada, y correspondencia con el P. Juan de Vega,
que ala sazón leia Phisica en nuestro Colegio de S. Pedro, y S. Pa-
blo, para que le ayudase en esta Santa Empresa como Procu-
rador de aquella conquista Mexicana. Haviendo pues entendido
esta del Santo Varon los medios mas convenientes, para sa-
lir con aquella empresa, determino el P. Juan Maxia ~~se~~ a pelear
solamente por las calles, y Casas de Mexico: porque de aqui perdian el
conveniente las licencias. Hizo representacion al P. Juan de Vega,
y los del Colegio en su obsequio con una buena multiplicacion
porque havian de entrar a la casa de un Señor eclesiastico su amigo
viviendo desde el padre, que estaba nombrado al Rey. Pidiéron
le desde alli licencia para la conquista de California, y de Guadalupe
con enfado, y mal modo para extraer de allí los diezmos un pe-
zo, que recibia el P. Vega con el ombre. Buen principio para
una conquista tan corta! Pero tambien buen fundamento de
humildad, y mortificacion para una conquista Apostolica.

+ Comenzar

260

Porque despues el P. Juan Maxia con un
H. Compañero, que le señalaban, y por otros dias no se oyo mas
licencia que la mortificacion en dichos, impropiedad, deprecacion
palabras, poradas que le daban, hasta llegar a calificarla por hom-
bre loco, y un juicio en pro de la abiection de licencias, lo que no
havian podido conseguir varios hombres acudidos, y lo que
es mas todos los Reyes de España sucesores de Santa Catalina
V. Todo lo sufrío el Padre con inmensa paciencia, y alegría
sin decirle por eso de su demanda: porque sabia que Dios por
mexico multiplicar, y harilla, y despues en talza, y edifica. Al
que continúan en el. Quando en lo humano y alet, y alet. La
peranza le abrió Dios los corazones, y en mores de los xidos
pa-

+ Rayos
quando

pa-

para salir limpias por un camino no expectado.
 fue el caso, que los Caballeros de San Pedro
 de los Valles por apoderarse de mano en las moradas de
 San Juan Maria hasta mil pezos cada
 una. Cada uno de la voz y haciendo memoria de esto
 averian que sin duda aquella obra era de Dios, pues
 aquellos Caballeros habian dado San Juan Maria
 esta sola basta para sumas a otros muchos asomados
 quanto contribuyan a esta obra pia. Todo el mes de Enero
 anduvo el Padre pidiendo limosna, y vendiendo cosas
 como hasta quinze mil pezos. Fuera de esto a algunos señores
 hacieron que ofrecieran diez a treynta pezos cada año por
 espacio de cinco años; que montaban nueve mil pezos.
 Y algunos tambien una Salada apartada, para hacer
 la primera entrada, que se ofrecio D. Pedro de la Sierra
 de Texaco de Pinguico; y un soldado a su cuenta, y otras
 muchas limosnas que dio este buen Caballero.

68 Esta era solo para la entrada; pero
 para mantenerse en California necesitaba de algunas
 fincas estables; y estas se le dio por la liberalidad
 de D. Juan Caballero, y D. Pedro de la Sierra
 veinte mil pezos para fincas de los Señores. Otra mi-
 lion fundacion los Congregantes de la Iglesia Congrega-
 cion de los Doctores fundada en un Colegio de S. Pedro
 y S. Pablo de Mexico: las quales ofrecio en ocho mil
 pezos de principal para fincas de otros millones; la qual
 finca se aumento despues con otros dos mil pezos, para su-
 garse necessario el xedito de quinientos pezos cada año pa-
 ra unas millones de remotas, y ultramarinas.

69 Arreguadas estas fincas, y aquellas limo-
 nas con otras que havia en esperanza, se cuenta al P.
 Provincial, quien juzgando ya se necesitaba proceder a pe-
 dir la licencia del Señor Virrey. Y asi habiendo dispuesto un
 memorial ayudado al intendido, lo presentaron los dos al Señor
 Virrey Conde de Salce, y con el auxilio de D. P. General Tho-
 se Gonzalez, en que aprobando los motivos, que se alegaban, y al-
 bano sus buenas intenciones, le daba licencia para la entrada
 en California, y para su compañía del P. Eusebio Francisco Kino,
 alen Comodoro nuestro ala empresa, por retardarse en mucho
 tiempo de ambas Magestades. Prevencido este memorial
 se levanta nueva contradiccion por parte conda esta preven-
 tion. Havia precedido antes mucha contradiccion en traje-
 dicial: porque el Señor Virrey siempre se havia mostrado
 inexcusable a todas las personas de autoridad, que por infi-
 delidad del P. Juan Maria y del P. Juan de Ugarte se habian
 hablado sobre este punto. Pero ahora que se hizo ya la
 prevencion juridica, fue tambien juridica la contradiccion
 que hizo el Señor Fiscal, alegando Reales Cédulas, en que

The first part of the paper is devoted to a general
 consideration of the subject, and to a statement of the
 objects which it has in view. It is then divided into
 three parts, the first of which is devoted to a
 description of the nature and extent of the
 disease, the second to a statement of the
 causes which give rise to it, and the third to
 a description of the symptoms which it
 produces. The first part is the most
 important, and the most difficult to write,
 because it is the foundation of the whole
 system, and it is upon it that the
 success of the treatment depends. It is
 therefore necessary to be very accurate
 and very clear in the description of the
 disease, and to state the objects which
 it has in view, and the causes which
 give rise to it, and the symptoms which
 it produces. The second part is devoted
 to a statement of the causes which give
 rise to the disease, and the third part to
 a description of the symptoms which it
 produces. The first part is the most
 important, and the most difficult to write,
 because it is the foundation of the whole
 system, and it is upon it that the
 success of the treatment depends. It is
 therefore necessary to be very accurate
 and very clear in the description of the
 disease, and to state the objects which
 it has in view, and the causes which
 give rise to it, and the symptoms which
 it produces.

estaba pendiente esta entrada, y que sea conveniente a la 89
voluntad de su Magestad el conceder tal licencia.

176 Demandedo al P. Juan Maria esta co-
pida del Sr. Don Fr. con dos razones fortissimas: una era que
la prohibicion de su Magestad no fue absoluta, sino restricta,
esta al tiempo, mientras duraba la guerra con los Tlaxcalta-
cas alzados: y esta havia cesado ya por estar en paz toda la
tierra. Otra era, que en las Reales Cédulas se habia habido de
la entrada hecha a costa de su Magestad, por los gastos que
fue, que tuvo en la ultima: y al presente no se pretendia su-
cumbir a costa del Rei; sino de limosnas. Añadiéron los Padres
Juan Maria, y Juan de Vique los empeños de varios pa-
rrocos de abstraxion, y subre todo el de la Señora Vicereina
Doña Maria Ana de Guzman, y Marique, que fue
la que ultimamente inclino al Sr. Virey a conceder la
licencia, que se pedia.

177 Para comodidad mando que se requir-
rassen en los libros de las Cajas Reales los autos, que hizo
su Magestad en la ultima entrada, que hizo D. Pedro
de Oñando: y se halla, que importaron sueldo, y veinte
y cinco mil y quatrocientos pesos. Luego aceptando la au-
toridad, que el Padre pedia, de que no havia de ser esta en-
trada a costa de la Real Hacienda, sino toda de limosnas.
concedio la licencia en el dia 5 de Febrero del año de noventa
y siete. Al dia siguiente se forma el despacho, que se en-
dijo al P. Juan Maria: y en el se expresaban los condi-
ciones, y se concedian ciertas facultades, o privilegios mili-
tares: que son con los que se han gobernado hasta hoy
las Californias, y fueron despues confirmados por su Ma-
gestad en sus Reales Cédulas.

Capitulo XIX

Sale de Mexico el P. Juan Maria, llega a Cinaloa, embar-
case para Californias, y hace con felicidad su 1ª entrada

178 Despachado ya felizmente el P. Juan Maria, no dio lugar a
determinacion alguna: porque el deseo, que tenia de la salvacion de
quien de Californias, lo havia prevenido en ir a procurar tan deseada
conquista. Y así al dia siguiente, en que fue despachado, subió de Me-
xico, dexando a cargo del P. Juan de Vique la recaudacion de
las limosnas, y el despacho de bastimentos, y demás menesteras, que
havian de remitirse desde Acapulco. Acompañóle D. Estevan Ro-
driguez Lorenzo Rodriguez de nacion, que desde Mexico se le offer-
tó por soldado, y fue el primero que huvieron las Californias, y des-
pues fue Capitan del Exército por muchos años: y a su poderoux
valor, y zelo Christiano se han debido despues los felices progresos
militares que ha tenido aquella conquista.

179 En este primer dia, que fue el dia 7 de Febre-
ro llegó a oírse a una hacienda de Sta. Lucia donde se queda
aquella tierra, por comunicax sobre las cosas de Californias con
el P. Juan Propio Lopez, y pedile algunos papeles de la Com-
paga, que el P. havia escrito de lo que aprendio, quando entró a
Ca.

26. a California con Don Juan de Oñate. De él paso a Tepic
han de ir de de nuevo quatro dias, en las auroras de la
ala crux de su caballo al suceso el P. Sebastian de Estrada,
de, y en despena de su amador. Supo la D. Victoria de
do tan su plática con un soldado que le vino en casa de San
porque todos los años un año en el, el veamos por adas de
nubarrado Padre. De allí paso a Guadalupe, por donde se
D. Juan Caballero, y con primer fundador de la D. Victoria
de California, y su brevedad que le dio forma
monstrado de pues con muchos indios.

27. Lo mismo hizo en Guadalupe donde se
debe algunos dias estubo de los nequeros de Califor
nia con el Sr. Fr. D. Joseph Miranda. Fue en
gitar inventar un libro, fue el Protector ministerio de a
to, y mas seguido, que hizo el P. Juan Maria para el de
pelo, y alivio de todas las miserias de California. Segu
después su camino hasta llegar a la misión de Ana
ba: y en todas ellas, fue recibido de todos los PP. Missione
ros con singular amor, y respeto. El mis
mo mostraban todos los Indios de aquellas misiones, y
especialmente los Taxumacos de la Sierra de Chiriqui
donde havia sido el P. Misionero. Los Indios salian a reci
birle con tanta amor, y regalo, y con tales muestras de venera
ción que seguían el P. Misionero después, no podía con tanta
facilidad, y facilidad del consejo interior, que sentia, en el de
sus hijos tan pronto, y felices.

27. Poco tiempo después de haber llegado al P. de
esta Sierra sucedió el lataminto de los Taxumacos que
eran a espaldas de la Sierra de Chiriqui: y viendo el peligro
en que estaban los Padres subieron a la vez a la Sierra
para ser por el parte de sus hijos, y de su peligro
valiente así sus hijos los soldados, y en pocas horas se
de la montaña, y se vieron en el campo, y se vieron
todos Españoles formaron un ejército de soldados flecheros
y dieron sobre los apantales, y los vencieron, y despojaron de
vaxras para que huviera hecho en breves de Chiriqui
D. D. Y todo esto lo executaron con tanta fe, que huvieron
muerto de calor de cada solamente en la guerra, los parientes
de ellos difundidos, en vez de llorar se daban palmadas
y se reían por dichosos, de que huvieron muerto por defen
sa de la Santa Fe.

27. Después el P. Juan Maria en la Sierra con
los PP. Misioneros hasta el día de la Assumpcion de N. Seño
ra, y el día siguiente se partió para la costa a esperar la
Galeota: y en el camino hizo noticia, de que en la víspera
de la Assumpcion havia llegado ya al puerto de Hingui: lo
que de seis meses se mandaban, en que padecieron muchos
hambres, y se vieron en peligro, que habia la gente de mar
han de ir que aquel havia sido el lugar de los Indios de N.
Señora de Guadalupe. Porque como llevaban de las Indias
Juan

...de la Sereca, que iba por conquistar a los Califon
 ...parece que solo se infiere solo a pagara peligro, pe-
 ...aquel dicho navio, que havia de introducir
 ...en California. Pero la gran Sereca que venia a ser de
 ...en Mexico. Impedieron las licencias, para el
 ...la entrada, los venia tambien repetidas veces en el mar, quan-
 ...salvan a otros en este viaje. Pague de donde otras a las cau-
 ...naturaler quanto podian, en llegando el ultimo xipho, lo
 ...en un buque a la Sereca los maximos, que se veia luego
 ...ciboneros, y naturaler otros.

217 Detuvo el P. Juan Maria en el puerto de
 Piaguá uno de diez, y medio: lo uno por aquedar a nueva pro-
 vision de bastimentos: porque los que llevo la Galeota lo mas
 se consumieron: lo otro por esperar algunos Soldados, que se
 ma citados para llevarlos de enata. Pero estos no llegaron en-
 tanto, que acordó con la eterna gente de armas a repri-
 ma a los alzados. Y así no pudo llevar mas que cin-
 co Soldados: uno que levo desde Mexico, otro que se le ofre-
 ra en el puerto de Piaguá, y tres que haviam ido en la Ga-
 leota desde Acapulca. Tambien se detuvo aqui por esperar
 al P. Fr. Eusebio Kino, que estaba señalado por su compañe-
 ro en aquella conquista. Pero por el alzamiento de los Tuxte-
 maxes, no le dexaron ir el P. Visitador de nuestra misio-
 ner, y el General de las armas de la Provincia de Sonora: los
 quales escribieron al Señor Virey que el P. Kino valia allí
 por un Prebido entero, y así no convenia, que faltase de allí
 en un tiempo tan peligroso.

218 Por esta causa fue señalado en su
 lugar el P. Francisco Maria Picalo, que estaba en la misio-
 de Jesus Cañón de la Provincia de Taxamara, y tambien se
 para señalada licencia de N. S. General, para ir a las
 Californias. Quando tuvo esta noticia el P. Juan Maria, no le
 pareció conveniente esperarle porque las embarcaciones se
 mataban sueltas. Y así teniendo ya hecha la provision
 suficiente, se embarco en el Sábado dia cinco de Octubre, y
 Virey de N. S. del Rosario: aunque por venir acudidos
 no salió del puerto hasta el dia diez con rumbo a N. P. Fran-
 cisco de Borja. En este dia se hizo un gran viento, y haviendo
 encontrado a la subida gran peligro sus varas con el viento
 la invocacion de N. S. de lo alto. Prorogaron despues su viaje, y
 al amanecer del Sábado siguiente dieron vela a la altura de
 Californias.

219 Los dias anduvieron ya recibiendo, ya acordando
 así por tener de dar en necesario en aquellos mares no conocidos
 como por los vientos contrarios, y muchos que se plaban a las quince
 el día lunes por la mañana a la hora de la mañana de las Virgenes
 y para abrigarse de los vientos se acogieron a la entrada de la
 Concepcion. Al cabo de dos dias, y un momento favorable
 navegaron toda la noche, y amanecieron sobre S. Bruno, que
 es donde hizo segunda vez el P. Inico de Simón, quando de
 ...

amanecer con

72

amigos el puerto de la paz. Reconociendo a Pedro Maria
y no le quedaba sino ir a su casa a solicitar como por ahora va
inmediatamente que se le vaya a encomendar a Dios y a la
Señora Inacabina para ir a la encomienda de San Diego
no que con orden de la Vta. del Camarero y de la Vta. de San
tal del pasaje aunque se fundo después el Real de Lerdo.

280

Los Indios Californias, que ya habian ido
to al Puerto, y hablado con el en la playa, y el al de el. Pero
no lo fueron siguiendo por tierra hasta la encarnada de San
y al saltar en tierra se subieron a caballo de paz como
hasta cincuenta de ellos entre hombres, mujeres y niños, y tra-
dos axos de la playa, poraxon con mucha de venir
raron las imagenes de Cristo crucificado y de Maria S. que
el P. llevaba. Luego le dio a entender del mundo que pudo, con
las voces, que havia aprendido en los papels del P. Copland
el fin de su llegada: que era, para vivir con ellos en una tierra
y procurar la salvacion de sus almas: al qual ellos se pre-
dixen ellos con muestras de mucha admiracion.

284

Fue el feliz de ambos que del P. Juan Ma-
ria en la tierra de California el dia Sabado 19 de Octubre
del año de noventa y siete. Y aunque padieron otras antes,
pero se detuvieron en reconocer toda la encarnada para el
coger el pasaje mas comodo. Fue esta detencion la atribuya
el P. Juan Maria a providencia de Maria S. la qual después que
el asentar en la tierra el pie en las Californias, se hizo en el
Sabado, dia conaxado a sus cultos: para que se debiere dar
bien a su proteccion la conquista de aquellas nuevas gentes. Pa-
cio tambien el primer descubrimiento, que el P. le dio a su sagra-
da Imagen fue una tienda de campaña, que se vio en un
cer de Capilla: y en el Sabado siguiente cubo alli cinco
de solemnidad la sagrada Imagen, haviendo antes for-
mado un pequeño Real con todas las cosas y faldas, que
se haviam de rembarcado.

y celebre
en su altar
la Santa
Mina ha
virtud 282

Luego que pizo el P. Juan Maria la tierra
de California, y se halló en esta con su Real formado, y con la
Santa Imagen de Lerdo colocada en su pavillon, que se veia
de Capilla de guerra a Dios, y a Maria S. y aunque después de
tantas dificultades experimentadas en aquella provincia, se ha-
vian conducido al fin de sus deseos. Ofendiose de nuevo como
Dpato de la Señora, a procurar en su territorio, y confiado en su
proteccion la salvacion de tanta gente que el Reino. Y para no perder
tiempo, se aplico luego al estudio de la lengua, por un pedazo
de diccionario, que havia formado el P. Copland, y juradamente
a enseñarles a los Indios la doctrina Christiana, traducida ya
por el dicho P. en la lengua de aquellos naturales. Se vio de
este ejercicio de aprender la plurimidad, segun la observa-
ba en los Indios, y justamente de adquirir copia de voces nue-
vas por las profundas que les havia.

283

Siguió de adelante para que con
vienen poder los dias muchos Indios, e Indias al exercicio de la
du.

dentada Christiana la rinda, y excitaba indubitable, de donde
 al fin rinda uno sin embargo de maíz cazado, que queda de
 su establecimiento en favor de los indios. Pague, como este era
 para ellos un alimento raro, subterráneo, y no conocido, y por
 eso mismo mejor que todas sus plantas, y frutos solo estos, veni-
 an muchos indios de la tribu de los de la Florida
 a pagar tributos de el los repudian al P. Juan María el por-
 tado en la doctrina Christiana, con que los iba catequi-
 zando para el bautismo.

84.

Pero de aqui toma tambien ocasion a demo-
 na para inquietar, y rebelarse contra el Padre por inco-
 nvenientes, que le nacen, a qualo extraxer de la Florida. Ha-
 van muchos ^{vagos} algunos vecos huadas algunos batimientos, que
 estaban en cargo formando las ranchas o pueblitos del Real.
 mas como no pudiesen por la vigilancia de los Soldados,
 los pueblitos mejor pudiesen mucha de guerra, y dar asalto
 al Real de los Españoles, y matar a todos, y al Padre Fran-
 cisco, y apoderarse de los batimientos. Previendo a este asul-
 to el V. C. que por haverse ido ya la Florida con la gente de
 mar a Magui solo havian quedado el P. Juan María, y
 cinco Soldados, ciertos sacerdotes, y un pajecito. Huvo en a-
 gueros desde fines de Octubre hasta doze de Noviembre muchas
 inquietudes de los Indios, y varias amenazas de asaltos. Mas no
 por esto mudo el P. Juan María la guardadaria distribución
 de salu para el Real a enorraler la doctrina Christiana, y des-
 le al fin su ternura de maíz cazado

85.

Mas como ellos no contentos con esta mision
 venian a todas horas al Real a pedir maíz con amenazas
 y valentias, nunca tuvo por conveniente el P. Juan María dar
 la maíz, sino lo ganaban con algun trabajo corporal.
 Peto no querian ellos resistirse: y por eso se prepararon para
 el asalto general, para el qual huvieron antes muchas
 juntas, y se convocaron quatro naciones, que fueron los In-
 dios, los Moneys, los Bidis, y los Edues. El numero de
 Indios que asaltaron, que se juntaron de otras quatro naciones
 exar como quinientos, segun despues se descubrió. D. Luis
 Toledano con una informacion jurada, que dio despues a la
 Real Audiencia de Guadalupe. Y asi les venian a acabar
 cada defensor con guerra enemiga, incluyendo en la
 defensor al P. Juan María con su pajecito Sebastian, y a los
 Indios restantes de la otra banda.

86.

Segundo puer el dia treze de Noviembre, ha-
 viendo precedido antes algunas hostilidades, concurren to-
 das quatro dichas naciones al asalto general del pequeño Real
 del Loreto. Piquas claxon al medio día, y a la hora de comer
 para con sus desterrados años soltarlos: pero no se valio
 porque estaban bien prevenidos: y un al punto se pusieron
 todos en arma, y curaron los pueblitos del Real, que los havia
 señalado el P. Juan María para la defensa. Y aunque pudiese
 un haver muerto a muchos Indios desde el principio con los

[The text on this page is extremely faint and illegible due to fading and bleed-through from the reverse side. It appears to be a dense block of handwritten text, possibly a letter or a journal entry.]

98

... Pidiendo que sea con mucha suavidad a los Españoles, suplicando que se mande a los Indios que se hallaren en paz con los Soldados de España, que se les permita que se vayan a sus casas, y que se les permita que se vayan a sus casas, y que se les permita que se vayan a sus casas...

290

Tronhuxa, p. 100. Chile, libro.

... Dijo también benignidad al P. Juan María, que se acordase con el Capitán de la guerra, y con el Gobernador de parte del Capitán, y de otra parte con el Gobernador de parte del Capitán, y de otra parte con el Gobernador de parte del Capitán, y de otra parte con el Gobernador de parte del Capitán...

291

De estas circunstancias noto algunas el P. Juan María en su relación, y el Capitán D. Estevan Rodríguez en su relación. Una fue que muchas de las flechas que se usaron caían al pie de la Sta Cruz, que estaba colocada en la puerta del pabellón de la Santa Imagen, sin que alguna de ellas tocasse en la Sta Cruz, sino que se clavaron en la tierra, como despojos de la fe plantada en aquel suelo. Otra fue que las puntas de las flechas que se usaron caían a diez o a doce de la campaña que servía de capilla a la Santa Imagen, y que quedaban en esto la gran Señora la proteccion con que se venera aquellos pocos conquistadores: pues tenían su pabellón para recibir en él las saetas enemigas, por que no les dañasen a ellos.

+ metras

292

Ni fue menor repugnancia la circunstancia de haver ocupado libros tan pocos de devocion, siendo tan los los enemigos, y tan continuado el combate que duró por toda la tarde. Porque es así que ninguno queda gravemente herido, y sólo a dos se alcanzaron las puntas de las flechas, que se les vieron una superficial herida, de que no hizo un cosa ellos, ni se supo hasta la noche. Y esto es lo que admiraban después los Indios, quando viniendo al Real veían a los Españoles fuertes, y sanos. Por todas estas, y otras circunstancias se veía con todo por milagros en esta victoria una correspondencia con la proteccion amorosa de Maria St. como que de ella dependían los mejores sucesos, que fue también después aquella cerquita Mariana. Y por que no es de este lugar el referir, por que da ya mucho de la larga en la Historia de esta Cerquita. Solo se da a conocer aquí por lo tocante a la vida del P. Juan María por una parte los mejores pensamientos, de que se valió, y por otra parte los muchos trabajos que padeció por él.

Capitulo XXIIII de las cosas de las Indias
Yo Juan de los Rios, Jefe de los Indios de las Indias, que aplica el P. Juan Maria, para allegarla; y adelantarla conquista de California

293 La conquista de las Indias es una continuada ex-
tension, con que los efectos paxificadores en el ser humano son
y una naturalidad que los efectos se convierten con los efectos de
aquellas cosas que en el mundo se producen. Lo mismo pasa
en el mundo moral de las operaciones humanas, porque como
dicho es, el mundo moral es mejor que el mundo físico, y por
consecuencia algun fin se ven tambien paxificadores y respec-
ta su estable permanencia. Idem est, inquit, aliquid ante
naturam, et postmodum ad presens. (2. 2. 97. art. 6. l. 3)
La media elemento al pararse de la conquista de California:
paxificadores, y llevarla adelante, y aplicar el P. Juan
Maria, lo mismo es medio, que para paxificar. Pero
por tanto es una, ya lo mas principal en paxificar; ma-
yora de las cosas que se hacen en general: para que se vea
conquista paxificadora se gobierno en un negocio. Por tanto,
porque no atañen con el medio de la conquista, tanto a
medios, como a que paxificadores esta conquista.

294 Considera las clases de medios, con que el P. Juan Ma-
ria la conquista de California, y despues su conservacion, y pa-
manencia: porque unos fueron corporales, y otros espirituales.
De los corporales, puede ser de tres clases: una de los
medios economicos, y otra de los medios politicos. En primer
lugar, los espirituales pueden considerarse otra de las
medios activos, que pertenecen a los instrumentos de aquella con-
quista que son los Misioneros: otra de los medios pasivos que tocan
a los Indios conquistados, que debian recibir la nueva im-
presion de Christianos. Y tomada una de esta clases se incluyen
diferentes medios paxificadores, que aqui se ofrecen sumaria-
mente.

295 Comenzando pues por los medios economicos a prin-
cipio de la conquista, y despues de la conquista, con que se han
de sustentarse los Misioneros de California. No aminorar con
este medio la conquista de las Indias, que se pretendia en
la conquista de California, porque todo su cuidado era, y debe ser de
la necesidad para la entrada, mas nunca de dejar a un lado
convenientes para la permanencia. Esto proviene, de que se
entendia, que debian tener, que era la reduccion de los Indios
a la fe. Y esta reduccion se como fin principal, y no se
sobreponer a ella, como se ha visto en la conquista de las
Indias, por ser se han de tener, y de las cosas de las Indias, y para
cuidados de preservar la tierra, y de las habitaciones estables. Por
el contrario, el P. Juan Maria, como solo y uniamente paxifi-
ca la reduccion de los Indios a la fe, y para con-
servar esta reduccion, que es el fin principal, y para con-
servar esta reduccion, que es el fin principal, y para con-
servar esta reduccion, que es el fin principal.

95

aca la provincia de Nueva España para notando a las Indias
nuevas: por que en una de ellas se halla un campo, y en otro se
hallan Indias de esperanza de ser de los conquistados por lo que
se descubrieron.

296

Consignándose a este medio aplico otro de
menor importancia: que fue ser en México un Proveedor
de los frutos, y estables de las Californias, que huviese a su cargo el
compro de las frutas, la abarro de las Linamas, la pro-
visión, y despacho de las mercancías, y finalmente el cuidado
de los negocios de Californias. Este Proveedor lo era
poco de N. P. General con total independencia del Procu-
rador de Provincia: porque teniendo este tanto que hacer
en los negocios de su oficio, y en los despachos de todas las
otras misiones de Nueva España, no pudiera atender cabal-
mente, a los misioneros de Californias, que por ultramarinos
y tan distantes requerian sueto la parte, que usaba men-
te se dedicasse al cuidado de las frutas, y al despacho, y pro-
visión de los demás negocios de Californias.

297

Maestro porque aun este Proveedor no basta
ra, siendo uno, y recibiendo de asiento en México, para pro-
veer las muchas necesidades, que en un año hubian de ser
en Californias principalmente en los primeros años de su
conquista produjo el Sr. D. Juan de Palafox otro Proveedor
y dependiente a quien se le dio en parte una casa
en México en Guadalupe para los negocios necesarios
que havian de despacharse en aquella Audiencia. Esto lo fue por
muchos años el P. Pedro Mathias Goni, y después el P.
Feliciano Pimentel. Fuera del Proveedor se le dio un
alguacil por el Sr. Proveedor, D. Diego de Guzman, y
Procurador de las Californias. El Sr. Fiscal, y después D. Diego
de Aguila Real Audiencia D. Joseph de Alvarado, y D. Juan de

298

Alvarado de las Indias de las Indias de las Indias
de Coahuila, y Sonora. Tuvo siempre un Proveedor, y Alguacil
de los despachos de Californias a saber el P. D. D. D. D.
que vivian cercanos a los puertos de donde havia en aque-
lla costa. Pero principalmente con nombre, y titulo de Pro-
veedor de Californias. Tuvo primero con facultad del P. Pro-
veedor al P. Manuel de Bustamante, a quien por haver sido
misionero en Californias se le dio una facultad, que para ello se
daba a un misionero de Bethlehem a quien se le dio el
puerto, y pueblo, y puerto de Guzman: que es el mas cerca-
no a las Californias: para que desde allí despachase, y pro-
veyesse los barcos de mar y bastimentos y ganados.

299

Después tuvo este oficio con cargo en la
Bispora de Texaco al P. Pedro de Vique: y por este año se
excusó haber llamado de los Superiores a la de un año se su-
cedió el P. Juan Manuel de Barahona: quien de la mision
de Bethlehem paso a la de Rayon, que es el Redonado de
otro misionero en la costa de Nagua, y por ser de él el cargo

mas ordinario de las haciendas de California. Y desde allí daba providencia a todos las encomiendas que se pedian de minas, haciendas, cañas, y otras cosas necesarias. Despues de haber recibido en acuerdo en Jeca por orden de la Superintendencia las Memorias de aquel paisito.

Toda esta dependencia de Boucario, y de otros suplicas, que huviese en todas partes bienhechores, que contribuyesen a la armonia para el bien de las Californias. Pues esto fue otro medio economico, que aplico el Sr. Juan Nuñez, para llevar adelante aquella conquista: y para que la fomentasen, y qualificasen por su beneficencia. De estos bienhechores se hace luego mención en el libro de la historia de la Conquista de California: y así hasta deca que en veinte años, que tuvo a su cargo el Sr. Juan Nuñez esta conquista, y en una continuada correspondencia con sus bienhechores, y en un perpetuo ejercicio de agudeza de vista, y qualificación, como se dice, el bien, que hacian a la California. Hicieron uno en particular los casidos con tales expresiones, como si del solo desempeño de ella promoviese el patrocinio de la Señora Lucretiana conquinada de aquellas gentes: aseguraba el copioso galaxido en el cielo, y hacia participar de los copiosos frutos que se requirían de la conversión de tantas almas. Y como tenía tanta guerra en pedir, y tan dirigida humildad en agradecer, cada uno se alentaba a concurrir con quanto podia para favorecer aquellos memoriales.

Finalmente a los medios economicos añadió otros dos muy conducentes para unirse en la tierra: uno fue erigir parajes acomodados para fundar las minas, donde huviese alguna agua de pie, y algunas hondas en que podian servir para agudarse con los frutos, aunque escase de la tierra, quando faltaban bastimentos para dar por mar. Otro fue poblar de el principio la tierra de todo género de ganados: para que multiplicándose allí huviesen segura la carne para el sustento sin estas atenciones al trabajo salado, y a veces podante, que se llevaban en los barcos. Para conseguir uno, y otro trabajo incontestablemente a los principios con muchas embarcadas a la tierra algunas fundar estancias como para buscar pastos en que mantuviesen los ganados, y abrir caminos en una tierra inabundante, pedregosa, y cubierta de piedras por todas partes. Pero todo todo lo consiguió su respetabilísimo Sr.

Yongamos ya a los medios políticos que aplico para esto. El primero fue cobrar en empresa por alguna de las legítimas licencias de todos sus superiores: porque en primer lugar obtuvo la de S. P. General D. Juan Gonzalez, y despues la confirmación de su superior el Sr. Miguel Ángel Tamburini, y de uno, y otro obtuvo varias facultades, que le sirvieron de apoyo y apoyo a sus aventuras, para avanzar, y adelantarse a aquella conquista. Firmas de esta especie la licencia del Sr. Provincial, habiendo sido venido con muchas contradicciones, como ya

ya vimos. Imponer memoria la que venia por conseguir la bien. Jot.
ta de Superiora goberna, que se ha recabado del Señor Virrey. Con
esta licencia tuvo la autoridad conveniente para proceder, como Mi-
nistro publico, de Dios, de la Religion, y del Rey para que ninguno por
hacerse publico despues impedia, o detuviera sus operaciones, en todas
las expediciones militares, y Christianas, que havian de hacerse en
esta conquista.

De aqui por consiguiente passo a practicar otro medio,
no menos importante, por haverse deprehendido de él todos los buenos sucesos
de aquella conquista, y sin el qual nada se huviera conseguido. En-
tonces se vino a de mundo, y disposicion todo el Presidio de los Solda-
dos con su Cabo con potestad de removerlos, quando no procedie-
ran bien. Lo qual el Señor Virrey Duque de Albuquerque quiso
quitarle esta facultad, y avocarla así; pero el P. Juan Maria en
un memorial que le presento le propuso razones justissimas, y gra-
vissimas sobrevenientes, que se seguian de no estar sujeto todo
el Presidio a discrecion de aquellas misiones. En virtud de este es-
crito, ~~despues de su intento en virtud de un cedula enviada~~
despues al Consejo su Magestad mando en una de sus Reales
Cedulas, que nada se innovare en lo tocante al gobierno de las
Cafrazas. Las mudas, y efrazes razones, que havia para sujetar
el Presidio al Superior de las misiones, quedara producidas por ex-
terio en la historia de esta conquista; y por ellas se demuestra la
mucha prudencia, con que otro escrito el P. Juan Maria entendien-
do de una sola dición a prevenir, y evitar las mudas, y
convenientes, que de lo contrario se huvieran seguido despues.

Ni es de menor importancia otro medio
que se deriva del antecedente, y fue establecer desde el principio
un buen gobierno Christiano, y politico en el Presidio de los Solda-
dos. Quanto al gobierno politico quiso que todos los Soldados estu-
viesen sujetos al Capitan, como a su Legitimo Superior ^{por la} Su-
beriora mayor de toda la tierra; y que él los castigara, y castigase
no solo en quanto a lo militar; sino tambien en qualquiera otra
materia. Y para conservar en esta potestad lo dexaba obrar
en todo conforme a su jurisdiccion, sin que sus operaciones por
ningun qual se hiziesen los culpados. Solo en una u otra ocasion
en que veia, que el Capitan excedia por mal informado los de-
minar de lo justo, se interponia el P. Juan Maria, rogando
por los delinquientes, y produciendo con su discrecion interin al Ca-
pitan en todo lo justo.

Tambien establecio desde el principio el gober-
nativo militar de los Soldados: haciendo que quando oren todas
las leyes, y observancias que se acostumbra a hacer en los Presi-
dios mas regulares, y bien disciplinados: y así mismo que a
los Soldados les entregassen los fueros militares, que se les huvian
concedido desde la primera lidencia: de lo qual los hacia capaces
quando los ponia en posesion de sus plazas, como tambien de las
leyes, a que se sujetaban entrando en el Presidio. De esta mane-
ra andaba a todo regular, y bien conservado. Lo mismo mas con
el

+ militar

el buen gobierno Christiano, porque las impuso desde el principio
 mandado, que oyeron España con devoción, que se enviaron con la obra
 del Conde de Masia S. y los Saboneses a casa en la Capitanía de
 Sabana, cantando y después en la Sabana, y haciendo de una pla-
 ta con su ejemplo acomodada para imprimirlos en Santos en
 trinitas, y algunos de esta de vocación de Masia, que se oyen
 tener los sacramentos de la confesión, y comunión en sus
 festividades; que se advirtieron de pecados, y pecados de la carne
 que deservían de todo el Presidio los votos, juramentos, blaspho-
 mias, y palabras torpes con otros, pecados de la lengua. Y para
 esto estableció un multa de chocolate, que havia de repartir el
 delinquente con sus compañeros, en desbucandole en algún
 voto, o juramento, o blasphemia. Y de este modo como cada
 uno tenía por fizcales à todos los demás por el interés de la
 multa, no havia ya quien se desbucara en palabras.

(Capitulo II) Al gobierno del presidio se siguió como
 otro medio ~~no~~ no menos importante el gobierno político de los
 Indios. Porque siendo forzoso gobernar a ellos, que como à vasallos
 de su Magestad, que con obediencia se le cobraban, voluntariamente
 se se habían sujeto a su Rey, convenia que fuesen en California
 quien previene la autoridad Real para su gobierno civil y político. En
 su poder no convenia, que la tuviesen los P. Misioneros, porque
 su jurisdicción es espiritual, y eclesiástica, como lo es la que tienen todos
 los Curas sobre sus feligreses: los quales por otra parte están sujetos
 a la jurisdicción secular de quien los gobierna en nombre del Rey. En
 otra parte no fuera conveniente, que se juntasen en uno otros dos
 jurisdicciones la eclesiástica, y la secular. Así dispuso desde el
 principio el P. Juan Muñia, que conservándose los Misioneros
 con la autoridad de Curatos de aquellas naciones, todo el go-
 bierno civil, y político de los Indios estuviese a cargo del Capitán
 del Presidio, y de los Soldados quienes el tiempo su autoridad
 para hacer justicia en cosas ordinarias.

Es verdad, que el horrible Gobernador de
 los puertos, Fizcales de las Californias, y Misioneros para la doctrina
 Christiana le toca al Superior del Presidio, y con su facultad
 le hacen los demás Misioneros, cada uno en su territorio. Pero
 antes ya nombrados les da el Capitán sus votos, y autoridad, pa-
 ra mandar, y gobernar à otros, y se les que todos obedezcan
 al P. y obedezcan su orden. Con esto se han seguido dos gran-
 des bienes para el gobierno de aquellas naciones. Uno es el au-
 to en las elecciones de Gobernadores, Alcaldes, y Fizcales: por-
 que ninguno los conoce mejor que el Padre que los mira, y
 así escoge siempre à los mejores para el mando. El otro bien
 es que los así nombrados tienen siempre al P. Misionero
 para que los instruya, y dirija en el buen modo de gobernar
 y así anda siempre todo el gobierno bien gobernado.

También pertenece al buen gobierno de
 las Californias el gobierno de los Curas, y de la gente del mar, que
 toda esta sujeta al Cabo del Presidio como a Capitán de mar, y de
 tierra.

de las cosas reales el situado del Presidio, y de la gente de
mar. Aunque no arriguio entonces todo quanto pedia, por
lo despues de algunos años con la ocacion del alzamiento
de los naveros del Tia se vieron obligados a conceder mas
de lo que pedia: porque se aumentaron hasta 30 las plazas
del Presidio de Loreto, y se fundo otro nuevo Presidio de 30
soldados en la punta de California. Todo esto consiguio el P.
Juan Maria en vida, y despues de su muerte como efectos no-
bles de su zelo, industria de su prudencia, y fruto de su oracion.

Capitulo XXI.

Prosiguese la materia del pasado.

Ya ya al medio espiritual, que aplico el P. Juan Maria pa-
ra adelantar la conquista de California: divididos en dos clases unos
permanecieron a los Instrumentos de la conquista, que eran los P. Mi-
sioneros, otros iban a la instruccion, y enseñanza de los Indios.
Quanto a los Misioneros procuro en ellos principalmente quatro
cosas: que conviene a todos, que fueren hombres de mucho espi-
ritu, que se aplicasen con empeño a los ministerios, que quax-
daban uniformidad en su obra, y que trabajasen con ligera paz
y un cordia de unos otros. Asimismo procuraba otras quatro
cosas de parte de los Indios, para tenerlos contentos, y sujetos a la
Ley de Dios. Una era atraerlos con amor, y ganarlos la voluntad con
la beneficencia: otra era instruirlos con metodo en la doctrina christi-
ana: antes del baptismo: otra era imponerlos despues de baptizados
en los ejercicios de la vida christiana. Otra era permitirles sus cus-
tumbres gentiles, en lo que exare un mal menor, en
lo bueno sin contentar con cosa superflua, ni opuesta a
la Ley de Dios.

Comenzando por el primer punto de los Misioneros, no
solo procuro el P. Juan Maria, ~~pero~~ con los Superiores, que los sujetos
nombrados para aquellas misiones, fueren hombres de probada virtud
y que tuviesen buena salud, y fuerzas corporales, para poder llevar los
muchos trabajos, que alli se padecian: sino que tambien atento desde
los principios el metodo, que habian de guardar, para conservar, y
cuidar en el favor de espiritu, sin el qual no podian haver provecho
en sus proximos. Para esto les encargaba mucho a todos la oracion
quodlibet, la leccion espiritual, el examen de conciencia, y otras
observancias regulares, que se hacen en los Colegios. Y como el P. Juan
Maria en los 20 años que tuvo a su cargo aquella conquista fue
superior de todos los Misioneros, pudo con mucha facilidad zelar
la observancia de las reglas, y la aplicacion a los ejercicios espiri-
tuales. Y como todos eran por otra parte hombres fervorosos, mas
necesitaban de freno, que de espuelas, para moderar los excessos del
fervor, porque no impidiesen mayor debilitando las fuerzas corporales.

Tambien hacia que una vez al año viniesen todos
a Loreto, cada uno en el tiempo mas desocupado, a tener los exerci-
cios espirituales de S. Ignacio para tenerlos con mayor quietud
y silencio. Con esto, y con las favorables circunstancias del P. Comendador
nuevos alientos para volver a sus ministerios con dubdo fervor.

316 Era costumbre se pudiese guardar a los principios, por lo que pocas
las misiones que havia fundadas, y estas concurren a Loxoto. Pero
despues, que se fue en extendiendo azia el Norte, y fue las misio-
nes se le puso en ella atendiendo a la mucha distancia de las
misiones, y a la falta que havia en ella los misioneros. Jamas se
les concedio que en adelante cada uno huviese en su mision las
ejecuciones en el tiempo mas libre de embaxatas.

318 Este mismo quaxelaba dos veces al año para la reno-
vacion de los votos, que se iban a hacer a Loxoto los que no ha-
vian hecho su profesion. Y aunque el P. Juan de Uxate era ya
profeso, no obstante acompañaba en las ejecuciones del hábito
a sus compañeros, y el P. Juan Maria lo sumaban como uno
con gracia # con que se distribuian a los renovantes. La noche antes
de ir a que havia el Padre la plaza de renovacion, y en su misma reno-
van al dia siguiente. Tomadas cuenta de su conciencia, y con aquella
inmediata dixerion los enseñaba en fervor, y los alentaba a llevar
con aboxia los trabajos de aquellas nuevas misiones. Como el P. Pe-
ro a aquel hábito tan afable un hábito, y aquel santo quaxelo, junto
con la dixerion sencilla, y con que gustaba los corazones hacia de sus
subditos quando quaxia, y los afexionizaba en amor de Dios, y en desu-
do ayudar a sus próximos.

319 Este era el segundo punto, que excepcion a los
PP Misioneros la aplicacion a los ministerios de su mision, por
ser este el empleo unico, que allí tenian como Misioneros. Pero era
verdad por lo tenia, que hacia el Padre en persuadida este amor ha-
ber de renegando, que con tanto amor haviam abrazado, y pre-
tendido la asignacion a California: remembrando con generoso
espíritu todas las compaenias sueltas, que pudieran obtener en
la Provincia. Solo concurren el Padre en la dixerion, y con esto
quando se lo pedian, y sobretudo con el exemplo, por ende en la
mision de Loxoto. La maxima de lo que haviam de guardar cada uno
en su mision.

320 Con esta consecuencia tambien la uniformidad con que de-
bian obrar todos los Misioneros, que es el tercer punto axioma de pro-
piedad. Porque es asi que todo lo que se practicaba en la mision de Lo-
xoto por imposicion del P. Juan Maria se ha tomado por regla
para la practica, y ~~se ha~~, que se ha de observar en las otras misio-
nes, sin mas diferencia, que la que ofrecen las circunstancias
del lugar, y personas, que allí concurren. Para esto los principios
hizo algunas juntas con los PP Misioneros, en que debeximamente
segun el conocimiento, que ya tenian de la tierra, y de sus mien-
dices, el método que haviam de guardar, en la enseñanza, y de sus
exámenes de la tierra, en la reduccion de los gentiles, en la impu-
cion de los catecumenos, en la educacion de los nuevos Chiqui-
nos, en la correccion, y castigo de los delinquentes, en la adminis-
tracion del sacramento, maximamente, y de otros sacramentos.
Con esto todo despues sea averiguar
distantes en los lugares vivos sanos, y unjamos con todo

uniforme de obra: imitando en esto á los Apóstoles, que antes 137
de dividirse a predicar por el mundo se juraron en el concilio
y compusieron el Credo como regla uniforme de la doctrina que
habían de predicar en todas partes. Tienen de esto oxalá, quando
fue á visitar como Provincial las Californias, que quedasen allí con
toda exactitud las ordenaciones que el P. Virrrey Don Fernando Cabeza
que á todos los Misioneros de Nueva España, quando los visitó desde
el Colegio de Guadalupe. Porque en todas ellas están prevenidos los pe-
llos con sus antidotos, y ordenados los puntos más esenciales, que con-
ducen para que todos los Misioneros que usen un método unifica-
do de obra, así en los ministerios de curas, como en el parte de
Religiosos.

22. Con esta uniformidad consiguió también el quarto punto pre-
puesto de la paz y concordia, que debían guardar unos, y de la ale-
gría con que debían applicarse al trabajo. Todo con el punto la ale-
gría con la concordia: porque quando todos van á una obra-
jan con gusto, pues no hay quien los contradiga; antes cada uno ve
aprobado su obra, con el obrar de todos. Por el contrario quando
hay disensiones opuestas de unos, y de otros, todo es contradicción,
disgusto, y sin trabajo: porque cada uno quiere en entonces ser la
gloria de los otros, y que se siga su propio arbitrio. Esto impide
en gran manera las operaciones de un Misionero, y todo se le
hace pesado hasta llegar á presentarse la vida de las misiones, por li-
bre de cuentas, y contradicciones.

23. No sucede así en las Californias: porque todos vi-
ven unidos en caridad, y concordia, y se ayudan con buenas Her-
manas en todo lo que pueden. Para fomento de esta concordia, y
caridad dispuso el P. Juan María desde el principio, que dos veces
al año concurriesen los Misioneros á la misión de Texcoco, á comuni-
carse entre si unos con otros, y se supiesen los negocios más particu-
lares de sus misiones, y recibiesen allí nuevos alientos para tra-
bajar con alegría en la viña del Señor. Pero después que se fue-
rin estendiendo las misiones, que daron de examinadas estas pun-
tas á las cabezas de cada Rectorado que son Mex. Texcoco, la Princi-
pala, y N. S. del pilar en el puerto de la paz: y que ya no fueren
dos veces, sino una vez al año. Pero en lo demás se comuni-
can unos con otros con frecuentes cartas unas remitidas por Nueva
España, y otras enviadas con el correo á los más distantes
con el buxo quando llega á su costa.

24. Quanto á los medios para traer á los Indios el prime-
ro era la beneficencia, con que los atraía, y el amor, y caridad, con que
los trataba. Esto es un secreto, que se descubrió á las Indias
más bravas: y pacas, aunque aquellos Indios habían vivido en en-
fermedad más como bestias salvajes, que como hombres racionales,
sin embargo se dicen por venidos á la razón, con que el P. Juan
María los atraía, y á la blandicia, y caridad con que los trataba hasta
convertirlos de salvajes en mansos animales. Solo esto consiguió con be-
nificencia hacerlos todo el bien que podía en cuerpo, y alma. Se pre-
mea cuidado era el más cotidiano, y el abate que se hacía de repa-
rarse á los que venían á la doctrina: y por su impericia
que

que esto anuntado para todas las reuniones. Porque como la doctrina
esta tan pobre, y los Indios no tienen mas alimentos que las
cazates, y frutas sylvestres, que salen á buscar por los montes, para
poderlos llevar, ha sido necesario, que los PP. Missioneros los re-
tendiesen, y recibieran en sus casas, ó sea para recibir el bap-
tismo, como sucede en los catecismos, ó sea después para aprovecharse
bien en la vida Christiana, como sucede en todas las naciones
de Christianos, que se van reduciendo de dos en dos cada semana
para venir a la cabeza, a ocuparse en santas exercicio-

325

Con este atractivo del sustento seguian viciosa-
mente buena parte, á rezar la doctrina, ó sea explicacion, ó sea Mission,
y rezar el Rosario, y recibian del P. Missionero los consejos que ne-
cesitaban. Con el mismo fin fue demeritando el P. Juan Maria al
principio quando estaban mas enfermos. Ni solo esto, sino que tam-
bien acudia á los enfermos con la necesidad, para su sustento
y curacion, y generalmente socorría á todos los pobres, que venian
al presidio de los soldados de lo que venia, aunque por otra parte
de vez en cuando mucha falta. Y esta era la causa, porque muchas veces
padecieron grande hambre los Padres, y los Soldados del Presi-
dio como nota el Capitan Rodriguez en su diario: porque aun-
que venian á tiempo algunos socorros de las misiones de la
otra vanda; pero presto se consumian, por las muchas Ermitas
que hacia el Padre á los Indios: porque mixaba esta beneficencia
y caridad como medio del todo necesario para conservar aquella
Christianidad.

326

Ni era de menor importancia el otro medio de im-
primir en la doctrina Christiana, y santas costumbres antes del bap-
tismo. Convidaba con el á los gentiles con suaver razoner, ponde-
randoles la necesidad del bap-
tismo para salvarse, y que por esto se
le havia ido á sus hermanos, para enseñarles la doctrina del cielo. Y
esto se iban ofreciendo á la instruccion de la santa doctrina
en señas de que querian ser Christianos, traian su padrino al bap-
tismo. Recibialos el P. con amor, y baptizalos con toda so-
lemnidad, dandoles al principio por Padres á los soldados
del Presidio, y después quando ya havia numero competente
de Christianos, estos eran los Padres de los otros parvidos
menores. A unos, y otros agasajaba mucho el P. Juan Maria
dandoles de comer, y reparandoles sus casas, y cueros de carabos
y tambien á las Madres gentiles les daba algun socorro, y
les repedia algun sayal para mantillas de sus ceribucas.

327

Con estas demostraciones se iban ofreciendo
de todos al santo bap-
tismo, y lo recibian, y pedian con instan-
cia al P. Juan Maria. Pero el Padre procedió en esto con summa
prudencia: por que en mas de ~~seis~~ años no quiso admitir á
~~ninguno~~ al bap-
tismo por las contingencias, que pa-
dia haver, de no poderse mantener en la Fiebre: solo bap-
tizaba en caso de necesidad á los adultos enfermos, que estaban
en peligro de muerte. Y de otros algunos felizmente nacieron
después de recibido el Sto bap-
tismo: otros escaparon, y vivieron
después como buenos Christianos. En el bap-
tismo mandaba á los

327. # abrir la puerta á los
baptismos solemniter de
los adultos para los con-
sueles, &c.

que guardaban de enseñar la doctrina cristiana, y explicar la con- 169
mune doctrina de su oficio, que apunaban de memoria en el libro de
cathecismo. Lo qual se expusieron sus costumbres, en donde se vio que en que
no sabian ^{ni leer ni escribir} la doctrina cristiana. Al principio mandaron
28. un compañero del P. Pizarro enseñar a los muchachos en las escuelas
encomendadas al P. Pizarro a los niños en la capilla, y al P. Juan Maria
de la Cruz grande pieza del Real, y siempre salia acompañado del
capitan. Pero de pua que salieron, mandando a su cargo el P. Pizarro
lo de darabun, entre del Norte, y el P. Juan Maria los del Tex
era en cada uno con un el ejercicio de la doctrina para todos. Pe-
ro algunas veces enseñaba aparte a los niños, para enseñar los nu-
los azotes, sino a cada uno. La doctrina cristiana tomaba para
esto una viqueta, y poniendo en punto musica al canto de la doctri-
na comenzaba el P. a enseñarla, y seguiala como un coro de Pin-
gela agnala de una infanteria de niños ya christianos, lo qual
los abrazaban con notable gusto, y alegría a aquel modo de apun-
des por canto viviendo este modo porque ellos la cantaban tam-
bien en su xancherisy, y por un medio la aprendieron tambien
los grandes.

29. Quando llegaba el tiempo de administrar el santo bap-
tismo, aun a los parvulos como a los adultos, comenzaba por aqui la
narracion, que daba el P. Juan Maria a los nuevos christianos: por
que tal manera solemnizaba por el bapitismo, que a mismo appa-
rao exterior hace una mucha representacion de la grandeza del
beneficio, que reciben de Dios el que se convierten christianos. Esto acaba-
ba grande aparato de este sacramento en los bapitizados, y gran del-
re de recibida en los adultos. Desde el principio establecio, que
se hizieren los bapitimos de los adultos en los sabados de la fiesta
Paschal de Resurreccion, y epiphania Santo, segun dispone el Ritual
Romano, sin excluir por esto a otros muchos, que se iban bapiti-
zando en las fiestas principales del año. Los parvulos, y criaturas
de pecho venian cubiertas en todo tiempo: porque con esto bapiti-
mo se iban purificando las fundaciones de la munition: y ta-
das las ruelas rancherias, que venian a cuidar a los muchos de
los catecumenos, que ofrecian sus parvulos al bapitimo en señal
de la verdad, aunque ellos lo pedian, y deseaban.

30. Todo esto procuraba el P. Juan Maria que
se hiziera con mucha solemnidad, y que aquellos dias fuesen
de mucha fiesta, y regozijo para todos. En las que venian por
los bapitizados a mejor vida, vida de gracia, vida sobrenatural
y divina. Con el mismo fin de introducir mejor en la fe, y san-
ta costumbre, procuraba celebrar las fiestas mas participa-
les de la vida eterna con todo el aparato, e decoracion, que tiene en
las ceremonias sagradas de la Iglesia en los dichos officios.
Daque como otras de algunas ceremonias son como las hojas
del arbol de la vida que vio S. Juan alla en el cielo, las quales
son medicinales para sanidad de las gentes. El qual bapiti-
sanitaban gentium (Apoc. 22. 2) con su inteligencia a quien en
fe y devocion los nuevos christianos, y los gentiles, y cada uno de
los muchos grandes deseos de abrazar una religión san-
ta

110
santa, como se dice de comencia en el apparato de un conuicio
sua. Sin

331

En las fiestas cumplidas el P. Juan Maria traduce y comenta
poco a poco de algunas que se usaban en este año, como la de la
benediccion al principio de quaresima, la primera del Domingo
de Ramos, las sordidas benditas con el dia de la Pasqua, y con
ya. Pasa, y se sigue de los dias de los predicadores, celebracion de la
fiesta principal en este año con toda solemnidad y solemnidad,
segun prescribe la practica de aquellos puntos. En el dia
de la fiesta del N. Sacramental en el dia de la fiesta con toda
solemnidad, y con solemnidad que haya por un lado. Con un
apparato celebracion de los dias Paschal, de Navidad, Resurreccion
de Cristo, y en este año las fiestas de la Virgen, y principal
fiesta de su maternidad por ser la titular de la Santa Ca-
luzadana.

332

En esta memoria se enuncia que ponía en celebracion de
oficio de la semana Santa han arreglado a las rubricas, y con-
tornos del Ritual Romano, que no debía apror alguno que
no cumpliere. Pero eno aun las proyecciones del sabbado de Santo
las hasta cuando exerce hasta el fin como se hace en las cabe-
deales. Como los PP. le dicen que sea con un modo riguroso, y exaramen-
para una fiesta como Calixtiana, en que solo havia unos pocos se-
dulos, y los demas eran catequistas, y algunos Chistianos, re-
pudiados: que por eso mismo cono via plantar la fe en una
fiesta nueva celebrando las ceremonias sagradas con toda
la integridad, que prescribe la Santa Iglesia en sus rubricas.
Por en esto en el sabbado de san Juan despues de los officios, se sigue
y de la bendiccion de la pila baptismal, y de los officios, tocan-
tes baprimas solemniter, palabra al Presbitero a bendiccion de
de un en una las cosas de los sabbados, conforme al orden
del Ritual Romano.

333

Todo esto animado con tanta explicacion ver-
bal, que el Padre les daba noticia de una eficacia y abundancia
de instruccion para aquellos nuevos Chistianos, con que
eran en el conocimiento de los mysterios sagrados de nue-
tra santa fe, y se exaricaban intensiblemente en la exa-
cercion de la vida Chistiania. Con esto tambien iban intensi-
blemente perdiendo los resabios, y costumbres de los ritos, y
costumbres gentiles en que antes vivian. En orden a esto
mismo les permitio el P. Juan Maria aquellos que se oppo-
nan a la vida Chistiania, o por contra el superstitioso ha-
bitos, que les enseñaban sus hechizos, o por la mezcla
de las acciones torpes, y enandadas, como eran los juegos
y bailes de honiestos.

334

Por ser necesario a tiempo a la vida
humana algunas recreaciones corporales, y entretenimientos
honrosos, pero todo recuadado el P. Juan Maria, no pro-
hibiendoles estas diversiones en lo que no contenian cosa ni-
cua, o supersticiosa. Para esto en las fiestas principales hacia
que viniesen a la abeja las muchachas, y que celebrasen
aquellos dias con juegos, y bailes a su usanza. En orden a esto
+ obediencia 218

pedal, y en una de las frentes lleva à contra hasta veinte bariles.
 todos de hierro, y otros de generacion; porque en cada uno de ellos
 se colocaban imitando al buido varios acinos humanos de los que
 ellos hacian: o en la guerra, o en la caza, o en la pesca, o en las otras
 cosas que se hacian de sus raizes, y para reducirlos, o en otra ocasion
 en que se ocupaban en su vida.

335

Todo esto les servia de representacion para los
 ojos, que los divertia mucho. Pero aun tenian otra representacion
 para los oidos mas entretenida, y la usaban, quando andaban
 juntos en sus cazuelas, y para remedar las acciones, y palabras de
 ellos, y relativamente, para con espacio de las palabras sus dichos
 y hechos, o en casa, o en la guerra, o en la pesca, o en los montes.
 De esto ninguno se offendia, por que era comun à todos, y ca-
 da uno quando llegaba su vez, se halgaba de su juego, y bien
 remedaba sus acciones. Tambien se entretenian en jugar, y en
 ludas, y en jugar con sus flechas à algunos blancos. Y todo esto gober-
 nado con la direccion del P. Juan Maxim para de exercicio in di-
 ferente, a diversion honesta, y provechosa, con que por una parte
 les quitaba el ocio, que es enemiga de toda virtud; y por otra las
 ideas olvidadas de los ritos, y entretenimientos gentilicos, vicios, torpe-
 y peligrosos, en que antes se ocupaban. Y para mas alentar á los In-
 dios à otros oficios, y diversiones buenas, no solo amaban averlos en
 compania de otros Padres, sino que tambien Indios levantando
 se del suelo, donde estaba sentada con el P. Pedro de Vinado cada
 con el en la rueda de los duracortes, y por un lado bajaban con
 ellos un baile que ellos llaman Numbé, con grande cumplimiento
 de los Indios, en vota tan autorizado su baile.

336

Por todo lo dicho en estos dos Capítulos, que mas
 por ahora va referido en la historia de California, se conoce,
 quando fue la providencia de este admirable Vaxon en ordenar
 y disponer con direccion tanta variedad de medios, asi para con-
 seguir la conquista, y reduccion de las Californias, como para su con-
 servacion, y aumento. Pero que mucho? Sea un Vaxon Santo, todo
 dirigido al bien con Dios en la oracion, y de esta comunicacion
 salida la luz de la prudencia para todo lo que era conveniente
 obrar en aquella empresa. Era tal el Ministerio del Señor, y esto lo
 hacia por el modo de executar todo quando convenia con aquella
 luz, aunque y presenciamos un dia, al fin de la vida de la pru-
 dencia humana. Era formalmente hombre lleno de caridad, y
 abrazado en zelo de las almas: y asi por conseguir su salva-
 cion, no dudo abrazar los muchos, y grandes trabajos, que presen-
 taban en esta conquista apostolica: como se veemos en el
~~...~~

#. el p. 1

De los muchos trabajos, que padescio el P. Juan Maria por este

gurar, y adelantar la conquista de Californias.

237

Lo que mucho vale, mucho fundien hasta costar. Esto dice el con-
mien adagio hablando de las cosas preciosas por cuya conversacion,
y conservacion, y aumento no dudaban los hombres del siglo aborrazar
todo trabajo, exponerse a todo riesgo, desembolsar todo precio y no
omitir diligencia alguna que sea conducente a su fin. Y por lo mismo
con en la estimacion del mundo las cosas precias de la tierra, que
todas son caducas, transitorias, y corruptibles; quanta mayor es
estimacion merezcan en los ojos de los valones espirituales las que vienen
del cielo, y para los bienes sobrenaturales de la gracia que comunican
a quienes se, y salvan las almas de los hombres lavadas, y redimidas
con la sangre de Xpo. Ya lo pondera el Apóstol S. Pedro
cotejando unas cosas preciosas con otras: esto es las almas contradas
las riquezas del mundo. Non corruptibilibus auro, vel argento
redempti estis... sed precioso sanguine quasi agni immaculati
Christi. (I. Pet. c. 1. v. 18)

338

Este precio impon devulso de las almas trau-
convido el P. Juan Maria y desde su adolescencia quando
convidio los primeros deseos de convertir gentiles, y para con-
quello havia resuelto emprender la peregrinacion hacia las Indias
Pero escogiendo por su buen hermano el estado Religioso, como me-
dio mas breve, y comperdioso para su intento, entró en la Compaña
con el fin de passar despues a las Indias a emplearse en la conver-
sion de los Gentiles. Conquistado felizmente, y haviendo trabajado
por diez años en su mision de Guamauet, solo el imperio de la obe-
diencia lo pudo apartar de su querida patria. Y aunque comperdio el
mundo, y el punto de las misiones, que dedicaba con aplicacion entoda
parte al provecho espiritual de sus proximos; pero nunca olvidaba a
su Amador ni solo se apartaba el deseo de volverle a ayudar. Solo pudiese

conigo de

339

Solo pudiesen templar estos deseos, otros mag-
res, que convidio de la conversacion de las Californias con las nativas, que
hubo de su extrema necesidad, y total abandono. Dymendose de
entonces sus aborrazados deseos de convertir gentiles: y de aqui tambien
comenzaron sus nuevos, y mayores trabajos, que aborrazo, y agite se exquie
por el bien de aquellas almas desast padadas. Ya dentro quanto tiempo
y padescio por conseguir las licencias para entrar a las Californias
Pero al punto de haver entrado en ellas, caxo sobre sus hombros
un peso inmenso de trabajos, que era por su padencia, para man-
tener, y llevar adelante aquella conquista.

340

Y en primer lugar la manutencion de la Piedad
de los Soldados con todo necesidad, para conservarse en las califor-
nias ~~ya que sin su ayuda, y asistencia no fuera posible resistir~~
por las muchas razones, que abivenen su sociedad, y dexarlas
por otros en la notoria de esta conquista. Como el P. Juan Ma-
ria hizo las licencias para la entrada con unadicion de no causar
alguno a las cosas reales sedis por obligado a mantener
el Peditio de los Soldados. Mas para esto que por trabajos se pasan
que de velar no hizo, que su salud continua no adquirida su
razon? Porque siendo necesario cada años para pagar los

los soldados de la gente de mar, y de los soldados de tierra de donde
vinieron fuera de otros muchos castros de naturales, y canchales, y
compra de buques, y fuera tambien del sustento de la Nueva
Mexico, para que toda suma de dinero era infatigable suya.
Lajo en sollicitud por muchos caminos las libranças de sus
bienhechores.

Launque es verdad, que para esto se ayudaba mucho al
P. Juan de V. de México, pero esto dixo solo en los pri-
meros quatro años, porque al principio del quinto paso el P. Fr. Jo-
se de las Californias, y se quedó alla por Missionero. Y así desde enton-
ces aunque se avisaba al P. Juan María no ayudaba, con dexar un nue-
vo Hospital para aquellos missioneros, pero por otra parte se fizo suje-
cion a la librança en la recaudacion de las libranças, y en la remision
de las libranças. Pesto se allega que por aquel tiempo se fizo su in-
forme bienhechores D. Pedro Gil de la Sierra, y como muestra se fizo
tambien la galeota en que todos los años el mismo D. Pedro iba a
el puerto de Acapulco solo por despachar las libranças de Califor-
nia. Faltó tambien poco antes el Sr. S. Ferrn, que exerció
en la corte de España, y havia sido tambien donacien del dicho Se-
ñor Viceroy. Pesto, que tambien muchos bienhechores de la Nue-
va España comenzaron a retirar sus libranças con la ocasion de
haber señalado su Mayoridad ser muy pocos de situados para las
Californias, pensando por esto, que ya las libranças no harian gran necesidad.

92. Todo esto con junto de circunstancias, era un continuo que-
riendo de caxaten, que affigia al P. Juan María. Probaba
enviar cartas a los Señores Virreyes, ni a los Prelados Eclesias-
ticos, ni memoriales a la Real Audiencia, para que ayudaran
con algun socorro, o de buques, o de mas situados, para conservar
aquella conquista. Yendo por otra parte necesidad la mate ma-
nutencion del Presidio, y de las P. Missiones, como tambien las mu-
chas libranças de sustento que se hacian a los Indios para mejorar
los benevolos, era continuo, y nunca interumpido el trabajo, y azer
que el País tenía, por conseguir libranças, y socorros de todas
partes para aquella conquista. Unos veces se en persona a solicitar
estas libranças a las missiones de la otra vanda, trayendo a las de-
lante de España, y a Malaga, y aunque no podía venir todas
pero excusaba cartas desde la corte a los Missioneros, mandándoles
pidiéndoles socorros. De allí pasaba muchas veces a los Reales de me-
morias del Rey, de los Señores, de Madrid, y otros, como tambien a
las duques de Paçencia, o de labor, o de Ganados. Como tenia
tambien humildad, mucha discrecion, y mucha gracia en pedir, todo agra-
do uncurman con lo que podian, o carne, o ganado, o harina, o se-
milla, o cosas semejantes, que remittian al Puerto de España, para que
se llevara en el buque.

3. Otras veces (y esto era lo mas ordinario) se ocupa-
ba en California en escribir cartas, y otras cosas a los P. Missione-
ros de la otra vanda, y a todos los bienhechores, y correspondientes
que alla tenia, como tambien a los de México, Nueva España, y a
de Viena, de Bruselas, de Matambres, y de Praga para llevar las me-
morias. De manera, que aun solo esto excusó de escribir car-
tas, y libranças, y las libranças de los soldados, y de otros zelosos.

44
349
de la m.
dado

no, que se muestran p[er]tenciendo a cada una, que son una cada uno de
de Provencas sobre los rios de aquella provincia, y de la de
nada con bastante ocupacion, para tener bastante unirse
en todo el año. Pues de lo señalado el ayuntamiento inmediato
del Presidio, y la distribución de sus raciones, y sueldo, y pen-
sion de sus memorias, y en esta la razon de lo de orden de
de entrada, y esto que todo haia un excusado habayo. Para
conocerlo, basta decir, que haviendo caído el P. Juan Maria en
los primeros veinte años de aquella angustia de ayuntamiento, de la
de la administracion temporal de aquel Presidio, de que des-
pues muere, juzgase, y en venerando los Superiores, el conexas
de este ayuntamiento temporal al P. Visitador de las misiones, que a él
Superior del Presidio, señalando Provencas aparte para el ad-
ministracion, aunque siempre con la sujecion, y subordinacion al P.
Visitador.

345

Pero ya todo este habayo, que tenia el P. Juan Maria en
el ayuntamiento temporal del Presidio, se hizo tolerable, sino lo ay
gravaban otros habayos mayores, que eran de ordinario mucha
hambre, continuas rebeliones, y varios peligros de la villa, que
estuvo siempre expuesto el P. Juan Maria. Y quanto a las misiones
fueron estas muy frecuentes en todos los años, que vivió el P. Juan
Maria en las Californias: porque ~~en~~ en los primeros 20 años de
el ayuntamiento temporal del Presidio por cuenta del P. Juan Maria, los reddit-
os de las misiones, y a fundadas con sus limosnas, que se recogian de los
bienventurados, se aplicaban al pagamento de los soldados, y parte de
mas, y aun esto no bastaba, y así eran necesarias muchas industrias
asi para pagarlos sus sueldos, como para proveer de su sustento ne-
cesario, para el Presidio, y Padres Misioneros.

346

De aqui nacia, que para sustentar tantas ^{buena} par-
taban los batimientos, que embriaban de limosna los P. Misioneros,
y de esta mucha se podian algunos por la deficiencia en las por-
tas ^{de} otros veres, o se perdian del todo, o al menos a la ley ahiaca, por
las alteraciones del mar, o no podian en muchos meses trasportarse
por la brevedad de los meses, y vientos continuos, se recibian en Ca-
lifornias una hambre à otras. De esta una fueron extremas, por
que el estado de que en otros sin batimientos, otras fueron graves:
porque los pocos, que quedaban estaban puestas ya de corrupción, y
por otra parte sin fuerza, que era forzoso repedir a cada uno una mu-
chaza racion, bastante para no morir; pero no para sustentarse, ni
poner fuerza. Muchas veces recibian por otra, en vez de
maiz, o de pan, la cantidad de las bestias, que quedaba el P. Juan
Maria en una requisa para otros lugares apretados.

347

Pero quando del todo faltaban alimentos, se veian
obligados à andar como los Indios por los montes buscando mozas
y juchilas, y raíces y yerbas, con que podian mandones, muchas eran
los oxidos de la otra vanda. Mas para llegar à obligar finalmente
à los soldados, y P. Misioneros, luego a proponerle era una piedad que
segun la extrema necesidad que padecian, seria conveniente pa-
rentes desamparar todos los buques, y pararse con los nuevos de
branos a las misiones de tierra firme, para volver luego con nueva
provision à proseguir la empresa comenzada. No pretendo por esto

que se buscase en
el presente por
los misioneros, y
que

que p[er] esto se veia

el P. Juan Maria de san pascual la baxa, como propiamente se debe
el modo que se iba en baxa la penitencia humana: para que
sustentando, como se hizo con quiescencia de esta resolution, con
los P. Martinicos, como el Capitan, y sus soldados, se diesen para ubi
y de los movimientos abaxa el de su intento, y en baxa no se la pa-
dia dar el P. Juan Maria.

Esta resolution, que se refiere por escrito
en la persona de esta conquista, la repito por segunda vez al
año siguiente el P. Juan Maria en otra baxa semejante, como
refiere el P. Pedro de Uspate, que se hallaba ya en California:
y en baxa el mismo punto que en la antecedente. Y para premiar
la generosa fidelidad de los soldados, en que se les acompañando
al P. Juan, aunque se les diesen sustento, determino el P. Juan Ma-
ria embiar en el Baxo al P. Juan Maria Paulo a la Nueva España
a solicitar nuevos socorros. Pero entendiendo en estas ocasiones se-
re a estar el P. Juan Maria de tan flaco, y debilitado de la her-
ida, que en algunas cartas le escribio al Señor Obispo, que se halla-
ba sin fuerza, ni aliento, aun para escribir la pluma en la mano
para escribir. Aun mas su baxa padecia, en la corte de los Señores
dende fue a remediar la herida con la corte de los Señores
lleuada de los vientos. Pés luego apadecia tanta debilidad, y flaqueza
que tenia muy de baxa. Y por esta, aunque apenas podia escribir la pluma
escribio con gran trabajo una carta de despedida al Señor Marquez de
Villa puente, dandole noticia del punto, en que estaba, y su debilidad. Y ha-
viendola leida, la ordeno a un siguiente fil que tenia, ordenando-
le, lo que havia de hacer en caso de necesidad.

19 Pero aun se llego a estos casos extremos, habiende-
mente estaba el P. Juan Maria tan flaco, consumido, y extenuado en
tanto de estar tan baxo, que acababa con baxa, y se acabó
antes lo dice el caso siguiente. Baxo el P. Juan de Uspate de su mar-
tin de S. Xavier a la de Loreto, a comunicarse con el P. Juan Maria, el P. Juan
pero estaba no menos consumido, que él, no tuvo razon para Maria
veerle mas, y así le dio, que se quedase allí en Loreto, y baxa a
el iba a cuidar diligencias, que tenia que hacer en S. Juan Loreto.
Fue, y el P. Juan de Uspate, notivo paciencia para esperarle pa-
el dubio, que se causaba el veerle tan flaco, y consumido: y así se
bolvero luego a su mission. Y despues se desbaxaron el rito al otro
su compasivos afectos, quando bolveron a portarse

Cap. 2. Con el trabajo de esta baxa, y de los otros
rebeliones de los Indios. Porque, como en muchas ocasiones, se se a do-
minar el P. Juan Maria los soldados del Presidio, embiados a la
corte de Diego, habia que huviese con que mantenerlos, se veia en
tanto amercado de nuevas rebeliones, y conpaxiones de los In-
dios no ya de aquellos que se haviam amercado, y amercado
en las rancherías californias, sino de otros muchos, o rancherías,
o del todo rebeldes a la obediencia del Presidio. Porque como todos
temian tanto a la gente de guerra, quando sabian, que havia pa-
ra soldados en el Presidio, y que no havia gente de guerra, que les
aguardasen a merced, y a baxa,
as, a cualquiera conpaxiones, para matar a los P. y a los solda-
dos

351

los por gozarlos ellos en su antigua libertad servilida.
 Muchos quisieron los peligros de pelear la vida
 en que se vio al P. Juan Maria en aquellos peligrosos años, mas lo
 lo quando amenazaban asaltos al P. Padre, sino tambien en las
 buasones en que andaba el P. Padre en su vida sus necesidades
 y allí se aborrotaban ellos y otros muchos, que conuenian de otras
 necesidades. Pero quando el Señor a su tiempo se dio a ver por
 que por lo mucho que importaba su vida para dar a entender
 a las cosas de aquella nueva Christianidad. Y así le suplico siempre
 tales medios, y tales razones, para pacificar a los Indios, que luego se
 regaban, y a veces quedaban seruidos de la rebelion mas de eno-
 los, y más affectos al P. Juan Maria. De estas cosas se reflexionan
 algunos en la historia de este conuanto, y otros muchos constan-
 pax no caídas, que por ser muchos, y de prohiba narracion no van
 en brevedad. Aquí.

352

Mas no fueron solos estos peligros de advertir de
 Indios, conquistados, y mal contentos, a los que se dio el P. Juan Ma-
 ria: otras muchas veces se arrojó su vida en los mares, y en las ca-
 minos largos que emprendió por tierra. Partiendo muchas veces
 por el mar de California, una y una de ellas le duró por
 días, y una noche, que fue quando volvió a California después
 de Provincial, si se pudiera haber en poder de otros en este tiempo.
 ni tomar descanzo alguno. En aquella noche que mucho entre los in-
 dios, se vio entran peligros de perderse con toda la gente, y fueron tantos
 los peligros, que de la alteracion de los mares, que comenzó en una
 carta que escribió al Señor Mexicana le dice que sea su leuante era pa-
 ra el puerto imagen de aquella hermosísima noche. Dum subit illius
hermosísima noctis imago: y conuenza por aquí la carta donde se narra esto
y a Maria S. por haberlo librado de tantos peligros. Qui se tanto per-
culis nos explet: In quem speramus, quoniam et ad huc explet. 2 Cor. 1. 10

353

En otra carta que le escribió por octubre del
 año de 1700 después de haberse en un libro que le escribió de N. Se-
 ricia de la defensa, en que se refiere un milagro de una navegacion
 que por la liberacion de la gran Señora se libraron de unas ballenas
 que les iban siguiendo, confiesa que él fue uno de los librados del pe-
 ligo en esta ocasion. El día de los ballenas, que pone el libro
de, me sucedió un día, y una noche entera por el mes de marzo
Pero de estos peligros de la mar se pudieran referir muchos, por
las muchas buasones en que el P. Padre apelloró muchos años por
mentos, y siempre tenía mucho por que dar gracias a Dios de la
ta de viage, y mucho que confesaba sobre los peligros que havia pasa-
do, conforme aquellos del P. Padre: qui navigant per mare, et exant per-
periculo esse. (Ecl. 13. 26)

354

Otros muchos trabajos tuvo que padecer el Padre
 en los largos, y penosos caminos, que hizo por tierra para dar de aqua
 la conquista: por que hacia de los del vecino, que camino de de
 Mexico a las Californias, que con ida, y vuelta hacen años de mil
 leguas de camino: y para se abrir que emprendió yendo a pedir
 la donacion a las naciones de tierra firme, hizo otro viaje largo, y pe-
 noso en compañía del P. Eusebio Kino a buscar el paso por tierra
 al

+ y al re-
 ler de mi-
 nal

las Californias, que fue por el año de 1701 caminando por tierras
 despobladas, serenas, faltas de agua, y de habimientos, y a ve-
 ces por los continos de Indios Apaches, y otras naciones barbaras,
 habiendo andado por tierra como quatuorcientas, y cincuenta leguas, ^{de ida y vuelta}
 sin conseguir mas que cansancio, y trabajo, y muchas veces por
 que el tal paso por tierra nunca se pudo ~~aver~~ descubrir, ni
 en esta ocasion, ni en otras muchas ciudades, que hizo para este
 fin el P. Kino. Pero todo lo daba por bien empleado el P. Juan Ma-
 ria por la esperanza de poder aliviar aquella nueva mision
 con el comercio de las antiguas.

Pero aun mas trabajo se hizo para el-
 labrar los caminos que hizo seridos de la misma California:
 uno para descubrir la tierra, otros para abrir caminos, por donde se va a los
 lugares descubiertos, y otros para los ministerios de su mision, arrojando
 a todos los santos, para bapuzar los parvidos, confesar los enfermos
 y predicarles a todos la palabra de Dios. Como la tierra de California es
 tan aspera, montuosa, pedregosa, y llena de barrancas, siempre era gran-
 de el trabajo, y no menor el riesgo, de andar tales caminos. Y siendo
 por una parte inevitable el andarlos por la necesidad de aquellas gen-
 tes, y especialmente en los tiempos calamitosos epidemias, que en el
 que padecieron en varios años, veia a ser este un trabajo incompa-
 rable, y que el solo bastaba a quebrantar a las personas.

Pero aun todo este trabajo era poco, y no se podia
 para su generoso espiritu, porque eran trabajos, que principalmente
 affligian su cuerpo, que quebrantaban su salud, y amenazaban xierpe
 de la vida. A aquellos eran trabajos grandes que causaban quebranto, y
 affliccion en su espiritu: que eran la solitud y cuidado que tenia
 por la salvacion de aquellas almas, que el Señor le havia encomen-
 dado. Aqui si que podia llamarse con el Apocol, que su mayor trabajo
 era el cuidado de aquellas almas. Esto dice el Apocol despues de xer-
 far los muchos trabajos corporales que havia pasado como que
 de un predicador: como eran azotes, detenciones, persecuciones, naufr-
 ejos, peligros de la vida por mar, y tierra en la ciudad y en despopu-
 lada, en rios, en caminos, entre amigos, y entre enemigos, entre paren-
 tes, y con estranos, en los frios, y quiebros. Y despues de hacer una lar-
 ga reflexion de ellos, como se veia hevia dicho, para a memoria
 mas los mayores trabajos de su espiritu. Pegite ea, que existens
est instantia mea quotidiana, sollicitudo communis salutacionis. Quis
infirmatus, et ego non infirmus? Quis scandalizatus, et ego non
truxer? (2 Cor. c. 11. v. 28, 29)

Fue este era el mayor, y mas continuado trabajo
 del P. Juan Maria, el que padecia su espiritu en la solitud y
 tanto, y continua que tenia de las Indias de aquella nueva Christi-
 andad. Verase obligada a tratar con naciones barbaras, que a sechen-
 bradas a los vicios de su gentilidad, mas recibian por el recibia
 la nave lei del evangelio, otras impedian a los que querian abra-
 zarla, y muchas veces eran escandalo de los ya bapuzados, haciendo
 los retirar de los Padres, y ponerse a los usos de su gentilidad: y
 lo que es mas, muchas ^{veces} quando se purgaciones de las, peder dis-
 con

de ida y vuelta
 28
 29
 30
 31
 32
 33
 34
 35
 36
 37
 38
 39
 40
 41
 42
 43
 44
 45
 46
 47
 48
 49
 50
 51
 52
 53
 54
 55
 56
 57
 58
 59
 60
 61
 62
 63
 64
 65
 66
 67
 68
 69
 70
 71
 72
 73
 74
 75
 76
 77
 78
 79
 80
 81
 82
 83
 84
 85
 86
 87
 88
 89
 90
 91
 92
 93
 94
 95
 96
 97
 98
 99
 100

de
que
ca
dij
caba
de
p
No
cas
Pua
is
etc
que
que
ha
362
ras
la
de
ra
y
en
la
q

En lugar de lo vertado en el num 362 se continuara el
parrafo asi =
de los principios de la Quaxema. y fuera de acudir con vigila-
cia, y prudencia a los negocios de la Provincia se retiró en
México por algunos meses ocupado en dos importantes ne-
gocios que ocurrían entonces: uno acerca de las minas de
de California, de que hablaremos en el capítulo siguiente
otro de las rebeliones de Sierra Leone, de que aqui tratare-
mos: que era conseguir la cobranza de los tributos, que
el R. Señala para sustento de los Misioneros.

363 ————— y el resto, que para conseguir la cobranza
fue necesario brazo fuerte, & prosigue como esta en
la pagina 119 al fin —

empañar, para proveer la manutención de las misiones.
367 Oída la propuesta del P. Juan María, todos los 121
los P. que asistían á la junta la escribieron con universal aspe-
cto, de una venerabilidad, como consejo inspirado de Dios á su
reyno, para remedio de aquella urgente necesidad. Y habiendo
la cumplido toda curia paraca, se determinó formar luego el
escrito de la renuncia de las misiones por los motivos sobre di-
chos. Y habiéndola formado todos los que asistieron, y autoriza-
do el P. Secretario, pasó luego el P. Juan María á presentarla
en renuncia al Señor Virrey en nombre de la Provincia: para
que su Señoría, como Patron por su Magestad, proveyere aquellas
regiones de Ministros idoneos, que cultivasen, aquella cristian-
dad, y juntamente librase á la Provincia de Obis empeños, y año-
jos, en que se media cada año por esta causa.

Hallóse el Señor Virrey herido como de un xepen-
tino rayo con el golpe de esta no esperada renuncia: y respondi-
endo por entonces, que proveería el escrito en junta general
después ~~de~~ al P. Provincial, y el queido á solas deliberan-
do mediar, con que ocupase de aquel escrito, en que lo havia me-
tido la prudencia del P. Juan María. Mirábase como dos cruces in-
vitables de Suta, y Camibit los dos extremos, ~~que~~ aque lo obli-
gaba de juramentado la presentada renuncia: que eran, ò
pagar, lo que debía en las cajas Reales, ò admitir la re-
nuncia, y proveer las misiones de nuevos Ministros. Ambos
extremos le parecían formidables: porque si pagaba se dis-
minuían mucho los socorros, que pensaba embiar á su Ma-
gestad para la guerra: y esto le parecía durísimo por el veno
de malquistarse con el Rei, y perder su gracia. Si no pagaba
le era forzoso admitir la renuncia: y en esto havia graves
inconvenientes: porque por una parte no era fácil proveer
las misiones de más de ciento y treinta Misioneros, que allí
se ocupan: pues apenas se hallan sacerdotes idoneos para to-
dos los Curatos de la Nueva España.

Por otra parte ~~se~~ ~~que~~, aunque se hallasen oxom-
tos tantos Sacerdotes, que quisiesen voluntariamente desbar-
rarse de su patria, por ir á xabajax entre los bárbaros, no evi-
taba el tanto forzoso, de pagar: pues era necesario dar á cada
uno á la manutención la limosna de un año, y añadida con salarios par-
ticulares un encomendado general con sus oficiales subordinados,
para proveerle, y despacharle á todos sus memorias. Y
esto era propriamente, por lo de los traxas que en las llamas:
pues así venía á pagar mucho más cada año centos de sala-
rios, que le era forzoso añadir, de lo que pagaba á la Compañía.
Antes de esto miraba esta resolución, como muy formidosa. Pa-
ra que, sabiendo, que los Padres se ocupaban en las misiones por
España y Indias, y apretados encargos, que hicieron los Catholi-
cos Reyes á la Compañía, para que las admitiesen se parecía, que
no podía, ni por sí solo, ni por votos del Real Acuerdo, tomar
resolución alguna, sin consultar primero á su Magestad: lo

pena de que, si admitia la renuncia, y despues daba cuenta, se exponia a perder la gracia del Rei, y buca de su animo

371

Nunca se queo inconveniente a peñero, que amenazaba, de que se rebelassen los Indios, si despues les quitassen a sus amados Padres, que los havian criado por tantos años, y les quisessen oír, ni conseruados, ni mudando los estilos, y el gobierno asentado en las misiones, les imponerian nuevas, y pesadas leyes para ellas. Y como se marcan en un informe de un peñero por una carta, que fuo del Gobernador del Páramo: el qual notificado de la resolución, que así se havia tomado por las cartas, que haviam llegado ya a los P. Misioneros, es que les proponia el P. Provincial para la renuncia luego que se accipiessela renuncia, de tan pronto escabulle a su Eca lo que el P. Provincial de aquella ordenanza como quien tenia presente las cosas de que alia. D. Cui, que lo mismo se ha de alia a los P. Misioneros, que levantarse la brexa, y ponerse en arma todos los Indios, o para impedir la entrada a otros Misioneros. Y que una vez alzada la brexa seria imposible despues reducirla a la sujecion en que antes estaba. Y despues de apoyax este sentido con varias razones, continuaba su carta protestando que el como presidente de su Magestad daba este aviso, por que en ningun tiempo le culgassen de omiso en lo que era su obligacion.

372

Pasando pues el Sr. D. Viceroy a Madrid en estas cosas, acausado de las cosas que se le iban comunicando, que el P. Juan Maria desistiese de la renuncia. Uno fue embiarse a su hermano Antonio el P. Luis Beltrán, y otros Señores principales por interceder, y mediar por de este negocio. Pero como ninguno daba salida a las dificultades, que el Páramo representaba en proveer las vacantes vacantes de la Provincia, tampoco hallaba entrada para su sucesion, y así todas se hallaban puertas de parte de la razon, para poner en ella al Sr. Viceroy a favor de la Compañia. Otro medio fue hacer pincarse la Señora Viceroy su esposa: la qual ofreció a la Provincia el caje de todas sus perlas, y joyas, mas precias para el desempeño de las deudas de la Provincia, con tal que se hiciera la renuncia de las misiones. Pero esta oferta, aunque se le agredió a su Eca, como merecia el anhelo liberal, y piadoso que se halla en la Compañia, no se acepto de modo alguno, por no ser justo, que ella quedasse, quando sin otra ayuda, ni de su esposo, gozaba remediarse ni otras deudas con solo pagar lo que se debia en las cajas reales por dispensacion de su Magestad.

padre

372

Tambien aplico el Sr. Viceroy otro medio de creto de embiarse personas confidentes, que con toda cautela, y silencio indagassen, y averiguassen el animo del P. Provincial en aquella renuncia: se si realmente pretendia dexar las misiones, o se quedaba en amenaza, para obligarlo a que pagasse. Mas como se supo de otros su confidencia, y amorio tambien por la causa del Gobernador del Páramo las cosas, con que el P. Juan Maria desistia las cosas, para reducir, y llamar a la Provincia a los Misioneros, por lo del todo la esperanza de salir con su intento.

26

Festas y otras razones dichas con la gracia y febrilidad
 que acostumbraba el P. Palacios, de tal manera movieron al R. P.
 M. Navarra, que dice, que se perdian solo de él aquella concordia
 bien publican tenencia ya por apudata: pero que se empeñaba su
 palabra de interponer toda su autoridad de Provincial, para
 que el Definitorio pudiese la aprobarle. Como lo dice lo es
 plus: porque yendo a su arbitrio rindió los Definitorios ordinarios
 y otros muchos extra ordinarios de Maestros, y Abades de los conventos
 del Reyno de Mexico: y habiendoles propuesto el punto, y confesado
 sobre el, todos ^{una} unánimes votaron por la paz y concordia deseada. Fue
 en se formó un escrito de compromiso y comparacion de escuelas
 con varias condiciones muy breves, para impedir en lo de adelante
 de semejantes discordias aunque havia sido causa de agria dis-
 cordia + de la intervenida concordia

320

Entre tanto que esto se efectuaba llegó la noticia por ca-
 ña, que luego se despacharon al P. Juan Maria, que andaba en la
 villa de la ~~Quaxexima~~ ^{Quaxexima}, y se R. Alexandro
 se mucho en el Senor de esta paz y aprobado, y confesado, lo que de
 nuestra parte se havia hecho: y escribió al R. P. M. Provincial Fr.
 Bartholome Navarro, para ~~que~~ dándole las gracias por el empe-
 ño, y buena voluntad, con que havia tomado el ayudo de aquellos
 padres, y prometiéndole baxar quanto antes aducler persona
 mente en acabando su visita. Alor lo cumplió dándole buena para Me-
 xico ~~de la Quaxexima~~ ^{de la Quaxexima}. Haviendo ya concluido el com-
 promiso de la paz, que firmaron mas de veinte Definido-
 res, por consen Provincial, que havian concurrido á la junta. Fue
 en un punto los RR. PP. se ofrecieron a nuestros Superiores con la
 paz tan deseada de ambas escuelas. Fue para todos de gran
 de gozajo, quando este escrito quando se leyó en publico á la Com-
 munidad. Y habiendo lo firmado, tambien nuestros Superio-
 res, y P. Consultores, se hicieron del ~~escrito~~ ^{escrito} copias, para el ef-
 fecto de estudio y Maestros aguiere tocaba, dexarse en la
 condicion de desexo en las funciones literarias.

poco an-
 tes de
 la Qua-
 xexima.

391

Por ser embarazoso el tiempo de la Quaxexima
 de comun consentimiento se diffinieron para lo plus de la
 quaxexima de ~~concurrer~~ ^{concurrer} los autos de la Concordia. Y para que la
 patria sea fue la primera en solicitar estas paces, se dio para
 cada una tambien la primera en adelantarse su convite al acto
 literario. Distinguióse esto de muchas maneras de theologia divi-
 distas en veinte titulos o casillas: cuyas letras iniciales en significa-
 cion de nuestra gratitud por esta concordia formaban estas
 palabras: Grates devincti amoris. Escogiose para Padriño
 Patron de estas paces al glorioso Patriarca S. Francisco con el
 Seraphica Religio. Y por esto en la alfombra del convite se
 vieron las imagenes de los tres Patriarcas, S. Francisco en medio
 Sta. Dominga, y S. Torasio á los lados, dándose los muros en sig-
 nificacion de las paces de sus hijos, de que era merced en
 S. Francisco.

Despues va el auto, que havia de presidir el P. Miguel de Cabilla Catedratico de Prima de Teologia, y sustentara el P. Fr. Leon de Medina empujante Escelso se dio este impreso, y despues se procedio al convite, señalando para esta funcion un dia de los ultimos de mes de Mayo, aunque no sabemos exactamente qual fue. Despues por medio el General de misiones de los autos, que con sus tan capas, se lleno todo el numero con autos que laudis de la Religión, Doctores Capellanes, y otras personas muy principales, que todos formaban un cuadro de lo mas florido, que alli se ha visto. Poco antes de las tres de la tarde arriaron por la calle de S. Ildefonso formando un cuerpo las dos comunidades de Sta. Dominga y de S. Francisco.

393. Diose aviso de su venida con el repique general de nenas campanas, y con el plausible sonoro ruido de cajas bombas, chirimias, y otros festivos instrumentos. Sabido luego a ciertos de las comunidades la noticia de S. Pedro y S. Pablo, y de los temas sujetos de las casas de Mexico, que haviam acudido. Y havien en comen- do de las dos comunidades, se fueron incorporando con ellas, y aun la pñandolas hasta nuestro Colegio, donde las quise para la pu- esta de nuestro General abriendo allí, para que entrasen qui- mosos los Prelados de las dos comunidades, que venian precedien- do las al fin: y despues las personas de mayor caracter, y autori- dad. Todos formaron saliente conveniente para posar, y despi- sables en los lugares superiores del General que estaban eleva- dos para esto.

394. Luego se dio principio a la funcion con la acostumbrada arenga, o reimpia, en que con brevedad, y elegancia expone el aduante la causa de aquel convite, o despio. Terminado, que era reprobacion de las pasas y chirimias de las emulas, con abra nueva que- za dando principio a los combates literarios, en que varios fueron los puntos, y un todo en prosecucion de la virtud. Y asimismo el Padre- cino de las dos comunidades Sta. Dominga, S. Francisco, y S. Toribio co- mo Patronos escogidos para aquella funcion, pidieron, y esperaron con- seguir por sus benignos beneficios, y favores que se celebrara entre las dos escuelas una paz, y concordia perpetua.

395. Luego se dio principio a las replicas con el ayumen- to de banca, para el qual fue señalado para se eligieron el P. Fr. Juan de Philosopher Fr. Nicolas de Montevideo: Y concluido este punto por se tomaron replicas por el R. P. M. Fr. Juan de la Reli- gion de Sta. Dominga. Conviene a saber el R. P. M. Provincial Fr. Ba- ptiste de Navarro, el R. P. M. Prior del convento grande Fr. Miguel de Aguirre, el R. P. M. Rector del Colegio de Palaschi Fr. Juan de Canillo, el R. P. M. Fr. Domingo de Alvarado, el R. P. M. Fr. Die- go de Inosa, y el R. P. M. Fr. Antonio Pinto Secretario de Provincia. Todos tomaron el numero de ocho replicas con la de banca y se- naron tambien la expectacion de todos, en lo referido, y para más de los argumentos, en la respuesta de las arengas, con que dieron para- rito a sus argumentos, llenos de las de algunas de ellas, de- claracion, y estension de la Compania. Todas procuraron salir con debida qualidad de mucha parte el aduante y el

Desde allí se comenzaron a incorporar con una comunidad
la de S. Francisco y S. Domingo formando la Real y
Comunión Real de S. Juan con la Real de S. Juan de los
Rios de la Sierra de S. Juan de los Rios de S. Domingo, y de
esta y otras de los Indios de S. Juan de los Rios de S. Domingo, de S. Juan
y de S. Juan, que juntos con el espíritu de muchas campanas
formaban un agradable espectáculo mirando de la guerra que
anunciaban la paz y concordia de voluntad
des, que aplaudian con alegría y repulieron las campanas

+ de antes
de ahora

403

Aumentabase el comercio y comercio con las ve-
puntas cubas, que hacian en las puertas, ventanas y azoteas de to-
das las calles, por donde iban las personas con sus familias, algunas andan-
do a caballo de fuego, concha, bombas, cumaras, y otras de las encan-
zillas de las calles hasta llegar a S. Domingo a caballo de fue-
go artificial, que ardian al pasar los Prelados, que iban a
fin de todo presidiendo. Todo este festivo, y curioso aparato
se debió a la prevención, y magnificencia de S. R. P. Fr.
vncial de S. Domingo: como tambien el adorno de las calles
hermosamente enarboladas de arboles cubanos, y varaderos,
que a petición suya pusieron todos los Vecinos de aquellas
calles, empujando todos, en vestidas de gala con sus calce-
ras, como se hace para la festiva, y solemne procesion del cuerpo
del Señor.

404

Se entraron los Prelados al Comendado de S. Domingo
por los desiertos allí la provida devocion del R. P. Provincial de S. Domingo,
donde había prevenido un hermano abate colocado
ala parte derecha: y hablando al Puerto de S. Juan de los Rios de S. Juan
Cruz, que estaba colocada en el medio: y luego vuelto al P. Juan
de S. Juan a bozear, y unecutivamente a los otros Prelados. De
pues tomado el abate de las aguas benditas le dio al P. Juan
de S. Juan para que las tomase, y asociase con ella
todas las circunstancias como lo hizo: y cumplida esta con-
vencion se encaminaron para la Yajeria. Paviere ya abien-
to de paz en sus puertas al llegar a ella el principio de
las comunidades y otras del humonida se sigue de S. Juan
su rampante, que había precedido mucho antes, se añadió
además la suave melodia del organo, y las voces concertadas
de los cantores del coro, entonaron que entonaron el Cantico
de la Yajeria Te Deum Laudamus en acción de gracias por
aquella tan deseada concordia: y se concluyo cantando el Sal-
mo de S. Juan de los Rios de S. Juan. La oracion por S. Juan de los Rios de S. Juan

405

Luego tomaron todos la ciencia con
mentes que los estaban preparados, aun que por esta ya se
lema del S. Juan de los Rios de S. Juan ocupado de un S. Juan de los Rios de S. Juan
curso, se murieron de acordado con los S. Juan de los Rios de S. Juan con
las comunidades servadas en el S. Juan de los Rios de S. Juan de la
tra mayor, enarbolada a los S. Juan de los Rios de S. Juan de los Rios de S. Juan
no principio de la guerra con la Real de S. Juan de los Rios de S. Juan. Luego se
pta, que acabo el S. Juan de los Rios de S. Juan de los Rios de S. Juan de los Rios de S. Juan
de en ella los motivos de aquella guerra, y de S. Juan de los Rios de S. Juan

no, que en la ciudad de los rios, y en las ciudades del reino en las
indias con haber mas

406 *Arabata* era se comenzaron los argumentos
en, que desde principio el P. Clemente Sempere, Maestro en
teología de la Sta. con el argumento de curia, y despues se siguie-
ron otros repliques de la Compañia correspondientes a una
orden, que vinieron de Sta. Domingo a ciertos actos: y todos
relacionaron con el orden siguiente: P. Provincial Juan Ma-
ria de Salazar, P. Juan de Escanda Propositor de la causa Pro-
prietaria, P. Juan de Padua Rector del Colegio de S. Pedro, y S. Pa-
blo: P. Pedro Torrado de Loyola, Rector del Noviciado de S. Pedro:
P. Pedro Botello Secretario de Provincia; P. Diego Maxim Pro-
fesor de estudios mayores en el Colegio de S. Pedro, y el P.
Agustín de Castilla Maestro de Prima en el mismo Colegio.
Todos comenzaron alli en lo sabido, y formal de los argumentos, como
en el alegato, y bien ajustada. Habla de extranjeros, o paraguines, con-
que se introducen a los argumentos, temas de mucha dilatacion
de la Religion Dominicana, y de muchas exhortaciones de gratitud
al RR. PP. por la concordia que celebraban con tanta solemnidad,
y magnificencia, para que nasce el mismo error de la plebe.

407 *Arado* era se significaron el aludido, y
su presidente denando la expectacion de todos, asi en la promptitud
del en repetir, y responder a los argumentos, como en lo formal
de las respuestas sin perder jamas la forma escolastica, sino es quan-
do el Presidente al fin de los argumentos añadia con modestia
ya alguna claridad para aclarar las soluciones dadas. De todo esto
podria ser publica habiendo una larga relacion, si no fuera minima prolixo-
dad, referir por escrito, lo que se debe suponer. Pero no es de consulta
lo que pudo entre los RR. PP. Provinciales en aquel acto, por ser las
dos cabezas de ambas familias, que gobernaban aquella comunidad
Cibola. Introduxo el P. Juan Maria a su archa exornativa
en la interpretacion del nombre *Extradominico*, que significa el
hijo del que suspende las aguas. *Filius suspendendi aqua*. Y luego
pasando a su aplicacion al R. P. Provincial Juan Bartholomeo Ma-
riano lo alabo como a hijo legitimo de Sta. Domingo de Guzman
que fue el que suspendio las aguas del Indio de la Sta. Ysabelia
para regar con ellas los finados suertes Mexicanas, arribando
por todo el mundo la propagante de vovos del Sta. Rosario.

408 De aqui tomo ocasion para dilatare en muchas exco-
municacion de los Religiosos de la Orden de Predicadores, aplicando los
argumentos que son de dogmas, que hacen los Santos, y los estudios na-
tales en abundancia de la Rosa, y confirmando esto con exco-
municacion como Fortis, que en su Provincial de Milan, y ciudad de Lombardia
no dice otros nombres a los Padres Dominicos, y a sus conventos sino
este, llamandolos los Padres de la Rosa, y los conventos de la Rosa.
De aqui para adelante la hermandad que tiene la Rosa Niva
relacion con el calor del fuego Ignasciano. Y para que sus hijos no
se appellesen Ignascios, sino P. Jesuitas, por Jesus, cuya era la com-
pañia, y de quien participan el mismo nombre tambien se llama
los

por Joze
cio

minidad para el Colegio, salieron tambien los dos con una
nida de la R. D. ...

por
ajo
era
Cole
abxi
aque
ly or
luno
debi
ota
deh
am
vate

Capitulo XXIV.

Prorogue el P. Juan Maria la visita de la Provincia,
y pasa a visitar las misiones de Californias.

Num. 373.

El otrogue que otorgo en Mexico al P. Juan
Maria fue sobre el estado de las misiones de Californias,
para cuyo adelantamiento mandaba su Magestad que
informase el P. Juan Maria, y que con su asistencia se
huviese una junta de presbiteros para poner en execucion
los puntos señalados en la Real Cedula. En cumplimiento
de su contenido hizo el P. Juan Maria un informe por
escrito del estado de las Californias, y en el representaba
las dificultades que ocurrían en algunos de dichos puntos,
como tambien los que eran inconvenientes, que se requi-
rian de mudar el gobierno de las Californias, como pre-
tendia el Senor Obispo, adjudicandole a su potestad
de nombrar, y remover los Cabos del Presbitero.

374. Presentó este memorial en 25 de Mayo del
año 1707.

1707
1708
1709
1710
1711
1712
1713
1714
1715
1716
1717
1718
1719
1720
1721
1722
1723
1724
1725
1726
1727
1728
1729
1730
1731
1732
1733
1734
1735
1736
1737
1738
1739
1740
1741
1742
1743
1744
1745
1746
1747
1748
1749
1750

+ no quiso aguardar ala resuelta: pudy
del año de 1705. Pero porque vio que en Eça iba
poniendo muchas dilaciones con varios pretextos;
siendo en la verdad el motivo, como se notó,
no despus en los efectos: (Quiero aguardar) el ha
nuevo la junta. Sin la asistencia del Sr.
P. Juan Masia: porque su parecer, y el de otros
practicos, que havia entonces en Mexico
siendo para el caso de mucha cuenta, havian
de ser de todo contrario a los deseos de el Sr.
Don Viveri: que exari: no fue puesto ala Cedula
la, ni abrir las cosas pedidas para nuevas situa-
dos que alli se le ordenaban. Por esto pues de-
xando este negocio encomendado ala providen-
cia divina salio de Mexico por el mes de Ju-
nio para proseguir la visita de los conventos
colegios. En ella &

comunas al pueblo de Mariposa, para proveer de...
de California. Por que descubierta...
ni, y no havia vuelto el de...
al pueblo para proveer a...
para el P. Jacobo Bettoni, que...
estas ciudades que el...
deponen se dividieron...
de la Ciudad con el P. Jaime...
de punto P. Ventura Manuel...
de de Mariposa se embarco...
la P. Juan Maria de...
se llega a la coronada y...
Pueblo.

377
+ el año
de 1705

Con su llegada entro el...
que padecian los P.P. de California, como...
Juan Maria en carta de...
decombarado en la qual...
)) asi: Dia N. S. lo...
)) dies: que ano...
)) de...
Palabras. Mas como...
California, quando...
de esta ocasion, para...
empa de la...
para a la...
de...
que llevo consigo...
pe: la qual...
que, la...
que ayudaron...
maximas, y otros...

376

Despues luego a...
P.P. que se hallaban...
que era el P. Adriano...
era entonces...
me: Porque el P. Juan...
le...
practico en...
zo por...
vino actual...
las...
procuracion, como...
lomas para...
entada...
veracion y...
a...
379

379

El P. Provincial...
del mes de...
trabajo...
si.

Acaba en Cabrera el P. Juan Maria, y se vuelve a las Calles
mas donde trabaja por tres años hasta la muerte.

13 Concluida esta memorable funcion, prosiguió el P. Juan Maria de
operarse con mucho acierto en todas sus resoluciones, porque en todas
las de Dios, impedida la fuerza de su voluntad, y lo saliendo la gran
fuerza a proseguir su segunda visita de los Caballeros de Nueva España
y lo pudo hacer con paciencia, impedido de varios negocios; y especialmente
por haber llegado alos principios del mes de Junio una nueva, y mu-
ta persona en España, que hacia el P. Procurador Bernardo Rolan-
degui. Este fue necesario detenerse a su recibimiento, y a la
distribucion de las cosas que en ella venian, como tambien al despa-
cho de los negocios, que el P. Procurador hacia en comendadas de Ro-
ma.

14 Concurriendo con siguió el P. Juan Maria lo que tanto deseaba.
que era volver a trabajar en su querida California. Para que quan-
do entró en el officio de Provincial, escribió N. P. General Miguel
Angel Tamburini lo mismo, que havia representado en la consulta
de Provincia, con varias razones, que le dictaba su santo zelo, para
su prosecucion en el gobierno, sino se continuaba la empresa anterior
de California. Y suplicandole, que por esta lo relevase, quanto
antes de la carga del gobierno. Oyó con benignidad N. P. General, lo que
el P. Juan Maria le representaba en su carta; y aprobando las razo-
nes que le alegaba, le concedió lo que le pedia, dando presente de
Provincial al P. Procurador Bernardo Rolandegui, que se hallaba
en Roma de vuelta ya para esta Provincia. Embarcose en Cadix
por el mes de Mayo, y llegó a la Veracruz, a principios de Junio. Llegó
para a Mexico, y en habiendo dado cuenta de sus negocios, y determi-
nada un pax de once en el día 17 de Sept. del año de 1706, presen-
tó en consulta de Provincia su poder de Provincial: quedando desde
ese día el P. Juan Maria relevado de la carga del gobierno.

15 Luego se pasó a vivir en el Colegio de S.
Romano, que era Procurador para los negocios concernientes a California; y
la provision de encomiendas, que se havia de llevar en el buque de la
puerto de Madrugada. Ocurrió tambien prevenido para ir a visitar el
P. Juan de Magana, que havia venido de España en la vesiga, que
havia el P. Bernardo Rolandegui, y estaba ya en el puerto de Mexico
de California. Pero el P. Juan Maria se retuvo en su casa, con-
tinuando de su gobierno. Luego se fue a la casa de su hermano en
la casa de S. Mateo, donde se havia de embarcar. Previo a esto, el
vuelto a sus encomiendas de toda la Nueva España, y agudizado el deseo
de ir a California, se exercitaba con este fin, y se
havia, que havia hecho a la California, y exercitaba con este fin, y se
ambrosiamente, y acordando de las cosas nuevas para alivio de la
grandes necesidades que alla se padecian.
16 En esta ocasión se presentó a la corte el P. Juan
de S. Juan, que se acompañaba con el P. Juan de S. Juan, y
San Obed de Guadalupe a las partes de Nueva España.

11) Santos a Santa Clara nada: y con un viento fuerte que se levanta
 11) de la noche, que ha venido amainado, y navegado fuerte, no ha
 11) salido, lo que eran trabajos, y fatiga, y poca, y a la vez una
 11) gran inquietud, y dolor de cabeza, y un poco de fiebre, y un
 11) cansancio que no se puede describir, y un poco de dolor de
 los ojos, los cuales, que puse en la noche con una compresa
 mojada, que le hizo dormir y se le hizo, y duraron dos dias, y
 una noche, sin poder comer, ni dormir, ni descansar en
 el tiempo, y viendose acada paso en peligro inminente de
 ser naufragar: hasta que en la vespurga de la Purificacion de
 N. S. por la tarde recibieron, aunque con grande peligro de
 que la aborresca tenun puerto de la Isla de S. Joseph, donde
 se detuvieron dos dias esperando a que aborrescieran la muelle

417

De aqui salieron el dia diez de Febrer
 ro del año de 1707. y llegaron con felicidad a la ciudad de San
 de Californias, que esta en frente. Cumplieron luego todos
 los votos que habian hecho a la Señora Santissima de
 ir de vuelta desde la playa a hacer la primera visita al muelle
 en su Santa Casa, y pagarle alli el tributo de su devocion.
 Fue universal el regocijo que hicieron, con los P. Misioneros, como los
 Soldados del Regimiento, y los Indios Californios, que se alegraron de
 verlo, y seguio a su abasto Pueblo, quando con razon temian, que se
 quedare en la Provincia ocupado en otros negocios. Con su venida
 alivian mucho los Pueblos Misioneros, alivia la provincia que ten
 un siglo de las tinieblas, que havia sido ocupado en la Nueva España
 y entre los Misioneros de Nueva France, como por la experiencia que se
 hizo, de que presto llegaria a la Provincia el P. Juan de Mayaguez
 que iba por Misionero de Californias en el barco, que havia de ir a
 Matanchel a hacer la provincia que decaban hecha en Mexico para
 aquellas misiones.

418

Quen mas se alivio con su llegada fue el P. Juan
 de Vique: por que pudo de lo contrario aplicar un mar de con
 buxo a los aborrescos de su mision de S. Francisco Xavier, desca
 dando ya de los pueblos de S. Pedro, y S. Juan Londo que antes te
 nia a su cargo. El P. Juan Maria se quedo en S. Pedro continuando a
 apostrofas misioneras, alternando con los curules temporales, y con
 otras de procurar los aumentos de aquella angosta y poco abito a tempo
 ral de la manutencion del Pueblo, y apoco se fue como en lo espial
 de la extension de aquella Christianidad: procurando llevar a cabo
 lo que todos los que se han querido.

419

Despues de haver buelta a Californias con rumbo al P.
 Juan Maria ocupada las fincas de aquellas misiones: las quales had
 ra entonces havian estado en poder de los mismos Indios, o funda
 dos de ellos, que por su falta existia el principal pagaban los tribu
 tos reales. Pero como esto exercio ^{havia} un condicionamiento de perderse las
 fincas, y ya se havia perdido la de la mision de S. Juan Bautista segun
 por la quiebra, que padecio en su ocidat D. Juan Bautista Lopez
 Coronador los Indios, y por ende el P. Misionero al Procurador
 de Californias para que aborrescieran las fincas. En esta causa que
 se le P. Juan Maria quando fue su Oficial por las otras fincas. En
 cid

navagaron con gran temor, y posibilidad total de ser muertos, y otros tambien de alguna guerra, como suelta por D. Juan de los Rios. Del año de 7. en que se partió un buque nuevo con rumbo a la bahía de Monto, y memoria que iban de Mexico, y se dirigía el P. Benito Juan, y otros otros a las partes por venir, ocupando otros 20 en una a rion que fueran a dar a la costa de Cinaloa. En estas ocasiones me daba mas que nunca al P. Juan Maria la grandera de su cruzada, que en vez de afligirse o de mayarse con estos sucesos contra, se levantaba con mayores esfuerzos, a procurar el remedio de los males, y contraher por, que sucedian.

424

Asíto tambien tambien por el año de 17. de cuando la lancha nombrada S. David, que havia servido desde el principio de la conquista; al borde de la costa de Huaypana California, sacada de los viejos fue a vaxar en la bahía de los Seas junto al estremo de Salipuedes. Pero el P. Juan Maria superior siempre atoda estas adversidades, y viendo la falta que los havia aquella embarcacion, paso luego al puerto de Guzman, y de allí por tierra camino por tierra a la costa de los rios remitiendo por mar sus pimientos, y oficiales que aderezaron la lancha Uxanta. Fueron grandisimos los trabajos que padecio en esta empresa; pero tambien saco grandes frutos de alma baptizando a muchos, pacificando a muchos enemigos, y afianzando a todos aquella gentil a nuestra santa fe católica. Prometiendo que le recabaria un P. Misionero que fuese a vivir entre ellos mandandole, que entre tanto de su vida, se aplicara en la misma mal cocana, que era la del puerto de la Angeles del Pitquin.

425

Todo lo conquirió su invencible espíritu, y habiendose aderezado la lancha se volvió en ella a Huaypana con un buen socorro de carne, y maíz que recabó de los ministros del Real de Guadalupe. La lancha quedó tan firme, y segura, que sirvió por otros diez años, que dando ~~después de la muerte del P. Juan Maria memoria~~ ^{memoria} por ~~su~~ ^{su} memoria viva con memoria del primer fundador de aquellas misiones, y conquistador de aquella tierra. En los siete años siguientes prescribió el P. Juan Maria atendiendo a la extensión de aquellas reducciones, concurrendo con su consejo, y asistencia personal a las nuevas misiones que se iban fundando, y a la seguridad, y buen gobierno de las ya fundadas.

426

Nile faltaron en estos años muchos trabajos, que parece, ya en la reduccion de los hezuzanos, y en la guerra, que se iban agregando a una sola fe católica, y en pacificar las rebeliones, que por instigacion del demonio se levantaban que rana de aquella cristiandad: ya en socorrer en muchas ocasiones a los naufragos, que yendo al buceo de la pesca padecian naufragos a vista de tierra. Y entonces era indistinto sostenidos por muchos días, componerles sus barcos

Fan arrojada contra los Españoles por la mala distribución, que
uso con ellos D. Pedro de Ovando tratando a los Indios como
~~de~~ con un pedazo que después sobre ellos, que desde entonces
ya no permitían que se pudiesen usar contra las bases del
buzco, sabiendo armarlos a repelerlos, y lo que es más en los
venidos años después de introducida la ley en California, que
sobre las vidas ni a salvarlos de paz con el Pueblo; ni al un
vite amaron de los PP para recibir el Sacramento

430

Mandamientos que obediencia en esta obra
de la nación Guariuna, que por fin el P. Juan María dando un ho
lo yendo por mar a visitarlos por el mes de Mayo del año de 1716,
Tomó ocasión para esta visita la de restituirlos sus posesiones de
aquella nación que habían estado en Loreto por algún tiempo: para
que estos fueran Festivos de la mucha caridad, y amor con que los ha
vian tratado los Padres y los soldados del Presidio: y con esto su
ben de atractivo, para reducirlos a la santa fe, con quitarles a su
paz y tranquilidad aquel horror, con que siempre habían mu
rado a los Soldados del Presidio, y por culpa suya también a los Pa
dres. No había efecto por entonces aquella Santa indigna: porque
el demonio la procura impedir, inquietando a los Indios la
muerte, que saltaron en breves, para seguir a los Guariunas, que
amedrentados con su llegada se habían puesto en fuga. Estos
acudidos de los enemigos antiguos, sin aguardar orden
del Capitan, daban sobre los fugitivos, y los seguían por pa
rajes horribles, e impracticables, haciendo, y matando a los
que podían alcanzar, principalmente a los mugeres, que ha
vian de ser más fáciles en huir.

431

Por este mal suceso se volvió entonces a
Loreto considerando, que no era tiempo de tratar paz con
unas Indias fugitivas, y amedrentadas con el dolo, que ha
hecho en ser mugeres los Indios de Loreto. Volvió pues el P.
Juan María diciendo, que aquella empresa la quedaba Dios
para el Apóstol, nombre que daba siempre al P. Juan de Pizarro.
En llegando a Loreto quiso Dios reparar su paciencia con otro
trabajo considerable, y fue que volviendo a California el barco
que iba de Matanzas cargado de mercancías y bastimentos
que remitían de la Nueva España se perdió con un temporal
que les sobrevino, y se ahogaron nueve personas, escapando las
demás sobre media cubierta. Pero de ~~este~~ tanto trabajo
quiere Dios sacar a su siervo llamándolo al descanzo eterno,
como ya diremos en el capítulo siguiente.

pidio en la Nueva España... da y susodho de esta manera.

935

Expediente su Magestad... mandó despachar nueva y mas aprobada Cedula sobre este en 29 de Enero de 1578.

936

No lo cumplió el P. Provincial... que vino a Mexico a tratar sobre el negocio con el Senor Pares.

937

Salio el miércoles de la Puebla de Resurreccion... y crecieron mas con la agitación del camino.

938

De este modo prosiguió el resto del camino... hasta el descanso eterno.

Alabado llega a medida de Iruo... hizo prisionero a este punto para lo poner en su asamblea.

de su y voluntad propia, que le querian, y aunque lo amaban como a
 Padres. porque a poco que fue cauido el Señalado que toda su vida
 en la medicina, y que con su amistad fuesen para Mexico, y que havia de
 pasar por aquella Ciudad, fue mayor el dolor, y el sentimiento, que
 se sintieron, quanto se supieron, que venia tan enfermo, y mucho mal
 quando le vieron en una caxa de en un baxo, y que una preciosa
 vida, por llevarla a sepultura, que entonces conduxo a un
 hospital. Todos llevaban la compasion, al punto que se decian de
 la vida, y la salud. Mas por no quedarse en un baxo, descomulgacion
 para ir a la Obra de procurarse la salud, por una parte solicitan de
 Medico, y medicina convenientes para su curacion, por otra otra
 con la oracion, y oraciones, y otros Santos plegarias, y rogativas
 para impedirse por su salud la de cada salud.

Entre tanto que cesaban los plazos de su vida, y los
 comunes de su curacion, fueron visitando al enfermo los señores
 mas principales de aquella Ciudad el Señor Obispo, los Prebendados,
 el Señor Presidente, y los Oidores, los Religiosos, y demas Señores
 como tambien los Caballeros, y otros muchos hijos espirituales, que havia
 criado en aquella Ciudad. Mas los que se no podian entrar la visita-
 to por la blanda de aquel Colegio, como eran las mugeres, y las Mon-
 jas de aquella Ciudad, enviaban con excojidos, y mensajeros piden-
 tes salidas salutaciones, y mensajes, preguntando por su salud, y
 deseando saber, si en alguna cosa podian servir de alivio, o de con-
 suelo. A todas satisfacia el P. Juan Maria con terminos misericor-
 dia, y con muchas expresiones de amor, y agradecimiento, por la
 caridad, que le hacian. Y siendo asi que los Señores de la plebe con-
 de los Señores, que puede ser un dizepo humano, con todo esto el
 P. Juan Maria estaba tan sereno, como si no lo fuese, mostrando
 en todo una perfecta conformidad con la voluntad del Señor.
 Por otra parte aunque flaco, y decauido con su penosa enferme-
 dad se movia tan sereno de mismo, que aguarda a todo, y con-
 pla con todos, como si estuviera muy sano, y vigoroso.

146 Llego por fin ~~el momento~~ de lo sumo, agexa ⁺⁺ la enferme-
 rancia de los dolores, y otros penosos accidentes, que le causaban los
 dolores, y dolores de muerte. Por lo qual conociendo el paciente, que
 se llegaba al fin de su vida, pidio los Santos Sacramentos, de sa-
 cramento viatico, y extrema unction, para los quales no necesitó de es-
 pecial preparacion, fuera de aquella que havia de ordenarse pa-
 ra celebrar el Santo sacrificio de la Misa, confesandose siempre,
 como para morir, y celebrando cada Misa, como si aquella huviera
 de ser la ultima de su vida. Levantose el Señor con mucho acom-
 panyamiento de los de casa, y de los de fuera, que asistieron, de escor-
 ta de sus ultimas palabras, y recibia su bendicion, como de hombre
 vivo, que asi le llamaban todos a boca llena. Alas movia a de-
 clarar el vicio la serenidad del enfermo, y el fervor que mostraba,
 al recibir los Sacramentos del viatico, y extrema unction, se
 poniendo a todo, lo que le proponia el sacerdote con mucha devocion,
 y moviendo gran consuelo, por el beneficio, que el Señor le havia
 en su vida en aquella hora, y en llevarlo hasta a morir a la om-
 bra, y amparo de Maria Sma. para ser sepultado en su santa
 casa.

Environ la Ciudad con sus Regimientos, al Ocho Presente con la
Fuerza de aquella Ciudad. Asimismo tambien la sagrada Real
Comandancia de la Caballeria, y un unanimo concurso de pueblo que
se habia en la Tolosa.

Algunos de los que
estaban en el
collegio

que entorpece de la Nueva San Juan Tepicalli.

En la ciudad que havendo llegado al pueblo de Matamoros,
en el camino se le ponesse del asistente, y que no
pudiese el P. camino a caballo despues un proprio a Guadalupe para pedir
al P. Fray Juan de la Cruz Recio de aquel Colegio que mandase al P.
Juan Maria con algun otro competente, para caminar con el carro.
Al punto despues el P. Recio al P. Roque de Saagon, que cuidaba
del Indio, y una sola volante que presto un vecino de aquella Ciudad
con dos asnos de recata, que le suministraron. Entre tanto caminaba el Pa-
dre en mula con gran dolor de fatiga, y dolores hasta llegar a Pueblo de
Tepicalli. Pero aqui rendida la naturaleza no pudo proseguir: y quando
de regreso va el P. Fray Juan con la volante, se fuertemente tambien este
carro: porque los bueyes de la volante se dexaban mal al enfermo
su doler: y asi se reducen a llevarle en Hopetli, como se ha
dicho.

quando de
aquella Ciu-
dad de
Aunque en
de la venencia
conque fue se

139 De este modo prosigui el camino que hai desde Tepicalli
hasta Guadalupe: adonde llevo ^{segun se conjetura a 29 de} ~~el~~ ^{Junio}, havendo buelto
mas de dos meses en el camino por la inconstancia, aunque venia
por el camino que se le dio: porque uno de los bueyes se
doloro, que hizo parar un rato este dia, que al llegar al Colegio el P. Juan Ma-
ria, se hizo llevar primero a la Tolosa, y ponerlo en frente de la casa de la
Capilla Laureana que el P. havia edificado alli: y que no se levanto del Hopetli
en que venia, hasta que se acabaron de cantar las letanias de la Señora Laureana
que el mismo Padre havia de xado instituidas quando alli fue Redor. Y como por cada
parte un tercio de los que se hallaron en el dia que el P. Juan Maria entro a la
ciudad de la Frontera, es consiguiente, que el P. entro en Sábado dia 29 de Junio,
haviendo acabado de cantar la Divina Volunta de la Virgen, y comenzar ya a
cantar de la misma sus letanias: concurriendo todas, que aunque se pudiesen las
letanias de la Señora de la Concepcion de la Señora con su marido: que quise
llevarlo a casa en su dia Sábado, y recibiendo desde su capilla Laureana, y
tiempo de cantar sus letanias, para que la Señora de la Señora diese a la
hora su spiritibus vida, y depararse alli su cuerpo, donde haue tiempo de parir
cada su crianza.

140 Acabadas las letanias rezo el Padre con grande edificacio
de todos el Injirno Prostratus de la animando las palabras con los ofe-
rios de devocion que mostraba al vilo rezando. Luego se fue a
ala St. Vixen por el beneficio, que le havia hecho de basculo o modo
en su Colegio, y a la Señora de su reparacion. Y hecha esta oracion,
conque entremetio a todos los circunstantes se hizo llevar al apo-
sten

150

seno donde fue recibido de los Padres con demostraciones de mucho amor, y caridad, y no menester expresiones de compasion lastima, y ternura por vocale tan affligido, y aflamentado de los dolores de la piedra.

491.

A la fama de su venida se havia jurado un numero de concurso de la Ciudad, a recibirlo, y todos con gran ternura, y veneracion lo fueron acompañando hasta la Yglesia, y de allí hasta el aposento. Mas despues que ya lo havian acomodado en su cama y procurado de algun blasonzo, comenzaron a visitarlo los principales personajes de aquella Ciudad: como fueron el illustissimo Sr Obispo D. Juan Manuel de Mimbela, y todos de Cabildo de Culiacan. El Señor Presidente D. Thomas Texan de la Real Audiencia: por que en todo tuvo siempre el P. Juan Maria muy estrecha correspondencia, cuidandose con todos de la California, y reconociendolos por especiales bienhechores, y protectores de aquella conquista: y asi a cada uno se daba por muy obligado de visitarlo, venerarlo como santo, y desearle la salud, y tributarle la que otra cosa no podia ofrecer de una sencilla, y fina compasion.

492

Lo mismo hicieron por su parte la Ciudad con Regidores, los Prelados de las Religiones, y los mas principales Caballeros, y vecinos de aquella Ciudad. Todos se daban por obligados a visitar al Padre como a su padre bienhechor, a quien tanto debian en lo espiritual quando fue Rector de aquel Colegio. Por lo qual satisfacia el P. Juan Maria con ternura muy cortezana, y con muchas expresiones de amor, y agradecimiento por la caridad, que le hacian. Y siendo asi, que los dolores de la piedra son de los mayores que puede sentir un cuerpo humano; con todo con el P. Juan Maria estaba tan sereno, como si no los tuviera; mostrando en todo una perfecta conformidad con la voluntad del Señor. Por otra parte aunque flaco, y decaido en su propia enfermedad, se movia tan presto de su cama, que atendia a todo y cumplia con todos, como si estuviera muy sano, y vigoroso.

En esto tanto curaban los PP. de aquel Colegio a un enfermo de su mal, o algun otro a su padecer. Para esto convoco una junta de Medico el P. Rector de aquel Colegio: y aunque todos requieren el estado del paciente de un juicio de su salud; pero procuraron con remedios de diversos aliviarle en parte su dolor. Sabido esto por la Ciudad, apellaban la personas mas principales a los remedios espirituales, para impetrarle de Dios la salud que convenia, con rogativas publicas, y misas de salud que en varias partes se hizieron. Fructificaron a la parte de varias Yglesias las Oraciones milagrosas de Maria Sra y de los Santos: para que con su visita, o le impetraran la salud asimismo, o le aliviasen en al menos. Enora en el capitulo siguiente

493. Este con sus extraordinarias, y caridad de animo que el P. Juan Maria mostrava en todos de sus mayores dolores, era otro principal

caso

34

dad: por lo qual se puntaron los PP de aquel Colegio a rezar la
recomendacion de la alma: lo qual segun se puede conjeturar,
se hizo algunas noches del mes de Julio, como el P. Fr.
y en su sentido hasta agora, recibiendo el refugio de la Santa Je-
su communiado, y devocion offrendandole a Dios su vida eterna,
que en nombre de la Iglesia se conmemoraban la alma de sus
deces. Finalmente en aquella noche la Sacrosanta de aquel Colegio
por que desde las 9 de la noche comenzo a agorizar hasta las 10
de la mañana. Pero al llegar con hora, movido de especial devocion
a Maria S. a quien tenia presente en la vista en su sagrada imagen de
le seto, y mirandola con devoto affeto, invoca su materna amparo
en aquella hora: y comenzando como suele a rezarle el hymno

+ porque

459

Beata Maria Stella al llegar a aquel verso. Muniamur eius Matrem, mu-
taute como madre la gran Señora, al decir otros palabras, y por
empezando a Dios su espíritu por manos de Maria S. como probable
merito nos lo persuaden tan diabolas circunstancias

Fue la muerte de este V. siervo de Dios por el
mes de Julio del año de mil setecientos, y diez y siete. Quando el
dia fijo no convienen todos los que dize han infamado de la muerte
Uno dice que fue su muerte por el mes de Agosto, otro que fue el dia
8 de Julio: el P. Jaime Bravo en su apuntamiento la puso 10 de
Julio: en la historia de California se puso a 17. notando que fue dia
sabbado alas diez de la mañana: porque la letra Dominical de aquel
año fue la C segun la qual el dia 17. ovuxiu en sabbado. Pero en otro
d en aquella dia para el Setavo de Dios fue sabbado muy bien el de su mu-
erte por que fue dia de devocion en la advocacion de Maria. Mu-
do el P. Juan Maria de setenta, y cinco años, y ocho meses de edad
convencio años de campania, y como renta de Professo de quatro
votos, diez de miembros de la Compañia, y veinte de lingüistas
y Misioneros de California

455

En su muerte sucedio cosa asombrosa, y no se ha
mu reprochable en aquella Ciudad, como testifican algunos que a un
un on, y se hallaron entonces en Guadalupe. Dizen que en aquella
noche ultima de su vida, quando el Padre comenzo a agorizar desde las
nueve de la noche hasta las diez de la mañana en que oyó relvando
sobre aquella Ciudad una tempestad de rayos, bueltas, relampagos aque-
zosa, y vientos impetuosos, que duro por cinco horas sin cesar de todo
las nubes condelcando, y arrojando continua rayos con espantoso ruc-
nos, que a todos tenían a sus dedos: y de tan, no havia voto jamas tem-
pestad tan furiosa, y tan continuada, que pasaria un axonito terri-
dable, que havia corado toda la Ciudad, y la combatia con incesante
fuerza de artilleria

456

De aqui dimana la voz comun que se oyo en los vecinos
de aquella Ciudad: los que se oian, que la muerte del V. Padre havia
así.

Tambien se permitieron los ayres de californias a las ciudades de califor
y la subvencion de suya que se otorgaba por aquella causa para que no
pudiera ser fundada del impio de los iracanos, se prohiben del, y a aduza
un alquilar, alora se pedia la suma de diez por la ayuda de diez con
barras mas fuerte con que se favorecia con credito de diez por los polip
ten aunque elabores pronto se van en la ciudad del P. Juan Maria
quiere sus abozos con Leonel, y los subidos, nada que pudo combiarlos al punto
de Chacala.

260

Todos estos datos, y otras, que cauto en California este
temporal por suceso, y continuado, y que nunca se havia expone
mentado otro semejante, pudieran ser de poca ^{mita} utilidad, y remedia
en la Republica, pero se observan en sus circunstancias de otros que no se
no venganza sabida de los demonios que quando se descompuso el
tan arduas, y de buena toda la California, alorcanola in habitable, po
labra a la poblacion de tantos abozos, que han un garrido para opio
los Mamporos Apodolias en la buena conducta del P. Juan Maria.
Y como esto suceso poco despues de su muerte, no se puede con proba
bles conjeturas la piedad cristiana que el Sr. D. Diego quando se
vio en su presencia impio con su merito, y ocasioner la permanen
cia en la fe, y buenas costumbres, aquella exhortacion, con como Juan
bien impio con un prometto de ser con la exhortacion, y aumento
de la devocion de Maria St. en su ciudad.

261

Pues si miramos al tiempo en que sucedia este tem
poral, hallaremos, que fue puntualmente al tiempo mismo, que en
Mexico el P. Pedro de Betto con la in buccion, y potestad del P. Juan
Maria se ocupaba, en dar asiento, y permanencia a las ruinas
de California, esta pedia, de que se tratase situado perpetuo en
la casa real para manutencion del Bandu de California, y de este
de mas. Esto puntualmente andaba negociando por el mes de Sep
tiembre en Mexico, y todo favorablemente se eleva en la junta ge
neral que se hizo a 25 de Septiembre siendo por este el tiempo
en que sucedio el temporal de la California, se nos da juridicamente
para discursar, que los demonios con permiso de Dios lo causaron
en venganza de haver perdido su buena esperanza, quando vieron
ala sombra del patronio real assegurado aquella conquista
celebrada en entera, y Capitulo XXXI

Comunese toda la ciudad en veneracion de su V. Cuerpo, ^{al} ^{hacer}
po, y antes de darle sepultura.

262

Des de quando ya se continuaba la narracion de la muerte, y exequi de
don P. Juan Maria, se vio en aquella ciudad una commocion gene
ral de la gente de todas edades, y veneracion de su santo cuerpo,
que no se havia visto semejante ^{en} ^{esta} ^{ciudad} ^{antes} ^{de} ^{este} ^{tiempo} y lo que eran
condes en unos de Santos, decian que por su culpa haviam visto en aque
lla

158

256 *Viendo esto devoto el P. Padre Thomas de la Cruz y con
 Mercedes que en la dicha havia de hacer una alabanza, y la volun-
 tad de la gente de temer que luego en aquella mañana abyera de
 las nueve se celebrare el entierro: para que quando de la villa el dia
 se cesasen aquellas exortativas demoraciones de abito, y varones, y
 para esto se determinó, que se encerrase el cuerpo con el fin de bñer
 lo a amarrar; porque ya lo haviam devado meterse con su mudi-
 cades de gojos. Hizo salir de casa de la gente permitida a la Iglesia
 donde se usaban otra vez a la hora del entierro, que seria por la noche
 pulcra: amarrados en una vez, y teniendolo encerrado hasta la hora del en-
 tierro. Y como esto era ya muy entrado la mañana apenas que se iban
 de las horas para disponer el entierro.*

967

Un infamante dia, que apenas hubo tiempo para
 convidar a las Religiones: y con todo eso el concurso al entierro fue
 tan numeroso, y flixido, que nunca se havia visto ni esperaba ver
 otra mayor. Pero en primer lugar el Illustissimo Senor Obispo D.
 Frei Manuel de Miranda, sin ser convidado, ni aun esperado,
 fue a asistir al entierro, siendo preciso que con toda prisa se dispu-
 siesen sus sillas en el Presbyterio al lado del Evangelio. Tambien fue
 con el Sr. Obispo todo el V. Cabildo de aquella Sta. Cathedra. Dijo
 tambien por obsequio a asistir con la Real Audiencia el Serenissimo
 Rey, Audiencia todas las Religiones, Párrocos, y Presbyteros seculares
 de aquella Ciudad, y los demas nobles, y Caballeros principales, y
 de los demas vecinos, y moradores un timoroso gentio que no cabia
 en la Iglesia, Cementerio, y claustro interior.

968

Quanto a la asistencia de aquella noble Ciudad
 con sus Regidores referire con sus propias palabras, lo que fertipza en
 una carta de lo de Noviembre del año pasado de cinquenta D. Micael
 de la Mora Padilla, que se halla presente, y era Alcalde ordinario de
 aquella Ciudad. *Hallabame yo, dice, en la ocasion de Alcalde ordi-
 nario de esta Ciudad: y teniendo muchas noticias de la grande virtud
 de dicho V. P., a quien conocí desde que yo era niño, me pareció
 digno asistir a su entierro el Cabildo, y Regimiento: y para esto exa-
 bi por un papel a otros Regidores: previniendoles, no aguardar en convite
 por que no lo acostumbraba la Compania sagrada. Pero que era digno
 de todo la honra, sujeto de tan consumada virtud. Y quando yo di nueva
 vez elonico, a quien se le havia ofendido el pensamiento, sí, se supe-
 rior el impulso: para que cada uno de dichos Regidores, lo tuvo por muy
 sabiendo unos en busca de otros, a citarse para la asistencia; de cuyo lu-
 garte asistieron todos en forma de Ciudad sin convite: siendo así, que
 aun convidados para otras assistencias no van los mazas, sino se fa-
 maliza el convite con Villeta.*

969

Hejada por la hora del entierro, se ordeno una devota, y
 ysta luctuosa procesion de todos los gentios de aquella Ciudad, y ~~se~~ *havia*

haviendo precedido los rezos y acatamiento de su cuerpo del
 Sr. Don Alonso, y lo llevaban xodoando por fuera para introducirlo en
 la Iglesia. Hicieron esto en la tumba de su padre con la Virgen y
 oficio de difuntos. Siguió despues la Misra solemnne, que officio del
 de el cord la Capilla de la Cathedral. No sabemos positivamente que en
 cordo la Misra: porque aunque uno de los informantes dice que hizo
 el oficio de Pontifical el Sr. Obispo con todo su Cabildo: y que esto
 no puede ser: porque como era necesario. Llegado su Alma a aquella lre-
 dad aun no tenia pontificales negras, y esto como luego diremos se le
 hizo despues para el dia de las Inimias. Y por otra parte consta
 de otro informante, que el Señor Obispo fue a assistir sin ser avisado
 ni sin ser opejado.

70. Si no es que digamos, que haviendose ~~en~~ en la
 la Misra de Requiem, asin su Ilustrissima como capa negra para
 el oficio de la sepultura. Pero esto ordinario, y no se sabe de cer-
 to, ni como tampoco se sabe quon se usaron los que celebraron, y officia-
 ron la Misra en el Altar. Lo que se sabe es que al tiempo del oficio
 curaron el cuerpo del V. P. Los Prelados de las Religiones, los Regi- # de p... e-
 dotes de la Ciudad, y otras personas illustes, que venian por dicha el la magnitud,
 xite alternando, y xomendando con devota paxia a cargo el V. cuerpo.
 Haviendose pues acabado la Misra con tanta solemnidad, y concurso
 llevaron el cuerpo a la sepultura que se abrió en el Paraytario al lado de
 la epistola por otra el lado del Evangelio ocupado con el sillal del Sr. Obispo:
 aunque no ha fallado, quien diga, que en el lado del Evangelio se abrió
 la sepultura: porque no sabian que havia de asistir su Alma: mas quando falló
 publi, sin ser esperado, acomocieron su silla quando se pudo tener en el
 hydras.

71. Quando llegaron a levantar el cuerpo de la tumba, para llevarlo
 a la sepultura se commovió toda la gente xomoviendo en un con-
 fuso murmullo, y xiterno alaxido, con que exprimian su dolor, y con-
 timiento por la perdida de un tan santo varon, que havia sido su Pa-
 dre, su maestro, su conductor, y su remedio en los tiempos, en que estuvo
 y en que vivió en aquella Ciudad. Lloraban de ternura, suspiraban, y
 gemian, procurando en sus voces, afectar de dolor por su perdida.
 Mas ya que otro consuelo no les quedaba, elevaban voces xitas con el
 otra reliquia de su verdades. Por esto en aquel ultimo apartamiento
 en que ya lo quitaban de la vida, para echarlo en la sepultura, se arrojaron
 xitan un impeto, las que estaban mas inmediatas, que los demas
 no podian penetrar por la apertura de la epistola

72. Haviendo pues retirado el V. cuerpo, quan-
 to estaba ya proximo a ser enterrado, como se acordó nuevo, y
 muya de paxia su devoción. Y aunque baxante a condonarlo la pre-
 sencia del Sr. Obispo que asistia en el Paraytario, sin que pudiesen
 xararlo lo Sr. P. ni dependido los sacristanes, determinados para el ofi-
 cio le despojaron por segunda vez de sus vestidos. Quitándole los zapate-
 ros

160

los, las medallas y la corona aperturas no dexardale sino de la cinta
zapata ancha, y haviendo acabado de despojarle, si aqui apuñalar
violencias no hubieran apuñalado la gente, y quitádole el cuerpo pa
xa ~~medalla~~ en efecion con su papa y una medalla en la república.

173

Asi se hizo, y con esto desvalajo la gen
te, y se dio fin á las exequias, saliendo de la Iglesia la que ha
vian asistido heros, pregoneros, y parequistas de las virtudes
del difunto. Cumplíse aqui en el Sermo de Dios lo que esta escrito en
el Eudrativo: que al que teme á Dios se le da bien al fin de la vida, y en el
dia de su entera sea bendecido, y alabado: Timentium Dominum benedicentia
in celis, et in die dejectionis eius sub benedictione. (c. 10. 12) Para que asi
en aquel dia, como en las siguientes, y despues aca por muchos años
se ha anvezado viva, y justa la memoria del V. Padre en aquella Ciu
dad tenida, y alabado de todos por hombre santo, vasor Apostolico, sea
vo amante, y amado de Maria Sina, y muy favorecido de ella.

Capitulo XXXII

Decretanse honras solemnes al difunto por los Señores Regidores de
aquella Ciudad.

174

Noto acordó la noble Ciudad de Guadalupe, con haver honrado
al difunto, asistiendo personalmente en forma de Ciudad al enteno,
sin que precediese convite alguno de nueva parte; sino que esta tam
bien honra se memoria postuma, con decretale honras ~~solennis~~
en que con mas solemnidad, y concurrencia se le repitiesen las exequias
y se pregonaren sus herolcadas virtudes. Para esto con volandose temer
alos ojos en su ayuntamiento los Señores Regidores, despues de
haber honrado memoria del V. P. Juan Maria de Salvatierra
ya difunto, y sepultado, dixeron que por reconocer que aquella noble
y noble Ciudad mas obligada alos beneficios, que havia recibido
del V. P. Juan Maria. en el tiempo, en que allí vivió: á ellos, que
en si representaban la Ciudad, como miembros muy principales de
ella, les tocaba mostrar su ayudamiento, en celebrar su memo
ria postuma con unas honras solemnes.

175

Añadian, que á esto se movian, al considerar, que le com
paria por su modestia, y encogimiento no acostumbraba hacer por
sus difuntos honras solennis, amas de las exequias sepulchrales
y por tanto de terminaron, que se suplicasen por parte de la Ciu
dad al P. Rector de aquel Colegio, que le diera su beneplacito
para celebrar á vista de los propios de la Ciudad solennis so
lemnes en memoria del V. difunto, y para consuetud, y edificacion
de todos moradores de aquella Ciudad, que asistidos de recabun
en predicar las virtudes del V. Sermo de Dios, y que se celebrase
se con dignas alabanzas la memoria de este Justo amigo de
Dios, y amado de los hombres: cumpliendo con esto lo que esta escrito

176
Luego despacharon á los Señores Regidores de parte de la Ciudad con la noticia de lo que havian determinado con ayuntamiento al P. Rector del Colegio de los Padres Trinitarios de la Orden de San Benito, fuere por bien aquella determinacion, y que les diese su beneplacito para cumplir su piadoso deber, y avisarles lo que se hiciera por cuenta de la Ciudad, la honra, la casa, la musica, la Misa el Invito y el convite. Respondieron el P. Rector con mucho affecto suya expresion de agradecimiento por la honra que havian á la difunto, y á sus madre la Compañia, á quien tocaba, mostrarse en todo agradecida por su piadosa y liberal beneplacencia. Que al de su parte para dar cumplimiento á sus piadosos intentos, le ofrecia la Iglesia, para que en ella dispusiesen, como mas gustasen el aparato funebral.

Conseguido ya este beneplacito, comenzaron los Señores Regidores á disponer las cosas necesarias para la celebracion de las funeras. Y en primer lugar eligieron por Predicador al P. Fr. Juan Pimentel, que era Maestro y Operario de aquel Colegio, y tenia en aquella Ciudad ~~mucho~~ mucha aceptación, y fama de buen Predicador. Se arrojaron luego en medio de la Capilla mayor una gran cantidad de humo muy vistoso, que adernase por todas partes con blanduras, y cordeleros en que ardian muchas buchas, y cordeleros de una cera preparada la hembra dieron paso al convite, que fue general para todos querridos, y tribunales que aceptaron gustos el convite para asistir en la honra, lo que á los voluntariamente havian dado por obligacion á causa del convite.

178
De la Misa no havian determinado convite, hasta saber el gusto de Suo Se Obispo. Y para saberlo, fuere en la vespera antes la tarde del Regidores á darle cuenta al Sr. Obispo de la funcion que se harian prevenida para el dia siguiente. No fue necesario, que ellos exploraran su beneplacito; porque antes que hablaban sobre esto, su Alma se movia, á donde: que el Obispo gana la Misa, y cantara la Misa, si fueren Pontificales negros; que aun ~~no~~ no venia por ser referido á la Misa. Pero á esta dificultad ocurrieron los Señores Regidores, diciendo: que si esta falta se la determinan para cumplir su piadoso deber, ellos obligaban por parte de la Ciudad á encargarse por la mañana siguiente los dichos Pontificales, hechos de nuevo.

179
Con esta sequedad, y en cumplimiento de su palabra, convocada luego á los Arteses mas principales, que havian en la Ciudad, les entregaron los generos, de que se havian de formar los Pontificales, como de lo necesario para la obra. Y juntadoslos en una sala, les repartieron por pieza á cada uno lo que havia de encargarse en aquel noche. Con esta industria, antes de amanecer, ya tenian acabada su obra. Y así en amaneciendo, pudieron los Señores llevar y entregar á su Alma, los dichos Pontificales en cumplimiento de su palabra. No sabemos si dia pisa, que se destinó para la celebracion de esta honra, y solo se sabe, que fue á pocos dias después del reverendo de Nunci de Requero, que se cantaron en nuestra Iglesia. Llegado pues

980

Llegado pues el día señalado para esta función, apressar hacia una
 necedad, quando ya iban avanzadas por las calles de la ciudad de
 Ciudad de Guadalupe en nuestra Iglesia. Pero para evitar desde
 nos ocasionados del tumulto y ruido de la plebe, dió puse la ciudad
 con mucha providencia, que se pudiesen guardar las puertas de
 nuestra Iglesia, y de nuestro Colegio: para que no dexasen entrar a
 nadie de la plebe desordenada, hasta tanto que entrasen los que de
 bían ser profanos en aquel combate: como eran por lo comun el V. Rey
 y Cabildo con todo el Clero de la Ciudad que asistió con sus
 señores y de
 netos, y las sagradas Comunidades de Religiosos con sus V. Cabecera, y
 lo secular el Señor Presidente con los Señores Oidores de la Real Audiencia,
 la Ciudad con todos sus Regidores, y Alcaldes, la Caballería, y
 nobleza. Después se dio entrada franca a toda la gente popular. Y
 fue la, que se llevó la Iglesia de Comonense, y el Claustro de nuestro
 Colegio: de manera, que no havia donde quedarse por la aprehensa de la gente

981

Dio aviso general para esta función desde las
 rias de la tarde ante el noble general de todas las Iglesias de la
 diócesis, de las Parroquias, de las Religiones, y de nuestro Colegio: el qual se
 continuo por toda la noche hasta concluir los officios el día siguiente
 ante, al modo que se ha de en el día de la conmemoracion de los difuntos.
 Fue general sea el sentimiento que ahora me traban por un solo punto
 entrado de todos por vando, como el que ha ven en su día por todos los
 juntas. Llegada la hora se comenzó a cantar la Vigilia con la solemnidad
 y mucha musica de la Cathedral. El Sr. Obispo acompañado
 de las dignidades con la asistencia de otros muchos Eclesiasticos, que
 ofrecian canto la Misa, y celebró, y autorizo la función como nunca
 hasta entonces se havia visto en aquella Iglesia.

982

Llegada la hora del Sermon comenzó todo su ason
 to, y subió el Predicador al Pulpito. Por principio de el día las
 las gracias a la muy noble, y noble Ciudad de Guadalupe por ha
 ver querido disponer agetas honras en memoria del S. P. Juan Ma
 ria de Salvadorea. Luego tomando ocasion de las muchas luces que
 ardian sobre la tumba, y de los repetidos clamores de campanas, que re
 sonaban desde la torre, formó de ellos un sermón simbólico del V. P. Juan
 Maria, a quien en principio como monja mystico de la gracia compuesto de
 dos contradicciones: Vida, y muerte: la vida por dentro, y la muerte por
 fuera: porque fue un hombre vivo siempre para Dios, y muerto para todos
 los cosas del mundo.

983

Para finalizar este asunto referiré algunos casos, que le pasan en
 en su primera edad. Por principalmente el que le sucedió en Milan su pa
 tria, quando havendo entrado a un Monja en una Iglesia, al inclinarse, pa
 ra adorar al Sacramento, que ^{estaba} el Sacerdote después de consagrado se
 le cayó, que ^{estaba} estubo sobre la lapida de un difunto, en que estaba ase
 ditado, y decia así: Entró el gran Caballero D. Juan Maria de Sal
 vadorea. Luego sobre lo que Dios le dio a entender con esta misa aspien, y sobre
 el officio que de aqui se sigue, adirando el estado de el alma en la Compaña, fue

descubriendo el origen del ejemplo propuesto, que el V. P. Juan Maria
fue un hombre siempre vivo a Dios, y a la Iglesia, siempre muerto, a la vida
carnal, y a las cosas del mundo, y de las criaturas, y a las cosas de la tierra, lo que el
Apóstol refiere de los primitivos Apóstoles de la Iglesia: Actus enim
eorum steterunt ad deum de qua cum dixit in Act. 3 v. 3

Al momento de este suceso fue después de predicar
y enseñar, y encareciendo los sucesos más principales de su vida Apostólica,
y religiosa, que no se debía luego el reírlos. Esta devota que con su na-
tural fuerte suplenso en admiraciones de todo aquel fidedigno, numeroso, y devoto
auditorio. Y siendo así que el sermón duró por ser de deshucado, con todo
esto se oían con tanto gusto y atención, que a ninguno pareció largo; an-
te todo con que se acababa y de parat que durar más: por que el apre-
cio, con que oían al Predicador, y la humildad que tenían de oírle, y saber más,
y más cosas de las virtudes del Siervo de Dios, los detenía gustados, y con ten-
tor con lo que iban oyendo, y deseando, y hambrientos de lo que faltaba

por oír. Acabose por fin la oración funebre, y eucarística del Predicador,
y comenzó otra oración laudatoria, general, y multiplicada en tantos pane-
guos de las virtudes del V. Difunto, que a los concurrentes oyentes se
le celebridad de su honra. Esta vino luego a su casa mucho que con-
tra de lo que havia oído en el sermón: y cada uno añadía también en las
conversaciones que tenía con otros muchas noticias de lo que havia oído, y
sabido de otros acerca de las virtudes del P. Juan Maria en los
tiempos, en que estuvo, y vivió en aquella Ciudad. En ella quedó, y ha queda-
do hasta ahora muy fresca su memoria, como de hombre Santo, Religioso pe-
fecto, varón Apostólico, y Siervo de Dios fidelísimo, y amado, y favorecido de
Ju do Maria Omnia, y muy favorecido de la Señora, por los muchos servicios
le hizo quando le muchos hijos, y propagada por toda su devoción. Esta
memoria postuma es el premio, que David anunciava al varón justo, temeroso
de Dios, y misericordioso con su proximo: calidades, que siempre tuvo este santo
varón: a quien debe servir por otro de multiplicar sepulchral la memoria
Añora que queda vivo después de muerto: In memoria eterna erit justus. Pal. 111

Capitulo XXXIII

Trasládase los huesos del Siervo de Dios a la Sta casa Lauretana

185. Como havia sido el V. P. Juan Maria de Salvatierra tan raro en el espíritu
con su Sto compañero el V. P. Juan Baptista Zappa, y tan parecido a él
en la vida Apostólica, y en la fervorosa, y ardiente devoción de la gran
Señora de Loreto, cuyo culto, y veneración introduxeron, y fomentaron
en este reino con edificarle algunas capillas: tan gusto el Señor pre-
miar su devoción con igual honra después de su muerte: que fue dar
a su venerables reliquias delante en la protección de Maria, suponi-
endo, que se trasladaron sus huesos, a Santa Cruz: para que los que
hayan edificado casas a la gran Señora para alabar, y fomentar de
su devoción, hallasen de en ella después de su muerte sepulchro honro-
roso para la devoción de su cuerpo, y protección segura, para servir de
oficiarios contra las almas favorecidas, y honradas a la sombra, y amparo de Maria.

186. Hizo a los diez años después de su muerte por orden del P. Juan Maria
de Salvatierra al fin de su segundo año de Provincia. Y aunque en el día 17 de
Septiembre de aquel año de 1706, entró de Provincia el P. Benavente Ro-
lan

como conuenie despues, que se havia adrecho la sepultura.

185
Alli quando el V. uicepo ~~de~~ depositado por un
cho tiempo, hasta que a los ocho años despues de su muerte, y en hie-
ra visitando aquel Colegio el P. Provincial Joseph Redero, ordeno que
se trasladase el V. cuerpo (para ser enterrado, por evitar la comunicacion de
la peste) a la Sta casa de nra Señora de Loreto, que el Padre havia edi-
ficado. Porque dixo, que era muy conueniente, que descansase su cuerpo
despues de la muerte, donde haue siempre en vida sus oraciones. Por dho por-
tacion de mayor conueniencia, que la D. Virgen de Loreto haue en la
Italia a estos dos amados hijos suyos, para salvarlos de muchas
almas, y les hizo siempre singularissimas fauores. Y por esta causa
para el traslado de la Señora, se traslado el cuerpo del P. Zappa a la Ca-
pilla Lauretana, que el havia edificado en la Iglesia de S. Gregorio;
asi conuenia por la misma razon que el cuerpo del P. Salvatierra se
traher a la Sta casa Lauretana, que el mismo le havia criado en
nra Iglesia de Guadalupe.

186
Conforme a este orden del P. Provincial, se di-
puso luego (por de noche) y con todo secreto) una sepultura en el Pres-
bitorio de la Sta casa, y al lado de la Epitola, para depositar su cuerpo.
Abricaron la sepultura antigua, y hallaron que el V. cuerpo aun esta
ha entero, y sin corrupcion. Passaron lo luego a la nueva sepultura en su
cajon, y lo depositaron en ella. Pero sucedio, que por no hauea adve-
tido en reparar de la humedad cercana el cadem, con alguna cerca de la
dicho, o de cal y canto, fue lentamente penetrando la humedad de la calle
hasta el cadem: de que resulto irce poco a poco resdiviendose todo el
cuerpo hasta sola la ornamenta.

* quedas

187
Habiendo pues reconocido este daño el
R. Philippe Badillo despues de algunos años, quando fue por Rector
de aquel Colegio, determino tomar otra providencia. Y fue encomendar
al B. N. Sepacio de Uetoria, y al B. N. Thomas de Apudaca la di-
ligencia, de que en un cajoncito pequeño recogiesen todos los huesos: co-
mo se hizo: y al descubrir la sepultura hallaron toda la ornamenta con
aunque sin cubrir: y con ella la casulla, estola, y manipulo, que no haviam pa-
sado a donde se hallaron. Habiendo pues acumulado todos los huesos en
un cajon pequeño cerrado los pusieron en la cueueta, o fogon de la San-
ta casa, que esta debajo de la sagrada Imagen de la Señora Lauretana.
Alli desahanzan los venerables huesos a la sombra de Maria, hasta
que llega el dia, en que resurten gloriosos, como piadosamente espe-
ramos, para precantur sus misericordias. Por lo qual los pademos poner por
epitapho, o inscripcion sepulchral la expresion latina de la Epitola de los
Escritores, quando dixo: Sub umbra illius, quam desiderauerunt sedes eius.
In qua habitauerunt meo. (cap. 2. v. 3)

Aqui acaba el libro I. y desde la buelta hasta comen-
za el libro II
que contiene la relacion de su vida

Reflexion general sobre las virtudes del V. P. Juan Maria de Salvatierra

492

Quando muere un noble con opinion, y fama de Santo, y prima de los que se levanta en la gente devota, se depositan con equidad alguna reliquia de su virtud, o de sus alhajes, y algunas cosas que se tiene para memoria: porque lleva en ella una prenda para la veneracion, un recuerdo para el rey, y para los de su beneficio, una señal para el recuerdo al pueblo de su cacion: porque se espera conseguir de Dios, lo que desean por aquella señal, o reliquia que poseen, acudiendo Dios a representar los méritos de su siervo, para impedir por su intercession muchos beneficios. Esto se vio con firmeza en la muerte y enterramiento del V. P. Juan Maria, pues como ya queda referido fue innumerable el concurso a venerar su cuerpo, y tambien inevitable, y violento el despojo que hizo la gente de sus vestidos por dos veces: una estando en el ferocho dentro de casa, y otra al irle a enterrar en la sepultura. Pero aun no contento con esto despojo de su muerte, y exequias acudian muchas personas principes, y devotas, a impedirle sus PP. para que les diesen algunas alhajes del difunto, para tenerlas, y venerarlas como prendas de hombre tan santo: y salian con ellos lo que les conseguian.

493

Pero si bien se examina esta veneracion de las reliquias corporales es muy inferior a la que todos debemos tener a las reliquias espirituales, que dexan tambien los justos, quando mueren, y sus reliquias son por una parte los exemplos de su virtud, por otra parte los dictámenes de su espíritu. Con estos instruyen el entendimiento de su devotos, para conocer los caminos errados de la perdicion, y de la perfeccion. Con aquellos mueven la voluntad, para que sigan sus exemplos, y vayan seguros por donde ellos van a la vida eterna. Que estos exemplos sean reliquias de espíritu de los justos, nos lo dice S. Pedro hablando de xpto N. Salvador: el qual nos dexo como reliquias de su vida y los exemplos de su virtud, para que lo sigamos observando sus huellas. *Christum patris est pro nobis, vobis relinquentis exempla, ut sequamini vestigia eius.* (I. Petri 2. v. 21.)

494

Lo que que estas reliquias espirituales deben ser mas apreciadas que las corporales por tres razones, la una por que son bien espirituales, que nos comunican: pues nos guian a la imitacion de los siervos de Dios por el camino de las virtudes, que ellos nos dexaron señalados como exemplos. La otra por la mayor abundancia con que se comunican a todos, quando se da a luz la historia de su vida, y virtudes para comun edificacion. La tercera por la mayor seguridad, con que todos reciben la relacion de la vida, y virtudes de los siervos de Dios como reliquias de espíritu que nos dexaron, para proveerlos a la perfecta imitacion. No tienen estas reliquias, y prendas corporales, que nos quedan después de la muerte de los siervos de Dios. No la primera: porque no nos preservan de la corrupción, y quando mal caen en error, nos un aprecio cierto de su santidad.

... de la vida, porque los que se ocupan en las cosas
 para hacer, que se desean, y se guardan en los aquellos pecos, que se pueden
 con el que de puer de su muerte: pero la espiritual, y comunica
 con el mundo de todos los presentes, y considero, quando se dan a la
 luz publica las historias de sus virtudes. Verdad que muchas veces
 hace a las vidas, que son de aquella vida de sus virtudes, para mostrar
 las que quedan en las cosas, y en las cosas de sus virtudes, y en las cosas
 en las cosas de la vida. A la verdad: porque en las cosas de las cosas
 se adoran muchas veces fuertemente, y queda en las cosas de la vida
 de las cosas, que se adoran por donacion. Se quedan en las cosas en
 las cosas de las cosas, que se adoran, y pasando de unos a otros se ponen en
 por parte de los que se adoran en memoria. Tanto que por no saberse de
 que en las cosas se adoran al fuego.

Querido es lo que adora en la vida, quando en la
 vida de la vida de las virtudes de S. P. Juan Maria de San Antonio: y
 por la vida de las cosas de su vida: que una parte engendran en las
 sus virtudes, y en la vida de su vida, y por otra parte provocan
 a las cosas de su vida. Mas por que la vida de la vida que se
 tienen a su vida, y virtudes, se puede, como queda ya notado en el prologo;
 y muchos ejemplos de su vida perfecta, quedan ya referidos en el prologo,
 lugares, y fuera de la vida, y en las cosas de la vida, que se adoran
 las cosas de la vida de su vida, un camino de la vida que se adoran por una parte
 de la vida de la vida de su vida, para inferir, y en la vida de la vida de su vida
 de la vida de la vida de su vida de Dios, llega a un estado de vida perfecta;
 y por otra parte referidos en las cosas de la vida, que se adoran en la
 vida de la vida, y aun no quedan referidos en esta historia.

Comenzando aqui en general por la obsequia
 de todo el mundo de su vida, nos valdremos de la regla que nos da Xpto en
 el Evangelio para conocer por sus obras la santidad de, y perfeccion de
 este varon de Dios. Habla Xpto por S. Mattheo de la vida perfecta de
 Pharisicos, y para unos otros, nos da el mismo manifesto de sus malos
 obras: fundando la regla en la semejanza de los arboles que se dan a conocer
 por sus frutos. Primo es cada arbol que da a conocer por sus frutos. Uno que
 arbol de fruto su cogitacion (Luc. 6. 44) El arbol que es bueno da frutos buenos,
 no, y no le puede dar malos; y al contrario el arbol malo da frutos malos, y
 no le puede dar buenos: porque cada arbol da de lo que tiene en su
 raíz, y no puede dar lo que no tiene. Omnia arbor bona fructus bonos facit: mala
 autem arbor malos fructus facit. Non potest arbor bona malos fructus
 facere, neque arbor mala bonos fructus facere. (Matth. c. 7. v. 17 &)

De aqui saca el Señor la consecuencia como regla fija pa
 ra conocer a los Pharisicos por sus malas obras: Ubi ex fructibus eorum
 cognoscetis eos. (v. 20) y de aqui saca como tambien nos da la regla general
 pa-

166

para formar el concepto de la sabiduría de este V. Padre de Dios, de
Cubriendo la otra perfección de su virtud, que la que noble calidad
de sus obras. Porque que una cosa se plantaba una en la virtud de
de este Santo trabajo, que una continuada se dio de puros de gracia
Su infancia y niñez la pasó con summa inocencia, abrenjando de
la buena educación de su Padre: sin ver en él ni la preocupación
clonación a las travessuras de aquella edad, ni los torcidos de malicia,
que suelen contraer los niños con el trato de malos compañeros.
Nuestro niño Juan no lo tuvo: porque con la santa educación
de su buena Madre ni el salir de casa a travessuras, ni vivir
ocioso dentro de casa sino siempre ocupado en aprender lo que le
convenia saber en aquella edad.

999

Y aunque despues fue necesario darle en bre-
ve de esta educación domestica, por embiarse a que se criase a alguna
na parte, o de Viena, o de Madrid por el devoto Marqués con prudencia
superior a sus años concurrió una y otra Corte para los pelisgos de perderse que
hai en ellas: y escogió que lo embiase al Colegio de Puerta, que es tan
nada donde acuden a criarse muchos nobles de España, para aprender
alli con las letras los ejercicios de Caballeros. En uno, y otro a poco de tiempo
mucho mejor se seminaba, pero mas que en ambos orlos la educación
de buena disciplina que se aventaja tanto, que mas procrea virtud consumen-
do en la virtud, que mancha principando en ella. Decido de bon testimonio
ya en aquella edad los frutos de madurez de virtud, que se venían resplandecien-
do en sus obras, en la frecuencia de sacramento, en el retiro, y soledad, que
quitaba en loco libros de votos, en oraciones, y devociones buenas, y en labo-
ras sobre el estado, que debía escoger para salvarse.

900

Pudo haber que fuese cierto: porque habiendo tenido algunas
relaciones importantes en que se refieren los progresos de la milicia de la San-
tidad en la India se creyó que en sus seros de ocuparse en esta con-
quistas Apóstolicas. Y aunque como mandado en el estado intentaba su en-
cien por medio imposible de averdarse, <sup>en que como medio mas apu-
do, si abrazas firmen el estado religioso.</sup> Empezó en la compañía de puer-
de venen muchas contradicciones de los suyos. Y puesta ya en el movimiento, y
vida que la leyó: que fuese de espíritu, que aplicación a su propia vida
espiritual! que anhelo ardiente de perfección! que adiver redención
Maxia D. Y redable sus progresos espirituales, despues que se depuso Dios
la buena compañía del V. P. Juan Baptista Lappa en el Movimiento de la
niños. Porque desde aqui ligandose ~~en~~ un espíritu de coherencia am-
tal espiritual iban los dos a una para ~~trabajar~~ en espíritu, y ~~de~~
en toda perfección.

para que curase
de su herma
no mayor el
Jesuita

901

Con esta santa vida de amistad espiritual en Dios experimentaban
entoda su vida los grandes provechos y consuelos, que produce una herman-
ble y santa compañía como los describe el Sabio diciendo: Melius est ergo duo
cum simul quam unum: habent enim consilium suum & P. P.

Excer. 19
29

120

... para poder amansarlas para sujetarlas al yugo de Cristo...
de Dios. Mas luziera furoroso, como decia, una vez...
por que Dios proveyo a lo a mayores...
regia mas a dios en persona. Mas ya...
Antimoro puchillo: y ahora que Dios, que...
ministras de todos, como Ministerio publica y...
de Visitada general de todas las...: la qual...
Zelo, y pusionia las mejoras, y adelantamientos que...
con su visita.

509

Nare estacionaron aqui los... por que...
inclinacion, y genio de su... lo obligo a...
vase a la Provincia, para gobernar...
dalaosca, y por otro año...
donde no prospero su...: porque llamado...
sion de las... de California... de alli para Mexico...
como las licencias, y... las grandes dificultades, que le...
inficno, para impedir la... de esta gloriosa empresa. Pero...
Todos los... su magnanimo... y ayudado de Dios, y de la...
Forden de Maria Santissima... de Mexico, para...
en California a los... que a... por tantos años...
aquellas... almas, navian siempre... impedime...
los, para que no... la luz... en aquellas regiones.

+ de nuevo

506

... contra toda... humana...
razza divina y a pesar de los...
ano... de tan gloriosa... en una...
vitorias: porque una vez... la... con la memorable...
Furia que... con la... de la...
reto... de aquellas... comenzo a... y...
... catolica entre aquellas...
... que habitaban en la... de la...
... y fundó en aquellas... una nueva...
... y... para gloria de Dios...
... y salvacion de...
507

En esta gloriosa empresa se...
V. P. por veinte años, en que fue...
... en ellos los... en que
fue Provincial pero sin... de...
... porque el... de Provincial le...
... de... Procurador de las...
... aca sus... y...
... para... de aquellas...
... en poco años lo que no pudo...
... la... de los Rey...

912 Siendo pues Dios, que en todas las obras de este mundo
nunca se cumplían siempre frutos de gracia y santidad, es consi-
guiente inferir por aquellos frutos la grandeza de aquellas virtudes que
eran las raíces de que brotaban. De las tres virtudes principales se deriva-
ban los frutos de santidad, con que su alma se purificaba con Dios, así como
los actos propios de estas virtudes, como con otros de las virtudes secundarias,
derivadas de ellas. Porque siempre vivía ocupado en Dios, y por Dios, sus
yendo en él como en su último fin, y primer principio, y orientando a su vida
y viviendo con la virtud de la religión todas sus obras, y las de sus próximos.
En el estirar de toda su esperanza, y en el dirigir todas sus acciones: en el
concentrar todos los afectos de su corazón como en centro de su amor, y unido
al amor de su deber: a quien sólo deseaba servir, y amar, y que todo lo amara
con, y serviese.

913 Pero aquí venían sumada las virtudes cardinales para
para producir frutos de gracia y santidad en orden a los
demonios. Superación de la dirigía en todas sus acciones, para que
fue con el modo de las virtudes, y apartarse de los extremos, vicia-
los que por donde se iba a la derecha y a la izquierda las reglas vividas, y con
poco. Su justicia lo inclinaba a dar con el ejercicio de todas las virtudes, lo
que por varios títulos, radicados en las virtudes, le debía dar. Y por que para
cumplir todo se oponen varios impedimentos, y hábitos, que se oponen,
impiden, o destruyen el bien de la virtud, aquí se había superado, y sobre
la superación para acomodar con magnífico corazón cumpliendo grandes
y arduas del servicio de Dios, y bien de los próximos.

914 A esta fortaleza le servía de muro su gran
templanza en todas las cosas. Porque como esta virtud
modera en nosotros los apetitos de naturaleza de los deleites, y
sables, y summodera a los de la vida humana, y querrá de
los apetitos flaquea luego en la fortaleza: se tiene visto
para resistir a los enemigos de afuera, quien no tuvo valor pa-
vencos dentro de sí al amor que lo inclinaba de naturaleza de
se abusar lo que es deleitable a los sentidos: para vencer este
mundo el P. Juan María se sirvió con la virtud de la templanza,
que moderaba todos sus deseos, axes, y fardelos siempre al nivel
de la recta razón. De todo lo dicho debemos inferir que el
principio de esta reflexión se propuso: y es, que si por los frutos
conocen los hábitos, por la grandeza de los frutos de perfección y
santidad del P. Juan María se conociera la grandeza de sus vir-
tudes: y por la perfección de sus virtudes la grandeza de su
asombrosa santidad.

Conjuntase el grado de sus virtudes Theologales: y primero de su Fe viva.
En la Sabiduria divina se dio en la Nueva Ley, que edifico para su tra-
duccion una casa fundada sobre siete columnas. Capitulo II, col. ca. vii.
Noi domus ecclesie habitabit super septem columnas (E. 5) que casa escrita a pie primero, He-
breo y en latyn: y poco en el titulo mystico y moral de conversione ad al-
ma del just, que es templo vivo en que Dios habita, como dice S. Pablo 1. Cor.
3. qui templum Dei sum, et Spiritus Dei habitabit in vobis. (1. Cor. 3. v. 16)

Y por consiguiente las siete columnas de esta casa en expansion de la Pa-
rta son las siete virtudes infusas, hec Theologales, y quatro curativas
sobre que esteva toda la fabrica de la perfeccion Chriatica. (Sermon 92. de di-
vinitate) Por esto para dar alguna noticia de las virtudes del V. P. Juan
Damas de Salvatierra seguiremos el orden de estas siete virtudes, marcan-
do las que refiriendo, el continuo exercicio de ellas, en que siempre vi-
vio ocupado su espíritu, levantando con humildad ala vista de los hombres
su mas heroica vida, que por otra parte se daban a conocer en sus efectos.

Y comenzando por la fe, virtud primera entre las Theologales, halla-
remos que esta en el V. P. fue una fe mas viva, y mas ocupada en su
espíritu, y de que procedieron grandísimos efectos. Fue mas viva su fe por
la claridad de sus conocimientos, aunque la exercitaba. Y para exercitarla
se valia como de instrumento, y proporcionador de la meditacion quo-
tidiana, y de la leccion espiritualmente. Porque con la leccion fundaba su
memoria con las verdades de fe, que a los exercicios sagrados de oracion
deixaban depositadas en los libros, y con la meditacion ~~de~~ ~~esta~~
sumante en las nuevas verdades, que descubria desmenuzando unas
para descubrir otras, como se proppio de un obrero. Y muy obra le servian de el-
leccion para todas sus obras: y así salian estas perfectísimas, como que ex-
nadul por la luz de la fe, y de la razon: semejantes por esto alas obras
de Dios, que todas salieron perfectísimas, por llevar siempre como pec-
cadora ala luz. Frat lux. (Gen. 1. 4)

En estos dos exercicios de leccion, y meditacion fue muy obvia-
nte el P. Juan Maria, como quien conocia su grande necesidad pa-
ra la vida espiritual, que le nialte en obras siempre ~~en~~ racionalmente
dirigiendo las obras con la luz de la fe, y de la razon: que se exercitaban, y
entendian con los exercicios de la leccion, y meditacion. Por esto el P. Juan
ca sus omittos, antes a cada dia siempre muchas horas a estos exercicios so-
bre las que impone a todos la vida religiosa. Y en esto se entendia con lo que
senalaba la Religión para estos dos exercicios de la vida espiritual, sino que a cada dia mu-
ra mas en los tiempos, que los ocupaban de otras ocupaciones de la vida. (Sermon)
Todo el progreso de la vida espiritual depende de la luz que se enciende y ~~se~~
reco-

158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200
201
202
203
204
205
206
207
208
209
210
211
212
213
214
215
216
217
218
219
220
221
222
223
224
225
226
227
228
229
230
231
232
233
234
235
236
237
238
239
240
241
242
243
244
245
246
247
248
249
250
251
252
253
254
255
256
257
258
259
260
261
262
263
264
265
266
267
268
269
270
271
272
273
274
275
276
277
278
279
280
281
282
283
284
285
286
287
288
289
290
291
292
293
294
295
296
297
298
299
300
301
302
303
304
305
306
307
308
309
310
311
312
313
314
315
316
317
318
319
320
321
322
323
324
325
326
327
328
329
330
331
332
333
334
335
336
337
338
339
340
341
342
343
344
345
346
347
348
349
350
351
352
353
354
355
356
357
358
359
360
361
362
363
364
365
366
367
368
369
370
371
372
373
374
375
376
377
378
379
380
381
382
383
384
385
386
387
388
389
390
391
392
393
394
395
396
397
398
399
400
401
402
403
404
405
406
407
408
409
410
411
412
413
414
415
416
417
418
419
420
421
422
423
424
425
426
427
428
429
430
431
432
433
434
435
436
437
438
439
440
441
442
443
444
445
446
447
448
449
450
451
452
453
454
455
456
457
458
459
460
461
462
463
464
465
466
467
468
469
470
471
472
473
474
475
476
477
478
479
480
481
482
483
484
485
486
487
488
489
490
491
492
493
494
495
496
497
498
499
500
501
502
503
504
505
506
507
508
509
510
511
512
513
514
515
516
517
518
519
520
521
522
523
524
525
526
527
528
529
530
531
532
533
534
535
536
537
538
539
540
541
542
543
544
545
546
547
548
549
550
551
552
553
554
555
556
557
558
559
560
561
562
563
564
565
566
567
568
569
570
571
572
573
574
575
576
577
578
579
580
581
582
583
584
585
586
587
588
589
590
591
592
593
594
595
596
597
598
599
600
601
602
603
604
605
606
607
608
609
610
611
612
613
614
615
616
617
618
619
620
621
622
623
624
625
626
627
628
629
630
631
632
633
634
635
636
637
638
639
640
641
642
643
644
645
646
647
648
649
650
651
652
653
654
655
656
657
658
659
660
661
662
663
664
665
666
667
668
669
670
671
672
673
674
675
676
677
678
679
680
681
682
683
684
685
686
687
688
689
690
691
692
693
694
695
696
697
698
699
700
701
702
703
704
705
706
707
708
709
710
711
712
713
714
715
716
717
718
719
720
721
722
723
724
725
726
727
728
729
730
731
732
733
734
735
736
737
738
739
740
741
742
743
744
745
746
747
748
749
750
751
752
753
754
755
756
757
758
759
760
761
762
763
764
765
766
767
768
769
770
771
772
773
774
775
776
777
778
779
780
781
782
783
784
785
786
787
788
789
790
791
792
793
794
795
796
797
798
799
800
801
802
803
804
805
806
807
808
809
810
811
812
813
814
815
816
817
818
819
820
821
822
823
824
825
826
827
828
829
830
831
832
833
834
835
836
837
838
839
840
841
842
843
844
845
846
847
848
849
850
851
852
853
854
855
856
857
858
859
860
861
862
863
864
865
866
867
868
869
870
871
872
873
874
875
876
877
878
879
880
881
882
883
884
885
886
887
888
889
890
891
892
893
894
895
896
897
898
899
900
901
902
903
904
905
906
907
908
909
910
911
912
913
914
915
916
917
918
919
920
921
922
923
924
925
926
927
928
929
930
931
932
933
934
935
936
937
938
939
940
941
942
943
944
945
946
947
948
949
950
951
952
953
954
955
956
957
958
959
960
961
962
963
964
965
966
967
968
969
970
971
972
973
974
975
976
977
978
979
980
981
982
983
984
985
986
987
988
989
990
991
992
993
994
995
996
997
998
999
1000

517
y principalmente en los ejercicios de la meditación que hizo
na sabía siempre vivo de verdades, y verdades espirituales, que lo favorecía
de inspiraciones, y propósitos ejercicios para toda virtud. Era aplicación al
vicio de iras, y meditar resonancia, que se axaron la nativa en aquellos he-
por, en que se ha le obligaba, o no con la ^{virtud} honesta como en otros tiempos el
ciao de medita: porque un entorpecer se creaba con mas aturdo, y ane-
te en la meditación. Era indispensable en el P. Juan Maria esta disciplina
primera de las obras de cada día. El libro solo en los Colegios donde había
campaña, que despierta, y virtudes que requiriese á las que él era en or-
ción, sino también en los campos, en las subidas, en las montañas, y en los
viajes marítimos que hizo desde que comprendió la conquista de las Californias.
Muchas veces se necesitaba que se fuera adonde solo en los campos
montes, y despoblados mas no por eso desahucaba su oración: antes de la alba
ya estaba hincado de rodillas ocupado en orar, y meditar por mas de
una hora con tanto respeto, y silencio, como si no hubiera otra cosa que hacer.

518
Mas ~~requerido~~ En cumpliendo su oración matutina
Salía de la oración, sin descansar: porque la continuaba por todo el día
y en medio de las otras ocupaciones un el ejercicio de la presencia
de Dios en que siempre vivía: y con este ejercicio crecía en devoción, y au-
mentaba la fe, teniendo siempre a Dios presente como si lo viera, y ha-
bando con él como con íntimo amigo ^{de} quien consultaba sus dudas, y com-
municaba sus desconfianzas, y pedía con frecuencia socorros en el re-
medio de sus necesidades, y de sus pecados. De aquí nació por una parte
la aquella modesta compostura, en que siempre lo veían como de humi-
lidad que vivía ~~siempre~~ en la presencia de Dios, y hablaba con él con tanto res-
peto, y reverencia como si lo viera con los ojos del cuerpo: Por otra parte
se descubría una alegría y comunicación una alegría tan agradable, y am-
orosa, que la comunicaba a todos los que lo habían: los cuales se habían
de él, que en solo verlo, y hablar al P. Juan Maria se veía en él
que la verdadera suavidad es alegre, amable, y amorosa, como des-
ta de la presencia de Dios, con quien había los sentidos, y no como la que
algunos que imaginan a austera, inaccesible, fúnebre, y melancólica.

519
Otro ejercicio propio tuvo el P. Juan Maria para su
fuerza, y unida en la su alma se fe angue vivía. Esto fue el empleo de enseñar

La doctrina xphiana a los niños, y gente ruda: y por otros en este exercicio por algunos años, que vivió en la compaña. Por que ya desde el noviciado salia acompañado del P. Zappa, o de otro de sus compañeros, y a la orden de su Maestro, a enseñar la doctrina xphiana, y hacer pláticas de ella a la gente ruda del campo. Enseñábala después, durante el tiempo de sus estudios, en las calles y plazas, cárceles, y hospitales en los días de compaña, de tarea analítica. Esta era una de las cosas mas principales con que se ocupaba de devoción a Maria S. en los sábados de la año, y en todas las novenas, y quarentenas, se en algunos días se enseñaba y explicaba la doctrina xphiana a los pobres, y gente ruda. Con esto al mismo tiempo que trabajaba honra a Maria S. sacaba para si el provecho aumentando su facultad de predicar, y enseñar a otros sus verdades.

Después de esto con mas continuacion frequentaba el P. Juan Maria este ministerio fue en las misiones de la Tarasuma, a donde estuvo diez años, y después otros veinte en las Californias. En una, y otra parte puso por fundamento de la nueva Christianidad la importante exercicio de enseñar la doctrina xphiana a los parvulos, y a los catecúmenos. El por si mismo la enseñaba siempre, y a los que ya la sabian de memoria, los explicaba su contenido, o a los donde la havia enseñado, o después en la plática que los havia en la Iglesia: y generalmendo, que de citable vida para las demas misioneros que se fueron fundiendo en californias esta practica de enseñar la doctrina Christiana a los niños, a los catecúmenos, y después a los nuevos Christianos: por a unos para que sepan lo que deben creer, y otros para que no olviden antes de morir lo que ya saben.

De aqui facilmente se puede inferir quam vi-
 vax y assequida sea la fe de este santo varon con el continuado exercicio de meditar para si las verdades de nuestra fe, y de otros continua-
 mendo enseñandolos a otros por tantos años. Porque si los hábitos de las virtudes, como enseña Sto Thomas, tanto mas se crecen, quanto mas se exercitan; quan assequida vendria a este santo varon, que siempre lo hizo en continuado exercicio de enseñar a los niños, y a los catecú-
 dos parvos, y después a los parvulos, catecúmenos, y nuevos Christianos de las misiones que hizo a su cargo.

Porque sabia que el fundamento solido de la Chri-
 stianidad es la fe, por lo qual la primera parte de su doctrina es la fe: Super hanc petram edificabo Ecclesiam meam: pero el Padre todo su cuidado, en de todas las misiones por aqui amor sus en-
 apudarse con la explicacion, y enseñanza de la doctrina xpha-
 na

...y el fin como un premio... que son los...
...que ya se dice...
...se comienza a...
...que ya se dice...
...se comienza a...

...que ya se dice...
...se comienza a...
...que ya se dice...
...se comienza a...
...que ya se dice...
...se comienza a...

...que ya se dice...
...se comienza a...
...que ya se dice...
...se comienza a...
...que ya se dice...
...se comienza a...
...que ya se dice...
...se comienza a...
...que ya se dice...
...se comienza a...

Capitulo ~~XXXX~~ III

De la grandeza, y frutos de su firme esperanza, y eficacia de su oracion
No fue menos favorita su esperanza en los frutos que conyungia a justia
za de esperar y poder, que lo havia sido su fe en otras animadas de caridad.
Yama la esperanza es virtud que se deriva de la fe: porque del amor...
...del bien...
...por los medios...
...consiguiente...
...nue exercicio...
...se comienza...
...su vida...
...ya tambien...
...seca...
...causaban...
...que tenia...
...in spe...

179

529. Y aunque or verdad que todos los hombres mortales
 merta desean su felicidad, y bienaventuranza para que fue
 con claridad pero hasta aqui no llega su deseo a ser esperanza
 Theologas: lo uno por que y cesan en el conocimiento de
 fin. lo otro por que y cesan tambien en los medios. Y cesan en
 es fin por que buscan su felicidad en los bienes temporales, y
 no en el grado de todo, y ninguna cosa criada fuera de Dios
 puede ser objeto del deseo Theologal de la esperanza. Y cesan
 en los medios, por que ^{no} estivan en Dios, como auxiliados para que
 requiriesen ultimo, y asi le falta a su esperanza la razon firme
 que debe tener para ser fiducia, o confianza en Dios. Y cesan
 mas los christianos, que amosson por la fe su ultimo fin, y cesan
 tambien en los medios, por que desean salvarse, sin poner aque
 los medios, que Dios les pide para que se salven; sino lo que
 les da su amor proprio, supresumpcion y rebeldia.

530

530. Mas agora es mas siempre el P. Juan Maria
 de Incaix en estos desordenes: por que siempre fundado en Dios
 y en ^{el} conocimiento de su fraguera, de tal manera se animaba a esperar
 en Dios y en su promesas, que por aqui, aseguraba con infalible
 cordillura de la ~~que~~ consecucion de su ultimo fin. Pero luego miran
 do a su fraguera vivia en continuo temor de perderlo; y por esto de su
 parte applicaba todo el conjunto de obras supererogatorias, y per
 fectas, que conocia, como medios, mas anduientes, para su de
 su parte seguridad a su esperanza: cumpliendo, lo que el Aposto
 l. Pedro a todos nos exhorta para mas asegurar nuestra salvacion me
 ritas ~~esperanza~~ con la esperanza animada de buenas obras. Fructus
magis satage ut per bona opera certam vestram vocatorem et electio
nem faciat: nec enim fruente non peccabitis aliquando. (2. Petri c. 1. v. 10.)

531

531. De aqui nacia aquel arado supererogatorio en
 que siempre vivia de practicar mas, y mas obras virtuosas, y perfectas,
 para dar mas firmeza a su esperanza. Pero de tal manera hacia de su
 parte, quanto podia, y sabia para salvarse ~~en~~ en perfeccion; que no
 por esto se aseguraba; antes temia su fraguera: y por esto desconfian
 do de si, y de todo quanto hacia por Dios, subia luego a fundar en el to
 do su esperanza, como sinada historia de reparte. Lo era digna de
 admiracion el ver que un hombre tan santo, y que havia vivido del to
 do su vida todo entregado a Dios, y que todo su tiempo por mas de 30
 años de Milanesa havia sido ganauo para Dios, convertido Gentil, y

du

...y para esto poder ser...
...con todo esto al llegar al fin de navio, nada de esto le convenia, nada
le anegaba, antes llega a decir: que si Dios no le da voluntad el cielo
...quizá que roca a sus obras hechas por Dios, no tenia las obras a pe
...Tan fundado estaba en Dios para esperar la gloria, que nada
nada se le daba en si ni en sus buenas obras, para prometerse la como
...de justicia; sino solo como limosna de la divina misericordia.

De esta firme esperanza del P. Juan Maria nascian
...que fueron fruto de su oracion. Era otra el
...P. confirmaba para enviarle siempre en la firme esperanza que tenia en Dios de al
...canza todo quanto pedia. Era por otra parte inflexible negacion: por que to
...do quanto pedia a Dios, lo alcanzaba: y para que fuese inflexible, la habia
...con aquellas tres principales condiciones, que Christo nos señala en el Evangelio.
...ho ~~ganancia~~ ~~quasi~~ ~~medina~~ ~~oracion~~. Una es que se pide en nombre del Se
...ñor. Siquis petiverit Patrem in nomine meo habebit vobis. (Juan. 14. 14) Otra es
...que se pide con perseverancia. Petite, et accipietis & cum fuerint qui petit
accipit, et pulsanti aperit. (Mat. 7. 7, 8) La tercera es que se pide con firme
...compaña de alcanzase, sin herida ni duda, o sea de no irse. Omnia quecum
que petitis, credite quia accipietis, et evenient vobis. (Mat. 21. 22)

Estas tres condiciones hacian siempre inflexible la ora
...in del Siervo de Dios. Porque siempre pedia in nomine Domini, lo que co
...noscia ser del mayor agrado de Dios, y provecho de sus proximos. Pedia
...un perseverancia: porque en empezando a pedir a Dios alguna gra
...cia, no cesaba de pedir, hasta alcanzar, y arduo por muchos dias en el
...pido ^{luchando} ~~como~~ ~~luchando~~ con Dios, como Jacob con el Angel hasta impo
...na la bendicion, que se acaba: Non dimittam te donec benedixeris mi
...Pedia finalmente con tal sequedad de alcanzase, lo que pedia, como lo que
...puede tener un hijo obediente a su Padre, siendo la cosa que pide agraa
...al Padre, y provechosa al hijo. Y así en quanto a cosas se le offer
...cian al Padre conducentes a la gloria de Dios, y salvacion de las almas
...su recurso se queja era la oracion ~~perpetua~~ ~~perpetua~~ fervorosa, acompañada
...de su firme esperanza.

Pero porque el P. no creyaba en su merito; antes con
...humilde reconocimiento se tenia por indigno de ser usado, busca
...ba Padrones, y valedores en el Cielo, y en la tierra, para entrar equi
...tu a presentarle a Dios sus peticiones. En el cielo eran sus padrones los
...Santos, en la tierra eran sus valedores los justos. De unos, y otros se
...valia como de Padrones para alcanzase. Invocaba el patronato de
...los Santos, y en primer lugar de Maria S. a quien procuraba otras
...quas con flores, novenas, quaxen tenas, obsequios de los sabbados
...Misas, y oraciones, y muchos ejercicios de caridad con los pobres
...hechos

al venerable Penitente por suyo de Maria S. que en aquel tiempo se
 en su sagrada imagen de N. S. del Populo, es tenida, y venerada en
 uno de los de todos los Reinos. Por esto el P. Juan Maria los cogi
 desde el principio por mediadores, con la gran Señora, para alcanzar la
 fuerza de sus ruegos, y caudales el buen despacho de su peticion
 sobre la entrada en las Californias. Este negocio les encomendaba à
 todos en comun en las pláticas, y cada uno en particular quando
 le tomaba cuenta de conciencia. Y principalmente quando lle
 gaba el tiempo de obsequiar à Maria S. con Novenas, y Quaxen
 tenas en todas sus fortunas del año: como tambien en la flo
 ra de las Marianas de las Sabbados. Pediales entonces que todo quan
 to ofreciesen à Maria S. en aquellos dias de ayunos, excoimes
 ponencias, mortificaciones, y obsequios, lo ordenasen à simple
 de la Señora, que se facilitase aquella conquista, y se venciesen
 las dificultades, que la impedian.

99 Todo lo consiguió su firme esperanza ayudada de tales
 mediadores. Y estaba tan consolado el con la ayuda de costa, que
 tenía en las oraciones de aquellos Angeles, que ya miraba como
 conseguida la empresa, aun antes de vencer tanta dificultad.
 Allí le significo el P. ab. Fernaldo Guadalupe D. Joseph
 Mixanda Villalón en carta de 30 de Octubre de 1696, en que
 le dice así. Señor mío, Ayer empezamos la Quaxentena de la Im
 maculada concepcion: y todos estos Angeles estan con mucho fe
 via con consuelo mio: pues con las oraciones, que ellos hacen de
 Virgen immaculada por los pobres Californios, la Virgen haze quí
 fax la mancha original por medio del Sto Baphimo a mucha par
 te de esta gentilidad. Lasti quezido mio, buen animo hasta mo
 ri, que buena Madre tenemos: y ella lo haze todo; como se acuer
 todos reyes. Hasta aquí sus palabras.

100 Este mundo se pite en varias cartas que escribio á diversos pla
 zomas de hora, y dentro de la compañía, y a todas las pedis, que se acuer
 ran con oraciones, para salir con aquella empresa. Y estaba tan seguro de
 conseguirla, que aun quando más se alborotaban las olas de aquella guerra
 la resistaba, y hablaba de ella como de empresa que ciertamen
 te havia de conseguir con el patrocinio de Maria S. y de los Apostos de la In
 dia S. Francisco Xavier. Allí quando en Tepotzotlan los demonios para ame
 drentarlo, se le desocoró por los otros por apurados, y impidos, que parti
 cian noblidad, y ocupaban todo el aire de Tepotzotlan hasta el guberno
 del Sr. Viceroy, para impedirle las licencias de suplico gubierno, el P. Juan
 Maria con animo mayor, que la recibia, y unidos de los dominios, ala
 qua

De su ardiente caridad para con Dios

4. Flava, y paucitas multis per al uocabo, in de peccatis multis principale pro ca usa in uolens et amorem uolens De la primera parte de San Gregorio libro de sermone in euangelio no exhibito est opere (Rom 3^o in euang) Dicit que la prueba del amor se ha ce en lo que se hace en obsequio, y bien de lamado. Hay un amor de palabras, pero sin obra e amor es es, como ante al al ap u u u, que se hace en muchas operaciones, pero sin fruto. Este amor condena S. Juan, como fallen en la copula. Non diligamus uero, neque lingua, neque opere, et uexitate (1^o cap 15) De la segunda parte el V. Rompi Qui non est paratus com pa ni et ad coluntationem habe elicit, non est dignus amorem appellari. quia sine obis non uivitur in amore (lib 3^o cap 5) En faltando la primera prueba se denota un amor inferno, y es es, que so lo da de si para los que se hacen para con u u. En faltando la segunda prueba, se denota un amor instante, y flaco, que no tiene firmeza en amar. De ambos narran el amor falso, que no merece el nombre de amor.

+ Falso amor

5. No habe estas defectas el amor obrazado, un que amó si em pie a Dios el P. Juan Maria: antes en aplicar esta de prueba de su buena gracia de su grandeza: porque fué un amor operativo, y feruiente, en hacer operaciones por Dios, y en hacer trabaja. Este tambien un amor fino, y con trabaja en publico por Dios muchos trabaja. Si aplicamos la primera prue ba no veremos una cara en su uilla apostolica, que un continuo exercicio de amor de Dios en lo mucho, que hizo por su buena gracia y seruicio en la con u er cion de las almas. Esto fué en los primeros dias de su uiazon, quando fué noticia en su uocidad de la muerte de Terencio que ha cian los Indios de la compania de Jesus en las remotas regiones de la India Oriental. Porque ya de de entonces comenzo a habilitarse para pod er la pasar algun dia a emplearse en la con u er cion de las almas.

6. Que le movia para hacer esta empresa? No por este el amor interesado, de si mil modo para conseguir por este medio su saluacion. Porque para esto le bastaba uivir charitativamente, como lo hacia hecho hasta allí con la buena educacion de su padre. Morale el uero amor de Dios, y el deseo que con tra ya al los que los trabaja, de pod er la añadir a Dios muchos amantes: y que mixaba su uiazon como pequena, y limitada, para amar a Dios quanto el interese, de los que los trabaja los remos de su con u er cion para amar en los uiazones de muertos. Para conseguir que me di er se aplicó que amas no hizo, que empresas anuales no asumiera. Desde aquí se hacen los primeros fundamentos de su uida apostolica.

7. Porque sabia, que ninguno de lo que se hace ni puede hacer a los buenos, el que primero no lo hace nada asistiendo, ni promoviendo la al

en esta hazienda, y quando se encamio mas ala tarde en la trullera de
Californias.

Y si fue muy no lo que hizo en oracion de su vida para con
Dios, no fue mayor, lo que pedia, y enigma muerto, que su vida y sus pueras
puras, y constante apoyo de las muchas adversidades, y tribulaciones, que
le sobrevinieron para restructarlo en sus varias empresas apostolicas, o impe-
didas del todo. Era el pension ordinario de la virtud, el ser perseguido de los
que no la siguen. S. Pablo dice, que todos los que quieren vivir virtuosamente
se en Cristo Jesus padeceran persecuciones. Omnes qui pro voluntate me
Christi sequebantur persecutionem patientibus. (2 Timoth. 3. v. 12) Y si solo por vi-
vir un xphano para si solo virtuosamente esta expuesto a padecer mu-
chas persecuciones, que tribulaciones, y adversidades, no experimentara
quien procura tambien hacer a otros virtuosos? Y mucho mas quien procura
reducir a la fe catholica a tantos Gentiles idolatras, que antes enclavi-
zados por el demonio vivian, y havian vivido por tanto, años a la som-
bra de la muerte?

Pues esta fue la causa mas principal, que le suministró al P. Juan
Mansa materia copiosa para muchas tribulaciones, y adversidades: el re-
sultado, con que procura siempre, que todos se convirtiesen a Dios, que los justos
le amasen, que los pecadores no los ofendiesen, que los Gentiles se con-
vitiesen a la fe, y a mex de Jesu Christo. Quando en Mexico salio
a pedir limosna para edificar la santa casa Lauretana en S. Fregaxid,
tuvo muchos, que padecian y verguenza, que pavia en lo que poco afecto
ala obra de devocion, y al culto de la gran Señora, en vez de la limosna
le daban improperios, mortificandolo con dichos necios, y dandole a enten-
der, que aquellas eran unas ~~las~~ solapadas estafas de la curacion, reverbida
con capa de devocion. Que sobran los templos de Mexico, para exhibir
esta en cultos de la Señora, y de los Santos, y no havia necesidad de
edificar para esto nuevas Iglesias.

Los mismos, y aun mayores ultrajes padecio en Me-
xico quando salio a pedir limosna para la entrada, y conquista de la
Lijonia. Porque por muchos dias anduvo rodeando calles, y visitan-
do casa para pedir limosna. No bastaban para una obra tal las me-
didas limosnas de medion y reales, que podia darle la gente pobre
y aun le era preciso entrar de casa en casa a visitar los nombres de
causales, donde podia haver mayor esperanza de mayor socorro:
pero no recibia sino abundancia de improperios, y insultos, y pa-
labras desabridas, que le daban, para despedirlo de si, y que desistiese
de materialo con aquella demanda. Unos lo despedian de si, reca-
men-

186

mente con el no, y dándole lugar à representarle la impio-
sidad de aquella empresa que se dudaba tanto servicio de
Dios, y bien de las almas.

554

Otros revestidos de una prudencia mundana se ponian
mui de proposito à que esto cumpliera, y persuadile que se can-
saba en vano, porque era lva temeridad pretender una empresa
que era imposible de conseguir con limonias; pues la intentaron
y no aloguieron, con su Real potencia todos los Reyes de España
desde el S. Carlos V hasta el Don Carlos II. Y aun de estos mu-
chos ~~particular~~ nombres es de caudal de este reino, que hizo con-
bidos sus esfuerzos, pero todos vanos para conseguir aquella
conquista: por lo qual se ay a declararse por imposible, y à man-
darse por Reales Cédulas, que no se intentase ya mas.

555

No faltaban otros, que le decian palabras mu-
y pesadas con desprecio de su persona, hasta llegar a calificar-
lo por hombre loco y sin juicio, que pretendia, siendo un pobre
Religioso extranjero salir con una empresa, que no havia podido
conseguir tantos hombres ricos, y poderosos. Pero en medio de
tantas adversidades fué derriado el amante razon del P. Juan Ma-
ria, porque su caudal para con Dios era tal qual la describe el Apoi-
tol alos Corinthios (Ep. 1. 13.) Porque era paciente benigna, sin
emulacion sin torcedor vano, sin iactancia sin ambicion, sin vanidad
su inteciez, si no tor de Dios: que esto se iusta, ni prevenia contra alq-
no: y finalmente, que todo lo cree todo lo puede, todo lo espera
todo lo soporta por amor de su amado: Omnia enim suffert, omnia ex-
spectat, omnia sperat, omnia sustinet.

556

Vencio por tan tantas contradicciones su obra, y subo a ma-
pua con Dios: y de aqui fué vencedor para vencer a muchos habajos
que le iban ocurriendo en su prosecucion de tan ardua empresa. ¿Qué
habajos? Superfluo sera repetirlos aqui, por haverlos ya referidos en va-
rios lugares de esta historia, y mas de la saga en la de la conquista y redu-
cion de las Californias. Basta notar aqui, que teniendo sido el P. Pa-
dro San mital de la Apostol de la India en las victorias apotolias
le hizo Dios tambien su semejante en los habajos padecidos por cau-
sa de ser munitivo de su Apostolado. Y como usó, y usó Apostol el
de la India, y el de la California tomaron por exemplar de su Apo-
tolado al Apostol de los Indos San Pablo: así ambos participaron de
sus habajos, peligros, y persecuciones, padecidas por causa de la fe, y
nascidas de su zelo apotolico, como de hijo legitimo de aquel ama-
diente con que amaban a Dios.

+ S. Francisco
de Asis

Y es cierto, que si otorgamos la copia del P. Juan Maria con su original
 a Apóstol S. Pablo, ¿quien tanto se nombró en el zelo de las almas, y en los
 trabajos padecidos por amor de Dios, podremos sin violencia ^{dejar} las pa-
 labras del Apóstol, en que refiere, y pondera los trabajos de su Apóstolado, como
 dicitur también de boca del P. Juan Maria: In laboribus plurimi, in carce-
 ribus abundanter, in plagis supra modum, in mortibus frequentia:: In
 itineribus spe periculi fluminum, periculi latronum periculi ex grege-
 re, periculi ex Gentibus, periculi in civitate, periculi in solitudine
 periculi in mari, periculi in falsis fratribus: in labore et vigiliis,
 in vigiliis multis, in fame et siti, in jejuniis multis, in frigore et nuditate:
 preter ea, que exarserunt sunt instantissime sollicitudo omnium
 Ecclesiarum. Quis infirmatus, et ego non infirmus? Quis scandalizatus et
 ego non luctus? (2 Cor. cap. 11)

558

De estos ocho trabajos principo fuese en el P. Juan
 Maria por occurrir de su Apóstolado: y para saber por un solo
 muchos trabajos basta notar aqui a lo que dixo en el sermón de su
 honra el P. Feliciano Jimenez, quien fubo mucho al P. Juan Ma-
 ria desde y se comunicaba con el Herde Guadaluca cono Proven-
 da de California en aquella Orulad. Conviene a saber: que el P. Juan
 Maria Herde que salio de su Provincia para esta, anduvo treinta
 y ocho mil leguas: muchas a pie, y otras en san muleros a caballo ga-
 ras, que se quedaba melido todo el cuerpo: caminando muchas ve-
 ces por tormentas, y por precipicios en despoblados. Llamas de esta
 otras muchas por mar, padeciendo repentinamente ~~periculis~~ ~~periculis~~ ~~periculis~~ de la
 villa con espantosas borascas, y peligros de naufragio.

559

Si esto haze fuerza para se observan los muchos viajes que hizo
 y multiplicó en la Nueva España, y en todas las misiones de California
 y de Nueva España. Consta por una de sus cartas, que anduvo ochocientos leguas
 de ida, y vuelta con el P. Eusebio Kino en demanda del paso por
 tierra a las California. Consta que visitó todas las misiones, como visita-
 tura general que fue por tres años, en cuya visita se andan, y rodean co-
 mo quatro mil leguas. Consta que quando Provincial visitó toda la Pro-
 vincia anduvo muchos centenares de leguas. Consta que por tres veces fue
 desde Mexico hasta las California: viaje que en ida, y vuelta cubre me-
 dos como tres mil leguas. Consta finalmente que treinta años
 de misiones de la Tarasmaria, y de la California, siempre estuvo en
 continuo movimiento por mar, y por tierra, sin que huviesse año algu-
 no, en que no emprendiese varios viajes, ya a recoger limosnas de
 misioneros en misiones entre las misiones de Nueva España, ya a pedir las im-
 presiones de los Reales de Mexico, como también a los dueños
 de haciendas de labra, y de otras de ganados, ya para otros negocios
 que ocurrían, quando al adelantamiento de las misiones: Ya
 finalmente dentro de la misma California, para hacer nuevos descubri-
 mien

mientes, fundas mientes, visitas las ya fundadas, dedicas y glosas, abris nuevos caminos por toda la California descubierta en su tiempo, en que hayo infinito que padecian: por en la nueva tierra intruista, y llena de bucauneros, y pascipulos.

561.

Todo esto no se pudo hacer ~~en~~ sin padecer que dar trabajos, fatigas, penas, tribulaciones. De uno de estos viajes, que fue el que hizo el P. Juan M^a a la California despues de Provincial le escribió al S. Fiscal D. Joseph Mutanda en carta de 2 de Mayo del año de 1707: y despues de referir labores le muestra que padecio en el mar por dos dias y una noche, la qual llama brevia minima imagen de la muerte: Ex brevissima morte sinago: hablando de el viaje por nueva tierra lo siguiente: Del viaje de nueva
1) no le digo nada a V.S.: y en compendio solo lo quedo de aca, que
2) haviendo caminado, y navegado tanto, no havia sabido lo que
3) eran trabajos por mar, y por tierra, sino es abroxa. Cayeron en tierra
4) mas todos los hijos Californios. Toparon con muozos como sepa
5) dos: quibus cum honoreretur propter fient.

562.

Asi por que reflexion de otros trabajos: entre los quales no fue el menor hallarolo muerto uno de los Californios, que llevaba con si. Como yo quisio a pedir licencia al cura de aquel Pueblo para enterrarlo, no se la quito sin que primero no le pagaba su derecho parroquial. Pasito luego de pagar lo que el cura quiso. Como ni huviese quien le ayudase, el Padre por simismo le abrió la sepultura, lo entro en ella, le rezó los psalmos, y responsos de la Iglesia, y por fin cerró la sepultura, y con grande fatiga, y trabajo: y despues el descanio que tuvo, fue la amiserencia y curdado en la nueva tierra de su California enfermo, hasta que recobrado pudo proseguir con el su viaje.

563.

Des de otros trabajos, quanto padecio el Padre en el tiempo de su Apostolado? Pero todos se exercian pocos, y pequeños a la grandeza de su amor: videbatur illi laborer pauci pro amore magnum esse. Era su amor fuerte como la muerte: que todo lo venia con amor: siquis fuerit adu envidia in laboribus quos lo pudierit apertur de aquete amor. Quis ergo non separabit a charitate Christi? A esta pregunta del Apolto responde su amor con las obras, mas que con las palabras: Ceterum non, quia neque meti, neque vitu, neque Pingu, neque Principibus neque virtute, neque in tantia, neque futura, neque fortitudo, neque altitudo, neque profundum, neque cetera alia putentur vel sepe, a charitate Dei, que est in Christo Teru dno nro Iesu
(Rom. c. 8. v. 38)

Su abracado amor para con Jesus y Maria.

Como la Humanidad de su salvada Tenorpio, es la puerta para entrar a la Divinidad por un nacimiento, y amor, segun enseñan los Santos, y Doctores mysticos: asi por consiguiente Maria. Es como Madre del Dios es la puerta feliz del cielo, que nos introduce al amor de Jesus. Una y otra puerta tuvo siempre abierta, y patente el P. Juan Maria, para entrar, y subir al exercicio perfectissimo del amor de Dios. El amor de Maria le abria la puerta para entrar al amor de Jesus; y el amor de Jesus le abria para subir al amor de Dios. Siendo pues este amor ^{la entrada} su leticia, se alegraba para subir al amor de Dios. Siendo pues este amor de Dios en el Padre tan fervoroso, y ardiente, como hemos observado ya por sus efectos, para tener abierta esta puerta por varios indicios, se abraza de amor para con Jesus y Maria.

El mas frequente indicio de su amor son las palabras, en que proxiamente facilmente quien cona: porque, como de la abundancia del corazón habla la boca, segun dixo el Señor por S. Lucas: Ex abundantia cordis os loquitur: (Cap. 6. v. 45) así se conocia que abundaba en amor de Maria el corazón de su siervo por las palabras, en que frecuentemente proxiamente. Siempre que la mentaba le hacia con tal fervor, y devoción, que describía el aprecio, y estimación con que la amaba. Los mismos indicios daba del amor de Jesus en todas sus conversaciones: como tambien en todas sus cartas. Porque como estas iban por la mayor parte en dexaradas a pique vel en negociar del mayor servicio de Dios, y salvación de las almas: miraba esto negocio, como propio de sus dos amados, apóstol Jesus y Maria, cuyo unico empleo en este mundo fue salvar las almas, y llevarlas al cielo, Jesus como Redentor, y Maria como Co-redentora con el celestial humilde.

De aqui nacia que en todas sus cartas, o fueren en los negocios prosperos, o fueren adversos siempre los endulzaba, y suavizaba con los dulcissimos nombres de Jesus, y Maria, ya para invocar su patrocinio, ya para darle gracias en lo prospero, ya para alentarle, y confiar en su amor, y providencia, ya para animarle a su bienhechor al favor de las caridades, y promoción de sus negocios moviendole a ello por amor de Jesus, y Maria. Su ordinaria jaculatoria en todos sus cartas eran: Viva Jesus! Viva Maria! Viva Joseph! Viva Jesus! A punto de la India S. Francis. Viva Maria! Viva Joseph! Viva Jesus! A punto de la India S. Francis. Viva Maria! Viva Joseph! Viva Jesus! A punto de la India S. Francis. Viva Maria! Viva Joseph! Viva Jesus! A punto de la India S. Francis. Viva Maria! Viva Joseph! Viva Jesus! A punto de la India S. Francis.

Mucho pudieramos recoger de sus cartas en cumplimiento de este asunto, sino fuera cosa prohibida, que enviara mas de embargo, que de provecho a la historia. Basta notar aqui la causa que nos dexa de la mejor noticia de su interior exercicio, y de los favores, que recibia siempre de Jesus, y Maria. Estos los comunicaba en confianza con su

590 su amado compañero y hermano en el espíritu el P. Juan Baptista Zappa: allí como para el Confesor el P. Zappa le comunicaba al P. Juan María las cosas de su espíritu, y los favores que recibía de la gran Señora. Estas Cartas del P. Zappa se hallaron entre los papeles del P. Juan María, y se venían de letra en espíritu para él, y para su penitente, que todos hallaban en ellos, como en manna descendida, los saberes de todas las virtudes, y los remedios para todas sus tentaciones, y de sus suelas.

568 Por su suceso, que conservándose estas cartas, las del P. Juan María para el P. Zappa no se hallaron, ni pasaron a otra. La causa que aquí describe el piadoso sumario, es, que el P. Juan María, quando vino a ser Provincial, pidió, y recibió en su poder todos los papeles, favoritos a la vida del P. Zappa, que habían quedado de mano en mano, sin conseguirse, que se escribiesen su vida. Pero recobrando los después el P. Juan María, en memoria de ellos sus propias cartas, y que lo todo quanto se había perjudicado a su propia humildad, principalmente lo que tocaba a los favores que recibía de Jesús María. Y por esto

569 que algunos de los papeles de aquellas noticias, que se recibían en su vida, son de mucha veneración del Sr. Rey de Dios, y mucho crédito para sus hijos.

Pero aun no se sabe aquí la pérdida: porque no sólo han faltado como se ha dicho las cartas que el P. Juan María escribía a P. Zappa, sino que también faltan y a las otras de aquellas que el P. Zappa le escribía en las solas al P. Juan, y que lo servían a veces de materia de sermón espiritual a su penitente, muchas de las cartas, que se hallan en otros lugares, como se ve de estas cartas faltan las otras, y apenas han quedado unas pocas, como reliquias después del naufragio. Estas se conservaron con veneración en el Convento de S. Progenio penitenciaría de muchas cartas en Italiano a un varón penitente y entre ellas también al P. Juan María: pero no se acuerdan de ellas, que ahora seguimos.

567 Otro indicio no pequeño de amor en quien una es alegria mucho de los buenos sucesos de su amado, habla de él y de las muchas de esta alegria en la existencia siempre que se ofrece ocasión de hablar de él, o de su referir sus cosas. Bien manifestaba el P. Juan María el amor, que tenía a Jesús, y María en las demostraciones de gozo, y alegria, que daba quando se ofrecía ocasión de hablar, y tratar de las cosas de su amado diario. En el tiempo de su estudio sobresalían en el P. de S. Vito, y en su compañía el P. Zappa otros amadores, imitadores del amor, y devoción que tenían a Jesús, y María. Quien quería aprovecharse en este amor, iba a hablar con alguno de los dos santos amparados, y salía de su conversación tan inflamado en este amor como pudiera.

568 Salida de la estación mar que se devota y recogida. La misma noticia después que acabada su obra del parto de las imágenes, y en el tiempo en que fue Provincial. Por que entradas paños era razón a los de esta alegria, y lo mucho que el P. se había

Porque allí assi en los Domingos para todos como en los sabbados para
los discipulos Retirados los hacia plasticas y exhortaciones espirituales
ordenadas à fundarse, y crecer en el amor de Jhu, y Maria. Y para un
sequido introduxo en sus congregantes la celestial devocion de las flores de
Maria en todas sus ferividades, y sabbados del año. Plazaron en devo-
cion aquellos angélicos mancebos, que se ordenó por toda la ciudad el
buen olor de aquellos flores Marianas. De aqui vino a lo siguiente por todas
partes la noticia de los fervores Apostolicos del P. Juan Maria, hasta llegar
à los oidos del Ilmo S. Obispo de aquella ciudad D. Manuel Ferraz de Z. de
S. Cruz: quien deseoso del bien de sus Ovejas de allí a dos años por sí
al P. Provincial, que le concediese al P. Juan Maria, para que hiziese
missiones en todo su Obispado, como las havia hecho antes en la extra-
ñera de sus congregantes, y por ende no menoxer faltar en su dilatada
diocesi con la predicacion de este admirable Apostol Mexicano.

No antiguo entonces su Ilmo, lo que deseaba: por qual
q. de lo q. se le ordenó al P. Provincial, ya iba caminando à las misiones
el P. Juan Maria, como se dixo arriba (Cap. II) Pero no quedo de parada-
do en sus deseos: porque en su lugar le embiaron los Superiores à los
PP. Joseph Vidal, Juan Baptista Zappa, Joseph de Rada Capetillo, y Juan
María por Pérez: los quales por el año de 84 hizieron una memorable
mission en aquella Ciudad, quedando muy viva su memoria por muchos
años. Pero volviendo al P. Juan Maria se extendió el buen olor de sus
flores Marianas hasta Mexico. Y quando se señalaron por sucesores del
P. Juan Maria al P. Fran^{co} de Aguilera, fue encargado de llevar adelan-
te entre aquella juventud la devocion de las flores Marianas, de que
tanto fruto se experimentaba. Allí se refiere al P. Juan Maria en su
Informe del P. Zappa, dizen do: El P. Fran^{co} de Aguilera (de quien hace
un grande elogio) que le sucedió en la cattedra de Retirado, llevó adel-
lante con grande devocion el fruto de sus discipulos el angélico exor-
cista de las flores Marianas.

Ya quando se puso por obra el P. Juan Maria en el Obispado de Mexi-
co, ni de Retirado de congregantes, por haver siempre escasez de fomentos
tributados por la devocion de N. Señora de las flores, admirando quando podía à los
Mancebos de estudios menores, que plantaban, y fomentaban entre sí discipu-
los año importante exercicio de la flor de Maria. Y esto muy creible que
lo fomentase mucho quando fue Retirado de Guadaluara: que no se havia de
dejar de la demoracion, quala asistia en su retiro de aquella
Ciudad la devocion de las flores de Maria, como ya distamos. Fue antes el digno
de nra. el dulce atractivo que tenía el P. Juan Maria con mucha la razon
de todos à la devocion, y amor de Jhu, y Maria. Esto reconocen por un
caso que refiere, y pondera en su examen de las flores el P. Feliciano pimentel.
Dize pues así: = Hallábase el P. de Retirado en este año
84: y por no ser capaz à su sujeto, havia sido fallado quien cuidase
de él.

294
 de los niños, que en más estudios aprenden los rudimentos de
 la Gramática, hacaba el P. Rector a hacer el oficio de Maestro.
 luego el tiempo que llaman pedias lecciones, porque ni siendo en
 hora la hora de las lecciones, se acudía a las estudiantinas una vez a la
 semana en mejor hábito. Llegaba la hora, de que salieron a divertir se.
 tocaban la campanilla a jugar. En que ya es hora de la Oca, de los hum-
 pol, de los bolos, de la pixinola. ¿Qué hacían los estudiantes? Quié-
 e inmóviles en la clase. Muchachos con licencia y permiso de jugar,
 y hazezeax; y estare quietos en la clase, restando salir: ¿que prodigio
 es esto? ¿qué novedad inaudita es la que pasa? No haciera, que así se
 man los niños como los azules; y en todo se entregan a ellos como lo
 que un rato de hazezeax. Pues amo ahora, que tienen salvo conducto
 para jugar, no quieren, y se están con juicio? Hize tanta novedad,
 vez que no salían en el día a jugar los muchachos, que pregun-
 tados por un Padre: porque tanta madurez, y tan grande sermón que
 era tiempo de jugar? Respondió uno de ellos: Padre está la de-
 gña, que nos causa, hablandonos en la clase el P. Juan M.^a muerto
 no Maestro, que cuando está el gozo, que podemos premo obtener
 en los juegos. Nos embuier con las diversiones, salimos melancólicos
 a ellas, y no es decible el gozo que con el P. Lograron

576
 Hasta aquí el estado Predicador; donde añade: que esto no
 provenga, de que el Padre los obligase, a quedarse en la clase: porque
 antes alda la hora, se avisaba, que ya era hora de salir a jugar, y
 que fueren a divertir se en sus acóthos: heados juegos. Pero ellos se esta-
 ban inmóviles en la clase sin querer salir. Y preguntados después: por
 que no salían a jugar? Dían: No queremos jugar, porque más nos
 alegra, y regozija el corazón está escuchando los sermónes lindos,
 que nos dice el P. Rector, que todos los juegos del mundo.

579
 Igualmente son lindas eran estas, sino que sacaba el P.
 Juan María de su corazón abrazarlo en amor de Jesús, y María: Propone
 los las excelencias de Jesús, y María, el amor, que nos tenían, los beneficios, que
 nos hacían, la fealdad de los que los servían, y amaban, la obligación que todos
 tenemos de amarlos, y servirlos, los peligros, que corrían los que se apartan de esta
 fe amor, la importancia, que tenían de obedecer a su amor, y servicio desde su
 tiernos años, y finalmente las obras y prácticas virtuosas, que habían de ejecutar
 para ser agradados. Todo esto lo proponía el P. con tanta gracia, us
 palabras tan dulces, y un ejemplo acconmutado a su tierna edad, que todos ellos
 estaban embobados oyéndolo, y sentían que diera la hora para salir: por
 que aun quincean de tenerse más allí, pla estaba oyendo

580
 De aquí se difundía luego por toda la Ciudad el buen olor
 de la virtud, y de la devoción de María, que aquellos niños habían apren-
 dido de su santo Maestro, que todos se obligaban, se compungían, y reater

Capitulo XXXIX

Sublime y constante devocion a Maria Santissima y a Jesus 195

La diferencia que hai entre el fuego, y la llama, se descubre tambien entre el amor, y la devocion de Maria. El amor de Maria es el fuego de caridad, con que la amamos, por todos aquellos motivos que nos la representan amable, que son muchos; pero la devocion de la Señora, es como la llama de aqueño fuego, que en lenguas de amorosos afectos, se vela a su mayor agrado, tributandole cultos, veneraciones, alabanzas, y obsequios. Adviendole pues observado, ya por sus indicios el amor accidentado con que el V. P. D. Fr. Salvatica amó siempre a Jesus y Maria para ser ya a regalar las llamas de este amor, que son las que describen lo mas intenso de aquel fuego de donde nacen. De la devocion dixo Sto Thomas que es una de religion, que nasce mediatamente de la caridad: porque a esta voluntad pertenece justamente al hombre con Dios por union de amor; pero la religion le toca hacer que el hombre con prontitud se entregue a las cosas de su mayor culto, y servicio. Adhuc autem tempore est unum de quod homo tradat se ipsum Deo. & Parat a labris talis auctoridad

vozaban en el amor, y devocion de Jhu y Maria. Mas para que sea lo dicho en el capitulo de otra historia lo nuestro que habia el P. Juan Maria quando fue Rector de Guadaluza, embien se expresa de toda a quella Ciudad, y quanto aumento en todas la devocion de la gran Señora con la Santa casa de Guadaluza que alli se edificó conduximos este capitulo con el testimo- nio que dio de este momento. D. Chustoval de Matamoros, que entonces era niño, y hoy es benemérito Prefecto de la Congregacion del Oratorio de S. Phelipe Neri.

Fue Santa, dice, la devocion que el P. Juan Maria tenia a N. S. la Virgen Maria, que duró, que desde entonces se encien- dió la devocion tanto como si se experimenta en esta Santa Ciudad. Y allí decia el Señor Obispo Sexvante, que se havia de llamar Guadaluza la Ciudad de Maria: cuya devocion es a el V. P. Juan Maria tan arraigada con su continuas pláticas, novenas, sermones, fiestas, y frecuencia de Sacramentos, que desde aquel tiempo sego experimentó toda dura la memoria en toda la Ciudad. Y mas en la Santa casa de Loreto que hizo, y fabricó a su voluntad el dicho V. P. como es publico, y no faltar. Esta casa, y Capilla oia se decia en aquel tiempo que los Angeles ayudaban: por que decia la Señora, y que en un año por fin se havia hecho Capilla y casa. Y quando los Angeles no tuvieron ayudad de la Señora de la fabrica, lo que se vio fue, que de noche las mugeres de los puez levaban piedra: y las niñas de dia de villa, y ejemplo de ver a el V. P. cargar piedra y meza, y mudorales, acudian como hermanas a ayudarle, y ponian mucha piedra, y aora por la obra. Y lo que me acordó de el, que para poder deducir la Santa casa en el día cuando fue preciso por que muchos días antes ~~se~~ meten muchos brazos de lumbreros que esparran por el suelo para que se seque. Hasta aqui el citado testimo- nio: de donde se coge quanto que se abra a oír al amor de Ma- ria St. un corazón amante, abra zado en su amor.

196 Su tierna y constante devocion a Jesus, y Maria, y con los

582 La diferencia, que hay entre el fuego, y la llama, hay tambien entre el amor, y la devocion de Maria. (Aquí mira todo el tratado de amor; y al fin la autoridad de S. Thomas, que es como aqui se sigue) = Ad habitandum pertinet, quod hunc tractat de spiritu Deo, adhaerendo ei per quamdam spiritus unionem. Sed quod hunc tractat de ipso Deo ad aliqua opera divina cultus, huiusmodi pertinet ad religionem, mediante aliam ad charitatem, que est religionis principium (2.2. q. 82. art. 2. ad 2)

583 Siendo pues la caridad el principio mediato, o primer origen de la devocion, el consiguiente, que a aquel fuego de amor que siempre ardia para con Jesus y Maria era el lazo de su nuevo fuero el principio de su devocion, que en llamas de obsequios voluntarios, ardeaba siempre al mayor agrado de sus amados Señores. Era devocion la forma de consideracion que por lo que veia azia dentro en obsequios voluntarios, que les tributaba por todo el año: recordando de ellos una corona florida de devocion que ofreciessen en todos los dias del año. devoto que nunca dia se le pudiese sin ofrecerles algun tributo especial de obsequio virtuoso, que formasen la corona florida de virtudes, que tributaba, como devoto de su vasallaje amoroso.

584 Esta corona de flores fue el vinculo del amor de Jesus y Maria en que se enlazaban santamente desde el Noviciado de estos el P. Juan de admirables varones y hermanos amados de Jesus y Maria, los quales Baphita siempre fueron a una en la devocion de los flores Marianas, que juntamente eran flores de Jesus: pues se ordenaban a su mayor obsequio por medio de Maria. Y para que se conocia quanto era lo que ofrecian en esta corona de flores apuntaremos aqui su practica y exercicio, que quedaxen unidos con los otros amados compañeros y hermanos en el espíritu, mirando unidos juntos en los Colegios: mas quando estuviesen separados por obediencia cada uno seguia y practicaba por si solo la formula comun de los otros, para vivir así siempre unidos en el espíritu, y unidos en una corona de devocion de flores de Maria.

585 Estas flores se dividian en dos clases: porque unas eran flores continuas de cada dia, y otras eran flores discretas, o festivas por dedicadas a celebrar con ellas las festividades de Christo, y de su Madre Maria. Para que estas flores fuesen agradables a Jesus, y Maria se havian de cumplir a los leyes, que se ponian los otros Señores, y tambien lo que entraban con ellos a la parte de esta devocion. La primera, que no se havia de cumplir por sus quotidianas qualquiera obra ordinaria, ni exercicio virtuoso de los que cultum habian hasta todos los dias, o fueren por distribucion de comunidad, o por distribucion particular de cada uno; sino que havia de ser algun obsequio particular, y extraordinario ordenado a obsequiar a la gran Reina, y a su hijo Jesus. La segunda era que cada obra de ella que se ofrecia como si no havia de ser obra ordinaria, de virtud ordinaria; sino algun acto heroico de virtud dirigido al perfeccionamiento propio

o de la cavidad pectoral, de la humididad, de la matizacion de pulmones
predominantes: y asi de otros ejercicios artiales de perfeccion.

86 Comenta de los ejercicios, juntamente otras cosas para la practica: una que es el
dia se ofreciere succion de ^{haja} ~~agua~~ dos o tres veces al dia, pero en invierno,
pero que nunca se havia de hacer el dia, ni que ofreciese en las manos
una ^{vez} ~~vez~~. La otra, que cada uno havia de apuntar en un libro manual la
flor de cada dia. Y esto es para entrar al fin de la vida en cuenta con la
Señora sobre los servicios que le havia hecho: para que en todo de cada vez se
la ^{en} ~~en~~ ^{tributo} ~~tributo por parte de su ^{alma} ~~alma~~, sino para otras cuentas en sus ^{registros} ~~registros~~, regis-
trando de tiempo en tiempo, al modo que se hace en el examen particular.
La ^{otra} ~~otra, o flores cada dia al fin de la semana, y al fin de mes: para sacar de
esto ^{requisito} ~~requisito~~, o mucha ambicion propia si los obsequios ofrecidos no
llevaban la medida de sus deseos, o si la llevaban, mucho aliento, y fe-
liz, para ejercer en nuevas industrias, con que agostase a su ^{alma} ~~alma~~ la Ma-
dama, y para remedio a su ^{alma} ~~alma~~ Jesus.~~~~

87 De este devoto ejercicio Mariano de la flo-
ra quotidiana podemos inferir, quan maravilloso como de virtudes de
obsequios Marianos, de merecimientos, y de perfeccion tendria el ^{señor} ~~señor~~
raño al fin de la vida el V. P. Juan Maria! Por que habiendo ^{una} ~~una~~ ^{vivido} ~~vivido~~
en la compañia cincuenta años, y exercitado desde que entrase en el ^{tercio} ~~tercio~~
cinto en este devoto ejercicio de las flores en Compañia del V. P. Zappa su
amado compañero, y hermano en el espíritu, aun limitando otras flores a una
sola cada dia: por consiguiente se hallaria al fin de su vida con diez y ocho
mil docientos setenta y dos obsequios que havia ofrecido a la gran Se-
ñora en sus flores diarias. Pero si miramos, que si según la ^{razon} ~~razon~~ lei de
estas flores ^{diarias} ~~diarias~~, no se que podia dar o haber flores ^{mas} ~~mas~~, no andaxemos
exagerar en decir, que llegaban, y aun paraban de quarenta mil flores en
el fin de su vida.

88 Porque diremos: si de las dichas flores diarias ^{en} ~~en~~ ^{algunas} ~~algunas~~ ^{de} ~~de~~ ^{las} ~~las~~ ^{otras} ~~otras~~
de la segunda clase, que eran las flores festivas con que obsequiaba
a Dios, y Maria en sus novenas, y quarentenas? Pues que aqui no
era una u otra flor su tributo: cada una con su parte de muchas flores, de
que formaba ^{floridos} ~~floridos~~ ramilletes, con que adornaba el altar de su ^{capilla} ~~capilla~~
para celebrar dignamente las fiestas de la gran Señora. Estas ^{fiestas} ~~fiestas~~ ^{este} ~~este
tributo con reverencias de obsequios ^{floridos} ~~floridos~~ ^{tributos} ~~tributos~~ en honra de Maria, y que
obsequios? Las formulas, que han quedado de estas novenas, y quarentenas ^{en} ~~en~~
y se encuentran en el libro de los ^{partimientos} ~~partimientos~~ del P. Zappa, no lo dicen.
Pues que estas novenas eran comunes a los de ^{servos} ~~servos~~ de Dios: y quando
el P. Zappa convivia de los PP. y HH. en qualquiera ^{collegio} ~~collegio~~ para entrar
de parte en esta devocion, el P. Juan Maria era uno de ^{secretarios} ~~secretarios~~, y
mediante, para sacar muchas copias de estas formulas, y repartirlas
a los devotos.~~

89 El principal cuidado que porian todos ^{servos} ~~servos~~ de Dios en la
disposicion de estas formulas era distribuir por todos los ^{medios} ~~medios~~ ^{de} ~~de~~ ^{su} ~~su~~ ^{alma} ~~alma~~, en que
llevaban las ^{floras} ~~floras~~ de cada novena tanta variedad de ejercicios de oracion,
exámenes, penitencias, multiplicacion de ^{tributos} ~~tributos~~, modestia, caridad ^{trabaja} ~~trabaja~~
amor de Dios, obediencia, abnegacion propia, y otras virtudes, que

198

la buelta de la tierra y servicios de la Señora que daise cada uno que
vuelto y me puse en el espíritu, acordando cada día en mayor fervor,
y para alcanzar de Dios la gracia de hacer con todo fervor la oración
de estas fiestas festivas, que celebraban a la Señora en las novenas, y que
concordas, sería aban, y con gran oración novena de novenas. Y después
sus Papas, y Abogados especiales, que con su intercesión los favores
delante de Dios obligaron de lo que cito en el título de algún obsequio
segundo de Dios.

590

Y aun que es verdad, que según la variedad de las
fiestas de la Señora, y de la Señora que celebraban en novenas, o Quarentenas,
variaban los obsequios particulares correspondientes al misterio, o
al día que celebraban; pero havia señalados otros obsequios genera-
les, que eran comunes a todas las festividades, que celebraban con
novenas, o Quarentenas. Entre otros obsequios, que se practicaban en ta-
les días a N^{ra} S^{ma} una ora cada un día, con licencia del Superior a sa-
lir y acudir a los enfermos del Hospital: salir otro día a pedir limosna
por las calles para socorrer los encambrados; y luego a uno, y otro, hacer
les limosna espiritual exhortándolos con pláticas a la penitencia, al de-
lito de sus pecados a la enmienda de sus vidas, y a cumplir su alma
con una buena confesión: Otro día salir por las calles a hacer pla-
ticas de doctrina Christiana a los niños, y gente sencilla.

591

También solian salir a visitar siempre con licencia
de los Superiores, a visitar los templos, e Imágenes celebres de Ma-
ria S^{ta}. y a cualquiera, o celebras en ellas la Señora. Mientras
estuvieron en Mexico la mar ordinaria vorta, que hacian era a N^{ra}
S^{ta} de Guadalupe, y quando no podian ir a ella iban a visi-
tar las imágenes mas celebres que hai dentro de Mexico. En
estas visitas, antes de celebrar la Misa quando pedian, Ferran un
rato de meditación sobre la vida, y obediencia de Maria S^{ta}. Inuan-
te oracion paxi, y por todos sus encambrados, ofreciendo e arri-
stos virtuosos, que caeaban en honra suya, y provecho espiritual
de los proximos. Y en cumpliendo con este viaje de Maria S^{ta} se bol-
vian llenos de devoción, y ricos de dones celestiales, que recibian
de la gran Señora.

592

Esto era lo que hacian fuera de casa: pero dentro de ella
el obsequio de las fiestas Marianas era una distribución tan rápida
de actos virtuosos, que no les quedaba particular del día que no cumpli-
eran, en obsequio de la Señora. Por las formidables que han quedado
insertas en este su sentimiento espiritual con esta ternura que ha-
cian y practicaban en aquellos días de las novenas. Las mas comunes
y generales eran estas: Amada mi peritencia, con dinasceny y licencia
del P. espiritual: amada mi meditación, oracion, y exercicio de accion
en la devoción, y amor de D^ho, y Maria S^{ta}. Ferran amado muchos para
la oracion para invocarla, y acudir a Maria S^{ta} o a los santos de la Novena,
los que se hallan en cada formula son devotissimos, y muy ayuda de

+ de los
H. Sabas
cada hora H.
M. S. en casa
Av. S. S. S. S.

de cada novena; ayunare la víspera de la festividad; oír la Misa
 con devoción, y aplicarla en acción de gracias, por aquel misterio, o san-
 to que se celebra. Visite cada día en una Iglesia las imágenes del
 Señor, y de la Señora, del Sto. que se celebra; y así hacer oración por
 la Sta. Iglesia, y por sus encomendados, y pedir la gracia que se desea
 para la novena. Visite algunas veces cada día el S. Sacramento
 con alguna oración vocal, y pida en memoria de la Pasión, introducir
 en las quietes, con oraciones espirituales de materias devotas, previmen-
 do antes la materia, para introducir la realmente quando convenga.
 Haga con toda diligencia los ejercicios espirituales, y de devoción
 de cada día: procurando entonces enmendarse las faltas, que hubiere
 havido en lo pasado. Haga examen sobre el aprovechamiento espi-
 ritual: para enmendarse las faltas de lo pasado, y proponer más fervores
 en lo venidero. Requite, y deséchese de sí las superfluidades de la
 pobreza. Examine el estado de las virtudes, proponiendo de emen-
 dar las que faltan, que en ellas hubiere havido, y exercitarse más en las
 más necesarias. Finalmente haga cada día algunos actos de oración. Virgen
 de la Virgindad de la Sta. Mdo. de los Santos que se celebran, para merecer
 su patrocinio, y la gracia que pretenden alcanzar en aquellos días.

Esta es una pequeña suma de los ejercicios
 virtuosos, en que estos dos varones de los reales se ocuparon por toda su
 vida mientras vivieron en la compañía. De donde no puede colegirse
 que grados de perfección, de virtud, de amor de Dios, y de su Madre S.
 y que colmo de merecimientos tendrían para la vida eterna al fin
 de la vida temporal. Porque haviendo vivido continuamente en
 este ejercicio super exortatio de aspirar siempre más, y más a la
 perfección, de amor siempre más, y más en la devoción, y amor de Je-
 su, y Maria, y de los Santos del cielo, y en la caridad, y amor de los que
 más, que viven en la tierra, de que hablarémos luego: ~~de~~ ya se debe enten-
 der la copiosa cosecha de gracias, y premios eternos, que llegarán a co-
 rrespondiente a la abundante, y buena inteligencia, y obra
 en el cielo, que correspondiente a la abundante, y buena inteligencia, y obra
 de virtudes, y merecimientos, que hicieron, y cultivaron en esta vida.
 Y así dice S. Pablo: Que seminavit homo, hec et metet... Qui au-
tem seminavit in spiritu, de spiritu metet vitam eternam. Galat. 6. v. 8.

Y si observamos este aumento de virtud, y merecimientos
 hallamos en el V. P. Juan Maria, lo hallaremos mayor por lo exorci-
 tivo, que en su santo Compañero el V. P. Lappa. Y digo por lo exorci-
 tivo, porque lo intento de los merecimientos de cada uno, sabiendo lo
 puede conocer, y graduar: y muchas si que vivió menos años, tendrá
 en el cielo mucho más premio, que el que vivió una vida larga, aunque
 siempre virtuosa. De aquí se verifica lo que dijo el sabio: quod est super-
caedad, pleno multos años de perfección: Consummabit melius, et ple-
us.

et semper multa. Paque la sencillez del espíritu, que en la
perfección consummada, no le mudo por el muy humilde deano,
sino por la multitud de merecimientos, y la edad de esta sencillez
sehorano por la inocencia de una vida immaculada: Senectus
enim venerabilis est, non diutius, neque anteaquam numero compu-
tata: ceteri autem sunt sensu furcidi, et etas senatubi velle im-
maculata. (Sap. 5. A)

595

Pero si attendemos solo à los efectos de la virtud
 de los Masarios, excoxió, no se puede negar que el P. Juan Maria
 tuvo mas aumentos de merito, que haize, y aya mas tiempo en
 que viva y mas dilatada esfera en que trabaxar. Vrase en
 el atopo de una vida en dia. El P. Juan Maria vivo en la compa
 ñia cincuenta años; pero el P. Jappa solo llegó à 26 años, y muere
 meze, y diez y ocho años: y así se excedio el P. Juan Maria
~~en~~ En veinte y tres años de meze, y doce dias, que vivio en
 en la compañía: y en este tiempo tuvo nueva esfera en que me
 rerer muchas con el empleo de Rector, Provincial, y Ministro exo
 de Cali Congregación de los Californias.

596

el devoto
 Kompi,
 e
 palabray

Esto se ha dicho, no para calificar merecimiento
 to, ni para inferir ventaja, y mayoria de santidad y merito en
 uno mas que en otro. Porque tales disputas no agradan à Dios ni
 à los Santos, ni son útiles à ninguno; antes nocivas, y perniciosas, por
 la temeridad que se usa, quando se atreve à suplar de los ocultos
 meros de Dios, y meros de los Santos. Así nos lo reverendissimo hablan
 en persona de Dios por el at: Fili, noli disputare de alio merito,
et de occulto Dei judicare: quia iste se a clingit, et ille est ad tantum
quodam assensum.... Noli etiam inquirere, nec disputare de merito
Sanctorum: qui alio sit sanctior, aut quis major in regno celorum...
Talia velle scire et investigare, nullum fructum affert; sed magis
Sancti displicet: quia non solum Deo dissentimus; sed pater & filii.

597

que se
 el P. Juan Ma
 ria por ver
 me de dilata
 ra vida que
 la del P. Jap
 pa; y en
 ordm o de
 general, &

Solo se ha hecho este cotejo para lo excoxi
 o del merecimiento en orden a dar à Dios la debida gra
 tia por el beneficio que nos ha hecho en permitir en esta P. M.
 de los exemplares de perfección Religiosa, y de toda virtud. Queremos
 de inferior quanto al modo de merecimiento, masia adhorzando el P. Juan
 Maria en cincuenta años de vivir una vida Angelica con el exercicio de la
 flus Masarias, aun prescindiendo ahora de lo mucho que trabajo, y me
 rero con los ministerios Apostolicos del bien de la alma en breves años
 de Ministerio. Esta breves puede llamar vida celestial, y Angelica, mas que
 humana: temiendo siempre toda su conversacion con el cielo: como decia el Apol
 to: Verba autem conversatio in caeli est. (Philip. 1. 3. V. 2. C.)

598

Esta conversacion de los santos manifiesta en el P. Juan
 Maria con la devoción de los santos: la qual es tanto de la virtud de

602. Los quaxentenas antes de campar, que comenzaban veinte dias despues
de la Resurreccion, eran la quaxentena dedicada al S. Juan en 10. y
en otros cinco quaxentenas se ocupaban los dias del año

Pues acabamos ahora las quaxentenas de

601. Adviento con su novena al fin, que se usa de propiamente para celebrar
al Santo Nacimiento. Inviene ^{tambien} las novenas de la N. Trinidad,
del Espiritu S. del Arcanjo S. Miguel, de N. R. S. Ignacio, de San
S. Joseph, de la Virgen, y los otros S. de la Compañia: La Novena de S. Francisco
Palmaria Xaviera los veves al año, y en que ocupaba 20 dias. Antes se llegaban
otros muchos S. sus Patronos, y Abogados, que eran muchos: y a todos
officiaba su tributo o de Novena, o de triduo en los dias precedentes,
a sus festividades, y por cumplimiento de todos ocupaban gran parte
del año las novenas, aunque obsequiaba a Maria Stimina en todas
sus festividades: porque unas que eran las mas principales celebraba
con novena, otras de mfecha, y ^{solemnidad} celebraba con
triduo, o septe naxos en los dias precedentes. Y lo mesmo guardaban
en las fiestas de los S. que por ser muchos no alcanzaba el tiempo para
celebrarlos con novenas, pero si con triduo, o vigilia en los dias preceden-

602. Pero si hemos de añadir a los dichos dias los dias festivos del Señor, de Ma-
ria S. y de los S. que oran para su devocion dias llenos de amor, de
gratitud, de alabanza, y de otros exercicios virtuosos: y si al mismo jun-
tamos con otros los triduos de las reno uarnes, y los dias de exercicios
espirituales, venia a resultar de todos un conjunto de dias sagrados
dedicados a Dios, y a su Madre S. y a los S. del Cielo a quien honra-
ba su religiosa devocion con un perpetuo exercicio de virtud. De
manera, que si se cuentan por extension todos los dichos dias festivos,
y devos ^{virtud} apenas cupieran en 400 dias. Pero la magnitud de
su fervor de estos dos S. Xaviera P. Zappa, y P. Salviaea sabia
multiplicar los dias en el calendario de su devocion con multipli-
car los exercicios, y virtuosos obsequios, quando conaxian, y se peñeñan.
han unas fiestas, novenas, y quaxentenas con otras. Bendito sea Dios,
que nos puso tan cerca del exemplar de tanto fervor, y perfeccion: pa-
rague a su vida reconfundan los hobios, y realien los fervorosos.

muchos y con gran cantidad repartió el P. vitalino, y un quanto
 allega la subiran los Indios, dudo en su intento el vitalino y se
 fizo D. Juan Xpoual Matarijos, que sin haverlo visto, le sabia de
 muchos festigos que venian de California. Oí conde dice, que
 su R.ª despues que dedia Misa, tenia dispuestos unos calderos de
 pozolli para en ellos regalar a aquellos nuevos ophanos converti-
 dos, y a otros que estaba curandolos. Y pensaban la cantidad
 y gusto, con que el mismo Padre les repartia el pozolli, y mas la
 paciencia, que con su caridad le ayudaban los incultos hijos de
 regalo. Porque sobre sea ellos muchos, y de edad del Padre unos
 bñdando, otros comiendo, otros saltando, y pidiendo, se llegaban
 al Padre a su benefactor, y unos lo abrazaban, otros le manosea-
 ban el rostro, y barba, otros se limpiaban en su sotana, y a su sotana
 y cara la punian, como se dexa entender. A esto se añade lo que

607 clarece con el testimonio el P. Pedro de Uspite, por que algunas veces
 por estar muy caliente el pozolli, por no recibirlo ellos en sus manos
 le cubrian un pedazo de sotana para recibirlo en ella. Y aun que le
 avian los Padres, que no lo consentian, pero su mucha caridad
 no podia resistir. Y de aqui nacia el andar el P. con la sotana
 rota y hecha pedazos, haviendo de esta era sucedido con otra. Era
 ocupacion adpueblo de el P. Juan Maria, mientras estaba en California: que
 en su ausencia lo hacian el Capitan y algunos soldados. Y para las otras
 quedo acordado y dispuesto esto lo hizieron el soldado de cada un de
 el Padre millareso, y el mismo se requiere

609 Pero no se olvidaron las limosnas al malizado, que se le da
 de racion cada dia: porque en la ciudad era sumision el cura de continuo
 la pobra indio, que acudian a pedir su racion en su necesidad. y el P. se daba sagu
 y otra ropa, que cubria, semilla para sembrar, y maiz, para tener, curaban
 bien medicinas, y otras limosnas para los enfermos. Pero esta toda era para
 aviso de la mucha, que estava siempre fiando a todas las naciones, que
 de California: y estas eran las que pedian de limosna a los bracheros
 de aquella conquista. Porque una pedia para su mismo yendo por su camino
 a recoger limosnas en nuehas naciones, en las Reales de mineral, en las
 haciendas, y en los pueblos, para pedir para dar a los bracheros, para el
 tanto, y para por medio de los del P. P. para dar a los Indios que tenia en
 Mexico, y en Guadalupe. Estas fueron todas en los primeros quinze años
 de la conquista que por el año de diez havia ya hecho de esta la
 California quinientos mil pesos, que hacen medio millon. Asi consta por un
 ta de 2 de Abril de 1712. del P. Juan Maria al Sr. Don Nicolas P. Juan con
 da summa se fizo de las limosnas, que como Padre de pobres xero que el
 P. Juan Maria para su tanto, y socorro de aquellos muchos reducidos.

609 Mas no fue solo aqui donde se mostro su caridad
 ingeniosa en pedir limosna para socorro con ella a los pobres, en todas
 partes se ingeniaba, en pedir la fuerza para ^{este fin} ~~los pobres~~. Esta era
 una

Este cargo en los años de 1712
 de la conquista. Así consta de que se
 pudo ver en los cinco años siguientes
 hasta su muerte mucho tiempo

una de las señoras, que ofrecia a San y Maria y a los Santos, en sus necesidades, qualquiera, y en un dia con licencia del superior a pe-
 do a sus compañeros limosna por las calles para socorrer a los pobres
 y luego recoger la llevara luego a repartir a entre los priores de las car-
 tales, y a otros de otros hospitales, con lo que para mayor provecho
 de su pueblo en su provincia, y de lo que en la Nueva España en el tiempo
 de su estudio: esto se hizo con mucha abundancia quando fue Rector en
 Valladolid. Porque allí era de la armada que se repartia a los pobres
 en la guerra de Flandes, como se hace en las otras partes de España, iba el Padre
 a socorrer con limosnas de vestir a aquellos pobres necesitados, dando
 mas o menos de cada uno segun reconocia su necesidad.

En primeramente practica de donde tenia el
 Colegio alguna necesidad: que fue en un tiempo, como se dice en su compaña-
 ra iba a sembrar limosnas para los beneficiados: por ser la limosna
 semilla fecunda, que rinde ciento por uno, aqui se la da. De esto se que-
 ran entender algunos casos hablando de su Rectorado. Y aqui solo queda ^{en Flandes}
 que se vea, que aun quando pedia limosna para la familia de las casas ^{de}
 Lauretanas, havia limosnas en el mismo acto de pedir las: porque de la limos-
 na, que ofrecian para la Señora de devotos, tomaba la mitad, y la otra
 mitad se la dexaba a ellos: lo qual hacia lo que se multiplican devotos a
 la Señora, para que asi se multiplicase a muchos mas su beneficencia: lo que
 para multiplicar su propio merecimiento, necesitandose a pedir mas, y
 mas, mientras no alcanzaba para el fin, lo que havia perdido: y final-
 mente, para hacer limosna en el mismo acto de pedir la. Porque mientras va
 como una de la Virgen, lo que se devota se ofrecen, de sus ternas para gloria
 suya, y para lo daba a ellos como limosna, que la Señora les hacia en signi-
 ficacion de los beneficiados, que les havia de haber en otros de sus limosnas.

Mas para esto a otro exemplo de los externos, aque-
 nos se extendia con doblado fervor su mucha caridad: porque los buscaba tom-
 dos los voces pobres: porque es un pobre debiendo ser por el, y por el de sus
 por ser para socorrerlos en una, y otra necesidad puntual de su oficio de los
 de sus virtudes misericordias y beneficencia. Mas para decir de una vez los
 officios caritativos, que exercitaba en las visitas de los hospitales, para servir, y
 consolar a los enfermos, bastara poner aqui el testimonio de quien le acun-
 taba en otro de otro ministerio, que fue el Sr. mercedado Sr. Don Pe-
 dro del Craxano de S. Phelipe Neri, quien ordo intimamente era de lo siguiente.

- 1) En la Fex de mis años fue la dicha de una
- 2) en la dicha V. P. van el amor que le tenia a servir los albor de caridad, a
- 3) requerir. Como yo viviese con un oro mio, que fue Capellan del Hosp.
- 4) Fal, veia yo a dicho Sr. P. Rea. de esta Ciudad de S. Miguel, hoy de la ep
- 5) Bethlehemita, donde havia siempre muchissima enfermos: en este Real Hos
- 6) pital veia yo a dicho V. P. que frequentaba visita a los enfermos, con tan
- 7) ta caridad, que dexado el trabajo, y en la sala la estaba, sacaba con
- 8) su propia mano los vasos mundos, y los lavaba con una gran proli-
- 9) xidad, y los balmaba por el exterior. Luego proseguia lavar en de
- 10) xido, y balmaba las enfermos, y a un tiempo sacaba el compañero,
- 11) y otros, y yo que exarino, y por mi naturaleza asquerosissimo, atanz

206 77 raxo exemplar no podria sero de... me auegna a alguna...
 77 a. Compa con las manos los... el...
 77 el... como...
 77 Barillas las... luego...
 77 para los enfermos: los... las... las...
 77 y los alzaba en pezo hasta... con...
 77 luego el... con... las...
 77 con del Hospital... los...
 77 los una breve... consolando a los enfermos: y a los que querian
 77 confesarse, los... y a los que no...
 77 daba alguna... que por juzgarlo... no lo...
 77 bien como... Pero advertia en su... y...
 77 de cada... pero no merecia tanta...
 77 buenos... advertia, que a los... y...
 77 los enseñaba... en algunas...
 77 con caridad. &

614 Huidra agra... de donde se... que esto me
 me guardaba el P... de hospitales, sin mas diferen-
 cia que la que ofrecian las... de tiempo... y...
 comodidades: en esta... de la prudencia como mas...
 niente. En este... se... vivia en la...
 nia: porque era una de las... que se... a Maria. Y
 y a los... en su... y...
 curaba a los... de hospital. Y aunque es verdad que no...
 hospitales que visitaba, pero entonces... enfermos... y...

615 E... se... en los enfermos
 Tenia de todos los... en que vivia: porque en...
 esta... visitaba cada dia, y... el...
 defectos, y... de los enfermos, ya en... la...
 ma, sacar y limpiar los vasos... quando era... y...
 todo... y... porque... a...
 enviar estos... de los enfermos: pero lo... que...
 dar segun su... Lo... con mas... y...
 estos... con sus... que... en... y en...
 por... como ya se... en...
 melmas... y... de sus... y...
 dan y... de verse... de su... en
 tan... y... Pero no... a...
 caridad: porque... pax... que...
 xos, a... y... a los enfermos.

616 Pen... su caridad, y...
 tenia alguna... para...
 maxer, y... porque... y...
 inteligencia para... su caridad... y...
 n. De aqui... que... muchos...
 antes de tiempo: porque por una parte...
 ya... por... lentamente, hasta acabar de...
 7

y debilidad: por el pacto la falta de medicina conveniente, para ayu-
 yudar la naturaleza daba impetu a la enfermedad hasta conducir al
 enfermo. Pudo ser acaida que por lo general los hechiceros, o indios
 o encantados, que ganaban interese en los pacientes del enfermo, se metian
 a remediar, y prometian darlos, lo que no podian cumplir: ante por el con-
 trario con su importuna visita, y remedios superfluos, y de proporcio-
 nados les agravaban la enfermedad, y los acababan la vida.

Para bajar estos danos, tenia siempre el P. Juan
 competente provisión de medicamentos unuales, y ordinarios, era no ha-
 viendo peligro de que dañen al enfermo, haia mucha esperanza de que
 aprovecharen. Procuraba pues el P. Juan Maria tener siempre en las
 rancherías, quien le avisase de los que caian enfermos: y luego acudia
 prompto a socorrerlos primero con la medicina de la alma, si el mal
 era peligroso: y luego con los remedios corporales, que segun las circuns-
 tancias, juzgaba conveniente, para sanar, o al menos aliviar al enfermo.
 Socorría sin alimentos: que es en esta gente peyorativa la mejor me-
 dicina, que muchas veces sucede, que por falta de vigor, y fuerza en el
 enfermo, no pueden obrar los medicamentos.

De esta caridad del P. Salvatierra con su enfermo
 -hizo memoria el citado Fr. Diego de Ojeda D. Xpoual Matariaga por
 estas palabras = De la caridad que el P. Maria con sus Indios, se dio
 quasi a quien Indio enfermaba, luego acudia de R.ª sintiéndole en su
 cruzon, como P. Pablo su mismo mal. Su R.ª con su mano le un-
 taba, y daba los alimentos, y las purgas. Para lo regalaba y consolaba
 lo, quanto podia: sufriendole quando impotencia sentian como
 barbas, y enfeebles. La poca ropa de su cama no estaba segura de los
 necesidades. Los procuraba disponer con los sacramentos, si los veia
 muy malos: los ayudaba a ir en moris: y muertos, los amantaba
 lleno de lagrimas: los hacia los enterrar, y con gran solemnidad
 le hacia cantar la Misia de cuerpo presente, si era hexa
 competente: y sino, oho dia la cantaba con una exquisita humba,
 que con su mano le daba. Este manteco servia para todo: para
 humba para abrigar a los que resaca, y para todo lo que querian
 aplicar los Indios en trece, y sacristias: que alli ellos como te-
 dor eran duenos de las pocas alhajas, que el P. Maria

Confirmacion de esto es lo que se vio el P. Pedro
 de Urdabai como Fr. Diego de Ojeda en Cajamarca. Dice que habiendo
 ido de Prouincia el Sr. Juan Maria a visitar los Indios, sucedio
 que se avisasen del peligro, en que estaba un Indio de la península de lo
 de: por lo que, por darme licencia, obtiene de la familia una yelba, y a-
 zo natural, que el no conocia, se le hizo de medicamento de donde
 an ventosidades que le ahogaban, y lo tenian en mucho peligro. Habiendo
 el P. Juan Maria acompañado del Fr. Diego: y viendo la necesidad del enfermo
 de un momento que se le echase una ayuda. Puro dificultado el P. Urdabai: pero
 el P. Juan Maria lo vencio: sacando luego una porcion de yelba, que haia
 siempre consigo para el azimienta, y le hizo de medicamento para ahogarlo. Llegan-
 do a casa el mismo P. Urdabai con su hermano la ayuda al enfermo, y con ella

208 uno, con grande admiracion, y obligacion de los Padres al ver de la
Provincia ocupada con tanta caridad en un ministerio tan humilde.

620 Este mismo admiracion con notable expresion en
la 22 en Mexico quando vino el P. de visita con el Colegio
Maximo en un Indio Catayano de lo que haia curado. Anunció
al punto su enfermedad de un remedio. Hazlo por el como apo-
tento como ~~esta~~ junto a la raya canchón sudorosa, y herida, como pu-
diera para un hermano suyo. Uno luego a un Indio por su llanto
en el Medio D. Andres de la Cruz: quien viendo al Indio tan
bien acomodado junto a la cama del P. Provincial, no pudo menos que
admirar la mucha caridad del P. con aquel Indio enfermo. Pero
añadió: que aquel obsequio le podia dársele al enfermo, en vez de
aprovecharle: porque estando hecho a diamante en el rostro con poca ab-
sorb, solo podia en chulear la sangre con el calor del sudor, y el abrigo
de la fiebre de lana. Pero el P. Juan Maria dexando las maximas
especulativas de la medicina, seguia en todo los aprehensivos practicos
de la ~~causa~~ caridad, que nos dice. Amaras a tu proximo como a ti mismo

621. Mas vengamos ya al tercer punto a que se entienda su
caridad que eran los presos de la cárcel. De esto se dice ya, lo que exp-
cite en otros en Mexico en los años de su estudio de Teología: y no
para yo repetirle aqui. Solo se añadira aqui el testimonio que de esto
dió el abuelo Señor D. Xpoual Mamarego sobre lo que el le contó en su
dataura. y dice así = Con los presos de la cárcel tenía tal caridad, que
era continuo, el asistirles: no solo a pedirles, enseñarles las doctrinas
y confesarlos: que este como instituto de su Religión, no hiziera fuerza,
ni se vea con tanto empeño dedicado, hasta buscar el sustento, y libe-
rarlos de la hambre, ya que no podia de su patrimonio. Pero su santo ze-
lo le movió a sujetar de la ciudad que vivía en el año se obligaron a darle
comer, y cenar a los presos presos, y lo consiguió siendo Rector de este
Colegio. Esto lo supo, porque allí nadie le tenía señalada su casa: y
yo creo que también allí nadie otro día aparece. Y como me pasaba en
casa día de toda paz la abundancia, y comen, me acordé de la fi-
esta de los presos, y el regozijo de mi madre con que lo hacía, a quí se
de mi V. P. Juan Maria

de las cosas como otras importantes, y nacieron entre todos los ministros del obispo de las almas: porque los de mar se ordenaron a esto como dispensados para el fin; pero en el confesionario se llega a conseguir el fin ~~principal~~ de hacer muchas misericordias, que es liberar las almas de pecado, y justificarlas y dar la gracia del Sacramento.

Esto se punto a los pecadores: que en orden a los justos el fin de este ministerio es conservar las almas en la gracia recibida, por ser estas para que no caigan en otras culpas, y por otra parte perfeccionen el ejercicio de las virtudes christianas. Para conseguir el P. uno y otro en el confesionario, applicaba siempre como deposicion inmediata la palabra de Dios, predicada abundantemente en las cárceles, y hospitales en las calles y plazas en nuestra Iglesia, y subreptivo en los Sabbados en que nosotros se rezaba adrian el Rosario de Maria S. con sus letanias cantadas, al fin de las quales se hacia una platica fervorosa de la devocion de Maria: y en ella, segun los tiempos de su vida, se predicaba la doctrina intrinseca sobre la guarda de la Ley de Dios, sobre la gravedad del pecado, sobre las virtudes, y vicios; sobre las penitencias, y otras materias ~~de~~ ^{de} ultima, que confirmaba siempre al fin con un exemplo provechoso.

Con este riesgo de doctrina apostolica aprovechaba a todos ~~los~~ que sabian siempre de sus platicas mejoradas, en las confesiones: porque unos sabian temerarios, otros desengañados, otros aferrados, y ~~otros~~ en el servicio de Dios, y en la devocion de Maria S. Aunque el P. no estuvo ~~en~~ ^{en} de pie en aquella ^{ciudad} ^{de} ^{Madrid} ^{en} ^{el} ^{año} ^{de} ¹⁶⁹¹ ^{pero} ^{de} ^{desde} ^{allí} ^{plantó} ^{de} ^{ple} ^{Reste} ^{de} ^{aque} ^l ^{co} ^{legio} ^{por} ^{el} ^{año} ^{de} ¹⁶⁹¹ ^{pero} ^{de} ^{desde} ^{allí} ^{plantó} la semilla de frutos de devocion y santidad, que han durado hasta ahora despues de casi 60 años que ha que entro en aquel ~~se~~ ^{se} ^{Reste} ^{de} ^{aque} ^l ^{co} ^{legio}. Esto mismo practico en la misma ~~de~~ ^{de} ^{Madrid} ^{por} ^{varios} ^{años}, exceptuando las ausencias, que hizo, por acudir a recoger limosna, y otros negocios importantes de aquella antigüedad. Porque alli era indispensable todos los Sabbados la platica que hacia a los Soldados del Presidio, despues de haver rezado con ellos el Rosario de la gran Señora.

Por esto era solo lo que se veia fuera: mas los frutos secretos, que conseguia dentro penitente en el confesionario y de sus hijos espirituales, quando iban a su aposento, a consultarle sus dudas, que en los postes se plian. Por lo general todos los que llegaban a él en el confesionario, o en su aposento para consultarle sus dudas, sabian de su presencia mejor de lo que habian llegado. Si llegaban pecadores salian justos por la confesion a que los movia: si llegaban justos salian perfectos, si llegaban medrosos, y tristes, salian devotos y firmes de votos, si llegaban tristes, salian alegres, si llegaban tímidos, y perplexos con sus escrúpulos, salian alentados y consolados. Porque en sus palabras havia Dios llamado la gracia, para comunicarla liberalmente a los que lo buscaban para subier-

Tuvo tambien el P. Juan Maria para instruir y dirigir a sus hijos espirituales, otro instrumento poderoso, aunque los instruía y perfeccionaba en el espíritu, y fueron las cartas de su ^{santo} ^{Compañero} ^{el} ^{P. Juan} ^{Baptista}.

hita Zappa. Porque como ya se dice en su vida quando el P. Juan Maria se hallaba impedido, por estar rezando o por otra ocupacion urgente, y venian entonce algunos hijos espirituales a tenerle sus dudas, el P. Juan Maria les daba a leer su memoria el / e de lo que se acordaba, una o dos veces. Y lo que del P. Zappa las primeras que topaba, en una gaveta donde las guardaba. Y media vez siempre se poniente o hijo espiritual hallaba alli razones y sentencias muy a su modo dadas, ala necesidad que tenia. Con ellas y un largo silencio el P. Juan Maria, quando bolvia al apuro de los de pacho contentos, admirados, y consolados.

+ que

632

Para conseguir tanto fruto espiritual en su proximidad, applicaba el ~~trabajo~~ Pedro el ejercicio de las virtudes utilissima y de todo necesario para el trato con los proximos, que son la Afabilidad y la mansedumbre: porque la afabilidad abre la puerta, y convida a todos para que hablen con quien es amable, y affable. Y hace de todas la voluntad de los proximos, para hacer bien a su alma, para mal de la suya con un cordelana direcion, y affable. Pero la mansedumbre cierra la puerta, para que no se huyan de el: como se ve de quien es iracundo, impaciente, arde, y mal sufrido.

633

Nunca dio lugar a estos vicios el P. Juan Maria ~~en su vida~~ antes siempre los haia sujetos con su afabilidad y agradable y amable apacible mansedumbre. Era tal su modo de contados de que lo hababan que con dificultad se apartaban de su presencia. No era menester andar observando, quando estaba de buen temple para ir a aver, y pedirle alguna cosa: porque en todo tiempo, y lugar se lo hallaban de un mismo semblante alegre, affable, amoroso, y pronto a todo lo que no se oppusiere a la observancia religiosa. Y especialmente se mostraba mas humano y affable con sus subditos subditos mayormente aquellos, que por su edad, grado, y ocupacion eran mas inferiores como orcos. Y aun a los novicios, ofidiantes, y rebeldes: porque como a estos el respeto, y reverencia y los encoge, y de hue de lo que se a sus superiores: para quitarle este encogimiento el P. Juan Maria les mostraba mas humano, y affable: cumpliendo exactly lo que se dice en el Superiore en el libro de la vida. Congregationi pauperum affabilem se habito (c. 9 v. 7) Y en otra parte Redirentes posuerunt? Non edolli: esto nullis quasi unus ex ipsi (32)

634

Con este trato amoroso, y affable guardaba siempre el P. Juan Maria la voluntad de sus proximos, para ganarlos para Dios: porque facilmente recibian las enseñanzas que les daba, que en lo que habia tanto amor, y tanto deseo de lo bien de sus almas. Principalmente se mostraba mas benigno, y affable con sus Indios de las montañas y de las zonas como mas devedidos. Mostraba con ellos como un padre, y como un amigo suyo. Guataba de su virtud en su rancheria, agazajaba sus chanclos, dabalos a valer, y acentos, de virto, y de caridad para el cuerpo.

en las palabras del Predicador de las Indias - que en pondera la paciencia, in-
menciona y man se descubren del Padre en la siguiente manera

638

- 21) Si es inocente, el que a nadie le dio unache de no, a quien hizo
- 21) jamás tanto el P. Juan Maria de Salvatierra. Fue el P. en la Compañia
- 21) Real, fue superior en las misiones y Visitas de todas ellas, fue Maestro
- 21) de Navarra, fue Provincial. Y siendo así, que suele haber veces que se en-
21) los rebeldes contra los Superiores, junto al P. en el gobierno la omnibilidad
- 21) en la guerra, jamás dexó a alguno rebeldes, antes singularmente amado
- 21) de todos ellos. Trató el P. con Marineros, con soldados, y siendo estos, y
- 21) aquellos, lo que ninguno supiera, ni hubo soldado, que se parase una palabra
- 21) de rebeldia contra el Padre, ni Marinero, que se saltase por el viento
- 21) tal que velase a su muerdacion, por ser agarrado, antes era el ab-
- 21) vir, y delante de todos. Sacaba en las muchas misiones que fundo el oficio
- 21) de cura no solo de los Indios, mas por la caridad, administraba los Sacra-
- 21) mentos a los Españoles: Y siendo así que era cura, comedia, y cura
- 21) vieja, fue sin exemplar en esto: porque jamás dexó a los feligreses que
- 21) se la alguna del Padre.

639

De todo lo referido en estos dos capitulos se puede ya inferir, quan grande fue la caridad del P. Juan Maria para con sus que-
rimos: porque fue grande por la extensión, con que se dilato a servir a
todos, sin distincion, ni aceptación de personas: imitando a Dios, en quien
como dice el Pablo, no hai aceptación de personas. Non est acceptio personarum
apud Deum (Rom. 2. v. 11) fue grande por la universalidad de sus
obras, con que procuró beneficiar a todos en todo genero de beneficios el-
pirituales y corporales, procurando siempre el bien de su alma, y de su co-
rpus. Fue grande por el motivo de amor, que era solo Dios, cuyo
amor realzaba su caridad para con los proximos, como obras de las manos de
Dios criadas a su imagen, y semejanza, y destinados para verle, amarlo, y
glorificarle en el Cielo por una eternidad.

640

Finalmente fue grande por su perseverancia en amarlos ~~sin~~
sin interrupcion, con un amor continuado, y perpetuo. Esta caridad de que
conque se miraba de uno del amor de los proximos, con firmeza de doctrina del
Pablo, que exhorta a pagar a todos ~~deudas~~ ^{deudas} Redde omnibus de-
bita: solum in caritate proximo non deo addebita. Nemini quidquam de-
bita, nisi ut in caritate diligantur. Porque era así, que por mucho que conser-
vase proximo, siempre quedamos obligados a amarlos. La razón es porque este
amor se deriva del amor de Dios: y como por mucho que amemos a Dios siempre
es infinitamente mas amable de amar a su criatura: así por mucho que amemos a
los proximos por Dios siempre quedamos deseando ser mas amos. Esta es la
P. Juan Maria: y con esto tiene las quatro medidas, que nos demuestra la caridad
de su amor. Porque se alaba la caridad en el motivo superior de amor, que es
Dios. La profundidad la acredita en los mismos proximos, a quienes amaba por verlos
malos que fueren en sí. La latitud la comprehendio en la universalidad de su amor

Rom. 13.
v. 7, 8.

Su caridad, devoción, y commercio con las benditas almas del Purgatorio

V11 Desde el mayor la miseria, y mas urgente la necesidad, puede prompta la caridad con los deseos de la misericordia. Aquí se funda una guerra sostenida entre los auxilios espirituales, qual sea mayor caridad? Si con el concurrencia, y suffragios á los peccadores que se salvan de peccados: ó á las benditas almas del Purgatorio, para que salgan de penas. Cada opinión tiene sus Partidors: unos dicen, que mayor caridad es socorrer á los peccadores, por ser mayor la miseria, en que se hallan, que en el peccado mortal, que es el ánimo mal, y el mayor mal de todo el mal, que puede tener el alma humana. Otros dicen que mayor caridad es socorrer á las benditas almas del Purgatorio: porque, aunque el mal de pena no es mayor miseria que el peccado mortal; pero es mayor su necesidad fundada en la impotencia en que se hallan de poder procurar su alivio, si de otra no son socorridos. Esta impotencia no tienen los peccadores: los que están en estado de libertad pueden por sí mismos ayudarse, y procurar su remedio.

V12 Entre estas dos opiniones elogia en dirección el P. Juan Maria el medio conveniente: Oja que por una parte para ayudar á los peccadores elogia el perpetuo exercicio de los ministerios apostólicos de confesión predicar, sermonear, y explicar la doctrina xpiana, administrar los sacramentos, fundar misiones, y otras semejantes, ayudas moribundos, y dar á todos buenos consejos en sus pláticas, y confabulaciones. Por otra parte para ayudar en sus penas á las benditas almas del Purgatorio se dice todas las obras satisfactorias haciendas de ellas donación liberal á favor de las dichas almas: para que á ellas les aproveche la satisfacción. No contento con esto, añadía voluntariamente muchos suffragios, ayunos, oraciones, penitencias, y mortificaciones, que ofrecía á Dios por medio de la Santísima Virgen, para que se aplicasen por suffragio á las benditas almas, unas veces por unas, otras veces por ~~estas~~ ^{estas} otras, ó por todas.

V13 Valiase tambien del favor de la indulgencia, que podia ganarse por varios titulos, ó de Religioso, ó de Ciudad de Santo Romano, ó de Ciudad de nuestra Congregacion, ó por medio de las ~~medallas~~ ^{medallas}, cruces, y bula de oro, y medallas benditas de Roma. De todas estas cosas se encargaba en dirección la causa que podia ganar, cumpliendo las obras, que eran obligadas: para que no se le impidiese su multitud las obras buenas del servicio de Dios, y provecho de los proximos. Pero sobre todo procuraba ayudar á las benditas almas con las muchas Misas, que aplicaba por ellas. Porque amár de aquellas, que decía por obediencia, unas por los difuntos de la Provincia, y otras por los bienhechores difuntos, que se vienen señaladas de Roma: aplicaba tambien en particular muchas Misas por varios difuntos de su obligación.

Estos

los faltaba el letrado, que se usaba en la oracion. Con este conocimiento
 adelante, uno que venian con una especie de socorro de su oracion.
 na, en llegando la hora de la oracion, para el pueblo sueno, que el P. Ju-
 maba, se retiraban, y no volvian hasta que el P. se levantaba a ser en
 la oracion, y entredia en las oraciones, en que hallaban al Padre de un
 barazado de otros negocios, para pedirle el supragio de su oracion.

Despues supieron cierta Provincia se supo que vino con
 el puer de murator, a pedirle supragio al P. Juan Maria: y despues ya de parti-
 da para el cielo venian a depositarle, y darle la gracia. Alguno menciona
 al P. Feliciano en sus sermones: Otra vez le oyeron decir: que se va, si es, o fue
 sueno (este era sumo de explicacion) Aqui citavian juris dixo, el P. Pu-
 vidual, que fue, Francisco de Azeaga, muerto en Mexico, aqui vino con
 el antiguo Misionero P. Nicolas de Prado, y con el el P. Pedro Synacio de
 Leyola, que muere año que en el mas. Conecta app. Visitat de las ani-
 mas buenas ordinario era, que se visitaban dos veces, una para pedir
 supragio, y otra para agradecerle el beneficio al subirse al cielo.

Tambien se colige por una carta de su carta al Sr. Don Mi-
 randa que vio en espíritu la muerte del P. Don Matthea, que muere
 en el Colegio de Mexico por el año de 1712. No contento con ofrecer por
 su alma muchas Misas, y oraciones como a bienhechor insignie de sus Ca-
 lifornias, mientras fue Procurador de ellas en Guadaluaxara, le auxilió la re-
 lizia al Sr. Miranda, para que lo recomendase a Dios Peru la escribio con
 diminuto en buena persona diciendo: que uno de los viejos de Califor-
nia havia visto en sueños muerto a punto, y amarrado al P. Pedro Ma-
 thias Goni.

No havia llegado entonces la noticia de su muerte a Guadaluaxara:
 y por esto el Sr. Fiscal respondió, que le hacia fuerza: por que poco antes havia
 sabido, que el P. Goni se mantenía con salud en Mexico. A esto dixo en
 otra carta el P. Juan Maria (y se halgaba que no fuese verdad, y que el he-
 cho havia tenido aquella noticia por cosa de sueño. Pero llegando despues
 a Guadaluaxara la noticia cierta de su muerte, el Sr. Fiscal se la escri-
 bió al P. Juan M^a en carta de N. de Abril del año de 1712. Despues del
 puer de la muerte del P. Goni. De donde se infiere: que on la realizacion
 el P. Juan Maria vio en espíritu la muerte del P. Goni, y un santo dimi-
 no la escribio en buena persona an el dispar de sueño.

651 También menciona el P. Feliciano en su sermón la visita que le hizo pidiéndole exacciones después de muerto el Sr. Theuxero de Acapulco D. P. Gil de la Sierra por estas palabras = Estando el Sr. Juan María en lo alto Conde de la California, le oyeron exclamar. Ahora acaba de morir el mierno bienhechor de las miseras el Caballero D. Pedro Gil de la Sierra: que vivo apedra, le pagaste con exacciones, para entrar en tu Reino, lo que en realer, y navio le di al Padre, para que entrasse en la California. Hasta aquí el Sr. Feliciano. Pero no refiere la segunda visita que le hizo después de su muerte bienhechor para darle noticia de su eterna felicidad.

652 Esta carta por carta del mismo P. Juan María de Salvatierra escrita al P. Provincial Francisco de Ortega por el mes de Mayo de 1701. en la qual con directa modesta refiere, lo que vio en otra persona, y dice así: —

- » Repreñendo a una persona, que no pudo averiguar si era noble, hallarse a
- » vista de un hermoso palacio cuadrado, y de todo iluminado. Y hallarse en
- » persona como cerca de la esquina de este palacio, que respiraba alegría a
- » los que se le acercaban: vio salir de su puerta, como una equadra de ca
- » dente Caballos hermosamente vestidos con traje de Angeles, que daba
- » mucho gozo a los que iban a recibir a un Personage. Quando dese
- » poro se aproximó D. Pedro Gil de la Sierra en la esquina del palacio, una
- » vez venido: que lleno de gozo restaba en el encuentro de los Angeles que
- » lo guardaban para la entrada de este gran palacio, y con quienes decía: Bien
- » empleados miertos trabajos, para la conversion de estos pobres Californos.
- » Y endole a dar un abrazo la persona, que lo estaba mirando, y los para
- » bien, se halló luego despedido con algunas palabras, como que iba a
- » ala persona, que iba a abrazar.

653 Cuenta la persona citada a su Padre espiritual, y refiere, lo que me concluido, y señal de la mejor entrada a mejor Reino de D. Pedro recibido de cinquenta Angeles: que entonces tanto tenía por poder con la gracia baptismal al palacio del cielo: reanunciando en su dicho venida en gran parte con los sudores, ansias, y fatiga de este Caballero. Y como por otra parte no se halla caso de semejante vision, por ser expuesta a engaños, y exeres la nueva vida, que vino de su muerte no averguo de la verdad, y se le hizo con ~~exequio~~ aquí solomne exequios, con grande sentimiento de los Españoles, y hasta de los Indios pobres, que ya por relacion sabian, que tenían en D. Pedro un Padre, que espeta. moi adelantará desde el cielo esta conversion, que tanto solitaba adelantarse en esta tierra. * Apurese a cada la profecía de esta vision, que

654 Hasta aquí el P. Juan María en la citada Carta: de donde podemos piadosamente alegar dos cosas: la una, que siendo tanto los bienhechores, que concurren con sus limosnas por espacio de veinte años a la causa al P. Fr. de Ortega de Ortega de 1701 años

mas, aconsegua, y sus quera la quinta de la California: tuvo en
 ella su caudal material muy dilatado, en que exercitase: mostran-
 do su opulencia en sus trances, con bienes de superer vales: que en sus
 oraciones, y sus oraciones impetraba para los vivos los bienes espirituales de la
 gracia; y para ellos tambien la gracia de bien morir: como tambien en aumento
 de los bienes temporales en el grado en que les conviene para su alivio, y
 para los difuntos la satisfaccion de sus penas, para subir de alli al
 descanso eterno. La obra esta, que podemos de aqui colegir, que asi
 como esto vendrian otros muchos otros difuntos, apedise al P. el con-
 cejo de sus oraciones, y despues a darle las gracias, y despedire para el cielo
 Por su humildad prudentissima recabo siempre quanto pudo estar
 secreto de su espíritu, que se revelase pudieran perjudicar a su humildad

Capitulo X

Refierele la visita que hizo al P. Juan Maria su amado compañe-
 ro el P. Juan Baptista Zappa, despues de su muerte.

55 Aunque ya se escribio en la vida del V. P. Juan Baptista Zappa, la visita que
 le hizo su amado compañero despues de su muerte; pero porque el caso
 es comun a estos dos Santos varones, y proprio de cada uno, del que visito
 y del que fué visitado: por esto tiene aqui su propio lugar la relacion de
 este suceso. Añadirse, que por fundamentos muy probables, que han ocu-
 rrido despues, se advierte que esta no fué una sola visita sino dos:
 la una para pedir a su compañero el suffragio de sus oraciones: la otra, pa-
 ra darle noticia de su felicidad, y despedire para el cielo. Por esto se
 pone aqui esta relacion como se puso de la vida del P. Zappa: y des-
 pues se añaden los fundamentos, que por razones hasta sido de otras
 visitas, y no una sola.

56 Haviendo pues dado fin a su apostolica vida el V. P. Juan Baptista
 Zappa en el Ingenio de Salmo lunga, que es haendado de hazer azucar
 perteneciente al Colegio traido de S. Pedro, y S. Pablo de Mexico, en
 la misma hora, en que espiró, que a las doce del dia, Sabbatho 13 de Febrero
 del año de 1693 fué a despedire de su amado compañero, y darle noti-
 cia de su eterna felicidad. Haviase prometido por antes en carta de 15
 de Noviembre del año de 92, que en siende tiempo le avisaria de su
 cercana partida: y en cumplimiento de esta promessa, le su mismo
 espíritu, desprendido ya de la atadura del cuerpo, le envió, y la
 carta viva, que le llevó la noticia de su muerte.

17 Hallabais entonces el P. Juan Maria en Guada-
 lagua, Rector de aquel Colegio, que esta a las leguas de Mexico, y
 otras veinte mas del Ingenio de Salmo lunga: y al tiempo, en que el

220
658
El P. estaba à zeroxa en su aposento despues de la Quarta, y vio que se le acercaba un Terueta en háge de peregrino. Y cogiendo que fuere un Numerero, que en semejante háge havia visto en otras ocasiones, al acercarse mal, y no que no sea, sino su amanido compañero el P. Juan Baptista Zappa: el qual se despidio de el amplexivamente, y le dió lo que puede de su xere de rexlar dos anaxazas, y un epixitu.

Los efectos, que se siguieron a esta visita confirmaron la felicidad de la jornada que llevaba ~~ya~~ el nuevo peregrino para el cielo. Porque hav: en dolo visto quedo el P. abrazado de un fervor furo extra ordinario, que no cabien dolo en el pecho, y alio a bujar algun desahoge en los ministerios de la compañia. Fuere a los hospitales à servir y a servir a los enfermos. Puso de allí à la plaza a explicar la doctrina christiana à la gente ruda. Bolio se de allí al Colegio: y pidiendole su vez al P. que estaba sentado, para cantar la selve, tomando el mismo la capa se fue acan ~~para dar gracias à la Madona.~~ ^{para} dar gracias à la Madona. Despues, tomando una escoba, se fue a barrer las officinas marchandolas y los lugares mas immundos de la casa.

659
Llegó la noche: mas no llego con ella el pndenu jaxo res: porque, tomando un de lantax, se puso a servir à la mesa. Y al volver a dex, que le faltaba tiempo, y le sobraban fervores à un epixitu, proxiumpia admirado: De donde à mi, Señor tanto axia vaxitu, de donde este fava? Murio solo aquel dia; sino otros consecutivos sintio estos efectos: sin duda, para que se conociese, que aun despues de ludo de este mundo, comunicaba fervores de Apostol al P. Zappa.

660.
Todo esto (dize un anonymo) no solo quedo en el conocimiento del P. Juan Maria; sino que le llegó à saber, y entender despues de algun tiempo todo el Colegio: porque quando llegó alla la noticia, en que se daba noticia de la muerte del P. Zappa, determinaron la pp. que le havia de llegar a la indimo de la alma una vez noticia, determinaron in todos de comuni a darla, y con ella el pezame para suavizarle en aquella accion compaxiva su sentimiento. En un puei todos en unison à la pociendo de su Recta. Y el mismo fue, puenxi en su presencia, que se reive el P. Juan Maria: y en due lugares à que hablaban, pxiemo su razonamiento, con decirle:

que sube la pambola de los talentos, que al paso, que se aumentan en medida de los dones de Dios, crecen, y se aumentan las deudas de que se nos ha de pagar cierta cuenta. Cum augentur dona, et ibi etiam crecentur debita. Jam sucederá muchas veces, que el que fue mas prestado, y dotado de Dios de muchos talentos, sea juzgado con mas rigor, y detenido por mas tiempo en el Purgatorio, que el que tuvo menos talentos, si hubo mayor irrespondencia á los dones recibidos. Y la confirmacion de esto lo fue lo dicho al P. Juan Maria del P. Francisco de An. Fraza quando solo aparecio acompañado del P. P. Joaquin de Loyola: conviene a saber, que el dicho P. Loyola havia estado mas tiempo en el Purgatorio, que su compañero el P. Antonio Figueroa Valdez, por haver sido Superior, y tenido mas cargo, de que dar cuenta, para salir del oficio. Oh amo aqui tres puede amonestar David diciendo: Et inini Reges intelligite: exultate qui iudicati fuerunt: appropinquate ditionem: et quando incitabitur Dominus et percutis de via iusta (Psal. 2)

66 Mas bolviendo á la narracion comenzada, no fue esta sola visita, la que se hizo despues de su vuelta el P. Zappa á su amado compañero el P. Salvatierra muchos años despues, y fue de esta manera. En aquel dia, en que entraron en S. Gregorio los jueces del V. P. Juan Baptista Zappa, traider de Calmo Longa, por cadete del P. Juan Maria, al acabar su officio de Provincial, entró con ellos en el pñu (como podemos piadosamente creer) el mismo P. Zappa causa de en el P. Juan Maria grander fevoros, y con voluntad de espiritu censurapio ma. ra villata, que le tuvo enagenado, y como fuera de su patria, como se vio por los efectos. Hallábase ya el P. Juan Maria morador del Colegio de S. Gregorio para ponerse á California despues de ochodias de haver de dado el cargo de Provincial.

otra cosa
de marlan-
ca mucho

67 Suedo pues que en este dia Sabado 25 de septiembre, el P. Alejandro Romano, que era Procurador de las Californias, y vivia tambien en aquel Colegio entró a visitar al P. Juan Maria para tratar algunos negocios de California, que estaban á su cargo. Pero halló al P. Juan Maria poseido de un sagrado enagenamiento tal, que ni entendia, lo que le proponia, ni respondia cosa al intento. Hasta que por fin lo dijo el P. Juan Maria: Padre óndra habátemos de este negocio, y con este le despidió. Haudió al segundo dia el P. Alejandro, y no pudo hablarle del negocio, porque se sucedió lo mismo que el dia antecedente. Mas como el negocio se usaja repetio tambien al tercero dia su visita. Y hallando al Padre toda via absorto y enagenado, y como embebecido en una rezen, le preguntó: si era ya tiempo de hablar sobre el negocio? Aquí

66

Aquel es el P. Juan Maria, como si despectos de sus virtudes
 mismo, o viciosa entonces de otra region, sin ser en este ala pugi-
 ta, le hablo de lo que tenia en la cañon, y en el pensamiento.
 Presumpto en grandes elogios de la santidad de su compañero.
 Ah Padre mio! exclamaba. Que gran Santo fue este P. Zappa! Gran
Santo! Gran Santo! Gran Santo! Mucha, y grande gloria tiene en
el cielo. Esto repetia muchas veces, añadiendo grandes elaban-
 zar de su virtud: hasta que, haviendo de esto poco, lo que me lo
 copia en el pecho, dio lugar al Padre para hablar sobre sus
 negocios. De este caso inferia, no sin fundamento el P. Ale-
 xander Romano, que aquel enagoramiento del P. Juan Maria, havi-
 ndo efecto de algun dicto xpto, que tuvo su espíritu en aquellos tres dias
 al de la translacion: y que en el se le havia merecido la grande gloria
 que en el cielo tenia su santo, y amado compañero el P. Zappa.

Capitulo XI.

Dale a conocer su grande prudencia en los aciertos de
 su gobierno.

66
+ Genami
naxlas

Atas virtudes theologales, se siguen por su orden las cardinales. De
 estas la primera es la Prudencia, virtud intelectual, que se exceda a di-
 rigir todas las virtudes, a su proprio fin: la qual consigue la pruden-
 cia señalando a cada virtud el medio justo, que ha de tomar en su
 operaciones, y para apartarse de los extremos viciosos, que amba-
 ten a cada virtud, uno ala derecha con apparenzia de bien: otro ala
 izquierda con opposicion declarada contra el bien. Por esto con razon
 llaman los Santos ala prudencia la virtud Maestra de todas las vir-
 tudes: porque a todas las ensena a seguir el medio virtuoso entre los
 extremos viciosos. Aunque esta no es la mas excelente, pero es la
 mas necesaria entre todas las virtudes.

67

No es la mas excelente, porque las theologales se
 elevan sobre todas las virtudes por la excelencia de su objeto que el
 Dios, con quien ellas inmediatamente nos unen. Pero es la mas neces-
 aria: porque como toda virtud ambula en el medio entre los dos malos vici-
 os, para acertar con este medio, es necesaria la direccion de la pruden-
 cia: a la qual pertenice deliberar, y elegir los medios convenientes pa-
 ra conseguir los fines de todas las virtudes. Por esto aun las virtudes
 theologales si se falta la direccion de la prudencia naufragar, y parecen
 como entre las escollos de culpa, y concupiscentia, entre los escollos viciosos, que
 las combaten.

67

Esta virtud tan importante, y necesaria para la vida espiritual
 tuvo siempre en grado muy eminente el V. P. Juan Maria de Salazar
 y por

y dize comunis el grande eminente en que havi esta virtud, baxa
 a las cosas que se hacen en las ciudades de su gobierno. Lo que gobiernan se
 llama gobierno, gobiernos distintos aqui son de tres, que se segu
 en un. En el de prudencia: por que una es prudencia politica, como
 el de un Rey, otra es prudencia economica, con que gobierna su casa
 u familia, una politica, con que gobierna muchos subditos de una republi-
 ca o Reino. Una es prudencia simpliciter dicta, que ordinatur ad bonum pro
 piam causa autem est economica que ordinatur ad bonum commune
 de una familia: Politica que ordinatur ad bonum commune
 de un Reino u del Reyno. (22 Q. 47 art. 11 in c.) Segun esto, podria consi-
 derar al P. Juan Maria de los Rios de gobierno: una fue el que ex-
 ceptando con que gobierna el Reino inferior de Dios, que esta en el mundo, co-
 mo dice el P. Reguera Dei intra vos est. (Luc. 17. 21.) y para este gobierno
 lo dice la prudencia economica, con que dirige todas sus virtudes, y segun lo
 que se dice para llegar con ella a conseguir el ultimo fin. Otra fue la del
 gobierno religioso con que gobierna las Religiones, y para este gobierno de la
 obediencia de sus votos, y reglas al fin de la perfeccion evangelica que se pro-
 pone alcanzar en el estado religioso. y para este gobierno se sirve la pru-
 dencia economica, que pertenece a las cosas de familia, la de un conu-
 vicio, la de un gobierno Republicano con que se dirige, y regulan las empresas, y otras
 de la mayoria de las cosas de Dios, y salvacion de las almas. y para este gobierno se
 sirve la prudencia politica, que havi el P. como es que el P. Apolonia
 de un nuevo, y de la vida eterna: cuyo mandado es de Dios, por una par-
 te al dominio temporal de los Reyes Catholicos, y por otra parte al sujeto
 al Reino espiritual de Jeruapla

Comenzando para por la prudencia de Dios de su gobierno mo-
 nastico, Charitativo diremos poco, aunque hai mucho que decir. Para de-
 clarar lo que toca a su prudencia moraliza era necesario tener noticia
 de su modo interior de obrar: y esta no la hay, porque nada
 de lo que se refiere a su interior, como lo hizo su compendio el P. P. La
 mayor virtud de Dios es su misericordia, como lo hizo su mundo de Dios
 cuyo fin es el amor a Dios, y a su madre para obtener todo su bien
 de Dios. Por otra parte era necesario saber a razon de su prudencia
 para obtener en la buena direccion de su vida, lo que se llama prudencia
 Pero esto, amar de Dios cosa perfecta, era un fin de la prudencia. Daba
 capital gran parte de su vida baxo el titulo de su prudencia. Daba
 la parte para conocer esta, obtenida en general el orden de su vida,
 y como en camino todas sus acciones, para ser como los fines, que de
 Dios, como Charitativo, como Religioso, y como Vaso Republicano. Porque
 si se consigue, como consta por la relacion de su vida, esta es el fin, o
 el fin interior, de que se trata en grande ventaja. La prudencia necesaria para
 su consecucion. Desde que se amancera al Reino de Dios, en su prime-
 ra vida la luz de la razon se ve adentro, la que todos alboran
 de Dios, que es en reguix el ultimo fin para que fuese Charitativo: y para
 llegar a esta dicha aplicacion de la luz de la vida de la vida
 Charitativa, como la que tiene este adentro. Pero en reguix la
 prudencia necesaria, y por esto aplica la buena direccion del estado de la
 vida: y con ella aplica todos aquellos medios, que la Religión, como el

monachia

Laque

erucula de proficua sanata a sus hijos para sala perfumada.
 Deseo el ver uno de los hijos especiales de Maria. La primera es
 Teresa Cardiel, y recien de el vicio: y para cumplir sus deseos
 elijo como medio breve, y amporoso, juntamente con un
 companero el P. Juan Baptista Tappa, que aun desde el siglo deca
 con la leche la devouion de Maria. Y montandose con el con
 y espirital honrabilidad, con sus consejos, y buenos exemplos
 a la practica de la fides de Maria para toda su vida. Como ya
 queda referido. Deseo finalmente la vision Apostolica, y conquista
 de la nueva Santa: y aunque felizmente con los mandos de
 ve, y fuente, que aplico, y quedan ya referidos en esta historia.

674

En conquiso con su prudencia monastica en el
 gobierno de su monio. Por mucha ma extension de su poder
 economica en orden al gobierno de la Provincia, y de los Colegios, en
 que fue superior. Porque quanto va de un a muchos, tanto es de
 una prudencia a otra. Pues o llega, que quien se gobierna a si mismo
 tiene en su mano, y en su voluntad la obediencia de aquellos subdi.
 tos que gobierna en el reino interior de su alma: que son sus vicios,
 y sus pasiones, sus perversiones, palabras, y obras: pero que en goberna
 no a muchos no tiene en su mano la voluntad de sus subditos
 porque obedezcan a su mandato. Y aqui esta la dificultad de gobernar
 a muchos: que si queda con mucho rigor sobre la
 obediencia, experimenta rebeldias: y aunque por fin se le obe
 no, como que el fin, por ser violento en su obediencia los rebeldes,
 y por ser bueno en su obediencia. Si por el contrario es flojo, y con
 deuenido con demasiada blandura, crecen las rebeldias, y se caen
 cimer en la obediencia regular.

676
 Hen qualesquiera...

En los peligros premitidos el P. Juan Juan Maria
 en el gobierno de su subdito: cuando quando era menor era terribil
 za, y rigor para sujetar a los rebeldes: pero con las obediencias aplicaba
 grande suavidad, y blandura, y abria hacia de todo lo que queria, por
 que les ganaba las voluntades, y se formaba por amor a la regular ob
 servancia. Por esto era amado de todos sus subditos, y acudian a el con
 confianza total: porque hallaban siempre en el certidumbre de su
 Dicha benignidad, y blandura. El P. Juan Maria en su gobierno hizo
 menar el P. Feliciano en su monio por estas palabras: Lo mismo
 era, dice, deca se vea el P. Juan Maria, que se vea en el subdito
 el cauzar de los atribulados. Siendo Provincial, quando por un oficio
 vino los Colegios de la Provincia ninguno le comunico su afliccion
 que luego no quedase libre. En las cosas que producen con
 sus pasiones de los monios tanto deca con sus aflicciones en la
 atribulados, quanto trataba en llevar el P. Visitador Juan Maria
 En misma suavidad experimentaban
 en los Colegios los que eran visitados. P. deca se abria la puerta

677

la caridad affable, para la comunión y amistad. Preguntábanle, si padecía
 con alguna enfermedad, ferocidad, o tribulación: y lo remedia-
 ba con el consuelo pronto. Y así todos salían de su vista alegres
 consolados, y remedados. Procuraba en este tiempo que se promo-
 viese la observancia de las cosas, la unión y caridad de unos con otros,
 la aplicación a los ministerios, y la edificación de los próximos.
 Ni por esto se olvidaba de reprehender quando era necesario; pero
 con la misma suavidad, y prudencia, que nunca que ninguno que-
 daba sentido, sino con consejo, y enmendado. Pero quando era menes-
 te se levaba de entera serena para aconsejar a los que no entendían
 por su voluntad: y para de la reprehensión recabada, y mostraba su
 affable amabilidad.

678 Así lo practico algunas veces siendo Rector de Guada-
 ladara con un Padre que tuvo aborrimiento de porax de la tabla de la
 escuela la Alma Santa que lo habian echado: por lo qual tomándole
 una pública penitencia: y se mortaba despues con aquel Padre
 tan accesible, como si tal reprehension humana precedido. A otro Padre
 que al oír el P. Rector en la escuela no se levantó por peccata, allí
 publicamente lo reprehendió, advirtiéndole, que era no poraxie, co-
 metta de peccata, una cosa el Prelado que no lo guardaba a discreción
 y reverencia, que le debía: otra contra la comunidad, haciendo se-
 mejas entre todos. Y luego entendiéndolo, se puso a conversar con
 él, tan affable como antes. Con semejante entereza, siendo P. Rector, +
 unido, y visitando el Colegio de S. Pedro y San Pablo reprehendió en una con-
 sultación al P. Rector: porque habiéndole encargado, que se con-
 sideraba una falta, que se cometta en los estudios el R. Rector se con-
 sideraba poco caso, como de falta de respeto de consejo, y de poca
 cuenta. Pero el P. Juan María lo reprehendió: advirtiéndole, que
 no era de poca cuenta lo que mandaba la Obediencia.

679 En esta misma ocasión estubo con los Sacerdo-
 tes en la Capilla, despues de haverse leído las Reglas de su Oficio, los
 encargó mucho su obediencia, y en particular notando algunas faltas que solian
 cometerse, en celebrar la Misa. Pero luego hablando con los Sacer-
 dotes antiguos, dió que esto al pie de dentro, y fuera de una, no se
 nota, que nota; y en el Oficio de la Misa, de la penosidad y cuidado, que po-
 nian en las yntercesiones, haciéndoles un doctrina sencilla, y
 bien probada ordenada a lo mejor de las costumbres. Pero que se venia
 mucho que nota en los Sacerdotes de una, y otra parte, que ha-
 ban dentro de casa para no enseñando a predicar: por que por un
 lado se recibían sermones espirituales, y por el otro se recibían
 por el otro se recibían sermones espirituales, y por el otro se recibían
 sermones espirituales, y por el otro se recibían sermones espirituales,
 la amonición de otras profanas, aunque se oír una mu-
 cha oración; pero no se caía de ver a la doctrina que se predicaba: y

ces de St. Chiriqui de S. Lorenzo: que en punto de acuraciones 229
moraba, quando podia, el de quala se pone en conueta de Pravia.
casi para que adit. Julian examinase los cara conueno xija, con pe-
pelleo de mayor inconveniente, y que algunos saluaz por el
zeo de la justicia se olvidaban de la compasion de la misericor-
dia. Por lo qual conuenia siempre atemperar estas dos virtudes, pa-
recerme con el medio de la conuencion, que se pretende. Y que solo
en caso inevitable, quando por n. solo no podia remediar las aver-
guada estas causas ala consulta.

Pero aun en esto, para de otros inevitable,
se pedia el P. Juan M. con sus fr. 20, y de otros solo con
me, que se pedia sin serlo en lo que no podia remediar, como si ya la hu-
esta siempre a su satisfaccion quedada igualmente contento
quando se necesitaba, y quando no podia remediar las faltas: por que
ya por de parte: lo que alcanzaba, y Dios no le podia impedir.
Pertenecia esta vezada el caso siguiente, que depuso el H. Antonio de
Roa quando era Procurador del Colegio de Tepuzotlan, Flavia veri-
a Meaco a respecto de aquel Colegio, y yendo a visitar al P. Nuvi-
cia lo halló leyendo cartas, que acababa de recibir. Dijo un poco
mientras las leia: y en acabando, desordenó el P. Juan M. la carta
sobre la mesa, saltó al medio del aposento, y comenzó a bailar en ^{desorden}
señal: prontamente conuirtió al H. Roa para que bailara con él. Venga
Venga, se decía, Vátran bailando. Vátran Vátran con míng Venga y baile.
Aludido al H. con esta novedad, le preguntó, que alegría era aquella, y
que causa le motivaba a bailar? Entonces respondióme que me re-
corda: Dixe un juramento de baxo, y bailo de contento por que no puedo reme-
diar los desordenes, y faltas, que me refieren en estas cartas. Y si no puede
de remediar, porque me he de enbuitar. Hágase la voluntad de
Dios quien puede sacar de los mismos males muchos provechos.

Pero en las faltas, que podia remediar procedia
un número secreto, cautela, y prudencia. El secreto enmascarado por la hon-
ra, y crédito del dolo, sin proceder a demer. baciones exteras, quan-
to a solus podia con una amplexa consecucion remediar al susgado. La cau-
tela en no declararse llevaz del primer informe, hasta enterarse e-
bien por otros caminos de la verdad: la prudencia en atender a las
circunstancias de tiempo, lugar, y personas, para aceptar o no
de la conuencion.

Prueba de otro, lo que se refiere de St. Chiriqui de S.
Lorenzo: estando en Mexico se le ofrecieron a un suyo que tenia ca-
cero de predica, cada semana, de que era peregrino, y de mudada
en su ocupacion, y que hacia las cosas a puercas e inenoi, sin em-
peño, ni estudio. No quiso el P. proceder luego de la conuencion: e si en

al dia en que predicaba, y fuéle à ore para continuar, como
mismo. Pero oyendo que se detenguiendo, y muy contentos
los Predicadores, a quien dio las parabolas, y admiraron de lo
el tiempo, que punto en su ejercicio, y alerandole à proseguir
alli. Despues llamando à rulas al delator, lo castigo severamen-
te de haciendolo evidente el dolo de su dolo, con la expresi-
on de certidumbre, que havia palpado por su mismo.

687

Al contrario se pido un otro Predicador, que ma-
nifesto del zelo de bien comun, y no regulado por la de-
cision de la prudencia, predicó un sermón en el Domingo de la
rama, en que refirió, que, y ponderó la dolo de los del gobierno
que causaban notable daño à bien comun, y total proxi-
macion del Señor Vicario abades para atender à su propia utilidad
yaunque el Predicador muriera en hora por se daro al Señor Vi-
cai por se bien sabian todos, que de él hablaba: por que de su go-
bierno precedian aquellos dolo de los. Sin embargo mucho lo. Habi-
do aquella dolo que se daba a su Excelencia, temiendo que esto
no viniera una vez adunados.

688

Pero mas que todos le hizo el P. Juan Maria que se
hallaba en la casa de la Señora donde se predicó el sermón. Para
para prevenir la mano, y anticipar el remedio à la vez adunados, fue
de que en aquella noche llamo al Predicador à su aposento, y le dió
una grave reprehension por la imprudencia de su grande, que havia
cometido en predicar de aquella manera. Pudo ala vez la Regla
debe de una de sus Predicaciones en que se le manda que en todo
se abstengan de reprehender en particular publicamente con sus
sermones à los Príncipes, y Magistrados de la Republica, y al de los
Prelatos Eclesiasticos. Por lo qual por principio de la penitencia, que
le le havia de decretar en consulta lo mismo, que luego por la misma
ra voluere de tenerlo à se por el fin donde esperaza la revolucion
que tomara con puxera de la de la consulta.

689

Con esta providencia se pedia a bajo la que se hizo
inmune, en que pudiera presumir el Señor Vicario. Porque se oyeron
en luego que supo por la mañana el dolo de los Predicadores en,
voz de mucha indignacion, y puxera que se les, embio suplicas su-
miller, y encarecidos megi al P. Provincial, doliendo, que el Padre
Predicador Tototo havia predicado las verdades que por se comu-
ente proponer en publico: que el amo catolico christiano no podía
opponerse ala verdades del Evangelio; antes se sujetaba à ellas en
sino obediendo de la Iglesia. Que en lo demas si el Predicador
en el mundo de proponerlas, se le podía ponderar esta falta por
se mandada con el zelo, que lo movia. Por lo qual se replicaba que
luego al punto se mandasse volver a Mexico, y que no padeciera su

De la virtud de su justicia, y otras, que de ella se derivan.

697 La segunda virtud cardinal es la justicia, que toda se ordena a bien y utilidad de los proximos: y por esto la llama Sto Thomas virtud ad alterum: esto es virtud, cuyo ejercicio se ordena a bien de otros. En esto se distingue de la prudencia: que esta inmediatamente se ordena al operante, en quanto es directiva de sus virtudes para elegir en ellas el medio justo en los extremos viciosos. Distinguese tambien en que la prudencia es virtud intelectual; mas la justicia es virtud moral, y todas las virtudes morales, que de algun modo se derivan de la justicia, o se reducen a ella, se radican en ella en la potencia volitiva de la alma; mas la prudencia reside en la potencia racional del hombre como virtud intelectual. Haviendo pues ya declarado por sus efectos la gran prudencia, que siempre movi6, y exercito en todas obras el V. P. Juan Maria de Salvañera; para no olvidar a adolecer las virtudes de su justicia. + se ve de

2.2. q. 58. art. 2. inc.

698

Pero como la justicia en tres maneras se opera, y genera que son justicia legal, justicia distributiva, y justicia conmutativa. entada por especie y esplendor tanto esta virtud en el P. Juan Maria, que a toda lleva lo llama el V. Juan justu. En primer lugar que fueren de la justicia legal. Porque esta virtud regula los derechos entre las leyes, y los que estan sujetos a ellas: y por esto se llama justu los que guardan las leyes, y preceptos: porque en su modo de obrar tienen tanto quanto manda en las leyes, y preceptos, que se ordenan a bien comun. Por esto tambien por el contrario los quebrantadores de las leyes se llaman impis, y se llaman impis impis, porque faltan a la obediencia de lo que deban hacer como a Padres, que son los superiores, que los gobiernan, y los legisladores, que en sus leyes proponen las reglas de sus operaciones. Llamase tambien injustos porque quebrantando la justicia legal, no llevando en sus operaciones la medida que la pide la lei.

+ quodammodo
llamae
+ la justicia

699

Mas lo que estubo siempre el P. Juan Maria de murria esto derivado de los hombres muy injustos: porque tuvo siempre una impreca a la lei para guardarla, y para hacerla tambien guardar a los demas. Para guardarla en si, tuvo en continuo ejercicio aquella virtud, que caen debajo de los preceptos del Decalogo, y de la Santa Iglesia, y de la Religión: ajustando siempre sus obras, y su modo de obrar a la obediencia de los preceptos. Y por esto basta observar en general el ajustado de sus obras en todas las partes, y ocupaciones de su vida, y ver que tan perfecto fue en la justicia legal, para cumplir con ella, y tambien para hacerla cumplir a los otros, que estaban a su cargo.

+ invocacion

lo que cumplió en los años en que fue superior de otros en las
Indias, en las Indias, en Guadalupe, en el Marañón, y en to-
da la Provincia. Prácticamente en todas partes estableció un gobierno
nuevo, y eficaz. Suave por la blandura, y amica con que procuró
en sus leyes mover á los súbditos á la observancia de las leyes
y reglas de la Religión: por la acertada elección de medios, que
aprovechaba, para conseguir en los súbditos esta observancia.

Pero como en todas las leyes hay una parte pre-
ceptiva, que obliga á pecado, y otra ^{consuetudinaria}, que no obliga á peca-
do; pero mueve como consejo á las obras de supererogación de
cada precepto: en esto procuró ~~hacer~~ el P. Juan María eme-
rarse, y procurar también, que otros se emexasen: para cumplir así
la más perfecta de la justicia legal, que añade á las obligaciones
de los preceptos, también lo supererogatorio de los consejos. Prácticamente
en esto se cumplió, lo que dice David, que Dios en su mandado
á sus siervos: esto es, que guardas los mandamientos de Dios
mandamientos. Tu mandasti mandata tua custodiri servus. (Psalmo
118)

Porque guardas precisamente lo que Dios manda en cada
precepto, no es demasia; sino observancia de la ley con medida
exaxada. Pero hacer por supererogación mucho mas de lo que
la ley nos prescribe, esto es demasia: porque si guardas la
ley con medida exaxada: pero demasia tanta que nos hace
liberal con Dios, para merecer, que el Señor se muestre mucho
mas liberal con nosotros.

Pues con toda esta liberalidad se cumplió siempre con Dios
el P. Juan María: haciendo siempre mucho mas de lo que se manda-
ba en los preceptos comunes, y en las reglas de la Religión. Esto se ve
y se admira en aquel amado supererogatorio, que siempre hizo, de otras
de ~~otras~~ muchas obras de supererogación de las de obligación. Ot-
ras eran las que ofrecía por fidelidad á Dios y á su Iglesia, y á los Santos etc.
su memoria, y obediencia: porque nunca cesaba de ser nombrado de
Dios en las obras de obligación. Y si todo esto gastaba en este tanto cae-
ría de la suya por consecuencia todo el año en un precepto de
de guardar la justicia legal segun su parte consuetudinaria, que no, sienta
cumplir mas de lo que se nos manda en los preceptos.

De aqui se infiere ya, que si un asunto fue en su
guardar la justicia legal en cosas de consejo, que no obligan á pecado de,
ni lo sería menor, en guardas las cosas de precepto, que se miden con la
de las virtudes, que pertenecen á la justicia legal. De estas virtudes es
la primera la virtud de la Religión, que es la que nos inclina á pa-
sarse á Dios la honra, y reverencia que se le debe por la excelencia de su naturaleza
moral: que es el primer principio, y ultimo fin de todas. Por eso es la primera
virtud de las virtudes morales. La virtud de la Religión: porque las deudas
de las otras nos obligan á la justicia legal en parte de Dios. Y estas deudas se
pagan á Dios con todas las acciones de la virtud de la Religión.

En pagua adon, sin tener que ser por un orac.
to, y puerual el P. Juan: porque en punto a las de unmo muchos
en las cosas tocantes al culto divino. En las ^{de} fiestas, que funde en
las misiones de primera ciudad era por verlas de unmo muchos pax a dñ.
to divino, sea, altares, cruces, imagines, ornamentos, y lo dexia nec.
cenario para celebrar con decencia los divinos officios. Aunque para
la grande pobreza que padescia en estas fundaciones, no tenia conque
provoca la Iglesia de ornamentos, etc., y otras pecurias, pero
ponia todo su empeño, en que estas cosas, y utensilios sagrados, fueran
simples, y bien usados. Y para que por los ojos se viera todo el
de la nobleza de las verdades de la Santa fe los ponía a la vista ~~de~~
muchos libros mudos, que son las Imágenes de los santos, y de los mys.
terios de nuestra fe: los quales juntos con la explicacion que el P.
les daba, servian de símbolos, que les ayudaban lo mismo que heoras
se oye explicar de palabras el P. Juan Maria. ^{disputo,}

700

Con el mismo espíritu de Religión, que en todas las cabe
zas de las misiones se celebrasen cada año, avia fiestas de las
de los Santos Padres de cada mision, como las demas fiestas prin
pales de los mysterios de nra fe, que tiene distribuidas la Iglesia por to
do el año. Y para mas instruirlos en la veneracion de estos sagrados
mysterios, hacia celebrar estas fiestas con todo el aparato exterior
que tiene en las ceremonias sagradas de la Iglesia en los divinos officios:
las quales con señales visibles nos quian al conocimiento de las co
sas invisibles, que se significan en ellas. Para esto tambien procuraba
que se celebraban los bautismos de los adultos en las Pascuas de la
resurreccion y Espiritu Santo, y en otras fiestas mas principales con la
solemnidad, y aparato que se pone la Iglesia en el Ritual Romano.

701

Con el mismo espíritu de Religión hacia cum
plir exactissimamente las sagradas ceremonias de la Iglesia
que ocurren en el año en algunas fiestas, que por ser mas particula
res, son mas mysteriosas: como son la ceniza bendita en el prin
cipio de la Quaxima, la bendición de las palmas, y de las candelas en
el Domingo de Ramos, y en el día de la Resurreccion de N. Señora la
Missa de Requion, y responsos, aun en el día de los Finados, como
en los otros particulares. Las fiestas del N. Sacramento, y la del
Sera, y su Dia de N. y finalmente los Officios de la semana
Santa son arreglados a las Rubricas del Ritual Romano, como
se pudieran hacer en una Cathedral: porque decía: Que en ve
nia plantar la fe en una tierra nueva de gentiles zocion con
fides ad fe con quanto exactitud, y solemnidad prescribe la San
ta Iglesia en su Rubrica: por que por el mayor respeto, appa
rato, y solemnidad de las noxadas ceremonias, quedasen en
mientes aquellos nuevos bautizados, y sus officios, y en el conati
miento y veneracion de los mysterios, que en ellas se representan.

De agl

quero (sic) de un panca arborada. Fado no unido, e
de la subalternos de su profesion; sino a un obis particular
de, que havia hecho particularmente.

+ en que no
cabian por
exterior
las voti-
cas

765 Quiero tambien estos votos particularmente, que
havia hecho particularmente el P. Juan Maria, no lo digo en el
caso, por que no sabia esto en un sermón de honras. Pero pude
inferir de lo que estos votos se han tocado a la empresa de
esta de aquella conquista, como tambien a la perfeccion de
la vida, que profesaba. Yendo, como debe ser la materia de
qualquier voto lo que en su linea empieza que se comienza: por
que debe ser: Pro mundi facta Nec de meliori homo: in preces de
aqui, que el V. S. de Dios acordaba con fervor buscando obis-
quios agradables a Dios, que podese con saque con votos

766

Inferir tambien que un particular sermón en pagar a Dios
los deudas de estos votos: por no contento con haverlos hecho, los iba
renovando despues de tiempo en tiempo. Y aunque alli no se dice cada
quando los renovaba: es creible que siguiese en esto la practica de su
compañero en el espíritu el P. Juan Baptista Zappa de quien se lee que
los renovaba cada vez en aquel dia en que celebraba la memoria
de su vocacion a la Compañia. Pero como despues en su tercera pro-
fesion se puso mas estrechas leyes de perfeccion, alli mismo entendí
el proposito de renovar sus votos cada dia despues de la Misa
en la accion de gracias. Y asi es creible que se imitase en esto el
P. Juan Maria como las uno en el espíritu con el P. Zappa: y que
renovase cada dia una vez los votos de su profesion en secreto:
pero estos, y los demás particulares que havia hecho, o cada
vez, o en las festividades principales del Señor, y de Nuestra S.
y esto en manos de su compañero el H. Jaime Bravo, a quien havia
tomado por superior sus oras e oraciones espirituales.

Capitulo XIII Regístranse otras virtudes de su Justicia

+ las que se
tributan
adivi la
religion

767 Entre las virtudes, anexas a la justicia, pone este Thomas, como ma-
ximamente la virtud de la obediencia. Porque, como todas las virtudes
morales, se decoran en la justicia, tienen por ejercicio, pagar a cada uno
lo que por qualquier título se le debe: entre estas deudas hay unas de
regido a Dios inmediatamente, como son la religión, la devoción, la car-
dad, los votos, los juramentos, y otras, que tienen a Dios por fin de sus ac-
tos virtuosos. Pero hay otras deudas que aunque inmediatamente van
apagadas en Dios; pero inmediatamente se ordenan a un hombre co-
mo a Ministro de Dios, de quien reciben la autoridad para mandar
y gobernar. Pues estas son deudas de la obediencia, en lo qual no pu-
dieron los Superiores gobernar a sus subditos en

carri mandatos para lo mejor, conuenciendo a sus subditos fijos: en
la qual conuente todo buen gobierno, segun ensena Santo Thomas.
Siganse autem citados algunos in debitu finem: sicut nauis
la gubernat nauem, duciendo eam ad portum. (2.2. q. 102. art. 2. incip.)

Haviendo que ya referido alguna cosa vista
en un tiempo al P. Juan Maria pagaba la deuda, que tenia para con
Dios por sus pecados, ahera de otras ^{que} ~~que~~ que pagaba deudas
humanas a los hombres. Entre otras cosas principal la verdad de
la obediencia, aunque siempre vivia sujeto a su superior. De esta
deuda en amonesticion de su superior de sus pecados; Su obediencia como
la que se debe a Dios como a su Dios, que se debe a Dios como a su Dios, y ha-
bia como ciega. Porque, inclinandole a obedecer a Dios, y a
la Santa Iglesia, aprendio en breve tiempo su lengua, y ya que esta-
ba muy apto para usar de ella se dio la obediencia a las misiones
de Taxacona: y de donde los impresos de su zelo siguieron de la obe-
diencia, y se aparto de su amado superior el P. Jappa

Contentan con este caso otros, que en varias ocasiones
describen la firmeza, y prontitud de su obediencia ciega. Porque habien-
dole llamado algunas veces los superiores de las misiones, que tanto
amaba las de su punto por seguir la voz del superior. Una de ellas fue
quando a los diez años de Missiones, teniendo ya fundada dos misio-
nes, y estando ya para principiar nueva fundacion, se fue llamado
de Visitador de todas las misiones. Y aunque segun la parte superior,
y sensible de su espíritu sintio con agrado por lo que se le daba a entender
en aquella chuchandad con nuevas fundaciones, pero el vicio de obediencia
le ~~tanto~~ conto muchas victorias de su superior a la disposicion
de los superiores.

Consiguio de su nueva virtud al abate su oficio de visita-
dor: porque descaendo entonces otros a continuar sus fundaciones, acor-
do el padre de Retra del Colegio de Guadalupe. Y aun mismo modo
sintio alguna obediencia: adonde se le dio un cargo, que por una parte le impedia
el progreso de sus misiones, y por otra parte era para su espíritu carga pe-
zada el verse obligado a mandar, el que antes deseaba obedecer. Su
obediencia prontamente en esta ocasion, como al fin del mundo
en el por Retra, y Maestro de Novicios del Colegio de Tepic. Porque
aqui le acusaron a su superior, para mirar aquel cargo como
remota de sus deseos Apotobio: que era en esta conquista de la
California: para la qual tenia ya Carta de N. P. General en que le daban
la licencia para esta empresa. Pero como esta licencia se le impedia
entonces por contradiccion de la consulta, tuvo de inclinarse el ducado al
yugo de la obediencia, y obedecio a su superior

Tambien le ofrecio otra vez, para exercir en Guadalupe la
obe

obediencia la llamada del P. Virrey don Manuel de Sandoval: quien le lle-
mo a Mexico por el año de 1700: para componer, y ajustar con el Señor
Virrey las cosas necesarias para llevar a delante la conquista de
California en cumplimiento de una Real Cedula, que havia venido con
varias providencias, que se haviam. ¹² Y aunque pudiera el P. exusarse
con motivos muy justificados de esta veñida; o embiar en su lugar con
su poderes alguno de los PP. Missioneros, no lo hizo sino que abraza
obediencia un viaje tan largo por mar, y tierra con tantas incertidumbres
de peligros, y peligros como en él se pasan.

de Romanos

712.

Llego a Mexico a los principios del mes de
Noviembre: y halló la novedad de haver muerto ya pocos dias
antes el P. Anco, y que su R^a venia rumbo de Provincia en el de
quinto pliego caru morti. Y aunque hizo por escrito ala consulta una
representacion officaz de lo mucho que abaxarian, o impedirian los
progresos de aquella conquista. Si el faltaba de California en aquel
tiempo; pero no fue oída su propuesta, y así el vacante obediencia
hizo de sujetarse a la obediencia de la Superior: y abraza
una obediencia para el mayor arduo
y trabajosa que la que havia cum-
plido hasta allí.

713.

Pero como todas las virtudes
buenas se hallan su complemento en
la perseverancia de su ejercicio has-
ta el fin, quiso Dios refinar a su
Siervo en la obediencia, y que
a imitacion de San Christo tomara
hacer obediencia hasta la muerte.
Esto se cumplió en la ultima
llamada que le hizo el P. Provin-
cial Felipe Romero a petición del
P. Fr. Juan Ursua Marquez de
Vulero para el mismo fin de ir a con-
negocios de California, por nueva y mas aprobada
Cedula Real, que havia venido el dicho Señor Virrey.
Y aunque en tales circunstancias pudiera el P. Juan
Ursua con muy justos motivos excusarse de aquella
obediencia por hallarse ya en edad tan avanzada, co-
mo eran 68 años, que ya tenia; y por una inconfianza
del mal de piedra, que le affligia, y que peligraba mucho
en aquel viaje tan arduo; con todo esto no lo hizo

pro

obediencia a la voz de Dios, que veneraba a sus Padres, Juan vino
a una piedad hasta Guadalajara donde puse oficio en un trabajo
Apibolito, con un maldito conito de obediencia hasta la muerte.

La virtud de la obediencia por
la utilidad de las obras difíciles, y trabajosas, que executo por obe-
dencia, no exerce el nombre de gobierno y perfecta obediencia; pero mas
grande, y perfecta se exercita en obedecer con igual o mayor prontitud
de Superior a inferior, y a los mayores, y a los menores. Son estas tres mane-
ras de obediencia, que distingue N. Sto Padre, calificando, para mas perfecta
aquella obediencia, en que se obedecio al Superior inferior, que al mediano,
y mas a este que al Superior maximo; para que en este la mayor autoridad
tenia muchos sujetos en los subditos, y no tanta la autoridad en uno
de los inferiores, o en ninguno. Por distinguir estas tres calidades de Super- + esto quier
iores para que fueran por ellas sus obediencias, no es perfecta obediencia
sino aceptada de personas, que no ruxa, ni reueren a igualmente
a la vida en cada Superior. (St. Lorenzo Cruz in vita. lib 2. c. VI)

Pero el P. Juan Maria, que estuvo siempre fun-
dado en esta maxima, de que se ha de obedecer a xpto, y a la voz en
qualquier sea Superior que nos manda, vivio siempre con igualdad sujeto
a los Superiores mayores, y menores. Para el lo mismo era para
obedecer con prontitud, que le mandaren una cosa los Superio-
res mayores que ~~de~~ ~~tenian~~ los oficiales subordinados, que de ellos
tenian autoridad. Y era tanto el amor que tenia a la obediencia,
que otro le affligio mas en los cargos que tuvo de Superior: el voer-
se sin Superior, que le mandase. Pero excusable que en tales tiempos
haya, lo que sabemos, que hizo despues en California. Porque hallandose
en un Superior de Indias, y sin Superior inmediato que le mandase de-
termino nombrar por su Superior a su compañero el H. Jaime Bra-
vo, que era entonces H. Coadjutor. Pasa a punta el P. Feliciano en el sa-
min de sus honras por estas palabras: Mas no solo se deca gobernar de
la obediencia por los Superiores; sino que tambien a su compañero el H.
Jaime estaba tan reverido, y sujeto que solo lo que lo castigaba el
H. Bravo el P. En su ultima enfermedad, si se le traia agua, o del
ca, o de otra cosa, apenas se hacia traer el H. Jaime, de quien se le traia,
a punto, la llevaba.

Con esta obediencia gusto el P. Juan Maria la perfec-
ta observancia de las Reglas: que es obediencia mas perfecta, por la
materia. En los preceptos se incluyen las virtudes; pero en las Reglas
se contienen los opites de las virtudes, que les dan su ultima perfeccion. Los
preceptos obligan, lo pecado; pero las reglas, como reglas, no inducen obli-
gacion de pecado, ni aun venial; sino si quando por quebrantar una re-
gla se viola tambien algun precepto, que en ella se incluye, o por otra au-
toridad que señalan los Doctores. Pasa pues las Reglas, leyes directivas, que
nos muestran lo mas perfecto, y realzado de las virtudes, para con ellas ala-
zarlos, y a se dexa entender quanto mas ajustado, y perfecto sea el va-
lor.

219

con puntualidad, y observante en la guarda de las Reglas, que no obligan
a peccado, y continen en si las reglas de toda perfeccion; que no es
razon, sino, que suyo se contenta con guardar los preceptos

217

Por este vicio perfecto fue el P. Juan Maria,
porque desde el principio de su vida, no viendo abraza por toda la
vida la perfecta observancia de las Reglas de la Compania, y la
abraza con tanta constancia que nunca se le noto que
adverbidamente faltase a alguna de las Reglas; antes por
contrario se alentaba a su perfecta observancia con el continuo
ejercicio de las obras de misericordia, y en las novenas de los San-
tos; siendo esta una de las obras que ofrecia su devocion
en aquellos dias, el comercio en la perfecta guarda de las re-
glas.

218

Vea se esta verdad por uno u otro caso, en que modo, quan-
do entrado tenia en su casa, el aprecio de las mas mi-
nimas Reglas de la Compania. El uno fue que haviendo venido
a Mexico, quando era Rector del Colegio de Guadalupe
a recepcion de su Colegio, subio derecho a ver al P. Rector,
y como no lo hallase en su aposento, se quedo a esperarle en
el tranvito. Violo un H. Estudiante que era el P. Joseph
que murio siendo Secretario de esta Provincia, y como dió
a convidarlo con su aposento, para que allí se quedase, mi-
entras venia el Superior. Pero el P. Juan Maria agrediendo
dele cortezmente el derecho se excuso de recibirlo, porque
no tenia licencia del Superior para entrar en aposento ageno.
Lasi se quedo allí esperando hasta que vino el Superior.

Vino,

219

En otro caso sucedo en Guadalupe, quando de un
amigo traido en hombros de indios desde el Pueblo de Tepic,
que le traian quitandole antes de entrar a la casa de los cis-
por darle el consuelo de que ande de entrar en el Colegio, viene y veni-
nate a la gran Señora en su Santa casa que el de havia edificado. Dole
consuelo el P. Juan Maria diciendo: La Regla de corda por la vida con-
man de casa nos lleva por ella. Dixeronte los conchucos: que por
alli se va, el vicio ante la gran Señora. Pero esto de nuevo el P. Juan
Maria, repitiendo: La Regla nos lleva por la pulcra commun. Haviendo
conseguido, si no hallarse presente al P. Rector del Colegio: quien le duplico
la Regla, mandandole que se dexase en casa por la Santa Casa de la
Señora. Firmacion, y duplico el merito de la observancia regular, con la
puncta sujecion a la obediencia superior.

Cap. XIV

212
ba à moi faire d'ailleurs agacerando con las obras. Esto cumplió por
incremente à los principios de la conquista, remitiendo a su Magestad
~~los~~ informes de los Brondhecos mas principales, que havian
cooperado con sus caudales ala conquista de aquel Reino agacerando
en la temporal a los demas. De su Magestad la Real cedula, y en luez
particular à Jeronimo. En virtud desta informes conduxo que
su Magestad despachase cédulas honorificas a los principales Bene-
factorer de la conquista. Una vino para D. Juan Caballero, y sus
que junto las de las primeras misiones en Tehuicpezes: otra para D.
Pedro Gil de la Sota de Tlaxcala de Acapulco que tanto fomento la
introduccion de la fe en aquel Reino: otra para el Señor Fiscal
de la Audiencia de Guadaluca que fue el porpicho Patron, y Pro-
curador de aquella conquista: y otra de otros que concurieron a ella.
En estas cédulas se mostraba su Magestad muy agacerando a los
tales benefactorer, y alabandolos con titulos honorificos, les pro me-
ta benéficos para sus hijos, y favorecerlos en quanto se
les ofreciere.

72A De este modo recompensó quanto pudo el P. Juan
an su bienhecho res los beneficios de su libro. Pero tambien en otras
muchas ocasiones, procuró siempre mostrarse agacerando con ellos
ya con cartas, de favor, ya con recomendaciones honorificas de
su persona, así para el ajuste de su negocio en la Corte de Madrid,
como para otras pretensiones en las Audiencias de Mexico, y Guada-
lajara. Para algunos Pueblos de las costas de la Nueva Galicia, que hu-
vian cooperado algunos veces al trasporte, y conduccion de de los bastimen-
tos, y otras memorias de California, y concurido en las playas para las
faenas, y operaciones maritimas, les dexaba de la Real Audiencia de
Guadalaxara algunos privilegios, y exempciones, que no gozaban los
demas pueblos, segun lo dice el mismo P. en su carta.

72B Lo que es mas, con los Soldados del Prandio, go de
de mar, y otros señores go de California, quando salian de allí, ó por-
que ellos se despedian, ó porque el P. les enviaba à tierra firme, por
no convenir que quedare alla, por su demasido envejecer bien sus
plazas se mostraba agacerando por lo que havian trabajado en Cali-
fornia, y les despachaba cédulas, con cartas de recomendacion pa-
ra los Señores Jueces de la Real Audiencia, y otras ^{personas} ~~personas~~, que los
pudiesen favorecer. Quando los delinquentes, procuraba, que se
hiciesen con honra, y no como despedidos, sino como que ellos mismos
de su voluntad renunciaban las plazas, y que salian porque no les habia
en aquella tierra. Tambien a ciertos daban certificaciones de sus servicios
militares, sin mencionar las faltas, por que se despedian. Así remuneraba
su generosidad los servicios, que havian hecho aundes que no havian en-
gado por ellos sus sueldos, y salarios, cumplidos.

Las cosas puestas por el contrato que para estar seguras se pusieron en la voluntad, o voluntad en todas las transacciones: la fidelidad en cumplir lo que se prometió: la puntualidad en pagar a su tiempo lo que se debe: la sinceridad en proceder con todos y con todas las voluntades, sin dolo ni engaño, ni duplicidad: la equidad en iguales derechos, pagando siempre tanto quanto vale lo que se recibe: Puro veras, y otras virtudes, que se requieren para la lealtad y justicia de un vasallo. Tuvo siempre el P. Juan Maria de que satisficiera sus obligaciones, vendiendo y quitando en qualquiera contrato, que celebraban con el Padre Juan Maria, porque sea verdad en quanto afirmaba: era hombre de suplantada en cumplimiento lo que prometia: era puntual en las pagas, cumplido en los contratos, y justo en las conmutaciones.

Pero si en algo podiamos decir, que excedia los limites de la justicia, era quando obraba contra su propia justicia por su falta a la justicia propia. Esto se veia primeramente en todas aquellas ocasiones, en que el P. se hallaba empeñado, y que ya le urgia la obligacion de cumplir lo prometido, o de pagar las deudas concurridas conforme se iban cumpliendo de su plazo. Porque siendo asi, que aique esta imposibilidad de pagar no le obligaba la justicia a que pague ^{si} ~~hasta~~ ^{o pague} y tenga conque pagar; sin embargo el P. Juan Maria, por no faltar a su palabra en el plazo prometido, y por no causar agravio a sus acredores, se pagaba luego. Pero como para salir de unas deudas, entraba en otras, contrayendo nuevos empeños en lo que podia prestado, obligandose a pagarlas despues en otros plazos, para que se pague de las deudas antiguas: cumpliendo en esto lo que nos encargó el Rey: que paguemos nuestras deudas, y aun quando lo que de nosotros se debe. Reddito omnibus debita::: Namini quicquam debeat. Porque con lo que podia prestado el P. Juan Maria pagaba las deudas ya cumplidas, y las que continuaba de nuevo aun no las debia hasta que se cumpliera su plazo.

En otros años y empeños se vio mucho el P. Juan Maria principalmente en los 20 años de la conquista. Porque como se era forzoso sustentarse a Pedro de los Saldares, y le costaba de mas, y pagar costos de aderezos, y las cosas de las embarcaciones, y otros gastos inexcusables de las otras necesidades, se adelantaban muchas veces las deudas. El Reino daba en aquellos principios mas que los mil pesos para ayuda de costa: los pagos de soldados, y gente de mar mantenian cada año de diez, y ocho a 20 mil pesos: Y asi se veia obligado el P. a andar todos los años haciendo nuevos empeños para pagar a los ya contratados. Paga sus plazos a los soldados, y gente de mar lo que

aba el P. como acto de rigor en justicia: y para que de cada una de, procuraba contraer otras de nuevo. Y así siempre pagaba, y siempre quedaba agravado de nuevos empeños

742

Pero tambien se agravaba así, y a la vez, siempre ya fructuadas con consentimiento de los PP. aplicando la renta de cada Millon de, con consentimiento de los PP. para pagar los sueldos de los Soldados, y gente de mar, que de las siete millones fructuadas, eran tres mil, y quinientos pesos: que juntos con los seis mil que daba el Rei apenas llegaba a la mitad, y la otra mitad de nueve a diez mil pesos la pagaba el P. entre bienhechores, y para pagar a tiempo lo que debía a cada uno andaba siempre haciendo los empeños que ya hemos dicho, y andaba pretendiendo pedirlo, y recogerlo limosna, para pagar, lo que debía, y tambien para hacer limosna a los pobres de aquella nueva Christianidad: mostrando mas justo aun en lo que daba de limosna a los pobres, despues de haver pagado a los acredores lo que debía. Dixit de dicit pauperibus: iustitia quoniam et misericordiam seculi. (Mat III. v. 8)

743

Aquí vemos al Obispo de la jurisdicción Cardinal que se llama Distributivo. Esta virtud la exerció el P. Juan Maria en los años en que fue Superior de las misiones, y de los Colegios, y de toda la Provincia, y finalmente en el gobierno de la California por veinte años despues de su linguista. Siempre procuró distribuir sus cargos, y ocupaciones a todos una igualdad, y justicia. No era accesorio de personas, que es el embarazo que impide, y impide el buen gobierno en la distribución de sus cargos. Para admitir voluntades en el P. Juan Maria de preciosa infamacion de sus precedentes, y a la norma informacion precedente, y así justificada procedia a despojarlos de su plaza por la desobediencia y negligencia, que arriva de venir, para que de allí saliesen con honra y gloria al mundo.

744

Y como era necesario, que aquel Reino y nueva Christianidad huviese un gobierno, uno Escalar, que dirigiese y educase a los nuevos Christianos como hijos de la Iglesia, y otro politico, y civil, que les gobernase como vasallos del Rei Catolico: así despues el P. Juan Maria, que el gobierno escalar se encargó para con los PP. Numerarios, y que cada uno de en su misión gobernase a sus hijos, en las cosas del culto divino, y de la vida de Dios en la administracion de los sacramentos, y en la buena educacion de los neopagos en Christi-

francos con hereditades. Pero como todo esto no puede passivamente execu- 299
tarse al P. Misionero, quise que cada uno a su locacion nombrase in-
mediatamente de quienes valiese para executar sus ordenes en el
gobierno de los nuevos descubrimientos como eran Jueces de Yndias, Sacin-
tanes, Enfermeros, Maestros de doctrina Christiana, y otros officios seme-
jantes, para los quales, quise que se nombrasen los mas idoneos, y
que no se pudiese faltar a su obligacion en el exercicio del cargo que tenia
lo renovasen del cargo, y pusiesen otro en su lugar.

Con la misma ^{prudencia} dispuso, que el gobierno politico, y civil
de aquellos Indios como vasallos de N. Rei Catholico en lo temporal
corriese por mano del que es Justicia mayor de toda la Nueva que es
el Capitan del Presidio: pero que de este se dexava a todos los solda-
dos la potestad real para gobernar cada uno en lo civil a los Indios de
la mission en que reside. Porque en cada mission ay siempre un soldado
dado en amparania del P. Misionero: y a este se tocan todas las execu-
ciones de la justicia civil, y politica. A el se toca poner Gobernadores, y
Alcaldes, y otros officios de Republica en los Pueblos: Pero con esta
sujecion, que a el se toca como a Ministro del Rei subordinada
al cabo del Presidio, y dependiente de el, confiare la potestad a los offi-
ciales, que nombra para el gobierno, pero no se toca elegir los que han de
poner. Esta eleccion pertenece al P. Misionero, que es quien ampara
mejor a los Indios. Y asi el P. nombra los mas idoneos, y el soldado
les confiere en nombre del Rei la potestad.

Con esta prudencia, y distincion, se evitaba la acceptacion
de personas, y se daban los officios a los mas idoneos, y benemeritos.
Quando a los delitos quando era necesario castigar delinquentes, que
se executan con mucha en lo ordinario al soldado de cada mis-
ion, pero regerandose a la discrecion del P. Misionero en orden al modo
de proceder, y executar su comission. Pero en los delitos mayores de re-
beldes, y aborrecidos de los Pueblos, esto toca al Capitan del Presidio, y a quien
debe aver, quando hai culpa de muchos que remediar. Porque como en don-
de no pudiera el soldado por solo atender a los tumultos, e necesi-
dad, que ayude al Capitan con ayuda de soldados, para castigar, y
castigar a los rebeldes.

Esto era necesario al principio; pero ya con la buena
duracion de los Padres estan los Pueblos tan pacificos, que ya no se
ofrece materia para estas execuciones. Solo ay algunos delinquen-
tes particulares de unos con otros, y los delitos ordinarios que comun-
mente se fallan en las republicas: y para remedio, y castigo de estos solo se permite
ordinaria del soldado. Esta necesidad de castigar a los delinquentes
era un continuo tormento para el amante de Dios el P. Juan Maria Byrne por que
poco le la justicia se obligaba, a disponer, que fueran castigados para los de-
lin.

dey Mariscal, como de otras particulares, que por experiencia te-
 nian noticia muy individual de los sujetos mas idoneos de la Provin-
 cia, para parecer en los empleos, y ocupaciones, que vacaban. Esta Junta
 se convocaba, que facilmente seguia el dictamen de aquellos, aqui enter
 consultaba, aunque fuese contra su proprio parecer. Aliservio en
 una ocasion, en que quiso el Señalado para leer philosophia en un Co-
 legio de la Provincia aun sujeto de su satisfaccion. Propusolo en con-
 sulta, y no vino con ex cetera los Consultores, representando, que havia
 otro sujeto igual, pero mas antiguo, y que este debia entrar en aquella
 cathedra. Con esto se aguieto el P. Juan M^a y llamandole luego à
 aquel sujeto, lo consolo, diciendo. *Amigo Viejo, yo guerra por esto
 a leer philosophia en tal Colegio: pero los viejos Consultores no me
 han dexado por esto, y esto. Tante tenga paciencia que a su tiempo
 entrara a leer philosophia. Amisecumplio, quando ya no era Provin-
 cial el P. Juan Maria: quedando aya el sujeto muy consolado, y
 edificado de la mucha prudencia, y caridad del P. Juan Maria.*

Capitulo XVI

De las virtudes de su Fortaleza.

La tercera virtud cardinal es la fortaleza, la qual con las virtudes que en
 ella se radican fanno poder potenciales, que la dividen tres tambien el P.
 Juan Maria en grado muy existente. Tienen tres merceda esta virtud.
 para resistir y hacer resistir a los muchos enemigos, que se hacen guerra pa-
 ra impedir el bien de las virtudes, y atajar el progreso en las obras del
 servicio de Dios, y salvacion de las almas. Porque es un que dos de los
 de enemigo nos hacen guerra para impedir el bien de la virtud: Uno
 nos combaten con espanto, miedo, y temor que nos ~~para~~ ponen del mal
 aparente que nos amenazan si seguimos el camino de la virtud. Tanto
 esto nos atama, y avigora la virtud de la fortaleza. Otro enemigo nos com-
 batien con ota halagu, y engaño, para que nazamos el bien de lo tabelle y appa-
 rente contrario a la razon. Tanto esto nos ~~atama~~ la virtud de la templanza.
 (D. Th. 2.2. q. 22. art. 1. et 3. inc.)

De donde que esta segunda virtud para desque ahora di-
 zeme, lo que pertenece à la virtud de fortaleza. Para conocer esta basta
 tener la vista por los enemigos, que le hacen guerra, para apartarse del
 camino de la virtud, y de las emprezas buenas del servicio de Dios que se
 comietto y incepto, y en sus talis siempre victoriosos. Dos clases de venemi-
 gos son los que se combaten hacen guerra al christiano, y al Religioso para apa-
 rtar de camino, que siguen de lo bueno, y de la perfeccion. uno son los vi-
 ciosos por dentro: otros son visibles por de fuera. Por dentro hacen guerra a la vir-
 tud el amor proprio la passione desordenada, la rebeldia de la carne, y sube-
 rbia el dominio con engañ, y tentaciones malignas. Pero otros enemigos
 nunca los temo el P. Juan Maria: porque los venia de de el principio, de la

294

762 Esto pudo parecer quien mira el hecho solo en la super-
ficie; pero no quien penetra a descubrir el animo del P. Juan
Maria, y el fin que tuvo, en hacer esta propuesta. El animo del P.
Juan Maria nunca fue desamparar la California. Ni con esta pro-
puesta de su carta, cuyas cláusulas se ven en la historia
de California. Sobre todo consta de una protesta, que hizo
dirigida al Real Acuerdo de Mexico en nombre de todo el
Prenidio: en que protesta, que esta resuelto ano desamparar la
tierra, aunque del todo le faltan los socorros de la Real ca-
xa, y aunque entienda morir alli por amor de aquella nueva
Christianidad.

763

Pero ¿si el P. no tenia tal animo, que pretendia con hacer
esta junta, y esta propuesta? Pretendia, obligar suavemente
a los Soldados, a buscar su alimento, como lo hacian los Indios,
por los montes, y por las costas del mar en la pesca. Estaba el
P. Sahuteho desde el P. Juan de Ugarte, y Juan Maria Pinedo
nunca vendaban en aquella propuesta, resuelto a que el hambre en
la tierra, aunque matasen de hambre: y solo permitian, que les sol-
tase los dedos que los tenian, de que no les falta alimento, se quisieren ir
de la tierra. Pues para esto hizo la propuesta de irse en su de-
cision, el quedarse en California, pero obligado, a buscar su susten-
to, hasta que fueren sembrados de tierra; o el pasarre a lo mismo
sin ser de tierra firme. En tal caso su animo era embiar ^{solo} a los que
quisieren: que para ellos como eran pocos los Soldados que habian
quedado, era facil trasportarlos alla con poco costo; y no era fa-
cil sino imposible, el que pasaran todos los dephanos y Caballeros
de las Indias.

Aquí se
cibrio el
P. A. L. S.
Miranda.
y solo

764

Todo lo consiguió con su prudencia el
el P. Juan Maria: porque los PP. Misioneros con el Apóstolico ^{señal} resipie-
ron esta resolucion: y el Capitan con los Soldados del Prenidio, con esta
ocasion, como en otra hambre que precedió en el otro año en la parte
Christiana, como testifica el P. Pinedo en su informe que presento en la Au-
diencia de Guadalajara, contradixeron la resolucion de desamparar la
California: prometiendo quedarse muy quietos a acompañar a los Indios
y cuidar su misma familia, y padecer su misma hambre, y necesidad
de. De esta manera se consiguió la permanencia en la tierra con un me-
dio que parecia contrario a su duracion. Sucedió todo como el Sr. ve-
de. D. M. lo previno: para que los PP. con los favores de su zelo, y los Solda-
dos con el aliento que les inspiraban las razones de los PP. Misioneros,
tomasen con especial empeño el conservar a los Indios, y a los Indios en
aquella comun calamidad, hasta que les viniese socorro de la
caja de tierra firme.

Declaranse otras virtudes de su Fortaleza

Ala fortaleza espiritual pertenecen como virtudes dependencias la virtud de la paciencia. la qual comprehende de base de ella otras virtudes que son la longanidad, y perseverancia, y constancia en el bien como cada, segun la explicacion de Sto Tomas: Tam longanimitas, quam constantia sub patientia comprehenduntur. (2. 2. q. 16. ad 5. inc) Y por lo tanto dicho lo que toca ala perseverancia o constancia en el bien comienza de buena suerte lo que toca a la paciencia, ya otras virtudes adyuntas ala fortaleza que son la longanidad, la magnanimidad, y la magnificencia, que todos los tuvo el Sr. Juan Maria en grado perfecto, como se nos muestra bien por algunos indicios de su vida. * Item de esta virtud se muestra. * Quien

Por lo que toca a la paciencia, podemos considerar lo que es esta virtud de esta virtud, en dos clases de trabajos, y adversidades, que tuvo el Sr. Juan Maria. La primera clase contiene los trabajos que voluntariamente se buscan, y se abrazan por vencer al enemigo de dentro que esta en nosotros, y nos hace guerra para impedir las obras del servicio de Dios. La segunda contiene las adversidades, y tribulaciones, que no vienen de fuera, y se apartan del servicio de Dios. La primera las buscamos nosotros para vencer a los enemigos de dentro de nra paciencia. Y de esta dice David: tribulationem et dolorem inveni. Las segunda no las buscamos, pero las sufrimos, para vencer a los enemigos de afuera. Y de esta dice David que ellos nos buscan, y hacen a nosotros para probar nuestra paciencia: Tribulatio et angustia inveniunt me (Psal. 110) v

Una y otra tribulacion comprehendo Christo en lo que dice a Pedro: Cum ego pedem cingebam tibi et ambulabas sub pedibus: cum aliter se inveni alius te cinget, et ducet quatuor non vis (Joan. 13. v. 30) Y por que ya se refiere, lo tocante ala paciencia del sermo de Dios en las tribulaciones y trabajos, que le vinieron de fuera como para aynsolos su caridad y proficiencia su paciencia (1. Cor. 13. v. 7) Propterea solo diximus lo que pertenecio a su paciencia en abrazar voluntariamente toda pena, y tribulacion sensible por medio de una continua mortificacion, y abnegacion de si mismo: por que con la mortificacion de todo el cuerpo en todas sus sentidos, con la abnegacion de todo el espiritu en todas sus pasiones, y afectos desordenados: cumpliendo todo lo que atodos nos enseña S. Pedro: Empor mortificationem Jesu mori pro nobis circumferentes. (2. Cor. 4. v. 10)

Con esta mortificacion continua se abrazo el Sr. Juan Maria desde su nacimiento, y la continuo por toda su vida, pero con la discrecion que conviene a un varon espiritual, que mira la paciencia

256

cia, y mortificación capaxul como necesidad, y no como fin de la penitencia. Placido según los tiempos, y las necesidades de que se hallaba, unas veces las mitiga, y disminuía, y otras las aumentaba, y las prolongaba; pero nunca del todo las omitía, por no dejar en total libertad al que miraba como á su mayor enemigo, que era el cuerpo. Instábalo con toda rígor mortificándolo con ayunos, vigias, disciplinas, cilicios, cordones, cadenas, rayos, y todo género de inhumandades, y penas corporales.

772

Desde el noviciado perseveró en un método ordinario de penitencia cada semana. Y fuera de las mortificaciones, que se acostumbraban hacer en muchos refectorios, en que se preside, se exercitaba, con grande edificación de todos, tenía para lo secreto distribuida, de tal modo sus penitencias, que ningún día se le pasase, sin tener algo que padecer, y en que viviera siempre mortificado. Parece que en esto se havia embetido en el método y propósito de N. P. S. Francisco de Baza: el qual decía, que tendría gran desconsuelo en la muerte, si algún día se le pasase sin hacer alguna especial mortificación. B. Para cumplirlo el P. Juan María distribuía por los días de la semana sus penitencias de modo, que siempre tuviese algo que padecer, unos días con ayunos, y ayunas de disciplinas: otros días atormentándose con cilicios, cadenas, rallas, apearos, y muchos cordelillos que se cenía, otros con ayunos rigorosos, y otros con ayunas de agua: otros con dormir poco, y en duras tablas.

773

Peru estas eran las penitencias ordinarias: por que en las quarentenas, y novenas del señor, de la Virgen, y de los Santos, doblaba las penitencias ordinarias, como fluxos que tributaba en aquellos días á sus amados Dueños. Y como estas Novenas, y quarentenas se continuaban por todo el año, y avies se presentaban unas con otras, venía á ser toda su vida un continuado exercicio de penitencia, en que vivia siempre mortificado: digno por esto de que se le applique en el grado que cabe el elogio que da la Iglesia á S. Lucas Evangelista, de quien dice, que siempre ha de en su tiempo la mortificación de Jesús: Qui Christi mortificationem jugiter in su corpore pro sui nominis honore portavit. (in exordio)

774

Confirmacion es de todo lo dicho lo que resp. el P. Feliciano Pimentel en el sermón de su honra. 1) Padeció, dice el P. Juan María en treinta años de su monacho gran de mortificación, y sufrimiento. No tenía medias, ni tenía á veces calzados. Los calzados eran de aquel cordón, en que cubren los pies: y al P. de...

248

la dia, que vfficiosa à la Reina del cielo, proutubuto de su
 vocari. Pinguo como la principal calidad de aquella flug
 era que fuese algun acto heroico de un vencimiento, por propio
 en la passion mas predominante; y otras veces acto heroico de
 alguna virtud de la mas principal en la vida espiritual.
 media que iba el P. con un progreso semejante al del exa-
 men practico, tax, caminando de passion en passion por
 moderada, y correspondida, y de virtud en virtud por adquirida, y avivada
 la.

778

Para conseguirlo, observaba de lo que la mariana la passion que
 mas predominaba en el curso suya, la impaciencia, el appetito de al-
 banzas, el temor de vituperios, el deseo de aplausos, la pobreza en cosas
 espirituales, la aversion de los proximos, la invidia, la gula, la inclinacion
 a hablar fuera de tiempo, y otras desordenadas de su lengua, y otras affec-
 nes desordenadas. Y habiendo descubierto, lo que podia ser, por xerme-
 do, observaba luego las ocasiones, en que podia exercitar las vir-
 tudes de aquella materia: y lo mismo hacia en el progreso de la vir-
 tudes, y quando llegaba la ocasion exercitaba, à el acto de virtud, à el ven-
 cimiento de si mismo, y de la passion predominante.

779

Estas flugas diarias offrenia su devocion a Maria S.
 quando las hacia; pero luego las iba apuntando con brevedad en que-
 ras destinadas para esto, como lo havia su amado compañero el P. Ippa.
 Si estos quadernos de sus flugas Marianas hubieran querido ser puer-
 de su vida, no se desvanecieran, para individuos en sus actos muchas
 virtudes. Pero pasone que su humildad recelara, de que se publicaran las
 cosas de su espíritu con otras flugas, las quemó en su papel, antes de sum-
 rite: pero sin advertirlo, fue de una hoja suelta, borrajada con otros apo-
 tumientos, de eludivi: la qual otra toda crista de su letra y en lengua de
 Xicana; que se olvidó. Haber escrito aquellos obsequios diarios desde el 1.º
 año de su Theologia, que era el tiempo en que estaba ya inteligente, y va cada
 en la lengua.

780

De aqui podemos inferir à que grado fue alto de perfeccion la
 copia de puer el P. Juan Maria con este que tienen de vencerse en su
 muy contrapondo passion, y malos hábitos, para à despues exercitarse
 virtudes. Pinguo si cada año, como dice el devoto Kempu, de una vida
 mas en vias, presto seramos perfectos: (lib. 1. c. 11) quando una puer
 na à toda perfeccion el P. Juan Maria, que no cada año sino cada mes
 à cada quince dias de un año, iba una passion, ó cosa sinerha inclinacion,

¿no se pasaba a plantar los árboles de la virtud contraria? Y cuando la me-
 dia vida por Juan Guzmán, la historia, aunque sea una vez en
 de un año, según se debamos haber estado. Tristram proferet, quantum
est per vim intellectus. (lib. 1. c. 8) por consiguiente, quita todo su vida
 que en venirse a un modo, en la continua abnegación y mortifica-
 ción de pasiones, y appetitus carnosos, y adherido al fin muere en
 gloria de perfección.

A este mismo grado de perfección llegó el P. Juan
 María a con las tres gradas de su fortaleza Cardinal. Porque en un primer gra-
 do de esta consiste en la virtus, y por vigor del arbitrio, que se alien-
 ta en la virtud de la constancia, y perseverancia en el bien comenzado har-
 ta avanzando en el fin. El segundo está en la paciencia que lo dirige a
 abstracción igualdad de animo sobre las adversidades, y humillacio-
 nes que le ocurren para estorvarle los progresos de la virtud. El ter-
 ce, y supremo consiste en aquel animo que aunque el vicio fuerte se
 levanta sobre si mismo, para no dexar, y sujetar al imperio de la razón
 las pasiones de su animo. Estas tres gradas de fortaleza aconseja el P. Juan
 María para hacerse las veces fuerte en el camino de la perfección, y se-
 ñala que así lo dice el libro de Job quando dixo: Melior est patientia
quam fortitudo: et qui dominatur animo suo expugnat eum in bellum. (Job. 16. 32)

La virtud entra al principio donde esta es la nota: *

* Para de esta virtud: longanimitas, Magnanimitas, y Magnificencia.
 La nota es la que dexa en particular: porque basta en general obre-
 rar sus obras, para conseguir las como efectos de esta virtud. La longanimi-
 tud dize el animo, para tolerar con paciencia los trabajos y tribulaciones
 que se dilatan por largo tiempo: que para trabajos de consideracion que pasan
 poro basta la paciencia ordinaria. Siendo pues la adversidad, y
 trabajos que padeció el P. Juan María en treinta años de su ministerio
 tan grandes, y tan prolongados por tantos años: fue sin duda gran de
 longanimitas y paciencia en llevarlos todos con animo igual pacifico, y se-
 ñero. Y como siempre se prevenia con providencia de lo futuro,
 para los trabajos, y ansias de tiempo, que se harian de obedecer en asun-
 tos, y empresas apostolicas: quando llegaban no lo cogian de mu-
 cho, sino esperando, y muy animado: quia minus facula tenent, que pro-
videntur. (S. Greg. hom. 17. in Evang.)

v. p. 5. h.
 q. 136. art. 5

La Magnanimitas levanta el animo, y lo trata
 como para aspirar a emprender cosas grandes, dignas de honor, la gloria
 y perfección: no porque el mayor premio que se da a la honra, sino grande
 por la humildad de la obra que se hace. Para esto se pide el dize
 haber una en la firmeza de conseguir por la actividad de las obras que en
 prende. Obra esta requiere confianza, y ayude a otras obras de
 una de la deprección que determinan. (D. Th. 2. 2. q. 12. art. 6. et 7) Bien se dice
 ca.

De las virtudes de su templanza Cardinal

comenzo el magnanimo azedon del P. Juan Maria en las cosas de
obras, y hazañas hazanas a que aspiro, y que ayudo de la divina gra-
cia, y del favor de Maria Es. a contiguo: que en todas las que quedaron
referidas en esta vida, y en la futura de California: plugo solo pu-
diera alzarlos a delectar, y a emprenderlos, un corazón generoso, y
el Rey, y reverencia de una magnanimidad Apostolica.

768

de las
obras

Pero con esta fue forzosa que anduviese
junto la virtud de la magnificencia, que es como hermana de la
magnanimidad. Porque si esta virtud obliga al hombre a hacer obras
grandes, necessita tambien de grandes ^{partes} riquezas, para pa-
garlos costos. Pues para el franco, y liberal dependio de estas rique-
zas, es necesaria la virtud de la magnificencia que enseña a gis-
tar con mano franca, y liberal todo quanto tiene para el
bien de su casa, y de su estado grande. Pues quien negare esta
virtud al P. Juan Maria, que en veinte años, que goberno la
Cinquenta de California havia gastado hasta el año de 1700
que muero, sesenta y siete mil, seiscientos, y setenta
y seis. Y esto con mano tan liberal, y tan sin apeto al dine-
ro, como si gastara tierra, o arena.

769 *

Pero dexando estas virtudes vamos a la paciencia
en que se radican: en la qual podran considerarse dos es-
tos de trabajos, y austeridades & ut supra.

Capitulo XVIII & ut supra

782

No pueron inferir los profesores, que hizo en toda perfeccion
el P. Juan Maria con el auxilio de la quarta virtud Cardinal que es
la templanza. Si ve en nosotros esta virtud de gobernar, y refrenar los
appetitos desordenados de la naturaleza concupisibile, que no se hallan en
delectos sensibles, que se perciben con los sentidos de cuerpo. Y aunque
es verdad, que principalmente se ordena esta virtud a regular los dese-
os del sentido del tacto. Pero regularmente se cita de tambien a
demas sentidos corporales, por la dependencia, union, y relacion
que tienen unos con otros. (22. q. 1. art. 5) Para regular, y re-
frenar estos appetitos, hay varias virtudes sujetas a la templanza car-
dinal. De las dixemos algunas en este capitulo, aunque no todas. Lo
que por una parte, mucho cuor doctores, a estas virtudes, y
ya referidas en varias lugares de esta historia; por otra parte, obras
muchas con el transcurso de tantos años, se han olvidado sin
que a nra noticia.

en #
como en
na Sto
Thomae

783

Comenzando pues por el templa, y sobriedad
comer, y beber, podemos decir sin exageracion, que toda su

269

793 Enerte de piedad, y un concepto de sí mismo vivio siempre el P. Juan Maria No pensaba de sí como grande, aunque las cosas por que todo le miraba como don de Dios, y que el ser era un don de la casa de Dios, dispensada de no dudar en utilidad de los proximos. S. Pablo dice, que la principal virtud que hade tener un depositario de bienes ajenos, es la fidelidad en reparar a otros, lo que le da su renta, sin retener para sí cosa alguna: Non jam que vobis inter depositarios, ut fidelis qui inveniatu. El P. Juan Maria tenia de diez y siete espaldas para abastecer, y remediar a sus proximos: pero todo lo miraba como dones ajenos, con nada se alzaba apropiandose a sí mismo. Por otra parte nunca tenia quecia propia, por dar quanto tenia: porque tenia afianzada a su favor, la palabra del Señor a su discipulo: Date, et dabit vobis.

794

Esto se veia principalmente en la administracion de la palabra de Dios a sus proximos. Porque siendo el P. un hombre tan ocupado en negocios, y obras externas del servicio de Dios, que apenas tenia tiempo para rezar el officio divino, y mudarse a dormir, para abrir un libro, en que leer algunos puntos que predicaba, con todo esto estaba tan fecundo de doctrina espiritual, que nunca le faltaba que decir. Y ya fuese en las calles, en las plazas, en las carceres en los Hospitales; ya en las Iglesias propias, o ajenas, quando se ofrecia la ocasion oportuna, predicaba con tanto fervor, y espíritu como si se huviese preparado mucho tiempo antes; y por otra parte con tanto proporcio que a todos los dexaba impungidos, devotos, y edificados.

795

Pero principalmente causaba admiracion la prontitud, y desembozura con que predicaba a serpiente en los Reales de minas, en las haciendas de labor, y de ganados, y en otras partes donde havia concilio de gente, y de suertes, quando iba a recoger sus limosnas. Entabala haver de los limosnas espirituales, para pedir por tener de ellos limosna corporal. Pero en esto tal, con que humildad pedía! Pedía como un pobre mendigo, que pide a uno, que para baxaca se tenga por indigno de que le den. ¿Por que con que agudo ingenio recibia la limosna? No solo la agradecia con palabras humildes; sino tambien la gratificaba, de promenas fides de encomendar a Dios a los bendicidos, de decir misa, y por otros, de recogerlos, y oraciones en favor de los nuevos Christianos.

796

Todo esto se veia en las voluntades de sus hermanos para emplear sus caudales en beneficio de quien con tanta humildad les pedía limosna, y con tanto afecto agradecido que lo daban. Pero mas que a los hombres movia a Dios a que le

humildades intencas, porque el P. Juan Maria viendose tan en
 pobreza de los bienes de Dios, con tanta frugalidad, nada ena
 la suya propia. Mas con razonable en su modesta, por aque Dios
 lo recibio tanto beneficio, antes entiendo se le ha practicado en
 un y simple, como, como se le que, y se le mandada en su
 Subdito: quod debemus facere facimus. De aqui mirando la gran
 deza y mucho nombre de los beneficios de Dios, todo quanto haia,
 y para hacer se pudiese nada para cosa, por que la falta de vida.

De aqui nacia un quel estado habitual que pronto
 se promovio en las cosas del servicio de Dios, no por ordinario ocasion
 de pagarle a Dios estas deudas en los proximos, como en substituta
 de la persona de San Antonio, que le pedia pagar a sus hermanos
 menores. Lo que a el le debia: que mihi debet hinc inde hinc inde
 fuit lo aplanta algunas veces dicitur continenter el P. Zappa; y asi
 lo practicaba siempre el P. Juan Maria; por ser uno el principio con que
 ambos se gobiernaban. De aqui tambien nacia el mirar siempre
 como deudor de sus proximos: que el para respectu, y para que pudiese
 reaprovecharlos lo llenaba el don de tanto dones, y beneficios.
 En este amoramiento se portaba como siervo de todos, para que
 de servirlos a todos, en los ministerios mas viles, como ya vimos ha
 blando de la caridad con que servia a sus enfermos en los hospitales,
 en las cárceles a los presos, y en todas partes a los pobres.

Esto nacia no solo de la caridad, y misericordia
 aunque procuraba hacerlos todo bien; sino tambien de la humildad
 con que se miraba como siervo de todos, y procuraba servirlos como a sus
 señores y señores. Pasa lo practicaba tambien en los muertos quando se ofrecia
 ocasion. Entre otras sabemos, que quando fue Rector de Guadalupe
 sola o algunas veces a pie a visita a N. S. de Zapapa, en compa
 ñia del H. Fernando Remoto, que era Maestro de Gramatica. Y por
 que havia de por medio un arroyo sin puente, al llegar a el, se descal
 zaba el P. Juan Maria, y cargaba en hombros a su companero de
 ida, y vuelta, sin permitirle jamas que el H. se descalzase.

En otra ocasion, siendo el P. Provincial, y eston
 da de visita en las Californias, sucedio que un dia conedia matutina
 desde la puerta de la casa en lo que vio venir el P. de los un Indio
 muy apuro. Discursio lo que podia ser, y volviendo a los P. Veneres,
 que estaban dentro del aposento les dió que se operasen, que se una
 diligencia. Salio, encontro al Indio, y supo de el que pedia un ferriero
 para un enfermo del legua de alli. Siguió con el P. apuro: y entretanto

1 Proliquisse la materia del pasado.

Con la humildad de caridad, anda siempre para la pobreza de es-
piritu: la qual, o es hermana de la humildad; o es la misma humildad
por el dicitur de este se en la materia. Con la humildad interior se des-
poya el hombre de todos los bienes, y bienes espirituales que ha recibido de Dios,
para atribuirlos al mismo Dios, se usa mendiola como Aves de todo lo que

+ que es hu-
mildad en
tuvia.

no. Con la pobreza de espíritu se despoja el hombre de todos los bienes
de corporales, honras, riquezas, posesiones, estimaciones, cargos, dignidades,
y todo lo que el mundo estima y aprecia en la ansupinencia de los ojos
y soberbia de la vida. Esta pobreza de espíritu es humildad exterior, por
recomendar su materia, que son todos los bienes exteriores, que hacen al hombre
poco cuenta: los quales son materia de la soberbia mundana, con que los hombres
se vanos se honran y estiman por dentro en mas de lo que son por aquellos bienes
de bienes aparentes, que honran por fuera.

3 Por eso pues la pobreza de espíritu merece tambien
llamarse humildad: porque despreciando todos los bienes exteriores, quita
el fundamento de soberbia, y exalta en el hombre espíritu de humildad.
Esta es la causa porque en las palabras de espíritu se significan las humildes
en la primera de las bienaventuranzas. Beati pauperes spiritu. Esto explica

4 Augustin. Qua supra. recte hic intelliguntur pauperes spiritu, humiles et
et timores Dei. (Mat. 23. 12. Dni m. 12. 12). Porque en quitando todo lo
mundo de la soberbia con despojarse de todos los bienes exteriores, queda
el hombre dispuesto, para humillarse de tanto de Dios, y de los hombres. De-
lante de los hombres porque se ve despojado de aquel exterior aparato
de bienes, que hacen al hombre recomendable a la vista del mundo:
Delante de Dios, porque como se que todos los bienes de Dios son dadivos
suos, no grandeza propria

5 Estos dos generos de pobreza, y de humildad concurren de, y her-
mano siempre en sus obras el P. Juan Maria: porque su pobreza era hu-
milde, y su humildad era pobre. Viéronse una vez juntos, y hermanados
en el viadito, quando volvendo de la visita de California, ^{venia} ~~venia~~ a an-
darse su officio de Procurador. Refiere el caso el citado ya muchas ve-
ces Sr. Prefecto, D. Christoval de Marañon, en la forma siguiente:

6 Tuvo el P. tanta felicidad en este viaje (a Cali-
fornia) que en pocos dias fue, visita su California, y volvió a Cal-
ifornia con su poca admiracion de todo. Y lo que se admiró mucho
en este viaje fue, que de vuelta al puerto de Marañon, se halló
al V. p. su avia: y tomando un caballo traten, como de Indio, fue
un pedazo frito, y en silencio de palo muerto, e hizo su viaje

En un caso de estipendio que admision en Guadalupe,
quando volviendo &

- 11 hasta a Colono de esta Ciudad, donde se vio en un día de
- 11 austrial no me acuerdo) cerca del medio día importada en un
- 11 en tal figura, que con ella pudiera haber sido en otra persona de
- 11 simon, la fue en el Palle fue edificacion hasta a la muestra
- 11 chot. La figura, con que lo vieron, es un Religioso de un
- 11 mo Colegio, que fue esta: La persona tan venerable del P. sobre
- 11 el chito caballo, con unas ~~unas~~ riendas de mecates, (que son como
- 11 como de opaco que aquí llaman de Izruquilpa) y un bozal por
- 11 freno. La persona a media setoria sola, y con un sombrero
- 11 que le presto un soldado de la fabrica antigua muy alto de copa,
- 11 y muy corto de falda: el rostro quemado del aire, y del sol: una
- 11 pobre capa prestada: porque todo lo que llevo, elos años Cali-
- 11 Juanes.

806

Hasta aqui el citado informante: de cuya relacion se colige, que tambien hermano el P. Juan Maria en esta ocasion la humildad, con la pobreza. Esta cantidad de abrigo, de mudas, y falta de todo lo necesario para un viaje. aquella en el menor precio del mundo, con que quizo otras de dia claro en la Ciudad, en aquel aspecto tan pobre, y en vitescido, que en otros pudieran causar misericordia, y piedad. Pero tenia el Palle ya ganados Santos creditos de nombre Santo, que antes cause en todos edificacion, y ternura. Y lo que en otros pudieran causar invidia, y envidia, en el P. Juan Maria fue ocasion de una veneracion, por el alto concepto, que de su santidad demian todas.

807

Muy diferente concepto havia formado el V. P. Provincial de S. Francisco, que era conocido en el Palle, y pueblo de Yacama traba. Esto havia visto para el P. Juan Maria por alli, quando despues de Província se bolvia a su casa de California. Como se vio tan pobre, tan desahogado, sin carnes, ni comida, penso que iba penitencioso, y desahogado a las Californias. Quiso saber la causa, quando partiendo despues por alli el P. Pedro de Vega, que venia de California para la Provincia, le pregunto con mucha admiracion: que delitos havia cometido el P. Juan Maria de Salavaca, por los quales en Provincia lo havia de llevar a las Californias, despues de haver sido Provincial? Otro frasco el P. Juan de que no se acordaba, que lo haviam desterrado a California, por los delitos de su zelo superabuso por el bien de aquellas almas de amparadas, y que para esto fue havia recabado de N. P. General, que le relevase del gobierno: lo qual concurria en el P. de algunos meses de antes de Provincial. Con esta respuesta que mucho me ~~recomendó~~ el

el Religioso mudando el vil concepto q' tenía en su ayuntamiento, y
 veneracion de su persona.

En lo demás por lo que se ha dicho de su pobreza de espíritu.
 Aunque se atribuyó al P. Juan María por toda su vida podemos decir:
 que en los dos estados uno de pobreza forzosa, y otro de pobreza volun-
 taria. La pobreza forzosa fue, la que padeció por el poco de
 brevedad de su tiempo en la Nueva España, y en la California. Si
 forzosa esta pobreza, porque era necesidad inevitable, el hallarse el
 Padre obligado a lo necesario para la vida humana, por las causas
 que en varias lugares de esta historia y la de Californias, se dan con
 verdad. Mas no por que fuese forzosa, dexaba de ser voluntaria y
 muy meritoria: porque era pobreza erogada voluntariamente para
 el antecedente de hacerse dedicado todo con zelo Apostólico
 a la conversión de aquellas gentes.

Y es prueba clara de esta verdad, que en medio
 de tantas limosnas, como recogió el P. para aquella conquista, mun-
 ca se valió de ella para lo necesario a su propia persona. Todo quan-
 to recibía de limosnas, y aun lo que producían de renta cada año las fin-
 cas de su misión, y de los otros Padres un su mantenimiento, lo appli-
 caba a los gastos de la Conquista, a la mantención de su Pueblo, de
 la de provision de los buecos, y gente de mar, y a las limosnas de su
 California, y sola tomaba de los bastimentos quando la havia una es-
 caza de mar, y tiempo para su sustento. Y quando este falta-
 ban, se sustentaba de cañero, y tubilla y yerba.

Por lo que se ha dicho nada tomaba, porque es-
 to le podía de limosna al P. Juan de California, y exaltar por el
 gasto, que en esto hacia, como puede verse en un modo de que pide li-
 mosna de pulgada en pulgada. Hallase una carta suya al Padre, por
 de la conquista ~~veramente~~ para el P. Juan de Erbadá que era Mo-
 de Novicio en el noviciado de S. Andrés, en que le pide de limosna
 una subana: por un año de su condonacion, que habia en una, y en una
 da: porque si la embia ^{de} nueva, no la recibia, mostrando en esto el amor
 de la santa pobreza: pues un encargo de pedir limosna de ropa, que
 era que le diesen cosa vieja, y propia de pobres.

Por aqui se conoce qual fue su pobreza volunta-
 ria por toda la vida: porque aun quando tenía la provision de los
 Colegios nunca podía ser superflua, y siempre se aplicaba y buenaba
 la poca y mas vieja para su uso. Sus atajos eran pocos, pobres, y muy
 necesarios, con algunos pocos libros, que le servian para el estudio y pa-
 ra la vida espiritual. Y tal vez necesitaba de algunos otros de pe-
 queña prestados, y luego los habia. En su carta se esta dando a ver el

claros, que tenia à la santa pobreza: porque, para no perderlos, ni
malograr aquellas hojas de papel, que quedaban en los margenes de las
tas, el P. Fr. Menabá todos: escribiendo primero la plana del pte
en la forma ordinaria, y prosiguiendo luego en los margenes con
güner abreviadas de alto à basso.

812

La misma pobreza guardaba en los demas escritos, en que
apuntaba los materiales para sus pláticas, y sermones, y otras que
los de devocion, y varias materias: por que aimed de escribir esto en
en bueltas de cartas, que recibia, por no gastar papel nuevo sin necesidad,
de tal manera se escribia, que no dexaba margen alguno. Y esta es la cau-
sa, porque no se han podido aprovechar estos escritos, que aun se conservan
juntos en un gran legajo: porque como todos se reducen a cartas y
papeles vueltos, que con el tiempo se han ido oxidando, y barandado
tanto si no es facil coordinarlos ni se puede sacar de ellos obra algu-
na: pero se conservan con veneracion por la santidad de su autor.

813

Quanto al uso de sus alhajas, y de la poca, y pobre
ropa de que usaba vivia el P. Fr. Menabá y de apropiado, que se
usaba de estas como alhajas comunes, que sirven para todo, y de
que necesitaba de alguna se la daba, y usaba de la P. Fr. como à la
India California que le suministran en lo que, si mandes en el
dinario cubiertas de los enfermos, quando les cubria arida, o por otra
causa necesitaban de abrigo. De su vestuario no podia disponer
porque casi no lo tenia. De ordinario andaba sin medias, y sin
calzuras de color, cubierto solo con unas calzoncillos blancos de ca-
tenze crudo como el que usan los Indios. La solana vieja, y casi
siempre rota por los despojos que le hacian sus Indios alropar
fuer el pozolli como ya diximos.

814

Muchas veces se puso sin solana cubriendose, con
una pieza de lana, como su mandes en el, que era alhaja comun
de todos. En una carta escrita al Sr. Fr. Miranda le dice, que ha-
viendose puntado en S. J. los PP. Misioneros, à conferencia con
el gobierno de las misiones, segun estaba establecido, no havia
que se separasen à una hora en el dicho exterior. Tanto en la po-
breza de aquellos vaxones Apostolicos. Luego hablando de
si añado que el era aquella ocasion parecio muy bien verida, por
que parecia Donado de S. Agustin. Pero esta era perfuccion para
solana vieja sin cuello que le cubria, que por dentro andaba sin
bra como siempre.

815

En fin fue la eterna pobreza Apostolica, que guar-
do siempre el P. Juan Maria: con la qual dio a vez serata
enigma del Sabio en los gobiernos, donde dice: Est guar el...

quid habet: et est quasi pauper cum omnibus de rebus suis. (Cap. 13 v. 7)
 De esta sentencia la primera parte se cumple en el mismo mundo.
 no elige es como dize, para nada tiene. por que sus riquezas las pa-
 ren otros, sus caudales, sus domos, sus siervos, sus caballos, sus mu-
 las, sus peccos, y todos los demas que se sustentan a costa del rico, sin te-
 ner este mas posesion, que la de la vida, como dice el sabio: ubi multu
 sunt opes, multi et qui comedunt ex eis. Et qual prodest peccato-
 ri, nisi fuerit contentus de vitis oculis suis. (Beato. c. 5. v. 10) y lo que es mas
 para mucho cuidado, que deax un imperio, no permanere: todo se di-
 spa entre las manos de otros avaxientos despues de su muerte.

Pero en el P. Juan Maria se vio cumplida la segun-
 da parte de esta sentencia. Porque era como pobre: est quasi pau-
 per. segun se notaba su pobre colera en el vestido, y en el sustento,
 y en la falta de todo lo necesario para la vida, que estubo algunas ve-
 ces apesada por falta de sustento. Pero en medio de esta pobreza
 aparente, abundaba en mucha riqueza: cum in multis divitiis
est. y que riquezas? Surgue puro Dni en sus manos, por medio
 de los bienhechores de la Conquista: y en el tiempo de 20 años ma-
 nejo cerca de setecientos mil pesos. Lo que es mantando cuidado
 no se acabo en su muerte, antes lo aumento con su oracion, y meri-
 tos dexando assegurada la California con el principal de ope-
 rando mil pesos, situados en las Casas Reales, que producen de ren-
 da como quarenta mil pesos cada año que es el situado
 para dos Presidios, y para barcos, y maximeros.

7 Sin esto hermosa llegada a punta por la
 virtud del S. P. siguiendo el orden de las tres virtudes theolog-
 cas, y Cardinales. Y comenzando por la humildad, que
~~es la virtud que se llama la virtud de la humildad, que~~
~~es la virtud que se llama la virtud de la humildad, que~~
~~es la virtud que se llama la virtud de la humildad, que~~
~~es la virtud que se llama la virtud de la humildad, que~~
~~es la virtud que se llama la virtud de la humildad, que~~
 ambas componen el oximo grado de la escala con que estubo sobre
 la tierra: scilicet tandem super se xam Porque la humildad estubo
 va sobre la tierra para ~~caer~~ en el proprio conocimiento, que
 el principio de la humildad: Mas la pobreza estubo tambien sobre
 la tierra para pizar en ella, y menos precia todos los bienes terrenales,
 que es el principio de toda perfeccion. Solo resta para la union de
 esta virtuosidad a nada lo que pertenece a la oracion, y dices deus est
 ungue ad omnes et semper ad unum pro bene de multo: deus est deus in a-
 lica a los Capitulo siguientes.

Comenzando por la humildad que en esta vida se llama de Jacob, tomar la vida
 del superer, lo que Dni se refiere: Dominum in medio scale. Ju mel de con
 danda de vultu en vixido, haura acaha en la humildad y pobreza, que &

Capitulo XX

Conjeturase por algunos indicios los muchos favores, que recibio el P. Juan Maria del Señor, y de Maria Santissima

18

Corno siempre vivió el P. Juan Maria con exactitud, y silencio en las cosas de su espíritu, que ni las de sí apuntadas por escrito, ni las con murio de palabra, nos dexó tambien cerrada la puerta para poder las saber con certidumbre, y referirlas en esta historia. Por esto no hacemos aqui mas que apuntar algunos indicios, que nos sirven de premisas para conjeturas, que son los favores que recibio el P. Juan, muchos: con los quales quiso el Señor, y su Madre S. premiado, aun desde esta vida, aquella devoción, y amor abrazado con que los servia, y a quel zelo apartado que aunque privado gozava para Dios tantas obras.

de Dios y de María

819

Ante todo

En primer lugar nos daré muchos indicios para que se vean esta verdad las cartas que han quedado del P. Zappa: por que en ellas se explica solo que la gran Señora le dio de él, y de su compañero. Quando recibió el P. Zappa la carta de su arripacion a las Indias, presumo en su sentimiento en estas palabras Mi compañero Juan Maria de Salvatierra ha alcanzado la gracia de que seamos juntos para ir a las Indias a la Concepcion purissima: pues nos ha obsequiado la gracia perdida por los dos por siete años desde el noviciado. De donde se infiere: que la misma Señora, que le reveló, estando en Niza, que su compañero estaba señalado con él a las Indias, le declaró, que esta gracia se le concedia por las oraciones de su siervo el P. Juan Maria.

820

Y en confirmacion de esto lo que después un P. Italiano, que vino muchos años después a esta Provincia, y que en el Colegio de Genova donde estaba el P. Juan Maria havia quedado por tradición esta noticia. Conviene a saber: que estando en oracion en la Capilla interior un devoto Hermano, que tambien tenía vocacion de Indias, clamaba con fervorosa oracion a Maria S. que le impetrasse la gracia de ser señalado a las Indias, Pero la Señora le habló al oírlo, y le dijo: No te canzes en pedirme esto: que por ahora es mi voluntad que vayas a lo que te es querido: que es mi siervo Juan Maria.

821

Otras cosas cita en su sermón el P. Feliciano cuando por el P. Zappa al P. Juan Maria quando estaba fundando la mission de Chiriquí, en la qual entre otras cosas le dice lo siguiente: que cuando se

cuando con sumo gusto que apunto el P. Zappa en el quaderno de sus senti-
 mientos, y dice assi: = Fui esta Pasqua a adue la enferma buena, y re-
 pedir los placentes a la gran Señora Maria II en su santa Ana
 de Guadalupe. Mas mis placentes acompañados con los
 de S. P. Y estando assi se dignó la gran Madre de hablar de los
 dol, porque me dixo assi: Aludor y ois eloyi, ois enhe con la
compaña de mi hijo, ois conduca a esta parte, y abraa ois tenep
dividido: mas de uno, y otro cuído, ame Madre que se; de los dol.
 Y para que assi no me quedase duda de ser inestimable palabras
 (Qui M. y Pademio) recibio con miyo esta amabilissima Madre,
 para que yo no fueren macedulo, lo que al fin de quitar de las dudas
 de mi triumphante resurreccion, obra Christo con sancto Thomas: por
 que bebriendo a hablarme, me dixo: Filium debite, et sicut Filium
apostoli Thomae ostendit ubi dicit: ne ego tibi pectus et ubera. Se dig
 no, que mi indignissimo que vienen su castissimo, y precioso,
 pecho.

Hasta aqui la carta: de donde inicia el Predicador, que
 el P. Juan Maria hizo la dicha de gozar la santa leche delos pechos
 de Maria: la qual en este favor dio uno al P. Zappa, y otro al P. Suba-
 nueva. Conviene con otro favor, que añade en su sermón el
 P. Feliciano: citando otra carta del P. Zappa al P. Juan Maria,
 en que le dice assi: Vi a la gran Reina, que no tenia a aludor en
esta forma: En uno de su brazo estabamos pedinados los dol:
mas con el otro brazo dulcemente nos abrazaba: ~~Dei~~ Leva eque
sub capite nostro, et de altera illius amplexata est nos. Con estos
abrazos nos dice, que vivamos a solo Dios, y quedemos muertos
a todo lo demas.

Confirma tambien este amor maternal de Maria II.
 para con sus dos siervos lo que escribio el P. Zappa desde Tepozotlan
 a su Compañero: en la qual en substancia le dice, que cuando cae
 una Imagen de Maria, que está asuadillada con la mano a punta
 velando, y cuidando a su niño Jesus mientras dormia; ter dice a en he
de la Señora, que asi tambien velaba sobre ellos, para cuidarlos como
hijos muy queridos. Luego le dice: Vari P. mio, eihonor a illama
en la protección de Maria: que ella es la + de nos + y de muchos otros

+ en otra
carta;

Alude en este dialogo algunas veces se havia dicho la
 gran Señora en estas visitas, quando las hacia el P. Zappa en su oratorio del
 P. Juan Maria, pero subudando la memoria ayo, y presentandole alguna
 petición. Por que en carta de 19 de Septiembre de 71 se dice assi: Ma-
 riana vos a Guadalupe... No de case de darle muchos recuerdos por V. R.
 que

que no puede ir a depositar de ella. Y en consecuencia nada se
hizo de su amistad, y cuando fué lo que el P. Zappa la supiera
de la misma en el año de 1710, en que le dio a ella. La Virgen
es siempre una hermosa, se acuerda de muchas más cosas, y en sus
muchas acciones a V.R. y le dice: Regula de me. et ego gratia
de te. Y añade el P. Zappa en otra carta, que esta misma le ha
una especie de sermón de su vida supo en otras vidas.

Por aquí se conocía, que un amado y favorecido
de su María. Si fué el P. Juan Mañón, que iba a México, con su com-
pañero en los favores de María, y quien era conocido en amica, en la
voz, y en devoción que estaba que estaba se expuso con las dignidades
que usaba la que se usaba para favorecerle a él, y así como era. Dijo
lo el favor que recibía de María. Si, cuando en su vida se, a hon-
ra de su vida se salvó por acción de gracia, de la misma muerte de
P. Zappa, que en aquella vida había muerto en Nalambon, como ya se refi-
me en su lugar, se le mudó la sermón de su vida, como el sal. sig-
nificando en esto la gloria accidental que tenía, por haber recibido
el favor de su amado hijo el P. Zappa. Y quedaba en este favor el P.
Sabiduría. Ya le mudó el favor extraordinario que recibía, y por su
palabra de él se mudó, con que empezó desde aquel día a preten-
der la conquista y reducción de las Californias.

Por comparación a otro Indio, que aun que es un pe-
queño, de ambos se dice en esta materia. Fue el Indio de este caso el P. Jo-
seph Mariano Villalobos, y aunque ya que lo escribió en su lugar aquí se pon-
drá con las mismas palabras del Indio en su mundo, que dice así: Yo recibí
el P. de la Cruz, y después en el Indio inocente, que había de
muñer, y viendo los Indios temiendo, que el Indio lo amaba, lo que
también una vez me había. Porque quería tanto al P. de la Cruz? A que se el-
pandía. Por que el Santo. Y repreguntado: De donde sabía ser santo?
Respondió: Porque le había la Virgen de noche. Y me persuadi-
mos, a que el Indio lo era como inocente, y pues se le manifestaba por
su bondad la Señora, y lo había participando de su favor, que había
al P. de la Cruz. Lo cual se que las no se veían en las imágenes, persuadidos a
que la Señora se le comunicaba; porque hablaba de ella como con
verdad, y pláticas como quien hablaba con ella... Algunos de sus
comentarios aseguraban haberle visto muchas veces a la Señora de
replandecer. Luego ya visto en él fue un grande incendio que lo pa-
gaba encendido, como que estaba fuego, principalmente quando
hablaba de la Virgen.

Prosiguese la materia del pasado.

Aunque eran bastantes los milicos proprios, para conuocer, que el Sr. Juan Masia fue un hombre muy favorecido de Maria S. y que hablaba con el familiarmente en la oracion, y se excu-
 ba muchos secretos; sin embargo añadieron aqui otros dos milici-
 a, que con su mismo fin, fundados el uno en la eficacia de su tra-
 ba con el la qual impedia de Maria S. quanto le pedia, y el otro
 en la proteccion amorosa con que la Señora cuida siempre de sus
 vey de las cosas. Así en la vida de Maria que es muy favo-
 rizada de la Reina, que consigue de ella todo quanto se pide: con-
 quando mas se le pide, que el Sr. Juan Masia fue siempre muy
 favorecido de la Reina del Cielo, porque no havia cosa que al Padre
 le pidiera a la gran Señora, que no la conseguiera luego, fundados
 apeda de boca.

Esto se usaba en parte principalmente en su nove-
 na, y Guarentena: porque ~~en~~ entonces se usaba para pedir el fin que
 se pedia con aquella novena, que era hecha a la gran Señora, y se
 le ofrecia, por el poder de ella alguna gracia particular. Tenian tam-
 bién eficacia sus oraciones, que siempre habia bien de pedido, y así
 con algun nuevo don, de gracia, que la Señora le concedia. Pero no es el
 Padre, y su Santo Compañero, con quienes se pedian las gracias, y favores
 en cada novena, y guarentena; sino tambien los otros PP. y HH. que
 estaban a la parte de esta Santa Hermandad Mariana, experimen-
 taron casi lo mismo, que se prometian en su jornada. Los de propa-
 gacion de aquesta devocion por que estaban en la novena de con-
 cepcion, y pidiendo a la gran Madre algun beneficio, o gracia particular; y
 habian de la novena gozando de lo que ya haviam impetrado.

Pues estos beneficios, y favores inevitables, y con ellos
 recibieran siempre con abundancia los PP. Zappa, y Servaterra; por
 que para impetrarlos se fundaban en el poder de la Señora del imposi-
 ble. Con este nombre llamaban a Maria Santissima en el dia de su
 conmemoracion: porque en este dia, al saludarla el P. Zappa, para quitar
 los temores, le aseguraba, que para Dios no hai cosa imposible
 Non aut impossibile apud Deum omne verbum. De donde inferian
 que para el poder de Dios no hai cosa imposible de hacer, para
 la eficacia de los ruegos de Maria S. no hai cosa imposible
 de conseguir, porque ella puede tanto por su poder, como Dios con-
 su poder. Quis Deus Imperio tu proas Vires potest.

830

Troncados en este piadoso servicio los dos santos
 compañeros acudían con firme esperanza à presentarse su patria
 nel à la Señora del imposible en sus ayuda imagen de Saxe.
 que por ser la que se venera en su santa casa de Nazareth don
 de se obró el mysterio de la Encarnacion, su appellada con este
 nombre de la Señora del imposible: y siempre salían bien
 despachados de su presencia. Lo qual que topó al P. Juan Ma-
 ria con quien siempre quando pidió ala Señora Lauretana. La segu-
 ridad de su amigracion à las Indias la recibí quando andaba una
 vez de secreto, que esta edificada dentro del templo: que por estar fu-
 cado sobre un collado antiguo llaman la Señora del monte.

831

De la misma Señora Lauretana se valió quan-
 do vino à este reino para edificarle su hermita qual en Mexico
 en Guadalupe, y en California. Porque lo mismo era pedirle à la
 Señora, que venero los imposibles, que estaban esta edificaron
 que allanase todas las dificultades, y ^{ralto} promptos los animos de los pa-
 dres, para concurrir à las fabricas. De puer en todas las necesidades
 presentes su continuo refugio era la Señora Lauretana, cuya imagen
 havia siempre consigo en el pecho, para invocarla en todas ocasiones,
 no solo para bien suyo, sino en beneficio de los proximos. Y era cosa
 maravillosa, que lo mismo era pedirle al P. el remedio de alguna ne-
 cesidad, que verla luego desaparecido.

832

Viose esto en la salud milagrosa, que impu-
 to de la Señora para con el Novicio de nation Urubino llama-
 do Joseph Toledo Orupí. Hallabase este con texida con el dolor,
 y padecida totalmente ya las esperanzas de vida. Compadecido
 de él el P. Juan Maria lo mandó vestir, y por que la flaqueza de su
 fuerza solo impedían, lo vestió como Padre por su mano. Cargóse
 de él, y le volvió sobre sus hombros, y lo introduxo à la santa casa Lau-
 retana. Con mucha diligencia, que por celo sobre la salud del enfermo, y
 rezarle à la Señora su letania Lauretana, respondiendo el enfer-
 mo oaxaxome, acabarse la letania, y sanar el enfermo toda fue una.
 Y no pudo ondo después resguarse el P. Juan Maria à maravilla pa-
 tente la atribuya ocasionamente ala fe, y oracion del enfermo, di-
 ciendo: Este puede ser buen Hermano. Sabe oaxax, y pedule atac
lo se le pare atac delante, y el reverente nequis la salud.

833

Pero este fue beneficio limitado à uno solo. Otro me-
 recido el P. Juan Maria para muchos. Havia precedido en Tepototlan,
 y en sus confines gran multitud de Indios, y de Herpandezes, y

llevada de los arautos de guerra del tiempo por la parte de San Juan en aquel
 año. Compañero de este almirante, que presentaban todo el P. Juan Maria
 hizo sacar de su Santa casa la sagrada imagen de la Señora Laureana
 y ponerla en el Crucero de la Iglesia para llevarla en procesion, y hacer la
 una novena. Concurrió para esto todo el Pueblo, convocados antes por
 el P. Pedro, y asistieron todos los Muñecos, Roranes, y Estancieros de la
 Señora, yendo con mucha fe, y lentianza al remedio de aquella
 necesidad, segun les havia ordenado el P. Juan Maria.

Concluida la novena por ultimo dia por la tarde, se
 fue de una platica fervorosa, que hizo el P. Juan Maria sacaron
 en procesion solemnemente la santa Imagen. Y fue cosa maravillosa, que
 alrondo de bronce levantado hasta ordinario desaparece en una leve re-
 vel de nube, al punto de salir por la puerta de la Iglesia la santa
 Imagen, comenzaron repentinamente à rubir por todos los ciizen-
 tes espesissima niebla, que parecia, que con mano invisible les iban
 agarrando para derrenxoyando, en el tanto que la santa Imagen llevada
 en procesion daba vuelta al breve oxo de aquella corta plaza. Y lo
 mismo fue en las de buena por los umbrales de la Iglesia, que
 decaz cae un copioso agua zero, que duró por alguna hora, y de
 allí adelante que daran citable vida, y curacion las aguas, y todos
 admirados del poder de Maria, y agradecidos al P. Juan Maria pa-
 ruyo medio y cada uno le havia vendido aquel beneficio.

En lo demas toda la conquista de California
 y su progreso fueron efectos del patrocinio de Maria. Siempre
 de siempre con las oraciones de su Siervo. Y para que era grande impe-
 dimento para dar principio à esta conquista la falta de licencias del Rey
 loys, el P. Juan Maria à puerza de exacione las consiguió, quando le van
 de la Sta Imagen de Loreto al aporiento del P. Provincial Juan de Palacios
 lo libre por su intercession de un maldito tabaxillo, precediendo antes
 la palabra, que el dicho P. Provincial dió, que de facilitar ditas licencias si
 la vida, segun queda ya referido en su lugar.

Con la mesma oracion hecha à Maria se ven-
 did los impedimentos, que pugnaban los demonios en el palacio del se-
 ñor Virey, para que no se concediesen las licencias del Superior. Y
 generalmente todas las empresas de la conquista, fueron facilitadas
 y aseguradas con la oracion hecha à Maria. En esta sagrada ima-
 gen de Loreto. Por esto con razon saca ego el P. Juan Maria por Pa-
 tectora de aquella conquista y de la primera mission con su Iglesia
 y edificio en ella su Santa casa para darle por donde de aquella her-
 ra que desde allí extendi en su proteccion, y patrocinio sobre
 toda

todas las suertes fundadas y por fundar en ella. Por cuyo motivo
a conquistadora de aquella tierra se puso el P. Superior de aquel convento
en una fiesta de compañía, que se celebra por el principal de España
en que veneran la Santa Imagen.

437

En el de octubre acausó un caso que sucedió en
estos principios de Malabar el P. Alonso de, por ver allí por
soldados, inquietos por la avicia que tenían de aprovecharse del
buzio de las perlas, si se lo permitía, o toleraba, era en grave da-
ño de la Conquista: si se lo prohibía, quedaba sin los pocos sol-
dados, que eran la única defensa de la tierra en entonces. Puso en
este conflicto acudir a su Protectora: entró en Pavellon hizo oración
a rezarle sus confesiones pidíendole consejo, y remedio en aque-
lla necesidad. Pero estando en lo más generoso de su oración
ayo que tronaron, rebentándose tres perlas finas, que tenía en el Pa-
saxio la Santa imagen: siendo todas las demás perlas falsas y contra-
fechas. Cayeron los pedazos sobre la cetera en que estaba haciendo
y al ruido acudió el P. Juan Maria, y halló, que faltaban de sus buzi-
es. Con esto le dio a entender la gran Señora, que no se quería
de aquellas perlas, que son el atractivo de la avicia: sino de las pre-
ciosas margaritas de las almas, que no saben estimar los mundos
nos: y el P. quedó confirmado en su santo dictamen.

438

Mas pasemos al otro indico fundado en
la continua protección con que la gran Señora cuida siempre de su
siervo, y de todas sus cosas: cumpliendo en esto lo que varias veces
habia prometido: Cogitabo de me, et ego cogitabo. Porque si es cierto
repor contra por todo lo referido en esta historia, que el P. Juan Ma-
ria, vivió toda su vida cumpliendo en los cultos de la Señora, y en su
re devoción, en obedecerle como amante hijo, y en cumplir su voluntad
como fiel siervo; el frazoso decía que tambien ella cumplía su obliga-
ción en cuidar de su amante hijo, y fiel siervo, y de todas sus cosas.

439

Para conocer este basta observar que la su-
er ma principal de su vida, y de la Conquista de California, se cum-
pian en Sábado, o en las principales festividades de la Señora. Porque
el P. se dedicaba en tales dias, como ^{consagrados} ~~dedicados~~ a María. Y a obsequiarle
espaldas cultos, y servicios de fiestas Marianas: así parece que la Se-
ña era la tal día para favorecerle, en las principales sucesos de su
vida. Observemos algunos de quando obra otras, que no alcanzo a ob-
servar la curiosidad, y otros siguientes.

440

Sábado 25 de Mayo salió de Genova y en un baxo para
el puerto de Cadix. Sábado 19 de Septiembre se celebró la pri-
ma Misa que dió en la Nueva España. Sábado 22 día de Mayo
Hilo

Uno solo de la Nueva para Mexico. Sábado 19 de Octubre
 de principio de principio a su primer año de Theologia: Por donde
 de otros sabidos, que no dexaron aver en el espacio de casi
 20 años notaron la de la conquista de California, porque en sabido
 de otro de febrero de 97 enviguo las librerias de su propia gobierno
 para la entrada. En sabido de agosto del Sr. Roan se empuñaron
 en el puerto de San Juan, para ir a California. En sabido 19 de Octu-
 bre salieron en un buque y se fue por tierra de aquella Nueva Mexicana, apor-
 tando aquel puerto el Real de Mexico. En el sabido siguiente se
 dio la imagen de la S. Levitana con su tabernaculo. Después en sabido
 se se comenzó la fiesta de la Asunción de la Virgen, y en acabando
 de su terminacion en sabido se dedico. Lo mismo sucedió con la de la
 villa de Mexico de Guadalupe y de California: porque una, y otra en
 sabido se comenzó a edificar, y en sabido se celebró su dedicacion.

Que otro de otros sucesos memorables de aque-
 lla conquista? Porque han notado ^{padre} ~~padre~~ ^{padre} que todos o los
 mas de ellos sucesos han acaecido, y en sabido, de los vir-
 reyes, y festividades de la Señora. En tales dias experimentaron
 siempre los PP. Juan Maria, Juan de Utrera, y los otros. Miraron
 los sucesos memorables, ya en las cosas de las tormentas, y pete-
 ción del mar, ya en las cosas con felicidad a California: ya en con-
 quiste las ciudades enemigas de los rebeldes, ya en principio de nue-
 vas fundaciones, ya en dedicarse sus Iglesias, ya en otros sucesos
 memorables que fueron una prolixa serie. Pero todo esto aca-
 necer, la especial proteccion de Maria S. sobre aquella conquis-
 ta, y sobre su Reino que la emprendió en su nombre, y la continuó
 en su patrocinio.

Este recuerdo mevi a la favor el R. Juan Maria en
 todas las operaciones de su vida no solo por los favores de mo-
 ralmente recibidos, sino por los peligros, y males de que abate ex-
 mente se libraba. El mismo Padre reconociendo el ser beneficiario de
 la Señora, lo cambió al P. Zappa desde la Taxamara, que havia sido
 llevado hacia su misión. Inmanibus Beate Virginis. Esto decía por
 la continua proteccion de Maria S. que havia experimentado en to-
 do el camino. Levóvala en el pecho en los otros sitios de Mexico, y de
 Guadalupe con otro de S. Francisco Xavier, y especial Patron: y con la
 invocacion de tal protector, caminaba seguro. Pero el P. solo, sin
 apoyo que lo quisiere, extraviando camino por no llevar del Colegio:
 lo qual havia, porque no lo dexaron en las parages mercaderes,
 de que cada un fue se llamaron los Superiores, a petición del Sr.

~~886~~
886 noa Obispo de la Puebla, de cuya funera iba huyendo como
impedimentos de su zelo Apudalicio

887

Le craxto que pone admiraçion, el que pudo ser
el P. Juan Maria hacia un camino tan largo de que legua en role
un machuelo, y que este aguantase sin amoneda, y que este fuese
quando el P. Maria en deshablado, el que dependia a su amor al
tempo de tener craxion: y que el Padre sin quiza, sin abuya, sin
hecho caminante solitario por caminos no conocidos, pudiese
fentarse, y llegar con vigor hasta el termino de su jornada. Tu-
do esto no pudiera conseguirlo sino traxera de repaço a su Padre,
fura la gran Señora Sacerdota, que hizo offerir una que de finge
para llevarla in manibus suis hasta ponerla en las manos

888

¿quantas veces le quando la vida la gran
Señora, para que no la perdiese à manos de los Indios azados
allí en la Taxaunera como en la California? De esta sabemos, que
en el asalto general que dieron al Real de Lueta, quando nacio
conjurados estubo herir a peligro de perder la vida. Una que
salio del Real adelonez los Indios por que no se acercan al pe-
ro que havian de disparar. Y la respuesta de ellos fue tirarle a un
tempo tres flechazos, que pasando al ser por la ropa no le fue
en el cuerpo. Otra quando entrandose en el Real dispararon a
pedrero, que por estar rajado, rebentó en siete trozos de bron-
ze, que arrojaron con impetu sobre las cabezas del P. Juan Ma-
ria, y de sus compañeros, y à ninguno dañaron.

889

La tercera fue en lo mas apretado del combate
porque rodeando por todas partes aquel pequeño Real quatro
naciones llevaron infinitas flechas, y piedras sobre los pechos de
fentares, y sobre el P. Juan Maria, que atado duraba, y animado
y ninguno peligró en este asalto. Y para que entendieran de
le venia el beneficio, quito la Señora citendole en su pavellon
porque notaron que las mas de las flechas se iban clavando
el pavellon de la Virgen: como que lo citendia la Señora para
cibir en el los flechazos, que podian herir à su Novio, y a sus
pañeros. Otros muchos peligró de la vida por mal, y herir
encuanto el P. Juan Maria, que por quedar ya en el
cap. 26 del libro primero, y en otras partes de esta historia se
omiten aqui. Solo señalaremos, un peligró de ser barrancado
se en que se vio en California, por salvar a un fentil

890

Fue el caso: que barraron al P. de una sa-
chevia durante avirandole, que allí estaba un Indio adulto
en

en artículo de muerte, y que pedía el bautismo. Puse luego el
 Pastor en camino siguiendo á su guía. Pero apoco tiempo de andar
~~este camino~~ se halló porvenir precipicios espantosos, y barran-
 cos intransitables. Miraba con todas las preces, y no descubría uno bueno, pe-
 rurar, y precipicio: y se admiraba mucho, de que pudiese haver llegado
 hasta allí la mula, estando todo lo de arriba tan precipitado. En esto confite-
 to se excomulgando de caza en la villa de Lencopana, pidiéndole conse-
 jo, y remedio. El consejo que tomo fue, dexar la mula á su voluntad
 aferrando la zenda. Ella fue un mucho tiempo andando de un lado en otro
 a de baxar en baxar hasta que después de mucho tiempo lo sacó
 del peligro por poniendo la á vista de la ranchería.

Admirase aquí mucho, de que caminando por
 me queda, llego á la ranchería, sin descubrir mas á la guía, que le ha-
 vía llamado. Llego luego, y catequizo al moribundo: y hallando
 la bien dispuesto, lo bautizo, y le enseñó, ayudándole con palabras
 exhortaciones, á bien morir, hasta que murió en sus manos con tan-
 to consuelo suyo, que tuvo por cierto que aquel era predestinado, y que
 de su mano había volado al cielo. Por lo qual juzgo, (Y así lo dice
 el Sr. de Villa Puente, contando este caso) que el demonio pa-
 ra impedir el bien de aquella alma, lo había desaminado, y apartado
 de la guía. Y nos otros conpiadosos de esto, podemos inferir, que
 la guía, que lo llamo, y al fin se le desapareció, sería el Ángel de guarda
 de aquel moribundo.

Capitulo XXII

De algunos dones singulares, con que enriquecio Dios al
 P. Juan Maria de Salvatierra.

Complemento, y premio de las virtudes son los dones y excedentes, con
 que suele Dios enriquecer las almas de sus siervos. Llámase estos
 dones gracias gratis dadas, por que ni está en nuestra libertad, ad-
 quirirlas, como se adquieren las virtudes, ni está Dios obligado á dadas.
 Sin dadas gracias, con que Dios suele adornar las almas de sus siervos.
 Sin las que el ni se le niega en la miseria, ni se le excluyen. Sin ellas
 y con ellas se puede hallar la santidad. Y aunque es verdad, que son
 señales de santidad, por que se ordinario no se puede Dios sus do-
 nes preciar en vano mundos; pero no son señales infalibles, pues
 son compatibles con pecado mortal. Así lo supone el Apóstol quando
 mencionando varios dones y gracias gratis dadas, dice que todo esto de ne-
 da aprovecha, si que no tiene caridad. Si habiéndose un hombre, scilicet
mihi quodest. (1. Cor. 13)

De estas cosas huvieron muchas el P. Juan Maria aunque no de todas tenemos noticia, porque su peculiar humildad como lo que se le pedia todo lo que pudiera conculcarlo autendado de su lengua con el fin de que se propendiese solamente a las de estas gracias, que no pudieran del todo ocultarse por que se daban a conocer por sus efectos, que fueron el don de discrecion espiritual, y con otros interiores; lo 2º la vision de cosas cielos, y santidad, la vision de espiritu y don de profecia. Y quanto a lo primero antecedian lo que fueron sus novicios el concepto comun que todos tenian de que el P. Juan Maria les penetraba, y aminoraba los interiores: principalmente quando necesitaban de algun consejo, o remedio, y p[er]to por lo que enojamiento no se abrevian a manifestarle sus cuidados, y tentaciones.

850

De aqui resulta por una parte la veneracion, que le tenian como a un santo en quien miraban Dios, quien lo exaltaba sus cosas mas ocultas: por otra parte una gran confianza con que acudian a manifestarle sus conciencias, tentaciones, y afflictiones de espiritu. Por que si tardaban en acudir al P. por algunos temores vanos el P. los llamaba, y descubriendoles lo que les pasaba en su interior, les abria la puerta a la confianza para el remedio a su P. en sus tribulaciones de espiritu. Esto sabian los mas de sus novicios una por experiencia propia, y otros por relacion de otros. Conviene: y assi no havia ya quien se recatare de manifestarle al P. sus cosas interiores.

851.

De otras cosas quedan ya referidas algunas en el libro primero capitulo 17. Otro refiere el P. Feliciano Pimentel en su memoria, que años de diez en una de sus propias palabras, y en las siguientes = No solo hablo el P. Juan Maria en otras lenguas, que aprendio en Europa en Mexico, en la Tarascanca, y en California; sino que lo admirable de su lengua fue, que hablaba a muchos al azar: porque les sabia, y penetraba sus interiores. Y asi se ponen de esto, y aun en presencia de algunos PP. de Guadalupe le hablo a uno: y los presentes se habian admirados: porque sabian bien que de lo que el P. le hablaba era, de lo que tenia en el Corazon.

852.

Una persona Religiosa dixo: que un dia, quando era el P. Juan Maria Rector del Colegio de Guadalupe, se entro en su celda, y le dixo: que iba a visitarlo. Y aya de ver de lo la urbanidad, le dixo el P. Juan Maria: Pues en esto se podia hacer tal cosa. Que esto el Religioso pasmado, al oír esto:

porque era cosa que solo Dios y el dicho R. P. sabian. Y echando
le al pie del P. Juan Maria le agudero el anuelo, y alivio, que
le havia dado con aquel veneno.

En esta noche fue propiciacion, y para ver lo de
esta noche de las cosas, por donde esto baxado a la fuer-
ta unido de anuelo, y el R. P. de la concha, accedio que dos se fu-
eron quedando de muy abaxa a mucha distancia del P. Juan Maria:
el qual rebobriendo de improbit, se dio a los dos un morro a
la sala de teatro, que alli se divertian sus Cuadrinos. En nanen,
y lo hizo sentir. Luego llamando a uno de aquellos dos que
se haviam quedado muy abaxa le dixo: Ea levantete Hy y saca
da esa merca, que esta muy empotada. Iba este a sacarla con
una manga de la subretopa, y el P. le dixo: No luy, sacada con
la otra manga.

Este mandado obediente el Novicio comenzo a sa-
cudar la merca con la otra manga. Pero al punto estarno el P. Juan
Maria: Hi, hijo! que hace que la empotamos. No ve, que se le
aplatan los dazarnos, y piticos, que tiene en ella? Ea esto es
no ceja nada sin licencia. Que esta enfuso el pobre Novicio,
venidose cogido en aquel huecillo, y todo admirado, del amorci-
miento, que el P. tenia de las cosas ocultas. Pero aqui el Padre
le hizo una exhortacion muy pro veduta. Conto le el exemplo
de la Monja en demoniada, por que como sin licencia una le-
chuga de la muerte, en que estaba asentado el diablo. Y de aqui
de dudo doctrina, y avilose convenienter para no incurrir en aque-
lla falta, ni ser jactoso en quebrantar las reglas.

Alor dicho caso añade otro el P. Felisa-
no, que puso a un sacerdote de la compañia, que vivia en
Guadalajara. Hallaba este muy oprimido de una gran tribulacion in-
terna, y affliction de espiritu. El peso de ella le derivo en una cama, sin des-
cubrir su esperanza contra alguno para el remedo. En su mayor angustia
y desolacion, quedose dormido pero el sueño paso a vision: porque en el se le
represento el P. Juan Maria, que le estaba mirando, y acercandose a el, le
dica lo que debia hacer para alivio de su alma. Despues luego, y haviendo
lo que el P. en vision le havia dicho se desvio. Poco despues lle-
go a Guadalajara el P. Juan Maria, quando vino a morir. Acudio
luego el dicho sacerdote a vision de Padre a saludarlo: y por lo execu-
tivo de su accidente, no hubo mas luego, que para las precisas salubri-
dades de su vanidad. Pero al despedirse, le dixo el P. Juan Maria en
com-

comprendió, estas solas palabras: Hijo tu d'el no. Licho. Y conuicío,
 que esto es sobre lo que en sueños le havia dicho.

Capitulo XXIII.

856 Da salud el P. Juan Maria à muchos enfermos con su oracion.
 De lo dicho, en el capitulo pasado padernus inferis, que ~~se~~
 que la gracia, que tubo el P. Juan Maria de diuina espiritu, y es
 notable interior, puede con razon llamarse gracia de sanidad espi-
 ritual: porque la luz de Dios, con que penetraba y conuicío los inte-
 riores de otros, iba dirigida, à curar las enfermedades de la alma, que
 è por hamor, è vequenza, ocultaban los pacientes; y viendo que se
 les curaban, y decía el P. Juan Maria, quedaban remedidos con la
 curaja. Ahora veremos la gracia de curar en corporal, que
 tubo, para sanar à los enfermos conuicacion.

857 De estas quedan ya referidas ~~en~~ en el libro prime-
 ro: conviene à saber la salud, que comunico à un Colegial de San
 Ildefonso, mirandolo de un tabaco d'ello con solo respirar la cabeza, y re-
 zando con Evangelio. Y asimismo la sanidad del P. Juan de Pa-
 lauri ~~de~~ librandolo de un tabaco d'ello con la invocacion de la Señora de
 Loreto. Aque se añado la que por ha referimos, librandolo con la
 misma invocacion al H. Domingo Toledo Chupí. Ahora diremos
 otras, de que ha quedado memoria.

858 Entre estas fue muy sabida la que oíro siendo
 Provincial en la Puebla, y la refiere en su historia el P. Joseph Ma-
 riano de Villalobos por esta palabra: — Llego una tarde el P. Juan
 Maria à la Puebla à visitar sus Colegias. Luego que entro en el del
 Espiritu Sto, virtual al S. Sacramento: y sin diuulgarse à otra parte pido
 al P. Rector y un compañero, y fue al Colegio de S. Ildefonso con gra-
 de novedad de todos los Puertinos, que no lo esperaban entencer:
 y halliendo sabido la comunicacion à rezarlo, y encendado en las ca-
 teras, mandó su R. que lo llevasen derecho al enfermo apuesto
 del enfermo. Era este el H. Antonio Perez Coayuda temporal, que
 ala sazón estava enfermo de un dula de costado: sacramentado
 ya, y oleado, y desahuciado de los Medicos, y tan al cabo, que ya
 y sus compañeros los PP. Guadramitas le velaban, esperando su
 muerte.

859 Llegado al apuesto del enfermo el P. Provincial, mandó que
 se saliesen todos, y se dexasen solo. Salio la comunidad al tan-
 to à esperar à su R. si qual, haviendo estado solo con el enfermo
 un largo quarto de hora, salio al fin muy alegre, y dixo: No me

no me acordaba, que está muy olvidado. Así fue porque en 289
mandó luego al apóstrofo del enfermo los PP que acortamos, y ha-
llamos, succediendo en la cama: y así que no vio curarse, nos
preguntó: ¿quién ha estado aquí? Y dicitándole, que el P. Provin-
cial Juan María, dijo al enfermo: Pues yo estoy ya bueno. Y
desde aquel punto empezó à mejorar tan aprisa, que dentro de
poco está convaleciendo, y vivió después muchos años, reconoci-
ciendo su salud, y su vida debida á las gracias de su santo
Padre, que lo fue suyo en el Noviciado.

Otro caso sube por el tal y tal relación del
P. Antonio de Roa, quien debió la salud, y la vida al P. Juan
María, no con algún curativo, pues aun no estaba en forma; sino
preservativa por el libro del mismo, por un insulto apoplejico
que le amenazaba. Había venido de Tepic á regar de su
Colegio. Luego que entró en nuestro Colegio fue á visitar al P. Pro-
vincial que allí estaba. Luego que lo vió el P. Juan María, sin dar-
le lugar à una conversación, le dijo: Viejo después nos veremos:
vaya ahora à ver al Médico, y pídale, que le de una purga.
Así lo hizo: y habiendo tomado la purga experimentó con ella
buenos efectos.

En aquel día por la tarde lo visitó el P. Juan María: y pregun-
tándole, cómo le iba? Dijo el H. Roa que bien; pero que se abra-
zaba de sed causada de la purga. Mandóle entonces el P. que
tomase agua de río. Resistió el H. Roa: porque temía que
le haría de daños. No te hará mal, dijo el P. Provincial, bebula
que la necesitas. Así, que la tomase, y que la bebiese en mucha
cantidad, y de cada por entonces. Con este refrigerio discurrió
los humores ardientes, que lo abrazaban, reduciéndolos en otra purga
más copiosa que la primera, aunque quedó mejor: y dándole al
día siguiente las gracias al Padre, le dijo: H. Antonio no sabría
el mal que tenía, causado de los soles, aunque se ha regado
en los caminos. Ya te amenazaba un insulto, que te haría que
todo la vida. Pero de las gracias de Dios, que con la purga la ha pre-
servado. Así lo hizo el H. quedando reconocido al Padre, por
cuyo medio había recibido de Dios aquel beneficio.

Con semejante ~~que~~ gratitud quedó reconocido en
su vida la causa D. Pedro Vidales, cura de la Parroquia de aquella Ciudad
á María, S. y á su siervo el P. Juan María, por un mal, y accidente
recibió de la serena salud y vida. Hallábase en cama, de un mal
de los Médicos, por el mal de piedra que padecía, y deseaba, que lo
viv.

286 » viene el P. Juan Maria, no tanto por el dero de ser quanto por a
» plasas de teneros, que tenia, del sereno y uado de Dios. Pero sin que
» el lo llamasse, vino el P. murda del Dios. Y despues de saludarle con
» panvo le dixo: Señor D. Pedro lozezatenia algo de la gran Señora
» y emial se acabara. Ay Padre! dixo el enfermo: que con un dolo mala
» presta y yo ni fuerza tengo. Comenza luego el Padre a rezar la oracion
» de la Ave Maria: y al pronunciar en esta recitacion un nombre que
» avia al principio, ~~recitacion~~, y fin de la oracion, avio luego a fuerza una
» gran piedra con gran consuelo de aquel devoto Exclamativo, que
» al punto que se ~~buena~~ y ~~por~~ ayudando al beneficio que se hizo
» la Señora por la oracion de su hijo.

863 Este caso refirió en su tiempo el P. Feliciano: alude
tambien a un caso de siguiente. » llamaron a media noche al P. Juan
» Maria del convento de Sta Maria de guerra, para ayudar a una
» Religiosa, que estaba agonizante. Fue el Padre: y llegando a la ca
» mara, le dixo un Evangelio. Y luego biviendose a ella, le dixo:
» Siervo de Dios, que quida crete?: Respondio ella: Padre que me
» muero. Mirado el P. la oracion de Dios no sea floxa: levantate por
» la mañana, y comunica con la comunidad. Behio luego el Padre
» a su Colegio: y como si en aquel Evangelio le hubiese impendido la
» salud con la enfermedad se halló luego mejor, y pudo a la mañana levantarse,
» y comulgax, y vivió despues mas de veinte años.

864 Anadense a los dichos otros dos casos que aunque
no contienen curacion corporal; pero si espiritual de la alma, y los conto
el P. Juan Maria movido de especial luz que Dios le comunico para cono
cer la necesidad de las almas, cuya salvacion peligraba sino hubie
ran tenido prexemplo el socorro del P. Juan Maria. El primer caso sucedio
» estando el P. en las misiones de Texaunara? Iba una vez, cami
» nando solo, y de repente apreturo el paso, y llegando a la casa de
» una muger gentil, le pidió que hiziere lumbre para calentar a
» agua. Dicho ella de su pequeño hijo, axuogalora. Entanto el P. Juan
» Maria tomo agua, y bapuzo un pavelito hijo de la Señora, que estaba ag
» nizante, y Dios solo mocho, antes que llegara. De allí a poco rato murió
» y sin saberlo su madre, ni poderle contradir luego aquel dichoso pa
» vilito el bapuzo: y murió en el reino de los cielos. (P. Feliciano)

865 Otro caso sucedio en Guatimala siendo Rector de aquel
Colegio el P. Juan Maria. Havia ido un dia el P. a la hacienda de To
luquilla con el H. Remarido Ramirez que leia Grammatica. Y estando allí
» el comando de su Compañia que tomarse resambros, y le acompañare
» como para ir a parte de Pueblo de Tehuquila. Llegaron al Pueblo:

y pariendo por una casa, le dio el P. alampanco, enfermo a qui 287
hacer una visita. Entraron, y la visita era, ayudo a un Indio
enfermo, que estaba agonizando. Luego el Padre, y lo confeso, y
le ayudo a morir devotamente, hasta que en su mano entró
la alma a Dios. Entrando cumplida con esta obra de tanta la-
udat, se volvió el Padre a la hacienda. Pero donde conoció el H.
compañero que aquella no había sido casualidad; sino que el P. Juan
Maria con especial luz del cielo conocía el pedicelo, en que estaba
aquel moribundo, y movido de Dios salió a ayudarle.

66 Dato de este en este capítulo pademos inferir, que la gracia
o don de curaciones, que tuvo el P. Juan Maria no se limitó a esto, por
que habemos referido; sino que se extendió a muchos más enfermos, pa-
ra sanar la salud del cuerpo, y con ella también la salud de la alma. Por
que como en mas de treinta años, en que fue Missionero de los Tacauma-
res, y de los Californios vivió por la mayor parte solo con sus Indios, fa-
ciendo el regalo de las yerbas que en aquella parte se hallaban, y por tanto
muchas, hallaba copia en todas sus cosas para hacer bien a tantos
y otros enfermos, que en aquellos parajes se amparaban, y distribuidos de
Medicinas, y medicamentos, perdieran la vida, sino hubieran el socorro de los
curaciones, y exorcismos, con que el P. Juan Maria los sanaba.

67 Es verdad, que también aplicaba el Padre así en
pequeños medicamentos ordinarios de yervas, ungentos, bebiditas
y otros, de que podía hacer provisión a poca costa, para no faltar a Dios, pri-
sionándole salud para sus enfermos, quando esto se podria conseguir por
medios naturales. Pero aun estas lecciones la bendición de Dios, y las ora-
ciones del Padre, para aprovechar a los enfermos. Otras veces recibí de
un santo diácono para sanar de todo de la medicina curada, el bene-
ficio recibido por las oraciones del Oratio de Dios. Y quedo ya con firme-
za de esto lo que pondera el P. Feliciano, y refirió como se hizo que
la halló presente al sermón de las honras de el S. Profeta A. Elvira
Pobal Manuizegi en la narración siguiente, aunque da fin a esta
su infirme.

68 y Solusi me acuerdo (dijo) que dió el P. Orador las prodi-
gas de una raza de china, que tenía el V. P. en la California. No sé,
si pendero de su potencia, por tenerla, como si fuera una vasija de
oro, o de plata muy singular; o por ser singular como alhaja, que te-
nia el V. P. Y como por mi dicha tenía yo en mi poder la dicha ra-
za, y la tengo hasta hoy, como reliquia suya se me quedó impresa
en la mente el conjunto de las milagros, tan en la raza del V. P. Y para an-
famarlo mejor el Orador refirió el caso siguiente.

69 Visitó el Sr. Gobernador la California con nore que me

2) motivar. Recibióle el P. con las debidas reverencias y de
 1) Principo luego que llegó, y como asistido su Señoría, mandó
 1) al P. que le traessen chocolate, y que al Sr. Gobernador
 1) le echassen en la taza de China. Dijo el dicho Sr. Gobernador
 1) de la dicha taza, y con jocosidad, y respecto dixo: Meneo esta, P
 1) mo: no en la taza, sobebere si, pero en dicaca. Pex que se
 1) me dixo el P. dize? Aque respondió: Esa taza, P. mo, es de todo
 1) los buespedes, y de todos los enfermos. En una taza de VR los come
 1) dros à las Indias quando están quentito, y los punga a los Indios
 1) llenos de tubos, y a los blaquientos mas mundos, y del yerno
 1) de. Para todos es esa taza. Tenga una dicaca de chocolate
 1) y descomet P. mo la taza, para quando este en casa.

870

1) Fue el caso que el dicho Cortáez sabía

1) (porque era publico) los prodigios del N. P., quien los atribuía
 1) (según parece) à la dicha taza: porque las medicinas, que en
 1) ella daba, aprovechaban à los californios. Esta fama llegó ha
 1) desta Ciudad: por lo que solicité yo la presea, que, como dije, ten
 1) ge en mi poder: y obtiné y vendí, como presea de mi Ven. padre
 1) Padre Juan María con experiencia de que todas las pugas, que en
 1) ellas se dan, hacen admirables efectos. Tenga gran cuidado, que
 1) no se me pierda, aunque es tan conocida, por ser de la taza antigua
 1) de China Turca, y quoka.

Capítulo XXIV

871. El ilustrado de Dios el P. Juan María con el don de profecía
 Admirativa, y Divinativa en la gran amonía inteligencia todo el
 uno. Porque la palabra admirativa se deriva según el Diccionario de
 Calpiny uno, de la divinidad, ò de consistencia. Divino dicitur admirativus
et unum à nomine divini: quia divinum quiddam, et supra modum ali
quodlibet esse videtur fiducia peccator, aut occulta in lucem profert.
 Es proprio de Dios para su infinita sabiduría el conocer lo oculto, lo dis
 tante, y lo venidexo: y por eso, quien participa algo de esta sabiduría
 se llama hombre divino, ò divinizado. Y esto es, lo que por Santa lo
 deca Dios à su Pueblo: Annuntia ad vos venidexo, y abrenco
 que vobiscum sūt diver. Annuntiate, que vobiscum sūt in pchelon, et
 miris, quia di' estis ven. (cap. 11 v. 23) Dios es por participación de
 mandos justos, por que por la adopción de gracia son hijos suyos. Por
 lo que Dios en su Palabra: Ego dicit di' estis, et filii Exielis. Omnes. (3). 8
 Y por esto los justos, que como tales son hijos adoptivos de Dios, quando
 participan la luz profética con que conocen lo oculto, y venidexo, dize
 venidexo, y venidexo se llaman hombres divinos, ò divinizados, y con nom
 bre mas comun Profetas, ò videntes: porque ven lo futuro.

plidas despues ~~de algunos años~~. La una fue que en
 San ^{do} en la Yglesia con algunos PP. y hablando con ellos del camino
 προς de California, como quien hablaba de cosa cierta, buelto
 ala PP. y señalándole con la mano el suelo en el sitio frente a
 ala sede de la Capilla Lauretana, les dixo: Primos aqui han
de venir las ymnias de California. Pensaron algunos que aque
 era prado de ser; y no fue sino un anuncio prophético. Por que des
 pues de algunos años, quando el P. Vniverso Provincial, ha
 antiguo quando California; de los quales se quedó uno en Tepot
 Han algo enfermo. Pero despues sucedió que una tarde de repente
 lo pidió una mula, y caminó con prontezza a Tepotztlan. Hualto
 a su Indio muy apóstroado: confesólo en su Idioma: administró
 hólle los sacramentos del viático, y excomulgólo. Ayudóle a ir
 moxir, y por fin lo enterró en el mismo lugar, que havia señalado
 muchos años antes.

La otra prophesia fue doble por que fue hecha a dos
 personas anunciando los sucesos en parte un hombre, y en parte
 un animal. Eran estos HH. El P. Juan de Guendulain, y el P. Cle
 mente Guillen: los quales fueron juntos a despedirse de su ma
 do Maestro, que estaba ya de partida. Resaltólo con amor y
 ternura el P. Juan Maria: quien luego al abrazarlo les dixo. Quen
tenemos viejos, que los dos, que ~~los dos~~ irán ala California y la veeran;
pero el uno se quedara alla, y el otro se boluera. Como si dixese un
 plus de pues de muchos años: porque el P. Clemente Guillen de
 pues de haver leído suato de arte en Oaxaca, fue señalada ala Cal
 fornia. Aunque padeció naufragio, y murió en un canoá ala ca
 ra de Oaxaca, habiéndose ahogado entonces el P. Borito Guiz; pero de
 pues pasó a California, y trabajó alla muchos años en la mision de
 los Nortes. Pero el P. Juan de Guendulain, quando era Virrey de
 noval de la ~~California~~ mision pasó a visitar la California, y despues
 se volvió ala Provincia: viendo cumplida para su ojo la prophesia
 de su Sto Maestro.

Trasquiendo el P. se caminó luego a Valladolid
 y allí salió a pedir limosna por la Calle. En una de ellas se encontró
 con D. Juan Ponce Machado Prebendado de aquella Cathedral
 que iba para su casa, despues de haver cumplido un aniversario.
 Al verlo el P. Juan Maria le dixo: Señor D. Juan, muchas ve
ces lo he topado: quando pidiendo limosna para mi California,
sa vengari eno cabozepi ze, que se han cabido del aniversario
que a Vniverso me le hacen falta, y ami me savian. Quando esto el
Prebendado se respondió se hincó de rodillas. ¡Ha! ¡Pate! ¡Habla con el

hablo? Ya en la ma dicho, que me han cobrado carnis peses?
Aqui les he non si que yo me alegro en plestarlos bien en una lora per.
Y aduente esto solo el carbucho en que les haia embu ello, y se
le dio con mucho gusto, aduente de el espíritu de Dios y la mo-
saba en el Padre.

Despues que llegy a California el P. Juan Maria amuncio mu-
chas curas venidas, y vio muchas cosas distintas, y ocultas, principal-
mente la que de algun modo podian ser en pro, o en contra de las Californias,
cuyas noticias por la mayra parte se ignoran, asi por lo retirado, y distan-
te, en que vivia el Padre, como por haver muerto ya en este medio siglo
muchos sujetos, que pudieran certificarlos de muchas de sus profecias.
Pero por no negar del todo su noticia, se apuntaron aqui algunas de las
mas sabidas

Una de ellas fue la del barco nuevo de Californias, que
se perdió a virtud de una, y se ahogo el P. Benito Guiri, Chapand el P.
Clemente Guillen, y el P. Jacobo Boye, y otras personas, que una canoa de
que con aun estubo de como la costa de Cinabos Todo le vio en espíritu el P.
Juan Maria. Y si que pudieren haver recibido entonces la noticia de
esta desgracia, en abrio algunos cartas para pedir remedio, y socorro.
Una carta fue al Capitan D. Juan Redondo Salvadex que remitió en un
barco de buzo a la costa de la nueva España. En ella le avisa, que por ha-
ver pasado el tiempo, que se le fize el barco que escapaban, temia no
se huviese perdido (quida mal la lora y sombra, que ya tenia) Por lo qual
le encamaba, que con toda seguridad, y presteza remittiese el phrege
incluso al Señor Miranda porque importaba.

Remittio El dicho Señor D. Juan Redondo el phrege al Señor Mi-
randa, advirtiendole que por todo el contrato de la carta del P. Juan
Maria inferior, que su R^a ya sabia la desgracia del barco, si que le
huvieron dado noticia de ella por la brevedad de la fecha consecutiva
de la desgracia. La carta escrita al Señor Miranda no ha pasado en ho-
las demas. Pero por la que escribo al P. Alexandro Romano al me-
mo tiempo, avisa, que tuvo el P. noticia cierta de la perdida del barco
En ella le dice, que por haverse pasado el tiempo regular, en que
habia de ir el barco, no dudaba, que se havia perdido. Pero
que huviese buen animo, que no dexaria de haver en Aca-
pula alguna embarcacion del Perú, que pudiese comprarlo,
para suprir aquella falta. Asi se cumplio: admirando el Sr.
Alexandro, que, aunque en la carta habla como uno, y otro
uno, y otro asunto; pero el efecto mismo, y hablaba ambos de los

y como se convenga.

681
Junta

El mismo P. Alexandro Romano refiere que havia en
 Sibola una carta del P. Juan Maria en que se daba la guerra por lo
 lo bien que havia de ser, à favor de la California, quando se acordó
 como Promissales à una que conosci el dicho Sibola, para entonces
 mas el modo, en que se havia de ^{celebrar} un punto, que su ^{trayectoria} en una
 dula propiedad. Y sea que se fundaron Colonias de Españoles en Califor-
 nias. El P. Alexandro sostiene à esta determinacion, por ser un punto de
 de practica la fundacion de tales Colonias por las razones que se puenen
 en la historia de California. Pero temiendo, que no obstante se al-
 gado quiescan para la execucion de las tales Colonias, dice que aya
 punto no se pueda determinar sin el parecer del P. Juan Maria. Y pa-
 quanto fuesse noticia (por que lo havia oido decir) que el P. Juan Ma-
 ria estaba para venir á la Nueva España, pidió que se suspendie-
 se para entonces la junta. Así se hizo: y ya nuse hato mas de la Colonias
 Pues como la carta del P. Juan Maria al P. Alexandro vino en tiempo
 en que era imposible que huviera llegado á California la noticia de
 la tal junta infirió el P. Alexandro que sin duda con luz propia
 conosció el P. Juan Maria todo aquel negocio, y le embió las gracias por

682

Otra carta semejante se refiere que embió el P. Juan
 Maria al Sr. Virey Duque de Linares dándole la guerra por creida la
 misma que aplicó para la California. Recibió esta carta el Sr.
 Virey poco despues de haver hecho la timorra, quando era imposi-
 ble que pudiese haver sido la noticia de la timorra á California. Pa-
 den se conosció la luz con que Dios se la havia mostrado aun antes de
 haverla: para que pudiese llegar su agradecimiento poco despues de ha-
 verla hecho.

683

Capitulo XXV.

Referencia otras prophecias del V. Siervo de Dios

Aunque hai otras prophecias del P. Juan Maria con que predixó
 muchas cosas tocantes á la California; pero se omiten aqui por ha-
 ver fallado ya muchas personas, que pudieran comunicarme
 y no haver cartas, ó relaciones por donde constar de cierto. Y así pa-
 saremos aqui á referir algunas otras, que aventan o por cartas, ó por
 el dicho de personas verídicas que las supieron, y comunicaron de pa-
 labra. Entre ellas fue memorable la del naufragio de la flota en que
 se ahogaron muchos Promissales P. Pedro Ygnacio de Loyola, y
 P. Antonio de Figueroa Valdez, que murió por el año de 1714.

34 Habia sido entonces el P. Juan Maria ocupado como siempre 292
en la mudanza de California: y estando en exaacion tuvo un
sueño, en que le mostraron el naufragio de la flota, y entre
los naufragos un tambien ahogado a muchos de los naufragos, con
grande compasion, y dula de su oracion. Pero se acordó en guiso
porque en aquella, habiendo ya comenzado a celebrarse la Misra
sele aparecieron el P. Francisco de Alencaga, y el P. Pedro Ignacio de
Loyola. Y como el P. Juan Maria pensaba que estaba en el Pue-
quero, y le quisiese aplicar la Misra, sintiendose el P. Alencaga di-
xo que ya era a Dios, no la havian menester.

35 Esta noticia se tuvo por carta del P. Juan Maria
escrita al P. Provincial Gaspar Rodero en que se incluye otra pro phe-
cia. Porque la noticia del naufragio se tuvo en Mexico en el dia 10 de
Noviembre, en que como la fiesta del Santo como de N. S. y la equal-
da se 12 se abrió el segundo pliego con un manifiesto, en que salió de Pro-
vincial el P. Gaspar Rodero. Después al principio de Enero del año
de 16 recibió carta el Rodero del P. Juan Maria en que le escribia como
a Provincial supponiendo que ya lo era siendo así que esto no lo podia
saber entonces por carta de la Provincia. Y esta carta le decia el P. Juan
Maria, que uno de los viejos de California havia visto el naufragio, y
á los dos PP. ahogados, y como ya no necesitaban de Alivas: y que el P. Lo-
yola havia estado mucho tiempo, que el P. Figueroa en el Puerto, por los sa-
gos que llevo de haver sido Superior. Hállase presente con otros PP. a vi-
leer esta carta un sujeto antiguo, que aun vive, y testifica lo que queda
referred: y dice que se leyó la carta en la Vigilia de la Epiphania

36 Otro sujeto antiguo Profeso que fue su novi-
cia del P. Juan Maria comienza por escrito el caso siguiente:
Dice: que habiendo ido a ser recibido, llegó a Tepotzotlan a la
una del día. Y habiendo mandado el P. Juan Maria que le llevara
de comer, él respondió: que ya havia comido. Scribióle el P. Rodero
y le dijo: Viejo comá: y no diga que ha comido por la salchicha
y longanizas, que afriézo en la puente. Y era así, que como no
mucho havia allí prevenido su hambre con esta golosina.

37 En este mismo día, en que llegó por la noche entró en exa-
cion, y el devoto, que le cubre de cenizas, le contó, como el P. Rector
estaba antecediendo despedito a un oratorio, cuyas alhajas, y trastes
estaban, los que a él se le haviam puesto. Porque queriendo ser recogido
el Superior, le dijo el Padre: Deo deo, como se están: que mañana ven-
drá otro a ocuparlos. Alí se recibí de exaacion por el P. Rector a ver
an

- 299
- 1) asu oportuna novicio en su parento: y estando pareciendo con el
 - 1) le preguntó: si sabía el año de S. Mathias? Y respondiendo el que
 - 1) no, le dijo: Pues te pa viejo, que S. Mathias entró en el Apóstolado
 - 1) en lugar de Judas. Dete muchas gracias a Dios, que te chigu en
 - 1) lugar de uno, que despedimos el día antes de su vida, y
 - 1) estas exan sus alhajas. Pero mira, que los que Dios exa qd
 - 1) padecen mucho. (Y enchuye aquí el Infamante) Todo se ha
 - 1) cumplido, menor el sex S. Mathias: porque el dicho novicio
 - 1) ha sido un Judas.

838

Con semejante espíritu profético le anunció a un Pa-
 dre antiguo los muchos trabajos, que había de padecer en la Religión. Halla-
 base este Padre en un Colegio de los agustinos, y atribulado por algunas cosa
 dumbres, que allí le habían dado. Y para quitarle de cuanales le pidió al P. Fr.
 Juan Maria que le sacase de aquel Colegio, y le embiasse a vivir en
 parte. Compadecido el P. Juan Maria, le concedió lo que le pedía: y para con-
 fortarle en la paciencia, le dijo que se previniese, porque ha un de padecer mu-
 chas tribulaciones, y trabajos en la Religión. Pero que tuviese buen ánimo
 por que al fin vendría el consuelo de estar en la compañía. Todo le sucedió
 así como el P. se le anunció: y en cada trabajo, que le venía se consolaba
 con ella. Venían trabajos como yo nunca en la compañía. Pero le sucedió:
 porque después de algunos años de padecer luego la dicha de morir,
 como muere con quechus en la compañía.

839

Como la palabra fue una profecía del P. Juan Maria a
 donada a provenir con paciencia, y conformidad en la voluntad de Dios
 a una Señora principal, y viva, que vivía en Oaxaca. Visitó el P. Juan
 Maria Juan Maria desde Provincial, quando fue a visitar el Colegio,
 de Oaxaca. Y después de haver cumplido con las leyes de la urbanidad
 y modestia al despedirse, mirándola con ternura, y compadeciendo-
 se de ella, le dice: Ph! Señora! que vida te espera y que trabajos! Y
 díjole a llevarlos toda con paciencia y conformidad en la voluntad de
 Dios: que así se gana el cielo. Y en esto se despidió.

840

No imaginó por entonces aquella Señora los trabajos
 que crezian: por que se hallaba en prosperidad. Pero dentro de po-
 co tiempo se empezó a cumplir la profecía: porque sus negocios
 se mudó en otro, y comenzó en otro el amor, que antes le tenía, y
 le dio en la de adelante tan mala vida, que ya no lo podía sufrir.
 Después se llevó Dios a su marido, y con su muerte le vino con
 nuevos trabajos. Vióse en la de su misma casa, despojada de
 todos los bienes, agobiada de pobreza, y necesitada de cada
 cosa.

mora fue: que embiado a España un Agente, para solicitar el
 queros officio, el Agente que baxo, y se pechó el dicho queros de un
 cura de D. Matteo. Era entonces Provincial el P. Juan María, y yendo
 a visitar a D. Andrés de Cespedes su ego de dicho D. Matteo, comenzó
 este a lamentarse su desgracia de haver perdido su curato por la querebra
 de su Agente. Oyólo el P. Juan María, y levantándose para despedirse
 de él, y dándole una palmadita en la espalda, le dixo: Nó le afflicta
mi D. Matteo: que aunque no venga todo, algo vendrá de mi curato

Con esto se despidió, y dentro de breve
 vio cumplida esta profecía D. Matteo: porque presto tuvo cartas de
 su Agente en que le daba cuenta de su querebra, y juntamente le
 embiaba con un de treze mil pesos, que a él le debían en el Perú.
 Los quales cobró con seguridad dentro de breve. A que se añadió una
 cantidad de mar de mil pesos, que recibió por otra parte. Y así se cum-
 plió la profecía del P. Juan María, de que recibiría parte de su curato
 aunque no todo.

La otra profecía fue así: quando vino de España D.
 Matteo se vio en peligro sumamente de ahogarse un día por el mar
 por lo qual quedó tan horrorizado, que hizo ánimo firme de no volver
 más a navegar, y remanó. En esta resolución se mantuvo por diez
 años hasta que por el año de 70, estando el P. Juan María para volver
 a visitar a su curato, lo fue a visitar el hijo de D. Andrés Cespedes. Con el embio
 muchas saludes a todos los de su casa el P. Juan María: y segundo del
 obispo de la Señora Laureana se la dio, para que la llevase, y
 diese la una a su hermana, y la otra a su esposa D. Matteo Barrera:
 diciendole que la tuviese mucha devoción, y la guardase para quando
 navegase.

Después mudó su curato a D. Matteo este encargo: porque tal
 ánimo de navegar ~~no tenía~~ no tenía. No pudiendo contenerse, al
 día siguiente fue a visitar al Padre, y le preguntó: por que le embi-
 aba a decir aquello, estando el tan ageno de navegar? Respondióle
 el P. Juan María: No importa eso: guardela mi D. Matteo, y enguerra
esta devoción que la ha de merecer, y la gran Señora lo ha de favorecer
en la peligrosidad de la mar. Todo se cumplió como la dize
 el Padre: porque de allí a poco tiempo en aquel mismo año le fue pre-
 zosa embiar a su esposa a España, y lo que él admiraba, era, que
 desoyendo se seguía a los heros, que antes tenía de embiar
 a su curato. Desoyó a la Italiana: escapando antes de un peligro de sus
 manos de enemigos.

De allí pasó a España, donde también cupo de sus
 na

navios Franceses que arribaban cerca del puerto, y por fin de
 ellos, arribaron a las costas de Galicia. Allí fue el ultimo, y mas in-
 mune peligro que se experimento en esta, esta con la fuer-
 za de los vientos fue ganando hasta cerca de una peligrosa pe-
 nasquella. Duplicaron pieza, pidiendo al puerto seguro que es-
 taba distante. Derribaron el navio: y quando llego el peligro
 de que se iba hundiendo, acorrandolo D. Mathias de su propia
 va que la tenia en un dia de las horas de N. Señora, y de lo que
 le dio el Sr. Juan Maria, hablando con esta de los del navio, les
 dio: que estaria segura en aquella estampa que le havia da-
 do un Padre Santo, y que a ella se la presentara de parte de la Señora
si ellos prometian serlo mas devotos

Avista de peligro tan inminente aviguzada esto.
 de la confianza prometida que pedia D. Mathias: y al endon-
 ces, vane, el dia, rezando la oracion de la Virgen de Lucha, por
 que nos ayude. Comenzo él, y siguieronle otros: y fue como cuando
 se que antes de acabar la oracion, vieron la lancha, que venia
 del puerto a favor de ellos. Saltaron en ellas con la prisa, a que les
 obligaba el peligro. Y aunque algunos de los marineros se aboga-
 ron, por que no dexen a merced de se arrojaren al mar, pero todos los de
 mar, que iban en el navio se subieron en las lanchas con tal felicidad
 que acabaron de passarse a ellas se hundo el navio. Todos que sa-
 ron alegres, dando muchas gracias a la Madre de la misericordia
 por aquel beneficio: y mas que todos el dicho D. M. de ver cumplida
 en su persona la profecia del V. Sr. Juan Maria de Salvatierra

Capitulo XVI

De la estimacion, y veneracion de hombre santo, que
 en vida, y despues de su muerte llego a merecer el V.

Sr. Juan Maria de Salvatierra.

Del Santo Profeta Moyses dijo el Eclesiastico, que fue hom-
 bre amado de Dios, y de los hombres: Dilectus Deus, et homini-
 bus Moyses: y que su memoria permaneria, acompañada
 de bendiciones: Cujus memoria in benedictione est: quae super
 eum haec est hec semper ante a os sanctis in gloria: Similem illum
 fecit in gloria sanctorum: (Cap. 49) que le havia dado preceptos de
 su lei para gobierno de su pueblo: Tuisti illi coram populo suo
 que para este fin lo hizo santo por medio de la fe, y mansedum-
 bre de animo, escogendole para esto entre muchos hombres.
In fide et lenitate ipsius sanctum fecit illum, et elegit eum

omni cane.

Elogios semejantes podemos aplicar con la debida proporción al V. P. Juan María de Salvatierra; no pretendiendo igualdad; sino semejanza proporcional entre el sol y el sol de Dios. Dios de Dios, y de los hombres fue siempre el P. Juan María: de Dios por la acendradísima caridad; con que amó a Dios por toda su vida, desde que le amaneció el uso perfecto de razón; y procuró ya desde entonces el mayor servicio de Dios en la conversión de las almas, no contentándose con ser sólo en amor a Dios, sino procurando, que otros muchos le amasen, y glorificasen. Y si dice el Señor, que el alma aluzque: amans Ego dico quoniam me diligit (Prov. c. 8. v. 17) como podía no ser amado de Dios el que tanto se havia embeñado en amarlo sacrificando su vida, y por él en su mayor gloria, y servicio.

Fue también amado de los hombres por su y general benevolencia, con que decía los serenos de realidad a amados ándes, y procuraba el bien verdadero en cuerpo, y alma. De curulesa mayor benevolencia entre los hombres aquella mansedumbre, que con todos quedaba, sin jamas alterarse, ni enojarse con persona alguna, en tanto estado, que como penitente el Predicador de sus herencias, no tuvo jamás persona alguna entre tantas, con quienes trato, así de subditos, como de compañeros en la religión: así de Christianos como de Gentiles en el siglo, que hubiese contra el Padre la menor queca, ó antipatía; ante todo, le vivían agasadoros por su benedicticia y le amaban por amor, y affable mansedumbre; en la qual se alimenpo mucho a Moyles, de quien dice la Escritura: erat Moyles vix multum super omnes homines, qui mirabantur in terra. (Num. c. 12. v. 3)

De esta amabilidad nascen las bendiciones que con pasión á su bendita memoria. Agua memoria in benedictione est. illi mentes á Moyse via con erzar á bendecido: porque con su nombre se les acordaban sus beneficios, y la amistad íntima, que el tuvo con Dios, que hablaba con él como un amigo con otro. loquebatur Dominus ad Moysem, sicut solent loqui homo ad amicum suum. (Ez. 33. v. 11) Y aquí mentes al P. Juan María de Salvatierra en los copias, y referencias en los nombres del elogio que ha con bendita su memoria: el uno es ser Varon de Dios si lo precado en el nombre Juan, que significa gracia: el otro es su hijo amante, y siervo amado de María, como derivado el apellidado María aunque se llama su nombre: el tercero es ser Apóstol, y el vñder de nueva Sortes, como lo explica el apellido de Salvatierra.

654 *Præterea puer et hęcudita su memoria pœque enre nombrę
 esta entendiendo compendio, y recuerda de sus alabanzas. Y del
 justo dice David, que sea eterna su memoria. In memoria
 eterna su memoria. In memoria eterna erit justus: (Psal. III.
 de sua memoria dice el Sabio, que andara siempre acompañada
 de alabanzas: Memoria justis con laudibus. (Prov. 10. 7) Sea
 que mentas a un justo por su nombre es abrir la puerta a su
 alabanza. Así se ha visto en el V. P. Juan Maria de Salvatierra,
 cuya memoria es venerable, cuya memoria es piadosa, y cuyas
 alabanzas son continuas en la boca de aquellos que le conocen,
 y son glorias en los oídos de los que oyen referir su vida, y
 acciones Apostolicas. Prueba de esto sea uno de los Infamantes
 her: Estorci D. Churruarín Navariego, muchas veces citado en esta
 historia: el qual, al ungerse a un infame, abre la puerta con
 las alabanzas siguientes =*

» Aunque ha muchos años (dice) que fluxo el M.
 V. P. Juan Maria de Salvatierra, y con los años, y el tiempo se cobri-
 dan las memorias de sus hechos; no obstante la memoria del justo
 permanece eternamente; y en mi con especialidad por lo
 mucho que estimo, venero, y amo a este santo varon, Apostol
 de la California, y luz de esta Ciudad de Guadalupe: donde
 se hizo colobertimo por su santo zelo, predicacion, caridad, y
 virtudes tanta, que diruxo, todos los que tuvieron unos minutos
 de su R.^a publican sus noticias, aunque se tienen muchas libras
 de sus maravillosos hechos. Yo soy el menor, y me acuerdo de los
 que se vi practicar, siempre que me acuerdo, y aduiento en mi vida
 ya, con que vivo en mi estado, y particularmente en la caridad,
 pensando en la de tanto lo de mi P. Juan Maria de Salvatierra:

Hasta aqui el infamante: y podremos
 confirmar esta venerable memoria del P. Juan Maria con las
 cartas honorificas, que se recibian las personas mas autorizadas:
 como eran los Ilusterrimos Señores Obispos de Guadalupe, y Nueva
 Mexico, los Señores Presidentes, y Oidores de aquella Real Audiencia,
 Señores Pregoneros de aquella Sta. Cathedra, como
 tambien muchos Prelados Religiosos, y generalmente muchos Ca-
 balleros, y personas autorizadas de la primera nobleza, a los de Gua-
 dalupe, amo de Mexico, y de otros Lugares del Reino. Unos le
 escribian por la dependencia, que con ellos tenia sobre los negocios
 de

Esto se vio con especialidad al fin de su vida quando
 venia a Guadalupe a confesion a morir, y cargado en hombros de
 Indios: por que conuenio por aquellos fuertes ruyos de
 que el Padre Santo venia muy enfermo a Guadalupe, y
 acudir a encontrarlo en los caminos ~~de~~ y saludarlo en las pa-
 zadas abrazandolo con veneracion las manos, y la ropa. Y a veces era
 tanta la devocion de aquellos Naturales, que entraban a la
 casa del P. Cura, y ala sala donde estaba el V. Padre de rodillas
 abrazando las manos, y la ropa, y pediendo su bendiccion.

Esto mismo ~~se~~ se aduexo con mayor conueno y
 frecuencia quando llego a entrar en aquella Ciudad: por que ade-
 lantandole los precursores de su conducta, y avisandole que ya
 venia cerca el Siervo de Dios: commota en univera Ciudad, se
 amouio con esta noticia toda la Ciudad: y unvidandose
 unos a otros salian en tropas a encontrarlo fuera de los muer-
 gos de la Ciudad. Quirto a alli un inmenso gentio de can-
 do todos venia y saludaba a su amado Padre. Y al tiempo que
 entraxo se juntaron los affetos del gozo, y del dolor en los
 piadosos, que lo recibian: del gozo por ver a su amado Padre
 despues de diez años de ausencia: del dolor por la compa-
 nia que tenian de verlo tan enfermo, y adolorido.

Pues despues que lo acompañaron
 hasta el Colegio superfluo el decix el cuidado, y sobresalto
 que todos mostraban por verle a su amado Padre. Todos
 vivian en ciudad en su solitud de saber si me paraba, o si pe-
 ligraba su vida. En aquel meze en que sobre vivia no se
 evacuaba nuestro Colegio de piadosos Incaspedes, unos
 que lo visitaban con brevedad, otros que iban a saber como
 estaba, otros a ofrecerle sus personas, y sus haciendas si era
 posible para su salud, y total mejoria. Y entre tan-
 ta que plegaria, que oracion, que oracion por su salud
 no se ofrecieron, por dixerles por persona, y de todas parte
 sus y de votos.

Pero todo esto ya quedo ~~se~~ se hizo en su lugar
 como tambien las demostraciones de sentimiento, y ve-
 neracion, que todos hicieron en su muerte, y en dexas,
 y des.

dos casos, que nos descubren lo mucho que vales de la vida de Dios
las oraciones de sus Santos para favorecer a aquel que confiadamen-
te lo invocas. Yaunque ya se quisiere en la vida del V. P. Juan
Baptista Zappa; pero porque tuvo su parte el P. Juan Maria
en estos beneficios, por que igualmente fueron invocados para
ellos, por ellos dos amantes compañeros en el espíritu, y amados
hijos de Maria en la devocion; por eso conviene tambien referir
estos casos, como alli quedaren escritos

66

El primero sucedio en la Ciudad de Parague.
Covio alli en nuestro Colegio un estudiante secular pobre y
huérfano de padre y madre. Enfermó este herido de un
mortal tabaxillo en la virgen de la Concepcion de N. Señora.
Hallabase en aquel Colegio un Padre, que tenía unas pos-
sias lúbricas compuestas por el P. Zappa á honra del naci-
miento de Christo, y escritas de su letra; las quales le havia
dado el P. Juan Maria de Salvaticora, quando pasó á las Cali-
fornias. Compadecido por el Padre del enfermo, le lle-
vó aquellos versos sagrados, pareciéndole, que en ellos le
devaba una receta de salud. Mettiólos embuelto en
una cubierta debaxo de la almohada exhortando al en-
fermo que se encomendase á la Señora de la Concep-
cion, que con el título de la Señora de la salud se venera
en aquella Ciudad, y cuyo nombre templo se dedicaba al
día siguiente.

67

Aconsejóle tambien el Padre, que le hiziere una
proximera de ayunas los sábados, y rezarle su Rosario to-
dos los días; y que para que mejor se oyese la SS. Virgen pudiese
se por intercessoras las benditas almas del P. Juan Baptista
Zappa, y de su Santo Compañero el P. Juan Maria de Sal-
vaticora, que ya era difunto. Hizolo todo así el enfermo
interessa, que ya era difunto. Entre tanto la fiebre como su
esperando otras personas. Entre tanto la fiebre como su
temores, al principio con diminuto; pero después con tal ma-
litudad, que lo reduxo á punto de muerte. Sintióse con
velado, y perdiendo al fin el uso de todos los sentidos, llegó a
quedar sin movimiento alguno, ni havia la menor esperanza
de vida entor que lo curaban, que por instantes temian unmu-
erto, y aun se dudaba ya, si havia espirado.

68

En este ultimo trance llegó un Padre de la casa, y
tomar

Tomando unas gotas de aceite de la lampara de N. Señora de la salud ungió al enfermo con ellas en nombre de los dos venerables P. y S. de María, pidiendo á la Señora por los méritos de sus siervos, diere la salud á aquel moribundo, síle curó en día. Cosa maravillosa! A punto se le desató la convulsión, restituyese á los sentidos, començó á hablar, y á dar gracias á Dios por el beneficio, apagósele la fiebre, y convaleciendo en pocos días se restituyó á una salud perfecta.

El otro caso fué en materia bien diferente, y concurren también para el patrocinio. Luego en vida no se apartaron en el mérito. En cierto lugar del Reino sucedió que hallándose una mujer casada con algunos años de ausencia, que había hecho remaciolo, quando menor la esperaba, le llegó la noticia de su vuelta: y llegó á tan mal tiempo, que la halló mal ocupada en los mores mayas. Era la buelta del marido tan cierta, y probable, que con la noticia de su venida recibió también sus alhajos. Fue buda con tan mochinado nuevo, en que le iba no menor que la honra, y la vida, acudió á nuestra casa por consejo, y remedio. Deseo el Padre ~~agosto~~ consultá muy eficaz en la intercesion de otros santos compañeros; pero le, para que le sirviese de salvo conducto en aquel peligro, una carta que tenía del P. Juan María: aconsejóle, que interpusiese sus merecimientos, y los de su santo compañero el P. Juan Baptista Zappa, para alcanzar por su medio de la S. Virgen el velle libre de aquella deshonra, y peligro.

Correspondió al nuevo á la esperanza: porque pareció en lo imposible á los ojos humanos en el remedio, la Señora obligada de los méritos de sus siervos le dispuso de modo, que estando ya el marido á punto de salir para su casa, repentinamente le sobrevino un embarazo, que le detuvo un día. Sucedióle lo propio al día siguiente: y consecutivamente en los otros días se le fué embarazando su partida. Demanera, que sin saberse como ni tener causa bastante, solo por embarazo, ligero, se tuvo de detener qualquiera: tiempo bastante, para que la afligida mujer saliese de su ciudad: y hallándose cerca ya de aquel ignominioso embarazo, se viene también libre del inminente riesgo, que le amenazaba: por haverse valido con viva fe de la intercesion de otros dos santos varones, que

... *Pues como a esta ofendida lengua, y al alma*
disponen de un modo de valor la imitacion del Señor. No por de su
compasiva, para abrir puerta a los vicios, sino porque lo que se desea:
en los puntos de valor a todos para imitar de Dios, y tener nada
de muchas gravias. No esta a descomoda la mano del Señor pa-
ra concederlas, por los meritos de sus siervos, como ha sido en
nosotros fe, confianza, y reverencia en pedirlas, y aun-
que las gracias, y beneficios que se otorgan en utilidad de
los cuerpos son muy apreciables, pero mucho mas apre-
ciables son las que se otorgan al bien, y utilidad de la alma.

Pues este es el fin principal a que va diri-
gida esta historia de la vida del V. P. Juan Maria de Salva-
terra: el provecho, y utilidad de las almas, que se consigue
en la imitacion de su virtud. Para esta imitacion se propo-
nen en toda esta ^{historia} *exemplar de todas las virtudes, que nos de-*
xe el Señor de Dios, estan puestas en las huellas de sus operacio-
nes. Todos tienen mucho, que aprender en los exemplar vi-
tosos de esta que van referidos en esta historia. Los Prelados, y especial-
mente
los Religiosos, los Missioneros, y todos los fieles Chertianos.

Los Prelados tienen en la vida de este V. Pa-
dro de Dios, un dechado de prudencia, de caridad, de justicia
de misericordia, y benignidad para gobernar a los subditos. Con
estas virtudes consiguió el V. Padre muchos aciertos en su gober-
no, como testifican hasta ahora los que merecieron ser sus subditos,
y con ser van la buena ^{memoria} *de sus chitanerías, y prudentes. En esta*
memoria conviene el Apóstol, y a los Hebreos, y en ella a todos
los Prelados, que han de gobernar, que hagan memoria de su Prepo-
sito, y Prelados trayendo a la memoria los exemplar de sus ve-
ladas para imitarlos. Memento Prepositorum vestrorum
qui vobis locuti sunt Verbum Dei quorum instructio vestrum con-
ducit imitari fidem (cap. 13. v. 7.) Preposito Provincial, y Perlado
fue el P. Juan Maria en esta Provincia, y en sus exemplar en en

mucho que imitar todos los Superiores. ⁺ Los subdi-
tos, y ⁺ los subdi-
tos demas Religiosos, antes tienen mas copiosa materia, que ⁺ los, y
imitar en las huellas de sus ejemplos. No siempre fue Superior el
P. Juan Maria, pero siempre fue Religioso. Y así en su obsequio vi-
da

da deo imitacione apertor dno imitacione. Multo
 varior, et erto laboracionem quoniam hanc et devoti
 Romani subie la imitacione dolo danto. In hunc san-
 torum Patrum vivida exempla in quibus vera perfectio
 affertur, et religio et videtur quam modicum sit et pene
 prohibet, quod non agitur. Quia tunc in monasteriis san-
 torum exemplis de los Santos para confusio de nuestra tibrea
 y para advertencia ^{tena} ~~en~~ ^{por} ~~que~~ ^{con} ~~una~~ ^{causa} ~~de~~ ^{des} ~~que~~ ^{nos}
 nos debent mover al fervor. In singulari exemplis de los
 Santos, que axistunt a la claracion de los ejemplos de los Santos
 Dato sunt in exemplum omnibus religioni. et plus provocare
 nos debent ad bene proficiendum, quam Populorum numerus ad
 relaxandum. (lib. c. 16.)

malos

875

Que dire de los Mimoneos? Esto si que hienca
 copiosa materia, que imitar, y que seguir en los ejemplos de su vida
 apostolica: conviene a saber el zelo de las almas, la caridad, y mis-
 ericordia con los pobres, la paciencia en los trabajos, la prudencia en dispo-
 ner a nacer a las expediciones apostolicas, la pobreza en el humo
 aque se reyo por el bien de aquella nueva christiandad, la con-
 fancia en llevar hasta el fin lo comenzado: y finalmente todas a
 aquellas virtudes con que se usaba con Dios, para hacer e cumplir
 el duto del Evangelio e instrumento para la salvacion de muchas
 almas. Mucho tienen aqui que imitar los Mimoneos de Culifer-
 nas: pero tambien tienen que agradecer, para averter el P. abito.
 to la puerta para la conversion de una nueva gentilidad, y para ab-
 cido, y abogada las dificultades, que por tantos años retardaron la
 conversion de aquellas naciones. Pli laboraverunt; et vos &

876

Y finalmente el comun de todos los fides duca-
 nos, que fruto puede sacar de aquesta imitacion? Sacaran mucho con-
 to solo que saqueri la imitacion del Siervo de Dios en la ardiente e
 cordial devocion de Maria St Pa que como esta devocion es la llave del
 cielo, y la señal de predestinacion, y la que hace bien a vendurados en la
 tierra a los hombres, como se dice en las Escrituras: Beatus homo qui
audit me, et qui vigilat ad faciem meam quotidie, et observat ad pulchrum
est meum. Qui me venerat, vivit, et hauri et salutem alic-
mino: (cap. 6. v. 39, 35) por consiguiente, quien sacare por imitacion a
 la devocion de Maria, todo lo sacara, ni perdera mas que pedir, ni
 que desear: porque esta devocion es madre de todas las virtudes. Que-
nam ponemur omnium Mater est. (cap. 7. 12.) En esta devocion se
 casu.

~~...~~

caso para toda su vida: y por ello con ella se le vino con al sero
quinto todos los bienes. Venerunt mihi omnia bona pariter cum
illa et innumorabili honesta pecunia illius. (cap. c. 7. v. 11.)

Segunda Protesta

En conformidad de lo que edicte mas por extenso en el
Prologo, y en la protesta adjunta declaro aqui por fin, que
todo quanto va escrito en esta historia sobre la vida del
v. P. Juan Maria de Salvatierra, no merece mas fe, que
la que se debe ala autoridad humana, reservando en un # que es
todo la calificación, y definición de estas materias al poder falible:
de la Silla Apostolica: aunque conoçcaim en todo me sujeto
como hijo obediente de la Sta Iglesia.

Jhs.

Miquel Venegas



~~Handwritten text at the top of the page, possibly a title or header.~~

Handwritten text in the upper section of the page, appearing to be a list or a series of entries.

Handwritten title or section header, possibly starting with 'Liste'.

Main body of handwritten text, consisting of several lines of entries or descriptions.

Handwritten text block, possibly a signature or a specific note.



Extensive handwritten text filling the lower two-thirds of the page, likely a detailed list or report.

TABLA

de los Libros, y Capítulos, que se contienen en esta
Historia.

- Libro I, que contiene la relación de los sucesos de su vida. P. 1
- Capítulo I Su patria, y padre, nacimiento, y primera educación. P. 1.
- Cap. II. Principio de la educación del Niño Juan, con varios sucesos, hasta entrar en la Compañía. P. 5.
- Cap. III. Sumado Dios á la Compañía, et admitido en ella, y para con mucho fervor su noviciado. P. 9.
- Cap. IV. Pasa á proseguir su noviciado en Carinano, y lo acaba en compañía del P. Juan Baptista Zappa: á quien acompaña despues en sus estudios. P. 13.
- Cap. V. De su vocacion á las Indias, y providencia especial, con que facilita el Señor su assignacion. P. 17.
- Cap. VI. Embarcarse para las Indias, y sucesos del viage, hasta llegar á la Nueva-España. P. 22.
- Cap. VII. Pasa de la Veracruz á Mexico, comienza sus estudios de Theologia, y aplica con fervor á los misterios. P. 26.
- Cap. VIII. Muere el P. Juan Maria á leer Retórica á la Puebla, y aplica al bien espiritual de los Indios en la Capilla de S. Miguel. P. 33.
- Cap. IX. Buelve á Mexico á proseguir sus estudios, y la fama de Francisco Xavier de un peñitencial tabardillo. P. 39.
- Cap. X. Edifica el P. Juan Maria la Capilla de Nuestra Señora de Loreto en el Colegio de S. Gregorio. P. 42.
- Cap. XI. Sumador, que ha vivido despues la santa casa Lauretana de S. Gregorio. P. 47.
- Cap. XII. Acaba sus estudios el P. Juan Maria, y sale de Mexico señalado para misiones. P. 55.
- Cap. XIII. Funda el P. Juan Maria la misión de Sta. Teresa de los Guazacarin, y otra de S. Francisco Xavier en guades nabajas, y pubezas. P. 58.
- Cap. XIV. Hace su profesión, y sale á visitar las misiones de Cinaboa y Senoa, &c. P. 63.
- Cap. XV. Va por Rector al Colegio de Guadalupe, y comienza á pretender la Conquista de California. P. 68.
- Cap. XVI. Edifica el P. Juan Maria en Guadalupe la Capilla Lauretana, y aprovecha á todos con su aplicación á los misterios. P. 73.
- Cap. XVII. Pasa al Colegio de Tepotzotlan por Rector, y Maestro de Novicios, y lo que hizo en su religión educación. P. 78.

Cap XVIII. Se cuenta de nuevo el P. Juan Maria la entrada en California, y despues de mucha contradiccion consigue las licencias. P. 84

Cap. XIX Sale de Mexico el P. Juan Maria, llega a Guatemala, embarcase para California, y hace con felicidad su primera entrada. P. 89

Cap. XX Notase varios medios para descubrir, que aplica el P. Juan Maria, para asegurar, y adelantar la conquista de California. P. 97

Cap. XXI. Punticos la materia del pasado. P. 101

Cap. XXII. De los muchos trabajos, que padeció el P. Juan Maria, por asegurar, y adelantar la conquista de California. P. 112

Cap. XXIII. Viene el P. Juan Maria a la Provincia, entra de Provincial, y despues de visitar los Colegios para la visita de California. P. 118

Nota Los siguientes robos, se alteraron y aumentaron en el traslado. Pique sepa si quien como estan en el bandex.

Cap. 24. Puntico del pasado. (Ibidem) se aumento en el traslado.

Cap. XXV. Celebrase en su tiempo la comunidad entre las dos ciudades de Sto Domingo, y de la Compañia de Jhu. P. 123

Cap. XXV. Celebrase el segundo Año de la Comunidad en Sto Domingo con gran solemnidad. P. 128

Cap. XXVI. Puntico el P. Juan Maria la visita de la Provincia, y para visitar las misiones de California. P. 133

Cap. XXVII. Habia regobianse el P. Juan Maria, y se p. de e. alas California, donde trabajaba por diez años hasta la muerte. P. 137

Cap. XXVIII. El llamado a Mexico el P. Juan Maria, llega muy enfermo a Puebla xara, y muere alli santamente. P. 143

Cap. XXIX. Su enterramiento, y elogio, y aclamacion de santo, con que fue honrada su piadosa memoria. P. 147

Cap. XXX. Aggravase de la enfermedad, recibe los Sacramentos, y muere santamente. P. 151

Cap. XXXI. Celebrase su enterramiento, y se commueve toda la Ciudad en veneracion de su cuerpo. P. 156

Cap. XXXII. Decretanse honras solemniter al difunto por los Señores Regedores de la Ciudad. P. 160

Cap. 33. Trabajando los huesos del Sr. Juan de la Sta. Catalina. P. 163

Libro II que contiene la relación de su vida y	P. 165
Cap I Reflexión general sobre las virtudes y la vida de P. Juan María de Sabaterra.	P. 166
Cap II Consequencia de su grado de su vida y de su juicio de su forma.	P. 173
Cap III De la grandeza y juicio de su firme esperanza, y de causa de su exaltación.	P. 177
Cap IV De su admirable caridad para con Dios	P. 183
Cap V Su aborrecido amor por Dios y María.	P. 189
Cap VI Su eterna, y constante devoción con Jesús y Ma- ría, y con los Santos del cielo.	P. 196
Cap VII Su fervorosa caridad para con los próximos.	P. 203
Cap VIII De otros efectos de su caridad para con los próximos.	P. 209
Cap IX Su caridad, devoción, y amor con las buenas di- vas almas del Purgatorio.	P. 215
Cap X Reflexión de la visita, que hizo al P. Juan María, su amado compañero el P. Juan Baptista Zappa después de su muerte.	P. 219
Cap XI De su grande prudencia en los asun- tos de su gobierno.	P. 224
Cap XII De la virtud de su Justicia y otras, que de ella se derivan.	P. 232
Cap XIII Requiere otras virtudes de su justicia.	P. 236
Cap XIV Declara otras virtudes de su justicia legal.	P. 241
Cap XV De su Justicia Cardinal.	P. 246
Cap XVI De las virtudes de su Fortaleza.	P. 251
Cap XVII Declara otras virtudes de su Fortaleza.	P. 255
Cap XVIII De las virtudes de su Templanza Cardinal.	P. 260
Cap XIX Prosigue la materia del pasado.	P. 267
Cap XX Consequencia por algunos indicios de muchos favo- res que recibió el P. Juan María del Señor, y de su Madre Santísima.	P. 272
Cap XXI Prosigue la materia del pasado.	P. 277
Cap XXII De algunos de sus singulares milagros que se hicieron al P. Juan María de Sabaterra.	P. 284

Cap. XXIII De la salud de P. Juan Maria à muchos P. 284

enfermos con su salud P. 288

Cap. XXIV. Es ilustrado de Dios el P. Juan Maria con el don de profecía. P. 292

Cap. XXV. Retorno de las profecias de N. S. J. con P. 292

Cap. XXVI De la estigmatizaci3n; y venaci3n de su cuerpo con lo que en vida y despues de su muerte llego a merecerla. P. 297

de P. Juan Maria de Salvatierra.

Cap. XXVII De la estigmatizaci3n; y venaci3n de su cuerpo con lo que en vida y despues de su muerte llego a merecerla.

Cap. XXVIII De la estigmatizaci3n; y venaci3n de su cuerpo con lo que en vida y despues de su muerte llego a merecerla.

Cap. XXIX De la estigmatizaci3n; y venaci3n de su cuerpo con lo que en vida y despues de su muerte llego a merecerla.

Cap. XXX De la estigmatizaci3n; y venaci3n de su cuerpo con lo que en vida y despues de su muerte llego a merecerla.

Cap. XXXI De la estigmatizaci3n; y venaci3n de su cuerpo con lo que en vida y despues de su muerte llego a merecerla.

Cap. XXXII De la estigmatizaci3n; y venaci3n de su cuerpo con lo que en vida y despues de su muerte llego a merecerla.

Cap. XXXIII De la estigmatizaci3n; y venaci3n de su cuerpo con lo que en vida y despues de su muerte llego a merecerla.

Cap. XXXIV De la estigmatizaci3n; y venaci3n de su cuerpo con lo que en vida y despues de su muerte llego a merecerla.

Cap. XXXV De la estigmatizaci3n; y venaci3n de su cuerpo con lo que en vida y despues de su muerte llego a merecerla.

Cap. XXXVI De la estigmatizaci3n; y venaci3n de su cuerpo con lo que en vida y despues de su muerte llego a merecerla.

Cap. XXXVII De la estigmatizaci3n; y venaci3n de su cuerpo con lo que en vida y despues de su muerte llego a merecerla.

Cap. XXXVIII De la estigmatizaci3n; y venaci3n de su cuerpo con lo que en vida y despues de su muerte llego a merecerla.

Memoria

De algunas noticias que pertenecen a la vida del P. Juan María de Salvatierra y de las cosas de los materiales de la vida del P. Zappa

1) El P. Juan María de Salvatierra ornamento de la clarísima casa de los Condes de Salvatierra en Italia entró en la Compañía por el mes de Julio de 1666 tres meses después de entrado el P. Zappa con quien tuvo su Noviciado en el mismo Noviciado de Genova. Y desde luego que conoció al P. Juan Baptista Zappa entró con él en una Santa hermandad en Xpío y amistad de espíritu según el mismo expresa en el examen (dijo de su Sto Comp^o el P. Zappa por esta parte) en su muestra por una parte el aprecio q^o de él tenía, y por otra descubre los fondos de su propia humildad. — En su Dixi obras, dice, que avia examinado desde el primer mes de su noviciado el P. Juan Baptista Zappa, la una era averido cargando a un Hermano suyo de la Compañía llamado Juan María de Salvatierra. Este H.^o aviendo entrado en la Religión ya chispeando sangre del siglo, y recordando, q^o el H.^o Zappa no via venido jamás recibiendo de él y solo avia mamado la leche de la devoción a los pechos de Dios, y de María Santísima y que estaba mandando en el Noviciado: y sabiendo, que qualquiera pechador procura escoger algún Santo Patron. se acogió al arcángel jime del P. Juan Baptista Zappa, que lo estuvo cargando en toda su vida en presencia, como ausente con sus buenos consejos, ejemplos y oraciones. Este H.^o después de señalado para las Indias en Comp^o del H. Zappa tuvo la dicha de ser llamado con el nombre de su Comp^o: nombre q^o le hazia correr muchas veces viendo la grande distancia de uno a otro sintiéndose echado encima a muchas veces de voz interior estas palabras: Put multa nomen, aut muta more. O muda de nombre, o muda de costumbres.

2) Tuvo su Gobernado en el Colegio Chieri en compañía del P. Zappa (al q^o parece que informo de él las mas menudas circunstancias de su vida) y después consta que leyo 4 años q^o ma

mañita en su Prov: (no se sabe donde ni quando,
ni obispos de su tiempo) y concurrió con el P. Tappa
en Genova mientras estudiaba Filosofía. como se ve
era por la noticia siguiente. en el num 4.

3

Desde su Noviciado tuvo el P. Juan Ma-
xía vacacion de ir a las Indias: y a lo que parece
se fue al mismo tiempo en el navio el P. Tappa: por
que este en sus apuntamientos qdo recibió la carta de
asignacion para las Indias de gracias a N. S. por aver
se otorgado esta gracia pedida por el, y su compañe-
ro por espacio de 7 años desde su Noviciado. Y así di-
ze el P. Tappa en el Jueves de quier de la Inmuncion
de 1675. El Com^o Juan M^a de Salvatierra ha alcan-
zado la gracia de 7 años juntados en ir a las In-
dias. Alabamos a la Concepcion quissima: pues nos
ha otorgado la gracia pedida por 7 años hasta desde
el Noviciado juntamente. Tambien en el apunta-
miento del dia 14 de Feb. en q recibio la carta
de asignacion dize que reconocia esta gracia
como fruto de las oraciones de los H^{os} que avian
pedido por el esta Mexico y mas el M^o Salva-
tierra (y otros q alli expresa). Por donde se conoce
la estimacion que el P. Feria de su Com^o el P.
Juan Maxia &

4

Estando en Genova el P. Tappa estudiando
la Filosofía. salia frequently con el P. Juan Ma-
xía a visitar los Santuarios de Maxia S. S. Salte-
xon pues un dia de vacacion los dos a visitar la ima-
gen de N. S. de Loxeto, que esta fuera de la Ciudad
vieja al lado de un collado en alto de donde se goza
la vista del mar muy despejada. Entraron en el
Templo dentro del qual esta editada la Sta. cura
laureana al modelo de la original. Y puestos de
rodillas se quedo inmóvil el P. Tappa enagenado
con un dulce arpe. El P. Juan Maxia estaria del
mismo modo: aun q el, por ser quien refiere este caso
dize (collado e nombre) q el Com^o estaba cansado
de estar de rodillas: pero como veia inmóvil al
H. Qu^o Bapt, no se atrevia a despejarlo de aquel
misterio suyo en q reposaba. Salieron en fin después
de largo rato de la Yleria en ocasion de que gatta-
bur

puñados de vientos tendidas las velas para el occidente.
Se. Y el Sr. Zappa proxiungiu con grande emphasi
en estas palabras. En buen animo Sr. que esta se-
ñora nos ha de llevar, como van estas Navias, a pro-
ximidad de las Indias. Ha de venir su tiempo ha de ve-
nir su hora: y no ay sino prevenirse, y hazer pre-
paracion con digna paz a no impedir el viaje
hablaba como quien no acertaba a hablar palabras
mysteriosas. Por donde conorcio el Sr. Ju^o su tiempo
ayta ferido alu revelat^o de la S^a sobre el dicho viaje.
& Veanse los sentim^{tos} del Sr. Zappa V. Telo de almas

Qdo passo por Genova el Sr. Fran^{co}
Florenzia para Roma lozaron sus deseos estos
dos Santos varones. y el Sr. Juan Maria tuvo una assigna-
cion semejante ala de S. Xavier. y fue el caso que
entre los sujetos de la Prov^a de Milan, q^o avian pedido
assignacion para las Indias escogio N. P. Gen. solo a dos
q^o fueron el Sr. Zappa, y el Sr. Ygnacio Resta Theologo
de trece años. Hallabase erie a un coro qdo le fue la
assignacion de Roma. Y avirado N. P. General
del impedimento, q^o tenia entonces el assignado
mudo el decreto, y señalo en su lugar a el Sr. Juan
Maria de Salvatierra (et ceudit vox &). De esta assigna-
cion tuvo antes revelacion el Sr. Zappa: y envió
de embiar el para bien al Sr. Resta solo embio al
Sr. Juan Maria &.

Despues de assignado para las Indias recibio los
sagrados ordenes, y celebró su J^{ta} Misa, de que no
tenema noticia particular. Acompaño al Sr. Zappa
en Genova en todas sus comexias de los santuarios, y en
do el a dezir la Misa, y el Sr. Zappa a ayudarla: ordinari-
mente fue algunas vezes a dezirla en el Palacio de
la Piñera Madre de Virgine Lomelina Doña
Madre del Principe D. Roderic, en cuyo Palacio se guar-
daba con una veneracion visicada en su capilla la mila-
dosa imagen de la modestia q^o fue ordenada del Sr. Bal-
yora imagen de la modestia q^o fue ordenada del Sr. Bal-
yora De Loyola &. Tambien la fue a dezir al Sr.
del mundo consultando su consi^o para pedir consejo
ala Señora sobre la eleccion de navio qdo el Sr. Juan
Estepano Zierro remitió esta al voto de los Misioneros.
y el decreto d^o el Sr. Ju^o su^a aniversario con su compa-
nero en el mismo voto de dezir el M^o q^o enogere el
Superior: q^o fue el q^o venia a cargo del Cap^o Carrerin.

En la navegación de Italia para España, y de España para las Indias executó su zelo en Compañía del P. Zappa con suvito fervor, que uno y otro ganaron desde entonces el nombre de Apostólicos: nomenclatura, que conservaron, y aumentaron en la nueva España. Llegó al puerto de la Vexa Cruz Viernes 13. de Septiembre vespere de la exaltación de la Cruz, donde padesció las incomodidades, que quedan referidas en la vida del P. Zappa. Llegaron a Puerto Rico Día de la Purísima: aviendo salido de Cadiz: el día Jueves 11. de Julio, y entrado en el Navio Lunes 7. de Julio, día en que canto el P. Zappa su Misa. De Genova salió para España Sábado 27. de Mayo. Día de la S. Trinidad padescieron una tormenta & Sábado 8. de Junio vespere de pentecostes arribaron al Puerto de España Alicante por ruz de una esquadra grande acompañada con otros Navios bucos; y allí como en la navegación mocho sepan zelo & P. Llegar al Estrecho de Gibraltar fuieron un ~~caño~~ ^{viento contrario} no la dexó embocar, y por esto se abrigaron en el Puerto inmediato de Gibraltar. Venere allí la Imagen de N. S. de Europa donde acuden por mar, y tierra muchos peregrinos: llamada así por ser situada en un Templo como de los de azabuz cerca de la Ciudad de Gibraltar en la punta de tierra más cercana al África (es extremidad de la Europa, y sirve este Templo de Fortaleza como de Castillo para defensa de toda España. Desembarco alguna gente a tierra con 2. Sacerdotes el P. Zappa y P. Juan M.ª (avian pedido al Señor era causa de no parar a vista de Sanruaxos, donde huviere Sanruaxos celebres de la S.ª en que se despuerren a vista de la. Como les sucedió a vista de la Illa Mayorca, y menorca, y otros puertos cubriendo de repente el viento por que los bucos de N.ª hicieron su estacion y vuelta a la S.ª aux desde el mar & Pedro en Gibraltar la hicieron personalmente celebrando uno la Misa por el feliz viaje, y comulgando el P. Zappa: y al salir de la Illa resando con la pellana el rostro de la S.ª & dispararon pieza de leva, por que vino el viento deshecho con que pasaron felizmente el estrecho, y entraron en Cadiz en 13. de Junio de 55. Muxto para la tarde. Inmudo de Capuf.

En el camino de la Veracruz a Mexico padecio la
encomodidad de ser quedado en la villa de P.
Zappan. P. Juan Pedro. 30 p. M. Suredon, y Salicion
Sabido de S. Mateo. Suro de las aceras y venteres &
y el del Picobondado, y los vientos al Spa de comex, y
no venian mas qe dos vollos para J. & P. Manuel
de Villabona. P. Suredon qe lo acababa de ser de India
en 1717. en cuyo lugar quedo el P. Alvaroa. De los bien-
pa. P. Suredon. P. Suredon qe quedo en la villa de P. &
Salicion de la Puebla dia de S. Diego. Llegaron
a Mexico en 1 de Octubre. Y en la ultima jornada
al rezar vespers de los S. Angeles. razonaron de
los beneficios qe avian recibido hasta alli por medio
de ellos. Salieron a recibir la mision el P. V. Prov.
Diego de Medina, y el P. Agustín Franco: y los dos
se les fueron juntam^{te} los ojos y razonaron a via los
dos S. S. Vaxones Zappa, y Sabado era cuya modestia
grave, y aleyre cautivaba los corazones en su amor
y veneracion &.

Entra el P. Ju^m en el Colegio, y comienza
su estudio de Theologia con el P. Zappa. Sabado
19 de Octubre. En ellos fueron compañeros en la de-
vacion de las flores, en las visitas de N. S. de Guadalupe.
y en los ministerios Apostolicos. Fizo con el P. Zappa
mision en la Caxel a los presas con maxima viltosa fute.
y al fin canto la Misa volvia a S. Ignacio, y fue por todos
los calabozos con puxando a los malos espiritus, a peti-
cion de los reos, y vivian espantados de ruido de cade-
nas & y lo demas qe se refiere en la vida del P. Zappa.
con quien continuo en el tiempo de sus estudios el
exercicio de la doctrina en la Caxel, y en las calles
los dias de fiesta con qe se exercieron el nombre
de S. Agostinos. Casa del pimentillo de S. del Monte
con el P. Martin de Perteria &

En su 1.^o y 2.^o año de Theologia se aglio ena-
da de ocupados de estudio de la lengua mexicana: de lo
qual se le ocasiono una buena manifestacion qe opere
adivi en el caso siguiente. Avia venido orden de N. P.
Gen. Juan Paulo de Oliva, para que en la de xepita ve-
rez del P. Juan de Burgos (que fue por m. a el Profeso
mas antiguo de toda la Universal Compania) fuere
asistido de un sacerdote qe supiere la lengua Me-
xi.

según era ventajosa su capacidad, y grandes susta-
mentos.

Premio la Señora de Guadalupe esta obediencia
con empuje por medio del P. Jappa un querido amo-
roso: Cogitabamene et cogitabo de te &. Veanse las
cartas. Y el P. trabajó allí mucho en confesiones,
y ministerios, y en su clase plantando entre los
estudiantes la devoción de las flores de María, a que
lo alentaba su Sto Comp. con cartas. Veanse.

Cumplido un año de letura volvió el P.
a México por vacaciones a entrar en 3 año de theolo-
gía: y a entrar también en nuevas pruebas de paci-
encia, y renuncia, en un mortal tubardillo q' tuvo.
Pecó aquel año en el Colegio R. de S. Alfonso
este contagio: y los enfermos todos clamaban por
confesiones con uno de los dos Stos Comp. anduvie-
ron ambos con gran zelo confesando a todos. Entre los
q' se curaron al P. Fr. M. fue uno q' después de sano
entró en la Comp. y murió Profeta de ella el P. Fr. Di-
ego de S. M. Este alabado la confesión le pidió al P. le di-
xere un Evangelio. Díxoselo al punto, y con el se curó.
No la salud; pero recibiendo el en su enfermedad,
por q' instantáneamente se le pincharon los dos dedos indi-
ce, y pulgar, con q' avia rogado la cabeza del enfermo,
y comenzaron a salir materia. Sintióse luego herido
de un grande escalofozo p'curar a ò indize de la fiebre
que ya tenía. (quitole el mal como con la mano) (pero otra
mano invisible se lo quitó a él.) Fue luego al Colegio y
levado aun estando de la enfermedad, no habiendo
de muchos dias. Visitólo el Dr. Lina Médico del Colegio,
y uno de los mas afamados de México. Reconoció la ma-
lignidad de la fiebre, y dijo q' era q' vezes mayor q'
la del P. Florentin Alberca que avia muerto de tubardillo
tan maligno, q' lo mandaron entrar luego a curar.
Y el Sr. Juan María se avisó también avisado al P. Alberca: de-
quien se le pegó el contagio al mismo Dr. Lina, y en pa-
ses murió, y se llevó con sig' también al Médico q' le curó.
Estando pues el P. Juan María ya en la cama cuando a vi-
sitarlo el P. R. Ant. Prieto, y como notase, q' no avia
en el aposento ninguna imagen de Sto mundo se bu-
calle alguna: y no se halló más q' un cuadro viejo de
s. Javier q' se puso a la cabecera del enfermo para
consuelo. Recibió el P. luego los sacramentos, y lle-
gó muy en breve al ultimo peligro en q' otros de mu-
ria.

cado, y sin esperanza de vida: por lo qual mandó
 el Medico, que le diesen a comer lo que se le antojare.
 Dijo lo al enfermero: respondió el P. que nada: y
 lo el mandando con la autoridad de su oficio le dio
 que apetecía. Pidió el P. una ensalada de lechugas
 cocidas con vinagre fuerte. Dieron las, y fue cosa
 maravillosa que cada bocado que tomaba le pa-
 xera, que sentia interiormente una mano, que se iba a
 pasando, y sacando de la cabeza todo el humor ma-
 lizo. Acabo de cenar su ensalada, y acabose la
 fiebre. Pidió luego licencia al enfermero para ve-
 rse e ir a dar gracias a la tribuna. Pero el H^o por
 no dexaba de mandarlo que durmiese: y el obedien-
 te durmió toda la noche con tanto sueño como
 un sano. Viólo el Medico por la mañana, y hallólo
 con fiebre: y pareciendole sospechosa por su repen-
 ta salud, volvió al día siguiente, y de la sola que
 milagrosa, por no parecerle medio proporcionado
 sus lechugas en el estado en que estaba para tan re-
 pentina salud. El Autor de este milagro fue S.
 Xavier, el Mediano que lo impetó fue el P. Za-
 ppa: contentan este en su sentimiento, y aquel en su
 informe: el qual concluye en su informe pidiendo
 perdón del aver sido prolixo en la narracion. Y con-
 cluye: Pero me dexo llevar de los afectos de rever-
 encia devota e imitador (el P. Zappa) y juntamente de
 la obligación de deberle la vida (a S. Xavier) por las
 mercedes de este gran Sto. el P. Fr. Baptista &

En este año 3^o del P. Fr. M^o, y a de
 de Julio. Aviala de hazer el P. Zappa, que solito la me-
 dida, y la imagen con su nombre, y concluido su acto lo
 señalaron a Tepozotlan, y allí le dexó el P. Juan Ma-
 xia la encomienda: y ella edipio de limosnas, y se de-
 dió el día de Enero del año de 1660. De todo esto
 se halla la relacion en la vida del P. Zappa.
 Concluido su examen de profesión
 fue señalado el P. Juan Maxia para las misivas de
 los Chiriquas: y salio tan solo, que solo llevaba en su cam-
 panilla al Ángel de su guaxela. Dexo sus petacas con
 los ornamentos y demas menesteres al cuidado del P. Zappa.
 para que solo residiese en la primera regua, y en que
 dio un camino tan difícil, tan incognito para el P. Zappa,
 y tan dilatado como de 400 leguas solo, y sin compa-

de car.
 lla.
 de la orde.
 de mil veces
 el P. Fr. M^o
 de las lectu-
 pa de las ora-
 de los el
 P. Zappa, y
 de la comu-
 las le tenia
 el P. la man-
 quita en la
 casa, y a
 esta mano
 atribua el
 P. el mila-
 go, q; de
 cia sus
 buccido.
 bulos el
 P. Zappa
 con las
 lechugas:
 las de
 aviala de
 el mundo

libro escrito por el P. Fr. Maxia
 de la vida del P. Fr. M^o
 de la vida del P. Fr. M^o

Sabados en la casa de Loreo con un hijo por ultimo
ano de N. S. el reduzido a f. se bautizo con un
bautizo, y que lo puse en la salvacion, muriendo, de
pues de recibido el bautismo, con una buena mu-
erte.

13
+
en su
Zapato

De la mision de Sta. Ines paso el P. por obe-
diencia a fundar otra de Gentiles, q. en abun. ya alq. q.
catholicos. Señalaxone el pueblo en el centro
de un llano arenoso. La casa prevenida era una po-
bre enramada sustentada sobre pocas pilones de esta-
ca. Recibieronle 40, o 50 Indios medio mansos y me-
dio barbaxos: y lo recibieron mas con disposiciones
de guerra q. con insignias de paz por q. lo recibieron
los Indios solos sin sus mugeres, ni muchachos, y con
las armas en la mano: señal todas de recibido con
poco asgado. Entró el P. en su Choza con la alegria,
con q. pudiera entrar en el Parayso. Rodearonle los
Indios en contorno, como es usanza entre ellos: y assi
se echaron a dormir sobre la arena entrada la noche.
Duraxiendole el P. alguna ~~algun~~ con que edificaxlos
a su costa, de camino tomara una disciplina
con los reos q. por desperaxon los Indios, q. sepul-
tados en un profundo sueño le hazian valentine-
la al rededor del cobertizo y se horrorizaxon con
la disciplina de modo que al buxarlos por la mañana
el Padre a ninguno halló de todos ellos, y le dio esta
solucion por mas de 4 meses: por q. aun q. un grande fa-
tiga los buscaba, si accidentalmente topaba a alguno
lo mismo era descubrir al P. que echax a huir con tanta ve-
locidad q. era imposible darle alcance: y ni por señal ni
por agazajas podia conseguir de alguno q. le oyese. En-
q. trabaie a paz de muerte. el P. y aviendo en este exerci-
o un extraordinario de los Indios llegó a persuadirse era castigo
de Dios por las repetidas instancias, que avia hecho a los Superio-
res para passar a la mision de gentiles: tanto, que el V. P. Anto-
nio Naves le reprehendió alguna vez por esta instancia. Pero
lo cierto es, que quiso N. S. orxarse en aquellas apostolias misiones
por el camino de la cruz, y consiguere los trabajos, q. fueran el re-
luzir a otros las almas. Venioso en fin la dificultad: y fundo el
P. no solo una, sino varias poblaciones de xpianos nuevos baptiza-
ciones, que han sido de pues el erudo de ella contra los
avillos, y guerras repetidas de los apostatas. Nada de esto en

la lengua en defensa de la fe y de la Religión católica. Dijo de
18
que eran innumerables los trabajos que él al P.
padre de el Sr. de el Sr. en esta misión. Muchas días se fue
por no comula más que una especie de harina y ración del
maíz de Indias, y llamaban en su idioma pinah, que es el que
pasa que se reduce el maíz molido, y así cruda sin más ración
lo comen. Otra vez se recibía del meollo, y cruda en
de una benecar de la ración de la tierra que llaman en el Rey
no crates (nombre mexicano). Y si al cabo de seis u ocho
meses llegaba a recibir algún ración de linarna, y le murmuraba
alguno de los P. Misioneros más cuanos, aquel día era
en la mesa opipara el plato más racionado el de los ma-
chazado, según lo llamaba el P. que no era otra cosa, sino un
pedazo de maíz machazado, y después cubierto con un
quijarro sobre otro, sin más sal, ni sabor ni especie, que la
que preparaba la buena hambre.

Ocasión hubo en que quiso aceptar la subvención
19
nueva haciéndole una olla muy racionada, y para esto en vez
de las especies, y avía de echarte, lo dispuso con una porción
de cebá: de calidad, y aunque lo como el P. por no desaynar
la buena voluntad, con que se puso a quitarlo el Indio,
y por mortificarse, de allí a poco rato le rebolvió de tal suerte
el estómago, que con grandísima ansiedad hubo de volverlo
(viendo antes con mucho por removerlo) y luego enteramen-
te el cibo coagulado, y reducido a una pelota. Con esto, entre-
mos, y otros perdió, según decía el P., totalmente el gusto: de
modo que después, siendo P. y M. de Novicio, le mandó a
su Padre de sus subditos tenerle cuidado en la cocina, de
que se racionase bien la comida, por que aaxte un P. gra-
ve de la casa de que no iba buena. Y con esta ocasión del
rubio el Sto P. a este su subdito, lo que le avía pasado en
misiones, que se avía sido causa de que perdiere el gusto: ana-
driendole que a su galada todo que avía fuerre ave, o pez
agua o dulce todo le sabía a tierra.

20
Ni solo en el gusto, en todo lo demás aspiraba
al rigor de la mortificación. Con viva ansiedad quiso estable-
zer el P. entre sus Indios, que algún faltase al Sto. sacrificio
de la Misa el día de fiesta, y así no amoviere a la explicación
de la doctrina cristiana le dice en su Micaldes la ligera
penitencia de seis azotes. Pero es aquella nación tan su-
berbia, que offados le respondieron que se los dieran a
el los azotes. Tomo el P. esta valakha con tantas veces,
que todos los días de fiesta por algunos meses, se despojaba
de

de donde se la cogieron, y recibía en las espaldas de mi-
no dolor Indios barbares el numero de azotes, que avian
de repañar entre los Indios, que saltaban. Fue de tanta
estancia este su exemplo, que se movieron de superior im-
pulsos los Indios, y enterados cada dia mas en el amorci-
miento de nuestra S.afe, le pidieron perdon de lo mal
que avian hecho, y no le permitieron mas hazer cosa se-
mejante: y confirmaron ser muy puerto en razon que fue
se castigado quien por su malicia fallare a oír la M-
sa, y a la enseñanza de la Doctrina xphiana: y así gra-
ficaron, y establecieron despues ellos.

21. ² Bto Vivian esta nuevo xphiano
cada uno (con grande brutalidad) en una cueba, o caverna
cavada en la tierra, y separadas algunas veces una de
otras. Sabia el P. por la mañana a Saludarlos, inclinán-
dore para esto ala boca de aquellos hoyos, o cuebas, y
avian hecho para su habitacion. Preguntaban ellos en
voz muy enronada: que quieres aqui? Quiero veros, de-
zia el P., y saludaros, y ser vuestro amigo. Replian ellos:
vete, vete, vete de aqui a otra parte, y con esto lo despe-
dian. Este linage de gente barbara domesticó el P. Ju-
nacia con su trato amoroso, y caritativo, y reduxo a una
Christianidad firme muy razonable, firme, y constante. Y
para consuelo sollicitaba muy amenudo con sus car-
tas las oraciones de su santo Companero el P. Zappa:
el qual desde su union de S. Gregorio negociaba con or-
aciones ante la S. Lauretana los felizes proyectos de
aquella mision.

22. En esta trabajo el P. Juan Maria por espacio de
casi 3 años hasta que alor principios del año de 98 (en
que se abrio nuevo Gov. a 9 de Enero) lo sacó la obediencia
de la mision, para que viniere a ser Rector del Cole-
gio de Guadaluara. Y por este medio lo disponia la di-
vina providencia para la nueva empresa, y conquista de
la nacion de las californias. Esta empresa le profetizo el P.
Juan Baptista Zappa en la ultima carta, que le escribio
antes de morir: que fue alor ^{15 de Nov. de 97} principios del año de 97
en la qual leia de profetizar el P. su propria mu-
erte, que fue a 13 de Feb. de aquel mismo año. Se dice
que ya llego el tiempo de encendex la luz de la fe en
las californias, y así que se prevenga con el viatico ne-
cessario de virtudes, que se pide tan alta empresa. y
juntamente se acuerda, que no se olvide de plantar
en

en las Californias su cura a la gran Madona Maria St.
de Loreto: expresandole con aquellas pala-
bras del Palmo Sicut que trae tambien en su scilicet.
Por: Distribuite deum erit ut enaxerit in progenie
altora.

3) Esta profecia de la entrada en las Californias no
solo la expreso el P. Zappa con la pluma escribiendola al
P. Juan Maria; sino que aun antes la hizo expresar con
el pincel en un gran lienzo, y hizo colocar en la escalexa
de S. Gregorio: por y sin decir a nadie su intento mando
pintar en el dicho lienzo una península o punta de tie-
ra y sale al mar bañada por ambas costas de su agua
En ella una Sta Casa de Loreto, y muchos Indios de Inu.
dos en la playa, y un Baxco con algunos Jesuitas, y valle
quando a Venet. Ninguno entendio por entonces el mystico
de esta pintura hasta que viniendo de las Californias el P. Fr.
Maria a ser Provincial solo declaro a un P. grave muy con-
fidente suyo, (P. A. R.) a q^{no} dio noticia de la referida carta
que le escribio el P. Zappa: y como se vio cumplida su pro-
fecia en la conquista de las Californias, y fundido el P. con
la advocacion de N. S.ª de Loreto.

24) Alentado con la dicha carta comenzo el P. Juan
Maria a solicitar la conquista de aquel nuevo Reyno. Yavien-
do concluido su Rectorado de Guadalajara, paso a ser R.
y M. de Novicia en nro Colegio de Tepoztlan (muerto ya
el P. Zappa) Parecia impropósito irse a los ojos humanos
el paso a la California con el nuevo empleo del P. Juan M.
entrarian de mas en la Prov. y desiendo en toda ella los
de los de no permitirse jamas aguiarse por la vida esperan-
za y tenian todo, de queavia de amoldar en un solo mu-
chos Jesuitas anunciando a todos su espíritu. Pero el hecho
mostro, que lo deo Dios a las arcasias de Mexico para que
facilitarse, lo y parecia imposible, y en muchas ocasiones se
avia solicitado en vano. Para con la grande opinion de
santidad, que tenian del P. P. en Mexico halló dispuestos
los animos de los hombres mas poderosos, y de las cabezas pri-
meras del Reyno: para que unos con sus caudales, y otros con
sus ordenes, y mandatos se embarazasen en las grandissimas
dificultades, que se ofrecian en la navegacion a California:
no siendo la menor de todas el parecer de la consulta de
Provincia, que estaba sempre de contrario juicio, y no huvie-
ta

za debido al del P. Juan Maria à no hallarse este presen-
te, y representar con el espíritu del cielo tan ofiçiosa-
mente: haciendo cargo à los P.P. Consultados, que tomasen
nos de todas las almas de los parvulitos, que muriesen
sin bautismo desde aquel día en las Californias. Y aun
después de todo se mantenían en el dictamen de ser im-
povible la pretension del P. y así le mandaron volver
al colegio: en donde anduvo tres días azorado, erizado
los cabellos, sudando todo, y casi temblando de horror con
toda su natural apatibilidad, y marchando de modo que
se conaria bien, que andaba batallando visiblemente
con los demonios. Voto esto entre otros un P. de la casa,
y viendolo andar por la puerta sumamente atribulado
le preguntó sencillamente si era aquello, que lo traía ahi
afuera de la California? Al qual respondió el P. casi
fuera de si con voz espantosa: Si Padre, está todo de
el Infierno en arma, y está todo el camino de aqui a
Mexico supido de demonios. Y señalando con el dedo
como que ocultamente los veia, añadió: Pero no venie-
ra: Venexa, venexa sin duda S. Juan Caviera. El efecto
mostró la verdad de esta duplicada arreveracion: por que
al día siguiente alas veinte y quatro horas le llevo carta del
P. Provincial con la noticia de aver ya convenido la con-
sulta en que se le diere la licencia, y orden de que pudiese
lucir a Mexico a solicitar las limosnas, y disponer el viaje.

25

Aqui tendria su proprio lugar el re-
ferir los bienhechores que concurrieron con aquellas li-
mosnas para el viaje, y otros con fixas para mantener
diferentes. Entre estos se haze mençion en los ma-
teriales citados arriba de 8000 p. que contribuyeron
especialmente los Congregantes de los doctores, para fun-
dar en las Californias una Mission con la advocacion de
N. S. de los Dolores.

26.

Da salud
al Padre
Juan Maria
en un Novicio
1716.

Se remencionan tres casos en credito de la
milagrosa S. de Loreto sucedidos mientras fue R. del N. S.
viviendo el P. Juan Maria. El 1.º fue hallandose enfermo
de tercianas dobles un Novicio suyo vecino de nacion
llamado Joseph Toledo Chipi, y perdida totalmente la
esperanza de la vida le mando vestir el P. Salvatierra:
y emparazandole la fiagueza de su enfermedad dar cum-
plim. a la obediencia lo vestio el mismo P. R. por su ma-

mas

mas: llevólo sobre sus ombros: introduxolo en la Sta Capilla,
acomodandolo sobre la baranda del altar. Con mas diligencia
que rezarle el P. à la soberana S^{ta} Señora Laureana
respondiendo el enfermo oia p^{ro} me, acabare la Señora
y la enfermedad todo fue uno: quedando bueno, y sano
el enfermo con maravilla tan patente, que no pudiendo
negarse a ella el P. Juan María, le atribuyó qualquiera-
re al doliente diciendo: Esto hunde ser buen H^o. sabe
pedirle a la S^a. yo sélo que allí delante: y el no se como
negoció su salud.

El otro caso se escribió en las letras anuales en latin ^{invece}
para Roma el P. Fr^{an}co María Gravina es el siguiente. ^{de la Se}
Puzendo precedido gran mortandad de Indios, y de España ^{de una}
nules en Tepotzotlan, y sus contornos, ocasionada de la ^{lluvia}
axidente sequedad del ay^{re}, por falta de aguas en aquel ^{de un bu-}
año congado el P. Juan M^a hizo sacar de su Sta casa
ala S^a Laureana, y ponerla en el Crucero de la Yglesia
para hazerle un novenario con el concurso de todo el
Pueblo, que asudia todos los días a la Misa Solemne (y en-
tre día a rezar &c.) El ultimo día por la tarde después de
una plática se hizo el P. Ju^o M^a sacaron en Solemne proce-
sion a la Sta Imagen, quando un patente prodigio estando
de bronze los Cielos hasta entonces, sin aparecer en todo
ellos una leve señal de nube al punto de salir por la pu-
erta de la Yglesia la Imagen, comenzaron repentinamen-
te à subir por todos los orizontes espesissimas nubes,
que parecían con mano invisible las iban desentroyan-
do a gran prisa mientras la sagrada Imagen dio vuelta
en contrario al breve cyro de aquella corta plaza: y
al entrar de vuelta en los umbrales de la Yglesia, se des-
cargó un copioso aguazero, que duró por algunas horas.
y se allí en adelante quedaron establecidos, y convenientes
las aguas.

28. El 3^o caso es una profecía del P. Ju^o M^a el qual ^{propie}
estando en aquel Colegio ya de partida para las Ca- ^{de}
lifornias le dio un día que se hallaban en la Yglesia ^{Culifia}
Aquí hunde venir las prⁱⁿcipales de las Californias.
y diciendo esto señalaba con la mano el sitio frente-
ro à la boca de la Sta casa. Fuere luego el P. alarme
va conq^uitta: y después de algunos años, quando b^o

pió a ser suyo traxo consigo quatro Indios Ca-
ñarios ya bautizados. Quando se abuna de ellos al-
go enfermo en el Colegio de Tepozotlan y una tarde
estando en Mexico el P. Juan Maria Villis repen-
tamente una muda, y camino con quietud a Te-
pozotlan. Allí confeso en silencio al entremedio
minutrole el viatico, y extrema unciomb. ayudole a
bien morir, y por fin lo enterró en el mismo lugar
avia señalado algunos años antes.

-)) Para aqui las noticias que se hallan en dichos pta
-)) Finales de la vida del P. Zappa. En lo restante
-)) han recogidas otras noticias sueltas, que ha conserva-
-)) do la piadosa memoria de los que conovieron hasta
-)) con a este Sto. Vaxon; y se continuara la numeracion
-)) de las passadas, para poder de todas sacat un registro,
-)) con se pueda ordenar facilmente la relacion de su
-)) vida en leyendo el caso de que se escriba.

Otras noticias sueltas
de cosas, y casos particulares tocantes al mismo vida

29. Sienda Provincial el V. P. Juan Maria de Salvatierra
se celebró la memorable concordia entre las dos esue-
las de la Religion de Sto Domingo, y de la Compañia.
Via precedido algunos años antes una pendençia
escolastica de entendimiento en el Colegio de Por-
tavel entre la Replia de la Compañia, y el Presi-
dente, Abante, y demas Padres de aquel Colegio. De
aqui dimanó que por abrir en lo de adelante semie-
lante enuebrós, que comenzando en el entendi-
miento suelen de vez con el cetero estudio, pro-
passar mas alla de la raya interdiual, determin-
naron los RR. PP. retirarse, como se retiraron del co-
mexio con nuestra escuela: y por algunos años
se pasaron ellos en la replia de la Compañia, y otros
nos en la de Sto Domingo; y para supir esta falta
cada escuela combidaba repira supernumeraria.
Pasaronse algunos años hasta que por el año de 706.
en Capitulo Provincial fue electo por Ministro Provincial
de su Sto. Vaxo. el R. P. Fr. Bartholome Navarro.

En esta cleura se ha vide notax de cosas las que en
este capitulo estubo en voz de Prov, y muy de otro de sex.
to el R. P. Fr. N. de San Mateo. Sujeto muy condeco-
rado, y tambien muy afecto ala Compania: el qual
sintiendo aquella discordia habitudinal y reparacion de
Escuelas en que viviamos, deseaba mucho la concordia,
y hallandose con tan bien fundada esperanza de que
lo avian de elegir por Provincial avia determina-
do que el primer estremo de su jurisdiccion avia de
ser establecer la concordia con la Compania. Por lo
qual todos los de casa deseaban su eleccion como me-
dio para la paz, y al paso se deseaban se entretuvie-
ron por viendo frustrada su esperanza en la eleccion
de otro. La 2^a cosa que se ha de notax es el R. P. Ma-
vazo avia sido (q. d. M^o) el sujeto con quien se axmo
la controversia en Portuelli, de que dimanó la discor-
dia. En lo humano parece, que no podia ser ele-
cto mas contrario que esta para la paz deseada; pe-
ro no en lo divino: porque por este medio argonia el
señor, que fue el mas activo mediador para la paz
aquel mismo con quien avia sido la controversia, y que
por este camino todos entendieren que aquella discor-
dia resulto por un entendimiento, y por esto fue igual-
mente sensible para ambas escuelas quanto les fue
quita la paz. (P. qui se vede notax quanto andu-
e para allaxar la verdad la ambaxiedad de escuela
con el caso de los dos Chexubines encontrados q. esta-
ban sobre el P. Chexubine in unum sit in fide et uno, et
alter in altero representat se mutuo velle vultibus
in propinquitate. Exed. 25.) P. quoniam tambien
los 12 leones que puso Salomon en las 6 gradas de
su throno a seivenca da lado. Idem dicitur cum leonibus
partes et utraque parte supra sed gradus. & P. P. P. P.
1. v. 19) expronando como los 12 leones escobalidos
de una y otra Religion, son como otros leones segun
se el entendimiento para la guerra de entendimien-
to; pero sin perjudicar ala paz, porque en medio
de ellos se ha de en su throno el p. q. no suben se.
su throno. &.) Los chexubines estaban en un da-
do de caridad de entendimiento) pero en el mismo
entendimiento estan como abrazandose uno a otro sin
mas interponum que el axca (axca federa) paz &
de-

deveras que encontraron por entendimientos, y abren-
ta de la voluntad de todo el uno & el otro. No estan así
los Angeles de la escala de Jacob: unos subian y otros
baxaban: los que subian iban encontrados de estos con
los que baxaban pero al llegar al ultimo encuentro se pe-
dian de vista los rostros, dexando de mirarse, y volviendose
sus espaldas. Terrible lugar! donde la controvexia de en-
tendimientos passa a ser controvexia de voluntades.
Puedere tambien imax este caso por otro lado: Non estne
domus dei, et porta celi: y porque? Porque los
Angeles iban, y venian, y se andaban encontrando de ro-
tas; pero no de voluntades y por todos se juntaban en la
voluntad del señor y a la puerta del cielo entraba una
y llamaba a otros. Todos eran Angeles por naturaleza; y lo
son por imitacion los que andando encontrados de enten-
dimiento viven unidos de voluntad &.

30

citaba
an en.
(c)

Puendo pues elegido por Prot althor R. P.
y siendo de la Comp. el P. Juan Maria se efectuó la
concordia que nadie la esperaba. La ocasion fue una
que pareció casualidad. Pudian concurrir los R. P. P. Domi-
nicanos con su Prot. a Sta Iglesia de S. P. y S. P. al
entierro del ^{P. Almonaxiz} ~~señor~~ en aquel Colegio, por la ex-
mandad que hubo siempre entre el Colegio, y los R. P. de Sta
Dominica para amir mutuamente a sus entierros: la qual
se conveio no obivide la separacion de curias. Acabado
el entierro subieron los R. P. Prot, P. P. y otros para gal-
lax el pezame a N. Superior (P. Prot.) P. R. Palau &
y aviendo cumplido con las exorcioner de sermoneo,
que les daban la caridad y hospitalidad, retornaron los
Nuestros con muchas exorcioner de gratitud. Pero el P. P.
de Palau queriendo loxar esta ocasion para introducir
unidad de ver: y como era fervor al paso que aviedo
respondió hablando con el R. Prot en substancia estas
razones: que el y todos los R. P. estaban muy satisfechos
de amor y benevolencia y siempre avian debido a los
R. P. Dominicanos, y a los muchas honras, y siempre
nos hazian &. Pero que en medio de ellos siempre havia
una quexa de amor & y era que una exorcioner no
era entera, sino dividida por ser era exorcioner
para la muerte, y no para la vida, para los actos lu-
gubres, y no para los alegres. Y que aunque todo estaba
muy satisfecito, de que su caridad no se avia dimi-

que por la falta de lo que se daba por el no le hicierse,
falta para su familia. Lo mas ordinario era de
mas la mitad de lo que se daban. En lo qual parece
que pretendia en un año muchos provechos. El
primero aumentax su merecimiento; por lo qual
mas el ejercicio de pedir limosna mientras me
nos recibia. El segundo aumentax los devotos de la
Señora siendo necesario que fueren mas los que daban
limosna para la obra, mientras era menor lo que a
cada uno se recibia. El 3º aumentax el mérito de los
mismos que daban con aumentax los actos de dar, y pe-
dir. El 4º creyex en la confianza de la Sª cuya era la
obra &c.

53.
Confian-
za en
Dios

Siendo Rector en Guadalupe para remediar
remediar las necesidades del Colegio con las exa-
ciones de los gubos, entendiendo tanto mas la si-
tuacion qº exax mas urgente las necesidades anua-
les. Una vez necesitaba de una quenta certidada
como de 500, o 600 pº para no se que desengeno
del Colegio. No tenia entonces mas que 50 pº, ni
esperanza de tener mas &c. Y entonces lleno de con-
fianza en Dios como aquellos 50 pesos, y sabiendo
de casa con un compañero que sembrando di-
nero por las calles en la Nueva Buena de los po-
bres que encontraban. A qual daba un peso, a
qual dos, a qual quatro reales segun los veia ne-
cesitados: hasta que habiendo el dinero se dio al Cole-
gio con la bolsa vacua; pero con los senos del alma
lentos de confianza en Dios. Trieta le enguio, por
que luego un Cavallero municipal le embio 500
pº de limosna, con que remedio la necesidad &c.

(30) Siendo Rector en el Noviciado
de Tegozotlan comenzo a solicitar la conquista de las sal-
teñas, como se dixó arriba num. 29. Mas como al prin-
cipio habia una total resistencia de los P. Prov. y Conventos
comenzo la Sª Augustana a facilitar esto con el curso segui-
ente. Después de la repulsa hecha por los P. contra la
entrada de California fue el P. Pbro Juan de Palafox
a visitar el Colegio de Tegozotlan; y estando ordenado

do en su vida se halló herido de una peste maligna, que
luego se declaró rabardillo. Hallóse aflicto el Sr. Provisor
don Juan de Palau con este repentino accidente, y mucho más
con el temor de la muerte se miraba por curar: y como era
Santa la estima, y veneración que tenía de la santidad del Sr.
Juan María se lleno de confianza de que por sus oraciones avia
de alcanzar la salud. Prometido con ella expuso su deseo al
Sr. Juan María en una de aquellas visitas que le hacía de enfermo.
Rogóle con grande afecto, que intercediese con la Señora
alanzarle la salud. El Sr. Juan María viendo, que era esta ocasión
que tomaba la Señora para favorecerle la empresa, se a-
casó con gracia diciéndole, que no tenía meritos para alegarle à la
Señora para esto: puesto que el Sr. Provisor le impedía la conquista de la
salud, y era toda de la Señora. Instaba el Sr. Palau, que
esto no estaba en su mano: que los consultores se retiraban.
Replicaba el Sr. Juan María, que su Real cumbre podía con su au-
toridad allanar todas las dificultades & que merceda esto
no prometía no esperaba salud, por que si no se la veía de
diseño & Dios que le prometía hacer todo lo que sabía en su auto-
ridad, el le prometía de parte de la Señora la salud. Promete-
do el Sr. Palau se hacía gozo le pedía: y entonces el Sr. Juan María
se ejerció para ir a hacer oración delante de la Señora. Baxo
de la Capilla entro en la Capilla Laureana, estuvo allí un
rato en oración delante de dicha Imagen, y salió tan bien
desguachado de su presencia, que le allí subió al Sr. Provisor con
chancas de vida. Y así al punto se remitió la peste, y co-
mencó por instantes a mejorarse, hasta que convaleció del
todo baxo a Mexico à cumplir lo prometido. Y aunque
halló nueva resistencia en los consultores: pero al fin todo
se allanó, según queda dicho num. 24. al fin.

Siendo Rector en dicha Academia encargaba
mucho al Sr. Palau Verdad, que le cuidasse mucho à los po-
bres que venían a comer ala portera, y que se emexasen en
la prevención de la comida: por que aquellos eran los que
daban las necesidades del Colegio. Un día ande oído baxo el
nombre P. R. a la portera: y al tiempo de repararle la co-
mida, le descubrió una libranca de reales encargándole
que encomendasen a Dios una necesidad. Y buelto al Sr. Palau
yo, le repuso lo que siempre. Repuso el Sr. Teniente de Rector: que
como avian de socorrer aquellos pobres el Colegio estando ellos
mas necesitado de remedio. Calle viejo, dexo el Sr. R. y per-
gió confianza en Dios, que valen mucho en su presencia las
oraciones de los pobres. Y con esto se fue a recoger. Apenas
paso

paso una haza, guardada para ya dar los de su dote con
30 en su apotenteo un criado de un caballero de aquella
ciudad: el qual mandado de Dios le combio una plancha de
plata con cuyo valor pago el P. los oficiales de la obra de
loredo, y remedio otras necesidades de la casa, y para al
fin al dicho H. ala conformidad en Dios le mostro la plancha
diciendo: Dize si saben los pobres con sus oraciones remedio
las necesidades de sus bienhechores. Condo este caso el H. Pelayo.

36.
Gobier-
no

Recien entrado por Rector al dicho Cole-
gio le fue a pedir licencia un Padre Sacerdote natural de
aquella Ciudad. (P. Iph de Aranda) para recibir un jubon
blanco nuevo, que le avia comprado su Madre & No quiso
el P. Rector darle la licencia; antes le mando, que luego
se lo bolviese: porque en la Religion tenia Madre, que lo
nutriera, y sustentare: oxordenandole que en necesitado de
algo se lo pidiese, y lo proveyera. (H. Pelayo Vidal).

37.
Gobier-
no

Al referido H. Pelayo le tenia encargada, su
cuidado mucho a los PP. del Colegio, y que cada mes lo
visitase para saber lo que necesitaban, y proveerlos
luego: amenazandole, que si se descuidaba en esto, le avia
de dar una penitencia publica. (H. Pelayo) Vase en n. 31.

38.
Gobier-
no

Quando acabo su triennio en aquel Colegio
al ajustar las cuentas de orden suyo el dicho H. halló que
le sobraban 3000 p. en reales, que dexa a su sucesor: y
así en vez de dexar el Colegio adelantado, lo dexo sobrado,
con el cuidado y siempre tuvo de proveer las necesidades
de los de casa, dar limosnas a los pobres, y cuidar del culto
divino. Y por despedida mando al H. que hiziese ^{un papel}
~~un nuevo de paga, solaria y manteca~~ a todos los reyes
de aquel Colegio. (H. Pelayo).

39.
Cuidad
enfer-
mos

En Guadalupe (dize el conde 2.º) era enfermado en el cuidado
de los enfermos, visitados a menudo, provisor de lo necesario para su
curacion, y sepul. El mismo les componia la cama, baxaba el apotenteo, au-
pe los vasa imundicia & y esto con tal empeño, que no admitia a ninguno
de casa, que quisiese hacer tales oficios, porque el se los adjudicaba a si como
proprios. Y era tan codiciado en esta industria, que un P. N. de cho-
ya (P. Cobilla) Hizo ademas (como testifica el conde) que temblaba de estar
enfermo, por no ver luego baxar a su superior ocupado en servirle en
sus viles ministerios. Valeraba a su vez lavaba la cama, y limpiaba las chinchas.

40.
Cuidad
humilde

Solia de algunas veces a pie a visitar a N. de Zapoya llevar-
le en su compañía al H. Fernando Reynoso de Zambrana; y porque
avia de por medio un arroyo, al baxar a él se descalzaba el P. Juan D.º
y pasaba el arroyo en ombros a su comp. de ida, y buelta sin jamas
premiar que el H. se descalzase.

11 En confirmacion de lo dicho en el dho. 3.º. de la Real Cedula de 17.º. de Mayo de 1764. que fue enviada a aquel Colegio con el P. Superior, y como viene en el dho. Real Cedula que la ordena muy clara, y ya indubitable, se preguntó porque no se avisar dada una nueva en el Colegio de donde vena? Respondido, que una vez de diez años que andaba de Colegio en Colegio por obedecer a un superior no averia cumplido un año en ninguno de ellos, pero se avian verificado. Con esto demandó el P. Superior de darle una nueva, pensando que aquel estilo era ley inviolable. De allí a pocos dias conociendo el P. Superior la necesidad del dho. P. Superior pidió darle una penitencia al P. Superior, por no averia cumplido el orden, que le dio. En suor con decir que el P. Superior era razonable, y le diole el P. Superior diciendo: y pregunta el P. Superior no es un estilo de vida? Pues para que se le da de eso, porque no se le da de dar una? En una vez luego en el dho. y pagate una nueva. P. Superior accuso.

12 Justo con la afabilidad la entereza. P. Superior Padre porque tuvo algun momento de dudar en la tabla de la sacristia la Muestra 3 que se avian estado, le mando luego dar una penitencia. & P. Superior, P. Superior que al entrar el P. Superior en la iglesia no se levanto por detenerse allí públicamente lo reprehendió advirtiendole que se parase dentro de la Iglesia al entrar el P. Superior: y luego en retirandole se puso a conversar con él tan afable como siempre. (H. Pelajo)

13 Con semejante entereza, siendo P. Superior, reprehendiendo. Entró en una consulta al P. Superior de un Colegio porque era una cosa mala, que muchos cometian en aquel Colegio, y el P. Superior encargaba la encomienda & (merced) P. Superior Guadalupea toda la vida en la escuela. & Guadalupea.

14 Lo que dice en vista de Reglas de sacerdotes se venia ser fop... que el de los P. Superior. Estudiantes cargando la culpa a los sacerdotes por que les daban paraben de su desobediencia. &

15 Sabia vez de mantener para el remedio de las faltas: sabiendo disminuir, quando del p. Superior se venia a dar las cosas con suma exactitud: cada uno de ellos malisimum dixerunt. & Una vez fue a su compañera, que en puntos de ausencias se habia que se habia a poner en un tabla de P. Superior, para que allí se salian examinar las cosas con suma exactitud con peligro de muchos inconvenientes: y por esto procuraba antes que si solo aplicase remedio a las faltas: y solo en casos inevitables paraba él en puntos a consulta. &

16 En un Colegio se avian acordado de P. Superior de darle a un P. Superior Juan Maria de la Cruz del Colegio y de algunas cosas que se habian acordado. Entre el primer día cuenta de un suceso, y aviendo acordado algunas de aquellas cosas, se habia el P. Superior por entereza razonable, y mandando lo que no convenia de dar las cosas por una de ellas, y que algunas cosas convenian de darlas por una manera mala. & P. Superior se habia con un suceso, y aviendo acordado algunas de las cosas que se habia acordado, que se habia acordado punto por punto. &

17 En Guadalupea se avian de dar una penitencia, y al P. Superior. Angélica hablando al P. Superior y dándole una y otra vez lo razonablemente por fuerza a un P. Superior se habian por el P. Superior, y se habia acordado de dar una cosa de P. Superior, y aviendo la penitencia acordada, que se habia acordado. &

18 El mismo se habia de dar, para prevenir a P. Superior con P. Superior. Solta.

se parece, que no avia de por vecear, hasta que se de el tiempo de entrar un mas reputado de algunos años.

67.
confesión
sacramental
Capo Re-
donado.
vece.
Propria-

Quando se oyó el caso de California, se ahogo el P. Benito Juan, sin saberse esto en California, le escribió el P. Juan Maria al P. Alexander: que por averle pasado ya el tiempo regular en que avia de ir al punto, no dudaba que se averia perdido: pero que tuviese buen ánimo, que no se dexaria de aver en algunas algunas en las sacras del Peru, que pudiere cumplirle para suplir aquella falta. Puso se a punto, admirando el P. Alexander, que aun que en la carta habla como impediendo uno y otro punto; pero el efecto nacido que hablaba con luz del cielo y con las mil maravillas que de esto toma el P. Alexander hoy a los algunos años: que le parecia que en punto y requerir de la España nada le entendia el Señor, porque todo lo veia antes de su tiempo.

68
Mondurdo
Propria

Quando el P. en la hacienda de Toluquilla con el Sr. Juan de Reynoso, que se llama Juan Maria Camo al Sr. y le dio que comiese de su mesa, y le acompañase, como para ir a pararse al Pueblo de Toluquilla, y era un día. Fueron y aviendo entrado al Pueblo yendo por una calle, se dio al con- punto en donde aqui a haber una mujer. Entraron, y la mujer era yndia con un Indio mondurdo que estaba apurizando. Llego el Padre con fe, y ayudole a morir devotamente hasta que en su mano entró el alma a Dios y aviendo cumplido con esta obra de tanta caridad se volvió a la hacienda donde conoció el Sr. compañero, que aquella no avia sido casualidad sino que el P. Juan Maria concebía luz del cielo con sus el padre en forma aquel mondurdo, y movido de Dios vino a ayudarle.

69.
Mondurdo

Quando el P. Juan Maria en California, vino un Indio a un punto que en una ranchería donde estaba un Indio adulto en estado de muerte le pedía el bapuzo. Puro el P. en camino y ayudado a un punto halló, miraba como como, en unos principios espantosa cantidad por ser mas terrible entre muchos de penadores. Admiró de esto, y mucho mas de que quando ya se vio fuera de peligro no halló a ninguna. Como pudo llegó a la ranchería catequizó al mondurdo, y habiéndolo bien dispuesto lo bapuzo, y amósele hasta que murió en sus manos, contando con su hijo, que fuere por cierto que aquel era predestinado, y que de su mano avia volado al cielo. Por lo que se dijo, y así lo dice el Sr. Marquez Ponce contando de este caso, que el demonio para impedir el bien de aquella alma lo avia denaminado, y apartado de la quia.

70
Propria

D. Mateo Barrio que vino de España en la familia del Conde de Montevideo por el año de 1696: y después fue Alcalde mayor de San y Tarnanato me contó las dos profecías siguientes del P. Juan Maria que me le relató. La 1ª fue que aviendo entrado un Indio a España para abitar algunos años el Agente alla en España que era y se perdió el dinero que le su cuenta llevaba. Era entonces Provincial el P. Juan Maria: y aviendo ido a ver a D. Andres de Cevallos su superior del dicho D. Mateo comenzó esto a lamentarse su alegría en aver perdido su caudal por la quita de su dinero, por lo que no esperaba recobrar nada. Dijo el P. Juan Maria, y levantándose para despedir se llegó a él y dándole una palmada en la espalda le dijo: Ea no se aflice más D. Mateo, que aunque no venga todo, algo vendrá de su caudal. Y en esto se despidió cumplido.

dentro de breves era profeta, porque en la primera embarcacion
que vino de España sus cartas de rumbo en que la via
de cuenta de su quiebra, y le embiaba con un de Bonifacio que
allí le debian en el Perú. Dique se añadan otros muchos para
que por otra parte recibiera. Ya cumplio la profeta al P. Padre de
al remediarse parte de su caudal aunque no todo.

La otra profeta fue así. Quando vino D. Matheo a creder,
no bazo el navio en que venia junto al puerto, y enarriaron el, y
todas las del navio en peligro inminente de ahogarse. Por esto
quedo tan horrorizado del mar que se resolvió a quedarse en tierra
y nunca jamas embarcarse aunque esperara en ello muchos intereses.
En este horror, y en este amor se mantuvo por diez años hasta que
por el año del Tob, estando ya el P. Juan Maria para volver a la
Junta de España del Gobierno, lo fue a visitar un hijo de D. Andres
Caxani. Con el embio muchas cartas a todas las de su casa: y sacando
de las estampas de la Señora Laureana se las dio para que las lle-
vase y diese la una a su Hermana, y la otra a su Esposo D. Matheo. Des-
pues diciendole, que le huviera mucha devocion, y la quedare para
quando navegare. Hizo mucha fuerza a D. Matheo este encargo,
porque tal animo de navegar no tenia: y no pudiendo contenerse
al dia siguiente fue a visitar al P. y preguntole por que le embiaba
a decir aquello estando el tan apuro de navegar? Respondió el P. Juan
Maria le dijo No importa eso. Quando me D. Matheo, y por que
nunca devocion, que la avia menester, y la gran Señora lo halla
favorecer en los peligros de la mar. Todo se cumplió como lo di-
xo el Padre: porque de allí a poco tiempo en aquel mismo año se fue
a embarcarse para España, y lo que el admiraba era y depende
de quitaron los honores y ante tenia de embarcarse. Llegó a la Ha-
bana escapando antes de ser un peligro de las en manos de enemiga-
los. De allí pasó a España donde por breves escape de las manos
Franceses que andaban cerca del puerto: y por breves de ellos pasaron
a las costas de Galicia. Allí fue el último, y mas inminente
peligro: porque aviendo echado la ancla era en la plaza de las
puercas fue gaxando hasta cerca de una peña que se llama. Dispararon
por las piezas volviendo hacia el puerto, que estaba delante: destruyeron
el navio, y qto ya llegó el peligro de que este se iba hundiendo
quedandose D. Matheo de su estampa, que la tenia en un dexera
de las cosas de N. S. y de lo que le dio el P. Juan Maria hablando
en voz alta al navio le dijo que el tenia seguridad en
aquella estampa y le avia dado un Padre santo, y que a ellos se lo pro-
metia de parte de la Señora si ellos prometiesen ser muy devo-
tos. Prometieron luego todos a voces: y D. Matheo entonces, como si era
rezando la oracion de la Virgen del Puerto para que nos ayude como
esta rogando ellos, y fue una maravilla, que antes de acabar la oracion
estaba las banderas que venian del puerto a favorecerlos. Salieron en el

Prophecia

de género degado, y le pido que le diese aquella de parte para un po-
bre. Dices: y el pobre para quien lo quisiera es el mismo pobre para
el que pido de este modo, así caberá si el Sr. Pelayo por entonces
pudo pagar de pagar de pasado con sus de ocho años: y que vendiera
P. de S. Juan María, al punto que fundó para el mismo fin la
piedad acordándole que aquellos eran los católicos, y se dio para un pobre.
Como el Sr. se compró de él le dio con gracia el Sr. Juan María
calle viejo que no lo entiende, pues digamos no son buenos para un
Provencal unos católicos de parte de Inglaterra? ¿así lo deo con
edificando.

Quiso el Sr. alor pnce de su Retiro de hacia su casa nueva alor Pobres
recoer del Colegio. Pido para eso el punto necesario. Traduciendo, pero
por tanto, y aquello, que de ningún modo mancha quisiera que se viera en
los S. de aquel punto: sino que lo agrego a verbiendo de algunos de
sinos. Solo reservo para si la cubriendo para una semana de que se
comitaba, y se la puso en el tiempo mal caluroso. Como se cubria
de de los los Padres, y le preguntaban como podía aguantar a que
para por guerra entera saliente? Respondia el Sr. con gracia y de-
nace. Pudo que no parece bien a V. RR. que su Retiro se cubra
verlo de nuevo, para no perder con una semana ^{tan} indolente como
taque antes había? (H. Pelayo)

Poco después mandó comprar media pieza de paño para subditos
de Segovia, para que diesen semana nueva a todos los sujetos de
aquel colegio, para dexarlos a todos bien vestidos, así se hizo que
dando todo muy contento de liberalidad, y muy edificada de su
pobreza. (H. Pelayo)

El primer año de su Retiro se vendieron los libros, y andu Companza
vieron por caso que valia a no p la carga. No tenía el Sr. Pelayo que en Dios
compra: y alentado con la esperanza en Dios, se fue al Mayor domo de
la Merced de Sta. Maria de Nueva D. Pedro de Pizarro. Pido se pro-
fador guardando cargo: y se la puso con obligación de que ella nunca
de él sea en la merced espere al tiempo de la coleccion. Como se
medir la necesidad, se tenía. Hizo su retiro, y por que se cubra
con algunas cosas, quisó hacer limosna con ella vendiéndola
a muy bajo precio a las pobres panaderas, para que remediaran su
necesidad. Drote Dios muy buena coleccion: que se cubra, y ago
lo que havia menester para su colegio. & ff.

Quando en California por el año de ~~1770~~ se en España el mismo Propiedad
yo de la vida, y alor de Sr. Nohandores abogador sobre la causa. Después de de
quando la vida se apaciguaron al Sr. Juan de Pizarro y al Sr. Pizarro de la
yolo. Como el Sr. pelayo que estaban en el Navarero, y quisó ofrecer la obra
comprando el Sr. Pizarro dice, que para a dar no le habían ofrecido. Lo
era del navarero llegó a Nueva a lo de dar entre de de la patria. Lo Sr.
el día se se alor el Sr. Pizarro en sus días el Sr. Pizarro de Navarra. Después
paupe de Enca recibir el Sr. Pizarro entre de Sr. Juan María en que se cre-
la obra Provencal agoviando que fuese y puramente de dar que uno de Obra.
los vicios de California hacia vida de Navarero, y alor de Pizarro, unido de
y como no se cubra ya de Nueva, y que el Sr. Pizarro nunca cubra más
ten

El año novicio a oportuno con el P. este le llamo por sus
nombres, y levantado a su lado por toda la fuerza, le iba dis-
tintamente con los suspiros, y fobros, y convidandolo con amor del
madre a comer de la fruta, hasta declarandose, le dijo: Por
mi vida no me ha ido a ver, si de hallaba a fijos? Dios, di-
ga lo que le a fije, y Consecutivamente le fue diciendo todo lo que
pasaba en su alma, hasta dexarlo, no solo con el consuelo, sino lle-
no de dulzura, y fervor.

El mismo novicio de que lo siguiente. Unos dias
se fue al R en su asento, y dormia en el su inasio. Presente, un dia
que paso le impresiono, y viendo sus novicio lo magro, y el inasio
lo amaba, le preguntamos una vez en apata, que via tanto al P.
P. que respondio: Por que es P. y su vida, que de donde
pasa sea S. de la vida: Porque le habla la Virgen de noche. En no
seguir a que al Angelito como se ve, y como se le ma-
nifesta por su benediction la S. Maria participante del amor
que havia al P. El lo cierto, es que todos los novicios estaban
mas acostumbrados a que la Señora se le comunicara; pero habla
la a ella en su conversacion, y platicas como quien habla
con ella. - Luego hacia a sus novicios eran: una del amor
de Jesus; otra del amor de Maria: asunto, que seguia todo
de Reitorado: y con que encendia a todos en el amor, y devo-
cion de S. M. P. que era cosa admirable. El mismo, y in-
fuyo las flores de S. en su felicidad, con grande amor
de la Señora, y de sus novicios, que hevia en ella la devocion de ella
ya; como hevia la de Jesus sacramentado; tanto, y los actos de des-
canso, no se movian la Capilla, y era merced de Dios, y aca-
so la presencia del P. - El P. de sus conversaciones heve-
aban abuela como mi. ven el P. como lino a replantado. Lo
yo vide en el, fue un q. incendio, que lo creaba entendido como
echaba fuego, principalmente quando hablaba de la Virgen. - Era
sumamente. Llegue vos de los m. y m. q. Exemplo. Servia
por su persona a los enfermos, hasta acaules el mismo los sus
inmundos, y acualos por su mano. Una de las ocasiones, en q. un no-
vicio estaba de prueba, alio el P. del asento del enfermo con
el paso en las manos q. uilo a apata, y como el P. como carpa
el lugar de la quiete, en q. a la S. f. nos hablabamos nos aban-
damos al. a gustarle el P. que no quite la paz, diciendo con una
P. a lo que el P. de la vida. Yo debe la vida, y yo vive la vida. [con]
una oracion aviendo ido con los novicios a caminar, como un

su con ver-
saciones, y
platicas a
los Novicios
Amor de Je-
sus y Maria.
Detras de al
sacramento

decías, no canas, por entenderlo, permitía en secreto, lo que
 daba sin embargo, lo que las dices. No daba facultad licencia
 p.º q.º de otorgar de la Comedia, diciendo, que no se cubran
 lo.º si, sino p.º trabajo en el bien de las almas. Pero los
 Sabados era en estas licencias muy liberal. Porq.º como servia
 a la mesa, ministraba, conforme a la necesidad de cada
 uno, el plato, q.º avia permitido dexar: y porq.º uno una vez
 no quiso recibir la sopa de arroz, q.º el P.º le daba, dicien-
 do venia lic.º p.º privar de ella, le mando tomar dos, y que
 ambas las comiese, estimando mas la ord.º q.º el castigo. Solo
 en el tiempo de flores era abieto en lic.º de penitencias, y
 modificaciones: a q.º concurría el P.º con su lista secreta; pero
 no tanto, que por su concepto tan lleno de virtudes, y peniten-
 cias no conociesen todos, sea aquellas las flores de su.º
 M.º no lo q.º era facil de disminuir, oyendo entre ellas las q.º
 a nosotros nunca nos permitia. En los dias de la Virgen,
 aunq.º no fueren festivos, siempre hacia a otros Novicios algun
 agasajo por la tarde, y les daba alguna hora de recitación.
 Pero la Mayor p.º nosotros era velle, y hallarle; porq.º cada
 uno hallaba made en el. Y fue tanto el amor, q.º le temia-
 mos; q.º el dia, q.º su Rev.º nos dejó p.º ir a California,
 no se entendia de llanto, y lagrimas el Noviciado, lloran-
 do una boxfandad, como predicamos la de nos. Padres na-
 turales.

Adición de otras noticias

que puse el P. Feliciano Pimentel en el sermón de su hora en Guadaluca.

Escríbo el P. Zappa sobre Maxico al P. Juan Maria q.º estaba en Chinipas una carta. Trata
 11 y entre otras cosas le dice así: Tú era parca a dar la enhorabuena, y xpe. tela va
 12 en las placemes a la gran Señora Maria St. en su Imagen de Guadalupe. Han q.º
 13 por placemes acompañados con las de RR.º y estando así, se digno la gran
 14 madre de hablar de los dos, porque me dixo así: A los dos yo os elegí, os traje
 15 en la Compañia de mi Hijo, os conduxo a esta parte, y ahora os tengo dividi-
 16 dos: mas de uno, y otro acedo como madre, que los zelos del. Y para que a mi
 17 no me quedase duda de tan memorables palabras (Ay H.º y P.º mis!) acedite con
 18 misra esta amabilissima Madre, para que yo no fuese mal cuido, lo que al fin de gal-
 19 ante las dudas de su triunfo renunciamos, obre a p.º con Sto Thomas porque
 20 hubo, onde a hablarme, me dixo: Fili, non dubites. Et sicut filius Apostolo Tho-
 21 mas vulgaria (ostendit) ipse mihi peccat et ubera. Sed qui tu me indignissimam
 22 ex vires raptaissimos, y puerissimos peccat (en la dubitacion al fin)
 23 de en el sermón que el P. Juan Maria tuvo la de tra
 24 gora

ex 28
 ferial
 on 8 y

Fue el P. y Reverendísimo de la misma Orden un Evangelio y predicarse a ella, lo
que el Sr. D. Juan de Dios, que murió en este? Respondió ellas tales que me muere.
fueron el P. En Nueva España, levantando que la memoria y conde que con la
comunidades. Brevemente el Rancoloso, y como si en aquel Evangelio lo hubiera
pudiera la sociedad: así la confesión se halla mejor, y pudo a la memoria lo van
fuer, y conde que, y vino después más de veinte años — Pag. 13 — Y en la fog.
A refiere la sanidad del P. Palacios, que ya quería el cura en la vida &

En Guadalupe reinaba el mal regional de Texasana, y después
de la muerte del P. hasta el día de sus honras, sanaron muchos, aplicándose con
devoción algunos de los trapos que le servían a su difunto cuerpo, y también
estas males. Esto refiere el P. Feliciano como quien estaba actualmente expe-
rimientando estas mejoras Pag. 14.

Ayudaba el P. con oraciones, y suplicas a las Almas de Purgatorio pa-
ra de penas. El modo con que se explicaba cuando un venia era decir que se
era sueno. Y era sueno verdadero. Aquí se añaden otros casos. & Pag. 15

Estando en California dijo: Aquí citaron al P. Juan de Anaya
yo por un año de Loyola, y más Muñerco el V. P. Niado pidiéramos a Dios: que
quiza la sané & No

Alguno tiempo y hora que murió en México el Sr. Thomas de Anaya o
P. Pedro Gil de la Sierra deofactor de la California, dijo al P. Juan de
P. P. de la Sierra, y venia un Sr. Californita, vestido de blanco. En un apa-
cible Verge los vi & Pags. 16. Véase este caso en la historia de California

Paderón el P. Juan María en Guadalupe de Muñerco grandísimo. Pobreza
de 2 y de obrigu. No tenía medias, ni tenía avales calzados. Los calzados
cillos eran de aquel color, aunque cubren los dedos. Y el P. mar que de
cubrir con decencia el cuerpo lo servían de apeto cillos. En muchas a la comen-
piz no tenía sotana, andaba de sí cubiertos con la cruzadilla blanca, que de
noche era blanca y de día verde. Pag. 16

Paderón también en muchas maneras por falta de
nutrientes. Muchas veces comía salvado mal cozido. Otra vez era maíz
cozido, y dispuesto en tripido pozali. (Otra de puer) Por muchos días se man-
tuvo el P. de la familia de una planta que llaman hyguera (derivando su
malas calidades) que todos sabemos se venera. Y una vez llegó a
mex, por ignorarlo, como humana de un Indio, que sus enemigos habían muere.
sto, y la dicen anada al P. por verlo tan necesitado: (siendo mayor su aplicacion
y hiteza, quando lo supo, después de haber estado en un, que el alivio que él
comedia su necesidad) Pag. 17.

Sus penitencias fueron continuas, y rigurosas. Por 38
años se sirvió el estremo, de que usaba. De que quedo infernal
oñ

Son a una
A di gusa
arribanda
Sanan muchos
en y de el
quiza
Animas
de Pua
gaboso
Marianas
diferentes
D. P. de
la Sierra.
Pobreza
mucho.
Abundancia
de pailorio

... que por lo se mira: por que no podía ser de tanta edad, como
... de el todo los días (Amado. Pascual) P. 17

16
Culmas, de
explanas &

Los años que vivió, como se ven en las que se ven
... eran terribles, y con muchos y uno de ellos excedió a
... que en sentando, cargaba sobre multitud de azoradas
... que lo atormentaban en el día de la semana - los disciplinas eran
... hasta de su propia sangre. Esto era lo ordinario: que en la novena, y
... de la Virgen se debían las penitencias, y se aumentaban las
... de marino penitente, y mortificado. Pag. 18 (Azote de los tiempos)

17
Festivos pa
en otros.

No sé si es P. en misma fecha. No que el la iba a
... y ya que acababa una concasa con Felicia, con Indios domesticados, y mu
... puebler bapuzado, no desbarzaba en ellos. Inique emprendía oha, y con
... nueva, habas, y huera perseguir fundando pueblos, y misión para que
... sin habas las pue, y en la obediencia no lo huiera a ado para ser
... de los, solo de a punto ya de Pueblo en sus Misión: y por lo
... de de Peras, lograda las orientaciones de las Indias, y en la
... y en estado de C. de C. P. 19

18
Caldidad.

Dependen muchas personas que el P. Juan María no me
... el resto de mucha alguna, no solo quando quando estaba con
... en las ciudades, y remot de Europa, mas quando en estado y cataguzo
... a las Indias en los Pueblos de misión: por que como hombre mucho
... no veía al vivo aunque hablaba en ellas para su obra.
... en el modo en el mirar que parecía, que veía inatención a la
... que lo mataban. Y que almas, mir quando para cuando se pedía la
... para besarla la recataba cubriéndola con el manto, y que se daba
... en vez de la mano. Pag. 20

19
Obedien
cia

Su obediencia mucho puritad como mucho, que se dexa de ver de
... y habas, como quiza: por que inmandole en zelo a bien de la In
... de Nueva España aprender en breve tiempo su lengua, y y que estaba
... para ver de ella le señal la obediencia a las misiones de Pacama
... de su zelo, sigue los de la obediencia, y respeto de
... el P. Zappa & Pag. 20. Su obediencia a los Superiores.

20
Obedien
cia

llamole la obediencia algunas veces de las misiones que tanto
... al punto la dexa para seguir la voz del Superior & Extenderse en va
... de la obediencia, por lo que
... que tambien a su tiempo el H. Jaime citaba tan sencillo, y sujeto,
... que se le que le ordenaba el H. hacia el P. y en su ultima enfermedad si ap
... alguna otra cosa, apenas se hacia señal el H. de que se la
... al punto la dexaba. Pag. 21

21. Reglas En manos de su compañero renovaba el P. su voto, no solo los
... de su profesión, sino aun otros particulares que havia hecho priva
... de la Religión que él dia en que llego
... para que se
... a Guadalupe para morir queriéndolo introducir por la Iglesia, para que
... un

volviera a la S^a de Juan, no lo permitieron el R. diciendo: la plaza de oratoria
era la que era comun por lo que ella ~~era de la casa de~~

Mas no obstante de ser de la voz de la reza y de las otras de un ^{Muchacha}
quanto de una hora, y quise detenerlo de un bruto. Pique se fue al caso del ^{en el camino}
maravilloso, en que fue amonesta. Venia a la plaza en la S^a 2^a y 3^a - ^{en la}
este infame al par. ^{Pag. 21}

Quando estaba en el templo a orar, se le vino a impedir su oracion ^{hizo las}
nacion de el fin del P. Zappa, no le habia en el ^{P. Zappa pide el S. obispo D. M. de}
qued. y la oracion de Guadalupe con la ^{con preces de devociones:}
que se oraba, y no havia quanto alante. Con este aviso se falo luego de ^{Medina}
de como y de esta oracion. ^{Pag. 22}

Estando en Guadalupe sintiose el P. indiano a cantar la salve a ^{hizo las}
la S^a del Populo (en el templo de la S^a de Guadalupe de 1693) quando el P. ^{se fue a}
leto para cantarla, le dijo: P^o la noche esta muy ^{adivancio} que yo le supli- ^{una}
re la salve. Asi lo hizo, y al empezar se le vino a impedir, alzando los ojos a ^{una}
mirar la imagen de la S^a del Populo, la vio toda iluminada en luz, y rapidissimo ^{una}
empezar a moverse de respaldar, que parecia cada cosa de los aythales de ^{una}
la vidueta. Sintio con esto el P. tal dolor, y tal deca, de tanta grande ^{una}
honra de la Señora, que no se acabaron las oraciones, y se empezaban enton- ^{una}
ces. Hicieron gran trabajo el darme a que se iba, y a que se iba, para ^{una}
de cantar la oracion. - Fuese luego a dormir, y al llegar, se le vino un Pa ^{una}
de que lo parecia Miramiro, que venia con una escavina, que habia ^{una}
se. Y al llegar a abrazarlo, le dio los ojos, y vio que era el P. Zappa, que en ^{una}
aquel dia havia muerto en Calatruque: y le dijo: A Dios, amado ^{una}
y hermano de mi oracion, que ya acabo de morir, y paso al cielo. ^{Pag. 25 R.}

La oracion vino en ^{una} parte. En la vida del P. Zappa ^{una}
No solo hablo el P. Juan Maria en el ^{una} que se ^{una}
Europa, en Mexico, en la Tarascanica, y en California, sino que lo ^{una}
que fue que hablaba a muchos ^{una} porque se sabia, y se habia ^{una}
Varios de penencia de abito, y aun en presencia de algunos ^{una}
a uno, y los presentes estaban admirados: porque sabian bien que ^{una}
el P. le hablaba era, lo que se oia en el ^{una} ^{Pag. 26}

Una persona religiosa dice, que un dia se le vino el P. Juan Maria ^{una}
de Rueda de aquel Colegio, y estando en su celda le hablo diciendo que iba ^{una}
a visitarlo: y agasadoro de la urbanidad: le hablo el P. que en esto se podia ^{una}
hacer tal cosa. Quando el Religioso pedia de a lo que, porque en casa, que se ^{una}
Dios, y el dho. R. P. sabian: y cuando se le alor pie, le agasadoro ^{una}
y alivio que le havia dado. ^{P. 26}

En la vida fue perspicacissima para ver lo de tanto siendo ^{una}
Novicio, habiendo estado barato a acuelo ala huerta, y el R. ^{una}
se quedasen mas abax, y en mucha distancia ^{una}
vino a verlo, y le dijo: Vamonos ala sala de teatro, que alli ^{una}
misosionista. Enixaron, y se hizo acordar. Luego llamando a uno de ^{una}
los novicios de abito de la S^a de Guadalupe, y sacando una ^{una}
Iba este a coger la una manga de la ropa para cantar: y el P. le ^{una}
sacada con la otra manga. Imposible a ^{una}

que por mas se havia hecho, Capilla y casa. Y quando los Padres
y otros no fueran ayudado de la material fabrika, lo que me
fue, que de noche las mujeres de todo jaca llevaban piedras, y
las vendian de dia a otra, y exemplo de veras al V. P. que me
ella, y mandaban como buenas, y ayudaban, y ponia en la obra
piedras y arena, y alla como la obra. Yo me acuerdo el 9 de
la dia 8 de Septiembre (aqui se requiere por que consta de carta del P. Juan
Maza, que la dedicacion se celebra en 16 de Noviembre) fue preciso que en
dos dias antes se pusieran hazeros de lumbrera para que se curara.

Como en otros años he escrito a mi H. el P. Francisco (Maza -
y otros) han empeñado en el servicio de la Sta casa de Lerdo, y con el
corte de Proctor, me he acordado, de que el V. P. en tantos años, y este
hacer, que el havia en aquel tiempo, me dio a dicho mi hermano, pa-
ra que apuntase los materiales, que se compraban de piedras: y en la
ya en un papel rayase cada carga, o fanega de cal. Y así dice a mi
solas: que quizas el V. P. su H. no profetizaba en aquello, que mi H. des-
de mas de cincuenta años havia de venir a ser Profesor de dicha casa,
y la havia de renovar en su tiempo: considerando este mi pensamiento
con una carta, que por reliquia tengo en mi poder, y la saque quando
estoi en algun cuidado, o enfermedad, o medio: por sea toda de su puño
escrita desde Californias a otro mi H. P. Francisco: dándole los agradec-
cimientos por los sucesos, que S. R. havia a las misiones presentadas
de la California. Y así le digo a otro mi H., que como es muy santo, no
cumple con su obligacion &c: que todo lo que ves ahora parece pro-
pheta del V. P.

Hasta aqui es lo que me acuerdo del tiempo, en que fui su H.
o manaba. Por que despues que el V. P. salio de la Ciudad para su
Californias, no le via, solo se oia su santo zelo, y exercicio de vida de lo que oyo
en la California. O anota, que su H. despues, que stava Maza las cosas
de fierra, ferva de que era uno de calderas de pozole para un altar de
y alca a aquellos nuevos ophanos convertidos, y a otros que estaban de
quizando: y pondeaban la caridad, y gusto con que el mismo Padre
se repaña el pozole, y mas la paciencia, que con sus caridosos se ayu-
deaban los muchos muchos o reynas: por que sobre ser ellos muchos, y
rededores del Padre unos bailando, otros orando otros comiendo
soltando, se llegaban a su Beneficio, y se abrazaban unos, otros se anda-
en el reino, y habla, otros se limpiaban casa solana: y otros solana y sea
la portan como se deia entender &c.

Aqui refiere Naxhuatl el caso de los lechones, que se venian

en California. Pero esto ya está puesto en la historia. ¹¹⁰¹
 Toda el anhelo del V. P. era la conversión de aquellos
 Indios Californios: y para su conversión no pedían otra diligencia,
 ya plantando de los frutos, ya pasando a casa sencilla de in-
 da de maiz, trigo, &c. Pero la principal piedad movió a hacer
 la ciudad. Hizo la metrópoli de aquella Isla la Santa Ysabela,
 y Santa Cruz de Lerdo: que he sido de las maravillas que por
 medio de la soberana S^a Lucretia Anisquia el V. P. ¹¹⁰²
 se hicieron los casos que oír, mas con tanto, que no había
 persona, que viviera de la California, que no se hubiera visto
 qual en cartas por ligeros y viajes: de los quales hizo mención
 el P. Fabian en su sermón. (Nota: este sermón vino a mi mano en pre-
 zai parte en hablado, parte en borrado, y la falta nueva)
 Después de lo dicho, y luego se omito por incierto, hace aquí el
 Informante memoria de la visita, que hizo el P. Juan Maria que
 de Provincial a la California, que ~~esta se omite también porque~~
 ya está con mayor copia puesta en la historia. Pero quando
 a la vuelta dió lo siguiente

Medios
 que ayda
 lo del pa-
 la con que
 &c

+ Nostra

10
 Su forma
 Viage a
 Guadalupe
 za y haba-
 ser de este
 camino

Tuvo tanta felicidad en este viage, que en pocos días fue visto
 en su California, y volvió al Colegio como poca cabra razon
 de todos. Llegue yo mismo a puerto de Matancha, no hallé en el
 puerto el V. P. al puerto de Matancha, no hallé en el puerto
 vio, y tomándose un caballo indio como de Indio en un palacio
 fuste, y en un día de poco monto, o hizo su viage, hasta el Colegio
 de esta Ciudad: donde se vio andar de día claro (sin otra me-
 erda) cerca del medio día impensadamente en tal figura, que con
 ella pudiera haver sido en otra persona de su mismo, la que en el
 Padre fue de edificación hasta a los mudados.

11
 Como le
 ay a Guada-
 lape

La figura con que se vió es a un Rey: o a un Príncipe, o a un me-
 Colegio fue esta: la persona tan V. del P. en el caballo rodeado
 con una corona de maraca (que son sogas de pita de maiz) &c. y
 se le veía por freno: su persona a media sobana rota, y un som-
 brero que le cubría un soldado de la fabrica antigua muy alto de
 copa, y muy corto de fondo. El rostro quemado del aire ya el sol,
 una pobre capa precitada: porque es todo lo que llevó de su Cali-
 fornia.

12
 Caridad
 del P. con
 su Indio
 Califor-
 nio

Notorio es que alabado de Provincialado se fue a su Califor-
 nia, donde hizo maravillas, como lo escribió el V. P. Fabian en
 sus historias. De lo que me acordare libre en lo que se sigue. De la car-
 xidad que el P. tenía con los Indios se dice, que si algún Indio
 enfermaba, luego acudía su R^a, sintiendo en su corazón como si padie-
 ra sus mismos males. Su R^a con sus manos los untaba y daba los di-
 mendos, y las puegas: y así los curaba, y regalaba quanto podía:
 refuicio de los quantos imperios tenían como babasas, y enfermos
 la poca ropa de su carne no creaba sequia de la necesidad &c.

La procuraba disponer con los sacamentos, si los veía muy ma-
lamente ayuntaba a bien morir, y cuando los amarraba lleno de los
mas la hacia los enterrar, y en algunas ocasiones le cobraba Misa
de cuerpo presente, si era hora competente, y sino otro dia con
una caquilita humba, que con su mancha formaba, y esto manten-
savia para todo, para humba, para abrigar al que sudaban en
formos, y para todo lo que le querian aplicar los Indios en su ma-
ra, y sus rituales: que así ellos, como todos eran dueños de las pie-
dras, que al V. P. venia.

Como así
ha de ser
abundante
los usos de
su mancha

Nunca se ofendia el P. si los Indios le convidaban
a su fiesta, o a su boda, y se admiraban de verle comer los co-
mestres de su Indio. Si, que hasta carne de mula, o caballo
llego a comer, por decirle gusto: y que sabia que se sentian si no
comian los Españoles, y los P. de lo que ellos les ofrecian y comian.

Acudia
convida-
do a la fi-
esta de
los In-
dios.

Entre prudencia le oí alabar. Supe que en un viaje
que hizo su R.ª para Mexico desde California enciata por e-
llo se le enfermó, y murió uno de sus amados hijos Indios, y despues
que le amontajo su R.ª, pidió al Cura licencia para enterrar-
lo en la Iglesia del Hospital. El cura no se dio por entendido
hasta que le pagaren su derecho: Luego el V. P. con gran pen-
dencia, y liberalidad le pago. Como viere, que no havia quien
abriera la sepultura: porque los mozos, o Indios guardaban
sus mudas, y otros traaban a su compañero cuando el mudo
P. ayudo a cavar la sepultura, rociandola con sus lagrimas, y la-
go el cuerpo de su difunto, y le enterró su R.ª sin dar la merced que
ha contra el cura & — Lo de mas que aqui prosigue la carta
partes de la enfermedad, muerte, enterramiento, y henzas del V. P.

Trabajo
que tuvo en
la muerte
de un calif-
terno que
vino a la
Provi-

que no pongo aqui por quedar ya escrito en la historia de su vi-
Pero al fin conde la noticia siguiente que yo predicar en su
humas, y sic así.

Solo si me acuerdo, que traia el P. un cuadro los
prodigios de una casa de china, que tenia el V. P. en la Cali-
fornia (nos e si ponderando su pobreza, por tenerla, como si fu-
ra una vasija de oro, o de plata muy singular; o para ser singu-
lar otra alha ja, que tenia el V. P.) Como por mi dicha tenia en
mi poder la dicha casa, y la tengo hasta hoy, como reliquia
suya, se me queda impreso en la memoria el conjunto de los mi-
lagros tan sin tasa del P. Y para confirmarlo mejor, el las-
der

Taza
muy te
rosa que
era un tu
mento pa
ra las
armadas

der refiro este caso. Vinto el S^o Gobernador de California con
nosotros motivor. Recibido el V. R. con las debidas demon
straciones de Principe. Luego que llego, y como avienta su se
ñoria mando el V. R. Traer un Chocolate: y que al S^o Goberna
dor le echasen en la taza de China. Oyó el dicho S^o la accepion
de la dicha taza: y con jocosidad, y respeto dixo: Memor eno P. miso,
no en la taza. Lo bebere, pero en Xicaxa (-) Porque Señor? dixo el P.
A que respondió: En la taza P. miso, es de todos los que peder, de
todos los enfermos. En esta taza de V. R. los remedios a las Indias
quando estan paxiendo, la paxa a los Indios, Menor de tubas
y a los Maguenter mas immentes, y de ganados. Para todos es
esta taza. Venge una Xicaxa de Chocolate, y dexemos P. miso la
taza para quando este enfermo.

Fue el caso que el dicho Viridader sabia, porque
era publico los prodijos del V. R. que los atribuia (paxer) a
la dicha taza: porque las medicinas que en ella daba a paxer
han a los Californios y a esta junta dego hasta a la ciudad: por lo
que solite yo la paxer: que, como dice, tengo en mi poder
el himo y venere, como paxer de mi Venereado P. Juan Maria:
con experiencia, de qua todas las paxer, que en ella se dan,
hacen admirable effectos, y tengo gran cuidado, que no se me
paxa, aunque estan conocida a paxer de la taza antigua
de China, porca y questa.

EL ATLANTE DE LAS CALIFORNIAS

Representado en la vida fervorosa
del V.P. Juan de Ugarte de la Compañia de Jesus. Misi-
onero, y Conquistador Apostolico de las naciones de Californias

Capitulo I

Su patria, padres, nacimiento, educacion, y primeros estudios
De Atlante, Rey de Mauritania. cuyo y dize la antigua gentilidad,
que hacia cargo de sobre sus nombres todo el cielo: Magnus Atlas,
humeris ceelum, qui sustinet orbem. Ne dico esto, porque es
que era de tan agigantada estatura, que para de sobre la tierra, sobre
se con su cuerpo amoviendo cielos por millones de leguas, hasta
tocar unas humbras de firmamento. Dize lo solamente en un sen-
tido metaphorico, para explicar la agigantada grandeza de su espi-
ritu, que elevaba sobre todo lo sublimar y terrenal, subia con el
estudio de la Astrologia, a contemplar la cimeria de los cielos,
la grandeza del firmamento, el orden de los Planetas, los movi-
mientos de los Signos, el influxo de las estrellas, y todo, quanto hay
que observar en las celestiales esferas.

De aqui se toma la ocasion, como nota un docto Erudito,
para dar el nombre de Atlantes a aquellos excelentes varones,
que levantandose sobre el comun poder, y capacidad de los otros
hombres, acometen arduas, y gloriosas empresas, que no pudieron
conseguirse con fuerzas ordinarias. Divi solium de us, qui se remag-
ni, et molestis involvunt negotiis. (Cicero de V. P. La) Ide aqui tam-
bien se tomamos nosotros con esta razon, para appellarlas
Atlantes de las Californias al V.P. Juan de Ugarte, cuya vida
Apostolica es la materia de aquera historia. Porque es en la gran-
deza de su animo, y robustez de su espiritu dignandose en com-
pania del V.P. Juan Maria de Salvatierra la conquista de
estas de las Californias: que no pudieron conseguir en otros siglos
ni la potencia de los Reyes Catholicos con su mandato, ni el em-
puje de los marinos varones de su Magestad, en todo su estado.

Por patria de ahora, que dio cura al nacimiento
en un feliz de este admirable varon, el Pueblo de S. Miguel
Tequizaipa en la Provincia de Honduras, que el Real de Navarra
y se puede gloriar, que enriquecio mas a aquella Provincia en
este solo hijo, que con todos sus minerales. Fue su madre Doña
Anna Maria de Bazar, y su Padre el Pilgero D. Juan de Ugarte
natural de la Villa de Madrid Corte de los Reyes Catholicos. Nar-
cio en Mizcutel de S. Pedro del año de 1662. Fue bap-
tizado en S. Sabado 7 de Agosto, dia de la orden de N. S. San
Ignacio: que ambas circunstancias parece que ya pronunciaban
el destino feliz de aquel niño, que nascia para ser hijo del glorio-
so Patriarca, y siervo de la gran Señora en su conquista Maeri-
na de Californias. Consta lo cierto por la fe de baptilmo, y por
la intrinseca de la pureza de la vida, y limpieza de sangre que ha
de conser, quando vino a ser recibido en la Compañia

de P. Provincial con informe honroso, y de su apro-
vacion en virtud, y letras. Según otra informacion, y la de otra, que
el p. Provincial representaba en su carta, le escribió el P. Provincial,
dándole orden, de que viniese luego a Mexico. Alegre unieto recibí
esta el p. Provincial, y alando a Dios las debidas gracias, se dispuso
a venir, quando volvió a Mexico. Puso primero a sus Padres, dando
la cuenta de la dispensa suya, y gracia, que Dios le havia otorga-
do, y pidiéndole, le proveyesen del viatico necesario para el ca-
mino. Sus buenos Padres, como San Placido, y Chustiano, se huel-
gaban mucho de la buena suerte, que havia escogido su hijo, y solo
ofrecieron a Dios con todo afecto.

Dispusieron luego su viaje, dándole todo lo necesario pa-
ra el camino, y proveyéndole Conducion tan segura, y honrada, como lo
era el Sagrado mayor D. Joseph Fernandez de Sotomayor, que iba a en-
venia para Mexico en donde ^{havia estado} con Doña Luisa Aranzamendi, y
fue Capellan del P. Joseph Maria de Sotomayor de buena memoria: el qual
fue por muchos años Capellan del Colegio de S. Joseph, donde puso di-
churo fin a su fervorosa vida. Haviendo pues salido de Goathemala mu-
cho Juan en compañía de aquete Caballero a pocas jornadas le sobrevi-
no una enfermedad tan vehemente, que puso en gran cuidado al cura.
Vio, que lo hacia, y determinaba ya, restituirlo a su casa. Pero, como me-
tra Juan. Ya yo iba, y no he de volver. No vea, D. J. que dicen, que mu-
cho me aseptanti, y que la enfermedad ha sido prevenida, para volver a
alzar. Invitaba D. Joseph: que mejor era volverse, y curarse: porque estaba
ardiendo en calentura, que lo havia hecho de laxar mucho ~~apetito~~, y que havia
echado del cuerpo tanta costra, que a juicio de un practico se maldecia, que
llamaron, estaba muy apalidezado.

Pero aqui con mas firmeza, y resolucion respondio el enfermo:
Vind me perdine: que yo no vuelvo. Que se diga de mí? Que más pro-
te me aseptanti. No le habia de esto: prosegua, que Dios me ayudara. Con-
cedio D. Joseph: prosequieron su viaje, y Dios le ayudo conforme a su dese-
o, dándole perfecta mejoría. Pasando adelante llegaron a un Pueblo, quando
descubrió mas el puerto, y en medio de sus nobles atenciones. Haviendo en-
gado un sujeto, que llevase una carta, y la diese en mano propia a una per-
sona de aquel Pueblo. En llegando a él, aunque pudiera entender la car-
ta, no se acordó de leerla, ni lo hizo, aunque al siguiente día, an-
tes de amanecer fue el mismo a dar la carta. Quando lo vio vendió D. Joseph,
y supo la causa de su falta, muy admirado le preguntó, que porque no havia
embiado la carta con un esclavo? Por que yo digo a él, permíttele la
carta en mano propia, y no cumpliere mi palabra, embiándole por
mano ajena. Con honrada, y fiel se recibida yo de la carta.

Quando con su viaje, y presto se ofreció decirle de mex-
ico su nacion, y manifestar, y mostrarle sus espaldas de un lado.
Haviendo adelantada esta carga, por que venia la provision, y otras cosas
vix sobrevinido una lluvia, no llegaban, ni havia donde acudir, para bu-
car, que comer. Solo tenia un criado de D. Joseph un poco de maíz bobazca
de, que havia de oxida la multitud. Vio D. Joseph, y dijo a muchos Juan:
Señor, advierte, vinda a que comamos este maíz hecho cigales? (quando man-
al maíz pasado) Si Señor respondió él: que el trigo se purifica en las babas,
Así se hizo: comieron sin otro, ni melindre: y hace mas fuerza, que lo

comida D. Juan, siendo de buena edad, y criado en el colegio, y adun
de la vida, educado y criado de su casa. Pero dio en
fuerza de cosas de lo que havia de hacer. Lo primero en California
fueron conchas de lo que havia de hacer. Lo primero en California

18

Llegando a Mexico: y entrando en que es pretension
de seguir las cosas diligencias de visitas al Hospital y Panteon
concordes, y quieros se comenete el examen en un colegio de
pendientes, lo hizo D. Joseph Guvaxa en un caso, y asi el, como su
para Dona Luisa le cobraron tanto amor, como si fuera su hijo: y el
alor del como si fueran sus Padres, reconociendo que tuvo, aun
despues de haver estado en la compania, y la Señora, siempre que
le escribia, ponía en el sobre escrito: Ami hijo el P. Juan de Vergara. Tan
de amor como gran gozar con sus nuevas noticias, aun en pocas dias
de hospedaje.

19

Concluidas sus diligencias, fue remitido al Noviciado, don-
de entró, y fue recibido a 14 de Agosto Virgen de la Asumpcion de
N. S.ª del año de 1679, feíz anuncio de las medas, que se daban
su espíritu, dando principio a la vida religiosa a la Señora, y amparo
de Maria Señora, a quien havia de servir tanto despues en su conquis-
ta Mariana. Recibido el V. P. Pedro de Echaguyan, que era Maestro
de Novicio, y havia sucedido en el officio al V. F. Salvador de la Puen-
te. Pocos dias de experimentado, conasado su Maestro, que el P. Juan
aunque nro en la edad, y pequeño en el cuerpo, era ya varon en la
madurez de su espíritu, y grande en los deseos de toda perfeccion.
Abrazose con esta el nuevo Novicio con tal empeño, que excedia en
su fervores aun a los mas antiguos de aquel Noviciado.

20

Quando en toda virtud iba aprovechando, ma-
que en todas, se señaló en la devocion de la flor de Maria. Para
crecer, y aprovechar en esta tuvo dos Directores principales que lo
fueron de muchos en aquel tiempo. El uno fue su mismo Rector
y Maestro en el Noviciado, el otro fue el P. Murillo de aquel Colegio
del V. P. Juan Baptista Lappa, el qual, apasionado del P. Pedro de Echa-
guyan, havia sido señalado por Maestro de aquel Colegio. La inten-
cion de pedirlo, y señalarlo, fue para que con su mucho fervor, y de-
vacion a Maria Sma plantase entre los Novicios la carita, y amor
para devocion de la flor de Maria en su festividad. Levantó para el
P. Lappa mozo, y medio en aquel officio, quando entró su nuevo Novi-
cio: y así la primera lección, con que le dio la religión, fue la coxial
devocion de Maria S.ª, obreguada en todas sus señaladas cosas
habito de flores mysticas, cultivadas con el ejercicio de todas las vir-
tudes.

21

Mas quanto aprovecharia en toda perfeccion el devoto Novi-
cio con este ejercicio de flores Marianas, se podía colegir por
un papel de esta especie, que el segundo año de su Noviciado le ofe-
rió a Maria S.ª por veinte y cinco dias precedentes a la fiesta de su
Asumpcion. Este papel fue hallado despues de su muerte, y parecio
d que caualdo entre este se queda allí, sin repararlo, a que lo quiso con-
servar, para no olvidarse de sus antiguos fervores del Noviciado,
conforme al consejo del Apóstol a los Hebreos: *fratres, maxime
mutamini pristinam disciplinam quibus illuminati, magnum cura-
men sustinuitis patrum* (cap. 10. v. 32) Dice pues el papel así.

+ que ha en
los ~~ve~~
novena-
rios.

Desde el día de Renovacion 6 de Enero hasta el día
 y primera de Febrero del mismo de 1685 he invocado á la S.
 Trinidad 3750 veces. Otras tantas veces he invocado los dulcis-
 simos nombres de Jesús y Maria: embogandole juradamente
 en mi mano, mi alma, y exazon. Me he exortado en decir
 de mente por Christo, pidiendole con todo mi exazon 1350 veces.
 He examinado mi conciencia cinco veces al dia. Todas las veces
 que he entrado, y salido del aposento, he pedido la bendicion de Ma-
 ria S. y acordandome, &c. He procurado prevenir la tentacion de la
 cobdicia, principalmente de la exacion, examonca, Roñicio, y
 letania. He rezado 75 veces las letanias de N. Señora, por mi
 Padre y Hermanos: suplicando á Dios, y á Maria S. por el alma de
 mi pobre forero. Asimismo cada dia, cuarenta y acostumbrado,
 he pedido á Jesús y Maria, y á los Santos Anjela la bendicion pa-
 ra toda la Compañia, particularmente para los de casa. He re-
 zado por las animas del Purgatorio 175 veces el Padre Nostro &
 Tres, ó quatro veces cada dia he encomendado á Dios los agonizan-
 tes haciendo exacion por ellos. Todo esto ofrecio con todo mi exa-
 zón, y con toda mi alma á Maria S. juntamente con cincuenta
 disciplinas, 375 horas de cilicio, treinta en estos dias: el dexar
 un colchon, y vestido, con toda la clausura de austeridad de ven-
 cillas, ayunos, abstinencias, actos de fe, esperanza, y caridad, con
 todo lo demás, y mortificaciones interiores.

Hasta aqui el papel de aquellas flores, el qual con-
 chuye con un solo verso latino á Maria S. Homo semper affectus
de fovea, y devotion, y lo acaba con esta peticion: Admirabilem
Virgo Matrem, ut hoc laudat ei, sic etiam admiratam, ac tandem
ad sanguinem pro Filio suo Jesu Christo, cuius meminit honorat
pendendum, gratiam ubi etiam laudatam Amen. Aqui es dig-
 no de reparar, que si estos fueran meus propósitos para lo
 por venir, pudiera tomarse alguna omision, ó descuido en su cum-
 plimiento, como lo supone el devoto Kempis, aun en quien se pone
 con mucho fervor, y firmeza: Si haberes proponere sepe de fructu,
quid ille, qui raxo, aut minus fructu aliquid proponit? (lib. 1. c. 19) Pero
 estos no fueron propósitos, sino obsequios, tributados con flores
 en honra de Maria hasta la víspera de su Purificacion. Y así no queda
 lugar á la duda de si los cumplia: y sólo queda, el admirar, como
 pudo en tan poco tiempo hacer tantas cosas.

9. Mas para que se vea, que ésta no fue llamada de saya que
 ando por poco tiempo en las tertulas de Noviciado, consta que la recibí
 yo, y practiqué después en las escuelas, comenzando en el Colegio de S.
 P. y S. Pablo con el mismo P. Zappa, que havia sido su Maestro en esta de-
 vision. Levántase tambien en que aun después, quando era ya Ministro del
 Colegio de S. Pedro, y S. Pablo, ofrecia sus noviciandos de flores á la
 gran Señora en sus festividades, y las recibia, y las enviaba al P. Juan
 Antonio de Oviedo, que era Ministro del noviciado de S. Antón: para
 que se juntasen, y ofreciesen á la Señora en su día con las demás flores
 de los Novicios. Finalmente consta que se acompañó después en el
 ejercicio de estas flores Marianas con el P. Juan Mariano Sabatier.
 xa desde que se juntaron para emprender la conquista de Cali-
 fea.

formas. De donde se puede colegir el quanto apreciaban estos
virtudes, que correspondia con este devoto, y continuada exa-
cias de flexion. Marianas, que tienen por parte la pureza, y la caridad
como esta causa en el Electivo: Pues, mas justas honras, et
honorarias (cap. 29. 23.)

25

Bien conocido desde el principio el P. Pedro de Estragoyan
Las grandes solidos de virtud, que se hallaban en su nuevo Novicio: y por
esto lo aruego entre otros para los confesores, que quisieran hacer de el. Para
que descubriese, y amonestase al Novicio, y amonestacion de aquietar un
modo de penitencia, de que el Padre usaba muy amenudo, como van pe-
nitente, y mortificado. Y como con el uso frecuente y quotidiano presto
le cumplian, y desparataban, era necesario frecuentemente reparar los
y amonestar. Para esto aruego al Fr. Juan, que me mandaba de ser mucho
justo, y noble respecto, que sabria callar, quando le el secreto que le
encomendaba. Con esto fin la pena solo en un aparente: para que alli
sin regirlos la remediase, y amonestase los cédulas, las disciplina, los
zulos, las cadenillas, y cordones, y otros instrumentos de penitencia.

26.

La otra confianza, que hizo de el, fue encomendarle
la vigilancia, y cuidado de los Novicios con el cargo de Prefecto
del Noviciado. Era entonces el Fr. Juan de Uguete entre todos los Novicios
el mayor en edad, y tambien en antigüedad, pues los llevaba por lo menos
de novicio. Por esto con humildad se aruego, rogando al P. Rector, que pudiese
se esto en aquella ocupacion, para la qual el se reconocia insuficiente.
Pero no obstante la repugnancia de su humildad fue compelida su
obediencia, para exercitar el officio: y asi lo tuvo hasta el fin de su novici-
ado. En este tiempo, como fuese llamado a dar cuenta de conciencia,
le preguntó el P. Rector, como le iba de obediencia? Respondió el Fr. que mal.
Mal en la obediencia (dixó el P. Estragoyan) siendo la virtud mas pro-
pia, y principal de la Compania? Si, Padre, dixó el Hermano: por que
ami como va todo el dia en mandar: y a noche officio de Prefecto nose, lo
que es obedecer. Pues en esto, dixó el P. Rector, háde obedecer en estar
todo el dia mandando: porque alli solo mandan a mi Hermano.

27

A esta obediencia no tuvo ya, que replicar su humildad,
pero si tuvo mayor materia, en que exercitarse con el mismo exercicio
de mandar: que a vista de cada uno se tenia por menor, y el otro por ma-
yore de aquel officio. Por otra parte en las distribuciones con algunos man-
daba con el exemplo, siendo el primero, y mas favorecido en las distribuciones
de comunidad. Y así Maestro lo punia por ejemplo, y exemplo de mi-
laron de los otros: tanta era la estimacion, que de él havia concebido.
Haviendo pues cumplida a satisfacción de todos las pruebas del novicia-
do, llegó al término de serado de entrarase mas con Dios, y a la de-
ligion por medio de los votos: para los quales se dió paso, ^{con} unos favores
era edificacion: y en el día feliz de N. Señora Annunciacion, por ser el día en que
N. P. S. Señores con sus primeros compañeros hizieron sus primeros votos,
que fueron como el Noviciado de la Compania, en una Iglesia de N. Señora,
que está en el tercer mundo de las Martyres cerca de Paris.

glorioso

Capítulo III.

Salte à estudiar, y applicase con empeño al estudio de las letras,
sin omitir, ni olvidar el estudio de la perfeccion.

28. Al que se cria para varen Apostólico, no se ha de saber solo, lo que
há memoria el para salvarse: necesita saber tambien, lo que se
requiere, para ayudar à otros, à que se salven. Pusi solo previene
el Apóstol à su discipulo Timotheo: Attende tibi, à docere si, mala
mali. Hoc enim fuerit, et se ipsum salvum facies, et eos, qui te
audiant. (Tim. c. v. fo) Así tambien lo practica la Compañia
en la crianza de sus hijos. Primero los deduce por dos años
de Noviciado, atentos unicamente al estudio de la pureza, en
y perfeccion propria: y luego los ocupa por muchos años en
el estudio de las ciencias necesarias, para que puedan ayudar
á otros, à que se salven. Y así lo cumplió con el H. Juan de Vique,
á quien Dios tenía destinado para varen Apostólico, por cuyo me-
rito se salvaron muchos: porque habiendo estudiado, y aprovecha-
do mucho para si en su Noviciado, lo supo su obediencia à estu-
diar para otros, habilitandose con el estudio de las ciencias para a
bien de muchos.

29. Su primer estudio en las letras fue dar principio al estudio
como Maestro: porque como ya en el siglo havia aprovechado bien
en Latín, Pedia y Retórica, por lo que ya se ve que aprendes:
por lo qual le encomendaron el cuidado de algunos H. H. Jóvenes,
que aun no podian entrar en la clase de humanidades, por estar toda
via insuficiente, y defectuosa en la Grammatica. Tomó sus ocupa-
ciones con el H. Juan de Vique con mucho orden y perseverancia. Bien
hizo con esta ocupacion magna, aunque exercita su zelo y caridad, por
el trabajo, que tomaba, en introducir à sus encomendados en aquellos in-
dimentos, y primeros principios de la Grammatica, que si son difíciles,
aun para los niños, por la poca prolixidad, en formar de memoria tan-
tos documentos, ligeros, las esprolixas lecciones; para los que estan en
mayor edad sin enfadosos, y tanto, que a veces se crean dolores de cabeza,
por evitar aquella molestia.

30. Así se acuerda con un H. Joven, que siendo por una par-
te todo de ingenio, por otra havia estudiado, y aprovechado poco
en el siglo. Como solo hiziera por todo aquel estudio, y no habia
el zelo, y el razon del nuevo maestro, para que aprovechase, desani-
mado, y desanimado de poder aprender, determinaba ya dexar el es-
tudio. Pero el H. Juan de Vique, lo consolaba, y lo animaba, à pro-
que, diciendole: No se affixa ni H. que con todo quando em-
piezan: applica con empeño, doble el trabajo, y el estudio, y no dudes
que appa aprovechará. Finalmente dando le dice, que habiendose
con la aplicacion del discipulo el empeño del Maestro en sustentarle, lo
que, no solo, el que aprendiere, mas el que se hiziere luego de aqui
entre los escolápicos mas acreditados, y que por lo mismo se eligen
de sus estudios, logranlo en el un sujeto, que vivió, y honró mucho
à la Provincia: y conferencio el aprovechado, que el H. Juan de Vique
lo havia hecho hombre: porque con repetición, y constancia havia
hecho que por lo que, y no dexase el estudio, que ya habia de
abandonar, como imposible.

31

Haviendo pues aprovechado ya su discipular en la latinitad, y
 yendo para con ellos à ser su cenditopulo en la clase de humanidad,
 y aprovechado tanto en las letras humanas, que así por su aplicación,
 como por sus buenos principios, y aventajado ingenio, sabo con ex-
 celencia del mejor humanista de su tiempo. De aquí pasó à estudiar
 la filosofía en nuestro Colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo: don-
 de es superfluo decir los progresos, que havia en las facultades
 mayores de la filosofía, y Theologia, aunque en las menores
 havia salido tan aventajado, que no era fácil de hallar en
 su de su tiempo, ó quien le excediere, ó quien le igualase.

32

Poco que mudó? Concurrian en él, para hacerle
 aventajado estudiante por una parte el grande ingenio,
 y capacidad de que Dios lo havia dotado; por otra parte la
 industria, y continua aplicación, con que se dedicaba al estudio
 de las materias philosophicas, y Theologicas, que iba cursan-
 do. Con esta notuiva facultad de que no se hiziera dueño.
 Eran sus poesias aplicadas apreciadas de los mas cultos, sus
 argumentos verdades de los mas perspicaces, sus soluciones,
 quando él respondia, calificadas, como nobles, y no fáciles de
 impugnar, y finalmente sus sermones admirados, y
 aplaudidos de los mas doctos.

33

Conocierase este mérito por un caso particular. Ofre-
 cióse, eluxando el tiempo de sus estudios, una ocasion en-
 que mérito por una parte su literatura, y por otra el alto
 aprecio que de él havian los Superiores. Adversario por
 aquel tiempo un Predicador afamado, que tenia encom-
 endado un sermón de mucho empeño, pero así por el
 achaque, como por otras embarazas, no lo podia componer.
 Valiose del P. Provincial, para que lo sacase de aquello em-
 peño: y el P. como quien sin ostia, así el talento, y habilidades
 del Sr. Juan de Vega, como su juicio, y fidelidad, para guar-
 dar el secreto, lo encomendó, que hiziera el dicho sermón.
 Hizo lo tan exudito, ingenioso, y docto, que sino cobró el Pre-
 dicador, que ~~lo~~ lo recitó, nuevos créditos, por que era de los
 primeros de su tiempo; pero si obtuvo la continuacion de los
 aplausos, que merecía.

34

Otro caso pasó por aquel tiempo, en que me-
 ritó el gran crédito de excelente estudiante, que havia gran-
 geado ya con su talentos, y aplicación al estudio. Presidía
 el Sr. Juan de Vega en un acto literario con asistencia
 del Señor Virrey Conde de la Monclova, que entró al gobier-
 no por Noviembre del año de ochenta, y seis, y parece, que era
 el acto, que de ordinario se dedica à cada Señor Virrey, recien-
 entrado al gobierno de la Nueva España. Hallabase enton-
 ces el Sr. Juan de Vega cursando Theologia, y por sus singu-
 lares talentos fue escogido para esta función de tanto em-
 peño. Portose en ella el Sr. Juan con tanto desembarazo en re-
 ponder, con tal viveza en dar soluciones à tiempo, con tal su-
 li-

liberidad y claridad en explicarlas, que mas pazonia habian
como Maestros que como discipulos. Fue universal el ap-
plauso, y aprobacion, que merecio con esta lucida per-
sona. Pero masque todos admirado el Senor Virey, que
quinto despues talos Padres: De donde es este Padre? Di-
xeronle que de la Provincia de Honduras. Y aqui exclamo
el Sr. Virey: Oh que fortuna! Quanto me holgaba que fuera
de America! Bascando, otro es natural de aqui para su
patria la honra grande, que le dio un sujeto tan lucido.

Capitulo IV.

Pasa a leer Grammatica en el Colegio de Zacatecas, y vuel-
ve despues a proseguir sus estudios.

Proseguia con prosperidad el Sr. Juan de Vega la carrera de su
estudio de Teologia, quando al fin de algunos años fue enviado para leer
Grammatica en el dicho Colegio de Zacatecas. Y aunque muda de lengua, y de
materia, es lo que se estudia; pero no de aplicación, y de tiempo, en dar cabida a un
poco de la ocupacion, que le cubren de la dedicacion. Fue pues mu-
chísimo a su lecturá, pero tambien a su prosecucion de diferentes libros, para
hermanar la virtud con las letras; tambien tambien, que de él se apre-
ndian los discipulos. Pero toda empresa, y estudio en su crianza, y en
alguna escuela, aviene, y se en la familiaridad. Toda la erudición se procura de
aprobacion, y en erudición, poniéndose todo cuidado, en dotar a uno en
particular, como a todos en comun. Y como esto hacia un acoplamiento de
personas, cada uno se aplicaba a estudiar con empresa, y con
un tan cuidadoso de su aprovechamiento, como si no hubiera otro que
atendiera.

Esto lo granjaba el amor, y benevolencia de todos sus discipulos
por el amor, con que veian a su Maestro empleado en enseñarles, y en
aprovecharlos en la Grammatica. Pero mas conciliaba su admiracion, y
veneracion por su no despreciado por el zelo en enseñar, con que prohibe-
ba siempre en sus aulas el vicio. Exhortados con reverencia a la
devocion de Maria con plurimas feroceras, que les hacia leer, y cantar,
despues de explicar la doctrina Christiana como fundada en las obras
suas, que les hacia cantar, y cantar de la Virgen Maria, y de sus
virtudes en muchos estudios. Solaba que no faltaba a su enseñanza, y
comunión, que se hacia cada mes de miseria estudio, y de la comunión
en el modo de aprovecharse para recibir con pureza una y otra cosa
mente. En lo de miseria no perdía ocasión de enseñar, y enseñar, y en
en comun, y en particular en los sermones, y en las oraciones, y en
lo que ellos debian hacer, para salvarse como querian, que con-
que no pueda aprovechar un niño en las letras, quando es niño, y tan-
do de la ingenio; pero siempre tiene capacidad, para aprovecharse
en las virtudes, como correspondiente a la gracia. Toda la erudición se procura
que la erudición bien de enseñar, y no menos fundadas en la ver-
dad, y en la caridad, y en la verdad del Maestro en el que se ha de
de sus discipulos.

Si se se aplica a alguna ocupacion la ocupacion de la obediencia.
En, aunque tambien para proseguir los estudios de Teologia, y de
con el singular talento de economía en sus temporales, de que Dios
le havia dotado, de que habia en su capitulo. Aqui solo es de
no de memoria, lo que corrige por infamia de su hermano el Sr. Pedro
de

Habiendo de partir mi Maestro en Philadelphia. En todos sus
 viajes siempre lo vi con igual edificacion, y de una singu-
 lar modestia: pues ni en la clase, ni en las funciones de
 apuntes, donde muchas veces lo acompañe, levantaba los ojos.
 Lo comun era tenerlos bajos aun hablando con muchos de
 sus discipulos. Ni se dio a respetar dentro, y fuera de casa:
 y tanto que en el Viceroy era voz comun que mas se com-
 ponian los Colegiales, al oír que venia, ò hablaba el P. Uquede,
 que aun en presencia de los PP. Rectores: y así aun estando
 ya de partir el Sr. Carrerena, D. Juan de Dios del Ca-
 ral, y otros que sobresalian en aquel tiempo en la faculta-
 del que estudiaban, siempre al P. Uquede le estaban suje-
 tos con gran respeto. Hasta aqui el P. Pudentino en su infancia.

98 Ni por este respeto, y veneracion, con que todos lo mi-
 raban, se hacia inaccesible en su trato; antes todos lo ama-
 ban con amor hermano de hijos: porque hablaban en el amor de Padre
 para todo, lo que se les ofrecia de su provecho, ò de su consuelo.
 Pero principalmente lo veian mas discreto, y affable que nunca,
 en aquellos dias, en que el Padre los sacaba de la escuela de tam-
 pu fuera de la Ciudad. Porque como se dice en el citado enfermo,
 desde que salia, hasta que volvía, era la misma alegría: de mo-
 do, que parecia haver mudado de natural, y convertirse en mozo
 alegre, vivo, y travieso. Por todo el día era la diversion de todos, y
 el que los alegraba, y divertia con juegos, chanzas, y entretenimien-
 tos honestos, como contentidos siempre en los limites de la
 modestia. Pero lo mismo era poner el pie en el umbral del Colegio,
 que recobrar su acostumbrada seriedad: de modo que quando á su
 vista se componian, y honaban de temer, y respeto los Colegiales. Sin
 cumplir el P. Uquede con las leyes de la Christiana Educacion: dando
 à tiempos alegres, y honestas recreaciones à aquella juventud para
 recreacion de sus animos: y para que continuasen despues con nuevo
 fervor, y application la tarea Literaria de sus estudios.

99 Pero en lo general siempre conservó entre los
 Colegiales aquel pavor serio, modesto, y religioso, con que à todas
 infundia temor de Padre, y veneracion de Santo: y sucedia
 que aun despues, que habian salido del Colegio, conservaban
 aquella estimacion, y veneracion, que habian tenido, quando
 estaban sujetos à su direccion, y gobierno. Confirma esto un ca-
 so, que refirió el P. Pedro de Uquede, su hermano, con quien
 sucedió. Caminaba el Padre para Guadalupe, y llegan-
 do al Pueblo de Benjamo, donde era Oca un discipulo, y
 colegial, que havia sido del P. Juan de Uquede, fue à su casa
 á pedirle licencia, para decir Misa el día siguiente en la
 Iglesia de San Pedro, que estaba jugando à los Naipes con otros
 amigos. Y en el momento que le pidió, se le echó à los
 pies del juego: y saliendo à encontrarlo, se le echó à los
 pies, mostrando grande reverencia, y sentimiento, de que
 lo hallase jugando à los naipes, y al pararse así, de no ha-
 ver enaxmentado con tanto azete, como por esta causa

46

lo havia dado, quando fue su colegial en S. Ildefonso. Esto dice el P. Juan, porque el P. Pedro se dio a su hermano el P. Pedro de Uyarre, y el P. Juan lo tuvo por tal, hasta que sabiendo del P. Pedro, que el era su hermano, se volvió, y le confirió ingenuamente el honor, que hasta entonces conservaba del P. Juan.

Capitulo VI

Pasa el P. Juan de Uyarre a la tercera probacion: y vuelve a Mexico señalado por Ministro del Colegio de S. Pedro, y S. Pablo.

50

Antes de acabar su estudio el P. Uyarre, recibió los sagrados Ordenes, estando en su quarto año de theologia: y con la nueva dignidad se dio por obligado a levantar su arribo a un estado de perfeccion. En esta parte alli havia vivido con tanto fervor, y devocion, que sin perder lo adquirido en su noviciado, havia caminado siempre con mayores aumentos de virtud en virtud; y se podía entender el grado de virtudes, a que se havia levantado, quando promovido por obediencia al sagrado orden del sacerdotio, se veía obligado a subir al altar del Señor de las virtudes a celebrar, y ofrecer el Santo Sacrificio de la Misa. Lo cierto que segun el fervor, con que havia vivido hasta entonces, le caminó el elogio, que está escrito en el Salmo 89. Beatus vix, cujus est auxilium abire: ascensionem in caelo suo disposuit. Por que favorecido el P. con la gracia de Dios, dispuso en su corazón, asension de toda perfeccion: para que, caminando de virtud en virtud se le diese digno de subir al altar del Señor de las virtudes, como así se llama: Altera tua Domine virtutum: y in excelsis videri, y tener en sus manos al Dios de Siem: & Istante de virtute in virtutem. Spectata Domine Deorum in Siem.

51

Poco como toda sinceridad humana desaparece a vista de la Santidad de aquel Señor, que es Santo por esencia: dióse de entonces por obligado el P. Juan, a renovarse en el ejercicio de toda perfeccion. Para conseguirlo, le sirvió el tercer año de su tercera probacion, a que fue enviado despues de haver axonado sus estudios con el año mayor de Prima. Este año de la tercera probacion está destinado, segun nuestra Constitucion, para hacer una renovacion general del espíritu: aplicandose más de proposito al estudio de las virtudes para inclinacion de la voluntad, despues de haver cultivado por algunos años el entendimiento con el estudio de las letras: para resarir, y recobrar con este segundo noviciado las virtudes que se olvidaron padecidas en el espíritu con la distraccion de las letras. Porque quiere N. S. Padre que sus hijos primeros se aprovecharen así mismos, para poder despues aprovechar con mansueto, y seguridad a los proximos. Ut cum in se ipsos profecerint, in alios ad profectum spiritus alios ad gloriam Dei, et Domini nostri juvent. (Cont. P. V. cap. 2. n. 1)

52

Poco o nada podía tener que renovar el P. Uyarre en este tercer año de probacion, haviendo conservado siempre muy vivos los favores del noviciado: de que es bastante prueba

ba, como se ve en el libro de sus apuntes y memorias
de los años que vivió en el tiempo de su estudio, havia dispuesto, y
tenia varias devociones, y oraciones jaculatorias, celebradas,
y que no se olvidaba el fervor del espíritu con la de
la oración, y devoción de las Letras. Tenia las tres devocio-
nes una era, servir a Dios, y cumplir los preceptos, que son del
deber. De otras unas se ordenaban así, pero aprovechaban
poco, y con ellas se concurre siempre con fervor de Novicio, así
en las ejercicios espirituales, como en la práctica de las virtudes, y en
la mortificación de pasiones, de que pueden dar buen testimonio
las flores Marianas, que ofrecia en su ferriedad, al gran Senora,
y en todas las Sabbados del año.

3. Otras proposiciones se dirigieron al zelo del bien de la
alma, y a lo que se havia de executar, quando llegase el tiem-
po de la vida con la proxima, para procurar su salvacion. Y esto lo
amovio a parte por otra causa fervor y eficacia en el año de su tercera
profesion. Porque, aunque era verdad, que Simpronio, ayudado a sus pro-
pósitos en la evidencia de su conciencia, con confesiones, penitencias, buenas sen-
tencias, y sobre todo con los ejemplos de su vida irreprehensible, procuraba
en todos los lugares, se ha en esta de el dulto, para cumplir con lo que el Apóstol
dijo de los demás discipulos de Christo: Quasi bonis odoratum Deo
in omni loco (2 Cor. 2. v. 15) pero ahora que ya tenia el carácter y potes-
tad sacerdotal, y por otra parte se hallaba libre de la distracción, y emborra-
zo de los estudios, se aplico todo a procurar el bien de las almas, y
la salvacion de su alma.

4. Aplicose tan devoto, y con tanto empeño en dilata-
za propiacion a los ministerios del bien de los proximos, que aun ya de
de entonces se mereció el nombre de Apóstol. Solia su appli-
cacion al confesonario, su eficacia en mover a contrición a los peni-
tentes, y su magisterio en instruirlos en toda virtud, y dirigirlos
con exactitud por el camino espiritual a la vida eterna: que
todos le veneraban como a hombre santo lleno de Dios, y sujeta-
ban con sequidad sus consciencias al dictamen de su pru-
dencia. El mismo punto se practicaban los que le oían predicar: por que
era tanta la eficacia de su zelo apostólico en los sermones, y pla-
ticas, que le oían por obediencia, y en otras exhortaciones
fervorosas, que le oían de su zelo, quando visitaba enfermos, y
envejecidos, que de todo con piedad, y mucho se convecían a
verdadera penitencia: y buscaban después su remedio en el con-
fesonario del diestro curador, que los havia dexado.

5. Pero quando el P. se hallaba muy contento, en sus
ocupaciones apostólicas, tan conformes a su genio, y propiacion de su
zelo, los superiores, que tenian ya bien conocida su virtud, y pru-
dencia, le determinaron por Ministro del Colegio Maximo de S. Pe-
dro y S. Pablo. Aquí fue donde el Padre dio mayores muestras de su
humildad, que havia adquirido, y enseñado aun entre los ma-
yores de su orden, por lo que se le aplaude, y se le atribuye la
liberacion de peccados por lo que se le atribuye la liberacion de
70

de inferir, quanto sería el zelo aunque deseaba el bien de todos
si tanto ofrecía à Dios por el remedio de uno solo. Mas no fue
uno solo: porque de varios se lee en sus apuntamientos, que
ofreció, para remediarlos, Misas oraciones y penitencias: y si
no ofreció tanto, ofreció poco menos: pero en aquel por mas ne-
cesitado extendió su caritativo zelo para toda su vida las obras
buenas, que havia de aplicar por su remedio: practicando en esto
el ~~deber~~ dictamen del devoto Kempu, que consiste en negar
con Dios el remedio del rebelde incorregible. Siquis semel, aut bi aut
minu non acquiescit, noluerit se contentare, sed totum Deo com-
mitte... qui tot mala in bonum convertere. (lib. cap. 16)

Por Capitulo VII

Va por Ministro al Colegio de Tepotzotlan: y buelve à Mexico, seña
lado para leer curso de Artes

Mortificado vivia el P. Juan de Vega en la ocupacion de Ministro: por
que aunque deseaba su zelo promover la obediencia, y religiosa distribu-
cion de aquel Colegio, no podia conseguir todo quanto deseaba, por la veni-
feria ~~de~~ algunos rebeldes, mal apurados à la religiosa obediencia. Pa esto de-
seaba salir de aquella ocupacion: y en no tanto se consalaba un saber, que ya
poco faltaba, para que en el nuevo gobierno se exercen con decia.